TRIBUNAL ELECTORAL
DE LA CIUDAD DE MÉXICO



Síntesis Matutina

Tribunal Electoral de la Ciudad de México

TECDMX

El Congreso aprobó reforma que permite que en el IECM ganen más que la jefa de Gobierno 2
La Jornada - Capital - Pág. 31 - Sandra Hernández García (Nota Informativa)

Congreso cita a alcaldes por presupuesto 2027 3
Ovaciones - Ciudad - Pág. 24 - Patricia Ramírez (Nota Informativa)

TEPJF

La certeza electoral como política de Estado 5
El Universal - Opinión - Pág. 12 - Gilberto Bátiz García (Artículo)

"Hice que ganara Calderón en 2006", se jacta Vicente Fox 7
La Jornada - Política - Pág. CP-7 - Lilian Hernández / Arturo Sánchez (Nota Informativa)

El precio de ser poderosa 8
Voz y Voto - Revista - Pág. 1-45-46 - Marisol Jiménez Martínez (Artículo)

Proteger sin silenciar 11
Voz y Voto - Revista - Pág. 1-2-5 - Dania Paola Ravel Cuevas (Artículo)

El último lance 16
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 9 - Sergio Aguayo (Artículo)

Afiliación efectiva: un candado abierto 18
Voz y Voto - Revista - Pág. 1-24-26 - Giovanni Hernández (Artículo)

Columnas Políticas

Templo Mayor 23
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 8 - F. Bartolomé (Columna)

Bajo Reserva 25
El Universal - Primera - Pág. 2 - Sin autor (Columna)

Trascendió 26
Milenio Diario - Opinión - Pág. 2 - Sin autor (Columna)

Frentes Políticos 27
Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 13 - Sin autor (Columna)

Pepe Grillo 28
La Crónica de Hoy - Opinión - Pág. 2 - Sin autor (Columna)

Redes de Poder / Relevo con fricción 30
Reporte Índigo - Primera - Pág. 3 - Sin autor (Columna)

Jaque Mate / Trump, izquierdista 31
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 8 - Sergio Sarmiento (Columna)

Serpientes y Escaleras / ¿Taddei sigue protegida por Alfonso Durazo? 33
El Universal - Primera - Pág. 7 - Salvador García Soto (Columna)

365 Días / La muerte de Iberoamérica 35
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 4 - Ciro Gómez Leyva (Columna)

Estrictamente Personal / Poder informal y criminal 36
El Financiero - Nacional - Pág. 34 - Raymundo Riva Palacio (Columna)

El Asalto a la Razón / Por qué la saña contra Córdova 38
Milenio Diario - Fronteras - Pág. 7 - Carlos Marín (Columna)

En Privado / El reto es la confianza en el INE 39

Milenio Diario - Opinión - Pág. 3 - Joaquón López Dóriga (Columna)
Juegos de Poder / El problema de Pemex no es ser del Estado, sino de este Estado 40
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 11 - Leo Zuckermann (Columna)
Razones / Andy no estás solo 42
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 10 - Jorge Fernández Menéndez (Columna)
Día con Día / Enigmas presidenciales del Desastre Taddei 44
Milenio Diario - Opinión - Pág. PP-3 - Héctor Aguilar Camín (Columna)
Astillero 45
La Jornada - Política - Pág. 14 - Julio Hernández López (Columna)

Columnas Ciudad

Circuito interior 47
Reforma - Ciudad - Pág. 2 - Sin autor (Columna)
El Caballito 48
El Universal - Metrópoli - Pág. 20 - Sin autor (Columna)
Capital político / No puede Morena tumbar la narrativa 50
Excélsior - Comunidad - Pág. 21 - Adrián Rueda (Columna)
Sin maquillaje 52
Excélsior - Comunidad - Pág. 21 - Alfredo la Mont III (Columna)
La coach / Nuevos lujos VIII. La unicidad 54
Excélsior - Comunidad - Pág. 21 - Paola Domínguez Boullosa (Columna)
Definiciones / Mentiroso Andy 56
El Heraldo de México - El país - Pág. 10 - Manuel López San Martín (Columna)
Sacapuntas metropolitano / Evalúan obras 57
El Heraldo de México - Estados - Pág. 29 - Sin autor (Columna)
Línea 13 59
ContraRéplica - Ciudad - Pág. 11 - Sin autor (Columna)
Línea 10 61
Metro - Opinión - Pág. 15 - Dmis Fuentes (Columna)
Binoculares / Incomprendida 62
El Gráfico - Al Día - Pág. 2 - Sin Autor (Columna)
#Política Confidencial 63
Publimetro - Primera - Pág. 2 - Sin autor (Columna)

Cartones

Cartón / No somos iguales... 65
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 9 - Camacho (Cartón)
Cartón / Consejo experimentado 66
El Universal - Opinión - Pág. 12 - Kemchs (Cartón)
Cartón / Negacionismo 67
El Universal - Opinión - Pág. 13 - Chelo (Cartón)
Cartón / Control de daños 68
La Jornada - Política - Pág. 7 - Magú (Cartón)
Cartón / Delincuente electoral 69
La Jornada - Política - Pág. 11 - Hernández (Cartón)
Cartón / El clásico Fox 70
La Jornada - Política - Pág. 8 - El Fisgón (Cartón)
Cartón / Confesión 71
La Jornada - Política - Pág. 15 - Jerge (Cartón)
Cartón / Soltando la sopa 72

La Jornada - Política - Pág. 10 - Rocha (Cartón)
Cartón / Black martes 73
El Economista - Opinión - Pág. 54 - Chavo del Toro (Cartón)
Cartón / Matamoros, mataulipas, mata... 74
El Economista - Opinión - Pág. 55 - Perujo (Cartón)
Cartón / En el país de nunca jabaz 75
Milenio Diario - Opinión - Pág. 3 - Jabaz (Cartón)
Cartón / Se corrobora el fraude 76
Milenio Diario - Opinión - Pág. 2 - Rapé (Cartón)
Cartón / INE denunciará a Taddei 77
Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 12 - Llera (Cartón)
Cartón / Inicia el descenso 78
Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 12 - Gregorio (Cartón)
Cartón / Orgullo... 79
El Financiero - Nacional - Pág. 34 - Rictus (Cartón)
Cartón / Elecciones gringas 80
El Financiero - Opinión - Pág. 26 - Garci (Cartón)
Cartón / Tal Cual 81
El Heraldo de México - El País - Pág. 2 - Alarcón (Cartón)
Cartón / Ley antitaurina 82
24 Horas - Argumentos - Pág. 2 - Chubasco (Cartón)
Cartón / Víctima indirecta 83
El Sol de México - Análisis - Pág. 19 - Osvaldo (Cartón)
Cartón / Partido republicano 84
El Sol de México - Análisis - Pág. 21 - Patricio (Cartón)

IECM

IECM prepara voto en prisión preventiva 86
Excélsior - Comunidad - Pág. 21 - Georgina Olson (Nota Informativa)
Avanza IECM con el proceso electoral local 87
El Heraldo de México - CDMX - Pág. 14 - Daniel Callejas (Nota Informativa)

INE

Denuncia el INE a Taddei en la FGR 89
Reforma - Primera - Pág. PP - Érika Hernández (Nota Informativa)
Medios dan cúmulo de pruebas de las transas del clan Taddei 90
El Universal - Primera - Pág. PP-6 - Alejandra Canchola (Nota Informativa)
Delató a proveedor y Taddei la echó de Capacitación Electoral 93
Milenio Diario - Política - Pág. PP-14 - Jannet López Ponce (Nota Informativa)
El INE denunciará ante FGR red de corrupción vinculada a Taddei 95
El Financiero - Nacional - Pág. PP-30 - Fernando Merino (Nota Informativa)
Alistan denuncia ante FGR por el caso Taddei 97
El Heraldo de México - El País - Pág. PP-4 - Misael Zavala / Fernanda García (Nota Informativa)
Consejeros del INE acuerdan presentar denuncia ante FGR 99
El Economista - Política y Sociedad - Pág. 46 - Maritza Pérez (Nota Informativa)
Van 30 salidas de ex colaboradores de Taddei 101
La Jornada - Política - Pág. CP-7 - Fabiola Martínez / Néstor Jiménez (Nota Informativa)
Barren 'Taddeísmo'; suman 30 renuncias 102
Reforma - Primera 3 - Pág. 6 - Érika Hernández (Nota Informativa)
La purga alcanza ya a treinta taddeos y seguirá la revisión 105

Milenio Diario - Política - Pág. 14 - Jannet López Ponce (Nota Informativa)

Suman 30 renuncias de funcionarios cercanos a extitular 106
El Financiero - Nacional - Pág. 30 - Fernando Merino (Nota Informativa)

Preparan consejeros del INE denuncia contra Taddei ante la Fiscalía 107
La Jornada - Política - Pág. CP-8 - Néstor Jiménez / Fabiola Martínez (Nota Informativa)

Se acelera desbandada tras la salida de Taddei 108
La Razón - Primera - Pág. 13 - Tania Gómez (Nota Informativa)

Taddei e incondicionales serán denunciados ante la FGR 109
24 Horas - Poder - Pág. 5 - Ángel Cabrera (Nota Informativa)

INE denunciará ante la FGR red de corrupción 110
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. PP-6 - Aurora Zepeda (Nota Informativa)

Arbitro electoral responde al pueblo no a élites: CSP 113
El Financiero - Nacional - Pág. PP-31 - Eduardo Ortega (Nota Informativa)

Consejeros alistan una denuncia ante FGR por red de irregularidades 114
La Razón - Primera - Pág. PP-12 - Tania Gómez (Nota Informativa)

Los "Magos" de palacio: La red privada de propaganda y estrategia que opera con dinero público desde la presidencia 116
Proceso - Revista - Pág. 4-16-25 - Camila Ayala, Aldo Canedo (Nota Informativa)

Carlos Ugalde, el gran defraudador en 2026: Morena 127
La Jornada - Política - Pág. 7 - Emir Olivares Alonso (Nota Informativa)

ASF deberá actuar en el caso del INE: Sheinbaum 128
El Universal - Primera - Pág. 6 - Salvador Corona / Sharon Mercado (Nota Informativa)

Acción penal depende de la Auditoría Superior, aclara Sheinbaum 129
La Jornada - Política - Pág. 8 - Lilian Hernández / Arturo Sánchez (Nota Informativa)

"Instituto debe responder al pueblo" 130
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 6 - Ximena Mejia (Nota Informativa)

Entrampa Congreso la sucesión del INE 131
Reforma - Primera 3 - Pág. 7 - Martha Martínez (Nota Informativa)

Se empantana elección de la nueva presidencia 133
El Financiero - Nacional - Pág. 30-31 - Víctor Chávez (Nota Informativa)

Diputados aplazan la convocatoria para la nueva presidencia del INE 134
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 6 - Hilda Castellanos (Nota Informativa)

Crisis en el INE enciende debate en San Lázaro 136
El Economista - Política y Sociedad - Pág. 47 - Maritza Pérez (Nota Informativa)

Aplazan convocatoria para elegir nueva titular del órgano electoral 137
La Jornada - Política - Pág. CP-8 - Fernando Camacho / Enrique Méndez (Nota Informativa)

Diputados se confrontan por crisis 138
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 6 - Hilda Castellanos (Nota Informativa)

Falta de acuerdo con PAN atora convocatoria para el INE 139
El Economista - Política y Sociedad - Pág. 46 - Maritza Pérez (Nota Informativa)

Alerta oposición en Sonora parcialidad de órgano electoral 140
El Economista - Política y Sociedad - Pág. 47 - Rolando Ramos (Nota Informativa)

Sheinbaum y Morena piden un instituto más fuerte 142
El Heraldo de México - El País - Pág. 4 - Carlos Navarro / Noemí Gutiérrez / Víctor Ortega (Nota Informativa)

Sheinbaum, por ir a FGR o TFJA hay anomalías al auditar al INE 143
La Razón - Primera - Pág. 15 - Yulia Bonilla (Nota Informativa)

Exigen consenso en la elección de la titular 145
La Razón - Primera - Pág. 14 - Tania Gómez (Nota Informativa)

Morena pide ir por los anteriores presidentes 146
La Razón - Primera - Pág. 13 - Claudia Arellano (Nota Informativa)

Confirman presidencia del órgano a una mujer 147
La Razón - Primera - Pág. 14 - Claudia Arellano (Nota Informativa)

"No somos tapadera": Mier; exige indagar sin privilegios 148
La Razón - Primera - Pág. 15 - Tania Gómez (Nota Informativa)
Acusan un 'cártel electora' en Sonora 149
La Razón - Primera - Pág. 12 - Tania Gómez (Nota Informativa)
Entredichos / "Morena tiene que radicalizar la lucha contra la corrupción" 150
El Financiero - Nacional - Pág. PP-33 - Redacción (Entrevista)
Contratarán en el ISSSTE a 2,000 más 152
El Economista - Política y Sociedad - Pág. PP-47 - Arturo Rojas (Nota Informativa)
Acusa Sheinbaum de elitista al CCE 153
Reforma - Primera 3 - Pág. 6 - Claudia Guerrero / Natalia Vitela (Nota Informativa)
Y Montiel pinta su raya; es indefendible, dice 154
Reforma - Primera 3 - Pág. 6 - Claudia Salazar (Nota Informativa)
Enciende a diputados corrupción del árbitro 155
Reforma - Primera 3 - Pág. 7 - Martha Martínez (Nota Informativa)
Va "ley Antimemes" pese a los reclamos 156
Reforma - Primera - Pág. 12 - Mayolo López (Nota Informativa)
Firmas por juicio político 158
Reforma - Primera 3 - Pág. 7 - Reforma (Nota Informativa)
Denuncian en Sonora red familiar en OPLE 159
Reforma - Primera 3 - Pág. 6 - Iris Velázquez (Nota Informativa)
Frenan contratos para elección 160
Reforma - Primera 3 - Pág. 6 - Érika Hernández (Nota Informativa)
Consejerías acuerdan dar vista a la fiscalía 161
El Universal - Primera - Pág. 6 - Alejandra Canchola (Nota Informativa)
Denuncian cártel electoral en Sonora 162
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 8 - Daniel Sánchez (Nota Informativa)
Nadie objetó a exconsejera, reclama Mier 163
El Financiero - Nacional - Pág. 31 - Diana Benitez (Nota Informativa)
Más de 100 millones de líneas de telefonía celular vinculadas a datos de usuarios: CRT 164
La Jornada - Economía - Pág. 23 - Redacción (Nota Informativa)
Las 5 más leídas 165
El Universal - Primera - Pág. 2 - Brenda Martínez (Nota Informativa)
Templo Mayor 167
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 8 - F. Bartolomé (Columna)
Serpientes y Escaleras / ¿Taddei sigue protegida por Alfonso Durazo? 169
El Universal - Primera - Pág. 7 - Salvador García Soto (Columna)
Historias de NegoCEOs / La defensa de Andy y su futuro en San Lázaro 171
El Universal - Nación - Pág. 11 - Mario Maldonado (Columna)
Dinero 173
La Jornada - Política - Pág. 12 - Enrique Galván Ochoa (Columna)
El Asalto a la Razón / Por qué la saña contra Córdova 175
Milenio Diario - Fronteras - Pág. 7 - Carlos Marín (Columna)
Día con Día / Enigmas presidenciales del Desastre Taddei 176
Milenio Diario - Opinión - Pág. PP-3 - Héctor Aguilar Camín (Columna)
En Privado / El reto es la confianza en el INE 177
Milenio Diario - Opinión - Pág. 3 - Joaquón López Dóriga (Columna)
Trascendió 178
Milenio Diario - Opinión - Pág. 2 - Sin autor (Columna)
Estira y afloja / Otra licitación de la 4T con mal olor 179
Milenio Diario - Negocios - Pág. 22 - J. Je´sus Rangel M. (Columna)
Capital político / No puede Morena tumbar la narrativa 180
Excélsior - Comunidad - Pág. 21 - Adrián Rueda (Columna)

Peras y manzanas / El pasado incómodo de Taddei
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 19 - María José Alonso Soberanis (Columna)
Nudo Gordiano / Devolverle el INE al INE 184
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 14 - Yuriria Sierra (Columna)
Análisis Superior / IP y democracia 186
Excélsior - Dinero - Pág. 3 - David Páramo (Columna)
Razones / Andy no estás solo 188
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 10 - Jorge Fernández Menéndez (Columna)
Frentes Políticos 190
Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 13 - Sin autor (Columna)
Economía Política / Vida y muerte del árbitro electoral independiente 191
El Financiero - Opinión - Pág. PP-26 - Ciro Murayama (Columna)
Estrictamente Personal / Poder informal y criminal 193
El Financiero - Nacional - Pág. 34 - Raymundo Riva Palacio (Columna)
Sacapuntas 195
El Heraldo de México - El País - Pág. 2 - Sin autor (Columna)
República H / Ramírez Bedolla, en problemas con el INE 197
El Heraldo de México - El país - Pág. 7 - Sofía García (Columna)
A Fuego Lento / Andy habló mucho y respondió poco 198
El Heraldo de México - El país - Pág. 5 - Alfredo González Castro (Columna)
Split Financiero / Negocio rodante en el INE 200
La Razón - Negocios - Pág. 26 - Julio Pilotzi (Columna)
Entre Colegas / La crisis del INE 202
La Razón - Primera - Pág. 14 - Horacio Vives Segl (Columna)
Pulso político / Caso Taddei enfrenta a diputados 203
La Razón - Primera - Pág. 13 - Francisco Cárdenas Cruz (Columna)
Gente detrás del dinero / Fallido encuentro de secretaría con agaveros 204
La Razón - Negocios - Pág. 25 - Mauricio Flores (Columna)
Quebradero / Crisis inédita 206
La Razón - Mundo - Pág. PP-2 - Javier Solórzano Zinser (Columna)
Rozones 208
La Razón - Mundo - Pág. 2 - Sin autor (Columna)
Hermano Lobo / En busca de la legitimidad perdida 210
24 Horas - Poder - Pág. 7 - Alberto González (Columna)
¿Será? 211
24 Horas - Argumentos - Pág. 2 - Sin autor (Columna)
Red Flamingo / ¿Quién se queda con el INE? 212
24 Horas - Atlas - Pág. 18 - Andrea Legarci (Columna)
Hechos y Susurros / CasoTaddei 213
24 Horas - Peso - Pág. 12 - Dolores Colín (Columna)
Dato incómodo / Los negocios electorales de Talleres Gráficos 214
24 Horas - Trasmetropolitano - Pág. 14 - Saúl Hernández (Columna)
Redes de Poder / Relevo con fricción 215
Reporte Índigo - Primera - Pág. 3 - Sin autor (Columna)
Amor INExistente 216
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 10 - Andrés Clariond Rangel (Artículo)
INE: ¿sanearlo o echarlo a pique? 218
El Universal - Opinión - Pág. 12 - José Carreño Carlón (Artículo)
La confianza no puede elegirse en una tómbola 219
El Heraldo de México - El País - Pág. 2 - Jorge Romero Herrera (Artículo)
El costo de no confiar 220
Voz y Voto - Revista - Pág. 1-30-32 - Marco Antonio Zeind Chávez y Gerardo Escamilla Gámiz (Artículo)

Seis años después 224
Voz y Voto - Revista - Pág. 1-6-9 - Alma Lorena Alonso Valdivia (Artículo)
La confianza se construye en el territorio 229
Voz y Voto - Revista - Pág. 1-20-23 - Martín Faz Mora (Artículo)

GCDMX

Anuncian visita papal y luego se desdicen 235
Reforma - Ciudad - Pág. 1 - Selene Velasco (Nota Informativa)
Obsoletas, 77% de las unidades de transporte público 236
El Universal - Metrópoli - Pág. 19 - Omar Díaz / Leonardo Lugo (Nota Informativa)
Van 700 anfitriones inscritos en padrón de estancias temporales 238
El Universal - Metrópoli - Pág. 19 - Frida Sánchez (Nota Informativa)
Policías de tránsito se valen de videos para exhibir faltas de automovilistas 240
La Jornada - Capital - Pág. 32 - Kevin Ruiz (Nota Informativa)
Destinarán 737 mdp para mejorar 472 escuelas 242
Excélsior - Comunidad - Pág. 20 - Jonás López (Nota Informativa)
Capitalinos hablan con varios idiomas y lenguas en alcaldías 244
El Heraldo de México - CDMX - Pág. 14 - Frida Valencia (Nota Informativa)
Suben el precio de la tortilla en tres alcaldías 246
El Sol de México - Metrópoli - Pág. 16 - Manuel Cosme (Nota Informativa)
Chiquitas brands, grupo delictivo capturado en la Ceda 249
24 Horas - Trasmetropolitano - Pág. 15 - David Fuentes (Nota Informativa)
Réplica de Monica Pacheco Skidmore 250
24 Horas - Trasmetropolitano - Pág. 15 - Sin autor (Nota Informativa)
El rey en carteristas 251
Reporte Índigo - CDMX - Pág. 20-21 - David Martínez (Nota Informativa)

Congreso CDMX

El Congreso aprobó reforma que permite que en el IECM ganen más que la jefa de Gobierno 256
La Jornada - Capital - Pág. 31 - Sandra Hernández García (Nota Informativa)
Afloran críticas contra diputados y gobierno en foro sobre muerte digna 257
La Jornada - Capital - Pág. 33 - Sandra Hernández García / Carolina Gómez Mena (Nota Informativa)
Urgen a legislar la muerte digna 258
Excélsior - Comunidad - Pág. 21 - Georgina Olson (Nota Informativa)
Fiscalía capitalina debe investigar presencia de grupos criminales en la Ceda 259
24 Horas - Trasmetropolitano - Pág. 14-15 - Jorge Salcedo (Nota Informativa)
Congreso CDMX inicia foros para legislar sobre derecho a la eutanasia 263
La Crónica de Hoy - CDMX - Pág. 20-21 - Jennifer Garlem (Nota Informativa)

CDH CDMX

Colectivos piden apurar análisis de muerte digna 267
El Universal - Metrópoli - Pág. 20 - Omar Díaz (Nota Informativa)

CNDH

Presidencia: Los negocios de Jesús Ramírez 270
Proceso - Revista - Pág. PP-4-6-14 - Santiago Igartúa Scherer (Nota Informativa)
Tortura, abuso sexual y abandono institucional: El precio que pagó una testigo protegida contra los zetas 279
Proceso - Revista - Pág. 5-38-43 - Aldo Canedo (Nota Informativa)

Congreso de la Unión

Nace la LeyAntimemes con multas por 4.6 mdp 287
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 2 - Leticia Robles de la Rosa (Nota Informativa)

Oposición: "Sí hay relación de Andy con Amílcar" 290
El Financiero - Nacional - Pág. 32 - Diana Benítez (Nota Informativa)

Oposición exige abrir investigación de monederos 291
El Universal - Primera - Pág. PP-4 - Antonio López / Enrique Gómez (Nota Informativa)

Beneficio es legal; se trata de prerrogativas: partido guinda 294
El Universal - Primera - Pág. 4 - Antonio López / Enrique Gómez (Nota Informativa)

Entredichos / "Morena tiene que radicalizar la lucha contra la corrupción" 295
El Financiero - Nacional - Pág. PP-33 - Redacción (Entrevista)

Industrias automotriz y gasolineras no tendrán límite de deducción y pérdidas fiscales 297
El Economista - Finanzas y Dinero - Pág. 8 - Belén Saldívar (Nota Informativa)

Ganan más que CSP funcionarios de IMSS, SEP, SSPC... 299
El Financiero - Nacional - Pág. 33 - Víctor Chávez (Nota Informativa)

Llaman en Morena a impedir cambios 300
Reforma - Primera 3 - Pág. 7 - Martha Martínez (Nota Informativa)

Enciende a diputados corrupción del árbitro 301
Reforma - Primera 3 - Pág. 7 - Martha Martínez (Nota Informativa)

Diputados avalan cambio del Senado a la Ley del ISR 302
El Universal - Economía - Pág. 24 - Leonor Flores (Nota Informativa)

Diputados se confrontan por crisis 304
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 6 - Hilda Castellanos (Nota Informativa)

Partidos Nacionales

Noticias de Palenque 306
Reforma - Nacional - Pág. PP-5 - Claudia Salazar / Staff (Nota Informativa)

López Beltrán niega nexos con Olán y el huachicol fiscal; "es guerra sucia", dice 311
El Financiero - Nacional - Pág. PP-32 - Víctor Chávez (Nota Informativa)

"Andy tiene derecho a defenderse", afirma Ariadna Montiel 313
El Financiero - Nacional - Pág. 32 - Víctor Chávez (Nota Informativa)

Y Montiel pinta su raya; es indefendible, dice 314
Reforma - Primera 3 - Pág. 6 - Claudia Salazar (Nota Informativa)

Morena y PT avanzan en negociación 315
El Economista - Política y Sociedad - Pág. 48 - Arturo Rojas (Nota Informativa)

Carlos Ugalde, el gran defraudador en 2026: Morena 316
La Jornada - Política - Pág. 7 - Emir Olivares Alonso (Nota Informativa)

Hice que ganara Calderón, dice Fox 317
Reforma - Nacional - Pág. 13 - Claudia Salazar (Nota Informativa)

Javier May, con aprobación de 66% hacia su informe 319
El Universal - Primera-Estados - Pág. PP-18 - Heidi Corona (Encuesta)

Felifer lidera las preferencias en Querétaro, con 49.4% 321
El Heraldo de México - Estados - Pág. 28 - Redacción (Encuesta)

Denuncian cártel electoral en Sonora 323
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 8 - Daniel Sánchez (Nota Informativa)

La confianza no puede elegirse en una tómbola 324
El Heraldo de México - El País - Pág. 2 - Jorge Romero Herrera (Artículo)

SCJN

Suprema Corte valida plazo de dos meses para desconocer paternidad 326
La Jornada - Política - Pág. 16 - Iván Evair Saldaña (Nota Informativa)
SCJN atrae litigio de pago por expropiación de terrenos para crear Parque El Cimatario 327
La Jornada - Estados - Pág. 30 - Iván Evair Saldaña (Nota Informativa)
Suprema Corte avala candidaturas obligatorias de mujeres en Querétaro 328
La Jornada - Estados - Pág. 30 - Iván Evair Saldaña (Nota Informativa)
Obliga Suprema Corte a mantener paternidad en hijos no biológicos 329
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 4 - David Vicenteño (Nota Informativa)
Aumentan reportes de agua no potable 330
Reforma - Ciudad - Pág. 6 - Alejandro León (Nota Informativa)
Sobre el autismo, una reflexión desde El Principito y los cohetes 332
El Universal - Opinión - Pág. 12 - Arístides Rodrigo Guerrero García (Artículo)
Grupo Xcaret se desiste de amparo sobre utilización de símbolos de la etnia maya 333
La Jornada - Estados - Pág. 29 - Patricia Vázquez (Nota Informativa)
La Baby Ruth: entre más oven la víctima, aumenta el precio 334
Milenio Diario - Justicia - Pág. 18 - Luisa Sánchez (Nota Informativa)
Pendiente resbaladiza / Regalías; no balazos 336
El Economista - Empresas y Negocios - Pág. 33 - Diana N. Ronquillo (Columna)

Presidencia

Arbitro electoral responde al pueblo no a élites: CSP 338
El Financiero - Nacional - Pág. PP-31 - Eduardo Ortega (Nota Informativa)
Descartan cambios por elección en EU 339
Reforma - Nacional - Pág. 4 - Claudia Guerrero / Natalia Vitela (Nota Informativa)
Sheinbaum descarta viajar a España y evita opinar sobre elecciones de EU 341
El Independiente - Primera - Pág. PP-4 - Redacción (Nota Informativa)
Acusa Sheinbaum de elitista al CCE 343
Reforma - Primera 3 - Pág. 6 - Claudia Guerrero / Natalia Vitela (Nota Informativa)
ASF deberá actuar en el caso del INE: Sheinbaum 344
El Universal - Primera - Pág. 6 - Salvador Corona / Sharon Mercado (Nota Informativa)
Va plan emergente en el ISSSTE 345
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. PP-8 - Ximena Mejía (Nota Informativa)
Presidenta arranca jornada de lectura en escuelas públicas 347
El Heraldo de México - El país - Pág. PP-9 - Carlos Navarro (Nota Informativa)
Sheinbaum encabeza jornada de lectura por celulares en escuelas 350
La Crónica de Hoy - Nacional - Pág. PP-7 - Cecilia Higuera Albarrán (Nota Informativa)
Texas declaró propiedad de islas del río Bravo sólo por elecciones: Sheinbaum 352
La Jornada - Política - Pág. 12 - Arturo Sánches Jiménez / Lilian Hernández (Nota Informativa)
Rechaza clasificar a cárteles 353
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 8 - Ximena Mejía (Nota Informativa)
Por delitos, no ideología, pesquisa contra Gómez Mont: Sheinbaum 354
La Jornada - Política - Pág. 9 - Arturo Sánchez Jiménez / Lilian Hernández (Nota Informativa)

Internacional

Se resquebraja el imperio 356
La Jornada - Primera - Pág. PP-2 - Jim Cason / David Brooks (Nota Informativa)
Acaba era del Rey Trump 359
Reforma - Internacional - Pág. PP-14 - José Díaz Briseño (Nota Informativa)
Tsunami demócrata arrasa a Trump 365
El Universal - Mundo - Pág. PP-14-15 - Maz Aub / Índer Bugarín (Nota Informativa)
EU sanciona a Trump y pinta de azul la frontera con México 370

Milenio Diario - Fronteras - Pág. PP-6-7 - Diego Salcedo (Nota Informativa)
Demócratas rompen dominio republicano 375
El Heraldo de México - Orbe - Pág. PP-33 - José Carreño Figueras (Nota Informativa)
Los demócratas tienen su Liberation Day 378
El Economista - Primer Plano - Pág. PP-4 - Ap (Nota Informativa)
¡Qué gran noche para ser hijo de migrantes! 382
Milenio Diario - Fronteras - Pág. PP-10 - Mario C. Rodriguez (Crónica)
Afroamericana gobernará por primera vez Georgia 384
Milenio Diario - Fronteras - Pág. PP-12 - Omar Brito (Nota Informativa)
Andrews hace Historia y pinta de azul escaño en Carolina del Sur 386
El Universal - Mundo - Pág. 15 - Índer Bugarín (Nota Informativa)
Michigan le da su voto de confianza a los demócratas 388
Milenio Diario - Fronteras - Pág. 12 - Gardenia Mendoza (Nota Informativa)
Hinojosa sepulta 30 años de dominio republicano 390
Milenio Diario - Fronteras - Pág. 11 - Liliana Padilla (Nota Informativa)
Florida se resiste a la marea azul y amarra gubernatura con Donalds 392
Milenio Diario - Fronteras - Pág. 10-11 - David Rodríguez (Nota Informativa)
Logran demócratas gubernaturas clave 394
Reforma - Primera - Pág. PP - José Díaz Briseño (Nota Informativa)
Nuevos Vecinos // 395
Reforma - Primera - Pág. PP - Sin autor (Nota Informativa)
Ola progresista obliga al jefe de la Casa Blanca a retirar apoyo a Israel 396
La Jornada - Primera - Pág. 3 - Jim Cason / David Brooks (Nota Informativa)

Violencia de Género

Protestan por asuntos agrarios, feminicidios y desapariciones 400
El Universal - Primera-Estados - Pág. 18 - Óscar Gutiérrez (Nota Informativa)
Abogadas de Mujeres apoya al inicio de 22 mil 736 denuncias 402
El Universal - Metrópoli - Pág. 21 - Frida Sámchez (Nota Informativa)
Estudiantes de prepa 1 bloquean avenidas; en la 6 demandan comedor 403
La Jornada - Política - Pág. 16 - Lilian Hernández Osorio (Nota Informativa)
Mayoría acató la medida que regula dispositivos en escuelas, dicen maestros 404
La Jornada - Política - Pág. CP-10 - Nayelli Ramírez Bautista (Nota Informativa)
Suprema Corte avala candidaturas obligatorias de mujeres en Querétaro 406
La Jornada - Estados - Pág. 30 - Iván Evair Saldaña (Nota Informativa)
Sinaloa, el deshonroso primer lugar 407
24 Horas - Poder - Pág. 8 - Sin autor (Nota Informativa)
Sheinbaum y la igualdad sustantiva: de los derechos a los hechos 408
El Heraldo de México - El país - Pág. 12 - Gabriela Jiménez (Artículo)
Investigan feminicidio de una agente de la Guardia Nacional 409
24 Horas - Poder - Pág. 8 - Enrique Alvarado González (Nota Informativa)
Entre la corrupción estatal y los cárteles: El Calvario de miles de colombianos en México 411
Proceso - Revista - Pág. 5-54-60 - Rafael Croda (Nota Informativa)
La importancia de llamarse Olimpia 418
Voz y Voto - Revista - Pág. 1-46-47 - Anakaren Rojas (Artículo)
Confidencial 420
El Financiero - Nacional - Pág. 31 - Sin autor (Columna)
Desplegado / Violencia extrema contra la mujer embarazada: Aborto forzado y desenlace fatal 422
Proceso - Revista - Pág. 65 - Sin Autor (Desplegado)

TRIBUNAL ELECTORAL
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

TECDMX



La Jornada

Fecha 04.11.2026 | Sección Capital | Página 31

El Congreso aprobó reforma que permite que en el IECM ganen más que la jefa de Gobierno

Cuando Avendaño rindió protesta dijo que no iba a subir su sueldo

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

El incremento al sueldo de la consejera presidenta del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), Patricia Avendaño Durán, y de otros colaboradores se debe a una reforma que se aprobó en el Congreso de la Ciudad de México que permite a funcionarios de organismos electorales de la ciudad tener una remuneración más alta a la de la titular de la jefatura de Gobierno, pero menor al de la Presidenta de la República, que es de 134 mil 290 pesos.

Por esta razón, seis de las siete consejerías del IECM redujeron su sueldo mensual neto en apenas 6 mil 708 pesos, pero también permitió que la presidenta Avendaño incrementara su ingreso en más de 34 mil pesos mensuales, con lo que iguala la remuneración de sus compañeros de 129 mil 71.04 pesos.

Desde que Avendaño rindió protesta sostuvo que no iba a aumentar su salario, pero tras cinco años en el ejercicio del cargo, se le incrementó 34 por ciento.

Así también se aprovechó la reforma para aumentar el salario de otros cuatro funcionarios públicos que son mayores al de la jefa de Gobierno, Clara Brugada, pero menores que el de la presidenta.

Según la reforma, las erogaciones que se generen con motivo de la entrada en vigor del decreto se realizarán a costos compensados.

Este medio solicitó una entrevista con la consejera presidenta del IECM, Patricia Aveñdaño, para hablar sobre los incrementos salariales, pero hasta el momento no ha contestado a la petición.

Según la reforma constitucional publicada el pasado 5 de junio en la *Gaceta Oficial de la Ciudad de México,* se modificó el artículo 46 para ordenar que las remuneraciones de consejeros y magistradas electorales no excedieran el límite establecido en el artículo 127 de la Constitución Federal, que indica que "ningún servidor público podrá recibir remuneración (....) por el desempeño de su función, empleo, cargo o comisión mayor a la establecida para el presidente en el presupuesto correspondiente".

En días pasados se informó que el Tribunal Electoral de la Ciudad de México ajustará sus salarios conforme a esta reforma a partir de 2027, pues las actuales remuneraciones de los magistrados también exceden el salario de la Presidenta de la República al recibir 167 mil 232 pesos mensuales netos; mientras el cargo del presidente del órgano está tasado en 170 mil 183 pesos.

Entre otros aspectos que fueron restringidos desde la Constitución, está que consejeros y magistrados electorales no podrán adquirir o contratar con recursos públicos seguros de gastos médicos, de vida o de pensiones privadas, seguros de separación individualizados, cajas de ahorro especiales, regímenes especiales de retiro u otras prestaciones que no estén previstas en la ley, decreto, disposición general, contraro colectivo o condiciones generales de trabajo.



Página 1 de 1
$ 44650.00
Tam: 190 cm2

ovaciones

Fecha 04.11.2026 | Sección Ciudad | Página 24

Congreso cita a alcaldes por presupuesto 2027

PATRICIA RAMÍREZ

El Congreso de la Ciudad de México realizará 24 mesas de trabajo, del 17 de noviembre al 4 de diciembre, con titulares de las 16 alcaldías, organismos autónomos, el Tribunal Superior de Justicia y diversas instituciones locales, para revisar el avance en el ejercicio del presupuesto de 2026 y conocer sus necesidades de recursos para 2027.

La Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública aprobó el calendario, el formato y los requerimientos de información que deberán presentar las instituciones como parte del análisis, discusión y aprobación del Paquete Económico del próximo año, que incluye el Presupuesto de Egresos.

La diputada Valentina Batres Guadarrama, presidenta de la Comisión, informó que los encuentros serán presenciales en las instalaciones del Congreso capitalino y tendrán una duración máxima de dos horas.

Las dependencias y alcaldías deberán entregar la información presupuestal con al menos 72 horas hábiles de anticipación para facilitar su revisión.

El calendario establece que el 17 de noviembre comparecerán Álvaro Obregón, Azcapotzalco, Benito Juárez y Coyoacán; el 20, Cuajimalpa, Cuauhtémoc y Gustavo A. Madero; el 23, Iztacalco, Iztapalapa y Magdalena Contreras; el 25, Miguel Hidalgo, Milpa Alta y Tláhuac, y el 27, Tlalpan, Venustiano Carranza y Xochimilco.

El 30 de noviembre acudirán el Tribunal Superior de Justicia, la Fiscalía General de Justicia y el Tribunal Electoral capitalino.

El 2 de diciembre será el turno del Tribunal de Justicia Administrativa, el Consejo de Evaluación y el Instituto Electoral de la Ciudad de México.

Finalmente, el 4 de diciembre cerrarán las mesas la Universidad Autónoma de la Ciudad de México y la Comisión de Derechos Humanos local.

Se realizarán 24 mesas de trabajo, del 17 de noviembre al 4 de diciembre, para revisar el presupuesto de alcaldías y organismos.



Alistan análisis en el Congreso local.



TRIBUNAL ELECTORAL
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

TEPJF



EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Fecha 04.11.2026 | Sección Opinión | Página 12

La certeza electoral como política de Estado

GILBERTO BÁTIZ GARCÍA

Vivimos en una época en la que las sociedades exigen cada vez más de sus instituciones, pero no siempre confían en ellas. Parece ya no bastar con tener reglas democráticas, las personas necesitan saber que esas reglas serán respetadas. Con esa reflexión participamos esta semana en Washington, D. C., en la misión electoral organizada por Transparencia Electoral y Florida International University, con motivo de las elecciones de medio término de Estados Unidos.

Fueron jornadas de observación, intercambio y diálogo con autoridades mexicanas, organismos internacionales e instituciones especializadas en democracia y elecciones. Fue en este marco que recibimos a nombre del TEPJF el Premio a la Transparencia Electoral por el programa Justicia Electoral Cercana. Un reconocimiento que asumimos como una responsabilidad: que la distancia geográfica o institucional nunca se convierta en una distancia frente a los derechos.

La visita respondió a la convicción de que la certeza de los procesos electorales se apuntala cuando explicamos cómo funcionan nuestras instituciones, cuáles son sus responsabilidades y qué garantías existen para proteger la voluntad ciudadana.

Con esa visión me reuní con Roberto Lazzeri Montaño, embajador de México en Estados Unidos. Exploramos acciones con la Embajada y la red consular para orientar a la comunidad mexicana, difundir los medios de defensa y acercar los servicios de la Defensoría Pública Electoral.

También sostuve un intercambio con representantes del Instituto Nacional Demócrata (NDI) sobre transparencia, rendición de cuentas y participación ciudadana.

Con Alejandro Encinas Rodríguez, representante permanente de México ante la OEA, abordamos oportunidades de cooperación para reducir barreras de acceso a la justicia, con especial atención a personas y comunidades en situación de vulnerabilidad.

Conversamos también con representantes del Instituto Internacional Republicano, el Departamento para la Cooperación y Observación Electoral de la OEA y la International Foundation for Electoral Systems.

Visitamos, además, centros de votación en Maryland, para intercambiar experiencias sobre administración electoral, comunicación con la ciudadanía, desinformación, innovación tecnológica e inteligencia artificial.

La gira permitió explicar el sistema electoral mexicano. México cuenta con un diseño electoral especializado en el que distintas instituciones cumplen funciones diferenciadas. Al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación le corresponde garantizar que el desacuerdo político encuentre una salida institucional y que los derechos político-electorales sean garantizados de manera plena.

También le corresponde comunicar mejor, explicar sus de-

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2
$ 43920.00
Tam: 244 cm2

cisiones y mantener una interlocución abierta con la ciudadanía y con quienes observan desde otros países el funcionamiento de nuestra democracia.

La certeza electoral debe entenderse como una responsabilidad permanente del Estado mexicano, que trasciende gobiernos, partidos y coyunturas electorales. Su fortaleza radica en instituciones independientes, reglas claras y mecanismos efectivos para proteger los derechos de la ciudadanía.

Ése fue el mensaje que llevamos a Washington. Y ése es también el compromiso del Tribunal Electoral de cara a 2027: contribuir, desde nuestra responsabilidad constitucional, a brindar certeza dentro y fuera de México sobre la fortaleza de nuestros procesos electorales. ●

—Magistrado Presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. IG: @gilberto_batiz / X: @gbatizg

La Jornada

Fecha 04.11.2026 | Sección Política | Página CP-7

"Hice que ganara Calderón en 2006", se jacta Vicente Fox

● "Nos da la razón" del fraude contra AMLO: Sheinbaum ● "Terrible", su visión de que gobernar es como dirigir una empresa o un negocio ● Recuerda que el TEPJF autorizó el recuento en sólo 8% de las casillas

L. HERNÁNDEZ Y A. SÁNCHEZ

PRESENTAN AUDIO DE LA ENTREVISTA EN LA MAÑANERA

"Hice que ganara Calderón", declara Fox a medio español

Para el panista, gobernar México es como dirigir una empresa: Sheinbaum

LILIAN HERNÁNDEZ Y ARTURO SÁNCHEZ

Las declaraciones del ex presidente Vicente Fox a un periódico digital español en el que asume que participó en el fraude de las elecciones de 2006 son algo "terrible", pero "nos da la razón", afirmó la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo.

Durante la conferencia matutina de ayer, en la que se compartió un audio de esa entrevista y se le pidió su opinión sobre estas afirmaciones tras escuchar lo que dijo Fox, la mandataria calificó como terribles sus revelaciones, pues admite que participó en la elección de 2006, pero además señala que gobernar a México es como dirigir una empresa, como si fuera un negocio, con lo que demuestra que para ellos sí era un negocio.

"Hoy Fox afirma dos cosas terribles: uno, que participó en la elección de 2006, y dos, que gobernar México es como dirigir una empresa y que es un negocio. ¿Cómo que es un negocio? Sí, para ellos era un negocio, para los hijos de Marta Sahagún, para todos ellos era un negocio", subrayó tras añadir que ella defiende la soberanía de México frente a los poderes externos y las potencias externas.

En esa entrevista, el ex mandatario afirmó que buscó que la Presidencia de la República quedara en manos del PAN y por ello "gana Calderón o lo puede decir aquí, hice que ganara Calderón, aunque no es muy democrático decir eso".

Al respecto, la titular del Poder Ejecutivo recordó el proceso del desafuero contra el entonces jefe de gobierno, Andrés Manuel López Obrador, así como la campaña sucia en su contra cuando ya era candidato a la Presidencia.

"Fox se empieza a preocupar de la popularidad de López Obrador y busca muchas maneras de echarlo abajo. Una de ellas, le inventan un delito... que violó un amparo sobre la construcción de una calle a un hospital en Santa Fe", recordó la mandataria.

Entonces, relató, el *Prian* en la Cámara de Diputados decide desaforarlo para meterlo a la cárcel y que así no pudiera participar en la elección de 2006, pero viene un movimiento masivo contra el desafuero y "es el propio PAN quien paga su fianza para que no pise la cárcel".

Campaña sucia

Tras escuchar lo que reveló el ex presidente panista, Sheinbaum hizo un recuento de la campaña sucia contra el ex presidente López Obrador, en la que se dijo que "era un peligro para México" y tras el conteo de votos se exigió a las autoridades electorales el recuento bajo la consigna que se hizo famosa de "voto por voto, casilla por casilla", la cual se hizo sólo en 8 por ciento del total de las casillas porque así lo determinó el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Señaló que no quisieron este recuento de votos porque sabían que no habían obtenido el triunfo y no quisieron abrir las urnas, pero "calculamos que López Obrador había ganado con 2 millones de votos".



Fecha 04.11.2026 | Sección Revista | Página 1-45-46

CULTURA Y LECTURA

Marisol Jiménez Martínez
El precio de ser poderosa

Cultura y lectura

EL PRECIO DE SER PODEROSA

Marisol Jiménez Martínez*

En ***El diablo viste a la moda 2***, Miranda Priestly ha tenido que acostumbrarse a colgar su propio abrigo. La escena tiene algo de revancha para quienes recuerdan cómo una oficina entera contenía el aliento cuando ella llegaba a Runway, convencida de que su tiempo valía más que el de cualquier otra persona. Dos décadas después, la editora interpretada por Meryl Streep conserva su talento y su capacidad para intimidar con una mirada, mientras la revista que dirige pierde influencia y otros empiezan a tomar decisiones sobre su futuro. La película recupera el placer de observar a una mujer poderosa y despierta una pregunta menos cómoda que sus desplantes. ¿Qué esperamos de las mujeres cuando alcanzan la autoridad y por qué sus errores parecen pesar de otra manera?

Miranda nunca ha sido una jefa ejemplar, sus humillaciones y exigencias desmedidas forman parte del atractivo incómodo del personaje, cuya inteligencia se reconoce incluso en los momentos en que resulta difícil soportarla. Podemos admirar su criterio profesional, reprobar el trato que da a su equipo y disfrutar de sus frases crueles en una misma escena. Lo interesante es que esas contradicciones, tan habituales en los personajes masculinos que han hecho del poder y la ambición el centro de sus historias, parecen adquirir otro significado cuando se trata de una mujer. La conversación puede abandonar sus decisiones para concentrarse en su temperamento, como si la manera de ejercer autoridad debiera satisfacer también determinadas expectativas sobre su personalidad.

En la política, esa diferencia se vuelve especialmente significativa porque las decisiones de quienes gobiernan están sujetas al escrutinio público. Cuando una gobernadora anuncia una medida im-

Continúa en siguiente hoja



popular, la discusión debería concentrarse en sus razones, sus consecuencias y las alternativas que tenía a su alcance. Si el debate termina girando alrededor de su gesto severo, el tono de su respuesta o su supuesta falta de sensibilidad, el contenido de la decisión pierde protagonismo frente a una valoración de su personalidad. El problema aparece cuando esas apreciaciones, que poco dicen sobre la calidad de una política pública, adquieren relevancia para juzgar su capacidad de gobernar.

Esta forma de evaluación coloca a las mujeres ante una exigencia particularmente difícil de satisfacer, pues deben demostrar capacidad para tomar decisiones y, al mismo tiempo, cuidar la impresión que produce su manera de hacerlo. La autoridad requiere firmeza, disposición para enfrentar conflictos y capacidad para sostener posiciones que no siempre encontrarán aprobación. Cuando esas mismas cualidades se interpretan negativamente por apartarse de los comportamientos tradicionalmente esperados de las mujeres, el reconocimiento de su liderazgo queda sujeto a condiciones adicionales. La exigencia termina siendo contradictoria porque aquello que permite ejercer el poder puede convertirse también en motivo de cuestionamiento.

La segunda película incorpora un matiz revelador: Miranda sigue al frente de Runway, mientras la supervivencia de la revista depende cada vez más de intereses empresariales que escapan a su control. Andy Sachs regresa con una trayectoria periodística propia y Emily Charlton ocupa ya una posición de influencia en la industria del lujo, de modo que las tres mujeres conocen el poder desde experiencias distintas, sin compartir una forma única de ejercerlo. La imagen de la directora implacable convive ahora con la de una profesional que debe negociar su permanencia y defender el valor de su trabajo. Tener visibilidad, ocupar la oficina principal y ser reconocida como la máxima autoridad de un proyecto no garantiza conservar la capacidad efectiva de decidir sobre él.

La distinción entre ocupar un espacio de poder y ejercerlo plenamente adquiere especial relevancia en México, donde la paridad constitucional transformó las condiciones de acceso de las mujeres a los cargos públicos. Su presencia en los órganos de decisión constituye una conquista que también invita a examinar cómo se reconoce y evalúa su autoridad una vez que llegan a ellos. La igualdad no se agota en la integración de las instituciones, pues el ejercicio efectivo del poder también depende de que sus decisiones sean examinadas bajo criterios equivalentes a los aplicados a los hombres. De ahí que resulte necesario observar si las críticas dirigidas a una presidenta municipal, legisladora o gobernadora se relacionan con su desempeño o incorporan expectativas sobre cómo debería comportarse una mujer que ocupa ese cargo.

Los errores ofrecen quizá la prueba más clara de esa diferencia, ya que gobernar implica decidir con información limitada, administrar conflictos y asumir consecuencias. La crítica a las decisiones equivocadas pertenece al corazón de la democracia. El sesgo aparece cuando el desacierto de una mujer se utiliza para poner en duda su capacidad personal con argumentos basados en estereotipos, o para cuestionar, de forma más amplia, la aptitud de otras mujeres para ejercer el poder. Una decisión deficiente exige explicaciones, correcciones y responsabilidades precisas, sin necesidad de convertirla en un examen del carácter de las mujeres. La posibilidad de equivocarse y responder por ello forma parte del ejercicio de cualquier cargo, y reconocerla en las mujeres es una condición elemental en un juicio verdaderamente igualitario.

Las conductas de Miranda permiten advertir otra dificultad de esta discusión, pues reconocer los prejuicios que pueden enfrentar las mujeres en posiciones de autoridad tampoco implica justificar sus abusos. Sus exigencias desmedidas merecen cuestionamientos por las consecuencias que tienen en quienes trabajan con ella, independientemente de su talento o de la posición que ha alcanzado. Lo mismo ocurre con quienes desempeñan funciones públicas, cuya responsabilidad debe determinarse a partir de sus decisiones, sus atribuciones y las consecuencias de sus actos. La igualdad exige precisamente esa posibilidad de juzgar con rigor, sin convertir la desaprobación de una conducta en un reproche sobre la personalidad de una mujer ni exigirle cualidades ajenas a las responsabilidades del cargo.

El regreso de Miranda Priestly nos permite reconocer cuánto pueden cambiar las condiciones en las que una mujer ejerce el poder y cuánto persisten las expectativas sobre la manera en que debería hacerlo. Su personaje seguirá provocando admiración, rechazo y discusiones sobre los límites de la autoridad, una combinación que también debería tener

Continúa en siguiente hoja

cabida cuando observamos a las mujeres que gobiernan. La posibilidad de juzgar sus decisiones, reconocer sus capacidades y exigirles responsabilidades forma parte de una sociedad democrática que aspira a la igualdad. Quizá entonces el verdadero cambio no consista únicamente en acostumbrarnos a ver mujeres poderosas, sino en dejar de exigirles que, además de ejercer el poder, tengan que agradarnos mientras lo hacen

* Licenciada en Derecho por la UNAM, maestra en Derecho Electoral por la Escuela Judicial Electoral (EJE) del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), maestrante en Derechos Humanos por la IBERO, secretaria de ponencia en el Tribunal Estatal Electoral de Guanajuato.



Fecha 04.11.2026 | Sección Revista | Página 1-2-5

MUJERES, PODER
Y CONDICIONES DE COMPETENCIA

Dania Paola Ravel Cuevas
Proteger sin silenciar

Mujeres, poder y condiciones de competencia

PROTEGER SIN SILENCIAR

Dania Paola Ravel Cuevas*

Este artículo me remonta a 2020, cuando se publicó la reforma en materia de violencia política contra las mujeres en razón de género (VPG) que modificó ocho leyes federales, entre ellas la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (LGIPE), y otorgó nuevas atribuciones al Instituto Nacional Electoral (INE). En ese entonces todavía era consejera electoral y me preocupaba que lográramos armonizar nuestra normativa interna con la reforma antes del inicio del siguiente proceso electoral, que arrancaría en septiembre de ese mismo año.

Para ello, era necesario conformar una Comisión de Reglamentos, pues, entre otras cosas, debíamos modificar el Reglamento Interior del INE. Una comisión —hay que decirlo— muy poco popular entre las consejerías electorales, por lo que yo misma me propuse encabezar los trabajos con tal de que concluyéramos la armonización a tiempo. Lo logramos gracias al trabajo conjunto de las áreas técnicas y las consejerías electorales. Pero más allá de las modificaciones concretas a las que nos obligaba la reforma, adoptamos instrumentos adicionales para visibilizar el estado que guardaba la atención de esta problemática.

Entre ellos, establecimos la presentación de informes específicos, a cargo de la Secretaría Ejecutiva, sobre las quejas en materia de VPG, su tratamiento e incluso el seguimiento que otras autoridades y los partidos políticos daban a las denuncias cuando se advertía que eran de su competencia. En un primer balance encuentro aspectos

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 5
$ 179127.00
Tam: 1531 cm2

positivos, como el compromiso que ha demostrado el INE en la atención de esta problemática y la conceptualización legal de la VPG, que ha permitido dar cauce institucional a una realidad que enfrentan las mujeres que incursionan en la política y que, históricamente, se ha manifestado mediante estrategias constantes para excluirlas, por ejemplo, postulándolas exclusivamente a ellas en distritos perdedores; sustituyéndolas por hombres antes de que ejercieran el cargo (las Juanitas); propiciando su renuncia cuando les correspondía ocupar un escaño por la vía de representación proporcional (las Manuelitas); o haciendo que las dos mujeres propietarias de una fórmula de diputaciones en un Congreso local renunciaran, en momentos distintos después de la elección, para que quien ejerciera el cargo fuera el hombre ubicado en el segundo lugar de la lista de representación proporcional (Juanitas *reloaded*).

Aunque estas estrategias para impedir que las mujeres llegaran a los cargos públicos o los ejercieran fueron frenadas mediante reformas legales, sentencias o acuerdos administrativos, revelan algo innegable: la violencia política contra las mujeres en razón de género existe. Reconocerla y definirla legalmente abrió la puerta a su atención institucional, lo que, sin lugar a dudas, constituye un avance.

En estos años, y también en buena medida gracias a esta reforma, he visto una genuina preocupación de reporteras y reporteros por realizar una cobertura mediática de las candidatas libre de sexismo. Muchos se han acercado al INE para recibir capacitación en la materia, lo que ha contribuido a reducir la reproducción de roles y estereotipos de género en la cobertura de las campañas electorales. Por supuesto, la vigilancia de las autoridades electorales también ha coincidido con una manifestación cada vez más visible de la VPG en el ámbito digital, donde muchas personas agresoras se sienten protegidas por el anonimato que ofrecen las redes sociales.

Sin embargo, la actuación expedita de las autoridades electorales mediante medidas cautelares, junto con los convenios celebrados con diversas plataformas digitales, ha permitido contener los efectos adversos de publicaciones que violentan a las mujeres candidatas. Esto no es un hecho menor, sobre todo si reconocemos que este tipo de violencia no afecta únicamente a la mujer contra la cual se dirige la agresión, sino que pretende enviar un mensaje contundente a todas las mujeres sobre lo que pueden enfrentar si deciden incursionar en la política, generando así un efecto inhibidor.

Durante estos años también hemos presenciado una rápida evolución de los criterios administrativos y jurisdiccionales en materia de protección de los derechos político-electorales de las mujeres. Recuerdo que uno de los primeros debates que presencié en el INE sobre este tema surgió cuando se presentó una queja porque a una candidata se le denominaba *títere* y se decía que un hombre era su *titiritero*. Finalmente, el INE no conoció del asunto, pues la competencia correspondía al Instituto Electoral del Estado de México, al tratarse de una candidata a la gubernatura de esa entidad. El asunto llegó a la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, que, al resolver el expediente SUP-JDC-383/2017, consideró que las expresiones cuestionadas no constituían violencia política contra las mujeres por razón de género. Su razonamiento fue que, en el contexto de una contienda electoral, resultaba admisible cuestionar la relación de una candidata con la dirigencia de su partido incluso mediante expresiones como *títere*, siempre que la crítica no se sustentara en elementos de género. En consecuencia, consideró que las manifestaciones estaban protegidas por la libertad de expresión en el debate político.

Desde entonces, los criterios administrativos y jurisdiccionales han evolucionado y se ha desarrollado una mayor sensibilidad frente a expresiones que pueden reproducir estereotipos de género y deslegitimar la autonomía política de las mujeres. Esto, sin lugar a dudas, es positivo. Sin embargo, si se trata de hacer un balance a seis años de la reforma, también debemos hablar de la tergiversación —desde mi punto de vista, muchas veces intencional— del concepto de VPG, al grado de utilizarlo como un instrumento para evadir la crítica legítima, necesaria y deseable en una democracia que aspira a contar con una ciudadanía informada y participativa.

Hay casos emblemáticos que ejemplifican esta problemática, como el de *Dato Protegido*. La conceptualización de la VPG parte del reconocimiento de que una mujer, aunque ocupe un cargo público o aspire a ejercerlo y, por lo tanto, cuente con

Continúa en siguiente hoja

cierto capital político, puede enfrentar relaciones asimétricas de poder derivadas de estructuras y prácticas patriarcales. Sin embargo, cuando una ciudadana expresa su opinión en X sobre una diputada federal y esta última utiliza en su contra los mecanismos estatales de protección frente a la VPG, es necesario preguntarnos si la aplicación de esos mecanismos resulta proporcional, considerando también las diferencias de poder existentes entre ambas.

Respecto al fondo del asunto, afirmar que una mujer ocupa un cargo público gracias a un hombre y no por sus propios méritos puede reproducir estereotipos de género y constituir VPG. Pero eso no significa que la ciudadanía o las y los periodistas estén impedidos para analizar trayectorias políticas, examinar relaciones de poder o cuestionar los factores que explican el acceso de una persona a un cargo público. La diferencia es fundamental: una cosa es descalificar a una mujer mediante la reproducción de estereotipos que niegan su capacidad y autonomía por razones de género, y otra muy distinta es formular una crítica sustentada en hechos concretos sobre su trayectoria, sus vínculos políticos o las circunstancias de su postulación.

Quienes aspiran a un cargo público, o lo ejercen, no solo están expuestos a una crítica severa, sino que tienen el deber democrático de tolerarla. Es una exigencia que contribuye a evitar el abuso de poder y fomenta el debate público. Pero si además, nos encontramos ante un trabajo periodístico que proporciona información de interés público, la protección de la libertad de expresión adquiere una relevancia todavía mayor. Como ciudadana, me gustaría saber si una persona —hombre o mujer— que aspira a un cargo público tiene vínculos familiares con exfuncionarios señalados por presuntas actividades relacionadas con la corrupción o si aparece mencionada en supuestos informes de inteligencia sobre redes de corrupción.

Por supuesto, me refiero al caso del periodista Héctor de Mauleón, en el que, bajo el argumento de proteger a una candidata frente a la VPG, se dictaron medidas cautelares que incluyeron restricciones a futuras publicaciones relacionadas con ella, lo que plantea un serio problema de posible censura previa. La VPG protege a las mujeres frente a conductas discriminatorias, pero no debe confundirse con un mecanismo general para impedir críticas o investigaciones sobre mujeres que ejercen o aspiran a ejercer cargos públicos.

La regulación de la VPG busca erradicar los obstáculos que enfrentan las mujeres para ejercer plenamente sus derechos políticos. Por ello, su aplicación exige identificar una conducta con elementos de género y su relación con la afectación o el menoscabo de esos derechos. Aunque muchas manifestaciones de esta violencia tienen una dimensión pública, también pueden existir conductas de carácter simbólico o psicológico que se desarrollen en espacios privados. Sin embargo, ello no elimina la necesidad de examinar cuidadosamente la conducta, su contexto, sus efectos y los derechos fundamentales involucrados.

En ese sentido, surge una pregunta: ¿puede una conversación privada de WhatsApp, en la que no participa la presunta víctima, constituir violencia política contra las mujeres en razón de género? La pregunta adquiere especial relevancia cuando la persona denunciada no dirigió los mensajes a la supuesta víctima, no los difundió públicamente y tampoco tuvo la intención de que trascendieran el ámbito privado. Este problema se presentó en el expediente SG-JDC-17/2026, en el que se pretendió sancionar a una mujer por comentarios realizados sobre una diputada local durante una conversación privada de WhatsApp.

La diputada tuvo conocimiento de esos mensajes porque una tercera persona, que sí participó en la conversación, se los mostró. La controversia llegó finalmente a la Sala Superior, que, al resolver el expediente SUP-REC-52/2026, revocó la determinación que había tenido por acreditada la VPG, al considerar que no se había demostrado que las conversaciones privadas hubieran sido obtenidas e incorporadas al procedimiento conforme a las exigencias constitucionales.

Es decir, el asunto se resolvió fundamentalmente a partir de la protección constitucional de las comunicaciones privadas y de las reglas sobre la licitud de las pruebas. Pero persiste una pregunta de fondo: ¿hasta dónde puede extenderse la protección frente a la VPG sin desbordar el bien jurídico que se pretende tutelar? ¿Debe el derecho electoral intervenir en conversaciones estrictamente privadas, entre personas que no tienen intención de difundirlas, cuando no se acredita de qué manera esas expresiones menoscaban los derechos político-electorales de la mujer a la

Continúa en siguiente hoja

que se refieren? No se trata de justificar expresiones sexistas o discriminatorias, sino de preguntarnos si toda manifestación de esa naturaleza debe generar responsabilidad en materia electoral, con independencia del contexto en el que se produce y de su relación con el ejercicio de los derechos políticos.

A seis años de la reforma, el balance es, sin duda, positivo. Nombrar la violencia política contra las mujeres en razón de género, definirla jurídicamente y dotar a las autoridades de instrumentos para prevenirla, atenderla y sancionarla permitió hacer visible una realidad que durante décadas acompañó —y obstaculizó— la participación política de las mujeres. Pero la consolidación de esta figura exige ahora un reto distinto: preservar su sentido y evitar que su aplicación termine por desdibujarlo.

No toda crítica dirigida a una mujer es violencia política de género, como tampoco lo es toda expresión incómoda por el solo hecho de tener como destinataria a una mujer que participa en política. Para que exista VPG deben acreditarse los elementos que justifican este régimen especial de protección, particularmente el componente de género y su vinculación con la afectación de los derechos político-electorales de las mujeres. Perder de vista esos elementos implica correr el riesgo de trivializar una violencia que es real y que sigue expulsando, inhibiendo y condicionando la participación política de muchas mujeres.

El desafío para las autoridades electorales consiste, entonces, en encontrar un equilibrio que no siempre será sencillo: proteger con firmeza a las mujeres frente a la violencia que busca limitar el ejercicio de sus derechos políticos y, al mismo tiempo, preservar la libertad de expresión, el escrutinio ciudadano, la investigación periodística y el debate vigoroso que exige una democracia. Ser mujer e incursionar en la política no debe significar inmunidad frente a la crítica, pero tampoco la protección de la libertad de expresión puede convertirse en una excusa para tolerar la discriminación



Continúa en siguiente hoja

* Abogada especializada en derecho electoral, democracia, derechos humanos e igualdad sustantiva, con más de dos décadas de experiencia en instituciones públicas. Entre 2017 y 2026 fue consejera electoral del Instituto Nacional Electoral. Ha impulsado políticas institucionales relevantes en materia de paridad, igualdad de género, acciones afirmativas e inclusión.



REFORMA

Fecha	Sección	Página
04.11.2026	Primera - Opinión	9



Cuauhtémoc Cárdenas anunció su voto por Claudia Sheinbaum, dándole así el beneficio de la duda. ¿Acertó en ese último lance?

El último lance

¿Cómo interpretar la presencia de la Presidenta y la ausencia de Andrés Manuel López Obrador en el homenaje de cuerpo presente a Cuauhtémoc Cárdenas en Bellas Artes?

Lo que más admiré en el entrañable ingeniero fue la entereza con la que sobrellevó los ataques en su contra, el respeto con el cual escuchaba y su disposición a reconocer el fracaso del Partido de la Revolución Democrática (PRD). Me resultaba incomprensible el silencio fatalista con el cual enfrentó la perversión de las tribus perredistas y de los grupos morenistas.

En junio de 1999 Amalia García reconoció en su discurso de toma de posesión como presidenta del PRD que el organismo político tenía "serias dificultades para consolidarse, debido a la profusión de los grupos de interés, las prácticas clientelares, el protagonismo personal, y la falta de respeto a los estatutos, la legalidad y el principio de la tolerancia".

Las tribus se pitorrearon de esas palabras y el cáncer siguió carcomiendo al partido. En mayo de 2014 Cárdenas cumplió 80 años y sería lógico suponer que reflexionara sobre lo que debería hacer en el último tranco de su vida. En septiembre inició la tragedia de Ayotzinapa –facilitada por el tribalismo mercantilista de los Cbuchos– y en noviembre de 2014 Cárdenas renunció al partido que había fundado (López Obrador lo hizo en 2012).

A partir de su renuncia, el ingeniero se regaló la libertad de apoyar instituciones, causas y personas que, en su opinión, actuaban por el interés de México.

Era inevitable el choque con Andrés Manuel López Obrador. Aún cuando se reconozca y aplauda que AMLO mejorara los ingresos de las mayorías, satanizó el pensamiento alternativo y preservó el sistema tribal que ahora son grupos identificados por quien los encabeza. Les exigió lealtad, pero les dio licencia para manejar presupuestos y tolerancia a sus arrumacos a criminales. Igualmente grave fue que castrara o eliminara organismos públicos indispensables: la CNDH, el INAI, el INE, el TEPJF y un largo etcétera.

El distanciamiento entre los dos líderes históricos se expresó de múltiples maneras. Lo ilustro con la forma en que López Obrador dio cuenta de los fraudes electorales de 1988 y 2006. En sus 1460 mañaneras mencionó 14 veces al de 1988 y 186 el de 2006 donde, obvio, él era chambelán, novio o líder llevado a rastras a la piedra de los sacrificios.

También manipuló lo acontecido en 1988. Mencionó solo dos veces a Cárdenas y ninguna al verdugo (Manuel Bartlett Díaz), a quien en otros foros llenaba de elogios, presupuestos e impunidad como director de la Comisión Federal de Electricidad. Lógico que no se presentara al homenaje a Cárdenas en Bellas Artes.

Claudia Sheinbaum sí asistió. ¿Gesto de cortesía hacia el hombre que anunció su voto por ella dándole así el beneficio de la duda? ¿Cárdenas acertó en ese último lance? Dependerá del desenlace del caso Taddei que se empalmó con la muerte del ingeniero.

Taddei compuso, dirigió y fue solista de una interminable opereta de corrupción, cinismo y ramplonería. No basta que la sustituyan con alguien respetable. Como en Ayotzinapa y otros tantos desastres, necesitamos toda la verdad y, si Palacio lo permite, un poquito de justicia.

Conoceremos las telarañas de protección política tendidas por Taddei y su grupo.

Para creer en el compromiso de la Presidenta con la honestidad y la democracia –expresado ante el ataúd de Cárdenas– debe restaurar la autonomía del INE y el TEPJF y renovar a sus cúpulas. Si se queda en una limpieza su-

Continúa en siguiente hoja



perficial o en excusas simplonas, estará sancionando el fraude en 2027 porque esas instituciones favorecen a Morena.

¿Seguirá la Presidenta los pasos de López o los de Cárdenas?

Colaboró Elena Simón Hernández.

Para creer en el compromiso de la Presidenta con la honestidad y la democracia, debe restaurar la autonomía del INE y el TEPJF y renovar a sus cúpulas.

AFILIACIÓN EFECTIVA: UN CANDADO ABIERTO

Giovanni Hernández*

Desde la asignación de diputaciones y senadurías de representación proporcional de 2024, la afiliación efectiva y las reglas de asignación han sido motivo de muchas discusiones e interpretaciones. La posibilidad de que el actual marco normativo permita súper-sobrerrepresentaciones es la gran discusión de políticos, académicos y, sobre todo, de la ciudadanía. Llama la atención que los intentos de regular las supermayorías han pasado desapercibidos. Por ejemplo, el establecimiento de candados que reduzcan la movilidad de las personas candidatas hacía algún otro partido político diferente al que lo postuló, es decir, la "afiliación efectiva" de la candidatura ganadora.

En ese sentido, la afiliación efectiva busca entender a dónde están afiliadas las personas al momento de su registro, campañas y, especialmente, a qué grupo parlamentario se unirían de llegar al cargo. Ello cobra sentido ante el posible riesgo de cambio de partido y, con ello, la creación de mayorías más amplias de lo que realmente se votó. En el pasado, las candidaturas eran postuladas por un partido y terminaban en la bancada de otro.[1] En la actualidad este candado parece tener el cerrojo abierto. Nada garantiza que, efectivamente, el número de candidaturas electas determine el número de personas legisladoras por partidos/coaliciones electorales. Poco se ha reflexionado sobre lo que pueden hacer las autoridades electorales para tratar de mitigar cualquier intento de distorsionar las representaciones partidistas y de coalición.

¿Qué tutela la afiliación efectiva?

La afiliación efectiva es un criterio emitido por el Instituto Nacional Electoral (INE) que confirmó la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de

Continúa en siguiente hoja



la Federación (TEPJF), mediante el cual se verifica si una candidatura ganadora de una elección por mayoría relativa o representación proporcional —que fue postulado por una coalición— tiene una militancia real y vigente con uno de los partidos políticos de dicha coalición. Para cerciorarse de eso, el INE hace un cruce entre el listado de las candidaturas y los padrones de militantes y afiliados de los partidos políticos para garantizar que, efectivamente, sean del partido que lo postuló.

Por otra parte, el propio INE lo ha definido como un mecanismo "objetivo y constitucionalmente legítimo para determinar, exclusivamente para efectos de la asignación de diputaciones y senadurías por el principio de RP, a qué partido político integrante de una coalición debe atribuirse el triunfo obtenido por una candidatura postulada bajo el principio de MR".[2]

Una de las grandes críticas al modelo es la falta de asidero legal. Actualmente, no existe sustento ni constitucional ni legal para la revisión, y no existe una obligación para permanecer en esos grupos parlamentarios que señalan. De esta forma, la afiliación efectiva es un intento impulsado desde el INE para tratar de no distorsionar la voluntad del voto popular y su impacto en la integración de las Cámaras.

¿Cómo se revisa la afiliación efectiva?

En 2021 el Consejo General del INE aprobó un criterio mediante el cual se dispuso que, si una persona se encuentra en el padrón de afiliados de un partido, esto se entenderá como "afiliación efectiva". Es decir, cuando de la búsqueda en el padrón de personas afiliadas, con cierto corte, se advierta la vigencia de su afiliación.[3]

Esto toma relevancia puesto que todos los partidos políticos tienen la obligación de atender el Sistema de Verificación del Padrón de Afiliados de los Partidos. En dicho sistema se deben capturar los datos mínimos de todas sus afiliaciones a fin de llevar a cabo los procedimientos de verificación, pudiendo dar de baja, conforme a la normativa interna, a aquellas personas afiliadas que expresen su voluntad de renunciar o que, conforme a sus procedimientos, ya no se consideren personas afiliadas. De esta forma, se convierte en un sistema vivo que se alimenta a diario con información que los propios partidos capturan. Si alguna candidatura está en ese padrón, tiene la seguridad de que el partido que lo postuló lo tiene como afiliado/a.

Respecto de la relación que guarda el padrón de afiliados con el registro de candidaturas, se debe entender que, de conformidad con el artículo 237, párrafo 1, inciso b) de la LGIPE, el plazo límite para estar en ese listado es el de la fecha de inicio del registro de las candidaturas.

Momentos para la revisión de la afiliación efectiva

A partir de lo anterior, resulta relevante entender que existen dos momentos para la revisión de la afiliación efectiva antes de que cualquier persona pueda tomar protesta del cargo: 1) registro de la candidatura y 2) previa asignación del cargo de representación proporcional. Estos momentos no pueden verse de manera aislada, por el contrario, deben entenderse como dos momentos para verificar que las candidaturas estén afiliadas de manera efectiva a los partidos políticos de las coaliciones que los postulan.

Son un candado doble: al momento del registro de las candidaturas el INE debe revisar que efectivamente la persona candidata se encuentre afiliada al partido político que lo está postulando. De hecho, al momento de aprobarse el instructivo que deberán observar los partidos políticos que quieren coaligarse, deberán cumplir con presentar la afiliación efectiva de las candidaturas que presenten en coalición.[4] Lo que conlleva a que, si en el convenio se señala que una persona es militante de un partido, realmente lo sea. Lo anterior con el fin de evitar que, mediante un convenio de coalición, se distorsionen los límites de sobrerrepresentación en las Cámaras del Congreso de la Unión.

Con la finalidad de no afectar el derecho de los partidos políticos para seguir dando de alta y baja a las personas afiliadas, se solicita a la oficina de Oficialía Electoral que certifique la integración de los padrones de personas afiliadas con corte a un día previo al inicio del plazo de registro de las candidaturas.

Dicha base de datos certificada deberá ser la misma que se utilice para llevar a cabo la verificación de "afiliación efectiva" de las candidaturas que resultaron ganadoras. Esta verificación se hace únicamente para los partidos que se encuentran coaligados y para verificar a cuál partido efectivamente pertenecen. Se busca evitar una distorsión al principio de

Continúa en siguiente hoja

representación proporcional y para que todas las fuerzas políticas se encuentren debidamente representadas conforme a la fuerza de los votos obtenidos en las urnas. No más, no menos.

Criterio aplicado por el INE

Conforme al acuerdo INE/CG193/2021, el INE deberá determinar que, para efectos de la determinación del partido político al que corresponden los triunfos en los distritos uninominales correspondientes a candidaturas postuladas por una coalición, se consideren los siguientes elementos:

I. Se verificará la afiliación efectiva de cada una de las candidaturas triunfadoras por el principio de mayoría relativa. Así el triunfo será contabilizado a favor del partido con el cual la candidatura ganadora tenga esta afiliación.

II. Se deberá verificar si las y los candidatos ganadores son militantes del partido por el que fueron postulados. En caso de que no haya coincidencia —por estar afiliado a otro partido integrante de la coalición— estas candidaturas se contabilizarán a favor del partido respecto del cual mantengan una "afiliación efectiva", para efectos de la asignación de diputaciones RP.

III. En caso de que la candidatura triunfadora no tenga una afiliación efectiva a alguno de los partidos que la postularon, el triunfo será contabilizado en los términos de lo expresado por el convenio de coalición aprobado.

¿Candado abierto? Desde la óptica del Instituto, ello no implica que se llegue a afectar el principio de representación y pluralidad en la integración de las Cámaras, por lo que en la asignación de representación proporcional se procurará el mayor equilibrio entre el porcentaje de votos y el porcentaje de escaños de todas las fuerzas políticas que hayan obtenido al menos el 3 % de la votación, de conformidad con el artículo 54, Base V, de la Constitución.

IV. En caso de que la candidatura triunfadora haya contendido por la reelección, en el supuesto que esta no cuente con una "afiliación efectiva" a alguno de los partidos que le postularon, el triunfo será contabilizado, para efectos de la asignación, al partido a cuyo grupo parlamentario haya pertenecido al momento en que registra su candidatura.

En suma, el INE debe verificar si las y los candidatos ganadores son militantes del partido por el que fueron postulados. En caso de que no haya coincidencia —por estar afiliado a otro partido integrante de la coalición—, para efectos de la asignación de diputaciones RP, estas candidaturas se contabilizarán a favor del partido respecto del cual mantengan una afiliación efectiva.

Conclusiones

El criterio de afiliación efectiva es un esfuerzo del INE por verificar la procedencia de las candidaturas y su relación con el espacio que ocuparán en caso de ocupar el cargo. Esto se hace sin fundamento constitucional, como un impulso administrativo por tratar de regular las sobrerrepresentaciones que superan el actual diseño legislativo. Se requiere de legislar este criterio y mejorarlo aún.

Estos esfuerzos son insuficientes. Nada ha dado la garantía de que se pueda hacer respetar la voluntad de las urnas. En 2024 vimos cómo se presionó a diversos legisladores para abandonar las sesiones de las cámaras del Congreso de la Unión, no votar o, incluso, convencerlos para cambiar de grupo parlamentario. Estas situaciones escapan de la aplicación de fórmulas o del ámbito de acción o sanción del INE.

Los esfuerzos deben ser combinados entre el INE y el ámbito parlamentario. Pero no deben limitarse las libertades y prohibir el ejercicio del cargo. Debe garantizarse que la voluntad del ciudadano sea el fin último, respetar la esencia pura de la representación proporcional y lo que representa. No es la solución perfecta, es solo un esfuerzo por respetar la voluntad ciudadana. Hasta hoy es un candado que no tiene llave

* Licenciado en Derecho por la UNAM. Abogado en temas de comunicación política. Funcionario electoral.

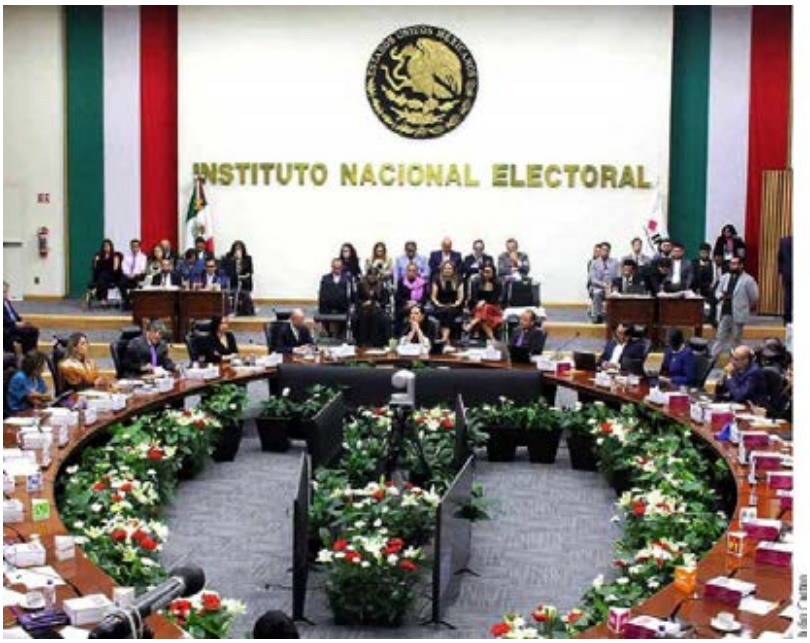
Continúa en siguiente hoja

[1] Continúa pasando, pero hoy existe un intento institucional por no permitir, desde sede administrativa, estos cambios de grupos parlamentarios.

[2] INE/CG564/2026: ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL POR EL QUE SE APRUEBA EL INSTRUCTIVO QUE DEBERÁN OBSERVAR LOS PARTIDOS POLÍTICOS NACIONALES QUE BUSQUEN FORMAR COALICIONES PARA LA ELECCIÓN DE DIPUTACIONES POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA, EN SUS DIVERSAS MODALIDADES, PARA EL PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2026-2027

[3] Acuerdo INE/CG193/2021. Dicho criterio se retomó para la elección de 2024 como mecanismo para garantizar mayor certeza y transparencia y se espera ocurra para el Proceso Electoral Federal 2026-2027.

[4] Acuerdo [...] por el que se aprueba el instructivo que deberán observar los Partidos Políticos Nacionales que busquen formar coaliciones para la elección de Diputaciones por el principio de Mayoría Relativa, en sus diversas modalidades, para el Proceso Electoral Federal 2020-2021, identificado con la clave INE/CG636/2020.



TRIBUNAL ELECTORAL
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PRIMERAS PLANAS





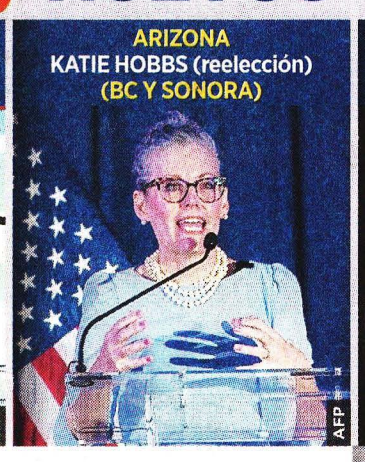
JUGADA CRIMINAL

El editorialista Arturo Brizio considera como "conducta violenta y criminal" el choque del portero Jesús Owono contra Jesús de Miguel Alameda, que derivó en su muerte. **CANCHA**

NUEVOS VECINOS



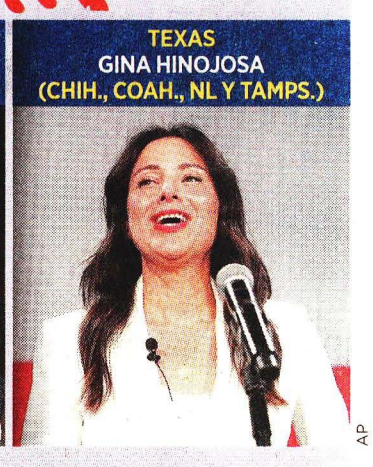
CALIFORNIA
XAVIER BECERRA
(ESTADO VECINO DE BC)



ARIZONA
KATIE HOBBS (reelección)
(BC Y SONORA)



NUEVO MEXICO
DEB HAALAND
(SON. Y CHIH.)



TEXAS
GINA HINOJOSA
(CHIH., COAH., NL Y TAMPS.)

AP

México tendrá ahora Gobernadores fronterizos demócratas. Becerra en California e Hinojosa en Texas son de origen méxico-estadounidense. Hobbs se reeligió en Arizona y Haaland sorprendió en Nuevo México. Trump criticó ayer la derrota de Greg Abbott en Texas por alejarse del partido y lo llamó "RINO" (Republicano solo de nombre).

MIÉRCOLES 4 / NOV. / 2026 CIUDAD DE MÉXICO 50 PÁGINAS, AÑO XXXIII NÚMERO 11,989 $ 30.00

REFORMA

CORAZÓN DE MÉXICO



Guadalupe Taddei

Denuncia el INE a Taddei en la FGR

ÉRIKA HERNÁNDEZ

Blanca Cruz, la presidenta provisional del INE prometió llevar ante la FGR la red de corrupción en el organismo electoral, en la que está involucrada la ex titular Guadalupe Taddei, funcionarios y el empresario José Alfredo Hernández Casillas.

"Las 10 consejerías estamos en el acuerdo de que nuestros equipos jurídicos trabajen para poder presentar la denuncia correspondiente, dar vista a la Fiscalía General de la República para deslindar responsabilidades de 'a quien corresponda'", expresó en conferencia de prensa.

La Oposición ha señalado que el "Taddeísmo" cometió delitos como ejercicio abusivo de funciones, cohecho, peculado, operaciones con recursos de procedencia ilícita y asociación delictuosa.

"¿Por qué? Porque puede ser que no nada más investigue a una persona, sino a varios funcionarios que estén señalados por las posibles irregularidades".

-¿Ello implica a la consejera presidenta?, se le insistió.

"Sí, desde la ex consejera hasta quien ha ocupado la Secretaría Ejecutiva, quien ha estado en direcciones o alguna subdirección, cualquier persona que, en atribución de la Fiscalía, derive que es sancionable porque cometió alguna conducta que esté tipificada como delito", respondió.

Cruz afirmó que pondrán a disposición de la Fiscalía toda la información que está en poder del INE para proceder.

Además se aprobó pedir a la Auditoría Superior de la Federación (ASF) "un ejercicio emergente de fiscalización", para que lo más pronto posible evalúe la adquisición de servicios, y el árbitro electoral mantenga la credibilidad ante la ciudadanía.

Anunció que mañana, el Consejo General aprobará un paquete de acciones "emergentes" en materia administrativa y en otros aspectos.

Castigan estadounidenses a republicanos con derrota histórica

Acaba era del Rey Trump

Toman demócratas control de cámaras; promete Presidente aceptar resultados

JOSÉ DÍAZ BRISEÑO
CORRESPONSAL

WASHINGTON.- Figura dominante en Estados Unidos en este siglo y edificador de su propio imperio, con sus normas y desafíos a las leyes y el mundo, Donald Trump recibió ayer un sonoro golpe que empieza a apagar su reinado.

El electorado estadounidense castigó anoche con un histórico voto de repudio las políticas de Trump, quitándole a su Partido Republicano el control de ambas cámaras del Capitolio y gubernaturas clave, en una elección de medio término marcada por el alto costo de la vida en el País y por la polarización.

El Partido Demócrata se aprestaba a arrebatar decenas de escaños en la Cámara de Representantes y al menos cinco triunfos que parecían improbables en el Senado en Estados del corazón conservador estadounidense como Texas, Kansas, Iowa, Ohio y Carolina del Sur.

"Estoy absolutamente dispuesto a aceptar esos resultados", dijo Trump al diario The New York Times, en una noche fatídica para su causa.

Mientras ofrecía diálogo para colaborar con demócratas, simultáneamente advertía que ejercerá su derecho de veto contra decisiones de sus opositores.

En una voltereta a los resultados de la elección de 2024 que lo llevó por segunda vez a la Casa Blanca, Trump enfrentó ayer lo que la cadena CNN denominó como un "tsunami azul" que incluyó el triunfo de la primera latina como Gobernadora de Texas y la primera afroamericana Gobernadora de Georgia. El simbolismo de esos triunfos corona una participación contundente del electorado latino y del voto negro.

"El pueblo estadounidense se dejó claro que está cansado del extremismo y de la corrupción", dijo por su parte ayer Hakeem Jeffries, el líder de la minoría demócrata en la Cámara Baja y que se convertirá en enero próximo en el primer Presidente afroamericano de dicho cuerpo legislativo.

Hasta anoche, los demócratas contaban entre sus históricos triunfos al Senado también a Carolina del Norte y Ohio, en algo que muestra el descontento desde áreas agrícolas hasta zonas del viejo cinturón manufacturero donde las políticas arancelarias del Presidente Donald Trump también provocaron inflación.

En algo que marcó la contienda de medio mandato a pesar de la retórica Presidencial, 65 por ciento de los votantes en EU culparon a las políticas económicas de Trump por empeorar su situación económica, de acuerdo con el sondeo de salida.

Ayer mismo, las conquistas demócratas expandieron el mapa electoral incluyendo el triunfo de James Talarico, un seminarista de 37 años, al Senado por Texas luego de que dicho Estado –centro del movimiento conservador– no tuviera en casi cuatro décadas un senador del partido azul.

El electorado también ubicó el mal funcionamiento de la democracia como segundo tema de preocupación después de la economía, ante lo que se han considerado arbitrariedades de la Administración Trump.

"Contraten a sus abogados", dijo ayer el congresista demócrata por California, Robert García, quien se apresta a convertirse en el presidente del Comité de Vigilancia de la Cámara Baja, refiriéndose a los citatorios para castigar lo que consideran comportamientos ilegales y anti-éticos de Trump.

La "Ola Azul" abre paso a un periodo muy comprometido para el Presidente que verá enjuiciadas prácticamente todas sus políticas en materia económica, migratoria, de política exterior, y sus incursiones bélicas como la del Medio Oriente cuyo fracaso igualmente fue sancionado ayer en las urnas.

Trump había pedido a los votantes sufragar como si fuera un referéndum sobre su persona y la respuesta fue fatal: lo repudiaron.

Ahora, Trump deberá enfrentar a un Congreso que podrá bloquear su agenda frente a la decepción de sus propios seguidores de MAGA que tendrán un Presidente debilitado políticamente ("pato cojo"), sin posibilidad de reelegirse.

INTERNACIONAL 14

'TSUNAMI AZUL'

Proyecciones de resultados de NYT y AP

CÁMARA BAJA	Demócratas	Republicanos
ANTES*	214	218
AHORA**	254	172

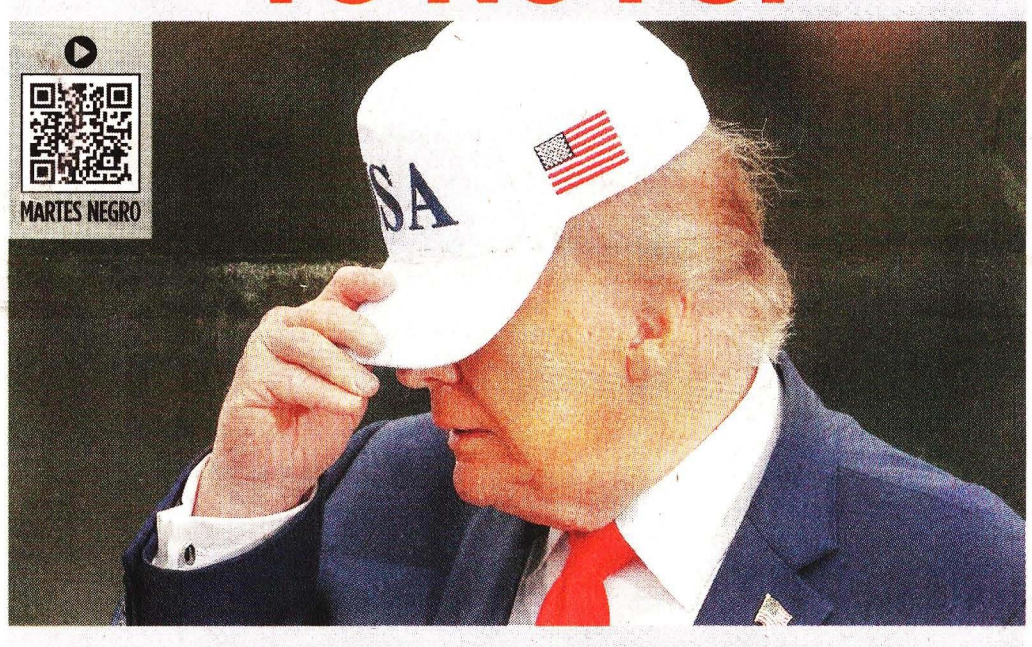
* 2 vacantes, 1 independiente
** 9 por definir

SENADO	Demócratas	Republicanos
ANTES	47	53
AHORA*	54	44

* 2 por definir

GUBERNATURAS	Demócratas	Republicanos
ANTES	24	26
AHORA	28	22

YO NO FUI



AFP

SEPTIEMBRE 9

"Imaginen que yo estoy en la boleta, porque si perdemos, perderán sus fronteras, su seguridad, su riqueza. Vivirán un infierno".

AYER

"Yo no estaba en la boleta y si lo hubiera estado, ¡habríamos ganado EN FORMA APLASTANTE!".

LOGRAN DEMÓCRATAS GUBERNATURAS CLAVE

JOSÉ DÍAZ BRISEÑO
CORRESPONSAL

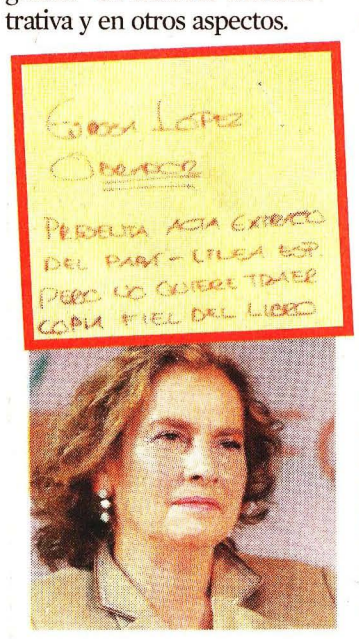
WASHINGTON.- El triunfo del Partido Demócrata no se limitó a ganar las dos cámaras del Capitolio sino que fue más allá logrando arrebatar al Partido Republicano cuatro gubernaturas en Texas, Georgia, Iowa y Ohio además de obtener las cuatro gubernaturas en la frontera con México.

En dos importantes sorpresas, la abogada Gina Hinojosa logró imponerse en Texas al Gobernador en funciones Greg Abbott, con lo que se convertirá en la primera latina en el cargo, mientras la ex alcaldesa de Atlanta, Keisha Lance Bottoms, será la primera Gobernadora afroamericana del país, en Georgia.

Por su parte, el ex Secretario de Salud en la Administración de Barack Obama, el demócrata Xavier Becerra, se convirtió en el primer Gobernador de origen hispano de California en la historia moderna.

Mientras que sus correligionarias, Katie Hobbs y Deb Haaland, triunfaron en los estados de Arizona y en Nuevo México.

Originaria del pueblo Laguna, Haaland es la primera mujer indígena en ser electa Gobernadora en Estados Unidos.



NOTICIAS DE PALENQUE

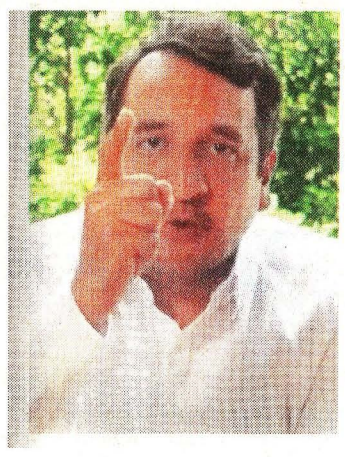
El entorno de la familia del ex Presidente AMLO, avecindado ahora en su rancho de Palenque, Chiapas, sigue dando noticias. Uno de sus hijos, Andrés Manuel, y su esposa, Beatriz Gutiérrez, quedaron ayer en el centro de la polémica.

SE BURLA DE REYES DE ESPAÑA ...Y AHORA RECIBE TRATO VIP

Después de exigir disculpas a la Corona y cuestionar la respuesta de España por los agravios de la Conquista, Beatriz Gutiérrez Müller recibió trato preferencial durante el trámite de su solicitud de nacionalidad española, según un reportaje de The Objective.

El diario español reveló que fuentes consulares afirmaron que funcionarios hicieron gestiones para conseguir un documento que la esposa del ex Presidente AMLO se había negado a aportar.

"Esposa López Obrador. Presenta acta extracto del papá-línea española, pero no quiere traer copia fiel del libro", señala una nota adhesiva que, de acuerdo con la publicación, está incorporada al expediente.



ACEPTA QUE CONOCE A AMÍLCAR, PERO NIEGA TENER NEGOCIOS

Andrés Manuel López Beltrán, hijo del ex Presidente AMLO, aceptó que conoce desde hace años al tabasqueño Jorge Amílcar Olán Aparicio, vinculado en señalamientos de tráfico de influencias, contratos con la 4T y con el huachicol fiscal, pero negó tener alguna relación con sus negocios o haber intervenido para favorecerlo.

"La relación se dio por amigos en común y porque su esposa estudió conmigo en la escuela primaria", explicó ayer "Andy" en un mensaje en Instagram.

Acusó que el FBI acudió a Argentina tras la captura del Almirante Roberto Farías Laguna y le ofreció "protección e inmunidad" a cambio de implicar a "Andy" en la red de huachicol.

610972000016

Miércoles 4 de noviembre de 2026

ElUniversalOnline @El_Universal_Mx $30

EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

www.eluniversal.com.mx

Año 110, Número 39,782 CDMX 40 págs.

LEVA DEL NARCO NUTRE GUERRA *CHAPOS-MAYOS*

Periodismo de Investigación y Datos

—**MIRIAM RAMÍREZ** *nacion@eluniversal.com.mx*

Jóvenes de Durango, Jalisco, Sonora y Chihuahua son atraídos con falsas ofertas de empleo, entrenados en campamentos y enviados al frente de batalla en Sinaloa. El reclutamiento forzado coincide con el alza en desapariciones en Sinaloa a partir de septiembre de 2024, cuando estalló el conflicto entre *Chapitos* y *La Mayiza*. ● **Nación A8**



DIEGO PRADO, EL UNIVERSAL

Buscadoras recorren la sierra de Sinaloa con la esperanza de encontrar a sus hijos, que habrían sido reclutados.

Oposición exige abrir investigación de monederos

—**ANTONIO LÓPEZ Y ENRIQUE GÓMEZ**
—nacion@eluniversal.com.mx

● Luego de que Morena en la Cámara de Diputados reconoció la repartición de monederos electrónicos entre sus legisladores, al argumentar que se trata de una prerrogativa a la que pueden acceder todos los grupos parlamentarios, partidos de oposición negaron que tengan acceso a dicho beneficio.

Además, exigieron una investigación por el uso y reparto de las tarjetas marca Broxel, precargadas con 10 mil pesos cada una.

● **Nación A4**

Tsunami demócrata arrasa a Trump

EU A LAS URNAS

—**MAX AUB E INDER BUGARIN**
Colaborador y enviado
—elmundo@eluniversal.com.mx

Miami.— Los demócratas obtuvieron anoche un triunfo histórico sobre los republicanos en las elecciones intermedias de Estados Unidos, convertidas en un duro golpe para el presidente Donald Trump. De acuerdo con medios estadounidenses, la ola azul arrasó en la Cámara de Representantes y también en el Senado. Annie Andrews hizo historia en la elección senatorial en Carolina del Sur, igual que Kei sha Lance, quien será la primera gobernadora negra en Georgia.

● **Mundo A14 y A15**

ASHLEY LANDIS, AP



La candidata a la gubernatura en Texas, Gina Hinojosa, con sus simpatizantes. La demócrata hizo historia, al derrotar al republicano Gregg Abbott.



CARLOS MEJÍA, EL UNIVERSAL

PARA UNA FRANQUICIA

La NBA ve a CDMX como una opción

● UD B1

EN TABASCO

Avalan gestión de Javier May; en especial los programas sociales

● La encuesta de Enkoll para EL UNIVERSAL señala que los tabasqueños destacan la labor en pro de los derechos de las mujeres e igualdad de género, deporte, cultura y vivienda. **A18**



HALLAZGO MONUMENTAL

Emerge civilización en la Amazonia

● Cultura A25



INSTITUTO DE GEOGLIFOS DE AMAZONIA

Medios dan cúmulo de pruebas de las transas del clan Taddei

—**ALEJANDRA CANCHOLA**
—nacion@eluniversal.com.mx

● Un cerro de documentos, contratos, auditorías, testimonios, fotografías, videos y grabaciones ha puesto bajo la lupa la gestión de Guadalupe Taddei al frente del INE, pero ella aún no es investigada.

Para analistas, investigaciones periodísticas de medios como EL UNIVERSAL, *Reforma* y Latinus aportan elementos suficientes para probar la red de corrupción entre funcionarios, familiares y proveedores.

En el INE alistan una denuncia ante la FGR contra la exconsejera presidenta.

● **Nación A6**

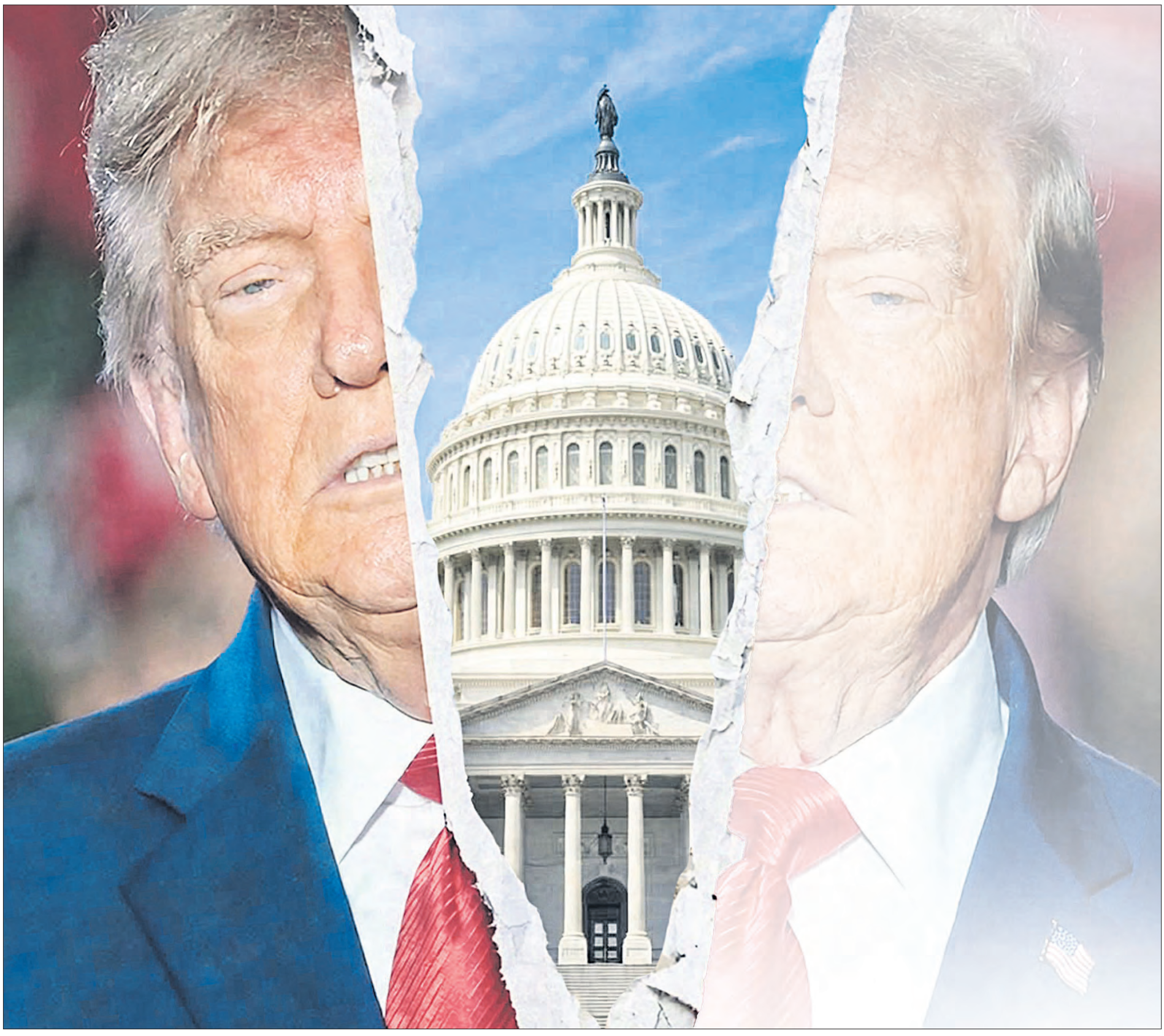
30
RENUNCIAS de personal cercano a Guadalupe Taddei se han contabilizado, informó el INE.

La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MIÉRCOLES 4 DE NOVIEMBRE DE 2026 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 43 // NÚMERO 15200 // **Precio 10 pesos**

SE RESQUEBRAJA EL IMPERIO



Ganan demócratas en el Senado y la Cámara de Representantes

DAVID BROOKS Y JIM CASON, CORRESPONSALES / P 2 A 4

Mujeres, latinos, migrantes, una afroestadunidense y un musulmán logran históricos triunfos

▲ El presidente Donald Trump sufrió un duro revés en los comicios intermedios al sucumbir en estados claves y perder el control del Congreso ante la oleada demócrata. El *supermartes* marca el inicio del fin de la era del magnate. Foto Ap

MILENIO

DIARIO®
NACIONAL
Periodismo con carácter

MIÉRCOLES 4 DE NOVIEMBRE DE 2026
$20.00 -AÑO 27 - NÚMERO 9474
www.milenio.com



Martin Wolf
"Boom de la inteligencia artificial y riesgos para el PIB en el mundo" - P. 26 Y 27



Héctor Aguilar Camín
"Del rigor institucional al ataque a emisarios del pasado" - P. 3



Arturo Pérez-Reverte
"Cuando la vejez no era sino un fantasma distante" - P. 32

2026 EU: ELECCIONES INTERMEDIAS

"Yo no estaba en la boleta, de lo contrario hubiéramos tenido una victoria abrumadora", dice el presidente, que ofrece "colaboración" y reprende a Abbott; Cámara y Senado, demócratas

EU sanciona a Trump y pinta de azul la frontera con México

DIEGO SALCEDO, WASHINGTON

Una ola azul cargada de descontento por la situación económica y migratoria de Estados Unidos arrasó con las mayorías republicanas en el Senado y la Cámara de Representantes, colocando al presidente Donald Trump y su movimiento conservador ante un descalabro electoral de proporciones históricas.

Los demócratas recuperarán el control de la Cámara de Representantes con avance en el Senado, en Texas y Carolina del Norte, así como en bastiones tradicionalmente conservadores.

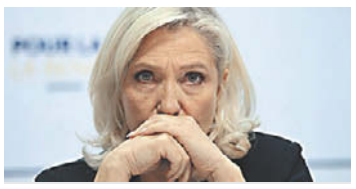
Lo que comenzó como una batalla por el Congreso adquirió dimensiones de voto nacional de castigo sobre el jefe de la Casa Blanca, quien dijo que él no estaba en la boleta y que colaborará con sus adversarios. PAGS. 6 Y 7



Un hispano a gobernador
Xavier Becerra conserva California para su partido
MARIO C. RODRÍGUEZ Y EFE - PAG. 10



Candidata afroamericana
Keisha acaba con el dominio de republicanos en Georgia
OMAR BRITO - PAG. 12



"Lepeniza la vida política"
Francia descalifica a Le Pen por usar "mexicanización"
FLORENCIA ÁNGELES - PAG. 13



Gina Hinojosa pondrá fin a 30 años de hegemonía republicana con su triunfo en Texas. AFP

Vuelve *maldición* de momias con la venta en redes

Tienen tal cantidad de microbios que uno puede morir justo como el lord que halló a Tutankamón

THE NEW YORK TIMES - PAGS. 28 Y 29



Ahora balconean a Taddei por defender a proveedor y despedir a directiva del INE

JANNET LÓPEZ PONCE, CDMX

El INE dará vista a la FGR por corrupción de Guadalupe Taddei y su círculo cercano, informó Blanca Cruz. PAG. 14

Ariadna convalida mensaje
Andy desconoce a Amílcar y lanza acusaciones al FBI
ARMANDO MARTÍNEZ - PAG. 15

Economía global paga el costo de resistir guerras y covid: Ana Botín

AXEL SÁNCHEZ, CIUDAD DE MÉXICO

La presidenta de Santander llamó a invertir en inteligencia artificial, centros de datos, energía y defensa. PAG. 20



Diego Osorno. *Marcos* en Netflix, para revivir "la emoción histórica"

EMPRESA SOCIALMENTE RESPONSABLE®

MIÉRCOLES
4 DE NOVIEMBRE DE 2026

AÑO CX TOMO VI,
NO. 39,872
CIUDAD DE MÉXICO
52 PÁGINAS
$20.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

GLOBAL

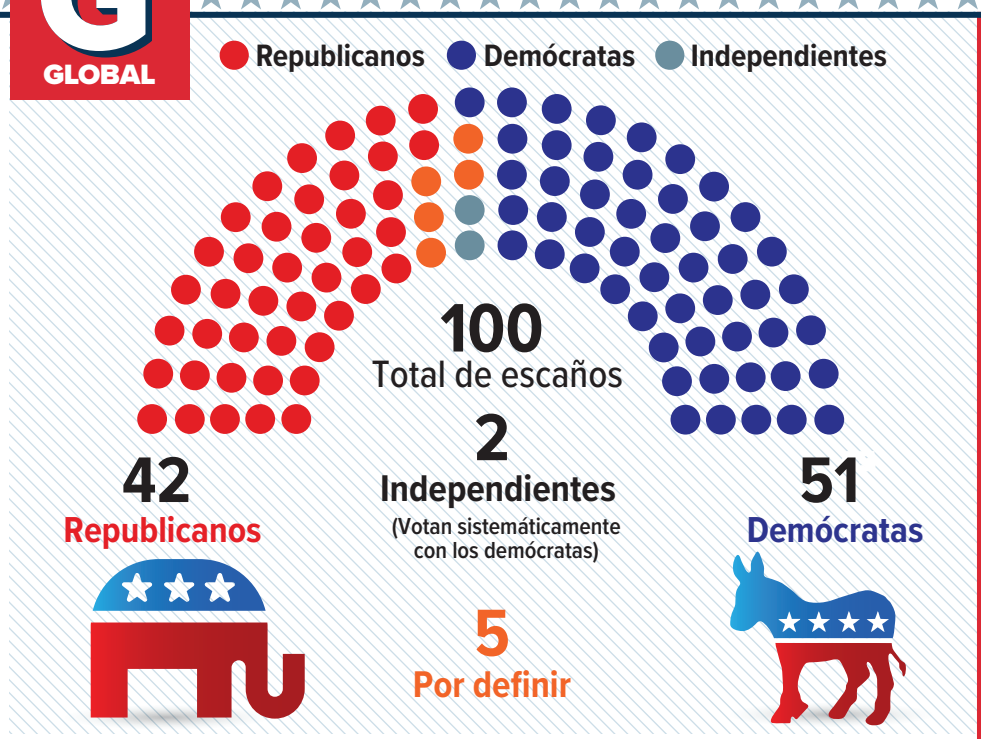


Gráfico: Jesús Sánchez

Al cierre de esta edición, los demócratas sumaban 51 escaños en el Senado de Estados Unidos.

CASTIGAN A REPUBLICANOS

Voto latino logra dos gobernadores en EU

ELECCIONES INTERMEDIAS 2026

Gina Hinojosa y Xavier Becerra gobernarán Texas y California, respectivamente; los demócratas se imponen en cámaras del Congreso

POR ISRAEL GONZÁLEZ Y FERNANDO ISLAS

En un giro político, los candidatos demócratas avasallaron en las elecciones intermedias de Estados Unidos, con 51 escaños en el Senado, 226 espacios en la Cámara de Representantes y 19 gubernaturas de las 36 en juego, hasta el cierre de esta edición.

La ola demócrata se impuso en estados que durante mucho tiempo se consideraron inalcanzables, incluidos bastiones conservadores como Carolina del Sur, Texas e Iowa.

El voto latino se hizo sentir en Texas y California, donde gobernarán Gina Hinojosa y Xavier Becerra, respectivamente.

Al arrebatarle la gubernatura al actual mandatario, Greg Abbott, Hinojosa se convertirá en la primera hispana en gobernar Texas, la segunda mujer en ocupar el cargo y la primera demócrata en más de 30 años de gobiernos republicanos.



Fotos: AFP y Reuters

> Estoy absolutamente dispuesto a aceptar esos resultados... trabajaremos con los demócratas, estamos deseando colaborar con ellos. Probablemente llegaremos a algún acuerdo."
>
> **DONALD TRUMP**
> PRESIDENTE DE ESTADOS UNIDOS



Gina Hinojosa arrebató la gubernatura de Texas a Abbott.



Becerra será el primer latino en gobernar California desde 1875.

En tanto, Xavier Becerra, hijo de migrantes mexicanos, derrotó al republicano Steve Hilton y será el primer gobernador latino de California desde 1875.

La demócrata Keisha Lance Bottoms ganó en Georgia y será la primera afroamericana elegida gobernadora de un estado.

En entrevista con *The New York Times*, el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, dijo estar dispuesto a aceptar los resultados de las elecciones y trabajar con los demócratas.

En su plataforma Truth Social, Trump afirmó que el Partido Republicano habría ganado por un "margen aplastante" si él hubiera sido candidato. "Yo no estaba en la boleta y, si lo hubiera estado, ¡habríamos ganado POR UNA VICTORIA APLASTANTE!", escribió.

— Con información de Reuters

GLOBAL | PÁGS. 22 Y 23

FACILITARÁN REVISIÓN DE LA AUDITORÍA

INE denunciará ante la FGR red de corrupción

EL INSTITUTO pedirá a la fiscalía castigos para quienes resulten responsables por el escándalo de contrataciones y proveedores durante la gestión de Guadalupe Taddei

POR AURORA ZEPEDA

El Instituto Nacional Electoral (INE) denunciará ante la Fiscalía General de la República (FGR) a quienes resulten responsables por el escándalo de contrataciones y proveedores que se destapó desde hace 15 días, incluyendo a Guadalupe Taddei, expresidenta de la institución.

Así lo anunció Blanca Cruz, consejera presidenta provisional del INE, quien detalló que la denuncia, que se interpondrá hoy, no tendrá un listado de nombres, sino la petición de investigación a todo aquel que pudiera tener alguna responsabilidad, incluida la exsecretaria ejecutiva Claudia Espino y otros excolaboradores.

Además, se prevé que el Consejo General del instituto apruebe mañana medidas administrativas emergentes para garantizar la colaboración con la Auditoría Superior de la Federación, así como facilitar las revisiones y preservar toda la documentación institucional relacionada con los contratos y procedimientos cuestionados.

> Estamos en el acuerdo de que nuestros equipos jurídicos trabajen para poder presentar la denuncia correspondiente, dar vista a la Fiscalía General."
>
> **BLANCA CRUZ**
> PRESIDENTA PROVISIONAL DEL INE

Asimismo, las 10 consejerías revisarán los perfiles y el desempeño de quienes integran la Junta General Ejecutiva y su estructura ampliada, por lo que podrían registrarse nuevas renuncias o remociones, incluso en niveles de subdirección y coordinación.

En tanto, en la Cámara de Diputados, la convocatoria para elegir a la sucesora permanente de Guadalupe Taddei como consejera presidenta del INE se aplazó hasta la próxima semana, debido a la falta de consenso sobre las reglas del proceso.

Esto, luego de que el grupo parlamentario de Acción Nacional presentó ocho propuestas de modificación, de acuerdo con lo que informó el presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal.

— Con información de Hilda Castellanos

PRIMERA | PÁGINA 6

SALUD

CIRUGÍA, TAMBIÉN EN ISSSTE

El programa emergente para fortalecer el sistema de salud, de 12 acciones en 120 días, también se implementará en el ISSSTE y, próximamente, en el IMSS-Bienestar, informó la presidenta Sheinbaum.

PRIMERA | PÁGINA 8



Foto: Mateo Reyes

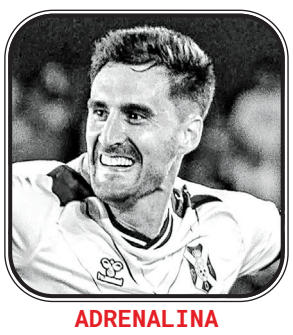


Foto: AFP

ADRENALINA

DUELO EN TENERIFE

El futbolista Jesús de Miguel falleció debido al fuerte golpe que sufrió al impactarse con el arquero rival.

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río 2
Ciro Gómez Leyva 4
Martín Espinosa 12
Ruth Rodríguez 16

PLATAFORMA CARLIY0S

Crimen usa agentes de IA para hackear a la banca

POR PAUL LARA

El grupo cibercriminal CyberCartel creó en México la empresa fachada Hexagon Security Labs, mediante la cual ha impulsado, en los últimos años, al grupo de hackers Tr4nsHack Team.

Dicho grupo emplea la plataforma llamada CARLIY0S para vulnerar instituciones financieras de América Latina, de acuerdo con datos recopilados por la empresa de ciberseguridad estadunidense Straiker.

La plataforma CARLIY0S emplea agentes de inteligencia artificial generativa basados en modelos comerciales, como Claude, Grok y Kimi AI. Estos modelos son adaptados para automatizar la suplantación de identidad, la vulneración de credenciales y la extracción ilegal de fondos a través de canales digitales interconectados, sin requerir intervención humana constante.



Ilustración: Erick Retana

Straiker destaca que CyberCartel cuenta con un profundo conocimiento técnico del sistema financiero regional y mantiene vínculos con cárteles mexicanos.

DINERO

PRIMERA

Magnicharters, en quiebra oficial

Tras meses de insolvencia, una jueza declaró la quiebra de la aerolínea. En julio pasado, **Investigaciones Excélsior** reveló la crisis e incertidumbre detrás de su repentino cese de operaciones. / **10**

800

millones de pesos, aproximadamente, es la deuda acumulada de Magnicharters, firma perteneciente a Grupo Aéreo Monterrey.



Foto: Karina Tejada

INICIA LÍMITE A CELULARES

AULAS EN MODO VUELO

En el arranque de la restricción al uso de pantallas, los celulares se quedaron en las mochilas, pero los docentes se enfrentaron al reto de vigilar que la medida se cumpla y disminuir el hábito de uso entre los alumnos. / **9**

EL FINANCIERO®

AÑO XLVI · Nº. 12244 · CIUDAD DE MÉXICO · MIÉRCOLES 4 DE NOVIEMBRE DE 2026 · $10 M.N. · elfinanciero.com.mx

EN ALIANZA CON Bloomberg ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS

EL TRUMPISMO · ELECCIONES A PRUEBA



Descontento. Casi 6 de cada 10 ciudadanos consideraron a Trump un factor en su decisión de voto.



FOTOS: AP

Costo de la vida. En encuestas se identificó a la economía como principal preocupación de votantes.

Pierde Trump cámaras

Aplanadora. Avanzan demócratas en la disputa por las 36 gubernaturas; triunfo histórico en Texas

WASHINGTON, DC. En una jornada marcada por el descontento económico y el rechazo a las políticas de Donald Trump, las elecciones intermedias de EU comenzaban anoche a mostrar avances significativos para los demócratas. En el Senado, éstos aseguraron mayoría al conseguir 52 escaños. Mientras que en la Cámara de Representantes, donde se disputan 435 asientos y los demócratas sólo requerían tres triunfos para reconquistar la mayoría, la cadena CNN registraba ventajas en 50 distritos republicanos.

En la batalla por las 36 gubernaturas, desde anoche ya se mostraban avances de los demócratas, incluidas victorias históricas en Texas y Georgia. La ventaja se apreciaba en varios estados tradicionalmente republicanos. Trump dijo al *NYT* que aceptará los resultados. *—José López Zamorano /Corresponsal* / PÁGS. 36 Y 37

Resultados de las elecciones en EU

Asientos estimados

SENADO

Demócratas	Para control	Republicanos
55	50	45

CÁMARA DE REPRESENTANTES

Demócratas	Para control	Republicanos
255	218	180

RECONFIGURACIÓN POLÍTICA

IMPACTARÁ LA RELACIÓN CON MÉXICO

Una reconfiguración política en EU luego de las elecciones, tendrá impactos diversos en la relación con México, su principal socio y proveedor comercial, de acuerdo con expertos. Algunos advierten que una victoria demócrata no necesariamente sería favorable para México, pues sus legisladores podrían endurecer sus posiciones en seguridad fronteriza, combate al crimen y corrupción. UBS no ve probable que los resultados desplacen factores que hoy impulsan el mercado. Banamex dice que modificar el equilibrio de poder reduciría el alcance de Donald Trump. *—H. Usla / V. López / J. Valdelamar* / PÁG. 4

CLAUDIA SHEINBAUM

'INE DEBE RESPONDER AL PUEBLO, NO A LAS ÉLITES NI A LA OLIGARQUÍA'.

PÁG. 31



BLANCA CRUZ, PRESIDENTA PROVISIONAL DEL INE

EL INSTITUTO DENUNCIARÁ EN UNAS HORAS ANTE LA FGR LA RED DE CORRUPCIÓN ATRIBUIDA A GUADALUPE TADDEI; VAN 30 RENUNCIAS.

PÁG. 30

$18.84

TIPO DE CAMBIO. **Peso-dólar,** en su nivel más alto desde agosto de 2025. Hay aversión al riesgo. Pág. 12

1.6%

REMESAS. En septiembre, el país captó **5 mil 362 mdd,** lo que permitió retomar la senda de crecimiento. Pág. 6



ESPECIAL

LÓPEZ BELTRÁN EN REDES

Niega vínculos con Amílcar Olán y con negocios de *huachicol.* Dice conocerlo, pues su esposa estudió la primaria con él.

Pág. 32

US CHAMBER OF COMMERCE

Pide frenar reforma al ISR; subiría costos de firmas de EU.

PÁG. 8

CÁMARA DE DIPUTADOS

Avalan beneficio en ISR a sectores energético y automotor.

PÁG. 33

ENTRE/DICHOS

ALFONSO RAMÍREZ CUÉLLAR. MORENA DEBE RADICALIZAR LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN E IMPUNIDAD. PÁG. 33

ESCRIBEN

Víctor Piz CONTRAPESOS / 6

Manuel Sánchez RAZONES Y PROPORCIONES / 8

Ciro Murayama ECONOMÍA POLÍTICA / 26

EL ECONOMISTA

www.eleconomista.com.mx

MIÉRCOLES 4 de noviembre del 2026 | Año XXXVII • N° 9668 | Fundado en 1988 | $15

Empresas y Negocios

El AICM paga bono del 2026 por 565.9 mdd por el cancelado aeropuerto de Texcoco

• La apreciación del tipo de cambio contribuyó a los flujos excedentes del TUA y permitió la amortización de la deuda. SHCP acompañó y monitoreó la operación.

● PÁG. 29

El pago de las Notas Preferentes Garantizadas se hizo a través del Fideicomiso MEXCAT, creado para administrar la deuda asociada con la cancelación del proyecto Texcoco.

3,152 MDD es el saldo de la deuda tras el pago de las notas garantizadas con vencimiento en el 2026.

Finanzas y Dinero

Mejora el pronóstico del PIB para el 2026 a 1.61%; el de inflación se reduce a 3.83%: encuesta Banxico

• Es el cuarto ajuste al alza consecutivo en el consenso de los expertos consultados, desde el 1.07% proyectado en junio pasado.

● PÁG. 10

1.86 POR CIENTO es el crecimiento de la economía de México proyectado por los expertos consultados por Citi para el 2027.

2.25 POR CIENTO pronostican los especialistas que crecerá la economía estadounidense en este año, y 2.18% en el año que viene.

Opinión

Enrique Campos ● PÁG. 7

Marco A. Mares ● PÁG. 30

Jonathan Ruiz Torre ● PÁG. 35

Alberto Aguirre ● PÁG. 48

Eduardo Ruiz-Healy ● PÁG. 49

PS

Una historia de dos Chinas

Kenneth Rogoff

● PÁG. 40

En Primer Plano

ELECCIONES INTERMEDIAS EU 2026

Arrasan a republicanos en las elecciones intermedias

Los demócratas tienen su *Liberation Day*

● Control del Capitolio pasa a manos demócratas. Candidatos hispanos a gobernadores se imponen en Texas y California.

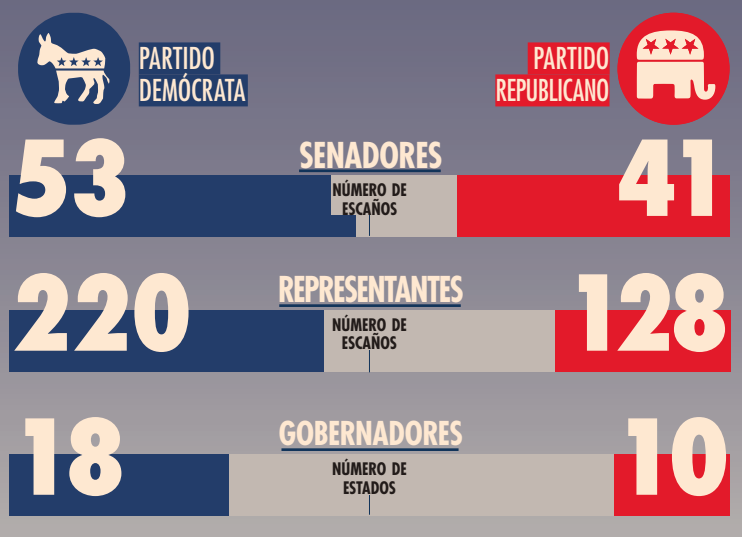
● Los demócratas prometen abrir investigaciones sobre el presidente, su familia y el gasto en Irán.

Perla Pineda

● PÁGS. 4-5

Jornada electoral cargada de sorpresas

Con los resultados de ayer, la hegemonía del ala republicana en ambas cámaras tuvo un movimiento pendular y quedará, a partir de enero próximo, bajo el control de los demócratas.



"Estoy absolutamente dispuesto a aceptar esos resultados. Trabajaremos con los demócratas y esperamos alcanzar acuerdos".

Donald Trump, PRESIDENTE DE EU.

• Keisha Lance es la primera mujer negra elegida gobernadora en Georgia.

• Deb Haaland, en Nuevo México, será la primera mujer nativa gobernadora.

FUENTE: ÓRGANOS ELECTORALES DE LOS DIFERENTES ESTADOS. DATOS AL CIERRE DE LA EDICIÓN: **24:00 HRS DE LA CDMX**.

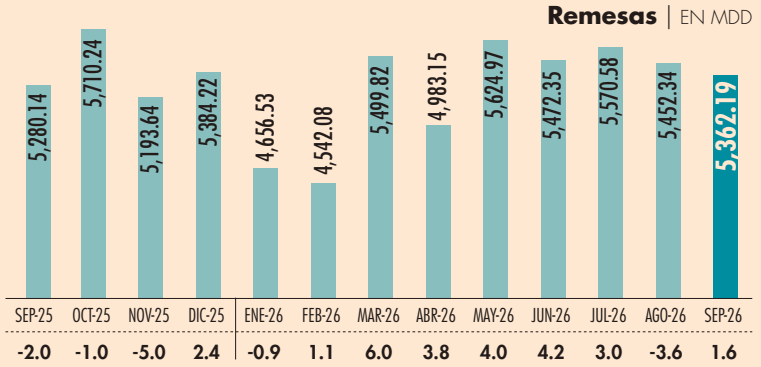
Finanzas y Dinero

Remesas en septiembre crecieron 1.6% anual; sumaron 5,362 mdd

• Medida en pesos, la capacidad de compra de los envíos monetarios de paisanos a sus familias se redujo 9.1% comparada con septiembre del 2025.

● PÁG. 6

Remesas | EN MDD



FUENTE: BANXICO | VAR. % | GRÁFICO EE

Urbes y Estados

En actividades no aptas, 91% de los infantes que trabajan

• Dos millones de menores de 5 a 17 años trabajan en el país.

● PÁG. 41

Población ocupada de 5 a 17 años | % EN OCUPACIÓN NO PERMITIDA, CIFRAS CIERRE DEL 2025



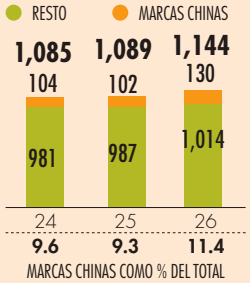
FUENTE: ELABROACIÓN PROPIA CON DATOS DEL INEGI

De China, 33% de los autos que se venderán en México en 2030: Mobility Global

● PÁG. 28

México | **Ventas de autos de marcas chinas***

VOLUMEN, ENERO-SEPTIEMBRE (MILES DE UNIDADES)



FUENTE: INEGI



FOTO: ESPECIAL

ISSSTE inicia estrategia de 12 acciones: Sheinbaum

• Incluye consultorios, 2,000 médicos y más medicinas.

● PÁG. 47

0 762083 624886

ANUNCIA CSP PLAN DE 12 ACCIONES EN 120 DÍAS PARA FORTALECER AL ISSSTE

INCLUYE conclusión e inicio de nuevas obras, construcción de 100 consultorios y rehabilitación de 55 quirófanos; también duplicar consultas de telemedicina y abatir rezagos quirúrgicos. **pág. 16**



LA PRESIDENTA, ayer, en Palacio Nacional.

Foto|Especial

HOY ESCRIBEN

Javier Solórzano
Crisis inédita **pág. 2**

Valeria López
Lo que no deciden los votos **pág. 5**

Rafael Rojas
El centenario de José Luis González y la literatura multilingüe **pág. 8**

La Razón DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX | MIÉRCOLES 4 DE NOVIEMBRE DE 2026 • NUEVA ÉPOCA • AÑO 18 • NÚMERO 5411 | PRECIO $10.00

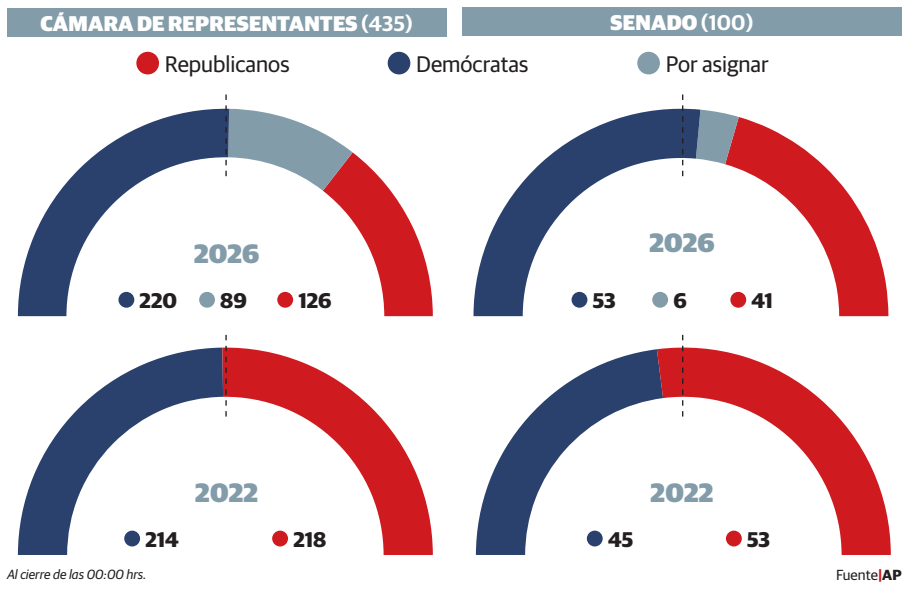
ELECCIÓN DE MEDIO TÉRMINO EN EU

Debacle de Trump y republicanos: ganan demócratas Congreso y estados clave

SUSANA VALLES

Derrota es mayor a la proyectada; pierden bastiones de Texas, Iowa, Kansas, Carolina del Sur...; en Cámara baja al cierre, azules con 220 escaños contra 126; en Senado, 53 contra 41

En Texas gana gubernatura primera latina; en California llega hijo de migrantes mexicanos; al Senado, un abiertamente gay; magnate se dice dispuesto a colaborar **págs. 3, 4, 6 y 26**



Al cierre de las 00:00 hrs.

Fuente|AP

Andy intenta desmarque de Amílcar Olán; a Beatriz, apoyo para ser española

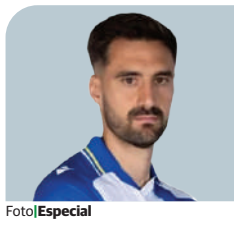
NIEGA López Beltrán liga de negocios o tráfico de influencias; defensa de los Farías difunde audio donde lo nombran y pide a FGR indagar; exhiben trato preferente a Gutiérrez en trámite de ciudadanía. **págs. 8, 10 y 11**

Preparan consejeros denuncia ante FGR por corrupción en el INE

BUSCAN presentarla hoy; no incluye lista, pero no excluyen a Taddei; en purga del árbitro ya suman 30 renuncias; acusa oposición "cártel electoral" en Sonora. **págs. 12 a 15**

EN DICIEMBRE prevén elegir a la nueva presidenta del árbitro electoral.

Sacude al futbol muerte de delantero por un rodillazo pág. 31



JESÚS DE MIGUEL ALAMEDA
EDAD: 30 años
EQUIPO: Tenerife

Foto|Especial

ASF HALLA ANOMALÍA POR 6 MDP EN INSTITUTO QUE ATIENDE A PAISANOS

EL MAYOR monto observado, 3.3 mdp, por recursos a 5 representaciones en EU y Canadá que no pudo verificar; Instituto de Mexicanos en el Exterior no precisó cifra de atenciones.

INGRESOS por remesas crecen 1.6% en septiembre, pero poder adquisitivo se debilita; la Presidenta aclara que soberanía de islas del río Bravo no las decide Texas. **págs. 7 y 23**

Caliente
caliente.mx
Recibe de regalo*
$1,000
SIN DEPÓSITO

HORARIO	PARTIDOS 4 DE NOVIEMBRE			LOCAL	EMPATE	VISITANTE
11:45	AEK ATHENS	VS	R. MADRID	+690	+460	-304
14:00	B. DORTMUND	VS	REAL BETIS	-129	+295	+310
14:00	LEIPZIG	VS	MANCHESTER C.	+420	+360	-186

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas $1,000 a este parlay cobrarías: $3,645

*VÁLIDO SÓLO PARA NUEVOS USUARIOS.PERMISO SEGOB DGG/SP/404/97 DIVIÉRTETE RESPONSABLEMENTE. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

SPORTS
BAJA LA APP EN caliente.mx
¡Métele a todos los partidos!



FOTO: CORTESÍA PRESIDENCIA

Sheinbaum lanza 12 acciones para fortalecer en 120 días al ISSSTE

ALBERTO RIVERA MEZA

La presidenta de México anunció que en el Instituto se implementará el programa emergente de 12 acciones en 120 días para fortalecer el sistema de salud, el cual ya está puesto en marcha en el Seguro Social. PODER | PÁG. 5

Querétaro le garantiza electricidad a los *data centers*

ESMERALDA LÁZARO

Marco Antonio del Prete, secretario de Desarrollo Económico de Querétaro, garantiza el suministro de energía eléctrica para la instalación y operación de centros de datos y plantas de manufactura en el estado. PESO | PÁG. 10

Brugada estima derrama de 36 mil mdp por la F1 y el Día de Muertos

JORGE SALCEDO

Los diez días de festejos por el Día de Muertos y el Gran Premio de Fórmula 1 dejaron una derrama económica de 36 mil millones de pesos en la Ciudad de México, según estimaciones del Gobierno local. TRANSMETROPOLITANO | PÁG. 13

24 HORAS
EL DIARIO SIN LÍMITES



DEMÓCRATAS LE ARREBATAN PODER Oh my God

VERÓNICA MONDRAGÓN, PIERRE-MARC RENÉ Y AGENCIAS

Al cierre de esta edición, las elecciones en Estados Unidos arrojaban una victoria de los demócratas, que arrebataron al Partido Republicano del presidente Donald Trump el control de la Cámara de Representantes, según las proyecciones de *CNN* y *NBC News*. El resultado permitirá a la oposición frenar parte de la agenda presidencial, impulsar investigaciones sobre su Gobierno y ejercer un mayor control sobre el presupuesto. Los comicios representan un revés para Trump a mitad de su segundo mandato y anticipan dos años de confrontación política en Washington. ATLAS | PÁG. 16

ILUSTRACIÓN: ABRAHAM SOLÍS



REPORTE Indigo
CINCO DÍAS
EDICIÓN MÉXICO
No. 3595: MIÉRCOLES 04 DE NOVIEMBRE 2026
reporteindigo.com



LATITUD

Demócratas reforzados
Con una victoria que se avecinaba desde las encuestas, los demócratas harán frente desde el Congreso al poder republicano de la Casa Blanca, polarizando la política estadounidense; a partir de ahora, ambos partidos tienen una lucha en común: ganar las elecciones de 2028

26

Millones de adultos mayores enfrentan enfermedades crónicas en soledad. Acompañamos a varios médicos del programa Salud Casa por Casa para conocer lo que ocurre detrás de cada consulta y a qué se enfrentan para atender a una población que sigue envejeciendo

12



DEL CONSULTORIO A LA CALLE

$100.00

NUEVA ERA. Año. 10, no. 3426
Miércoles 4 de noviembre de 2026



ESPECIAL

P45 **Muere tras choque con portero**

Futbol, de luto por Jesús de Miguel

P26 **Secretaría de Marina**

Capturan a 5 objetivos en sólo dos semanas

P21 **ISSSTE**

Presenta plan de 12 acciones para mejorar

EL HERALDO®

DE MÉXICO



ESPECIAL

CLAUDIA SHEINBAUM P9

ARRANCA PRESIDENTA JORNADAS DE LECTURA

$10

7 500462 988401

El fin de semana



PABLO LÓPEZ

LA F1 Y DÍA DE MUERTOS DEJAN 36 MIL MDP A CDMX

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, dijo que 15 mil mdp corresponden a las celebraciones y 21 mil mdp por el evento automovilístico. P13

Va ante FGR

INE CONFIRMA CORRUPCIÓN DE *RED* TADDEI

El Consejo General acordó dar vista para que se investiguen los contratos. P4



LESLIE PÉREZ

REVÉS A TRUMP

DEMÓCRATAS ROMPEN DOMINIO REPUBLICANO

JOSÉ CARREÑO FIGUERAS

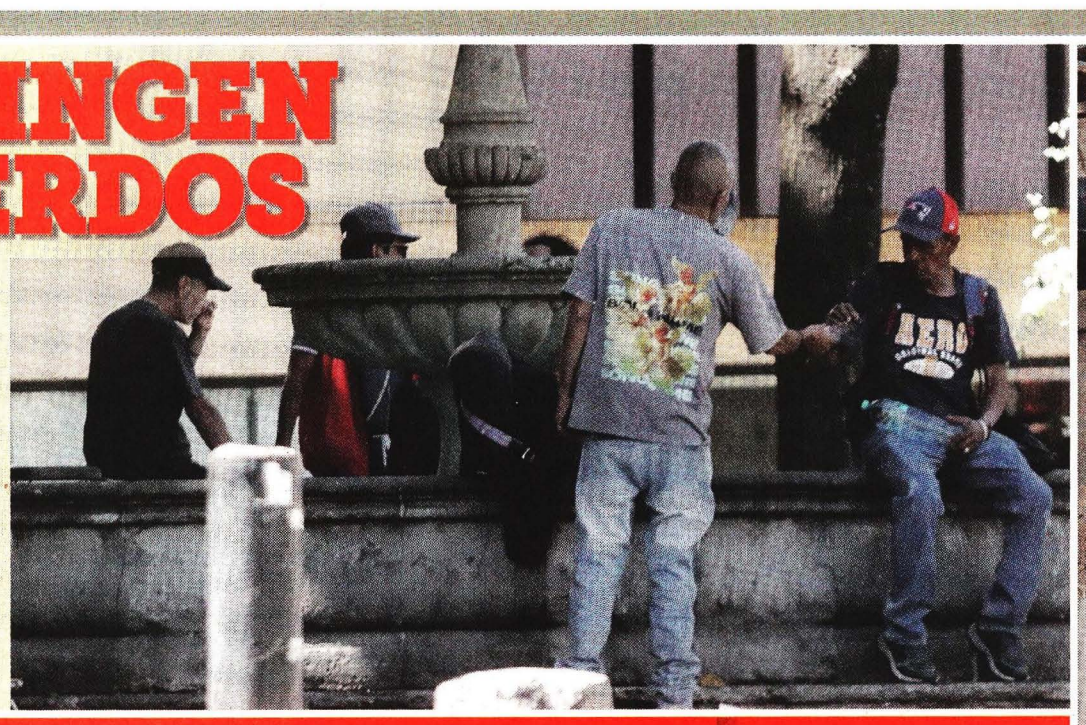
LAS ELECCIONES DE MEDIO TÉRMINO EN ESTADOS UNIDOS ARROJARON UN DURO RECHAZO AL PRESIDENTE DONALD TRUMP Y SOBRE TODO A SU POLÍTICA ECONÓMICA, CON PÉRDIDAS DE ESCAÑOS EN EL CONGRESO P33



INFRINGEN ACUERDOS

En la Plaza de la Concepción, en el Centro Histórico, siguen llegando personas a fumar mariguana, pese a que el punto de tolerancia cannábica fue retirado por autoridades en agosto de 2025.

PÁGINA 3



Alejandro Mendoza

@reforma ciudad@reforma.com

CIUDAD

MIÉRCOLES 4 / NOV. / 2026 / Tel. 555-628-7176

Prepara una mochila de emergencia para tus animales de compañía. ante siniestros.

HOY: SEMINUBLADO MÍN. 11°C MÁX. 26°C NO CIRCULA ■ 3 y 4 VERIFICAN ■ 1 y 2 ■ 9 y 0



Especial

CAE AUTO EN ZANJA

MELISA CORREA

Una mujer que conducía un automóvil cayó ayer a una zanja abierta en Río Guadalupe, casi esquina con Calzada San Juan de Aragón, en la Alcaldía Gustavo A. Madero.

De acuerdo con reportes difundidos en redes sociales, la excavación habría sido provocada por trabajos derivados de una fuga de agua y permanecía sin señalización, lo que habría ocasionado el siniestro.

Vecinos señalaron que la zanja fue dejada desde el viernes por autoridades, en la Colonia Pueblo de San Juan de Aragón.

En imágenes se observa el vehículo con la parte frontal dentro de la excavación, mientras la zona permanece con material de construcción.

Alejandra Frausto, *titular de Turismo*

"La visita del Papa, pues es un momento muy importante, se anuncia, se confirma para el próximo año, dentro del periodo del año jubilar Guadalupano".

Anuncian visita papal y luego se desdicen

SELENE VELASCO

La titular de la Secretaría de Turismo de la Ciudad, Alejandra Frausto, anunció la visita del Papa León XIV para 2027 en la Basílica de Guadalupe, pero luego señaló que las autoridades capitalinas saben al respecto por medios de comunicación y que la información oficial será dada por el Gobierno federal.

Ayer por la mañana, la funcionaria y la Jefa de Gobierno, Clara Brugada, indicaron que el pontífice vendría el próximo año al País y afirmaron que los detalles serían informados posteriormente.

Tras celebrar el anuncio, la Mandataria señaló que la visita se daría en el marco del "Año Jubilar Guadalupano".

"Hay que ver qué fechas y estaremos informando de inmediato, pero ya es una buena noticia para la Ciudad de México", dijo.

Después de que hubo diversas versiones acerca de que la noticia del futuro viaje del Pontífice se habría tratado de una confusión, Frausto reiteró que se confirmaba la visita, aunque luego indicó a REFORMA que correspondía a instituciones federales informar.

"La visita del Papa, pues es un momento muy importante, se anuncia, se confirma para el próximo año, dentro del periodo del año jubilar Guadalupano, todavía no tenemos las fechas, pero será el próximo año y será un detonante una vez más de turismo religioso muy importante", reiteró.

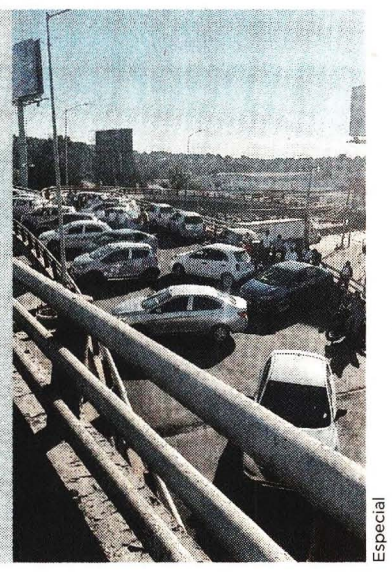
Frausto añadió que esperan información del Gobierno federal, a través de la Secretaría de Gobernación y del Área de Asuntos Religiosos.

"Sabemos lo mismo que los medios. Entonces, no nos corresponde a nosotros como Gobierno de la Ciudad, sino, como les digo, a través de la Secretaría de Gobernación, cuando se confirme esa visita. Yo pues entiendo que está abierta la invitación", añadió.

La última vez que un Papa viajó a México fue en 2016, cuando Francisco acudió a la CDMX, al Edomex, Chiapas, Michoacán y Chihuahua.

BLOQUEAN BULEVAR

Transportistas bloquearon durante seis horas Bulevar Tultitlán, a la altura de la Colonia Lázaro Cárdenas, para exigir mayor seguridad ante asaltos, lo que generó caos vial.



Especial

Ordena restituir hotel a presunto implicado en delito

Acusan despojo ¡juez lo valida!

Argumenta falsa orden de detención para solicitar posesión de inmueble

VIRIDIANA MARTÍNEZ

Un juez federal de Coatzacoalcos, Veracruz, ordenó devolver el Hotel Novit, en la Colonia Nápoles, Alcaldía Benito Juárez, a un presunto despojador de los dueños, sin tener jurisdicción en el caso, acusaron los propietarios accionistas.

Debido a que Cristian Emmanuel Domínguez Galván, juez Noveno de Distrito en Veracruz, se habría extralimitado en sus funciones fue interpuesta una queja en su contra ante el Tribunal de Disciplina Judicial, indicó Ricardo Mac Gregor, abogado de los afectados.

Afirmó que, por la serie de anomalías jurídicas en el caso, puede haber implicaciones civiles y penales para dicho juez, electo por voto popular en 2025.

El caso se remonta a octubre de 2025, cuando elementos de la Policía de Investigación (PDI) y abogados ingresaron al hotel para que personas ajenas lo tomaran, sin una orden de desalojo, de acuerdo con la carpeta de investigación abierta por el delito de despojo.

Por ello, hay 18 personas imputadas, entre ellos, cinco elementos de la PDI, indicó en septiembre la Fiscalía General de Justicia de la Capital; en tanto, el agente del Ministerio Público fue suspendido y actualmente enfrenta un procedimiento disciplinario por posibles negligencias.

Tras el despojo, una persona ajena al inmueble, de nombre Arturo Rosas, tomó la administración del hotel, pero tras la presentación de pruebas, un juez local en materia penal ordenó la restitución provisional del inmueble y su gestión a los dueños accionistas en enero de este año.

La contraparte tenía máximo 15 días para inconformarse, pero lo hizo más de ocho meses después, con el amparo interpuesto en Veracruz, explicó el abogado.

Este recurso fue solicitado por José Ramón Aja Pérez, ante una falsa orden de aprehensión en su contra que, dijo, buscaban cumplimentar autoridades capitalinas en Veracruz

Sin embargo, él no forma parte de la carpeta de investigación.

Aja afirmó ser accionista de Promotora Porto, S.A. de C.V., propietaria del hotel, sin serlo, aseguraron los dueños.

Aunque el amparo era para que no lo aprehendieran, el juez concedió además una suspensión definitiva que ordena regresar la posesión y el control operativo, y administrativo del Hotel Novit a Rosas, uno de los presuntos despojadores, pese a que el mandato está fuera de sus facultades.

Presumen que el objetivo era justificar, con la falsa orden, la intervención del juez federal en el caso para que fallara a su favor, luego de que otros jueces de distrito les negaron el mismo amparo, indicó Mac Gregor.

"Me atrevería a pensar que fueron a comprar una herramienta de combate jurídica a otro estado, esto evidentemente se tiene que caer jurídicamente, pero en lo que se combate ellos pueden hacer mucho daño con esto que obtuvieron de forma mañosa", expresó uno de los dueños accionistas.

Mac Gregor, indicó que esperan que el juez local señale al federal la improcedencia de que se restituya la administración a Rosas.



Especial

■ Una cámara del hotel captó el momento en el que ingresaron abogados y policías al inmueble, sin documentación.

Dueño accionista del hotel

"Esto evidentemente se tiene que caer jurídicamente, pero en lo que se combate ellos pueden hacer mucho daño con esto que obtuvieron de forma mañosa".

IRRUMPIERON EN HOTEL

Sin una orden de desalojo, abogados y elementos de la PDI tomaron el Hotel Novit en octubre de 2025.



CIUDAD

Viven hoteleros calvario por despojo

■ Por el caso, la Fiscalía indicó que cinco elementos fueron imputados.

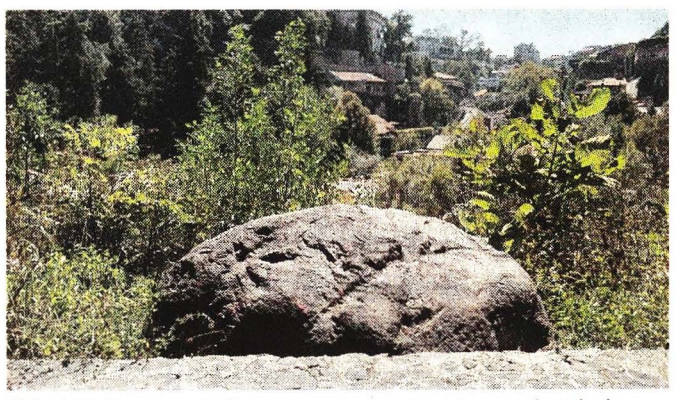
Exigen a CDMX retiro de roca en talud

MARIAN VELÁZQUEZ

La Alcaldía Miguel Hidalgo solicitó al Gobierno capitalino retirar una roca de alrededor de cinco toneladas que se encuentra semianclada en un talud de Bosques de las Lomas, al advertir un alto riesgo de que se desprenda y caiga sobre Avenida Paseo de los Ahuehuetes y viviendas cercanas.

El Alcalde Mauricio Tabe reprochó que la demarcación notificó el peligro al Gobierno central desde hace dos meses, pero la solicitud no ha sido atendida.

"Pedí a la Jefa de Gobierno que intervinieran, porque esta es un Área Natural Protegida. Las Áreas Naturales Protegidas y Áreas de Valor Ambiental corresponde su mantenimiento y protección por ley al Gobierno de la Ciudad, nosotros no podemos intervenir.



■ Vecinos temen que la roca que se encuentra semianclada caiga sobre viviendas de Paseo de los Ahuehuetes.

Mauricio Tabe, *Alcalde de MH*

"Las áreas naturales protegidas y áreas de valor ambiental corresponde su mantenimiento y protección por ley al Gobierno de CDMX".

"Lo que sí vemos es que, como ha habido deslave del material que soporta la roca, pues representa un riesgo", apuntó.

Los deslaves se han intensificado desde la temporada de lluvias y han provocado la pérdida de material de soporte.

Tabe señaló que es necesario realizar estudios para determinar la viabilidad de retirar la roca ante el posible riesgo.

Si bien la Secretaría del Medio Ambiente (Sedema) colocó troncos como medida de contención, el Alcalde aseguró que estos resultarían insuficientes en caso de un colapso.

Además, señaló que cualquier intervención para retirar la roca implicaría afectar árboles, por lo que es indispensable la atención de la Sedema.

"Nosotros no tenemos recursos, no tenemos margen de maniobra en el presupuesto. El Gobierno de la Ciudad tiene, a través de los presupuestos que asignaron, para la intervención de los taludes y tienen todo el Fondo Ambiental", explicó Tabe.



Marian Velázquez

■ Personal de Protección Civil de la Alcaldía acudió al sitio, donde Sedema colocó troncos para contener el material.

Vecinos de la zona impulsaron la atención del talud como proyecto del Presupuesto Participativo; sin embargo, los recursos sólo alcanzarían para realizar los estudios.

"No es la primera vez que nos deja embarcado el Gobierno de la Ciudad. En el talud que está aquí en Manzanos, la Alcaldía junto con los vecinos, tuvieron que invertir recurso para estabilizarlo. Allá van más de 5 millones invertidos", explicó José Federico Piña, Director Ejecutivo de Protección Civil y Resiliencia de la demarcación.

Con asesoría de la Alcaldía, vecinos estabilizaron 18 taludes, en predios particulares, en los últimos cinco años.



GABRIEL PANO, EL UNIVERSAL

El costo de las unidades nuevas dificulta cambiar los microbuses, aun cuando los conductores reciben apoyos, indicaron choferes y checadores.

OBSOLETAS, 77% DE LAS UNIDADES DE TRANSPORTE PÚBLICO

Semovi determina que la mayoría de 11 mil vehículos revisados cumplieron su vida útil; resalta en informe la necesidad de renovación

—**OMAR DÍAZ Y LEONARDO LUGO**
—metropoli@eluniversal.com.mx

La Secretaría de Movilidad (Semovi) indicó que con la conclusión de la Revista Vehicular 2025, que supervisó las condiciones físico-mecánicas de 11 mil 325 unidades, de un universo de 27 mil 927 concesiones, se determinó que 77% cumplió su vida útil.

"A partir de estas revisiones se identificó que 77% de las unidades habían cumplido su vida útil, lo que permite dimensionar las necesidades de renovación del parque vehicular destinado a este servicio", detalla el Segundo Informe de Gobierno que será presentado hoy por el secretario Héctor Ulises García Nieto ante diputados.

EL UNIVERSAL publicó este martes que 19 mil taxis que circulan en la capital cumplirán su vida útil —10 años de antigüedad— con lo que se sumarán a 62% de la flota que en general ya terminó su ciclo, de acuerdo con la Semovi.

En un recorrido hecho por este diario en el Cetram Constitución de 1917, se pudo constatar la presencia de microbuses viejos. Sobre la avenida Ermita Iztapalapa, Liliana Vergara consideró que es necesario la renovación de unidades, en especial de la Ruta 11, la cual toma para llegar al Centro.

"Los asientos están amarrados hasta con lazos, los amarran para que no se caigan. Este problema ya tiene mucho tiempo. Yo creo que ya deberían cambiarlos porque están muy viejos, y por lo que están cobrando, la verdad no vale la pena", declaró.

Un trabajador de la Ruta 1 aseguró que la renovación de las flotillas no se ha realizado a 100% debido al precio de los autobuses nuevos. Agregó que la ruta que va de Taxqueña a Santa Cruz Meyehualco tiene alrededor de 30% de microbuses de los años 90.

LILIANA VERGARA
Usuaria de la Ruta 11

"Ya deberían cambiarlos porque están muy viejos, y por lo que están cobrando, la verdad no vale la pena"

Se revisaron las condiciones de 11 mil 325 unidades de transporte.

RENOVACIÓN Y CHATARRIZACIÓN

La Semovi indica en su informe que la renovación del transporte público concesionado se desarrolla mediante programas de apoyo económico dirigidos al retiro voluntario, sustitución y chatarrización de unidades que han concluido su vida útil, así como al acompañamiento de las personas concesionarias en su incorporación a nuevos esquemas de operación.

Como parte del Programa de Chatarrización, al 31 de diciembre de 2025 se retiraron 42 unidades tipo vagonetas que operaban en la capital, mientras que en el Centro Histórico se chatarrizaron 119 de las 150 camionetas y microbuses contemplados en las rutas 1 y 22, lo que representa 79% de la meta, con un presupuesto pendiente de ejercer de 45 millones de pesos.

En el servicio zonal Xochimilco-Centro se concluyó la segunda fase del programa de sustitución, con un presupuesto ejercido de 121 millones de pesos así, de manera acumulada, ambas fases permitieron chatarrizar 343 microbuses e incorporar 126 autobuses y 16 vagonetas nuevas, se reportó.

En avenida Aztecas —donde se transita hacia un esquema de operación vinculado al Trolebús— se han chatarrizado 63 de las 72 unidades previstas, con una inversión superior a 28 millones de pesos. Asimismo, el corredor Taxqueña-Xochimilco-Milpa Alta contempla 31.5 millones de pesos para retirar 45 microbuses. ●

Revisarán aumento al plan de sustitución de taxis

—**FRIDA SÁNCHEZ**
—metropoli@eluniversal.com.mx

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, afirmó que se revisará el programa de sustitución de taxis con 10 años o más de vida, para que en 2027 pueda aumentar la chatarrización de unidades antiguas.

Ayer, EL UNIVERSAL publicó que este año 19 mil taxis de la CDMX cumplirán su vida útil, pues llegarán a los 10 años de antigüedad, con lo que se sumarán a 62% de la flota que ya terminó su ciclo, de acuerdo con datos de la Secretaría de Movilidad.

"Queremos que, lo más que se pueda chatarrizar de aquellos vehículos que ya no deben de estar circulando, se haga. Y una manera de cómo se hace es el apoyo, el estímulo que da el Gobierno de la Ciudad, para autos —en este caso, taxis— y para que compren nuevas unidades o también para que sean unidades eléctricas", dijo la jefa de Gobierno.

En conferencia, resaltó que este es "uno de los temas en los que queremos mejorar", por lo que afirmó que su administración tiene "la gran tarea" de avanzar en la chatarrización de los vehículos que ya cumplieron su ciclo.

"No queremos que haya mayor contaminación a la Ciudad, y esto es clave para combatir justamente esta contaminación, que a veces se traduce en distintas medidas que tenemos que tomar para enfrentarla". ●

CLARA BRUGADA
Jefa de Gobierno

"Queremos que lo más que se pueda chatarrizar de aquellos vehículos que ya no deben de estar circulando, se haga"

Van 700 anfitriones inscritos en padrón de estancias temporales

Titular de Turismo reporta que además hay 650 inmuebles registrados en CDMX

—**FRIDA SÁNCHEZ**
—metropoli@eluniversal.com.mx

La secretaria de Turismo de la Ciudad de México, Alejandra Frausto Guerrero, reportó que a la fecha suman 700 anfitriones registrados en el padrón de estancias temporales que habilitó la administración capitalina con este fin. Además se han anotado 650 inmuebles y dos plataformas.

"Estamos pendientes de que lo que queda del año pueda aumentar este registro", reveló ayer en conferencia de prensa.

Desde el Antiguo Palacio del Ayuntamiento, la funcionaria recordó que tras hacer público el padrón, las autoridades extendieron el plazo para poderse registrar para finales de este año.

"Por instrucciones de la jefa de Gobierno, tenemos una mesa instalada en la Secretaría de Turismo para dar orientación a quien tiene alguna duda sobre este registro, para los llamados anfitriones o quienes estén en esta, quienes estén en este servicio de hospedaje temporal", comentó.

EXTENSIÓN

En agosto pasado, la administración capitalina anunció la ampliación hasta diciembre de este año del plazo para que los anfitriones que ofrecen el servicio de estancia turística eventual puedan registrarse e incorporar sus inmuebles en el Registro de Plataformas y Anfitriones de Estancias Turísticas Eventuales. Esto, ante la afluencia de solicitudes y la diversidad de casos particulares relacionados con los inmuebles.



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Los propietarios están obligados a registrar sus inmuebles para prestar el servicio de estancia temporal en la CDMX.

El registro al padrón se amplió hasta diciembre de este año.

La administración local indicó que la ampliación permitiría dar atención adecuada a los distintos casos planteados por las personas anfitrionas. Además de seguir atendiendo individualmente los casos de anfitriones e inmuebles que presentan circunstancias particulares.

Sobre la extensión, EL UNIVERSAL dio a conocer en agosto pasado que Ángel Torres, fundador de Todos Somos Anfitriones, consideró que la medida respondió a que el registro fue "un fracaso total y rotundo".

Mencionó que dicha prórroga fue una demostración de la inoperabilidad de los cambios a la Ley de Turismo de la Ciudad de México, específicamente en lo que respecta al padrón de anfitriones. ●

● El dato
Colectivos consideran que la ampliación para registrarse en el padrón se debe a que fue un "fracaso".

● EN CORTO

San Antonio

GOBIERNO ASIGNA CONSTRUCCIÓN DE *SKATEPARK*

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, confirmó que la administración capitalina asignó a la empresa California Skate Park la construcción del *skatepark* de San Antonio, en la alcaldía Cuauhtémoc, y adelantó que hay trabajadores delimitando la zona para arrancar el proyecto. La compañía fue solicitada por los jóvenes que utilizaban el espacio, que fue quitado para dar paso al Jardín Flotante. ● **Frida Sánchez**



ARCHIVO EL UNIVERSAL

HUBO MÁS VISITANTES QUE EN EL MUNDIAL

Dejaron el Día de Muertos y Fórmula 1 derrama de 36 mil mdp: Clara Brugada

La asistencia al evento deportivo rompió récord // Hubo una ocupación hotelera de 92% // En todos los actos hubo saldo blanco

ALEJANDRO CRUZ FLORES

Una derrama económica de 36 mil millones de pesos y más de 8 millones de turistas dejaron a la Ciudad de México las actividades por el Día de Muertos y la Fórmula 1, informó la jefa de Gobierno, Clara Brugada .

En conferencia de prensa, detalló que los beneficios económicos del evento deportivo ascendieron a 21 mil millones de pesos, además de que este año rompió récord de asistencia con 405 mil espectadores, que lo coloca como el cuarto más visto de todo el mundo.

En lo que se refiere al Día de Muertos, cuya conmemoración se extendió por 10 días, la derrama alcanzó poco más de 15 mil millones de pesos, y entre el 30 de octubre y el primero de noviembre se alcanzó una ocupación hotelera de 92 por ciento, que en colonias como la Roma y la Condesa llegó a su capacidad total.

Entre las actividades realizadas, la titular del Ejecutivo local resaltó el desfile del pasado sábado y la catrina monumental de 32 metros de altura, que han visitado un millón 600 mil personas, por lo que, ante el éxito que ha tenido, permanecerá en el Zócalo hasta el 11 de noviembre.

Al señalar que en todos estos eventos hubo saldo blanco, subrayó que Día de Muertos superó el número de visitantes, nacionales y extranjeros, de los que hubo en el Mundial de Futbol en junio pasado.



▲ **Las actividades de Día de Muertos caracterizadas por un desfile lleno de música y tradición, la colocación de una catrina monumental y un mar de cempasúchil alcanzó una derrama económica de más de 15 mil millones de pesos.** Foto Jair Cabrera Torres

Fin de semana inolvidable

"La Ciudad de México vivió un fin de semana inolvidable. Un mar de cempasúchil y memoria tomó nuestras calles, plazas, espacios públicos, entre flores, música, luces, desfiles, colores, eventos deportivos internacionales, ofrendas monumentales y la catrina gigantesca", expresó.

El corredor Chapultepec-Reforma-Zócalo fue uno de los principales espacios de encuentro con actividades que incluyeron la megaprocesión de catrinas, rodadas nocturnas, esculturas lumínicas, el gran desfile de Día de Muertos, el sendero de cempasúchil, el concurso de alebrijes monumentales y ofrendas comunitarias.

Pero la conmemoración, indicó, no se limitó a la zona central de la capital del país. De allí que se realizaron recorridos en trajinera en Xochimilco, se instalaron 80 ofrendas comunitarias en las Utopías, además de las tradicional alumbrada en Mixquic.

Tan sólo el fin de semana, agregó, se registró la llegada de más de medio millón de turistas, 22 por ciento más respecto al mismo periodo de 2025. "Cada vez más personas eligen nuestra ciudad y sabemos que quien llega por primera vez se marcha enamorado de nuestra ciudad y encuentra mil razones para regresar", manifestó Brugada Molina.

El Congreso aprobó reforma que permite que en el IECM ganen más que la jefa de Gobierno

Cuando Avendaño rindió protesta dijo que no iba a subir su sueldo

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

El incremento al sueldo de la consejera presidenta del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), Patricia Avendaño Durán, y de otros colaboradores se debe a una reforma que se aprobó en el Congreso de la Ciudad de México que permite a funcionarios de organismos electorales de la ciudad tener una remuneración más alta a la de la titular de la jefatura de Gobierno, pero menor al de la Presidenta de la República, que es de 134 mil 290 pesos.

Por esta razón, seis de las siete consejerías del IECM redujeron su sueldo mensual neto en apenas 6 mil 708 pesos, pero también permitió que la presidenta Avendaño incrementara su ingreso en más de 34 mil pesos mensuales, con lo que iguala la remuneración de sus compañeros de 129 mil 71.04 pesos.

Desde que Avendaño rindió protesta sostuvo que no iba a aumentar su salario, pero tras cinco años en el ejercicio del cargo, se le incrementó 34 por ciento.

Así también se aprovechó la reforma para aumentar el salario de otros cuatro funcionarios públicos que son mayores al de la jefa de Gobierno, Clara Brugada, pero menores que el de la presidenta.

Según la reforma, las erogaciones que se generen con motivo de la entrada en vigor del decreto se realizarán a costos compensados.

Este medio solicitó una entrevista con la consejera presidenta del IECM, Patricia Aveñdaño, para hablar sobre los incrementos salariales, pero hasta el momento no ha contestado a la petición.

Según la reforma constitucional publicada el pasado 5 de junio en la *Gaceta Oficial de la Ciudad de México,* se modificó el artículo 46 para ordenar que las remuneraciones de consejeros y magistradas electorales no excedieran el límite establecido en el artículo 127 de la Constitución Federal, que indica que "ningún servidor público podrá recibir remuneración (....) por el desempeño de su función, empleo, cargo o comisión mayor a la establecida para el presidente en el presupuesto correspondiente".

En días pasados se informó que el Tribunal Electoral de la Ciudad de México ajustará sus salarios conforme a esta reforma a partir de 2027, pues las actuales remuneraciones de los magistrados también exceden el salario de la Presidenta de la República al recibir 167 mil 232 pesos mensuales netos; mientras el cargo del presidente del órgano está tasado en 170 mil 183 pesos.

Entre otros aspectos que fueron restringidos desde la Constitución, está que consejeros y magistrados electorales no podrán adquirir o contratar con recursos públicos seguros de gastos médicos, de vida o de pensiones privadas, seguros de separación individualizados, cajas de ahorro especiales, regímenes especiales de retiro u otras prestaciones que no estén previstas en la ley, decreto, disposición general, contrato colectivo o condiciones generales de trabajo.

DERRAMA ECONÓMICA

El Día de Muertos y la F1 dejan 36 mil mdp

El gobierno reportó saldo blanco, ocupación hotelera de hasta 100% y la movilidad de ocho millones de personas



Foto: Cuartoscuro

POR MARCO NÁJERA
marco.najera@gimm.com.mx

Las festividades con motivo del Día de Muertos y el Gran Premio de México de la Fórmula 1 concluyeron con saldo blanco, dejando una derrama económica conjunta de 36 mil millones de pesos, una ocupación hotelera que alcanzó 100% en el corredor central de la capital y la movilidad de alrededor de ocho millones de personas en el espacio público.

Durante el balance de la jornada, la jefa de Gobierno, Clara Brugada, detalló que 21 mil millones de pesos de la justa automovilística, mientras que más de 15 mil millones de pesos derivaron del consumo general, alojamiento, gastronomía y actividades asociadas al Día de Muertos.

El evento deportivo registró un récord de asistencia con 405 mil aficionados, ubicándose como la cuarta fecha con mayor afluencia en el calendario mundial del automovilismo.

En materia turística, la mandataria destacó un incremento anual de 22% tras recibir a más de medio millón de visitantes nacionales e internacionales, lo que permitió un promedio general de ocupación hotelera de 92% y llenos totales en las zonas del centro y corredores principales.

"Transformamos nuestra riqueza cultural, nuestra hospitalidad y nuestra capacidad de organización, logística, infraestructura y seguridad en empleos e ingresos para cientos de miles de familias. Fuimos la capital de la rebelión amorosa contra el olvido", sostuvo Brugada.

La oferta cultural incluyó la Megaprocesión de Catrinas, la exposición de alebrijes monumentales, la Catrina del Zócalo, recorridos en Xochimilco y el Gran Desfile de Día de Muertos, que contó con 47 carros alegóricos y comparsas.

Para el resguardo de las actividades, la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) desplegó a más de 11 mil policías en las 16 alcaldías.

Catrina se queda hasta el 11 de noviembre

La Catrina monumental continuará expuesta en el Zócalo hasta el 11 de noviembre, según confirmó la jefa de Gobierno, Clara Brugada.

La extensión de la estancia de la escultura responde a la respuesta masiva registrada durante el Día de Muertos, periodo en el que sumó la visita de más de un millón 600 mil personas en sólo cuatro días.

"Ha sido el gran éxito del Día de Muertos, tanto por su afluencia como por lo que ha significado en las redes sociales", destacó la mandataria al anunciar la extensión de la estancia de la obra monumental.

— *Marco Nájera*



Foto: Archivo/ Héctor López

De acuerdo con las autoridades, 21 mil millones de pesos correspondieron a la justa automovilística.

ALCALDÍA COYOACÁN

Vinculan a conductor que impactó en tortería



Foto: Especial

POR IVÁN MEJÍA
ivan.mejia@gimm.com.mx

Un juez de control vinculó a proceso a Dylan Velazco Jurado, de 25 años, por su probable responsabilidad en el accidente vehicular registrado en la colonia Cafetales, en Coyoacán, donde impactó su automóvil contra el establecimiento Tortas Gigantes Sur 12, provocado la muerte de una mujer de 81 años y lesiones a cuatro personas más.

En la audiencia inicial, el juzgador impuso al imputado la medida cautelar de prisión preventiva, por lo que continuará internado en el Reclusorio Preventivo Varonil Norte durante los dos meses fijados como plazo para el cierre de la investigación complementaria de la Fiscalía General de Justicia (FGJ).

Los hechos ocurrieron el 30 de octubre, cuando el imputado conducía un vehículo particular sobre calzada de las Bombas, subió a la acera y embistió a peatones que se encontraban afuera del negocio, impactando a su paso vehículos y motocicletas.

El percance causó el fallecimiento en el lugar de Raquel Argüello, de 81 años, y dejó cuatro personas con heridas.

Rescatan a halcón en oficinas

Elementos del Heroico Cuerpo de Bomberos de la Ciudad de México (HCB) rescataron este martes a un halcón que se encontraba en el interior de las instalaciones de la Secretaría de Educación Pública (SEP), ubicadas en la colonia Anáhuac, en la Miguel Hidalgo.

Para poner a salvo al ejemplar, los vulcanos desplegaron maniobras con una escalera y una caja de transportación especial.

Tras ser asegurado en el sitio, el HCB informó que el ave fue canalizada y entregada a la Brigada de Vigilancia Animal (BVA) de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), organismo encargado de su manejo, revisión veterinaria y posterior resguardo.



Foto: Especial

— *Jonás López*

PROGRAMA ANUAL DE OBRA PÚBLICA

DESTINARÁN 737 MDP PARA MEJORAR 472 ESCUELAS

EL INSTITUTO LOCAL de la Infraestructura Física Educativa plantea sumar tres nuevos proyectos de inversión que atenderán deficiencias estructurales, eléctricas e hidráulicas



POR JONÁS LÓPEZ
jonas.lopez@gimm.com.mx

El Instituto Local de la Infraestructura Física Educativa de la Ciudad de México (ILIFE) asignará 737 millones 757 mil 834 pesos a trabajos de construcción, rehabilitación y mantenimiento en 472 escuelas públicas de nivel básico, distribuidas en las 16 alcaldías.

A través de un aviso publicado en la *Gaceta Oficial de la Ciudad de México*, el organismo hizo pública la modificación de su Programa Anual de Obra Pública para incorporar tres nuevos proyectos de inversión en beneficio directo de 155 planteles educativos.

Estos rubros se integran a tres frentes de trabajo previamente aprobados en el programa anual, los cuales atienden a otros 317 inmuebles escolares.

Para la ejecución de los trabajos, el ILIFE estructuró el presupuesto en tres paquetes principales.

El primer grupo abarca el proyecto O26NR0247, que asigna 355 millones 642 mil 117 pesos para la atención de 132 planteles en las alcaldías Álvaro Obregón, Benito Juárez, Coyoacán, Cuauhtémoc, Gustavo A. Madero, Iztapalapa, Magdalena Contreras, Miguel Hidalgo, Milpa Alta, Tláhuac, Tlalpan y Xochimilco.

Un segundo grupo integra el proyecto O26NR1184, con una inversión de 18 millones 101 mil 988 pesos destinados a cuatro escuelas de Álvaro Obregón y Tláhuac, así como el proyecto O26NR0953, por 11 millones 909 mil 800 pesos, enfocado en levantamientos técnicos de necesidades en 181 planteles de las 16 demarcaciones.

El tercer paquete contempla el proyecto O26NR1313, con 71 millones 983 mil 080 pesos para 31 inmuebles en Gustavo A. Madero, Iztacalco, Iztapalapa, Magdalena Contreras, Miguel Hidalgo y Tláhuac; el proyecto O26NR1314, que canaliza 251 millones 722 mil 311 pesos para 111 escuelas en 10 alcaldías, y el proyecto O26NR1315, con 28 millones 398 mil 535 pesos para 13 planteles en Miguel Hidalgo, Milpa Alta y Venustiano Carranza.

LAS FALLAS



75% de 2 mil 790 planteles deben corregir grietas, humedad y hundimientos.



70% de las instalaciones requiere atención por sobrecargas y cortocircuitos.



13% de inmuebles no cuenta con los elementos que faciliten la accesibilidad.

CON CARENCIAS

El 27 de septiembre, **Excélsior** informó que aun cuando se han destinado miles de millones de pesos a su mejoramiento, las escuelas públicas de nivel básico en la CDMX, en donde están matriculados más de 834 mil alumnos, siguen padeciendo carencias.

De acuerdo con el diagnóstico publicado en la *Gaceta Oficial de la Ciudad de México* sobre el programa La Escuela es Nuestra-Mejor Escuela, en 75% de los 2 mil 790 planteles públicos de nivel básico en la capital es necesario intervenir condiciones de riesgo asociadas a la antigüedad de los inmuebles, tales como inclinaciones, hundimientos, grietas profundas en muros, humedad y deterioro en estructuras de concreto.

El documento también establece que 70% de inmuebles se considera importante detectar y corregir fallas para el funcionamiento adecuado de las instalaciones eléctricas.

Además, se ubicaron fallas en apagadores, contactos, centros de carga, sobrecargas, cortos circuitos, falta de suministro de corriente eléctrica y cableado en mal estado.

"El 13% de los inmuebles escolares aún no cuenta con todos los elementos que faciliten la accesibilidad a todos los espacios escolares (barandales, rampas de acceso, elevador, señalética, señalización táctil, ruta táctil, entre otros)", indica el diagnóstico.

Ilustración: Jesús Sánchez

Clara Brugada pide a oposición debatir iniciativas sin difundir información falsa

Sobre las propuestas de Rentas Justas y Cultura Cívica, asegura que ninguna elimina derechos de propietarios o denunciantes

Exhorto

Gerardo Mayoral
metropoli@cronica.com.mx



Clara Brugada, jefa de Gobierno de la CDMX.

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada llamó a los partidos de oposición a debatir con información veraz las iniciativas de reforma a la Ley de Cultura Cívica y la propuesta de Ley de Rentas Justas, al considerar que se han difundido versiones sobre sus alcances que no corresponden con el contenido de ambos proyectos.

La mandataria rechazó que la iniciativa en materia de arrendamiento represente una amenaza para la propiedad privada y sostuvo que las diferencias políticas sobre las propuestas deben expresarse mediante argumentos y no con información falsa.

"Lo que no puede pasar es que digan mentiras, que digan temas que no vienen en estas iniciativas propuestas por nosotros, y que inventen. Eso creo que es lo grave del asunto", señaló.

Sobre la Ley de Rentas Justas, explicó que contempla la creación de una Defensoría Inquilinaria, cuya función sería brindar acompañamiento y defensa a las partes involucradas en los contratos de arrendamiento, con el propósito de equilibrar sus derechos.

También cuestionó que los partidos opositores no expresen directamente su postura frente al incremento de las rentas y los procesos de gentrificación, y en cambio atribuyan a la iniciativa disposiciones que, aseguró, no están contempladas.

"Si la oposición está a favor del crecimiento desmedido de las rentas o de la gentrificación, que lo digan", expresó.

La mandataria insistió en que las fuerzas políticas pueden manifestar su desacuerdo con las propuestas, pero pidió evitar que se presenten escenarios que no están previstos en los proyectos legislativos para generar rechazo entre la ciudadanía.

"Que no sea la mentira un instrumento con el que quieran obtener el apoyo de la población", agregó.

ROBOS MENORES PODRÁN ATENDERSE POR VÍA CÍVICA O PENAL

En cuanto a las modificaciones a la Ley de Cultura Cívica, Brugada explicó que la propuesta incorpora una alternativa para atender los robos de montos pequeños mediante los juzgados cívicos, sin eliminar el derecho de las personas afectadas a presentar una denuncia ante el Ministerio Público y la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México.

Precisó que las dos vías de atención permanecerán disponibles y que será la persona afectada quien decida cuál utilizar, por lo que rechazó las versiones de que la reforma impediría que estos hechos sean investigados por la vía penal.

"Es mentira lo que dicen de que ahora ya los delitos no van a poder ser atendidos de manera penal y de que estamos haciendo a un lado estos derechos que tiene la población", sostuvo.

La jefa de Gobierno indicó que la alternativa cívica busca atender las causas de las conductas delictivas, particularmente en casos de personas que reinciden en robos de pequeñas cantidades.

Finalmente, reiteró que el contenido de ambas iniciativas debe discutirse públicamente y que la oposición tiene la posibilidad de cuestionarlas, siempre que sus señalamientos correspondan con las disposiciones planteadas en los proyectos•

Anuncian mesas sobre Ley de Rentas Justas; detractores exigen ir a alcaldías

El Congreso de la Ciudad de México realizará diez mesas de diálogo del 6 al 17 de noviembre para analizar la iniciativa de la jefa de Gobierno, Clara Brugada, que propone expedir la Ley de Relaciones Inquilinarias y Rentas Justas, Razonables y Asequibles, así como reformar diversas disposiciones del Código Civil local.

El calendario fue aprobado en sesión extraordinaria de las Comisiones Unidas de Vivienda y de Administración y Procuración de Justicia.

OPOSICIÓN ACUSA SIMULACIÓN

Sin embargo, legisladores de oposición, acusaron que dichos encuentros son una simulación debido a que los encuentros se realizarán en dos sedes del Congreso de la Ciudad de México, por lo que plantearon ampliar las sedes y los horarios para garantizar una mayor participación de inquilinos, propietarios, especialistas, académicos y jóvenes.

Las y los diputados panistas Olivia Garza, Frida Jimena Guillén, Daniela Álvarez y Diego Garrido respaldaron la realización de las mesas, pero solicitaron que se lleven a cabo en las 16 alcaldías y en horarios vespertinos, al considerar que la propuesta tendrá repercusiones para más de dos millones de personas que rentan una vivienda en la capital.

El coordinador de Movimiento Ciudadano, Royfid Torres, también propuso extender el proceso de consulta a más días y lugares, con el propósito de que la discusión sobre la denominada Ley de Rentas Justas sea abierta e informada.

La priista Tania Larios advirtió que su bancada defenderá los derechos de la ciudadanía y vigilará que el ejercicio no se convierta en una simulación; acusó que al grupo mayoritario le incomoda "realizar un verdadero parlamento abierto" que le haga llegar la información a la ciudadanía.



La iniciativa contempla un tope límite de renta y multas económicas.

Pese a estos planteamientos, las propuestas de modificación al acuerdo presentadas por legisladores de oposición no prosperaron en las votaciones.

HABILITARÁN UN MICROSITIO

Añadió que se contará con representantes de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, además de que se habilitará un micrositio en la página del Congreso capitalino para recibir comentarios y propuestas de la población, que serán considerados en la elaboración del dictamen.

Alberto Martínez Urincho, presidente de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia, destacó que estos encuentros fortalecerán el derecho de la ciudadanía a participar en la discusión de un tema relacionado con el acceso a la vivienda.

De acuerdo con el calendario aprobado, se realizarán nueve mesas en el Auditorio Benito Juárez del Congreso local, ubicado en Plaza de la Constitución número 7, en el Centro Histórico y la décima mesa una tendrá lugar en el Salón 3 del inmueble de Fray Pedro de Gante número 15.

La primera mesa será el viernes 6 de noviembre a las 13:00 horas; la segunda, ese mismo día a las 17:00 horas, en el inmueble de Gante. El lunes 9 se realizará la tercera, a las 11:00 horas, y el martes 10 la cuarta, a las 17:00 horas.

Para el miércoles 11 están programadas dos mesas, a las 11:00 y 17:00 horas; el jueves 12 habrá una a las 17:00 horas; el viernes 13 se realizarán otras dos, a las 11:00 y 17:00 horas, y la última tendrá lugar el martes 17, a las 11:00 horas.

Las conclusiones serán analizadas por las Comisiones Unidas como parte del proceso legislativo para elaborar el dictamen de la iniciativa, presentada por la jefa de Gobierno el pasado 14 de octubre• *(Jennifer Garlem)*

www.elsoldemexico.com.mx

Miércoles
4 de noviembre
de 2026
16

Metrópoli

EDITORA: ALEJANDRA MARTÍNEZ COEDITORA: VANIA SOLÍS COEDITOR GRÁFICO: GILBERTO QUIROZ

DIEGO BONILLA



En una tortillería ubicada en las calles de Madero y 5 de Mayo, en el Centro Histórico, anuncian el kilo en 23 pesos

TEMEN ALZA EN CANASTA BÁSICA

Suben el precio de la tortilla en tres alcaldías

MANUEL COSME

El Consejo Nacional de la Tortilla advierte que a finales de año el aumento de este producto podría darse de forma general en la ciudad

El precio de la tortilla empezó a subir desde la semana pasada de manera aislada en negocios ubicados en colonias de las alcaldías de Tlalpan, Magdalena Contreras y Cuauhtémoc, donde pasó de los 22 pesos a los 24 pesos el kilo mientras que en otras zonas de la ciudad se mantiene la tarifa actual.

Homero López García, presidente del Consejo Nacional de la Tortilla (CNT), reconoció que el aumento es justo y necesario y se esperaba desde abril, cuando subió el precio de la harina a 550 pesos la tonelada y advirtió que es previsible que a finales de año la tortilla llegue a costar 24 pesos por kilo.

El incremento sorprendió a consumidores, quienes lamentaron que los alimentos de la canasta básica sigan aumentando.

De acuerdo con el Sistema Nacional de Información de Mercados al 30 de octubre el precio promedio de la tortilla en la Ciudad de México fue de 21.69 pesos

Verónica, vecina de la colonia Pueblo Nuevo, alcaldía Magdalena Contreras, comentó que la semana pasada "simplemente llegamos por nuestras tortillas, como normalmente lo hacemos, y sin previo aviso ya nos cobraron el kilo a 24 pesos".

La señora considera que los dos pesos de aumento pueden parecer poco, pero es un alimento que se adquiere todos los días y si a la semana se compran de cinco a seis kilos, el incremento afecta el bolsillo de las familias.

En la colonia Doctores, alcaldía Cuauhtémoc, Mariana, una empleada de 36 años, informó que cobran el kilo de tortilla en 23 pesos y aunque reconoció que el incremento no le afecta tanto, sí observó que es parte de una escalada de precios en otros productos de la canasta básica.

Julieta, quien es una pensionada de 82 años que vive en la colonia Pedregal de San Nicolás, alcaldía Tlalpan, dijo "estoy impactada, mi hijo me dijo que subieron el kilo a 24 pesos, si seguimos así llegará el día en que ya no vamos a comer tortillas".

El Sol de México recorrió tortillerías de la alcaldía Tláhuac en las colonias La Draga, Miguel Hidalgo, La Conchita y Zapotitlán donde el costo se mantiene en 22 pesos el kilo. En La Torti, la venden en 2l pesos, siempre y cuando el comprador lleve su servilleta, si no se la cobran a 22 pesos por el papel que le usan para envolverla.

De acuerdo con Homero López García, desde hace tres años no subía el precio en la capital del país y el Estado de México, por lo que es probable que pase de 22 a 24 pesos el kilo.

López García reconoció que hay escasez de maíz en zonas como Guerrero. En otros lugares los productores no cosecharon a tiempo, lo cual provoca que muchos comercializadores suban el precio de ese grano y por eso algunos propietarios de tortillerías decidieron ajustar el precio en algunas demarcaciones de CDMX.

"El cambio climáticos afectó la siembra en Guerrero, eso provoca que haya más demanda porque el maíz es de lo esperado", aseguró.

El presidente de la CNT recordó que la capital del país y el Estado de México son las entidades en las que el precio de la tortilla es más barato, en contraste con Sonora, donde se cotiza en 32 pesos el kilo.

Finalmente, aclaró que el organismo que preside no fija el precio del producto, simplemente monitorea el mercado, evalúa la situación y sostuvo que su estimación de 24 pesos por kilo es posible, siempre y cuando no haya un aumento en otros insumos, como el diésel.

24

PESOS CUESTA el kilo de este alimento en Magdalena Contreras, Cuahutémoc y Tlalpan

COSECHAS

EN ZONAS como Guerrero, la producción de maíz fue escasa por lo que muchos comercializadores han aumentado los precios del grano

TRIBUNAL ELECTORAL
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

COLUMNAS POLÍTICAS Y CDMX



TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ

A RESERVA de conocer las cifras finales, que en **Estados Unidos** pueden tardar semanas, todo indica que el **Partido Demócrata** tomará el control del **Senado** y de la **Cámara de Representantes**, además de que se embolsó gubernaturas clave como Texas y Georgia, y se reposiciona con muchísima fuerza contra el presidente Donald Trump.

TRUMP se convertirá, en los dos últimos años de su mandato, en un **"lame duck"**, un pato inválido, que es como llaman en EU al gobernante que pierde todo el poder, pero no el cargo y que, encaminado a la salida, anda con dificultad y lástima.

LA NOCHE **fue completamente azul** en Estados Unidos con la irrupción de nuevas personalidades y el renacimiento de otras y sobre todo la contundencia de la votación que mandó un mensaje de **hartazgo** sobre la gestión de Trump, sus dislates, errores, guerras sin sentido y agravamiento de problemas económicos del país. Pero nunca se puede desestimar la capacidad del Don para crearse **nuevos espacios de poder** en el tiempo que le queda al frente de la **Casa Blanca.** Lo que es un hecho es que su sueño de modificar la ley para poder despachar un tercer periodo, ahora sí, queda completamente descartado.

• • •

DICEN QUE hay maderas que nomás no agarran el barniz y eso parece aplicarse a la mayoría guinda de la **Cámara de Diputados** que de plano se cerró a toda posibilidad de flexibilizar reglas y abrirse a la **elección** de un aspirante a la presidencia del INE **independiente y no subordinado** al partido oficial.

SE HABÍA pactado que ayer era el día para fijar las reglas y abrir la convocatoria de inscripción de los candidatos a sustituir a **Guadalupe Taddei** en la silla principal del INE. Pero ante las peticiones de la oposición de abrir a ciudadanos el comité de selección y crear condiciones para que el elegido sea una personalidad independiente, los morenistas de plano dijeron que no. Y se atrincheraron con la decisión de no dejar ningún resquicio que ponga en riesgo **su control en el INE.**

SI SE AÑADE el descontón de la presidenta **Claudia Sheinbaum** al CCE que solo pedía en un pronunciamiento que hubiera imparcialidad en el INE, puede concluirse que no entendieron lo que ocurrió en el instituto y menos el repudio social a la corrupción que ahí ha imperado.

• • •

NO HABÍA OCURRIDO que desde las mismas filas de Morena pusieran un alto al senador **Gerardo Fernández Noroña**. En uno más de sus desplantes,

Continúa en siguiente hoja



exigía que en el acta de una de las sesiones se consignaran insultos que recibió por otro senador ¡en una entrevista! y no por los debates en el pleno senatorial.

EL MORENISTA **Higinio Martínez,** como presidente del Senado, le dijo llanamente que desde hace 30 años lo trata de entender, pero que nomás no puede descifrarlo. Y mejor le dijo que tomaba nota de sus alegatos, pero una vez más no tenía la razón y lo mandó por las frías.

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Fecha	Sección	Página
04.11.2026	Primera	2

BAJO RESERVA..

El hombre que entrega los monederos en la Cámara de Diputados

●● Ayer, EL UNIVERSAL le informó de la entrega de monederos electrónicos a los diputados federales de Morena, y en respuesta, el coordinador administrativo del Grupo Parlamentario, **Faruk Miguel Take**, confirmó que cada uno de los y las legisladoras de su bancada recibieron tres monederos y que esos recursos son legales. Nos dicen que además de entregar monederos, don Faruk quiere ser alcalde de Coyoacán en la capital del país y anda con todo pintando bardas y entregando lonas en la demarcación. Qué dirán las demás corcholatas de Morena que buscan la alcaldía de Coyoacán de que el señor Faruk trabaje en la Cámara de Diputados y haga campaña adelantada, en especial, porque a algunos de ellos les hicieron pedir licencia si es que quieren competir en la elección del 2027.



Faruk Miguel Take

Golpe al grupo Tabasco

●● Nos comentan que el senador **Óscar Cantón Zetina** está muy molesto porque luego de que fue designado vicecoordinador de la bancada de Morena eu el Senado, todo indica que le quitarán la Comisión de Puntos Constitucionales, que presidía desde el inicio de la legislatura. La molestia radica en que, en otros casos del pasado reciente, quien ha osteutado la vicecoordinación del grupo parlamentario simultáneamente ha mantenido la presidencia de alguna comisión, y gozado de los beneficios que ello implica. Lo que más enojó a don Óscar, nos dicen, es que la Comisión de Puntos Constitucionales será presidida ahora por la senadora **Blanca Elizabeth Fiesco Díaz**, suplente de **Laura Itzel Castillo**, que no pertenece a su grupo político. La lectura de algunos de los senadores morenistas es que se trata de un golpe para debilitar al grupo Tabasco, que llegó al Senado de la mano de **Adán Augusto López**.



Óscar Cantón

España no ha concedido la nacionalidad a Gutiérrez Müller

●● La señora **Beatriz Gutiérrez Müller** aún no obtiene la nacionalidad española. Autoridades españolas nos hacen saber que el proceso de solicitud realizado por la esposa del expresidente **Andrés Manuel López Obrador** se encuentra detenido. Aseguran que doña Beatriz no ha recibido ningún trato preferencial en su trámite. Ayer, el medio español *The Objective* tuvo acceso al expediente de la escritora, presentado el 30 de abril de 2025 ante el Consulado General de España en México, al cual se le incorporó una nota adhesiva escrita a mano en la que se reportaban dificultades para conseguir uno de los documentos exigidos a la solicitante. El caso es que, hasta ahora, el reino de España no ha otorgado la nacionalidad española a la doctora mexicana.



Beatriz Gutiérrez

Ahora sí, a leer y dejar el celular

●● Nos comentan que después de impulsar la restricción del uso de celulares en primarias y secundarias, la presidenta **Claudia Sheinbaum** ahora quiere que niñas, niños y adolescentes cambien las pantallas por los libros. Ayer, la mandataria encabezó una jornada de lectura con estudiantes, pero nos dicen que la apuesta del gobierno federal no se quedará ahí, pues la próxima semana comenzarán a difundirse consejos sobre alimentación, ejercicio, sueño y cuidado de la vista como parte de la estrategia. Eso sí, doña Claudia decidió que la lectura de este martes fuera sin prensa: explicó que no invitó a los medios para respetar el espacio de los jóvenes.



Claudia Sheinbaum



MILENIO

Fecha 04.11.2026 | Sección Opinión | Página 2

TRASCENDIÓ

Que el presidente de Estados Unidos, **Donald Trump**, se tomó su tiempo para comentar las elecciones y después de la buena noticia de que no alegó fraude, frente a la aplanadora azul que le quitó el control del Congreso, apuntó sus baterías contra el Partido Republicano y más todavía en el caso de Texas, donde perdieron todo y culpó expresamente el gobernador **Greg Abbott**, un reconocido político antimigrante, que buscaba su cuarto mandato.

Que los nombres más recientes puestos sobre la mesa para solicitar renuncias, en espera de consenso, son primero **María Fernanda Romo**, quien conoció a **Guadalupe Taddei** en Sonora y que no estaba contemplada como directora, pero fue tomada de emergencia para cumplir la paridad y actualmente coordina a los Oples; y los dos titulares puestos por el consejero **Jorge Montaño**: **Anahí Silva Tosca**, de Asuntos Jurídicos, que ya se había mencionado aquí, y **Mario Alberto Alejo**, de Fiscalización, que ni los requisitos legales cumple. Hasta ahora, 30 bajas y contando.

Que hasta aplausos de la oposición se llevó el presidente del Senado, el morenista **Higinio Martínez Miranda**, cuando defendió su conducción al frente de la Mesa Directiva en la sesión anterior, luego de que su compañero **Gerardo Fernández Noroña** se quejara de que no le había dado la palabra por alusiones "explícitas" de la priista **Carolina Viggiano Austria**, quien, sin mencionarlo, pero sí señalándolo, lo llamó "frustrado, acomplejado y clasista".

Que los casos con sospecha de corrupción del clan **Taddei** que el contralor del INE, **Víctor Hugo Carvente**, anunció el viernes en la Cámara de Diputados como listos para ser remitidos al Tribunal Federal de Justicia Administrativa, que preside **José Ramón Amieva**, se toparán con la excesiva carga de trabajo que hay en las salas especializadas de esa área, por lo que ya se verá si por tratarse de temas de alto interés político y mediático se les da celeridad o se quedan entrampados en los tiempos burocráticos que suelen tomarse los expedientes ordinarios que llegan a esas instancias. Tendrán cosas más importantes que desahogar. ▬



EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Fecha	Sección	Página
04.11.2026	Primera-Opinión	13

FRENTES POLÍTICOS

1. Del dicho al hecho. La presidenta **Claudia Sheinbaum** anunció un programa de 12 acciones en 120 días para fortalecer al ISSSTE, dirigido por **Martí Batres**. La estrategia contempla la contratación de mil 710 médicos especialistas, 502 enfermeras y 250 médicos generales. También la conclusión de la rehabilitación y equipamiento de 55 quirófanos y la adquisición de 75 equipos electromecánicos. Este programa próximamente se aplicará en el IMSS Bienestar. "Vamos avanzando. Es muy importante que la gente sepa que están en mejores condiciones todos los hospitales", aclaró **Sheinbaum**. Nada se queda en promesa.

2. Presentes. En España se reúnen 22 jefes de Estado o sus representantes en la XXX Cumbre Iberoamericana. El canciller **Roberto Velasco** acude en nombre de la presidenta **Claudia Sheinbaum**. La SRE reconoció a la Cumbre como un espacio para promover el diálogo, la cooperación y un debate abierto. El canciller **Velasco** buscará impulsar los temas de cooperación de interés prioritario, como medio ambiente y cambio climático, movilidad humana, la reducción del riesgo de desastres, la educación, la igualdad de género, y ciencia y tecnología. Valiosa oportunidad que **Velasco** no debe desaprovechar.

3. Abusos. El gobierno de **Rocío Nahle** volvió a reprobar en la fiscalización de los recursos destinados a la atención médica de la población. La Auditoría Superior de la Federación, a cargo de **Aureliano Hernández**, emitió un dictamen negativo contra Veracruz tras detectar un presunto daño patrimonial que asciende a 87 millones 419 mil 439 pesos, de los cuales la mayoría corresponden al uso irregular del presupuesto para el pago de nóminas fuera de norma. Se radicaron nueve expedientes de investigación para determinar las responsabilidades de los servidores públicos involucrados. Dista mucho de ser un error humano. No tienen llenadera...

4. Hasta el fondo. **Claudia Sheinbaum** señaló que, si se detectan posibles delitos en el INE, el caso deberá llegar a la FGR; si son faltas administrativas, a la instancia correspondiente. Ante las denuncias en el INE sobre contratos por más de mil 800 mdp relacionados con la exconsejera presidenta del INE, **Guadalupe Taddei**, y un nuevo video que la involucra en la repartición de supuestas ganancias millonarias por contratos del INE, **Sheinbaum** aseguró que le corresponde a la Auditoría Superior de la Federación auditar al INE. Y si la historia llega hasta el exconsejero **Lorenzo Córdova**, que así sea. Pero que acabe ya el desfalco.

5. Tareas. 76 organizaciones de la sociedad civil, especialistas y académicos expresaron a la presidenta **Claudia Sheinbaum** su "profunda preocupación" por la eliminación de 86% de la zona de prohibición para el uso de redes de enmalle en el hábitat de la vaquita marina. Le pidieron tomar acciones inmediatas para restablecer la prohibición total de estas redes en todo su hábitat histórico, incluyendo la Zona de Tolerancia Cero y las áreas adyacentes. Consideran imperativo eliminar anuncios en redes sociales sobre productos de totoaba. Que la protección no quede sólo en papel.



Página 1 de 1
$ 13320.00
Tam: 222 cm2



Las remesas, estables

Los años 2023 y (sobre todo) 2024 fueron espectaculares para las remesas provenientes del exterior. Los últimos seguimientos estadísticos a estos ingresos familiares, vitales en muchos casos, dieron pie lo mismo a miradas pesimistas que ha optimismos no del todo equivocados.

Este martes, el Banco de México ha dado a conocer los datos de lo ingresado al país por este concepto durante septiembre de 2026. Respecto al mismo mes del año anterior hay un ligerísimo movimiento al alza de 1.5 por ciento.

Este año luce para mantener cifras similares a las de 2025, sin alcanzar los excelentes registros de los dos años mencionados, pero por encima de todo lo ingresado anualmente en los años previos.

De allí emana el optimismo: las remesas se están estabilizando en cifras por encima de la primera etapa postpandemia, en torno a techos que significaron récords históricos en su momento.

Ecatepec, La R1

Ecatepec sigue siendo el centro de atención para la labor conjunta del Gobierno Federal y el Gobierno estatal que encabeza Delfina Gómez.

Hay un gran despliegue de apoyos directos a la población en forma de becas y pensiones, lo que debe verse complementado por obras públicas que cambien radicalmente la forma de vivir en este municipio mexiquense.

La Avenida Adolfo López Mateos, hoy llamada rimbombantemente La R1, ha comenzado su transformación. 10 kilómetros lucen mejor, pero no es sólo un cambio visual, pues luego de 35 años sin mantenimiento profundo, ahora recibe también una superficie de rodamiento moderna, pensada en la resistencia de una zona muy transitada.

Son 20 mil 800 metros cuadrados pavimentados, de acuerdo a lo informado por la alcaldesa Azucena Cisneros, y 24 millones 962 mil pesos de asfalto.

Lo que representa para cientos de miles de habitantes es transitar por una vialidad de primer mundo camino al trabajo o a la escuela.

Sin Informe de Gobierno en Jalisco

La crisis del agua en Guadalajara tuvo una nueva víctima en el informe de Gobierno del mandatario estatal Pablo Lemus.

Por supuesto, se va a presentar el 2º Informe de Gobierno que señala la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Jalisco. Esto ocurrirá pasado mañana.

Lo que Lemus no podrá hacer es realizar ese evento extra que todos los mandatarios estatales procuran realizar y al que le dan una alta prioridad.

Lemus ha indicado que se concentrará completamente en solucionar la crisis de abasto de agua en Guadalajara, por lo que el evento que estaba pensado para el día 7 sencillamente no se realizará.

Los analistas locales ven en esto una decisión acertada pues era prácticamente seguro que los grupos opositores a su gobierno organizarían protestas a las puertas del recinto al que Lemus tenía pensado convocar.

Tropiezos del ferrocarril

La expectativa por el resurgimiento de los trenes de pasajeros ha sido notable.

Continúa en siguiente hoja



Desde el sexenio anterior, se planteó recuperar este tipo de transporte de pasajeros, desmontado desde las épocas de Zedillo sin que realmente se hubiese dado una alternativa completa a través de los vuelos domésticos o los autobuses.

La reedificación de la red ferroviaria de pasajeros, sin embargo, habrá de afrontar diversos problemas, desde los técnicos, hasta las seguramente más frecuentes limitaciones presupuestales. Un caso reciente que ha pasado desapercibido es la modificación a las licitaciones de las vías que unirán a San Luis Potosí y Guanajuato con ciudades de estados norteños como Coahuila y, por ende, con la frontera.

La modificación implica cambiar de expectativas, por los retrasos, pero también porque puede implicar un proyecto menos ambicioso (de vía única en lugar de doble) que el originalmente planteado.

Este año las remesas lucen para mantener cifras por encima de todo lo ingresado anualmente en los años previos...

pepegrillo@cronica.com.mx

REDES DE PODER

RELEVO CON FRICCIÓN

Tras la **salida** de **Guadalupe Taddei** todavía no se **terminan** de **acomodar** las **piezas** en el **INE**, mientras se dan a **conocer nuevas renuncias**, y su **sucesión** ya **comenzó** a **generar tensión** también en **San Lázaro**. **Ricardo Monreal** tendrá que **destrabar** las **diferencias** entre las **bancadas**, luego de que el **PAN** puso sobre la **mesa ocho modificaciones** a la **convocatoria** para **elegir** a la **nueva consejera presidenta**. Aunque el **acuerdo** se habría encaminado para poner en **marcha** el **proceso** y **abrir** paso a los **registros** de **aspirantes**, el **jaloneo** por las **reglas** deja ver que la **disputa** no será solo por el **calendario**: también por quiénes llegan a la **contienda** y qué **equilibrios** buscará cada **partido** en el **árbitro electoral**.

INVITADOS IMPREVISTOS

La **carrera** de **Morena** por la **alcaldía** de **Guadalajara** suma **aspirantes inesperados**, como el **alcalde** de **Tonalá**, **Sergio Chávez Dávalos**, y el **exedil** de **Tlajomulco**, **Alberto Uribe Camacho**, quien dejó **Movimiento Ciudadano** para **sumarse** a la **4T**. Ambos han **desarrollado** sus **trayectorias** fuera de la **capital jalisciense**, por lo que no se les conocen **estructuras territoriales sólidas**, aunque **Uribe** asegura tenerlas. Su llegada ocurre cuando la **contienda** ya luce **saturada**, con **cartas** como **Carlos Lomelí**, **José María Martínez**, **Merilyn Gómez Pozos** y **Mariana Fernández**. Las **reuniones** entre **Chávez** y **Uribe**, así como los **encuentros** del **primero** con **Ariadna Montiel**, abren la **interrogante**: ¿realmente buscan la **candidatura** o **responden** a una **estrategia** aún **no revelada**?

AVANCES DE BIENESTAR EN EL SENADO

Este jueves **5** de **noviembre**, continua la **glosa** del **Segundo Informe** de la **presidenta Claudia Sheinbaum Pardo**. La **secretaria** de **Bienestar**, **Leticia Ramírez Amaya**, comparece ante la **Comisión** de **Bienestar** del **Senado** de la **República**, donde dará a **conocer** los **avances** de las **Pensiones** y **Programas** de **Bienestar** que llegan a más de **42.8 millones** de **derechohabientes** y **beneficiarios** con una **inversión** de **más** de un **billón** de **pesos**.



REFORMA

Fecha 04.11.2026 | Sección Primera - Opinión | Página 8



Trump no ha sido nunca liberal; es simplemente autoritario, pero en materia económica se inclina por el socialismo.

Trump, izquierdista

"El autoritarismo atrae, simplemente, a la gente que no puede tolerar la complejidad; no hay nada intrínsecamiente izquierdista o derechista en este instinto.

Anne Applebaum, The Twilight of Democracy

Escucho muchos comentarios que califican a Donald Trump como un Presidente de derecha o ultraderecha. Sin embargo, el Instituto Peterson para la Economía Internacional publicó en septiembre un artículo de Collen S. Hendrix que señalaba que "el control por el Estado de la economía de Estados Unidos, o socialismo, se ha expandido drásticamente en 2025 bajo una Casa Blanca y un Congreso republicanos".

Con información de V-Dem, la institución sueca que mide la calidad de las democracias, el artículo muestra que Estados Unidos era de 2010 a 2017 el tercer país del mundo con menor control del Estado sobre la economía, pero pasó al segundo lugar de 2018 a 2024. En 2025, sin embargo, Trump amplió de manera radical la intervención del gobierno en la economía, al grado que la Unión Americana se desplomó al lugar número 16 del mundo.

La mayor parte de este deterioro ha sido consecuencia de la adquisición de acciones por el gobierno, no de expropiaciones o nacionalizaciones, pero eso no borra la intensidad de la tendencia. "Bajo el gobierno de Trump, Estados Unidos ha adquirido un portafolio de acciones o instrumentos similares a acciones en más de 30 firmas en los sectores de semiconductores, minerales críticos y computación cuántica, siendo la adquisición más importante una participación de 10 por ciento en Intel negociada en 2025", escribió Hendrix.

El artículo solo valora la propiedad de empresas por el gobierno, pero el intervencionismo económico de Trump ha sido más notable en el comercio exterior. Los republicanos defendieron tradicionalmente el libre comercio. Ronald Reagan afirmaba, con razón, que los aranceles son impuestos que pagan los consumidores. También George Bush, padre, impulsó el comercio en libertad cuando negoció el Tratado de Libre Comercio de América del Norte. En cambio, los demócratas, usualmente nacionalistas y proteccionistas, exigían la aplicación de aranceles a las importaciones.

Trump echó por la borda el libre comercio y ha aplicado aranceles a todo tipo de productos, incluso aquellos que el tratado comercial con México exenta. Como los mercantilistas del siglo XIX y los socialistas del XX, ha afirmado que este proteccionismo generará un renacimiento de la actividad industrial en su país, pero el único resultado ha sido subir los precios ante la irritación de consumidores y electores.

Las políticas migratorias de Trump, incluyendo sus redadas, han sido también contrarias a las de otros presidentes republicanos. Este 6 de noviembre se cumplirán 40 años de la amnistía migratoria decretada por Reagan en 1986, la cual otorgó residencia permanente, y un camino legal a la ciudada-

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2
$ 62424.00
Tam: 306 cm2

nía, a 3 millones de inmigrantes, muchos de ellos mexicanos, que habían vivido en Estados Unidos de forma ininterrumpida desde 1982.

Trump ha asumido otras políticas características de regímenes socialistas o autoritarios. Su rechazo a la libertad de prensa, por ejemplo, ha hecho que se le incluya en la lista de "Depredadores de la libertad de prensa 2026" de Reporteros sin Fronteras. Trump ha declarado que la prensa libre es el enemigo público número 1 de la Unión Americana.

Las designaciones de izquierda o derecha han sido rebasadas por la realidad. Hoy tenemos en el mundo unos cuantos gobiernos liberales, que respetan las libertades individuales, incluyendo las económicas, y muchos autoritarios de izquierda o de derecha. Trump no ha sido nunca liberal; es simplemente autoritario, pero en materia económica se inclina por el socialismo.

• NACIONALIDAD

Parece que Beatriz Gutiérrez Müller sí inició el trámite para obtener la nacionalidad española. Según *The Objective*, el trámite habría sido aceptado el 30 de abril de 2025. La esposa de AMLO habría recibido, además, un trato preferente.

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Fecha	Sección	Página
04.11.2026	Primera	7

Salvador García Soto

SERPIENTES Y ESCALERAS



¿Taddei sigue protegida por Alfonso Durazo?

Mientras en el INE sigue supurando toda la porquería de su corrupción y anoche la presidenta interina del instituto, Blanca Cruz, anunciaba que presentarán una denuncia penal en su contra ante la Fiscalía General de la República, Guadalupe Taddei habría cruzado la frontera con Estados Unidos y se encontraría ya en territorio del país vecino, tras el escándalo de los videos que la muestran como jefa del "Clan" que saqueó al organismo electoral, junto con su novio y contratista Alfredo Hernández.

En Sonora, su tierra natal y a donde habría viajado después de su renuncia al cargo de presidenta del INE, ocurrida la semana pasada, se menciona que Taddei habría cruzado la frontera estadounidense con el fin de internarse en Estados Unidos. El columnista sonorense Mario Vázquez, publicó ayer en su leída columna "De Tiempos y Formas", que la expresidenta del INE se encuentra en Palomillas, Arizona, luego de haber salido de México a través de la frontera de Naco. "Se señala que una escolta de la Policía Estatal de Sonora acompañó su traslado, planteando una pregunta inevitable, ¿qué tiene que ver el gobierno de Sonora con el árbitro electoral nacional?", comenta el columnista.

Otra versión, que surge del círculo cercano y familiar de Taddei, menciona que sí habría cruzado la frontera, pero por Nogales y que estaría en estos momentos en la ciudad de Tucson, Arizona, en casa de familiares suyos que le estarían dando refugio ante las graves acusaciones que enfrenta por los presuntos delitos que cometió y permitió con las asignaciones de contratos a su pareja sentimental, con quien, según los últimos videos difundidos por el sitio Latinus, se repartía las ganancias producto de la corrupción en grandes licitaciones del INE como la de las credenciales de elector.

En todo caso, más allá de que sea cierto que las mismas empresas beneficiadas por Taddei también recibían contratos en anteriores administraciones del INE,

Continúa en siguiente hoja



constituyen una especie de mafia que simulando competencia han controlado desde hace ya varios años el mercado electoral, lo que no se puede afirmar es que otros presidentes del instituto hayan tenido la misma relación de complicidad mafiosa y hasta los vínculos sentimentales que Guadalupe Taddei tuvo con el empresario Alfredo Hernández.

A la Presidenta no le queda nada bien pretender acusar al pasado de la descarada corrupción de la señora Taddei. Culpar al pasado no le quitará ni un ápice de responsabilidad a Morena y a los morenistas que, desde el gobernador de Sonora hasta la mayoría de diputados y senadores que la cobijaron y hasta presumieron.

La mujer "austera, progresista y honesta" que defendían el expresidente y la actual presidenta, y a la que le otorgaron superpoderes para nombrar ella sola a todos los funcionarios del INE, les salió una vulgar ladrona y una mafiosa que quizás sólo llegó al INE a replicar lo que antes ya había hecho como presidenta del instituto electoral de Sonora. Si no aprenden de este error y lo vuelven a repetir, la Presidenta, el líder de la Cámara y todos los morenistas, demostrarán que no se trata sólo de soberbia, torpeza o descuido, y que más bien todos ellos son parte de una mafia ya no sólo del poder, como decía su amado líder, sino de la delincuencia y la corrupción. ●

La mujer "austera, progresista y honesta" que defendían, les salió una vulgar ladrona y una mafiosa.



EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Fecha	Sección	Página
04.11.2026	Primera-Nacional	4



La muerte de Iberoamérica

A nadie parece importarle la 30 Cumbre Iberoamericana, que se celebrará hoy y mañana en Madrid y congregará apenas a un puñado de jefes de Estado. España buscó aprovechar el aniversario para resucitar la vieja utopía de una Iberoamérica afín. Fracasó. Lo único que liga a Madrid con la Cumbre es una bella muestra al aire libre en el Paseo de Recoletos, con fotografías que el artista argentino **Daniel Mordzinski** tomó a un centenar de escritores: **Vargas Llosa**, **García Márquez**, **Paz**, **Cela**, **Cercas**, **Belli**, **Gelman**, **Pérez-Reverte**, **Bolaño**, **Piñon**, **Villoro**, **Montero**. No vendrán **Lula**, **Sheinbaum**, **De la Espriella**, **Keiko**. Ni **Delcy Rodríguez**. Ni **Díaz-Canel**. Será acaso el evento del maltrecho **Pedro Sánchez** y de quien ya hace dos semanas vino a agredirlo: **Milei**. Como reportero hice la crónica de la Primera Cumbre, la de julio de 1991 en el Hospicio Cabañas de Guadalajara. Vi pasar a mi lado al secretario general de la ONU, el peruano **Javier Pérez de Cuéllar**; al rey **Juan Carlos**, a **Felipe González**, **Fidel Castro**, **Patricio Aylwin** (recién caído **Pinochet**), **Violeta Chamorro**, **Carlos Andrés Pérez**; a **Fujimori**, **Menem**, **Salinas**, **Collor de Mello**, **Gaviria**. La Cumbre en que unos y otros se comprometieron, en prometedora concordia, a darle vigencia al derecho internacional, transformar el desarrollo económico y social e impulsar la educación y la cultura. Y miren hoy, 35 años después. ¿A quién le importa Iberoamérica?


Foto: X: @SRE_mx



EL FINANCIERO

Fecha 04.11.2026 | Sección Nacional | Página 34

ESTRICTAMENTE PERSONAL

Raymundo Riva Palacio

Opine usted: rrivapalacio2024@gmail.com

@rivapa_oficial



Poder informal y criminal

Los generales de la desinformación de la '4T' y del capitalismo de cuates que se formó durante el gobierno de Andrés Manuel López Obrador se están hundiendo por las peores razones: sus tracalerías quedaron al descubierto. Por varios años han ejercido un poder informal, donde la corrupción no necesita una firma, una cuenta bancaria ni una transferencia de dinero. Basta con una llamada telefónica, una recomendación o una puerta que se abre mientras permanece cerrada para todos los demás. Pero cuando los abusos se combinan con dinero público, propaganda y relaciones familiares, la frontera entre influencia política y tráfico de influencias se convierte en un territorio que exige investigación. Y eso es lo que han hecho los medios de comunicación, la última y única trinchera contra la deriva autoritaria de la '4T'.

Existe un poder informal y criminal en México que hace que la descripción y el adjetivo calificativo sean palabras sinónimas. No se contraponen, pero tampoco tienen nada que ver, salvo cuando, en estos tiempos caprichosos, el búmeran está regresando a quienes lo lanzaron y se vuelven –otro calificativo– indisolubles. Descripción y adjetivo se han fusionado para pintar a un grupo que llegó al poder para coludirse, corromperse, traficar influencias y volverse millonario al amparo de la 'Cuarta Transformación', una narrativa histórica que diseñó López Obrador para ponérsela como sombrero en la mampara de los héroes nacionales, que para su desgracia, se está cayendo a pedazos.

Ayer, el arquetipo de los cánceres, Andrés López Beltrán, Andy, cuyo apellido es la fuente de su capital político, impuro y grotesco como vulgar copia del papá, dijo que es un político acosado por la prensa, acusado siempre sin pruebas, que nunca tuvo componendas empresariales con Jorge Amílcar Olán, que está escondido en Europa del Este con tres mil millones de pesos en sus cuentas y que enfrenta señalamientos que lo involucran en el contrabando de combustible, acusado por el contralmirante Fernando Frías Laguna, sobrino del exsecretario de la Marina.

Es mentira, según su dicho, lo que encontró la Fiscalía General de Alejandro Gertz Manero sobre su actos criminales, y a lo que llegaron también investigaciones posteriores sobre el contrabando de combustible en Altamira. El dueño de restaurantes y edificios, exhibido en la prensa por tener empresas de construcción, de venta de medicinas, de libros de texto y quién sabe de cuántas más, se presenta como un incomprendido, víctima de "la mafia del poder". Los gringos le quitaron la visa porque quieren dañar a su padre, escondido entre Palenque y la Ciudad de México por el repudio que causa entre miles de mexicanos y por miedo a que vengan por él, como fueron por Nicolás Maduro, por lo que tiene reforzada su seguridad con drones.

Andy está herido y la sangre no coagula, aunque su doctora despache en Palacio Nacional. Igual están otros dos de su claque, muy cercanos de Claudia Sheinbaum:

Continúa en siguiente hoja



su estratega electoral, comunicacional y arquitecto de las fantasías conspiracionistas universales, Iván Silva, y el hombre que construyó la maquinaria de propaganda de López Obrador, Jesús Ramírez Cuevas, con su legión de youtuberos orgánicos, y los dinares para el columnista sofisticado que escribe en medios mexicanos y españoles, para quien habla como merolico junto con su pareja, o los fichajes más recientes que ambicionan asesorías o embajadas, y una nómina para tener a su disposición a sus mercenarios.

Silva es director de Heurística, una consultora que ha participado en estrategias políticas y electorales al servicio del exlíder de Morena, Mario Delgado, con los recursos del "rey del *huachicol*", Sergio Carmona, y, más recientemente, de la presidenta Sheinbaum, quien le encargó el control de los instrumentos de comunicación digital, las encuestas y la construcción de percepciones públicas. Silva comparte sus asesorías con varias gobernadoras y gobernadores, algunas y algunos enemistados con la presidenta, y unos metidos en problemas legales en Estados Unidos.

El estratega no necesita ocupar una secretaría de Estado para tener acceso a información políticamente sensible o participar en decisiones estratégicas, y menos que esté imputado en cortes federales texanas por su estrechísima relación con Carmona. No hay riesgo de seguridad nacional, porque los estrategas electorales de Morena llevan años chapaleando entre la legalidad y la delincuencia. Tampoco le preocupa a Sheinbaum el conflicto de interés en el que se maneja sin pudor, porque los intereses electorales de la presidenta y los negocios particulares de su asesor se superponen sin reglas transparentes.

Ramírez Cuevas construyó su poder a partir de la cercanía con López Obrador y durante seis años administró la comunicación presidencial y fue pieza central en la construcción de una narrativa que convirtió la confrontación política en instrumento de gobierno. Su influencia trascendió las conferencias matutinas y lo usaba el expresidente como operador. Por ejemplo, él era quien transmitía las instrucciones de López Obrador a la defenestrada presidenta del INE, Guadalupe Taddei, y sirvió de enlace durante largo tiempo entre "el rey del *huachicol*" y López Obrador, a quienes reunió. Como Silva, también está imputado en expedientes criminales en Estados Unidos.

Ambos participaron en el universo de comunicación política que acompañó el ascenso del obradorismo, aunque posteriormente se distanciaron al producirse un cambio en la correlación de fuerzas en Palacio Nacional. No obstante la rivalidad que creció entre ellos, su papel en el círculo compacto de Sheinbaum demuestra que las estructuras informales de poder no desaparecen con el relevo presidencial. Pueden reorganizarse, cambiar de operadores y disputar nuevos centros de decisión.

Ramírez Cuevas, Silva y López Beltrán representan tres formas distintas de ejercer influencia dentro de la 'Cuarta Transformación'. No constituyen necesariamente una organización articulada ni responden siempre a los mismos intereses. Por el contrario, sus relaciones incluyen rivalidades, disputas por espacios de decisión y lealtades diferentes. Pero sus trayectorias permiten observar un problema común: la concentración de capacidades políticas en personajes cuya influencia puede ser considerablemente mayor que las atribuciones formales que les corresponden.

Son poderes de naturaleza distinta, sin evidencia suficiente para afirmar que los tres integren una misma red de corrupción. Pero sí existe una discusión legítima sobre los controles institucionales capaces de impedir que esas modalidades de influencia se traduzcan en ventajas privadas, decisiones discrecionales o utilización indebida de recursos públicos. De Andy, hay suficientes declaraciones que en un país con mínima seriedad ya le habrían abierto varias investigaciones criminales. Del otro par, la revista *Proceso* publicó ayer sendos reportajes donde destruyen su presunción de honestidad y los deja desnudos, como hipócritas irredentos que lucraron con un movimiento que hoy se ve, era de barro.

MILENIO

Fecha 04.11.2026 | Sección Fronteras | Página 7

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN

cmarin@milenio.com
@CarlosMarin_soy



Por qué la saña contra Córdova

Toda la rabia del régimen por la indignante exhibición de la pandilla de Guadalupe Taddei, a quien **Morena impuso** en la titularidad del INE y a la que otorgó **licencia para robar con poderes inauditos**, sigue siendo descargada en la vaguedad del "pasado neoliberal", pero con **personal sevicia** contra el predecesor inmediato de la bandida, Lorenzo Córdova Vianello.

La embestida comenzó hace ocho años y es la **canallesca y cobarde venganza de Andrés Manuel López Obrador** porque el Instituto, presidido por Córdova, resolvió el 18 de julio de 2018 **sancionar a Morena por urdir un mecanismo para reciclar dinero** con la fachada de un "fideicomiso" para dizque apoyar a damnificados del sismo del 19 de septiembre de 2017.

En sesión del Consejo General --**por diez votos contra uno**-- lo aprobado fue **multar a ese partido con algo más de 197 millones de pesos,** porque había violado la ley al no reportar al INE la constitución del instrumento y haber recibido **aportaciones prohibidas por la legislación.**

Nadie del INE lo dijo, pero era obvio que se trataba de dinero público para la compra de votos.

Ciro Murayama --otro de los exconsejeros más aborrecidos por el oficialismo--, entonces **presidente de la Comisión de Fiscalización**, argumentó que a los partidos no se les permite recibir dinero de instancias tales como dependencias de gobierno y empresas ni **recibir y gastar recursos al margen de la ley.**

A varios otros partidos que ofrecieron destinar **parte de sus prerrogativas** a los damnificados, el INE les comunicó que **no era legal** qne ellos entregaran directamente los recursos y les indicó que **el mecanismo idóneo era la devolución del financiamiento a la Tesorería de la Federación.**

Las agrupaciones políticas, escribió, **"no son parte de la beneficencia, buscan el poder político**, por lo que **llevar dinero** o cualquier material **a la gente se considera en la ley una dádiva"** (lo que está expresamente prohibido en la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales).

Y es que se había detectado (por citar una de las "irregularidades") que, **de 58 aportantes** identificados como fideicomitentes adherentes, **49 eran legisladores de Morena** (84 por ciento).

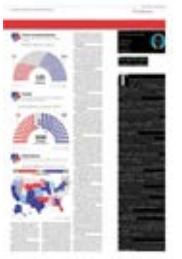
De la operación (del 26 de septiembre de 2017 al 31 de mayo de 2018), ingresaron **78.8 millones** de pesos, de los cuales 44.4 millones (56 por ciento) resultaron **"atípicos depósitos en efectivo"**, lo que estaba prohibido.

La multa precisa fue de 197 millones 46 mil 415 pesos, **equivalente a dos veces y media lo considerado como dinero ilegal.**

El Comité Técnico del fideicomiso asignó esos 44.4 millones a los fideicomitentes, **que hicieron suyo un dinero de origen desconocido y dispusieron de él.**

"**Fue una acción concatenada, orquestada, coordinada**. Lo que esta autoridad no puede conocer es **quién está detrás** de 44.4 millones de pesos en efectivo", escribió también (y yo deduzco que era dinero público).

Cómo habrán presionado **los nuevos ricos de poder** que el 1 de septiembre el Tribunal Electoral perdonó a Morena: **por atemorizada unanimidad, revocó la multa**... ▬



MILENIO

Fecha 04.11.2026 | Sección Opinión | Página 3

EN PRIVADO

JOAQUÍN LÓPEZ-DÓRIGA



lopezdoriga@milenio.com · @lopezdoriga · lopezdoriga.com

El reto es la confianza en el INE

A veces, el último recurso es el único.
Florestán

La corrupción en el INE ha llevado al régimen a una salida sobre el pasado cuando el riesgo son las elecciones del año que viene, y la confiabilidad en la máxima autoridad electoral construida a lo largo de 36 años de la suma de las voluntades políticas en respuesta del anhelo democrático de los mexicanos.

Me podrá hablar el oficialismo del antaño, deficiencias e, incluso, de sus debilidades, pero sin negar esa posibilidad, esa no es la amenaza hoy.

El proceso de la naciente democracia mexicana derivada del acuerdo de todas las fuerzas, desembocó en la creación de su principal garante, el hoy INE, fue un hito histórico que hoy las nuevas generaciones dan por descontado y el régimen como obstáculo a pesar de que le permitió llegar al gobierno en 2018 luego de tres alternancias en cuatro elecciones presidenciales.

El trance es el hoy, la corrupción que Morena prohijó en los tiempos del absolutismo de López Obrador quien con el control del Legislativo colocó a una de las suyas, Guadalupe Taddei, en la presidencia del INE, y que el mismo régimen modificara la ley para acabar con su colegialidad abriendo las puertas a un esquema unipersonal de descomposición absoluta.

El que ahora el régimen insista en que Taddei no era de Morena y que es ajeno, es sólo discurso que no resuelve el fondo que no está en lo que pudo haber sido, sino en la confianza rota en el INE que arriesga el proceso electoral que ya inició.

Endosar culpas al pretérito no resuelve el presente. Lo grave es recuperar la confianza perdida en el INE, factor fundamental para la democracia y con plazo en el calendario.

Ya luego ajustaremos cuentas con el pasado, de haberlas, y con el hoy, que las hay.

RETALES

1. NACIONALIDAD. En su momento le informé que Beatriz Gutiérrez de López Obrador había reivindicado su nacionalidad española en el Consulado en México, tras ser la instigadora de la pausa en las relaciones con España y de la ofensiva contra el rey Felipe VI. Ayer se informó que ya la obtuvo, por lo que tuvo que haberle jurado fidelidad. La conveniencia,

2. ANDY. Aprovechando la distracción por la corrupción de Guadalupe Taddei, apareció Andy López para decir que es el *más bueno*, que todo es *un invento* y que le *presenten pruebas*. Es decir, el tema de la corrupción no es de hechos, sino de que se lo prueben. El texto tiene la caligrafía paternal, y

3. NOROÑA. Higinio Martínez, morenista de cepa, respondió a las enfermizas declaraciones de Noroña y dijo: *desde hace muchos años trato de entender su forma de ser, hago un esfuerzo.* No te desgastes. Noroña sólo responde a sus intereses, a sus delirios y ahora a su bonanza. ▬

Nos vemos mañana, pero en privado



EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Fecha	Sección	Página
04.11.2026	Primera-Nacional	11



Juegos de poder

Leo Zuckermann
leo@opinar.com.mx

El problema de Pemex no es ser del Estado, sino de este Estado

Inevitablemente llegará el día en que el gobierno mexicano tendrá que reestructurar en serio a Pemex. Arribará porque el costo de mantenerla es cada vez mayor para los contribuyentes. Me lo imagino, sobre todo si la 4T propone una reforma fiscal para cobrar más impuestos. Resultaría inadmisible que se nos pida pagar más tributos con el fin de subsidiar a una empresa quebrada por su pésima operación.

Veamos qué tan mal está Pemex con una comparación entre esta empresa propiedad del Estado mexicano y otra también controlada por el Estado: Aramco, de Arabia Saudita.

Los resultados del tercer trimestre de 2026 de ambas ilustran realidades muy distintas. Mientras la saudita genera enormes utilidades y recursos para su gobierno, la mexicana continúa registrando pérdidas y necesitando apoyo financiero público.

La diferencia comienza con el tamaño, pero no termina ahí. Aramco registró ingresos trimestrales por 140 mil 500 millones de dólares, frente a 27 mil 300 millones de Pemex: cinco veces más. Sin embargo, la diferencia fundamental está en la capacidad de convertir esos ingresos en ganancias.

Aramco obtuvo una utilidad neta de 36 mil 300 millones de dólares, equivalente al 25.8% de sus ingresos. Pemex, en cambio, perdió aproximadamente 600 millones de dólares, con un margen neto negativo de 2.2%. Es decir, por cada 100 dólares de ingresos, Aramco ganó casi 26 dólares, mientras Pemex perdió poco más de dos.

La comparación es todavía más reveladora porque Pemex mejoró significativamente respecto de 2025. Sus ingresos crecieron 28.5%, su resultado operativo pasó de pérdidas a ganancias y su "Beneficios Antes de Intereses, Impuestos, Depreciación y Amortización" (EBITDA) se duplicó. Sin embargo, la recuperación operativa no fue suficiente para producir utilidades netas. Además, parte de la mejoría provino de una maniobra contable por el deterioro de activos de 54 mil 300 millones de pesos.

En producción existen diferencias considerables. Aramco es un mamut que, durante el tercer trimestre de 2026 extrajo 8.7 millones de barriles diarios de hidrocarburos líquidos, frente a 1.64 millones de Pemex (incluye petróleo crudo y condensados). La diferencia es de aproximadamente cinco veces. Sin embargo, el volumen por sí solo no explica la rentabilidad: también influyen los costos de extracción, la calidad

Continúa en siguiente hoja



EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Fecha	Sección	Página
04.11.2026	Primera-Nacional	11

de los yacimientos, la eficiencia operativa y las decisiones de inversión.

Y ahí está el problema de Pemex. Sí, produce mucho menos que Aramco, pero también es un desastre producto de la burocracia y corrupción.

Véase la diferencia en la generación de efectivo. Durante los primeros nueve meses de 2026, Aramco produjo 94 mil 900 millones de dólares de flujo operativo, casi 10 veces los 9 mil 600 millones de Pemex. La saudita pudo financiar inversiones y distribuir dividendos; la mexicana recibió aportaciones del gobierno federal por aproximadamente 136 mil 500 millones de pesos.

También contrasta la situación financiera. Pemex mantiene una deuda bruta de 77 mil 600 millones de dólares, además de importantes obligaciones con proveedores. Aramco reportó una deuda neta de 28 mil 600 millones de dólares y un apalancamiento de apenas 5.5%.

¿Por qué los saudíes, a diferencia de los mexicanos, pueden tener una empresa estatal petrolera eficiente?

No es una cuestión cultural. Es un tema de cómo se manejan las dos empresas.

Ambas persiguen objetivos nacionales. Pemex irracionalmente privilegia la autosuficiencia energética mediante la refinación; Aramco combina sus prioridades estratégicas con una elevada rentabilidad. Producir más combustibles no necesariamente significa crear más valor económico.

Mientras Aramco transforma los recursos petroleros en utilidades, inversión y dividendos, Pemex continúa absorbiendo recursos públicos.

La comparación demuestra que la propiedad estatal no impide la rentabilidad. La diferencia es que la monarquía saudita optó por operarla con criterios predominantemente empresariales, privilegiando la rentabilidad, eficiencia operativa, disciplina financiera y generación de valor para sus accionistas, incluido el gobierno de ese país. Cuenta con una administración profesional, acceso a los mercados de capitales y capacidad para financiar sus inversiones con recursos propios.

Pemex, en cambio, históricamente ha estado subordinada a las decisiones políticas del gobierno en turno. Desde 2018, en que llegó la 4T al poder con una visión ideológica anacrónica, sus objetivos han sido la autosuficiencia en combustibles y el fortalecimiento de la refinación nacional, aun cuando se pierda dinero a raudales. La "solución" ha sido subsidiarla para que no caiga en la insolvencia.

Pero todo tiene un límite. En este caso, la paciencia de los contribuyentes, a los cuales no se les puede pedir que sigan pagando impuestos para sostener un modelo petrolero fallido.

Sería inadmisible que se nos pida pagar más tributos con el fin de subsidiar a una empresa quebrada por su pésima operación.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Fecha	Sección	Página
04.11.2026	Primera-Nacional	10



Razones

Jorge Fernández Menéndez
www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez / www.mexicoconfidencial.com

Andy no está solo

• La Fiscalía General de la República dice ahora que esa referencia en una carpeta de investigación es insuficiente para proceder a, por lo menos, interrogar al hijo del expresidente...

Lamentable el video —intento de respuesta ante todas las acusaciones en su contra— de **Andy López Beltrán**. Una vez más, escudándose en su padre, con frases hechas e ignorando lo más importante: los hechos y la realidad. De nada sirvió que hasta la presidenta **Claudia Sheinbaum** haya acomodado el término de la mañanera para dejarle el horario libre al hijo del expresidente **López Obrador**. Lo suyo fue, una vez más, una expresión de miedo ante lo que se le viene, de deslinde con sus socios, de buscar cobijo en lugar de ofrecer respuestas.

Una hora antes de que **Andy** trasmitiera su video, en el noticiario de **Manuel López San Martín** se divulgó un audio que en cualquier otro lugar sería suficiente para que, por lo menos, fuera interrogado por la FGR, misma que hace apenas unos días volvió a informar que no había (como con **Rubén Rocha**, **Enrique Inzunza** y los otros acusados de Sinaloa) "elementos suficientes" para iniciar una investigación.

En el nuevo audio se presentó el sonido de la audiencia del 21 de agosto pasado, en el proceso contra los hermanos **Farías Laguna**, del ministerio público **Adín Jacobo Castellanos**, acusador de los exintegrantes de la Marina, en el que presenta, a su vez, como elemento de cargo, el testimonio de un testigo protegido de la FGR identificado como JCSP que habla del desembarco de combustible ilegal en el puerto de Guaymas. Allí, el testigo protegido es el que dice que la autorización para desembarcar ese combustible provenía de **Andy**.

La FGR dice ahora que esa referencia en una carpeta de investigación es insuficiente para proceder a, por lo menos, interrogar al hijo del expresidente. Pero ese testimonio no está aislado, están los de los propios hermanos **Farías**, están las investigaciones periodísticas sobre esa trama que termina vinculándolas con las redes de Tabasco, incluyendo a **Andy**. Están las innumerables denuncias de su relación con **Jorge Amilcar Olán**, al que ahora intenta desconocer **Andy**, pese a que existen testimonios documentales sobre la misma, incluyendo los audios en los que se habla de negocios ilegales de **Olán** relacionados con **Andy** y su hermano **Gonzalo**.

Pero existe un dato mucho más duro que se cuidó mucho de recordar **Andy** en su video. Este año le fue retirada la visa estadunidense. Aunque el Departamento de Estado estadunidense mantiene como política no dar detalles específicos de casos individuales, un portavoz del Departamento y comunicados de la embajada indicaron de forma general que el visado se cancela cuando existen motivos "relacionados con infracciones a la ley o porque el individuo representa una amenaza a la seguridad nacional".

The New York Times, y otros medios internacionales, con base en presuntas filtraciones de las autoridades, fueron más específicos e indicaron que agencias de seguridad estadunidenses examinan supuestos vínculos del hijo del expresidente

Continúa en siguiente hoja



con el contrabando de combustible, la corrupción en contratos de obras públicas, como el Tren Maya y Dos Bocas, y presuntos nexos con el crimen organizado. Recordemos que, según las investigaciones realizadas por la justicia estadunidense, el delito del contrabando de combustible se comete a ambos lados de la frontera, es binacional y que, además, participa en él el crimen organizado a través, sobre todo, de empresas relacionadas con el CJNG, considerado por la Unión Americana como una organización terrorista.

La respuesta de **Andy** cuando le retiraron la visa fue a través de una vitriólica carta donde acusó directamente al secretario de Estado, **Marco Rubio**, y al vicesecretario **Christopher Landau**, afirmando que actúan como "jefes de pandilla" para acosar a gobiernos extranjeros y que ejecutaron una "burda y perversa canallada" sin tener ninguna prueba de carácter delictivo o inmoral. Dijo que no le causaba ningún problema dejar de visitar Estados Unidos en lo que denominó "tiempos decadentes y lamentables".

Ahora, **Andy López Beltrán** se olvidó de esas acusaciones contra el gobierno de Estados Unidos y se limitó a Azteca y LatinUS. Lo cierto es que, mientras en México la FGR, como siempre que una acusación involucra a personajes del oficialismo, no encuentra pruebas o cree que los indicios no son suficientes para iniciar una investigación, en Estados Unidos las investigaciones sobre las redes de protección y complicidad de políticos y funcionarios con los grupos que denominan narcoterroristas continúan, tanto en Chicago como en Nueva York, y más temprano que tarde exhibirán resultados. Y **Andy** sabe que es ahí donde se puede acabar el cerco de impunidad que lo protege en México.

Pero **Andy** no está solo. Ahí están, como él, los acusados de Sinaloa, comenzando por **Rocha Moya** e **Inzunza**; ahí están **Adán Augusto López** y todos los señalados por relaciones con La Barredora y otros grupos; los que trafican con combustible y ganan unos 80 mil millones de pesos al año sin que las autoridades puedan encontrar a sus verdaderos cabecillas; los otros gobernadores a los que les han quitado la visa y no los han investigado; los negocios de todo un sexenio desde aquellos de **Sergio Carmona**, *El Rey del Huachicol*, asesinado en 2021, hasta los de **Jorge Amilcar Olán** (¿habrá registrado **Olán** que **Andy**, con el video de ayer, se deslindó y lo dejó solo?); los del escándalo **Taddei**, con su corrupción galopante a costa de la captura del INE y del sistema electoral del país; los negocios de **Jesús Ramírez Cuevas** con la comunicación, con los sindicatos, con fundaciones a modo. Y muchos más.

Es escandaloso que ni uno solo de esos casos estén siendo investigados por la justicia mexicana. Es la derrota moral de la 4T, pero también, con ella, porque está capturada, de la justicia en México.

MILENIO

Fecha 04.11.2026 | Sección Opinión | Página PP-3



DÍA CON DÍA

Enigmas presidenciales del Desastre Taddei



HECTOR AGUILAR CAMÍN

"Primero atendió con rigor institucional, luego culpó a los emisarios del pasado"

hector.aguilarcamin@milenio.com

Para mí sigue siendo un enigma por qué la presidenta Sheinbaum decidió ser estricta en averiguar las denuncias de corrupción de la presidenta del INE, Guadalupe Taddei.

Hizo que se ocuparan del caso la Unidad de Investigación Financiera y la Auditoría Superior de la Federación, las cuales no buscaron mucho para encontrar irregularidades.

Luego, la Presidenta dijo en su conferencia mañanera que el INE era una institución tan importante que no podía haber "sombra de corrupción" sobre ella. Criterio exigente, si alguno.

Circularon en los mismos días videos y audios con escenas y diálogos de la impúdica complicidad de proveedores con Taddei y sus funcionarios de confianza, nombrados a dedo. El rigor presidencial produjo la inmediata renuncia de Taddei, luego de alguna resistencia de última hora, vencida también en la última hora.

El INE de Taddei quedó expuesto en toda su grosera y vertiginosa corrupción como el Desastre Taddei.

Mi siguiente enigma es por qué la Presidenta, luego de exigir correctamente estas cuentas al Desastre Taddei, cambió su discurso para exonerar a Taddei de los escándalos y empezar una cuenta regresiva de culpas del pasado por las corruptelas del presente.

Eso es lo que sucedió en el discurso presidencial: un desfile de emisarios del pasado, de culpables del pasado, de responsables del pasado por el Desastre Taddei del presente. El cambio clave del discurso presidencial fue excluir a Morena de responsabilidades en el desastre.

Primero se hizo responsable a Lorenzo Córdova, anterior presidente del INE; luego a los partidos que votaron por unanimidad la forma en que se eligió a Taddei; luego a los proveedores del INE que lo habrían corrompido estructuralmente, casi desde su nacimiento.

Me gustaría saber qué hizo cambiar tanto a la presidenta Sheinbaum. Primero, atendió con rigor institucional el Desastre Taddei. Luego, entró a la irrealidad de culpar a los emisarios del pasado.

Muchos tendrán respuestas obvias para estos cambios de humor y de rigor presidencial.

Pienso que la Presidenta pensó que el Desastre Taddei no tendría mucho costo. Luego descubrió que sí. No lo sé. Sería bueno que lo explicara en las mañaneras. ■



La Jornada

Fecha 04.11.2026 | Sección Política | Página 14

ASTILLERO

Dejó de "gerente" a Calderón // Lengua larga golpea a "aliados" // Andy acusa a FBI y niega a Olán

JULIO HERNANDEZ LOPEZ

A CONFESIÓN DE FRAUDULENTO, relevo de prueba: Vicente Fox Quesada ha admitido el papel delictivo y antidemocrático que asumió en 2006 cuando, según presumió, "hice que ganara Calderón". El propio ex presidente, siempre lengua larga, desorbitado, reconoció en seguida que "aunque no es muy democrático decir eso, pero yo me dije a mí mismo que la sucesión en el país debiera quedar en las mismas manos de mi partido político".

EL EX DIRECTOR para América Latina de Coca Cola reveló que su visión empresarial también le dijo al tal "sí mismo": "... teniendo una mentalidad de empresario, hay que operar un negocio y, para hacerlo exitoso, debe tener en mente a quién va a dejar esa empresa. Esa es una pregunta y una posición muy fundamental de un verdadero empresario: '¿A quién le voy a dejar las riendas?'. Y yo me dije a mí mismo: 'Vicente, tú vas a dejar el poder a alguien del PAN. Así que empieza a trabajar'".

EL PAÍS COMO negocio y el gerente sexenal en operación abierta para dejar la tienda a alguien de confianza, a alguien de la misma pandilla. Robar la elección, a sabiendas de que el cómplice beneficiario fue declarado ganador "con nada de votos", de tal manera que "fue tan mínima la ventaja que hubo dudas en la oposición y López Obrador organizó manifestaciones". Las confesiones del siempre embotado Fox (el participio pasivo antes usado no se refiere a las botas, que ya cambió por tenis) fueron hechas al periodista Juan Luis Cebrián en The Objective, un periódico digital español (https://goo.su/keJcsU)/ . En ella, es Fox en su jugo. Un jugo echado a perder por el paso del tiempo y la amargura desde la intrascendencia política que no puede conjurar con estridencia ni virajes contínuos.

ASÍ, EL DESVERGONZADO Fox tumba de un golpe las pretensiones de quienes siguen negando que en 2006 hubo un enorme fraude contra Andrés Manuel López Obrador. Y, con estas revelaciones, el ranchero empresarial se lleva entre los tenis, antes botas, al espurio Felipe Calderón Hinojosa; al cómplice consejero presidente del Instituto Federal Electoral, Luis Carlos Ugalde (Uh Fraude, lo motejó esta columna desde entonces), ahora tan solicitado para emitir juicios en medios propicios; al Partido Acción Nacional, que en su anemia se ha atrevido a darle tribuna a quien tendió alfombra roja a Enrique Peña Nieto para que el PRI regresara a Los Pinos y, desde luego, al pequeño proyecto de partido (PPP) denominado Somos, que mantiene diálogo con el defraudador electoral Fox en busca de armar una alianza electoral para 2027 y 2030.

EL RAQUITISMO EMPEDERNIDO de la oposición a la llamada Cuarta Transformación recibe por vía intrafoxosa una dosis que llega al ridículo. Su gran problema es que pretende ofrecer como alternativa al morenismo el regreso a lo mismo que en el pasado los hoy opositores, antes gobernantes, generaron. ¿Cómo hablar de democracia y denunciar dictadura con este tipo de voceros confesionales? ¿Cómo prometer la salvación del país, ya sean Fox, Calderón y similares, cuando se es capaz de orquestar un fraude electoral para ceder la gerencia del negocio a México?

EN OTRO TEMA, Andrés Manuel López Beltrán (a quien ahora mencionan en algunos medios como AMLOB y, en otros, como *Andy*) puso en redes sociales una grabación para insistir en su honestidad personal y familiar y señalar a opositores y ciertos comunicadores de desarrollar una campaña en su contra.

EN ESPECIAL, NEGÓ cualquier tipo de relación comercial o empresarial con Jorge Amílcar Olán Aparicio y con asuntos del llamado *huachicol* fiscal. Acusó al Buró Federal de Investigaciones (FBI) de pretender involucrarlo a él, a su padre y al gobierno de México. El tono, el momento y las palabras específicas parecen provenir de una certeza de acciones judiciales estadunidenses en el tema de la citada variante del *huachicol*, a partir de entrevistas de miembros de la agencia estadunidense con el contralmirante Fernando Farías Laguna en Argentina, quien se allanó a la solicitud de extradición a México luego de hablar en Buenos Aires con agentes de la FBI. ¡Hasta mañana!



CIRCUITO INTERIOR

PRIMER ACTO: con muy buena cara recibió **Clara Brugada** la noticia de que la Ciudad de México ya tendría otro acontecimiento internacional en el horizonte.

SEGUNDO ACTO: el anuncio de la visita del **Papa León XIV** a la Basílica de Guadalupe, supuestamente para 2027, generó más que entusiasmo en la Jefa de Gobierno y en su Secretaria de Turismo **Alejandra Frausto**. A la Mandataria hasta gracia le causó que la Ciudad recibiría otro evento para tener proyección.

TERCER ACTO: Frausto decide meter freno y guardar el confeti –para evitar un patinón histórico– hasta tener la confirmación mediante la Secretaría de Gobernación y del Área de Asuntos Religiosos. Poca cosa.

¿CÓMO SE LLAMÓ la obra? Cuando te aceleras más que Checo Pérez ¡y sin freno de mano!

• • •

VAYA que la celebración del Día de Muertos fue aprovechada por algunos para pasarse de vivos.

ES EL CASO de **Hanna de Lamadrid**, ex priista que busca ser candidata de Morena en Coyoacán.

RESULTA que su rostro apareció en mantas al lado de la imagen de la Presidenta Claudia Sheinbaum.

HABRÁ que ver si las autoridades electorales también se dan una vuelta por los festejos o si, por ahora, dejan que todos sigan repartiendo calaveritas políticas.

circuitointerior@reforma.com


Ven en Mercomuna posible politización

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Fecha	Sección	Página
04.11.2026	Metrópoli	20

EL CABALLITO

Arranca pasarela de alcaldes por presupuesto 2027

●●Las comisiones unidas de Hacienda y de Presupuesto del Congreso de la Ciudad de México aprobaron el calendario de las mesas de trabajo con titulares de las alcaldías y organismos autónomos para conocer sus requerimientos presupuestales para 2027. Nos comentan que la presidenta de la Comisión de Presupuesto, la morenista **Valentina Batres**, detalló que se llevarán a cabo un total de 24 mesas de trabajo entre el 17 de noviembre y el 4 de diciembre, las cuales serán de manera presencial en las instalaciones del Congreso capitalino y durarán máximo dos horas. Nos adelantan que algunas mesas estarán candentes porque ciertos diputados aprovecharán la presencia de ediles para promocionarse de cara a las campañas ¿será?



Valentina Batres

Un pendiente menos para las obras en Tlalpan

●●Nos platican que ya hay nn pendiente menos, al menos para una de las obras que siguen en proceso en el Jardín Flotante y otros proyectos sobre Calzada de Tlalpan. Se trata de que, por fin, ya hay una empresa para poder reponer el *skatepark* que tumbaron para dar paso al parque elevado por el Metro. La firma es California Skates que los propios colectivos pidieron a la Secretaría de Obras, que encabeza **Raúl Basulto**, y desde ayer ya empezaron los trabajos. Eso sí, faltan los dos elevadores en el jardín y la apertura de pasos a desnivel sobre Tlalpan. Ahí la llevan.



Raúl Basulto

Continúa en siguiente hoja



Reunión de edil de Ecatepec con titular de SSC

●●Nos dicen que la alcaldesa de Ecatepec, la morenista **Azucena Cisneros Coss**, contó que ayer tenía una reunión programada con el secretario de Seguridad de la Ciudad de México, **Pablo Vázquez**. Durante su conferencia, doña Azucena indicó que hay temas pendientes y sostuvo que "me voy a comer unos pollitos ahí con sus zonas limítrofes, entonces llevo una listita para que entremos en coordinación". El mensaje lo dijo luego de que le preguntaran si hubo detenidos tras el hallazgo de una toma clandestina de hidrocarburo en la colonia El Charco ¿Cuáles serán los pollitos?



Azucena Cisneros

El Caballito es elaborado con aportación de periodistas y colaboradores del diario, previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Fecha 04.11.2026 | Sección Comunidad | Página 21



No puede Morena tumbar la narrativa

• Decían los de antes: "Está bien ser marranos, pero no tan trompudos".

Ni el arresto de la conductora **Inés Gómez Mont**; el mensaje de **Andy López Beltrán**, o los dislates geriátricos de **Vicente Fox**, han podido tapar el cochinero que en menos de tres años hizo **Guadalupe Taddei** en el Instituto Nacional Electoral.

Claro que fue buen chisme lo de **Gómez Mont**, acusada, junto con su esposo, de engordar sus alforjas usando, entre otras cosas, *habilidades factureras* para embolsarse cientos de millones de pesos y huir con ellos del país.

La exconductora de TV es un personaje conocido y acaparó la conversación pública, pero fue sólo un ratito, porque las andanzas de la morenista **Taddei** en el INE no tienen desperdicio, y la gente quiere saber más.

En ese entorno, y de manera muy extraña, **Andy López Beltrán** anunció la noche del lunes que ayer daría a conocer un "importante mensaje" a la opinión pública, que resultó ser un petardazo, pues salió a deslindarse de los negocios de **Amílcar Olán**, su presunto prestanombres.

Además de la imagen descuidada que lució en sus redes, todo mundo se pregunta ¿por qué en estos momentos el cachorro de **López Obrador** sale a la luz? ¿Se habrá enterado de algo y se quiere curar en salud? ¿Quiso aprovechar las elecciones en Estados Unidos?

Sólo él y su desacreditado padre sabrán por qué, pero su salida fue un *tirititiro*, dijera el añejo *Perro* **Bermúdez** en sus narraciones futboleras, al referirse al yerro de un jugador que dejaba ir una buena oportunidad de gol.

Después vino una de tantas entrevistas que el expresidente **Fox** ha dado desde su salida de Los Pinos, aunque esta vez, ya senil, declaró que en 2006 él hizo ganar a **Felipe Calderón** la Presidencia de la República.

En la 4T festinaron esa declaración, e incluso en *La Mañanera del Pueblo* fue retomada, pero no prendió tampoco, pues nadie toma en serio al veterano ranchero

Continúa en siguiente hoja



de San Francisco, Guanajuato.

Además, **Carlos Loret de Mola** tenía guardado otro as bajo la manga sobre el caso **Taddei**: el video de una plática entre el empresario **Alfredo Hernández Casillas** y la expresidenta del INE, donde cínicamente se repartían comisiones de los contratos.

Tranquilamente hablaban de los millones... ¡de dólares!, que le tocarían a cada uno por haber favorecido a las empresas que se encargarían de hacer las credenciales de elector.

Y ahí sí, por muy *chairos* que sean algunos, todo mundo se escandaliza por el nivel de corrupción de este gobierno, que se está atascando con los recursos públicos. Decían los de antes: "Está bien ser marranos, pero no tan trompudos".

Está claro que en el gobierno tenían conocimiento del material que estaba en poder de la agencia LatinUS, y que lo harían público. Por eso –a diferencia de todas las ocasiones anteriores en que defendieron a sus malosos–, desde el principio intentaron deslindarse.

En Palacio Nacional no exigieron las acostumbradas pruebas... pruebas... pruebas. De plano acusaron a **Guadalupe Taddei** de traicionar al pueblo y pidieron integrar carpetas.

CENTAVITOS...

Por cierto, si alguien apostaba a que –como siempre– la 4T lograría enfriar el tema del INE para pasar a otra cosa, después de una semana no han podido cambiar la narrativa del atraco al árbitro electoral. Y para que **Ernestina Godoy** y los demás órganos fiscalizadores no vayan a olvidar que ya tendrían que tener listas las pesquisas, los consejeros del propio órgano electoral anunciaron que ellos mismos presentarán las demandas penales contra el clan de los **Taddei**, que al parecer iban al trabajo con antifaz, cachucha, tenis y cachiporra.

El expresidente Fox declaró que en 2006 él hizo ganar a Felipe Calderón la Presidencia de la República.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Fecha	Sección	Página
04.11.2026	Comunidad	21



CEUTA

¿Qué cambia en Ceuta con la visita del rey, más allá de la fotografía?

R. Poco, y ésa es la noticia. Felipe VI visitó, por primera vez en su reinado, una ciudad de unos 84 mil habitantes que en julio recibió a unas 72 mil personas desde Marruecos; la mayoría regresó, pero el alcalde calcula que aún quedan hasta 15 mil, muchos menores en la calle, y murieron, al menos, 140. El gesto reafirma la soberanía española frente a la reclamación marroquí de décadas. Pero Madrid sigue necesitando a Rabat para controlar la frontera, y Rabat lo sabe. Entre ambas posturas queda una ciudad cansada. La bandera se iza en un minuto; la vivienda, la escuela y el albergue tardan mucho más.

NOBEL

¿Para qué sirven, en la vida diaria, los Nobel de ciencia de este año?

R. Más de lo que parece. El de Medicina premia la optogenética: usar luz para encender o apagar neuronas específicas, técnica que ayuda a investigar cómo el cerebro forma memorias y emociones, con la esperanza de tratar algún día epilepsia, depresión o ceguera. El de Química reconoce a Kagan y Soai por entender cómo fabricar moléculas "zurdas" o "diestras", vital porque la versión equivocada de un fármaco puede ser inútil o dañina. El de Física, por los neutrinos IceCube, parece el más lejano de su bolsillo, pero la ciencia básica suele pagar tarde: la relatividad parecía un lujo teórico hasta que el GPS necesitó corregirse con ella. Paciencia.

DEEPFAKES

¿Cómo distinguir un video falso hecho con inteligencia artificial antes de reenviarlo a toda la familia?

R. Sospeche primero de lo que le indigna o le conviene demasiado. Mire los detalles: parpadeo extraño, dientes borrosos, dedos de sobra, sombras que no cuadran y voz desfasada de los labios, aunque cada vez fallan menos. Busque la fuente original: si ningún medio serio lo reporta, desconfíe. Haga una búsqueda inversa de imágenes y consulte verificadores como El Sabueso. Con llamadas de "familiares" que

Continúa en siguiente hoja



piden dinero cuelgue y llame al número de siempre, porque las voces ya se clonan con segundos de audio. Y si dice "reenvíe a todos", no lo haga. Compartir sin verificar convierte a su tío en el mejor distribuidor de mentiras.

LUNA

¿Es verdad que la luna llena nos desvela y nos vuelve locos?

R. La ciencia es menos poética que la tradición popular. Algunos estudios pequeños sugieren que alrededor de la luna llena se duerme un poco menos y peor, pero los resultados no son consistentes y los efectos, de existir, son modestos. En cuanto a la locura, de ahí "lunático", los estudios sobre urgencias, nacimientos y delitos no han hallado un vínculo sólido; lo que sí existe es el sesgo de recordar los casos raros en noches de luna llena y olvidar los demás. Si duerme mal, culpe primero a la cafeína, la pantalla y la preocupación, que son más constantes que cualquier satélite. Y si le molesta la luz, cierre las cortinas; la luna no se ofenderá.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Fecha	Sección	Página
04.11.2026	Comunidad	21



La coach

Paola Domínguez Boullosa
paolaboullosa@hotmail.com

Nuevos lujos VIII. La unicidad

• La solitud es una clase de soledad donde no se precisa del otro y donde uno es capaz de desarrollarse exponencialmente debido a la introspección lógica a la que invita dicha circunstancia.

La mayor sabiduría que existe es conocerse a uno mismo.
Galileo Galilei

La unicidad es la calidad y la cualidad de ser único, irrepetible, solo y singular. La unicidad tiene mal cartel, lo que está solo no gusta, incomoda y se cuestiona. Y sorprende, porque para ser quien se es y, más, para quien se aspira a ser, se necesita esa unicidad... ese solo.

Y sí, hay de soledades a soledades... Hay soledades que la vida impone y otras que uno mismo le impone a la vida. Las primeras son, de todas, las más duras, son aquellas que no elegimos, que tememos, las de las ausencias, la confusión y el vacío. Después existen otras soledades, las que uno le impone a la vida, las elegidas, las necesarias, las que nos llenan, nos conectan, las que nos permitan disfrutar de nuestra propia compañía, las que calman, inspiran y liberan, las que sacan lo mejor de nosotros mismos y nos permiten escucharnos, sentirnos, comprendernos, resolvernos y contenernos... Y no, a ésas no les llaman ya soledad, sino solitud.

La solitud es una clase de soledad donde no se precisa del otro y donde uno es capaz de desarrollarse exponencialmente debido a la introspección lógica a la que invita dicha circunstancia. Dentro de los beneficios que ofrece están: la regulación emocional, la mejora de la salud mental, el ajuste psicológico positivo y el manejo del estrés; la contemplación y satisfacción por la vida, el incremento y mejora de la calidad de las relaciones, la estimulación creativa y la oportunidad para el autoconocimiento y el crecimiento personal. En palabras breves: la unicidad.

No existe una sin la otra, no existimos en lo auténtico si no hemos tenido la oportunidad de experimentar en carne propia la soledad y la solitud. Y como siempre le digo, mi querido lector, nunca trato temas que no haya experimentado, y la soledad, la solitud y la unicidad son tres experiencias que he vivido muy de cerca desde los albores de mi infancia. Y le diré que cada una de ellas ha tenido su espacio protagónico y sumamente enriquecedor. Porque, sí, la soledad que la vida le impone a uno sin quererla es fría y despiadada, y la sensación que deja a su paso —sin dramatismos— es vacía y devastadora. Lo que se nos olvida es que el vacío y la devastación son también dos panoramas que nos obligan a la reconstrucción, al traslado de un estado a otro, al cambio de pensamiento y al hacer. Nadie regresa igual de la soledad de como era antes de vivirla, y aclaro que muchas veces esta sensación no implica ni siquiera el haberse quedado solo, hay soledades terribles que se viven en compañía y dentro de un bullicio irrefrenable.

Lo que sí puedo advertir es que uno le encuentra su puntillo al diálogo interno al que le obliga la circunstancia, a la valentía que requiere asomarse para medir las dimensiones del vacío y a

Continúa en siguiente hoja



la reflexión y la duda del primer paso que dar. Y nada se compara con el vértigo que ofrece la libertad de elegir cuando uno ya no tiene nada que perder. Y, perdido, es cuando uno se encuentra a sí mismo; como único recurso. Y ahí es donde empieza una unicidad profunda, sistémica e imparable.

Poco a poco, la soledad se convierte en solitud y la solitud en unicidad. En un refugio de comprensión, aprendizaje, contención, contemplación y silencio, pero no cualquier silencio, sino un silencio repleto de sensaciones indescriptibles que comienzan a traducirse en el bosquejo de un nuevo ser. Un ser que puede ser ya todo lo que quiera ser porque nada teme, nada espera, no precisa de la aprobación ni del gusto de nadie, tampoco tiene quien le exija seguir siendo quien era ni tiene, tampoco, que cumplir con ninguna otra expectativa o responsabilidad que no sean aquellas que a sí mismo se haya prometido. Así es como el vacío se llena de paz y de calma, de nuevos cotidianos, de nuevos objetivos, metas y todo, finalmente, para acceder a lo más sagrado: a una unicidad que se sostiene libre, genuina y respetuosa.

Sí, mi querido lector, la unicidad y la solitud se han convertido en un nuevo lujo. Quizá porque hoy se valora más el poder desconectar, abrazar el silencio, arriesgarse a no encajar, a ser y vivir diferente y valorar su propia compañía. O quizá no lo sea para los que temen aún a estar solos... Solos con uno mismo. Como siempre, usted elige.

¡Feliz unicidad, feliz vida!

EL HERALDO DE MÉXICO

Fecha	Sección	Página
04.11.2026	El país	10

OPINIÓN



DEFINICIONES

MANUEL LÓPEZ SAN MARTÍN

m.lopezsanmartin@gmail.com
@mlopezsanmartin

Mentiroso *Andy*

Apareció *Andy* para hacerse la víctima. Y no le queda.

Dice que hay un complot contra él y su familia. A ver quién se la cree. Lo que hay son señalamientos de corrupción y complicidades cada vez más inocultables.

Andy López Beltrán se cuelga de su papá para intentar desviar la atención de la podredumbre que lo rodea, pero no le alcanza. La versión *junior* de AMLO resultó un triste remedo.

Eso de sustraer fraseos taquilleros como *mafia del poder*, ya no vende igual. Menos, cuando quien escupe esa narrativa está embarrado por escándalos.

Fue *Andy* quien, mientras se llevaba a cabo un Consejo Nacional de Morena, fue visto en un exclusivo hotel en Tokio, donde aprovechó para hacer compras en tiendas de lujo y adquirir arte.

Fue él quien estalló luego de darse a conocer que perdió su visa para entrar a EU. Y es él quien aparece mencionado en el mayor robo en la historia de México, el *huachicol fiscal*, que hemos documentado.

Nada de complots. Que se haga cargo de sus escándalos, acusaciones y denuncias, que también las hay.

Andy ha decidido emprender el 'sálvese quien pueda'. Ahora traiciona a su gran amigo, lo niega y asegura que apenas lo conoce.

Se desmarca de su cómplice y contratista favorito del sexenio de López Obrador, Amílcar Olán Aparicio, que aparece en todas las tramas corruptas, de las obras faraónicas al desabasto de medicamentos.

Ahora resulta que no es su amigo y cómplice.

Habló también de la entrevista que nos dio, desde la cárcel, hace unos días Manuel Roberto Farías Laguna donde lo señala por la trama del *huachicol fiscal*. Acusa a TV Azteca de una campaña en su contra, cuando la campaña que daña su reputación la encabeza él mismo.

Dice que es *guerra sucia*, que no hay una sola prueba en su contra que lo involucre con el contrabando de combustible, que significa el mayor robo en la historia del país.

Otra vez miente.

Ayer mismo presentamos en *Hechos AM* un nuevo audio exclusivo: el MP de la FGR expone frente a la jueza del control del caso, el relato de un testigo colaborador identificado como "JCSP" (Juan Carlos Sario Pichal), capitán de la cuarta zona naval de Mazatlán durante el sexenio de AMLO y quien fue subdirector de operación aduanal en Guaymas y Ensenada, quien señala a *Andy* en el caso del *huachicol fiscal*, en la audiencia de agosto pasado. La referencia es directa.

Hay demasiadas evidencias de su corrupción y negocios. Ya no lo puede tapar. La corrupción se desborda.

¿Quién le puede creer a *Andy*? Sus mentiras e hipocresía están expuestas.

OFF THE RECORD

Ni una palabra sobre los negocios y su vida de lujos y viajes. Tampoco nada sobre la visa que le quitaron. De eso no le conviene hablar. "



EL HERALDO DE MÉXICO

Fecha	Sección	Página
04.11.2026	Estados	29

SACAPUNTAS METROPOLITANO



DELFINA GÓMEZ ÁLVAREZ

Evalúan obras

La gobernadora **Delfina Gómez Álvarez** reportó que se ha cumplido con más de 50% de las obras previstas en el plan *2026 Año de las Obras*. Sin *echar las campanas al vuelo*, afirmó que realizará una evaluación junto con su equipo. Recordó que entre los proyectos también se encuentran la recuperación de hospitales y el incremento de bachilleratos en la entidad.



HÉCTOR MACEDO GARCÍA

Combate a la corrupción

Este miércoles, el Poder Judicial del Estado de México (PJEdomex), encabezado por **Héctor Macedo García**, firmará un convenio con el Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción mexiquense y los municipios para implementar el Modelo de Gestión de Riesgos de Corrupción (Mogeric), cuyo objetivo es detectar y prevenir actos de corrupción en los entes públicos.



PATRICIA ZARZA DELGADO

Apoyo a universitarios

La rectora de la Universidad Autónoma del Estado de México, **Patricia Zarza**, firmó un convenio con el secretario de Movilidad, **Juan Hugo de la Rosa**, que además de fortalecer la vinculación con la institución permitirá a los estudiantes y egresados realizar su servicio social, prácticas y estancias profesionales en la Secretaría de Movilidad.



Continúa en siguiente hoja



ALEJANDRA FRAUSTO GUERRERO

Avanza alquiler temporal

En casi medio año, suman más de 500 propiedades registradas en el padrón de vivienda de alquiler temporal en la Ciudad de México y para la titular de la Secretaría de Turismo de la capital, **Alejandra Frausto Guerrero**, significa un avance. Se mantienen a la expectativa de que el registro aumente durante los últimos meses de 2026.



MARTÍN ARANGO GARCÍA

Arango *riega el tepache*

El líder del PAN en Querétaro, **Martín Arango**, quiso ligar a **María Nieto**, hermana de **Santiago Nieto**, en la contratación de empresas para el Instituto Electoral local, vinculadas al *caso Taddei*. Pero los contratos fueron antes de que ella asumiera la dirección de Educación Cívica, en 2015. El consejero presidente era **Gerardo Romero**, hoy secretario de Obras Públicas de la capital.

Fecha	Sección	Página
04.11.2026	Ciudad	11

Línea 13

LA IMPORTANCIA DE LA F1 EN MÉXICO

•Desde la pasada administración, la de **Claudia Sheinbaum**, en el gobierno de la Ciudad de México, entendieron la importancia del evento de la Fórmula 1 en la generación de empleos y derrama económica. Las cifras del pasado fin de semana reportan más de 20 mil millones de pesos por lo que se vivió en el Autódromo Hermanos Rodríguez. En la Ciudad de México están garantizados dos premios más y en los próximos meses comenzará la negociación para ampliarlos, por lo que es importante que las autoridades le den el apoyo sin importar las ideologías políticas. Ya quedó claro que eventos de este tipo son una gran proyección internacional de la capital y de generación de riqueza.

EL GRAN REVUELO DE LA VISITA PAPAL

•La confirmación de la visita del Papa León XIV a la Ciudad de México para visitar en 2027 la Basílica de Guadalupe generó un gran revuelo entre las administraciones federal y de la CDMX por todo lo que representa la presencia del jerarca de la Iglesia Católica. Se puede ver desde el punto de vista político con el encuentro del también jefe de Estado del Vaticano con la presidenta **Claudia Sheinbaum**. También de la enorme movilización religiosa que representa su presencia en nuestro país. Y para la capital un enorme reto en materia logística, de seguridad y organización de un evento de esta naturaleza. Incluso, hasta podría tener una vertiente electoral, porque si bien no se ha dicho la fecha de la visita, se sabe que será en 2027, año en que habrá elecciones y muchos querrán sacar raja con su presencia.

Continúa en siguiente hoja



Fecha	Sección	Página
04.11.2026	Ciudad	11

A LA DEFENSA DE LOS ANIMALES DE COMPAÑÍA

•Cayeron bien las declaraciones de la jefa de Gobierno, **Clara Brugada**, en la comunidad animalista de la capital del país, que cada vez es más grande, en el sentido de que no se permitirá que se cometan más abusos en contra de los animales de compañía. Sobre todo, después de lo ocurrido en el Parque España, de la alcaldía Cuauhtémoc. Dice la mandataria capitalina que se aplicará todo el peso de la ley en contra de quien atente contra los michis y lomitos, por lo que el caso mencionado será un buen ejemplo para mandar un mensaje de que se predica con el ejemplo, sobre todo cuando el autor de dejar salchichas envenenadas ya tenía antecedentes en el estado de Durango.

metro
LECTURA DE LA GRAN CIUDAD

Fecha	Sección	Página
04.11.2026	Opinión	15

línea10

DEMIS FUENTES

PRIMER ACTO: con muy buena cara recibió **Clara Brugada** la noticia de que la Ciudad de México ya tendría otro acontecimiento internacional en el horizonte.

SEGUNDO ACTO: el anuncio de la visita del **Papa León XIV** a la Basílica de Guadalupe, supuestamente para 2027, generó más que entusiasmo en la Jefa de Gobierno y en su secretaria de Turismo **Alejandra Frausto**. A la mandataria hasta gracia le causó que la ciudad recibiría otro evento para tener proyección.

TERCER ACTO: Frausto decide meter freno y guardar el confeti --para evitar un patinón histórico-- hasta tener la confirmación mediante la Secretaría de Gobernación y del Área de Asuntos Religiosos. Poca cosa

¿CÓMO SE LLAMÓ la obra? Cuando te aceleras más que Checo Pérez ¡y sin freno de mano!

VAYA que la celebración del Día de Muertos fue aprovechada por algunos para pasarse de vivos.

ES EL CASO de **Hanna de Lamadrid**, ex priista que busca ser candidata de Morena en Coyoacán.

RESULTA que su rostro apareció en mantas al lado de la imagen de la Presidenta Claudia Sheinbaum.

HABRÁ que ver si las autoridades electorales también se dan una vuelta por los festejos o si, por ahora, dejan que todos sigan repartiendo calaveritas políticas.

demisfuentes@reforma.com





INCOMPRENDIDA. [illegible]

'MESEREAN CON EL CUERNO'. El pasado lunes llamó la atención parte de la estrategia que lleva a cabo la Guardia Nacional en algunos espacios públicos de la Ciudad de México. Y es que muy temprano, hasta un parque de la alcaldía Cuauhtémoc llegó una unidad de dicha corporación con cuatro elementos embozados y sus armas largas en mano. Más de uno pensó que comenzaría algún operativo contra un delincuente de la zona, pero no, los policías bajaron de "su unidad" un enorme termo con café y cajas de galletas Marías que comenzaron a repartir entre los peatones... eso sí, sin soltar nunca sus rifles.

EL TERROR. [illegible]



#POLÍTICA CONFIDENCIAL

• **Inés Gómez Mont, entre las cárceles** y los 2 mil 450 millones de pesos. Ernestina Godoy confirmó que Inés Gómez Mont tiene tres órdenes de aprehensión vigentes en México: una por presunta delincuencia organizada y operaciones con recursos de procedencia ilícita, y dos más por defraudación fiscal equiparada. La FGR investiga un presunto esquema de desvío y triangulación de recursos públicos mediante empresas fantasma, relacionado con contratos por cerca de 2 mil 450 millones de pesos para el órgano encargado de los centros penitenciarios federales. Según la fiscal, parte de esos recursos habría llegado a las cuentas personales de la conductora. También señaló que habría omitido más de 13 millones de pesos en impuestos. Gómez Mont fue detenida el 30 de octubre en Florida por autoridades migratorias. México ya había solicitado su detención provisional con fines de extradición desde septiembre de 2025. Si Estados Unidos determina deportarla, la FGR anunció que ejecutará las órdenes de aprehensión cuando llegue al país.

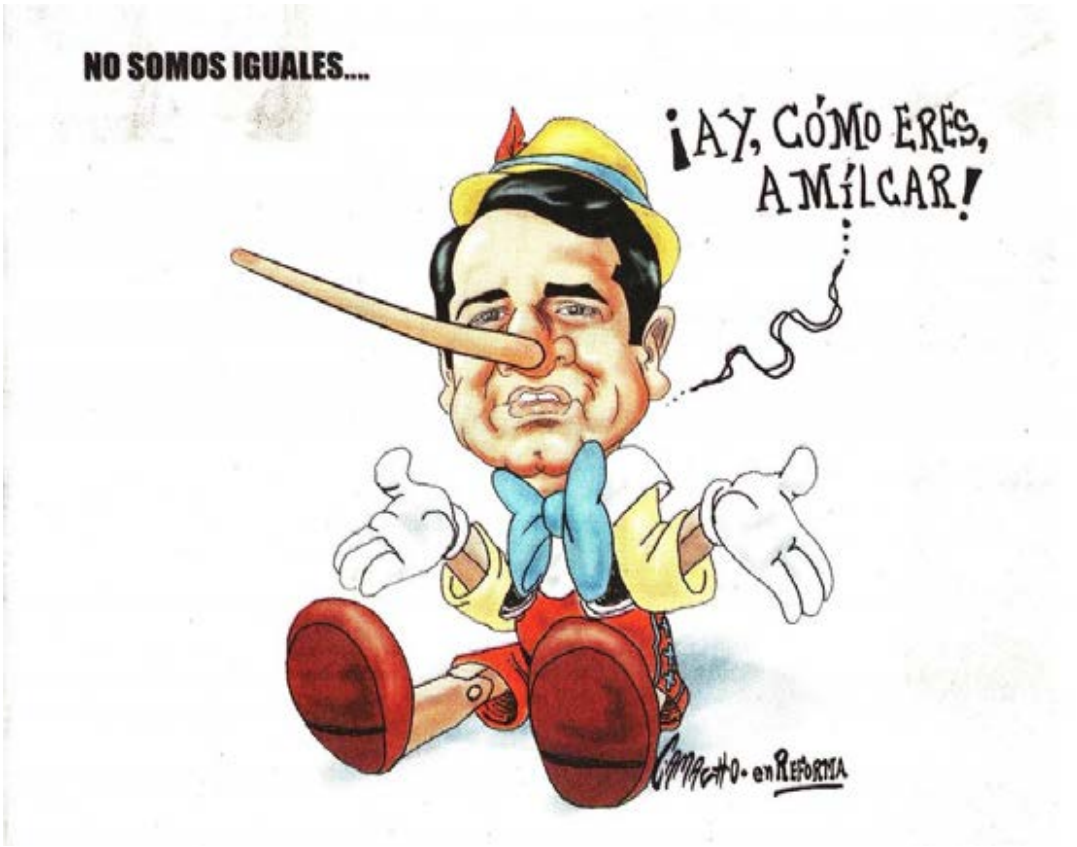
• **Sergio Gutiérrez Luna ya no quiere que lo relacionen** con el presunto cobro de diezmos a trabajadores del Órgano Interno de Control del INE. El diputado de Morena anunció que emprenderá acciones legales por daño moral contra quienes insistan en vincularlo con ese supuesto esquema. El legislador asegura que ya ejerció su derecho de réplica y que, pese a ello, continúan los señalamientos. En su mensaje, negó tener control sobre las plazas del órgano electoral y rechazó haber recibido dinero de los trabajadores. La polémica surgió después de que extrabajadores del OIC denunciaran presuntos descuentos de entre 10 y 20% de sus salarios...



TRIBUNAL ELECTORAL
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

CARTONES




NO SOMOS IGUALES....
¡AY, CÓMO ERES, AMÍLCAR!
Camacho en Reforma



KEMCHS CONSEJO EXPERIMENTADO





CHELO NEGACIONISMO





CONTROL DE DAÑOS ● MAGÚ





La Jornada

Fecha	Sección	Página
04.11.2026	Política	11

DELINCUENTE ELECTORAL ● HERNÁNDEZ





La Jornada

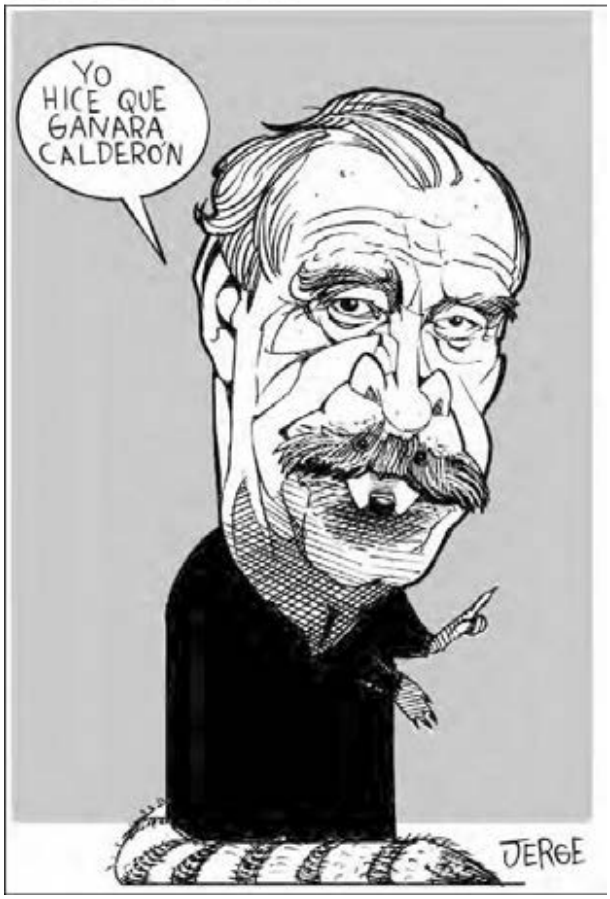
Fecha	Sección	Página
04.11.2026	Política	8

EL CLÁSICO FOX ● EL FISGÓN





CONFESIÓN ● JERGE





SOLTANDO LA SOPA ● ROCHA





Black Martes

Chavo del Toro






Matamoros, mataulipas, mata...
Peruja
DAÑOS COL4TERALES, DIRÍA EL CLÁSICO
GUARDIA ESTATAL INVESTIGADA POR LA MUERTE DE ARANZA
Un disparo mató a la niña de siete años.



MILENIO

Fecha	Sección	Página
04.11.2026	Opinión	3





RAPÉ

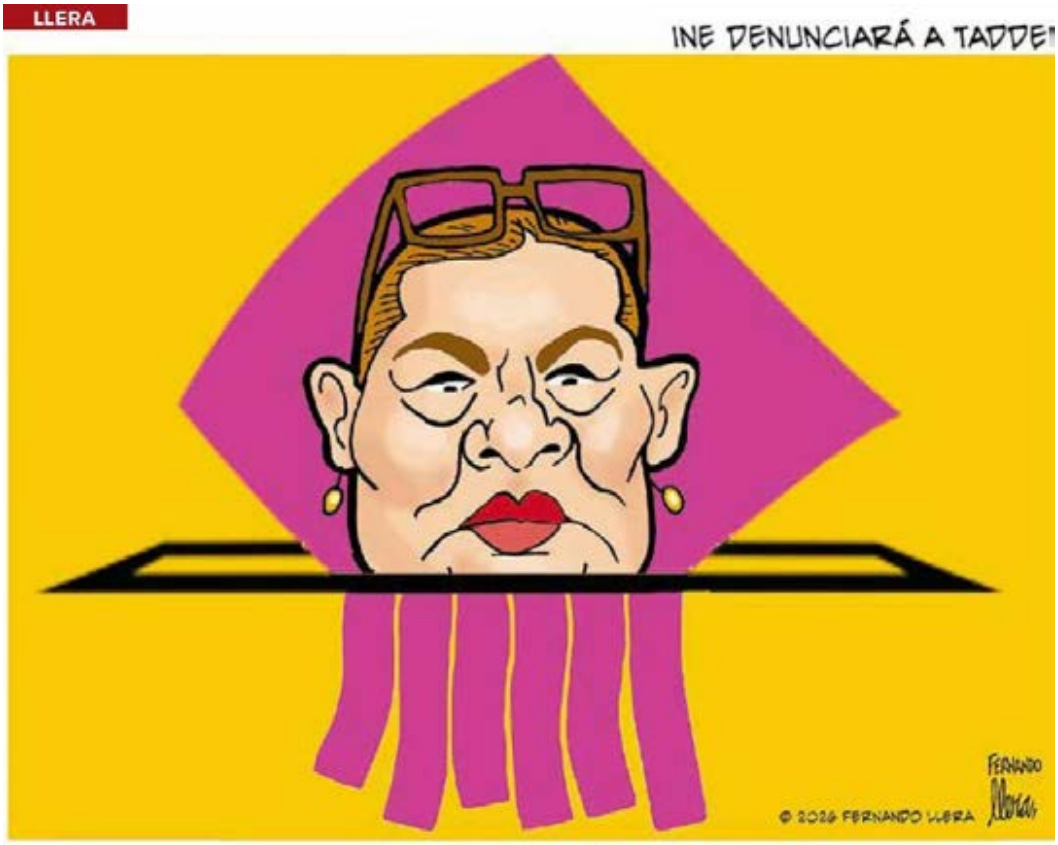
Se corrobora el fraude





Fecha	Sección	Página
04.11.2026	Primera-Opinión	12

LLERA





EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Fecha	Sección	Página
04.11.2026	Primera-Opinión	12






Rictus
ORGULLO...
¡COMPLÓ!
¡ESE ES MI HIJO!



Garci
@garcimonero

Elecciones gringas






TAL CUAL
Alarcón
¡Que no tengo
na´que ver
con AMÍLCAR!
PIÑA EN
ALMÍBAR




CHUBASCO
LEY ANTITAURINA
LEY
ANTITAURINA


ARGUMENTOS

El Sol de México

Fecha	Sección	Página
04.11.2026	Análisis	19





El Sol de México

Fecha	Sección	Página
04.11.2026	Análisis	21





TRIBUNAL ELECTORAL
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

IECM



EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Fecha	Sección	Página
04.11.2026	Comunidad	21

BREVES

IECM prepara voto en prisión preventiva

Hacia las elecciones del 6 de junio de 2027, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) diseña la logística para el voto de personas en prisión preventiva, que incluye la actualización del padrón en reclusorios y la programación de las jornadas de votación dentro de los centros.

En los próximos meses, el organismo iniciará la estructuración del PREP, el conteo rápido.

— *Georgina Olson*



EL HERALDO DE MÉXICO

Fecha 04.11.2026 | Sección CDMX | Página 14

Avanza IECM con el proceso electoral local

De 140 actividades, 19 han concluido y 108 van a iniciar

RUTA2027

DANIEL CALLEJAS

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) informó que con corte al 20 de octubre pasado, concluyeron 19 de 140 actividades del Plan de Trabajo y Calendario del Proceso Electoral Local Ordinario 2026-2027.

Este progreso fue presentado ante el Consejo General del Organismo y sobre el avance, representa 14% de actividades concluidas; mientras que 13, que representan 9%, están en proceso, en tanto que 108, correspondientes a 77%, apenas van a comenzar.

De igual manera, las actividades que se encuentran en proceso corresponden a temas como candidaturas, voto de la ciudadanía mexicana residente en el extranjero, de la ciudadanía en prisión preventiva, el Sistema "Candidatas y Candidatos, Conóceles", seguimiento a actividades, radio y televisión, observación electoral, obligaciones y prerrogativas de partidos y candidaturas, medios de impugnación, convenios de colaboración, candidaturas sin partido y campañas electorales.

Y entre las actividades por iniciar se encuentran las relativas al PREP, cómputos, ubicación de casillas, documentación y material electoral, conteos rápidos, candidaturas, integración de Mesas Directivas de Casilla, bodegas electorales, recepción de paquetes, Jornada Electoral y observación electoral, entre otras. ■



Página 1 de 1
$ 19908.00
Tam: 79 cm2

TRIBUNAL ELECTORAL
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

INE



REFORMA

Fecha	Sección	Página
04.11.2026	Primera	PP

Denuncia el INE a Taddei en la FGR

ÉRIKA HERNÁNDEZ

Blanca Cruz, la presidenta provisional del INE prometió llevar ante la FGR la red de corrupción en el organismo electoral, en la que está involucrada la ex titular Guadalupe Taddei, funcionarios y el empresario José Alfredo Hernández Casillas.

"Las 10 consejerías estamos en el acuerdo de que nuestros equipos jurídicos trabajen para poder presentar la denuncia correspondiente, dar vista a la Fiscalía General de la República para deslindar responsabilidades de 'a quien corresponda'", expresó en conferencia de prensa.

La Oposición ha señalado que el "Taddeísmo" cometió delitos como ejercicio abusivo de funciones, cohecho, peculado, operaciones con recursos de procedencia ilícita y asociación delictuosa.

"¿Por qué? Porque puede ser que no nada más investigue a una persona, sino a varios funcionarios que estén señalados por las posibles irregularidades".

-¿Ello implica a la consejera presidenta?, se le insistió.

"Sí, desde la ex consejera hasta quien ha ocupado la Secretaría Ejecutiva, quien ha estado en direcciones o alguna subdirección, cualquier persona que, en atribución de la Fiscalía, derive que es sancionable porque cometió alguna conducta que esté tipificada como delito", respondió.

Cruz afirmó que pondrán a disposición de la Fiscalía toda la información que está en poder del INE para proceder.

Además se aprobó pedir a la Auditoría Superior de la Federación (ASF) "un ejercicio emergente de fiscalización", para que lo más pronto posible evalúe la adquisición de servicios, y el árbitro electoral mantenga la credibilidad ante la ciudadanía.

Anunció que mañana, el Consejo General aprobará un paquete de acciones "emergentes" en materia administrativa y en otros aspectos.



Guadalupe Taddei



EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Fecha 04.11.2026 | Sección Primera | Página PP-6

Medios dan cúmulo de pruebas de las transas del clan Taddei

—ALEJANDRA CANCHOLA
—nacion@eluniversal.com.mx

● Un cerro de documentos, contratos, auditorías, testimonios, fotografías, videos y grabaciones ha puesto bajo la lupa la gestión de Guadalupe Taddei al frente del INE, pero ella aún no es investigada.

Para analistas, investigaciones periodísticas de medios como EL UNIVERSAL, *Reforma* y Latinus aportan elementos suficientes para probar la red de corrupción entre funcionarios, familiares y proveedores.

En el INE alistan una denuncia ante la FGR contra la exconsejera presidenta.

30
RENUNCIAS de personal cercano a Guadalupe Taddei se han contabilizado, informó el INE.

Taddei elude investigación incluso con pruebas de corrupción

Hasta el momento las autoridades no abren indagatoria por abuso de funciones; expertos lo atribuyen a costo político para Morena

—ALEJANDRA CANCHOLA
—nacion@eluniversal.com.mx

Continúa en siguiente hoja


EL UNIVERSAL
LEVA DEL NARCO NUTRE GUERRA CHAPOS-MAYOS

Página 1 de 3
$ 162360.00
Tam: 902 cm2

Un cerro de documentos, contratos, auditorías, testimonios, fotografías, videos y grabaciones ha puesto bajo la lupa la gestión de Guadalupe Taddei en el Instituto Nacional Electoral (INE), pero aún no es investigada por alguna autoridad por delitos relacionados con el abuso de sus funciones al frente al organismo autónomo.

De acuerdo con especialistas, investigaciones periodísticas que sumaron medios como EL UNIVERSAL, *Reforma* y Latinus han aportado elementos que, vistos en conjunto, son suficientes para probar una red de corrupción entre proveedores, funcionarios, familiares y colaboradores difícil de ignorar para cualquier autoridad.

Para Gustavo López Montiel, profesor investigador de la Escuela de Gobierno y Transformación Pública del Tecnológico de Monterrey, la inacción por parte del gobierno emanado de Morena en el escándalo del INE es evidente y retrasa la posibilidad de que funcionarios y proveedores involucrados rindan cuentas y paguen por sus actos de corrupción.

"Si bien desde varios espacios dentro de Morena han pedido que haya investigaciones, creo que hacer una investigación real generaría culpas y, obviamente, eso va a tener un costo político para el proyecto de la 4T.

"En buena medida buscaron deslindarse de Taddei, pero creo que el deslinde no es suficiente y creo, también, está muy bien posicionada la idea —en la opinión pública— de que Morena colonizó al instituto y, en ese sentido, es muy complicado que no se vinculen con el escándalo", dijo.

EL *MODUS OPERANDI* DE SONORA AL INE

Una de las pruebas más contundentes sobre el "clan Taddei" han sido los contratos y procesos de licitación que EL UNIVERSAL ha publicado en las últimas semanas, que involucran a empresas ligadas al conglomerado de los hermanos José Alfredo y Raymundo Francisco Hernández Casillas, donde se simulaba competencia entre las firmas de ellos mismos.

Los negocios incluyen a las empresas Cajas Graf, Corporativo Zeg, Formas Finas y Materiales, Seriplast México y otras firmas dedicadas a la producción de material electoral en el Estado de México y Monterrey.

Este grupo acumuló más de mil millones de pesos en contratos con al menos 13 Organismos Públicos Locales Electorales (OPLE). Según lo que EL UNIVERSAL dio a conocer, las investigaciones de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) se remontan a 2014, cuando Taddei encabezaba el entonces Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Sonora.

Entre los contratos documentados destaca uno de 2017, identificado con el folio IEEPC/LP/0-03/2017, por 46 millones 879 mil 383.92 pesos. También aparecen adjudicaciones en Veracruz, Hidalgo, Oaxaca, Chihuahua, Quintana Roo, Sinaloa y Campeche.

La investigación publicada por EL UNIVERSAL el 28 de octubre fue más allá de los montos: identificó funcionarios que trabajaron con Taddei o llegaron a cargos electorales durante su trayectoria y posteriormente participaron en organismos donde se contrataron empresas del grupo Hernández Casillas.

Entre ellos aparecen Nery Ruiz Arvizu en Sonora, Iliana Araceli Hernández Gómez en Oaxaca, y funcionarios vinculados con los organismos electorales de Veracruz, Estado de México y Quintana Roo.

Más investigaciones de EL UNIVERSAL han documentado que, durante 2025, el INE y varios OPLE entregaron contratos por más de 123 millones de pesos a Cajas Graf, Litho Formas y Corporativo Zeg para la producción de materiales de la elección judicial. Las empresas están ligadas a los negocios de los Hernández Casillas.

LAS REUNIONES, LAS FIESTAS Y LOS VIAJES

Continúa en siguiente hoja

Grabaciones difundidas por Latinus y las investigaciones de *Reforma* añadieron un elemento que hasta entonces no se encontraba en los expedientes públicos de contratación: la relación personal entre Taddei y el empresario José Alfredo Hernández Casillas.

El 22 de octubre, *Reforma* publicó imágenes de reuniones entre ambos. Entre ellas, una celebración por el cumpleaños de Taddei en junio de 2025 y un brindis navideño organizado en diciembre por Hernández Casillas, después de que se asignara el contrato para la producción de la credencial para votar, por un monto máximo de mil 173 millones de pesos.

En ese encuentro fueron identificados funcionarios del INE, entre ellos Mario Alfonso Burciaga, director de Recursos Materiales y Servicios, y Emma Patricia García, de Recursos Financieros.

La presencia de funcionarios responsables de áreas relacionadas con las contrataciones en reuniones privadas con un proveedor del instituto abrió cuestionamientos sobre la separación entre sus responsabilidades públicas y sus relaciones personales.

El 23 de octubre, Latinus difundió un video grabado en París, Francia, en el que aparece Hernández Casillas junto a Jorge Francisco Piñeda Taddei, hijo de la entonces presidenta del INE, en una suite del hotel Le Meurice. En la grabación, el empresario brinda y le dice: "¡París a tus pies, chamaquito!".

El 29 de octubre, Latinus presentó grabaciones en las que Hernández Casillas habla sobre funcionarios del INE, personas incorporadas a distintas áreas del organismo y sus relaciones con Taddei.

La investigación más reciente de Latinus, difundida el 2 de noviembre, elevó la gravedad de los señalamientos. En el video aparece Taddei sentada frente a José Alfredo Hernández Casillas, quien revisa cifras anotadas en una libreta y habla de los montos que, según sus cálculos, les corresponderían por negocios relacionados con la credencial para votar. ●

GUSTAVO LÓPEZ MONTIEL
Profesor investigador del Tecnológico de Monterrey

Hacer una investigación real generaría culpas y eso va a tener un costo político para el proyecto de la 4T"

Está muy bien posicionada la idea de que Morena colonizó al instituto y es muy complicado que no se vinculen con el escándalo"

Empresas de los Hernández Casillas formaban parte del "clan Taddei".

1,000
MILLONES DE PESOS
acumularon firmas de los hermanos Hernández Casillas en contratos con 13 OPLE.


ARCHIVO EL UNIVERSAL

Guadalupe Taddei acumula testimonios, documentos y grabaciones que ponen bajo la lupa su gestión en el INE.

MILENIO

Fecha 04.11.2026 | Sección Política | Página PP-14

Ahora balconean a Taddei por defender a proveedor y despedir a directiva del INE

JANNET LÓPEZ PONCE, CDMX

El INE dará vista a la FGR por corrupción de Guadalupe Taddei y su círculo cercano, informó Blanca Cruz.

Delató a proveedor y Taddei la echó de Capacitación Electoral

Crisis. María Elena Cornejo alertó por el incumplimiento en la entrega de chalecos y fue forzada a renunciar: Martín Faz; INE presentará denuncia en FGR por corrupción

JANNET LÓPEZ PONCE
CIUDAD DE MÉXICO

El consejero Martín Faz narró cómo Guadalupe Taddei intervino en defensa del proveedor que incumplió la entrega de chalecos para personal de campo en la elección de 2024, contrato que se rescindió gracias a las alertas de la entonces directora de Capacitación Electoral, María Elena Cornejo, aunque esa decisión le costó el empleo, pues la exconsejera presidenta le pidió renunciar.

En ese contexto, Blanca Cruz, consejera presidenta provisional del INE, informó que darán vista a la Fiscalía General de la República (FGR) para que determine responsabilidades penales por todos los señalamientos de corrupción qne acnmulan Taddei, su círculo de funcionarios y cualquier persona implicada.

Respecto al caso del proveedor de chalecos, Faz reveló: "Lo digo públicamente: de las pocas reuniones a las que la expresidenta Taddei acudió fue justo a defender al proveedor, cnando éste ya hahía incumplido con los términos del contrato... pero a pesar de esa defensa y de que incluso impidió que la Oficialía de Partes se presentara a alguna de estas visitas, logramos revertir el contrato.

"Pero eso se debió fundamentalmente a que la dirección Ejecutiva fue plenamente transparente con las consejerías, aunque tuvo sus efectos para ella que después se le pidió su renuncia".

Durante la sesión de la Comisión de Capacitación y Organización Electoral, el consejero ventiló detalles de cómo vivieron en 2024 el retraso de la entrega de chalecos para los Capacitadores Asistentes Electorales y Supervisores Electorales, que provocó que por primera vez salieran a campo sin uniformes completos, lo que los puso en riesgo en zonas que son foco rojo en inseguridad.

Faz lamentó que el INE esté envuelto en esta crisis por irregularidades en los contratos, que empeoró tras el video difundido la noche de este lunes donde se ve a Taddei negociar montos y cuotas con el proveedor Alfredo Hernández Casillas.

Respecto a la intervención de la FGR, Blanca Cruz informó en conferencia de prensa: "Les puedo adelantar que las 10 consejerías estamos en el acuerdo de que nuestros equipos jurídicos avancen para presentar la denuncia correspondiente, dar vista a la FGR para deslindar responsabilidades a quien corresponda.

"Puede ser que no nada más se investigue a una persona, sino a varios funcionarios que estén señalados de posibles irregularidades. Entonces, en los términos que lo vamos a manejar es que si deriva en responsabilidades de cnalquier funcionario que haya laborado o labore en el instituto, es la autoridad competente quien podrá señalarlo".

Dijo que aunque no darán nombres concretos para que la FGR los rastree, los implicados van desde Taddei hasta las personas que colocó en la Secretaría Ejecutiva, en direcciones y snbdirecciones del instituto.


MILENIO
EU sanciona a Trump y pinta de azul la frontera con México

Continúa en siguiente hoja



Blanca Cruz, consejera presidenta provisional, informó que buscan castigo penal para los responsables. ESPECIAL

EL FINANCIERO

Fecha 04.11.2026 | Sección Nacional | Página PP-30

BLANCA CRUZ, PRESIDENTA PROVISIONAL DEL INE
EL INSTITUTO DENUNCIARÁ EN UNAS HORAS ANTE LA FGR LA RED DE CORRUPCIÓN ATRIBUIDA A GUADALUPE TADDEI; VAN 30 RENUNCIAS.

NO IRÁ DIRIGIDA A UN FUNCIONARIO EN PARTICULAR: CRUZ

El INE denunciará ante FGR red de corrupción vinculada a Taddei

El Consejo General del instituto alista un acuerdo para facilitar investigación de la ASF

Pedirán a la Auditoría Superior supervisar la licitación de los materiales electorales

FERNANDO MERINO
fmerinon@elfinanciero.com.mx

El Instituto Nacional Electoral (INE) denunciará en el transcurso de las próximas horas ante la Fiscalía General de la República (FGR) la red de corrupción atribuida a la exconsejera presidenta Guadalupe Taddei, que involucra a contratistas y funcionarios cercanos, dijo la titular provisional de la institución, Blanca Cruz.

"Las 10 consejerías estamos en el acuerdo de que nuestros equipos jurídicos trabajen para poder presentar la denuncia correspondiente, dar vista a la FGR para deslindar responsabilidades. ¿Por qué? Porque puede ser que no nada más investigue a una persona, sino a varios funcionarios que estén señalados de posibles irregularidades (...) Estamos pensando que máximo el día de mañana (hoy) se esté presentando", comentó Cruz en conversación con medios de comunicación.

La consejera añadió que la denuncia no va dirigida a algún funcionario en particular: "no podemos presentar nombres, más bien es, insisto, en la generalidad, porque debe abarcar a cualquier colaborador que pueda estar con algún indicio o con algún señalamiento"; sin embargo, sostuvo que la investigación abarcará desde Guadalupe Taddei a cualquier funcionario que haya estado involucrado.

La consejera adelantó que el jueves se votará en el Consejo General del INE un acuerdo de acciones y medidas para facilitar la investigación de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) sobre las irregularidades cometidas presuntamente por Guadalupe Taddei y su círculo.

EN LA MIRA, LICITACIÓN DE MATERIALES ELECTORALES

En tanto, el INE perfila solicitar a la ASF supervisar la compra de materiales electorales para la elección de 2027, luego de la corrupción y conflicto de interés en el que incurrió la expresidenta de la institución.

Durante la sesión de las comisiones unidas de Organización y Capacitación Electoral en donde se aprobaron los modelos de boletas, documentados y materiales electorales, consejeros y representantes de partidos solicitaron mayor control en la compra millonaria de los insumos.

El consejero Martín Faz manifestó que "en el actual contexto en el que se ha visto desafortunadamente involucrado el instituto", se tendrán que "tomar las medidas de cuidado y de seguimiento particularmente en materia de licitaciones".

Mientras que el consejero Arturo Chávez coincidió con la necesidad de que participe la Auditoría Superior, el Órgano Interno de Control e incluso testigos sociales en la licitación de materiales electorales; no obstante, agregó que "hay que ir más allá, porque todo eso se ha hecho de alguna manera y aún así persisten prácticas de corrupción legal, es decir, esto que yo he venido denunciando desde hace seis meses donde se cumplen todos los procedimientos, si hay un testigo social y aún así aparece la corrupción".


EL FINANCIERO
Pierde Trump cámaras

Continúa en siguiente hoja

"No podemos presentar nombres, más bien es, insisto, en la generalidad, porque debe abarcar a cualquier colaborador"

BLANCA CRUZ Consejera presidenta provisional del INE



Revisión. Blanca Cruz dijo que las 10 consejerías trabajan para presentar la denuncia.

EL HERALDO DE MÉXICO

Fecha 04.11.2026 | Sección El País | Página PP-4

Va ante FGR

INE CONFIRMA CORRUPCIÓN DE *RED* TADDEI

El Consejo General acordó dar vista para que se investiguen los contratos.



LESLIE PÉREZ

CONSEJEROS DEL INE

ALISTAN DENUNCIA ANTE FGR POR EL CASO TADDEI

Acuerdan solicitar que se investigue y castigue la posible corrupción de funcionarios en asignación de contratos; en el Senado, los coordinadores de los grupos parlamentarios de la 4T y de la oposición respaldaron esta medida

MISAEL ZAVALA Y FERNANDA GARCÍA

El Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) acordó dar vista a la Fiscalía General de la República (FGR) para que investigue probable corrupción en la asignación de contratos cometidos por funcionarios del instituto, incluidos Guadalupe Taddei, cuando fue consejera presidenta del órgano electoral.

Así lo dio a conocer la consejera presidenta provisional del INE, Blanca Cruz, quien detalló que los equipos jurídicos del instituto trabajan para presentar —probablemente hoy mismo— las denuncias correspondientes y dar vista a la FGR, no solo contra Taddei Zavala, sino contra cualquier funcionario relacionado a corrupción, conflicto de intereses, y otros delitos federales.

"Puede ser que no solamente se investigue a una persona, sino a varios funcionarios que estén señalados de posibles irregularidades, si se derivan investigaciones y hay responsabilidades de cualquier funcionario o funcionaria que haya laborado o labore en el instituto, pues es quien, digamos es la autoridad competente, quien podrá determinarlo", afirmó en conferencia de prensa.

Indicó que esta vista busca abrir investigaciones contra la exconsejera presidenta, la secretaria ejecutiva, así como quienes hayan ocupado direcciones y niveles de subdirección, con vínculos con empresarios a los que se les asignaron contratos del INE a través de conflicto de intereses.

Esto tras darse a conocer la relación personal que tenía Taddei, así como funcionarios cercanos a ella en el INE, con empresarios a los que les fueron asignados contratos millonarios del órgano electoral federal.

Al respecto, los jefes de las bancadas de Morena, PVEM, PAN, MC y PRI en el Senado, coincidieron en que FGR debe investigar.

El líder de la bancada de Morena, Ignacio Mier, indicó que la Fiscalía General de la República podría actuar, siempre y cuando se tenga por delante una justicia pronta, expedita, sin privilegios y sin impunidad.

En tanto que el líder de los senadores panistas, Ricardo Anaya, fue más severo al decir que por los casos de corrupción y conflicto de intereses, Guadalupe Taddei debe estar en prisión.

LAS RENUNCIAS

El INE informó que van 30 bajas por renuncias, luego de que Taddei dejó al organismo. Entre las renuncias están 17 personas de la oficina de la expresidenta, incluido el Jefe de Oficina, Carlos Daniel Luna Rosas.

A nivel directivo, las bajas fueron de José Alberto Pérez de Acha, de la Unidad Técnica de Servicios de Informática; Iliana Araceli Hernández Gómez, de la Unidad Técnica de Igualdad de



Continúa en siguiente hoja

Género y No Discriminación; Sergio Uzeta Murcio, coordinador de Comunicación Social; Alfonso Burciaga Esparza, director de Recursos Materiales; Juan Manuel Vázquez Barajas, jefe de Oficina de la Secretaría Ejecutiva; Pedro Pablo Chirinos Benítez, coordinador de Gestión y Seguimiento en la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos.

Ante ello, el INE sostuvo que el proceso de bajas de organismo sigue bajo los principios de colegialidad, legalidad y debido proceso.

"El INE continuará informando sobre las decisiones institucionales que se adopten, conforme avance la revisión y se encuentren en condiciones de comunicarse públicamente", precisó en un comunicado.

En ese sentido, el organismo subrayó que continúa con el análisis y la revisión de la situación de los integrantes de la Junta General Ejecutiva y también del personal de primer nivel en un proceso colegiado.

Contra los responsables

La presidenta provisional del INE, Blanca Cruz, detalló que los equipos jurídicos del instituto trabajan para presentar las denuncias correspondientes contra Taddei o cualquier otro funcionario que sea responsable.

Blanca Cruz
PRESIDENTA PROVISIONAL DEL INE

"Puede ser que no solo se investigue a una persona, sino a varios funcionarios señalados de posibles irregularidades, si se derivan investigaciones y hay responsabilidades de los mismos"

CUARTOSCURO



LOS DIEZ integrantes del Consejo General del INE estuvieron de acuerdo en dar vista a la Fiscalía General de la República sobre las posibles irregularidades internas.

EL ECONOMISTA

Fecha 04.11.2026 | Sección Política y Sociedad | Página 46

Suman 30 bajas de personal tras salida de Taddei

Consejeros del INE acuerdan presentar denuncia ante FGR

•La querella, afirmó la consejera Cruz, no es contra una persona en particular

Maritza Pérez
maritza.perez@eleconomista.mx

La presidenta provisional del Instituto Nacional Electoral (INE), Blanca Cruz García anunció que este miércoles el área jurídica del instituto presentará ante la Fiscalía General de la República (FGR) una denuncia por la presunta red de corrupción encabezada por la expresidenta Guadalupe Taddei y demás altos funcionarios del organismo electoral.

"Justamente las 10 consejerías, estamos en el acuerdo de que nuestros equipos jurídicos trabajen para poder presentar la denuncia correspondiente, dar vista a la Fiscalía General de la República para deslindar responsabilidades de a quién corresponda (...) Puede ser que pues no nada más investigue a una persona, sino a varios funcionarios que estén señalados de posibles irregularidades", explicó en un encuentro con medios de comunicación.

Tras hacer una pausa en la reunión de consejerías que se llevó a cabo este lunes, la consejera Cruz García argumentó que la denuncia no será presentada contra una persona en específico, ya que serán las autoridades las que determinen la responsabilidad de cada uno de los implicados.

Aunque insistió que el fin es "deslindar responsabilidades por presuntas irregularidades y actos de corrupción que involucran a diversos exfuncionarios de la institución, incluida la expresidencia y la exsecretaria ejecutiva (...) y quien ha estado en algunas direcciones, quién puede ser un nivel de subdirector, cualquier persona en que en la atribución de la competencia que tiene la fiscalía derive, que es sancionable porque hizo alguna conducta, cometió alguna conducta, que esté tipificada".

Asimismo, adelantó que el Consejo General del INE aprobará este jueves un paquete de medidas urgentes y de carácter emergente que incluye la colaboración directa con la Auditoría Superior de la Federación (ASF), para que se investiguen las adquisiciones y contratos del todo el instituto.

Por otro lado, ante los cuestionamientos sobre el curso que llevarán los contratos importantes, como la producción de credenciales para votar y la adquisición de indumentaria para el personal en campo (chalecos), la presidenta interina del INE afirmó que las contrataciones actuales se encuentran temporalmente frenadas bajo un esquema de liberación previa y revisión exhaustiva.

Mientras que el contrato de las credenciales para votar, las autoridades electorales aclararon que se trata de un servicio continuo bajo un esquema multianual y que, en caso de que las indagatorias de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) o de la FGR deriven en una recesión contractual, se implementarán los mecanismos legales y logísticos necesarios, como el lanzar una nueva licitación, para garantizar que la emisión de micas y los trabajos rumbo al proceso electoral en curso no sufran ninguna interrupción.

Renuncias

Por su parte, se informó que el INE ha recibido la renuncia de 30 altos funcionarios de la Junta General Ejecutiva; entre ellas, 17 personas de la oficina de la expresidenta.

El Consejo General dio a conocer que continúa con el análisis y la revisión de la situación de todos los integrantes de la Junta General Ejecutiva y del personal de primer nivel, incluidos aquellos relacionados con la oficina de la expresidenta Taddei; incluso, advirtió que se analizan las relaciones funcionales y los procesos de contratación que han sido señalados en medios de comunicación.

En este contexto, el INE dijo reconocer la importancia del Servicio Profesional Electoral Nacional, cuya experiencia y capacidad técnica son fundamentales para la continuidad de las funciones del Instituto y la certeza de los procesos electorales, a la vez que afirmó que anunciará cada movimiento de personal que se realice en el futuro.



Continúa en siguiente hoja

El Consejo General dio a conocer que continúa con el análisis y la revisión de la situación de todos los integrantes de la Junta General Ejecutiva y del personal de primer nivel, incluidos aquellos relacionados con la oficina de la expresidenta Taddei.

"El fin es deslindar responsabilidades por presuntas irregularidades y actos de corrupción que involucran a diversos exfuncionarios de la institución, incluida la expresidencia y la exsecretaria ejecutiva".

Blanca Cruz,
PRESIDENTA INTERINA DEL INE



La consejero presidenta, provisional, ofreció una conferencia de prensa ayer en el INE. FOTO: ESPECIAL

La Jornada

Fecha 04.11.2026 | Sección Política | Página CP-7

● *Barren* a 30 cercanos de la ex titular

Van 30 salidas de ex colaboradores de Taddei

FABIOLA MARTÍNEZ Y NÉSTOR JIMÉNEZ

Una semana después de la renuncia de la presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddei, han salido 30 personas, incluidos 17 integrantes de su oficina –al menos la mitad de la nómina de esa área–, así como funcionarios responsables de la firma de contratos de bienes y servicios para el órgano.

Blanca Cruz, presidenta provisional del INE, sostuvo que "no hay cacería de brujas", aunque dejó claro que la revisión de perfiles y antecedentes continuará con todos los integrantes de la Junta General Ejecutiva (JGE), donde se concentran los responsables de la operación jurídica y administrativa del instituto.

En entrevista, señaló que una vez recibida la renuncia, esta se turna al Órgano Interno de Control para determinar si la persona está involucrada en alguna presunta irresponsabilidad; de ser el caso, no se les entrega su liquidación, en tanto se deslinden responsabilidades. "Vamos a revisar todas las posiciones directivas, y es muy probable que siga habiendo bajas, no sólo del nivel directivo, sino tal vez subdirectores, coordinaciones o personal adscrito, cuyo desempeño no sea óptimo", advirtió.

Mandos altos y medios

Un reporte interno puntualiza que de la oficina de Taddei han salido, además de ella, 17 personas (un mando superior y 16 medios); la jefatura de la oficina de la presidencia, a cargo de Carlos Daniel Luna Rosas, está confirmada, con fecha de separación al 31 de octubre de 2026.

Están fuera también quienes ocuparon puestos del primer círculo de Taddei como secretaría particular, siete asesores, coordinadora de gestión; secretaria privada y cinco "líder de proyecto", incluida la hermana de la ex coordinadora de Asuntos Internacionales de INE, ahora representante de éste en Sonora.

En cuanto a personal de mando medio, entre otros, está José Luis Valdez, subdirector de Transporte y Administración de Riesgos de la Dirección de Administración; Hugo Miranda Segoviano, líder de proyecto de Servicios de Transporte y Parque Vehicular; Mircya Scarone Adarga, coordinadora de Procesos Registrales de la dirección del Registro Federal de Electores; José Luis Arévalo Romo, con quien Taddei estrenó el "superpoder" de nombramientos y que fue colocado luego como subdirector de apoyo a órganos colegiados de la dirección de Prerrogativas y Partidos Políticos.



REFORMA

Fecha 04.11.2026 | Sección Primera 3 | Página 6

Concentra dimisiones la oficina de la ex presidenta del INE

Barren 'Taddeísmo'; suman 30 renuncias

Auditan consejerías toda la estructura de mandos medios y superiores

ÉRIKA HERNÁNDEZ

La lista de bajas de directivos y funcionarios en el Instituto Nacional Electoral (INE), derivada de los escándalos de la ex consejera presidenta Guadalupe Taddei, suma ya 30 dimisiones.

Sin embargo, de los 17 integrantes de la Junta General Ejecutiva (JGE), únicamente tres han presentado su renuncia: Iliana Hernández Gómez, titular de la Unidad Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación; José Alberto Pérez de Acha, coordinador del Centro de Cómputo y Servicios Informáticos; y Sergio Uzeta, titular de la Coordinación Nacional de Comunicación Social.

En la estructura central permanecen al menos ocho perfiles afines a la sonorense, algunos de ellos con antecedentes laborales junto a ella en el Organismo Público Local Electoral (OPLE) de Sonora.

De acuerdo con consejeros, al director ejecutivo del Servicio Profesional Electoral Nacional, Jorge Egren Moreno, ya se le requirió la dimisión; no obstante, postergó su salida para los próximos días debido a tareas de entrega-recepción pendientes, por lo que aún no se contabiliza entre las 30 bajas.

Entre las renuncias clave destaca la de Alfonso Mario Burciaga Esparza, director de área en la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, señalado como presunto enlace financiero con el proveedor José Alfredo Hernández Casillas.

De esa misma área de Administración salieron José Luis Valdez López, subdirector de Transporte y Administración de Riesgos, y Hugo Miranda Segoviano, líder de proyecto de Servicios de Transporte y Parque Vehicular, ambos implicados en procesos de contratación.

En la oficina de la presidencia del organismo, las renuncias pasaron de 12 a 18. Además de la propia Taddei, figuran su ex jefe de Oficina, Carlos Luna; su chofer y asistente operativo, Luis Alberto Bustamante; sus secretarias particular y privada; siete asesores; cuatro jefes de proyecto y dos coordinadores.

En la Secretaría Ejecutiva sólo se ha registrado la salida del jefe de Oficina, Juan Manuel Vázquez Barajas, ex integrante de la Dirección Jurídico y ex asesor de Taddei.

Por su parte, en la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos figuran dos funcionarios que fueron recolocados con el respaldo de Taddei: Pedro Pablo Chirinos Benítez, coordinador de Gestión y Seguimiento, y José Luis Arévalo Romo, actual subdirector de Órganos Colegiados, quien previamente fue removido de Comunicación Social ante señalamientos de inexperiencia formulados por reporteros de la fuente y personal de la Unidad de Transparencia.

Consejeros prevén exigir en los próximos días la dimisión de otros cuatro integrantes de la JGE: María Fernanda Romo, operadora cercana a Taddei desde Sonora; Anaí Silva, titular de la Dirección Jurídica, acusada por áreas operativas de obstaculizar el trabajo de las consejerías; Liliana Díaz de León Zapata, ex vocal ejecutiva local; y Mario Alberto Alejo, titular de la Unidad Técnica de Fiscalización.

Entre la nómina de funcionarios vinculados a la sonorense se ubica también Mireya Scarone Adarga, coordinadora de Procesos Registrales en el Registro Federal de Electores (RFE), con paso previo por el órgano electoral de Sonora y el gabinete estatal de Alfonso Durazo. De esa misma dirección ejecutiva causó baja Evelyn López, con antecedentes en dependencias federales.

Asimismo, se mantiene como director de Desarrollo, Información y Evaluación en la Unidad Técnica de Vinculación con los OPLES, Francisco Aguirre, quien llegó al

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 3
$ 115464.00
Tam: 566 cm2

INE tras desempeñarse en la administración estatal de Sonora.

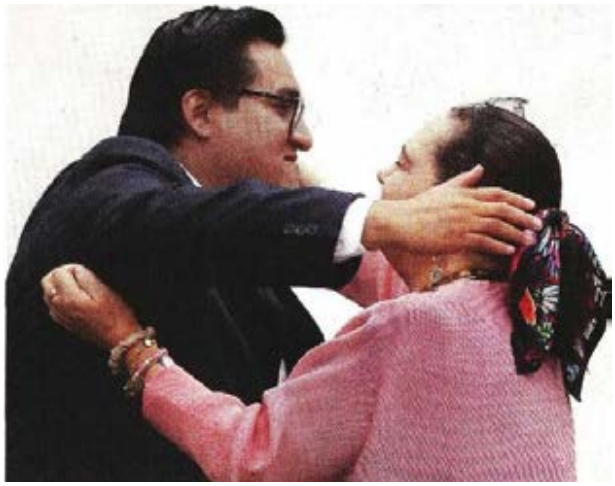
La presidenta provisional del INE, Blanca Cruz, afirmó que toda la estructura de mandos medios y superiores se encuentra bajo auditoría, más allá de la cercanía que guardaban con Taddei.

"No tenemos un plazo establecido, pero estamos trabajando en esta ruta", indicó.

Las bajas

La salida de Guadalupe Taddei detonó una cascada de renuncias en el INE, concentradas en el equipo de la presidencia y direcciones técnicas:

OFICINA DE LA EX PRESIDENCIA (19 plazas)



17 personas del equipo, además de dos trabajadores operativos

Entre el personal que renunció a la oficina de la ex consejera presidenta Guadalupe Taddei figura su titular, Carlos Daniel Luna Rosas.

NIVEL DIRECTIVO



José Alberto Pérez de Acha, director de la Unidad Técnica de Servicios de Informática.



Iliana Araceli Hernández Gómez, directora de la Unidad Técnica de Igualdad de Género.



Sergio Uzeta Murcio, coordinador nacional de Comunicación Social.

SECRETARÍA EJECUTIVA

Juan Manuel Vázquez Barajas, jefe de Oficina.

DIRECCIONES Y UNIDADES TÉCNICAS

Alfonso Burciaga Esparza, director de Recursos Materiales.

Pedro Pablo Chirinos Benítez, coordinador de Gestión y Seguimiento en la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos.

Continúa en siguiente hoja

SUBDIRECCIONES Y MANDOS MEDIOS

- Subdirector de Transporte y Administración de Riesgos. (Dirección Ejecutiva de Administración).
- Líder de Proyecto de Servicios de Transporte. (Dirección Ejecutiva de Administración).
- Coordinadora de Procesos Registrales. (Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores).
- Encargado del despacho de la Subdirección General de Administración y Recursos Humanos. (Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores).
- Subdirector de Apoyo a Órganos Colegiados (Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos).

MILENIO

Fecha 04.11.2026 | Sección Política | Página 14

La purga alcanza ya a treinta *taddeos* y seguirá la revisión

JANNET LOPEZ PONCE

CIUDAD DE MÉXICO

El Instituto Nacional Electoral (INE) informó que hasta este martes suman 30 renuncias de personal identificado como cercano a Guadalupe Taddei, tanto de la Junta General Ejecutiva, cargos de primer nivel, subdirecciones, jefaturas y directamente relacionados con la Oficina de la Presidencia.

En un comunicado, luego de una reunión privada entre consejerías, el INE precisó que además de los *taddeos*, también se ha pedido la renuncia de vinculados con Morena, los impuestos pese a falta de experiencia o con vínculos partidistas, los que aparecen hrindando con el proveedor Alfredo Hernández Casillas o mencionados por él en negociaciones con la exconsejera presidenta.

"La revisión comprende la Junta General Ejecutiva y los cargos de primer nivel, incluidos aquellos relacionados con la oficina de la expresidenta. También abarca las relaciones funcionales y los procesos de contratación que, a partir de información pública reciente, deban ser analizados. El proceso se desarrolla con criterios objetivos y conforme a la normatividad aplicable", detalló.

Aclaró que el análisis y la solicitud de renuncias "se desarrolla bajo los principios de colegialidad, legalidad y debido proceso", al tiempo en que recalcó que no habrá despidos masivos ni generalizados, sino enfocados en posibles riesgos o evidencias de participación en actos de corrupción.

Las renuncias incluyen a 17 personas de la oficina de la exconsejera presidenta, incluido el jefe del área, Carlos Daniel Luna Rosas; tres cargos de nivel directivo, todos por haber aparecido en los videos brindando con el proveedor Hernández Casillas o porque él los mencionó como "su gente".

También están las de José Alberto Pérez de Acha, Iliana Araceli Hernández, Sergio Uzeta Murcio, Alfonso Burciaga Esparza, Juan Manuel Vázquez Barajas y Pedro Pablo Chirinos Benítez.

Otro cercano a Taddei que renunció es José Arévalo Romo, quien actualmente se desempeñaba como subdirector de Apoyo de Órganos Colegiados, a quien la sonorense lo impuso antes en la Dirección de Información y no dio resultados, y tras varias quejas lo movió a la Unidad Técnica de Transparencia, aunque no cumplía con los requisitos. ▬

Aclaran que no habrá despido masivo, sino enfocado en nivel de riesgo



EL FINANCIERO

Fecha	Sección	Página
04.11.2026	Nacional	30

17 ERAN DE SU OFICINA

SUMAN 30 RENUNCIAS DE FUNCIONARIOS CERCANOS A EXTITULAR

En el Instituto Nacional Electoral (INE) suman 30 renuncias de funcionarios cercanos a la exconsejera presidenta Guadalupe Taddei, señalada de corrupción y conflicto de interés.

De las renuncias, 17 corresponden a personas de la oficina de la expresidenta, tres a cargos de nivel directivo y el resto a áreas como Recursos Materiales y la subdirección de Transporte y Administración de Riesgos.

También el líder de Proyecto de Servicios de Transporte y Parque Vehicular, personal en Coordinación de Procesos Registrales y en la Subdirección de Apoyo a Órganos Colegiados. —*Fernado Merino*


NACIONAL

El INE denunciará ante FGR red de corrupción vinculada a Taddei

Página 1 de 1
$ 5640.00
Tam: 40 cm2

La Jornada

Fecha 04.11.2026 | Sección Política | Página CP-8

Denunciará INE a Taddei ante la FGR: Blanca Cruz

Preparan consejeros del INE denuncia contra Taddei ante la Fiscalía

Pedirán indagar a mandos, sin indicar nombres

NÉSTOR JIMÉNEZ Y FABIOLA MARTÍNEZ

Los 10 consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) acordaron denunciar ante la Fiscalía General de la República (FGR) el caso de presunta corrupción vinculado con la ex consejera presidenta Guadalupe Taddei, en una acción que llevará a indagar los posibles delitos penales atribuidos a la asignación irregular de contratos con una red de empresas proveedoras del órgano.

El instituto planea dar vista a la Fiscalía con un recurso en el que, aunque no se presenta una lista de personas señaladas de manera particular, sí incluye a Taddei, a quienes han ocupado la Secretaría Ejecutiva, mandos directivos y a cualquier funcionario que tenga alguna responsabilidad, confirmó ayer la consejera presidenta provisional, Blanca Cruz.

"Las 10 consejerías estamos en el acuerdo de que nuestros equipos jurídicos trabajen para poder presentar la denuncia correspondiente, dar vista a la Fiscalía General de la República, para deslindar responsabilidades de 'A quien corresponda', porque puede ser que no nada más investigue a una persona, sino a varios funcionarios que estén señalados de posibles irregularidades", sostuvo Cruz en entrevista.

Apuntó que es la FGR la autoridad competente para determinar si el caso deriva en una investigación, y definirá de igual forma si hay funcionarios del INE que estén involucrados.

–¿Ello implica a la ex consejera presidenta? –se le preguntó.

–Sí, efectivamente, es correcto. Desde la ex consejera, quien ha ocupado el puesto de la Secretaría Ejecutiva, quien ha estado en algunas direcciones, quien puede ser un nivel de subdirector, es decir, cualquier persona en quien, en la atribución de la competencia que tiene la Fiscalía, derive que es sancionable porque hizo alguna conducta, cometió alguna conducta que esté tipificada, pues tendrá que responder.

–¿En esa denuncia ustedes presentan nombres?

–No podemos presentar nombres, más bien es en la generalidad, porque debe abarcar a cualquier colaborador que pueda estar con algún indicio o con algún señalamiento.

Por la tarde, durante un receso de la mesa semanal de consejerías, afirmó que será a más tardar hoy cuando se presente el recurso ante la Fiscalía. En tanto, en dicha reunión, uno de los temas que analizaron fue solicitar a la Auditoría Superior de la Federación (ASF) "un ejercicio emergente de fiscalización de la función y desempeño de la función y desempeño de las adquisiciones del instituto y otras directrices emergentes".

A la vez, los consejeros electorales avalaron que mañana, en sesión del Consejo General, tomarán medidas "emergentes" de carácter administrativo, de deslinde de responsabilidades, y para facilitar la colaboración con la ASF y con el Órgano Interno de Control del instituto en las indagatorias que ya realizan.

La consejera –quien asumió la titularidad del instituto el pasado 27 de octubre de manera provisional– se pronunció porque esa instancia revise "todas las contrataciones, de los años que se decidan, no sólo de ahorita, sino anteriores", con lo que dejó entrever que la indagatoria podría abarcar desde la gestión del Lorenzo Córdova como consejero presidente.

También detalló que hasta el momento el INE no cuenta con denuncias de posible corrupción en los Órganos Públicos Electorales Locales, pero dijo que en el deslinde de responsabilidades se deberá indagar a cualquier funcionario, incluidos los de las instancias estatales.



La Razón DE MÉXICO

Fecha 04.11.2026 | Sección Primera | Página 13

Suman 30 renuncias en el INE

Se acelera desbandada tras la salida de Taddei

EL ORGANISMO autónomo detalla que 17 de las dimisiones son de directivos de la oficina de la exfuncionaria; consejeros mantienen revisión colegiada de los cargos de primer nivel, dice

| Por Tania Gómez |
tania.gomez@razon.com.mx

El Instituto Nacional Electoral (INE) acumula 30 bajas por renuncia en su estructura, luego de que se diera a conocer una presunta red de corrupción en la asignación de contratos a empresas proveedoras de material electoral, cuyos vínculos con personas cercanas a Guadalupe Taddei Zavala derivaron en la salida de la expresidenta del organismo, el pasado 26 de octubre.

De acuerdo con un comunicado, 17 de las 30 renuncias corresponden a integrantes de la oficina de Taddei, incluida la de su exjefe de Oficina, Carlos Daniel Luna Rosas. Las otras 13 bajas se distribuyen entre cargos directivos, administrativos y operativos de distintas áreas del instituto.

Entre los funcionarios que dejaron sus puestos destacan José Alberto Pérez de Acha, quien encabezaba la Unidad Técnica de Servicios de Informática; Iliana Araceli Hernández Gómez, directora de la Unidad Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación, y Sergio Uzeta Murcio, coordinador nacional de Comunicación Social.

También renunciaron Juan Manuel Vázquez Barajas, jefe de Oficina de la Secretaría Ejecutiva, y Pedro Pablo Chirinos Benítez, quien fue titular de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales y posteriormente coordinador de Gestión y Seguimiento en la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos.

A esta lista se suma Alfonso Burciaga Esparza, de la Dirección de Recursos Materiales, además de dos personas que desempeñaban funciones operativas en la oficina de la expresidenta.

Las cinco bajas restantes corresponden a funcionarios de las áreas de Transporte y Administración de Riesgos; Servicios de Transporte y Parque Vehicular; Procesos Registrales; Administración y Recursos Humanos del Registro Federal de Electores, y Apoyo a Órganos Colegiados.

En este contexto, el INE informó que las 10 consejerías electorales mantienen una revisión colegiada de la Junta General Ejecutiva y de los cargos de primer nivel, incluidos aquellos relacionados con la oficina de la expresidenta.

El análisis también comprende las relaciones funcionales y los procedimientos de contratación que, a partir de la información pública reciente, deban ser examinados.

El instituto aseguró que el proceso se realiza con "criterios objetivos y conforme a la normatividad aplicable", bajo los principios de "colegialidad, legalidad y debido proceso". Destacó que la revisión busca preservar la continuidad operativa y las capacidades profesionales del organismo, en particular las del Servicio Profesional Electoral Nacional, cuya experiencia técnica consideró "fundamentales para la continuidad de las funciones del Instituto y la certeza de los procesos electorales". Adelantó que continuará informando sobre las decisiones institucionales conforme avance la revisión.

El pasado 30 de octubre, el titular del Órgano Interno de Control (OIC) del INE, Víctor Hugo Carvente, reveló en comparecencia en la Cámara de Diputados que cinco funcionarios del instituto ya fueron imputados por el caso Taddei y que existen 18 expedientes alrededor de los presuntos actos de corrupción que vinculan a la expresidenta y al contratista Alfredo Hernández Casillas.

LA ASF abrió una investigación por las irregularidades en el INE y hasta el momento no ha informado si otros funcionarios cercanos a la expresidenta están involucrados.

EL DATO



Taddei e incondicionales serán denunciados ante la FGR

ÁNGEL CABRERA
angel.cabrera@24-horas.mx

Las 10 consejerías del Instituto Nacional Electoral (INE) acordaron presentar una denuncia ante la Fiscalía General de la República (FGR) para investigar posibles irregularidades durante la gestión de Guadalupe Taddei y deslindar responsabilidades de la expresidenta u otros funcionarios.

La presidenta provisional del organismo, Blanca Cruz García, informó que los equipos jurídicos de las consejerías integran el documento, cuya presentación está prevista, a más tardar, para mañana.

"Estamos en el acuerdo de que nuestros equipos jurídicos trabajen para poder presentar la denuncia correspondiente, dar vista a la Fiscalía General de la República para deslindar responsabilidades de a quien corresponda", indicó.

Explicó que la investigación podría abarcar a la exconsejera presidenta, Guadalupe Taddei; a quienes ocuparon la Secretaría Ejecutiva y a funcionarios de direcciones y subdirecciones, según los indicios que encuentren las autoridades.

Aclaró que no presentarán nombres ni una lista preliminar de personas señaladas, pues buscan que la Fiscalía pueda investigar a cualquier colaborador o exfuncionario posiblemente involucrado.

Cruz García recordó que existen investigaciones abiertas de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) y del Órgano Interno de Control (OIC) del INE.

Añadió que corresponde a las autoridades competentes determinar si se configura alguna responsabilidad, incluso penal, pues las consejerías no tienen atribuciones para tipificar delitos.



FOTO: DIEGO SIMON /24 HORAS

Los consejeros del INE podrían presentar hoy la denuncia ante la FGR para solicitar la investigación de posibles irregularidades en el órgano electoral.



EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Fecha 04.11.2026 | Sección Primera-Nacional | Página PP-6

FACILITARÁN REVISIÓN DE LA AUDITORÍA

INE denunciará ante la FGR red de corrupción

EL INSTITUTO pedirá a la fiscalía castigos para quienes resulten responsables por el escándalo de contrataciones y proveedores durante la gestión de Guadalupe Taddei

POR AURORA ZEPEDA

El Instituto Nacional Electoral (INE) denunciará ante la Fiscalía General de la República (FGR) a quienes resulten responsables por el escándalo de contrataciones y proveedores que se destapó desde hace 15 días, incluyendo a Guadalupe Taddei, expresidenta de la institución.

Así lo anunció Blanca Cruz, consejera presidenta provisional del INE, quien detalló que la denuncia, que se interpondrá hoy, no tendrá un listado de nombres, sino la petición de investigación a todo aquel que pudiera tener alguna responsabilidad, incluida la exsecretaria ejecutiva Claudia Espino y otros excolaboradores.

Además, se prevé que el Consejo General del instituto apruebe mañana medidas administrativas emergentes para garantizar la colaboración con la Auditoría Superior de la Federación, así como facilitar las revisiones y preservar toda la documentación institucional relacionada con los contratos y procedimientos cuestionados.

> Estamos en el acuerdo de que nuestros equipos jurídicos trabajen para poder presentar la denuncia correspondiente, dar vista a la Fiscalía General."
>
> **BLANCA CRUZ**
> PRESIDENTA PROVISIONAL DEL INE

Asimismo, las 10 consejerías revisarán los perfiles y el desempeño de quienes integran la Junta General Ejecutiva y su estructura ampliada, por lo que podrían registrarse nuevas renuncias o remociones, incluso en niveles de subdirección y coordinación.

En tanto, en la Cámara de Diputados, la convocatoria para elegir a la sucesora permanente de Guadalupe Taddei como consejera presidenta del INE se aplazó hasta la próxima semana, debido a la falta de consenso sobre las reglas del proceso.

Esto, luego de que el grupo parlamentario de Acción Nacional presentó ocho propuestas de modificación, de acuerdo con lo que informó el presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal.

— *Con información de Hilda Castellanos*

Continúa en siguiente hoja



EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Fecha 04.11.2026 | Sección Primera-Nacional | Página PP-6

SUMAN 30 RENUNCIAS

Aceleran purga en el INE

BLANCA CRUZ anunció que el organismo electoral acordó presentar una denuncia ante la FGR para deslindar responsabilidades por presuntas irregularidades

POR AURORA ZEPEDA
azepeda@gimm.com.mx

La consejera presidenta provisional del INE, Blanca Cruz García, informó que las diez consejerías acordaron presentar una denuncia ante la Fiscalía General de la República (FGR) para que se investigue a todos los funcionarios y exfuncionarios que pudieran tener responsabilidad en las presuntas irregularidades relacionadas con contrataciones y proveedores durante la administración de Guadalupe Taddei.

La denuncia será presentada a más tardar hoy miércoles y no incluirá una lista de nombres, sino que solicitará investigar a cualquier persona que pudiera estar involucrada, desde la expresidenta del Instituto y la exsecretaria ejecutiva Claudia Espino, hasta funcionarios de otras áreas y niveles.

"Estamos en el acuerdo de que nuestros equipos jurídicos trabajen para poder presentar la denuncia correspondiente, dar vista a la Fiscalía General de la República para deslindar responsabilidades a quien corresponda", explicó.

En conferencia de prensa, Cruz García adelantó que el jueves el Consejo General aprobará medidas administrativas emergentes para garantizar la colaboración con la Auditoría Superior de la Federación (ASF), facilitar las revisiones y preservar toda la documentación institucional relacionada con los contratos y procedimientos cuestionados.

Aclaró que el INE no puede ordenar a la Auditoría qué investigar ni determinar responsabilidades, pues esas atribuciones corresponden a las autoridades fiscalizadoras y ministeriales. Sin embargo, aseguró que el Instituto entregará toda la información que le sea requerida.

Sobre las 30 renuncias registradas hasta ahora, explicó que antes de concluir los trámites de liquidación o pago de derechos laborales se consulta al Órgano Interno de Control para saber si existen investigaciones abiertas contra las personas que se separan del cargo.

Además, confirmó que las diez consejerías revisarán, sin excepción, los perfiles y el desempeño de quienes integran la Junta General Ejecutiva y su estructura ampliada, por lo que podrían registrarse nuevas renuncias o remociones, incluso en niveles de subdirección y coordinación.

La presidenta provisional dijo que todavía no hay un plazo para concluir esa revisión, pues deben establecer criterios y garantizar que los relevos tengan capacidad técnica e integridad, sin afectar la organización de los comicios.

Cruz García sostuvo que el proceso electoral avanza en tiempo y forma y que ninguna actividad se ha detenido. También señaló que las contrataciones permanecen sujetas a revisión antes de ser liberadas, incluido el procedimiento para adquirir chalecos e indumentaria del personal de campo.

LAS RENUNCIAS

Las 30 personas que han renunciado se dividen en los siguientes cargos y oficinas: 17 personas de la oficina de la expresidenta, incluido el jefe de Oficina, Carlos Daniel Luna Rosas.

Tres cargos de nivel directivo: José Alberto Pérez de Acha, director de la Unidad Técnica de Servicios de Informática; Iliana Araceli Hernández Gómez, directora de la Unidad Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación, y Sergio Uzeta Murcio, coordinador nacional de Comunicación Social.

Una baja en la Dirección de Recursos Materiales: Alfonso Burciaga Esparza.

También la renuncia de Juan Manuel Vázquez Barajas, jefe de Oficina de la Secretaría Ejecutiva.

Dos personas operativas de la oficina de la expresidencia. Una renuncia adicional de Pedro Pablo Chirinos Benítez, quien fue titular de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales y posteriormente coordinador de Gestión y Seguimiento en la

Continúa en siguiente hoja

Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos.

Por último, se recibieron las renuncias del subdirector de Transporte, del líder de Proyecto de Servicios de Transporte y Parque Vehicular, de la coordinadora de Procesos Registrales, del encargado de despacho de la Subdirección de Administración y Recursos Humanos y del subdirector de Apoyo a Órganos Colegiados.

El INE no puede ordenar a la Auditoría qué investigar ni determinar responsabilidades, pues esas atribuciones corresponden a las autoridades fiscalizadoras y ministeriales. Se dará toda la información."

BLANCA CRUZ
PRESIDENTA PROVISIONAL DEL INE



La consejera presidenta provisional del INE, Blanca Cruz García, dijo que se aprobarán medidas administrativas emergentes para garantizar la colaboración con la Auditoría Superior de la Federación.

EL FINANCIERO

Fecha 04.11.2026 | Sección Nacional | Página PP-31



PIDE CCE PERFILES INDEPENDIENTES PARA GENERAR CONDICIONES PARA LA INVERSIÓN

Árbitro electoral responde al pueblo no a élites: CSP

La presidenta sostiene que quieren "minar al gobierno y lo que representamos"

EDUARDO ORTEGA
eortega@elfinanciero.com.mx

El Instituto Nacional Electoral (INE) debe responder al "pueblo", no a las "élites" ni a la "oligarquía", respondió la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo al Consejo Coordinador Empresarial (CCE).

La víspera, el organismo, que preside José Medina Mora Icaza, instó a la Cámara de Diputados a que en la designación de la nueva presidencia del INE se privilegien perfiles con trayectoria electoral comprobada, capacidad técnica y probidad por encima de cualquier consideración política para recuperar la confianza.

En respuesta, advirtió que no habrá regreso a "las épocas de los fraudes electorales" y cuando "unos cuantos decidían por México".

"Por supuesto que queremos un INE fuerte que responda a la voluntad del pueblo, a la verdadera democracia, no a la democracia de las élites (o) de este grupo que se empoderó del INE y que se sienten dueños de la democracia".

En la mañanera, sostuvo que "ni la oligarquía tampoco decide en México. ¿Por qué necesitamos un INE fuerte? para que defienda la voluntad del pueblo. Para eso. No a la democracia que supuestamente defienden ellos. Ellos quieren su poder, su presencia. La democracia es la voluntad del pueblo".

Para la mandataria, "las elecciones de 2027 van a ser ejemplares", aunque "ellos quieren minar" no sólo el proceso porque "sus propuestas no son reconocidas por la gente", sino "al gobierno y lo que representamos", pero "eso no va a pasar, porque el pueblo está consciente, no es tonto".

Según el posicionamiento del CCE, es necesario contar con autoridades electorales independientes y confiables, lo cual contribuye a la estabilidad política, la certeza jurídica y a generar condiciones favorables para la inversión.

Por otra parte, Sheinbaum Pardo consideró que la Auditoría Superior de la Federación debe primero investigar la gestión de Guadalupe Taddei y, "si hay un asunto penal", la Fiscalía General de la República.

"Quien haya cometido actos de corrupción que sea sancionado, pero tenemos que hacer un análisis de qué pasó a partir de 2014".



Conferencia. La presidenta Claudia Sheinbaum dijo que la democracia es la voluntad del pueblo.



Página 1 de 1
$ 43569.00
Tam: 309 cm2

La Razón DE MÉXICO

Fecha 04.11.2026 | Sección Primera | Página PP-12

Preparan consejeros denuncia ante FGR por corrupción en el INE

No se descarta a ningún funcionario

Consejeros alistan una denuncia ante FGR por red de irregularidades

LA PRESIDENTA provisional del INE adelanta que la querella se presentará a más tardar mañana; no está dirigida a ninguna persona, pero tampoco excluye a Guadalupe Taddei, refiere

| Por Tania Gómez |

tania.gomez@razon.com.mx

La consejera presidenta provisional del Instituto Nacional Electoral (INE), Blanca Yassahara Cruz García, informó que las 10 consejerías acordaron preparar una denuncia ante la Fiscalía General de la República (FGR) por las presuntas irregularidades vinculadas con una red de proveedores y funcionarios del organismo, y el otorgamiento de contratos de material electoral.

En conferencia de prensa informó que las 10 consejerías acordaron que sus equipos jurídicos elaboren el documento, que se prevé presentar a más tardar el jueves, para que se investigue a todos los servidores públicos que pudieran estar involucrados, sin limitar las pesquisas a una persona o nivel jerárquico.

"Justamente las 10 consejerías estamos en el acuerdo de que nuestros equipos jurídicos trabajen para poder presentar la denuncia correspondiente, dar vista a la Fiscalía General de la República, para deslindar responsabilidades que correspondan, porque puede ser que no nada más se investigue a una persona, sino a varios funcionarios que estén señalados de varias irregularidades", dijo.

La denuncia no estará dirigida contra una persona ni incluirá una lista preliminar de señalados sobre contratos relacionados con empresas proveedoras.

Precisó que la denuncia no incluirá nombres ni un número preliminar de posibles implicados, pues busca que la indagatoria alcance a cualquier funcionario o exfuncionario, incluida la propia Guadalupe Taddei, quien ocupó la presidencia (a quien los señalamientos le costaron su salida del organismo), así como titulares de direcciones ejecutivas, subdirectores y otros colaboradores. Aclaró que el INE no tiene facultades para tipificar delitos ni fijar responsabilidades penales: "No podemos nosotros tipificarla, porque no somos la autoridad competente".

El caso se suma a las investigaciones de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), que identificó operaciones por ocho mil 870.3 millones de pesos entre 2014 y 2026 vinculadas con dos grupos empresariales y distintas entidades públicas. De ese monto, tres mil 790.3 millones correspondieron a organismos electorales locales.

Por su parte, la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) investiga a siete empresas proveedoras por presunta simulación de competencia y triangulación de recursos; de acuerdo con información periodística, hay 70 cuentas bancarias bloqueadas. A ello se añaden los expedientes del Órgano Interno de Control (OIC) del INE sobre posibles actos de corrupción en contrataciones.

Cruz García adelantó que el jueves el Consejo General discutirá medidas emergentes para establecer acciones administrativas, deslindar responsabilidades y definir la colaboración con las autoridades fiscalizadoras. Dijo que el instituto entregará a la ASF toda la documentación para revisar contrataciones recientes y anteriores.

De las 30 bajas registradas, explicó la presidenta privisional que no todas corresponden a funcionarios señalados; el OIC deberá informar si los renunciantes tienen investigaciones abiertas, pues en ese caso no puede concluirse el pago de sus derechos laborales.

Además, se revisarán los perfiles de la Junta General Ejecutiva, incluida la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, responsable del contrato de credenciales para votar.

Cruz García no descartó que haya más separaciones, incluso en subdirecciones y coordinaciones: "Es muy probable que siga habiendo bajas y no solamente a nivel directivo". Rechazó que exista una cacería de brujas y afirmó que las decisiones se basarán en desempeño, capacidad técnica e integridad institucional. Las contrataciones permanecen frenadas y se liberan conforme son revisadas. Si las investigaciones obligan a rescindir el contrato de la elaboración de credenciales de elector, se haría una nueva licitación en paralelo para no interrumpir el servicio. Cruz García descartó que las revisiones afecten la organización de las elecciones o la integración de los 300 consejos distritales.

ESTA CRISIS se produce además cuando restan siete meses para las elecciones del 6 de junio de 2027, en las que se renovarán unos 20 mil cargos federales y estatales.

EL DATO


La Razón
Debacle de Trump y republicanos: ganan demócratas Congreso y estados clave

ESTAMOS en el acuerdo de que nuestros equipos jurídicos trabajen para poder presentar la denuncia correspondiente, dar vista a la FGR, para deslindar responsabilidades. Puede ser que no nada más se investigue a una persona, sino a varios funcionarios"

BLANCA CRUZ
Presidenta provisional del INE

POR EL BIEN de la ciudadanía, por el bien de los partidos políticos, por el bien de Sonora, deberíamos de purgar el IEE (...) y éste tiene que ser renovado, con ciudadanos sin partidos políticos, desde el INE hasta los Oples"

RENÉ NORIEGA
Representante del PRD ante el IEE

SEÑALAMOS el papel de Luis Rogelio Piñeda Taddei, que es el secretario particular en el gobierno de Sonora, cuya posible participación en la articulación política de esta estructura consideramos necesario que se investigue"

VÍCTOR RAMÍREZ
Representante del PAN ante el IEE



LA CONSEJERA provisional del instituto, Blanca Cruz García, ayer, en conferencia de prensa.

proceso

Fecha	Sección	Página
04.11.2026	Revista	4-16-25

Heurística

Los "magos" de Palacio: la red privada de propaganda y estrategia que opera con dinero público desde la Presidencia

CAMILA AYALA, ALDO CANEDO, DALILA ESCOBAR Y RODRIGO HERNÁNDEZ



Silva Yanomé, los hermanos premiados
Foto: napolitans.org

Heurística

LOS "MAGOS" DE PALACIO: LA RED PRIVADA DE PROPAGANDA Y ESTRATEGIA

Continúa en siguiente hoja



proceso

Fecha 04.11.2026 | Sección Revista | Página 4-16-25

QUE OPERA CON DINERO PÚBLICO DESDE LA PRESIDENCIA

Una urdimbre empresarial conocida como *los heurísticos* dirige desde Palacio Nacional la maquinaria propagandística de la llamada Cuarta Transformación, que en ocho años les ha redituado contratos por al menos 345 millones de pesos, al margen del dinero público destinado a las oficinas de Comunicación en donde gobierna Morena. Además de campañas proselitistas y de desprestigio, apoyados en sitios *web* creados con ese fin, influyen en la estrategia política del régimen, encumbrando –incluso– a mandatarios estatales ahora denunciados por sus presuntas ligas con el narcotráfico.

CAMILA AYALA, ALDO CANEDO, DALILA ESCOBAR Y RODRIGO HERNÁNDEZ

En la Presidencia de la República existe un grupo conocido como "los magos de las campañas", que a través de un entramado de empresas relacionadas entre sí interviene lo mismo en el descrédito de opositores y críticos que en campañas electorales y la propaganda de los gobiernos de Morena, particularmente el de la presidenta Claudia Sheinbaum, como lo hicieron en su momento con el de Andrés Manuel López Obrador.

Opera todos los días desde Palacio Nacional y participa en el consejo asesor de la presidenta Sheinbaum. Formalmente no es parte de la estructura de Comunicación Social de la Presidencia, pero cobra a través de contratos de servicios y de publicidad oficial con los gobiernos de Morena.

De sus inicios con la oposición con contratos mínimos, se ha constituido en una maquinaria con una frenética actividad digital que le ha dejado 345 millones de pesos desde que se puso al servicio de la llamada Cuarta Transformación en 2018. Por lo menos de lo que ha quedado constancia en registros públicos.

En el centro de esa estructura privada que opera en Palacio Nacional de manera paralela a la oficina de Comunicación de la Presidencia se encuentra Heurística Comunicación, de Iván Manuel Silva Yanomé, cuya influencia lo ha convertido en estratega político clave del régimen.

De Heurística se desprenden otras firmas como Cuadrangular, If Solutions, Árbol Estrategia de Poder, NDMX Tecnología, Servicios y Consultoría, y Ocho Consultores de Jalisco que comparten representante legal, socios o apoderados.

El mecanismo respaldado en esta urdimbre empresarial se echa a andar mediante una cadena de decisiones y tareas especializadas. Iván Silva encabeza reuniones al término de las conferencias matutinas y junto a su equipo define los asuntos que deben posicionarse y las maneras de abordarlos. Una parte de esas decisiones se traslada a Cuadrangular, donde se desarrollan contenidos y se realizan tareas de ejecución digital.

Las directrices se convierten en una imparable actividad digital con millones de impactos en redes sociales mediante publicaciones, videos, campañas o promoción de acciones de gobierno con contenidos dirigidos a públicos específicos.

Los resultados se presentan en distintos formatos: con una noticia sobre pensiones, una explicación de economía familiar, una publicación sobre los programas sociales de Bienestar, un video con personajes animados o una crítica contra un dirigente opositor.

Estos últimos incluyen a políticos como Maru Campos, Felipe Calderón, Vicente Fox, Ricardo Anaya, Jorge Romero, Lilly Téllez, César Jáuregui o Xóchitl Gálvez, del PAN; Alejandro Moreno y Carolina Viggiano, del PRI; Samuel García, Mariana Rodríguez, Pablo Lemus, de Movimiento Ciudadano (MC); Ernesto Ruffo, de Somos, y a empresarios como Ricardo Salinas Pliego.

El material puede circular en TikTok, X, Facebook, Instagram o YouTube. Y puede hacerlo bajo nombres que, a primera vista, no revelan la estructura política que los articula: *Noticios Ropiditas*, *El Diario del Pueblo*, *El Diario República MX* y *El Enfoque MX*.

Continúa en siguiente hoja

"El pueblo" segmentado y publicidad oficial

A ello se suman diversas marcas digitales para ampliar la distribución de contenidos valiéndose de recursos de entretenimiento, sátira, animación y propaganda de apoyo a la Presidencia, a Morena y sus gobiernos: *Corazón Morena*, *República Sheinbaum*, *Sheinbooms* y *Legado de Bienestar*.

Otras se construyen alrededor de la confrontación política o la burla: *Peluches 4T*, *Prianistas del Mal*, *Corrupción Naranja* y *Tío Richillón*. A ellas se suman *Chowbusiness* y *Regeneración Z*.

Los reporteros analizaron que algunos de estos portales están concebidos para diferentes sectores de la población y todos privilegian información generada en la conferencia presidencial. *El Diario del Pueblo* aborda datos de programas sociales, servicios públicos, apoyos gubernamentales y es crítico con la oposición.

El Diario República MX desarrolla su contenido con base en asuntos de la vida cotidiana, el ingreso familiar y las decisiones gubernamentales. Sus publicaciones buscan conectar con sectores populares.

Noticias Rapiditas aborda temas cotidianos, incluyendo espectáculos y deportes, para público joven y adulto. *El Enfoque MX* incorpora datos económicos e información general para público adulto.

En la revisión se registraron medio millar de videos mensuales, que en escala permite dimensionar la capacidad de producción de la maquinaria propagandística. Tan solo en la primera semana de agosto último se consignaron más de cinco millones de reproducciones e impresiones acumuladas en distintas plataformas.

Un ejemplo es la adjudicación directa AD-54-115/2025, en la que Cuadrangular, a través de la empresa If Solutions, ganó un contrato por dos millones 200 mil pesos. En ese procedimiento, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público prefirió a esta firma por encima de otras 30 compañías de medios digitales como Infobae, *Excélsior*, *El Economista* o **Proceso**.

Según el documento de justificación, firmado el 18 de septiembre de 2025 por el titular de la Unidad de Comunicación Social y Vocero, Wilhem Hagelsieb Garza, If Solutions declaró un promedio de apenas 511 mil visitantes únicos al mes, frente a 26 millones de Infobae, 18 millones y medio de GIM Compañía Editorial (*Excélsior*) o 4 millones 100 mil de *El Economista* o de los 30 millones de **Proceso**, medio que ni participó ni conoció de la adjudicación.

Outsourcing

Criticada por Morena, la subcontratación de servicios gubernamentales funciona con esplendor en la propaganda del régimen y desde la Presidencia de la República.

Los contribuyentes mexicanos han pagado 344 millones 731 mil pesos a los propagandistas privados de Morena a pesar de que las funciones que realizan están previstas en las atribuciones y obligaciones de las áreas de Comunicación Social, que cuentan con sus propios presupuestos en el Ejecutivo federal, los gobiernos de los estados y municipales, además del dinero público que recibe Morena.

También trabajaron para Alfredo Ramírez Bedolla en Michoacán, Julio Menchaca en Hidalgo, Indira Vizcaíno en Colima, Salomón Jara en Oaxaca y Américo Villarreal en Tamaulipas.

La más reciente participación de Heurística fue en la definición de los "coordinadores" en defensa de la llamada Cuarta Transformación, que en actos anticipados del proceso electoral fueron seleccionados como virtuales candidatos morenistas a las 17 gubernaturas del próximo año, y con quienes el entramado empresarial espera incrementar su ya abultada cartera de contratos.

Su influencia es conocida dentro y fuera de Palacio Nacional, cultivada por ellos mismos con la promoción de sus reconocimientos internacionales, como el premio a la mejor campaña en 2024 con la operación de #EsClaudia y que fue aplaudido y difundido por la propia Sheinbaum.

De la política universitaria al negocio de la comunicación

La historia de Heurística Comunicación se remonta a la Universidad de Guadalajara (UDG), particularmente a las disputas internas de la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU), donde competía Ricardo Villanueva Lomelí, quien ahora es subsecretario de Educación Superior en la SEP con Mario Delgado.

Su nombre, de origen griego, proviene de la palabra *heurískein*, que significa hallar, descubrir o inventar. Una palabra hecha a la medida, según Iván Silva.

La empresa se creó en 2003, de acuerdo con la escritura pública del 20 de octubre de ese año.

Un contrato que firmó en 2020 con la Cámara de Diputados, el DGAJ-015/2020, para la prestación de servicios relacionados con acciones y producciones de materiales audiovisuales,

Continúa en siguiente hoja

talleres y monitoreo en plataformas digitales, abre otra puerta en la historia empresarial de los propagandistas. Además de Iván Silva, hay otro personaje que figura con facultades legales para representar a la sociedad. Su nombre es Eric Oswaldo Villegas Aguayo, quien aparece como administrador general único de Heurística Comunicación, cargo que acreditó mediante la escritura pública de agosto de 2010.

En 2017 recibió contratos del PAN en Nayarit para producir *spots* de radio y televisión con el propósito de llamar al voto por ese partido, y por los que cobraron apenas nueve mil pesos. También asesoraban en el área de diseño gráfico.

Heurística fue contratada en Jalisco por el priista Aristóteles Sandoval, asesinado en diciembre de 2020 tras salir del gobierno, mientras que Cuadrangular trabajó con personajes de MC en ese mismo estado y con Jaime Rodríguez, *El Bronco*, quien ganó la gubernatura de Nuevo León como candidato sin partido.

En su estructura también hay personas que han trabajado en el gobierno. Es el caso de dos exempleados de la SEP: Natalia Flores y Moisés Jiménez. La primera también colaboró en la alcaldía Tlalpan y él, en la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial (PAOT), de acuerdo con documentos de la Plataforma Nacional de Transparencia; apenas en septiembre pasado, Jiménez fue nombrado director general adjunto. Ambos ganaron en noviembre del 2025 junto con Gabriela Grajales y María José Lozada el reconocimiento Rising Star otorgado por los Napolitan Victory Awards; en ese evento Cuadrangular fue reconocida como la "agencia digital del año".

Cuadrangular y los otros nombres de la historia

Entre los nombres en esos primeros años de Heurística figuran además de Iván Silva Yanomé, su hermano David y Miguel Ángel Valdez Siller. Valdez Siller también decidió jugar su propio partido: desarrolló Cuadrangular, una empresa con nombre de jonrón que se movía en la misma cancha que Heurística.

Con un bat de beisbol como carta de presentación, admirador del personaje de ficción Tony Stark, el millonario que se convierte en Iron Man, y seguidor de la música de Ed Sheeran, Siller apareció en la edición de marzo de 2021 de la revista especializada *Campaigns & Elections México* con la promesa de que Cuadrangular revolucionaría al país.

Detrás del nombre comercial Cuadrangular existe otra razón social, se trata de If Solutions, SA de CV, constituida en Monterrey, Nuevo León, el 22 de junio de 2012. Y nuevamente son los documentos notariales los que permiten conocer quiénes dieron vida a la sociedad mercantil.

De acuerdo con la escritura pública inscrita el 23 de julio de 2012, If Solutions nació con tres accionistas: José Efraín Méndez Martínez, Miguel Ángel Valdez Siller y Guillermo Jair Pérez Elizondo.

El capital no fue repartido por partes iguales. Méndez Martínez y Valdez Siller suscribieron cada uno el 47% del capital inicial, mientras que Pérez Elizondo recibió el 6% restante. Méndez Martínez quedó designado como administrador único, mientras que Valdez Siller recibió facultades como apoderado legal.

El camino que siguió Heurística también permite encontrar otras sociedades y nombres que vuelven a aparecer en diferentes documentos de contratación pública.

Empresas y nombres que se repiten

Otra empresa es Árbol Estrategia de Poder, SA de CV, constituida en Jalisco durante 2014, de acuerdo con su acta constitutiva. En esta firma aparece un nombre que no es ajeno a la documentación de Heurística; se trata de Nora Lizbeth Leal Esquivies.

Leal Esquivies participó como representante de Heurística en procedimientos de contratación de la Cámara de Diputados. Sin embargo, su nombre también aparece en un expediente del gobierno de la Ciudad de México, esta vez en representación de Árbol Estrategias de Poder.

Fue 2019, en el gobierno de Claudia Sheinbaum en la capital del país, y en una junta de aclaraciones de un procedimiento de contratación firmó como representante de Heurística.

En aquella junta de aclaraciones también participó NDMX Tecnología, Servicios y Consultoría, SC, identificada con el Registro Federal de Contribuyentes NTS1308166V4. En ese procedimiento NDMX estuvo representada por Martín Rico Chávez.

Ese mismo nombre aparece en una tercera firma: Ocho Consultores de Jalisco, SA de CV, con Registro Federal de Contribuyentes OCJ140708666. Aguirre Castro también figura como representante de esta sociedad, mientras que Martín Rico como socio.

De la mano de Mario Delgado

"Quiero dar gracias a todas y todos los heurísticos, quiero dar gracias a mi hermano David, que es quien soporta gran parte de la empresa; también dar gracias a Indira, Marina, Rocha, May, a Ricardo, a Jesús Ramírez a Delfina, pero sobre todo a Mario Delgado, que ya son muchos años los que nos han

Continúa en siguiente hoja

dado la confianza, y a la próxima presidenta, la primera mujer presidenta de este país, por dejarnos ser parte de este segundo piso de la transformación, #EsClaudia".

Era la noche del sábado 11 de noviembre de 2023, en San Miguel de Allende, Guanajuato. Iván Silva Yanomé agradecía a los gobernadores que lo han contratado y celebraba durante la entrega de los premios Reed Latino 2023, un encuentro que reconoce a lo mejor de la comunicación política de habla hispana y portuguesa. En Morena y entre los consultores lo conocen como "el mago de las campañas", sobre todo a partir de los triunfos de 2021, cuando obtuvo 11 gubernaturas.

Con sus ojos pequeños, una coleta y el cabello relamido, Silva Yanomé aparece en fotografías públicas acompañando a personajes de la política mexicana.

Había muchas razones para agradecer a Mario Delgado. En 2017, en la Ciudad de México, el entonces senador Mario Delgado Carrillo comenzaba a sondear la idea de competir en la interna de Morena para la jefatura de Gobierno de la Ciudad de México y pidió a su equipo buscar agencias dedicadas a la estrategia digital. Así se encontró con Heurística.

Las circunstancias internas del partido y el empuje de López Obrador a la entonces alcaldesa de Tlalpan, Claudia Sheinbaum, hicieron que Delgado desistiera de sus intenciones.

No obstante, la relación con Silva Yanomé se fortaleció al acercar a Heurística con el círculo más cercano de la estrategia comunicacional de la campaña presidencial de Andrés Manuel López Obrador en 2018.

En ese momento Silva y su equipo coincidieron con colaboradores de López Obrador como Tatiana Clouthier –quien ese entonces ganó fama en las redes sociales gracias al apodo de la *Tía Tatis*–, César Yáñez, Jesús Ramírez Cuevas y Yeidckol Polevnsky. En ese equipo también estuvieron especialistas en producción audiovisual y estrategia política como Santiago Pando, Germán Martínez, Jesús Cantú y Juan Pablo Espinosa, entre otros personajes como el cineasta Carlos Salces, de acuerdo con participantes.

"Se integró un equipo multidisciplinario en el que participamos varios grupos. Estuvo el equipo de *Abre más los ojos*, con Juan Pablo Espinosa a la cabeza; así como los grupos liderados por Santiago Pando, Iván Silva y Jesús Ramírez, quienes produjeron materiales a lo largo y ancho de la campaña. Teníamos reuniones semanalmente y en ocasiones dos o tres veces a la semana, según las circunstancias. Los objetivos comunes eran atender los nichos a los que no habíamos llegado: jóvenes y mujeres, e incluso llegar a un sector más generalizado, como la clase media", declaró Clouthier a *Campaigns & Elections*, donde ella y el equipo fueron la foto de portada de la edición número 87 de la revista, en agosto de 2018.

Esa publicación ha expuesto en múltiples ocasiones la cercanía de Heurística y el gobierno federal, destacando los premios que desde aquel entonces comenzó a cosechar esta empresa y sus líderes. Detrás de los galardones está una cascada de contratos públicos. A pesar de sus propias declaraciones, en los registros de fiscalización del INE reportados por AMLO no se da cuenta de contrataciones a Heurística para esa campaña.

Lluvia de contratos

Luego de su triunfo con AMLO, Heurística llegó a la Cámara de Diputados de la mano de Mario Delgado, quien entonces era líder de la bancada oficialista y presidente de la Junta de Coordinación Política. Una de sus primeras decisiones fue darle un contrato por un millón 800 mil pesos para la elaboración y producción de materiales audiovisuales, talleres y monitoreo en plataformas digitales. La Cámara de Diputados hizo la contratación el 29 de diciembre de 2018, dos días antes de que acabara el ejercicio anual del presupuesto.

Según consta en contrataciones públicas de San Lázaro, entre diciembre de 2019 y abril 2021 el recinto legislativo pagó más de 32 millones de pesos a los Silva para "la creación de estrategias de comunicación social", a pesar de que la Cámara tiene su propia área con dichas tareas.

La suma de los importes máximos de los contratos identificados por **Proceso** en la Cámara alcanza 32 millones 410 mil 540 pesos, aunque las facturas sólo justifican 12 millones 553 mil 677 pesos.

Los precios fueron muy favorables para Silva y su equipo: por 19 spots se previó un pago de cuatro millones 142 mil pesos, es decir, 218 mil pesos por pieza. Para tres cápsulas se presupuestó 601 mil 500 pesos, mientras que un documental tuvo un costo de 438 mil pesos.

Bajo esta mancuerna, Morena logró ganar 11 de las 15 gubernaturas en los comicios de 2021. Posteriormente, la del Estado de México con Delfina Gómez, campaña en la que obtuvo contratos por más de seis millones de pesos.

En este periodo Delgado publicó una serie de videos –todos con el mismo estilo gráfico– donde arremetía contra la alianza electoral de la oposición. En alguno llamó "tumor maligno" al PRIAN, en otro señalaba a Claudio X. González de ser el artífice de dicha coalición. Incluso dedicó una serie

Continúa en siguiente hoja

de videos para desacreditar a este bloque. También usó estos recursos para legitimar a los candidatos del partido.

Además recurrió a contenidos para acusar a los pasados consejeros del INE que pretendían frenar la mayoría de Morena en el Legislativo.

Asimismo le crearon videos para participar en la consulta popular para el juicio contra expresidentes, así como para el ejercicio de revocación de mandato, donde se promovió el eslogan "Tengan para que 4prendan", bajo el supuesto de que "nueve de cada 10 mexicanos" estuvieron a favor de la continuación del expresidente en su cargo.

Beneficios por #EsClaudia

Los beneficios de los propagandistas tocaron su punto máximo durante la campaña de Claudia Sheinbaum Pardo, en la que se apoyaron en algunas agencias como Cuadrangular o Laboratorio Creativo.

De acuerdo con los reportes registrados ante el INE, durante la precampaña y campaña de 2024, Sheinbaum le dio a If Solutions y a NDMX un total de 36 millones 14 mil 454 pesos.

Antes, como jefa de Gobierno le había otorgado a Heurística un contrato de casi 10 millones de pesos, aunque en los registros públicos aparecen otros contratos durante su gestión gubernamental, pero con el monto oculto. Sus sucesores Martí Batres y Clara Brugada también pagaron servicios a este tejido empresarial.

Con el gobierno federal han obtenido contratos por más de 141 millones de pesos, tan sólo de lo reportado de 2023 a la fecha. Entre las 29 dependencias que han contratado al entramado de firmas está la Sedena, la SSPC, Bienestar, Educación Pública, el IMSS, Semarnat, Cultura, Banjército, Fonatur, Nafin, Segob y Semar.

Han participado también en la legitimación de proyectos como el Tren Maya, las refinerías, difusión de programas sociales y en campañas contra el fentanilo.

Con Morena Nacional han obtenido 31 millones 834 mil pesos, que sumado al pago de diferentes campañas estatales y los contratos federales hace un total de 253 millones 198 mil pesos.

Es el caso del gobierno de Rubén Rocha en Sinaloa, que le dio contratos a Heurística, Árbol Estrategias de Poder y Ocho Consultores. Los contratos, cuyo contenido ni facturas fueron transparentadas, se firmaron entre marzo de 2025 y marzo de 2026, unas semanas antes de que Estados Unidos buscara la detención de Rocha por sus presuntos vínculos con el Cártel de Sinaloa.

La historia se repite en la Ciudad de México. If Solutions ha tenido contratos por adjudicación directa en la alcaldía Álvaro Obregón, gobernada por Javier López Casarín, quien, además, durante el proceso electoral rebasó el tope de gasto de campaña en 9.5%, según concluyó el INE. La alcaldía le dio un contrato de cinco millones de pesos, sólo entre mayo y diciembre de 2025, bajo el concepto de "análisis y escucha digital".

La empresa Ocho Consultores, en 2023 aparece en la lista de proveedores y contratistas del gobierno de la Ciudad de México, en el que el representante legal registrado es Eric Oswaldo Villegas Aguayo, el mismo apoderado que el de Heurística.

La contratación de los servicios que ofrecen estas empresas no siempre garantizan el triunfo, como ocurrió con el exgobernador priista de Tamaulipas, Eugenio Javier Hernández Flores, ahora del Partido Verde, quien ofreció más de dos millones y medio en contratos para If Solutions, de Valdez Siller, y al final no ganó un escaño en el Senado.

De acuerdo con la revisión de **Proceso**, la suma de los contratos que gobiernos locales morenistas y los aliados del Partido Verde han dado a esta red de empresas es de 91 millones y medio de pesos, según los registros que se pudieron consultar.

Los contratos y los premios seguirán llegando.

Proceso envió cuestionarios a Jesús Ramírez, Iván Silva, Miguel Valdez Siller y Mario Delgado, sin que al cierre de esta edición haya recibido respuesta de ninguno.

Continúa en siguiente hoja

Otro servicio que venden estas agencias es la "escucha digital", es decir, la medición de sentimientos en redes sociales sobre temas que le interesa promover a la Presidencia en la discusión pública y en los que pueden influir a través de bots, o que son dejados de lado en caso de rechazo en el ecosistema digital.

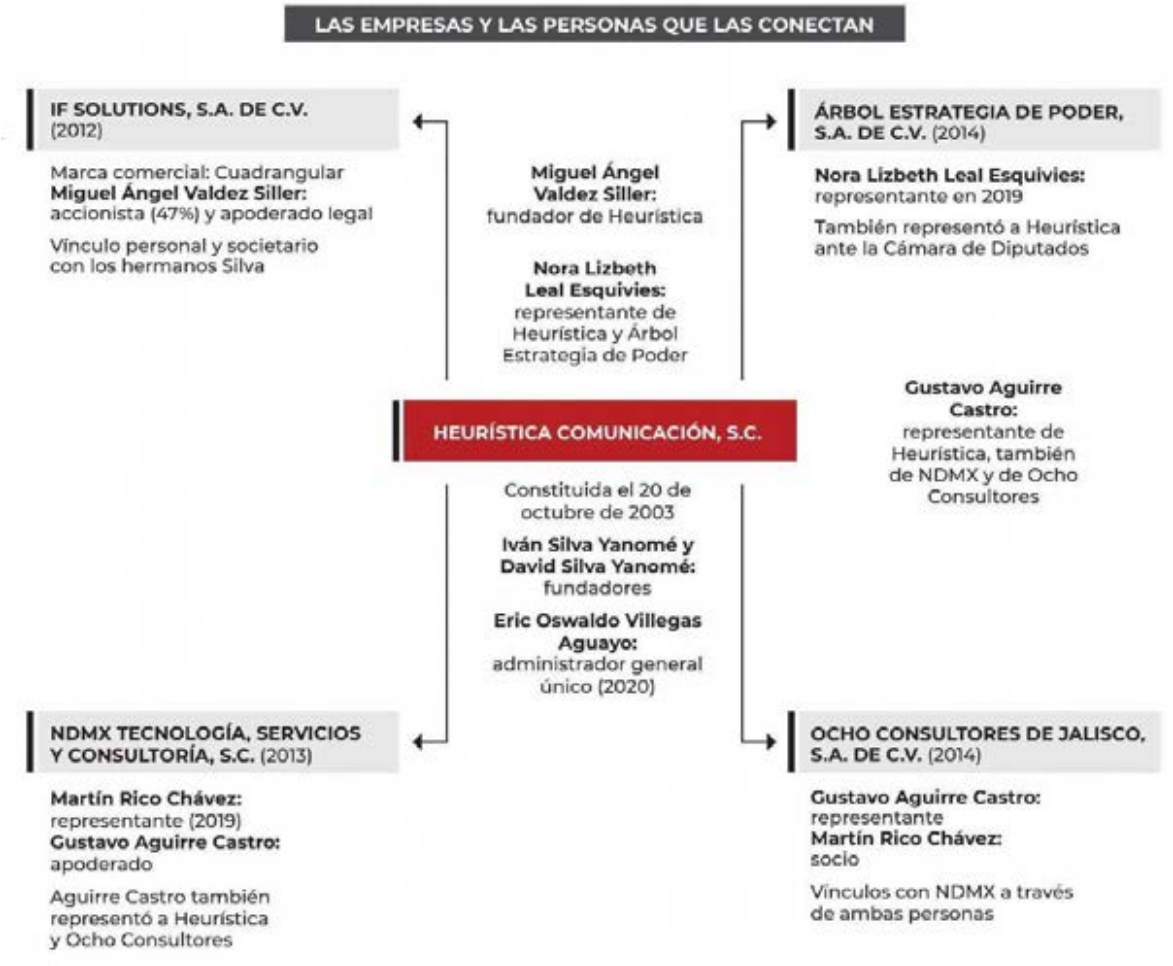


Los hermanos Silva Yanomé junto al equipo político que vigiló los cómputos distritales en la elección de 2024
Foto: X @claudiashein

La operación también permite al entramado empresarial obtener dinero de publicidad oficial en páginas *web* poco conocidas o portales de noticias propios. En esta vertiente aparecen portales como *Mirador México*, *Primera Fuente Noticias* y *Sufragio*.

Continúa en siguiente hoja

Apadrinados por el actual secretario de Educación, Mario Delgado Carrillo, y acogidos por Jesús Ramírez Cuevas desde antes de que éste fuera director de Comunicación Social en el gobierno de López Obrador y ahora coordinador de asesores de Sheinbaum, los estrategas han participado en campañas como las que llevaron al poder a Rubén Rocha en Sinaloa, Marina del Pilar en Baja California o Mara Lezama en Quintana Roo, todos cuestionados por su expuesta relación con el narcotráfico o su riqueza patrimonial.



Fuente: Elaboración propia, con actas constitutivas y contratos.

Continúa en siguiente hoja

Mario Delgado Carrillo, Iván Silva y Delfina Gómez
Foto: Facebook Heuristica Comunicación



Iván y su hermano David junto a los gobernadores morenistas
Foto: Facebook Heuristica Comunicación

Continúa en siguiente hoja

Al seguir los nombres de sus representantes y apoderados aparece otro vínculo documental. En NDMX también figura Gustavo Aguirre Castro, identificado como apoderado de esa sociedad y representante de Heurística en otros documentos. Es decir, el nombre de Aguirre Castro también conecta expedientes de dos empresas.



El portal Cudrangular. "La elección se gana aquí"
Foto: Especia

Delgado no soltó a Heurística y la llevó consigo a Morena cuando, luego de un conflicto interno, fue electo presidente nacional del partido, en octubre de 2020. El nuevo dirigente se apoyó en esa empresa para cumplir la encomienda de consolidar electoralmente al partido.

Continúa en siguiente hoja

Contrataciones y gasto con cargo al erario

ORGANISMOS QUE DEPENDEN DE RECURSOS PÚBLICOS	MILES DE PESOS
Gobierno federal	$141,177,820.15
Legislativo	$32,410,540.00
Morena CEN	$31,834,117.62
Campañas gubernaturas	$47,775,574.92
Total	**$253,198,052.69**

ORGANISMOS QUE DEPENDEN DE RECURSOS PÚBLICOS	MILES DE PESOS
Gobierno federal	$141,177,820.15
Legislativo	$32,410,540.00
Morena CEN	$31,834,117.62
Campañas gubernaturas	$47,775,574.92
Estados	$91,533,304.90
Total	**$344,731,357.59**

Fuente: Elaboración propia a partir de contratos públicos.
Años 2018-2026



Socios. Miguel Valdez Siller e Iván Silva Yanomé
Foto: IG cuadrangularmx

La Jornada

Fecha 04.11.2026 | Sección Política | Página 7

Carlos Ugalde, el gran defraudador en 2026: Morena

EMIR OLIVARES ALONSO

La ex presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddei, "es indefendible" –ante los señalamientos de corrupción que la llevaron a dimitir–, aseveró la dirigente nacional de Morena, Ariadna Montiel. Sin embargo, enfatizó que se debe investigar administraciones anteriores de ese organismo, pues desde entonces se tejó una red de corrupción con los proveedores.

En su habitual conferencia de prensa, aseveró que la red de corrupción develada en el INE –por el favoritismo a ciertos proveedores– "se tejió desde hace varios periodos, no tiene sólo que ver con estos momentos de quienes encabezaban el instituto".

Exigió que la Auditoría Superior de la Federación (ASF) "investigue desde el pasado" y llegar a las últimas consecuencias a fin de sancionar a los responsables.

Ejemplificó con el caso de Edmundo Jacobo, quien fue por 15 años secretario ejecutivo del INE y hoy es uno de los críticos de la situación de posibles actos de corrupción en la administración de Taddei.

La líder morenista resaltó que Jacobo tenía responsabilidades y facultades que permitieron la gestión de los proveedores hoy señalados por actos monopólicos. "Lo que hoy vemos es resultado de un proceso de corrupción y degradación institucional".

Incluso aludió a que otra de las voces críticas de lo que hoy se enfrenta en el instituto sea el ex presidente Carlos Ugalde, a quien acusó de ser el principal protagonista del fraude electoral contra Andrés Manuel López Obrador, avalando el triunfo de Felipe Calderón.

"Una de las noches funestas del INE es el fraude electoral de 2006 (...). Ugalde fue el gran defraudador del país, impidió que la transformación llegara desde 2006."

En ese sentido, exhibió al ex presidente Vicente Fox que en una entrevista señaló que hizo todo para evitar el triunfo del tabasqueño.

Recordó que en 2012, cuando fue declarado ganador Enrique Peña Nieto, el INE "no vio" la compra del voto con las tarjetas Monex y Soriana.

Pese a la crisis que se enfrenta en el INE, la dirigente del partido guinda consideró que el proceso electoral de 2027 no está en riesgo y las elecciones están garantizadas, debido a que, puntualizó, la democracia la construye el pueblo, la participación política del pueblo es lo más importante.

Sobre las diferencias con los partidos aliados a raíz del nombramiento de los coordinadores estatales, la presidenta de Morena externó que en la alianza con el PT hay voces "disímbolas", pero que ella se entiende con el "dirigente histórico" de ese partido, Alberto Anaya.

> *La corrupción en el INE se tejió desde hace varios periodos, señala Ariadna Motiel*



EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Fecha	Sección	Página
04.11.2026	Primera	6

ASF deberá actuar en el caso del INE: Sheinbaum

—SALVADOR CORONA Y SHARON MERCADO
—nacion@eluniversal.com.mx

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) debe determinar si las presuntas irregularidades en contratos del Instituto Nacional Electoral (INE) durante la gestión de Guadalupe Taddei ameritan la intervención de la Fiscalía General de la República (FGR), afirmó la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

"Una vez realizada esa auditoría, si hay un asunto penal, pues se presenta a la Fiscalía General de la República. Si hay un asunto administrativo, se presenta al Tribunal Superior de Justicia Administrativa", explicó en conferencia.

Respondió a cuestionamientos sobre contratos por más de mil 800 millones de pesos otorgados a personas cercanas a Taddei y al exhorto de legisladores, entre ellos Alfonso Ramírez Cuéllar, para que la exdirectiva enfrente consecuencias penales.

La ASF presentó un informe de los avances en las auditorías al INE.

Sheinbaum indicó que el titular de la ASF, Aureliano Hernández, presentó el viernes un informe ante la Cámara de Diputados sobre los avances de las auditorías al INE.

Añadió que se investigará al organismo desde antes de la llegada de Taddei, en 2023, lo que incluye la gestión de Lorenzo Córdova.



La Presidenta dijo que la reforma de 2014 concentró el poder en el INE.

"Quien haya cometido actos de corrupción, que sea sancionado por las instancias que tienen que sancionarlo, la Auditoría Superior de la Federación y la Fiscalía General de la República, si es el caso", sostuvo.

La Titular del Ejecutivo también defendió la necesidad de revisar los cambios al sistema electoral aprobados desde 1988 y acusó que la reforma de 2014, impulsada por los partidos del Pacto por México, concentró poder en el INE al otorgarle a sus consejeros la facultad de nombrar a los integrantes de los Orgauismos Públicos Locales Electorales.

"Esto que dicen que recientemente hubo una reforma que le dio muchos poderes a la presidenta [Taddei], puede criticarse esa reforma del INE, pero la verdadera concentración de poder eu el Instituto Nacional Electoral se dio en 2014", dijo Sheinbaum. ●



La Jornada

Fecha 04.11.2026 | Sección Política | Página 8

Acción penal depende de la Auditoría Superior, aclara Sheinbaum

LILIAN HERNÁNDEZ Y ARTURO SÁNCHEZ

Ante los llamados de empresarios y legisladores a la Fiscalía General de la República (FGR) para que actúe contra la ex titular del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddei, la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, aclaró que ella no puede sumarse a esa petición, pues quien debe investigar es la Auditoría Superior de la Federación (ASF) y deberá indicar si se requiere una acción penal.

En ese sentido, aclaró que ni la Presidencia de México ni los integrantes del Poder Legislativo pueden pedir que la FGR actúe contra Taddei si no existen pruebas para su detención.

"Una vez realizada esa auditoría, pues si hay un asunto penal, se presenta a la Fiscalía General de la República; si hay un asunto administrativo, se presenta al Tribunal Federal de Justicia Administrativa; si hay una denuncia a la Fiscalía, pues la Fiscalía tiene que investigar", aclaró.

A pesar de lo que se ha ventilado en el INE y de que unas cuantas empresas monopolizaron los contratos con el órgano electoral, la titular del Poder Ejecutivo afirmó que esta situación no perjudicará las elecciones de 2027, porque se respetará la voluntad del pueblo.

Durante la conferencia de ayer en Palacio Nacional, la mandataria acusó a sus opositores de intentar debilitar las elecciones de 2027 mediante críticas al INE y advirtió que las investigaciones sobre presuntas irregularidades en el organismo deben realizarse por las vías institucionales.

"Ellos quieren minar la elección de 2027 porque como no tienen asidero en el pueblo (...), porque la gente no reconoce sus propuestas, a sus partidos", afirmó.

Sin embargo, aseguró que no pasará porque habrá un instituto fuerte que responderá a la voluntad del pueblo, la cual es la verdadera democracia y no la de élites que se empoderó en 2014 con la reforma electoral de ese año.

Insistió en que Taddei no fue nombrada por Morena, sino por Lorenzo Córdoba cuando era el presidente del INE, y cuando se le eligió en 2023 para asumir la presidencia del INE, prácticamente todos los partidos votaron por esa quinteta y se decidió en tómbola.

No obstante, reiteró que tiene que investigarse que un grupo se apoderó del monopolio de los contratos.



EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Fecha	Sección	Página
04.11.2026	Primera-Nacional	6

REACCIÓN

"Instituto debe responder al pueblo"

POR XIMENA MEJÍA
itzel.mejia@gimm.com.mx

Tras la solicitud del Consejo Coordinador Empresarial (CCE) para que se garantice la independencia del INE ante las polémicas surgidas por su exconsejera presidenta, Guadalupe Taddei Zavala, la presidenta Claudia Sheinbaum sostuvo que el órgano electoral debe conservar su autonomía y que su misión es responder a la voluntad popular y no a los intereses de las élites.

Desde Palacio Nacional, en su conferencia de prensa matutina, la jefa del Ejecutivo fue consultada por **Excélsior** sobre el llamado del CCE ante los señalamientos que existen en contra de Taddei Zavala, contratistas y exfuncionarios electorales, así como sobre la exigencia de rendición de cuentas.

"Por supuesto que queremos un Instituto Nacional Electoral fuerte, que responda a la voluntad del pueblo, a la verdadera democracia; no a la democracia de las élites, no a la democracia de este grupo que se empoderó del Instituto Nacional Electoral y que se sienten dueños de la democracia. Ellos no son dueños de la democracia. La democracia es la representación del pueblo, es la voluntad popular, es la soberanía", respondió.

La mandataria federal se lanzó contra la oposición al considerar que se presentan como defensores de la democracia, a pesar de haber mantenido vínculos con gobiernos anteriores.

Criticó la reforma electoral de 2014, aprobada durante el sexenio del expresidente Enrique Peña Nieto, al argumentar que dicha modificación concentró facultades en el INE, particularmente en la designación de las y los integrantes de los organismos electorales estatales.

Argumentó que esa reforma fue resultado de los acuerdos del Pacto por México (PRI, PAN y PRD) y no de las movilizaciones ciudadanas que impulsaron los cambios previos.

"Esto que dicen de que recientemente hubo una reforma que le dio muchos poderes a la presidenta... puede criticarse esa reforma del INE, pero la verdadera concentración de poder en el INE se dio en 2014."



> Por supuesto que queremos un Instituto Nacional Electoral fuerte, que responda a la voluntad del pueblo, a la verdadera democracia; no a la democracia de las élites."
>
> **CLAUDIA SHEINBAUM**
> PRESIDENTA DE LA REPÚBLICA


Aceleran purga en el INE

REFORMA

Fecha 04.11.2026 | Sección Primera 3 | Página 7

Condiciona PAN convocatoria a frenar 'superpoderes'

Entrampa Congreso la sucesión del INE

Pospone Jucopo una semana bases ante reclamos por perfil de aspirantes

MARTHA MARTÍNEZ

La Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados pospuso una semana la emisión de la convocatoria para elegir a quien sustituirá a Guadalupe Taddei en la presidencia del Instituto Nacional Electoral (INE), luego de que el PAN condicionó su aval a ocho modificaciones al documento.

La advertencia de Acción Nacional de votar en contra orilló a la mayoría a aplazar el acuerdo hasta el próximo martes.

De prolongarse el diferendo, la designación de la nueva consejera presidenta se empalmaría con la discusión del Presupuesto de Egresos 2027, prevista entre el 9 y el 13 de diciembre. Como alternativa, Morena contempla aplicar su mayoría para avalar las bases sin el bloque opositor.

El coordinador de Morena, Ricardo Monreal, confirmó que abrió un compás de espera para buscar el consenso, aunque admitió la dificultad de incorporar los planteamientos panistas.

"Yo esperaba sacar el acuerdo hoy (ayer), pero el PAN propone ocho adiciones, algunas de rango constitucional que complican la negociación. Voy a dar unos días más para ver si logramos el consenso. Es probable que no, pero el grupo parlamentario me autorizó a negociar", explicó.

Monreal señaló que, ante las condiciones en que se dio la renuncia de Taddei y la situación que enfrenta el órgano electoral, la salida idónea debe ser por acuerdo y no por imposición numérica.

"Es un nombramiento muy delicado por el momento que vivió el INE; si no hay otra opción, recurriremos a la mayoría para que el instituto no quede incompleto", atajó.

Detalló que legisladores de su bancada, entre ellos Sergio Gutiérrez Luna y Dolores Padierna, analizan la viabilidad técnica de las contrapropuestas.

"Yo quiero el consenso, yo quiero el consenso", reiteró.

LOS OCHO PUNTOS

En conferencia de prensa, el coordinador panista, Elías Lixa, informó que su bancada presentó ocho propuestas de modificación al documento para definir la idoneidad de las personas aspirantes, entre las que destaca la incorporación formal de observadores ciudadanos a los trabajos del Comité Técnico de Evaluación (CTE).

Acción Nacional planteó ampliar el plazo mínimo que debe transcurrir entre haber ocupado un cargo partidista, gubernamental o electoral y la integración a dicho comité evaluador.

Asimismo, propuso que tanto la Jucopo como la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) realicen consultas previas con organizaciones de la sociedad civil antes de formular sus listas de perfiles.

El esquema contempla que cada fracción parlamentaria designe a un legislador como observador y que seis ciudadanos adicionales sean propuestos por colectivos y organizaciones civiles de prestigio reconocido.

La bancada albiazul demandó transparentar las medidas de seguridad para garantizar la secrecía de los exámenes, evitar filtraciones y recabar el consentimiento de los contendientes para publicar los resultados.

"No basta con pasarle nombres a la Jucopo, tiene que existir una justificación amplia", afirmó Lixa.

Por otra parte, urgió a dictaminar la iniciativa panista para revertir la reforma de 2024 que otorgó facultades extraordinarias a la ahora ex presidenta consejera.

"Que aprueben nuestra iniciativa para suspender los superpoderes que Morena le dio a Taddei. Se tienen que acabar; presentamos ya la iniciativa para revertirlo y regresar a decisiones colegiadas", advirtió.

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2
$ 91188.00
Tam: 447 cm2



El morenista Ricardo Monreal y el panista Elías Lixa durante la sesión de ayer en la Cámara de Diputados, luego de no lograr un acuerdo para iniciar el proceso de relevo en el INE.

EL FINANCIERO

Fecha	Sección	Página
04.11.2026	Nacional	30-31

APLAZAN CONVOCATORIA EN CÁMARA DE DIPUTADOS

Se empantana elección de la nueva presidencia

Para no repetir "vicios y errores" cometidos en el proceso que eligió a Guadalupe Taddei, se empantanó y se pospuso en la Cámara baja el proceso de elección del nuevo titular del Instituto Nacional Electoral.

Lo anterior con el fin de buscar mayores acuerdos entre los partidos, por lo que el nuevo consejero presidente saldría hasta mediados de diciembre, indicó el coordinador de Morena, Ricardo Monreal.

La publicación de la convocatoria estaba prevista para ayer o para este miércoles. Sin embargo, la oposición demandó nuevos "candados".

Tras una reunión de la Junta de Coordinación Política, el coordinador del PAN, José Lixa, dijo que su partido presentó ocho propuestas para la integración del Comité Técnico de Evaluación: que sus miembros no tengan vínculos políticos y que haya la participación de organizaciones como "observadores".

También pidió una actuación "menos oficialista" de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, mayor transparencia en la aplicación de exámenes y una adecuada presentación de los resultados.

Exigió una iniciativa de reforma para suspender los "superpoderes" que Morena le dio a Taddei.

El coordinador del PRI, Rubén Moreira, coincidió en el retiro de "superpoderes" a la presidencia del INE que permitió concentrar facultades para realizar nombramientos.

En respuesta, Monreal dijo que "se pospuso por unos días más" el trámite para revisar el acuerdo de la convocatoria y la integración del Comité. Adelantó que no es posible retirar los "superpoderes", porque se trata de una reforma constitucional y que ya inició el proceso electoral. —*Víctor Chávez*

"Si se retrasa el procedimiento, ya se estaría nombrando al nuevo presidente del INE por ahí del 13 o 14 de diciembre"

RICARDO MONREAL Coordinador de Morena en la Cámara de Diputados



Retraso en el proceso. La oposición exige candados para que los perfiles no tengan vínculos políticos.


NACIONAL

El INE denunciará ante FGR red de corrupción vinculada a Taddei

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Fecha	Sección	Página
04.11.2026	Primera-Nacional	6

SUCESIÓN EN EL ÓRGANO ELECTORAL

Diputados aplazan la convocatoria para la nueva presidencia del INE

Debido a la falta de consenso y tras una propuesta del PAN con ocho adiciones sobre las reglas del proceso, éste se retrasa una semana

POR HILDA CASTELLANOS
hilda.castellanos@gimm.com.mx

La convocatoria para elegir a la sucesora permanente de Guadalupe Taddei como consejera presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE) se aplazó hasta la próxima semana debido a la falta de consenso sobre las reglas del proceso, luego de que Acción Nacional presentó ocho propuestas de modificación, informó el presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal.

"Yo esperaba que ahora (martes 3 de noviembre) sacáramos el acuerdo, pero el PAN me propone ocho adiciones o incorporaciones. Algunas son disposiciones constitucionales, lo que sería complejo y difícil. Voy a dar paso a otros días más para ver si logramos el consenso", detalló.

El legislador señaló que el único punto de acuerdo firme entre las fuerzas políticas es que la próxima titular del organismo electoral será una mujer.

Explicó que algunas de las exigencias panistas implican modificaciones constitucionales, lo que complica su incorporación a la convocatoria. Por ello, otorgó más días a las negociaciones y anticipó que el acuerdo podría aprobarse entre el 13 y el 14 de noviembre, en lugar del 8 o 9 de noviembre como se tenía previsto inicialmente.

El coordinador de Morena dijo que busca que la convocatoria salga por unanimidad y no por mayoría, debido a la relevancia del nombramiento, que deberá garantizar la conducción del INE hasta 2032 tras la renuncia de Taddei.

Monreal Ávila reconoció que existe una profunda desconfianza entre los partidos, derivada de las irregularidades y señalamientos de corrupción que han rodeado al organismo.

"La ciudadanía y los partidos tienen sus dudas, están escépticos y plantean cosas que la ley y la Constitución no prevén", remarcó Monreal.



> Yo esperaba que ahora (martes 3 de noviembre) sacáramos el acuerdo, pero el PAN me propone ocho adiciones, o incorporaciones. Y voy a dar paso a otros días más para ver si logramos el consenso."
>
> **RICARDO MONREAL**
> DIPUTADO DE MORENA



> No habrá recuperación de la confianza ciudadana si persisten los favoritismos, las cuotas y los acuerdos políticos en la designación de autoridades electorales."
>
> **ELIAS LIXA**
> DIPUTADO DEL PAN


Aceleran purga en el INE

Continúa en siguiente hoja



Foto: Especia

Ayer, la Cámara de Diputados vivió una jornada de intenso debate por el caso Taddei.

EL ECONOMISTA

Fecha	Sección	Página
04.11.2026	Política y Sociedad	47

Crisis en el INE enciende debate en San Lázaro

Maritza Pérez
maritza.perez@eleconomista.mx

Los señalamientos de corruptelas a manos de la expresidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddei, encendieron el debate en la Cámara de Diputados. Por un lado, el PAN acusó a Morena de cooptar al organismo electoral; mientras que los morenistas evocaron los fraudes electorales del pasado y responsabilizaron a los otros expresidente del organismo electoral.

En medio de la discusión de una modificación a la Ley del Impuesto sobre la Renta (ISR), regresada por el Senado, diputadas y diputadas del PAN insistieron en confrontar y responsabilizar a Morena por el nombramiento de Guadalupe Taddei al frente del INE, además de otorgarle "superpoderes" que le facilitaron el desvío de recursos.

"Hoy México está absolutamente consternado por la brutal corrupción que hay en el INE, esa tómbola que fue generada por morenistas, en donde metió cinco morenistas y de esa tómbola se eligió a Taddei, es la muestra clara, es el rostro claro de Morena en el poder", lanzó la panista Kenia López Rabadán.

La expresidenta de San Lázaro enfatizó que hay evidencia en donde Taddei y su clan morenista, demuestra que se sentían dueños del INE, por lo que llamó a Morena a que "saque las manos del INE y que el INE vuelva a ser una institución de los mexicanos".

Vestiduras

En respuesta, el líder morenista, Leonel Godoy Rangel, acusó al PAN y al PRI de "rasgarse las vestiduras" por el caso Taddei, pero ocultar las responsabilidades de Luis Carlos Ugalde, que cuando "era el presidente del IFE que validó el fraude electoral de 2006 de Felipe Calderón... Ese sí le hizo daño a este país y que sea y debería de haber sido juzgado, pero entre ellos se tapan todo".

A su vez, la morenista Antares Guadalupe Vázquez, buscó eximir a Morena al argumentar que fue una diputada del PAN la que sacó el papelito de Guadalupe Taddei y se le entregó al panista Santiago Creel.

"Entonces, ¿de qué estamos hablando? De autoridades electorales, como Lorenzo Córdova y Luis Carlos Ugalde que defraudaron al pueblo de México. Pero a esos nadie los corrió, nadie los juzgó. A Guadalupe Taddei se le está investigando, pero a los otros nadie los ha tocado con el pétalo de una rosa", dijo.

No obstante, la diputada del PAN, Noemi Luna Ayala sostuvo que Morena es de memoria muy corta, pues recordó que en aquel nombramiento de Taddei, se llegó a la insaculación en una rómbola porque ellos no se pudieron poner de acuerdo "después de que su comité técnico de evaluación, por cierto, a modo y cercanísimo a Morena, puso cinco nombres en la tómbola".

Y es que recordó que entre esos nombres estaba Bertha Alcalde Luján, hermana de quien fuera presidenta de Morena, Guadalupe Álvarez Fascón, hija de quien era senador de Morena, Julisca Zircey Bautista, esposa de quien entonces era subsecrerario de la Sedatu con Morena, Rebeca Becerra Amador "y por supuesto la corrupta de Guadalupe Taddei".



La Jornada

Fecha 04.11.2026 | Sección Política | Página CP-8

Diputados aplazan convocatoria

Aplazan convocatoria para elegir nueva titular del órgano electoral

FERNANDO CAMACHO Y ENRIQUE MÉNDEZ

La convocatoria para elegir a la nueva presidenta del Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) se aplazó una semana, luego de que ayer la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados no logró un acuerdo porque el PAN puso en la mesa ocho condiciones para avalar el documento, las cuales fueron rechazadas por Morena.

El PAN planteó, por ejemplo, incluir a seis diputados, uno por cada bancada, como "observadores" en el comité técnico de evaluación y eliminar de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales los "superpoderes" otorgados a Taddei. Para Morena, sin embargo, el PAN sólo trata de "obstaculizar y retrasar" el nombramiento y "convertir al INE en moneda de cambio de una negociación legislativa".

El presidente de la Jucopo, Ricardo Monreal, planteó que algunas de las condiciones panistas implican reformas a la Constitución, "que sería complejo" aprobar. Enfatizó que su intención es llegar a un consenso, debido a la "situación irregular" en que terminó el mandato de Guadalupe Taddei al frente del INE, pero adelantó que si no es posible, "tendremos que acudir a la mayoría", a más tardar la próxima semana.

Desconfianza total

Expuso que la postura de Acción Nacional "nos retrasa la posibilidad del acuerdo", pero admitió que la situación "no es fácil, porque hay una desconfianza total, de todos contra todos, que surge de este cúmulo de irregularidades y corrupción (en el INE)", que lleva a algunos partidos a plantear "cosas que la ley y la Constitución no previenen".

Antes, el coordinador de la bancada del blanquiazul en San Lázaro, Elías Lixa, aseveró que los señalamientos contra Taddei implican que el proceso de su relevo debe contar con la "máxima transparencia, publicidad y escrutinio público".

En respuesta, la vicecoordinadora de Morena, Dolores Padierna –a quien la bancada encomendó estudiar las exigencias panistas– emitió un documento en el cual advirtió que éstas "se alejan del mero cumplimiento legal, ya que no distinguen medidas que fortalecen la transparencia y la imparcialidad, de las que pretenden obstaculizar y retrasar" la elección.

Resaltó que el PAN plantea incrementar los años en que las personas designadas por el comité evaluador no hayan desempeñado cargos en partidos, gobiernos u órganos electorales, pero acotó que "la independencia del INE no se garantiza multiplicando requisitos, observadores ni mecanismos de veto".

El PAN también planteó que la Comisión Nacional de Derechos Humanos –que designa a tres de los cinco integrantes del comité– consulte a organizaciones civiles, pero "Morena rechaza la imposición de condiciones vinculantes extraconstitucionales", dijo la legisladora.



Página 1 de 1
$ 39480.00
Tam: 168 cm2

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Fecha	Sección	Página
04.11.2026	Primera-Nacional	6

ÓRGANO ELECTORAL

Diputados se confronta por crisis

POR HILDA CASTELLANOS
hilda.castellanos@gimm.com.mx

El caso Guadalupe Taddei, exconsejera del INE, trasladó la confrontación política hasta el Salón de Plenos de San Lázaro, donde durante la sesión de ayer martes el PAN y Morena intercambiaron acusaciones de complicidad, fraudes electorales y protección a funcionarios.

Tras aprobarse modificaciones a la Ley del Impuesto sobre la Renta (ISR), legisladores de oposición exigieron que Morena saque las manos del proceso para nombrar a la suplente de Guadalupe Taddei, mientras que la mayoría oficialista respondió con señalamientos contra los expresidentes del entonces IFE y el PAN por la elección presidencial de 2006.

"Hoy México está absolutamente consternado por la brutal elección que hay en el INE, esa tómbola que fue generada por morenistas, y de esa tómbola se eligió a Taddei", tiró la primera estocada la panista Kenia López.

Agregó que "funcionarios electorales se sentían dueños de la institución y de los recursos públicos".

También acusó que existen amenazas dentro de la mayoría parlamentaria para impedir que prospere la propuesta de Acción Nacional sobre la integración de la próxima presidencia del INE.

RESPUESTA

"Ahora resulta que se rasgan las vestiduras por el caso de la señora Taddei. Ellos esconden un nombre: Luis Carlos Ugalde era el presidente del IFE que validó el fraude de Felipe Calderón, y no lo dicen porque no quisieron abrir las urnas", respondió desde su curul el morenista Leonel Godoy.

El también exgobernador de Michoacán acusó al PAN de tener memoria selectiva y de omitir el papel de Luis Carlos Ugalde, entonces presidente del Instituto Federal Electoral, en los comicios de 2006.



Foto: Especial

Kenia López recordó que el nombramiento de Guadalupe Taddei fue producto de una tómbola morenista.


Aceleran purga en el INE

EL ECONOMISTA

Fecha	Sección	Página
04.11.2026	Política y Sociedad	46

Falta de acuerdo con PAN atora convocatoria para el INE

Maritza Pérez
maritza.perez@eleconomista.mx

La falta de acuerdos entre los partidos atoró el proceso de designación de la nueva presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE) que realiza la Cámara de Diputados.

Este miércoles, Morena pretendía publicar la convocatoria para la elección de la nueva presidenta del Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE), tras la renuncia de Guadalupe Taddei, señalada de encabezar una red de corrupción al interior del instituto junto al contratista Alfredo Hernández Casillas.

No obstante, ante la negativa del PAN de aprobar la propuesta planteada por Morena, el diputado morenista Ricardo Monreal Ávila, presidente de la Junta de Coordinación Política, anunció que el lanzamiento de esta convocatoria se aplaza hasta la próxima semana.

"Esperaba que ahora saliera el acuerdo, pero el PAN me propone creo que ocho adiciones, o incorporaciones. Algunas son disposiciones constitucionales, que sería complejo, difícil (...) Estábamos pensando en sacarlo 8 o 9, se recorre al 13, 14 noviembre (la convocatoria)".

Cabe señalar que la Cámara baja tenía previsto votar entre el 7 al 9 de diciembre a la nueva presidenta del INE; no obstante, esta fecha también se podrá recorrer.

"De verdad, personalmente, no me gustaría acudir simplemente a la mayoría, pero si no nos queda otra, no podemos permitir que se estanque, se obstaculice o quede incompleto el INE", advirtió.

Luego de reunirse con los demás líderes parlamentarios de San Lázaro, el diputado Elías Lixa, coordinador del PAN, explicó que "el caso Guadalupe Taddei implica que tenemos que llevar esta convocatoria bajo los principios de máxima transparencia, máxima publicidad y máximo escrutinio público".

Aseveró que el PAN propuso que la Junta de Coordinación Política establezca mecanismos de consulta a instituciones de la sociedad civil para realizar las propuestas; que existan seis observadores en el Comité Técnico de Evaluación, un legislador por grupo parlamentario y una persona de la sociedad civil de organismos reconocidos también en la misma proporción.

Además de que se apruebe su iniciativa para suspender los súper poderes que Morena le dio a Taddei, entre otras cosas.



Página 1 de 1
$ 30015.00
Tam: 145 cm2

EL ECONOMISTA

Fecha 04.11.2026 | Sección Política y Sociedad | Página 47

Temen que Morena se vea favorecido en 2027

Alerta oposición en Sonora parcialidad de órgano electoral

Rolando Ramos
rolando.ramos@eleconomista.mx

Los representantes del Partido Acción Nacional (PAN), Partido Revolucionario Institucional (PRI), Partido de la Revolución Democrática (PRD) y del partido Somos ante el Instituto Estatal Electoral (IEE) de Sonora, Víctor Manuel Ramírez Aguilar, Luis Donaldo Coronado Rey, René Noriega Gómez y Jesús Ávila Godoy, respectivamente, agrupados en la autodenominada Mesa de la Unidad de la Democracia de Sonora, denunciaron la existencia de un "cartel electoral" en aquel estado para favorecer al partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena) en los comicios del 2027, cuando se renovará la gubernatura.

"Estamos señalando una estructura que, de acuerdo con la información que presentamos de funcionarios ligados al Instituto Nacional Electoral (INE) y al Instituto Estatal Electoral (IEE) y al Tribunal Estatal Electoral (TEE), han tenido entre ellos relaciones laborales, relaciones políticas y relaciones familiares", afirmó Ramírez Aguilar.

En conferencia de prensa conjunta, aseguró que en la "estructura" denunciada, que opera en los tres niveles de gobierno del estado y "está integrada por diversos funcionarios", participa Luis Rogelio Piñeda Taddei, hijo de Guadalupe Taddei, la presidenta del INE que renunció la semana pasada envuelta en un escándalo de corrupción, y actual secretario particular del gobernador de Sonora, Alfonso Durazo Montaño.

Autónoma

La "red autónoma", explicó, existe "desde hace muchos años".

"Desde el INE, por ejemplo, la vocal ejecutiva recién nombrada por la presidenta Guadalupe Taddei, Marisa Arlene Cabral Porchas, ella fue apenas en septiembre de 2026 y ella tiene un vínculo directo y familiar con la hermana y cuñada de Jorge Taddei.

"En el IEE Sonora la presidenta del Instituto Estatal Electoral desde 2021 se ha formado dentro de esta misma estructura y hoy encabeza un bloque mayoritario en este Consejo integrado por la consejera Flor Teresita Barceló Noriega, por el consejero Jaime Olea Miranda y por el consejero Wilfrido Román Silva, que son los consejeros que también se eligieron en esta etapa del órgano electoral", detalló.

La oposición, dijo, mediante la información con que cuenta "lo único que estamos poniendo del conocimiento de todos los ciudadanos y también de diversas autoridades es que ellos han venido trabajando en un esquema de supra subordinación entre varios de ellos; es decir, varios de ellos en sus etapas laborales han trabajado prácticamente en conjunto".

"La licenciada Aurora Guadalupe Gutiérrez fue la mano derecha en la Consejería Jurídica con Luis Rogelio Piñeda Taddei, el actual secretario particular del gobernador, y ahorita está trabajando en el Tribunal Estatal Estatal, recién nombrada también en lugar del anterior magistrado que fue sustituido, Vladimir Gómez", afirmó.

Los representantes del PAN, PRI, PRD y Somos, agrupados en la autodenominada Mesa de la Unidad de la Democracia de Sonora, denunciaron la existencia de un "cartel electoral" en la entidad.



Continúa en siguiente hoja

Fecha	Sección	Página
04.11.2026	Política y Sociedad	47



La oposición en Sonora acusaron a Luis Rogelio Piñeda Taddei, hijo de la expresidenta del INE, de liderar el llamada "cártel electoral".

.

EL HERALDO DE MÉXICO

Fecha	Sección	Página
04.11.2026	El País	4

Sheinbaum y Morena piden un instituto más fuerte

Exconsejera presidenta, indefendible, dijo Montiel

CARLOS NAVARRO, NOEMÍ GUTIÉRREZ Y VÍCTOR ORTEGA

Se necesita un Instituto Nacional Electoral (INE) fuerte, aseguró la presidenta Claudia Sheinbaum, en la antesala de las elecciones de 2027.

En la *mañanera*, la mandataria siguió abordando el caso de la consejera presidenta del INE, Guadalupe Taddei.

"Queremos un instituto nacional electoral fuerte. Que responda la voluntad del pueblo a la verdadera democracia, no a la democracia de las élites, no a la democracia de este grupo que se empoderó del Instituto Nacional Electoral y que se sienten dueños de la democracia. Ellos no son dueños de la democracia.", aseguró.

Sheinbaum recordó que es la Auditoría Superior de la Federación (ASF) el único organismo facultado para auditar el manejo de recursos públicos en el árbitro electoral.

"Una vez realizada esa auditoría, si hay un asunto penal, se presenta la Fiscalía General de la República. Si hay un asunto administrativo, se presenta al Tribunal Superior de Justicia Administrativa", aseguró Sheinbaum.

La presidenta nacional de Morena, Ariadna Montiel, también pidió que la ASF revise las presuntas irregularidades en el INE y extienda las investigaciones a administraciones anteriores. Calificó como "indefendible" a la exconsejera presidenta del instituto, señalada por presunto tráfico de influencias y anomalías en la asignación de contratos. "

ESPECIAL



ARIADNA MONTIEL dijo que la ASF es la que debe investigar las irregularidades en el INE.



La Razón DE MÉXICO

Fecha 04.11.2026 | Sección Primera | Página 15

Concentración de poderes inició en 2014, señala

Sheinbaum, por ir a FGR o TFJA si hay anomalías al auditar al INE

LA MANDATARIA dice que señalamientos al árbitro forman parte de un intento opositor para minar su gobierno; el país saldrá fortalecido y elecciones de 2027 serán ejemplares, asegura

| Por Yulia Bonilla |

yulia.bonilla@razon.com.mx

La Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo sostuvo que se deberá de acudir ante la Fiscalía General de la República (FGR) o el Tribunal Federal de Justicia Administrativa (TFJA) en caso de que se encuentren pruebas en la polémica que hoy enfrenta el Instituto Nacional Electoral (INE) y de la cual, afirmó que el país saldrá fortalecido.

En conferencia, reiteró que se deben de esperar los resultados que arroje la revisión que emprendió la Auditoría Superior de la Federación (ASF), al ser el único ente facultado para realizar tal investigación a los gastos del órgano electoral, debido a que es una instancia autónoma.

Según los resultados que arroje esta inspección, comentó que si hay motivos penales se tendrá que acudir ante la FGR, pero si las faltas son de tipo administrativo, entonces será ante el TFJA.

"Una vez realizada esa auditoría, si hay un asunto penal, se presenta a la Fiscalía General de la República; si hay un asunto administrativo, se presenta al Tribunal de Justicia Administrativa. Si hay una denuncia a la Fiscalía, la Fiscalía tiene que investigar. Así es como son los procedimientos en nuestro país", dijo.

Ante las demandas y reclamos como el que señaló el Consejo Coordinador Empresarial (CCE), para que se garantice que el INE sea independiente, la Presidenta llamó a "hacer un poco de memoria".

Afirmó que las reformas electorales emprendidas a finales del siglo pasado y los inicios del actual fueron motivadas por los fraudes electorales que, asegura, se cometieron en contra de Cuauhtémoc Cárdenas y Andrés Manuel López Obrador.

Sostuvo que la reforma en 2014 devino del Pacto por México, en el que entre todos los cambios incluyó que los consejeros electorales en los estados dejaran de ser nombrados por los congresos en cada entidad y pasara a ser una facultad del Consejo General del INE.

"¿Quién hace esa reforma electoral? Todos los partidos políticos que ya eran parte del régimen, del Pacto por México. Y deciden concentrar el poder, fíjense nada más, en los consejeros electorales nacionales para el nombramiento de todos los consejeros electorales de los estados.

"Esto que dicen que recientemente hubo una reforma que le dio muchos poderes a la presidenta, puede criticarse esa reforma del INE, pero la verdadera concentración de poder en el INE se dio en el 2014", dijo la mandataria.

Acusó que la polémica y señalamientos que hoy enfrenta el instituto forman parte de un intento de la oposición para "minar a su gobierno" y las elecciones de 2027, pero dijo segura de que el país se fortalecerá a partir de lo que hoy enfrenta el sistema electoral.

"Claro que de esto va a salir fortalecido el país, (de) eso no tengan la menor duda. Y todo esto que han venido haciendo como queriendo minar al gobierno y lo que representamos y la voluntad del pueblo, porque eso es lo que ellos quieren, acabar con la voluntad del pueblo, todo eso no va a pasar, porque el pueblo está consciente, porque el pueblo no es tonto. Y de esto se va a salir fortalecido. Y las elecciones del 27 van a ser elecciones ejemplares", añadió Sheinbaum.

> **CLARO** que de esto va a salir fortalecido el país, (de) eso no tengan la menor duda. Y todo esto que han venido haciendo como queriendo minar al gobierno (...) todo eso no va a pasar. Y las elecciones del 27 van a ser elecciones ejemplares"
>
> **CLAUDIA SHEINBAUM**
> Presidenta de México



Continúa en siguiente hoja



LA TITULAR del Ejecutivo federal, ayer, en conferencia de prensa.

Foto: Especial

La Razón DE MÉXICO

Fecha	Sección	Página
04.11.2026	Primera	14

Exigen consenso en la elección de la titular

| Por Tania Gómez |
tania.gomez@razon.com.mx

LOS COORDINADORES parlamentarios del PAN y del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) en el Senado, Ricardo Anaya Cortés y Manuel Velasco Coello, se pronunciaron por investigar las presuntas irregularidades en el Instituto Nacional Electoral (INE) y exigieron que la Cámara de Diputados elija por consenso a quien sustituya a Guadalupe Taddei en la presidencia del organismo.

En entrevistas independientes, Anaya demandó que Taddei enfrente consecuencias penales por los presuntos actos de corrupción registrados en su gestión y responsabilizó políticamente a Morena por haber impulsado su llegada al instituto: "Lo primero es que Morena reconozca que Taddei es hija de Morena. Es decir, 4T se escribe con T de Taddei". También exigió al partido una disculpa pública por impulsar su perfil.

Al ser cuestionado sobre si la exconsejera presidenta debe ir a prisión, respondió: "Sí, por supuesto que lo que ella hizo fue cometer delitos, esos delitos ameritan una pena de prisión", aunque reconoció que tiene derecho a presentar pruebas.

Anaya rechazó que el exconsejero presidente Lorenzo Córdova tenga responsabilidad en su designación y aseguró que el procedimiento estuvo controlado por Morena. También respaldó modificar la legislación electoral para eliminar los llamados "superpoderes" de la presidencia del INE, al considerar que Morena concentró atribuciones en Taddei mediante una reforma que el PAN rechazó.

Por su parte, Manuel Velasco consideró que la salida de Taddei abre la oportunidad de renovar la presidencia del organismo mediante un acuerdo entre todas las fuerzas políticas en San Lázaro.

"Hay una oportunidad para que la Cámara de Diputados pueda, por un consenso amplio, elegir a un nuevo presidente o presidenta del INE con el consenso de todos los grupos parlamentarios", señaló.

También respaldó el proceso de fiscalización que realiza la Auditoría Superior de la Federación al INE y la presentación de denuncias ante la Fiscalía General de la República (FGR) de las irregularidades detectadas.

Velasco agregó que, dependiendo de la gravedad de los resultados, podrían derivarse procesos penales contra quienes resulten responsables de las irregularidades señaladas.

EL TIP

EL COMITÉ Técnico aplicará exámenes y revisará antecedentes para integrar una quinteta con las mejores aspirantes.



La Razón DE MÉXICO

Fecha 04.11.2026 | Sección Primera | Página 13

Morena pide ir por los anteriores presidentes

| Por Claudia Arellano |

claudia.arellano@razon.com.mx

LA PRESIDENTA nacional de Morena, Ariadna Montiel, pidió que las investigaciones sobre presuntas irregularidades en el Instituto Nacional Electoral (INE) abarquen administraciones anteriores a la de Guadalupe Taddei. Sostuvo que las presuntas irregularidades no necesariamente comenzaron durante la administración de la sonorense, por lo que consideró necesario revisar los antecedentes y las responsabilidades correspondientes a otros periodos.

"Debe la auditoría investigar y decidir las acciones administrativas, legales, que deban de aplicarse. Pero es muy importante recordar que esto no nació con este periodo de los consejeros, pero que también se volvió una mafia electoral. (En la presidencia anterior) se gestaron todos estos proveedores que llegaron a ser monopólicos, de tal manera que lo que hoy vemos es resultado de un proceso de corrupción y degradación institucional que debe investigarse, porque además debe resolverse de fondo", dijo.

En conferencia calificó como indefendible la actuación de Taddei, pero descartó que la organización de las próximas elecciones esté en riesgo. Sostuvo que el servicio profesional de carrera y el personal especializado permiten al INE cumplir sus responsabilidades, más allá de los señalamientos contra sus funcionarios.

"La exconsejera presidenta es indefendible, para nosotros significa que no se condujo con los principios que debe conducirse cualquier servidor público independientemente del origen político y de quien tenga una responsabilidad institucional. Quien falla son las personas", afirmó, al sostener que las instituciones deben ser sometidas a revisión cuando existen señalamientos sobre el desempeño de sus integrantes.

Adelantó que solicitarán la intervención de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) para revisar contratos de proveedores, impresión de material electoral y procedimientos de designación de consejerías de los Organismos Públicos Electorales Locales (Oples).

Pese a los cuestionamientos y a la revisión que Morena plantea sobre el órgano electoral, Montiel descartó que la organización de las próximas elecciones esté en riesgo. Argumentó que el INE cuenta con un servicio profesional de carrera y personal especializado para garantizar la realización de los procesos electorales, por lo que distinguió entre los señalamientos contra funcionarios y la capacidad institucional del organismo para cumplir con sus responsabilidades.



LA DIRIGENTE nacional guinda, Ariadna Montiel, ayer, en conferencia de prensa.



La Razón DE MÉXICO

Fecha 04.11.2026 | Sección Primera | Página 14

PAN propone ajustar reglas

Confirman presidencia del órgano a una mujer

RICARDO MONREAL anticipa que la sucesión será en diciembre; perfilan hoy lineamientos de la convocatoria piden imparcialidad en la selección del Comité Técnico

| Por Claudia Arellano |
claudia.arellano@razon.com.mx

Ricardo Monreal, presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados, confirmó que la convocatoria para elegir a la próxima presidenta del INE estará dirigida exclusivamente a mujeres y que el registro de las aspirantes será del 9 al 13 de noviembre.

En entrevista radiofónica este martes, adelantó que hoy aprobarán los lineamientos de la convocatoria que establecerá los plazos y requerimientos a seguir para las postulantes.

El procedimiento contempla revisión de antecedentes, exámenes y entrevistas. El Comité Técnico de Evaluación deberá entregar una quinteta a la Jucopo a más tardar el 7 de diciembre, para buscar un acuerdo parlamentario sobre la designación. Monreal reconoció que construir el consenso será complicado por la polarización entre las bancadas.

Señaló que, entre los requisitos para asumir la Presidencia del INE, se encuentran: ser ciudadana mexicana, tener 30 años, contar con título profesional de licenciatura con una antigüedad mínima de 5 años, contar con experiencia y conocimientos en materia electoral, tener buena reputación, no haber ocupado cargos de dirección partidista o puestos de elección popular en los últimos 4 años.

En conferencia independiente, el coordinador del PAN, Elías Lixa, anunció que presentó ocho propuestas para fortalecer la transparencia, la imparcialidad y la vigilancia ciudadana en el proceso de selección de integrantes del Comité Técnico de selección de aspirantes. Señaló que los procesos anteriores han estado marcados por señalamientos de filtraciones de exámenes, favoritismos en las entrevistas y presuntas imposiciones del grupo mayoritario en la integración de dicho Comité.

"El caso Taddei implica que tenemos que llevar esta convocatoria bajo los principios de máxima transparencia, de máxima publicidad y de máximo escrutinio público", afirmó. Luego de cuestionar la concentración de facultades en la presidencia del INE, sostuvo que Morena otorgó atribuciones excesivas a esa posición, por lo que consideró necesario recuperar el esquema de decisiones colegiadas.

Entre las ocho propuestas del PAN destaca ampliar el periodo de desvinculación de aspirantes al Comité Técnico de Evaluación respecto de partidos políticos, gobiernos y autoridades electorales; establecer consultas con organizaciones de la sociedad civil para integrarlo, y exigir que la Comisión Nacional de los Derechos Humanos que incorpore mecanismos de consulta ciudadana en sus propuestas.

Acción Nacional planteó incorporar observadores al Comité Técnico con la participación de un legislador por cada grupo parlamentario y seis representantes ciudadanos de organizaciones reconocidas.

La propuesta consiste en aprobar una iniciativa para retirar las facultades que el PAN considera excesivas en la presidencia del INE y restablecer las decisiones colegiadas: "No se puede continuar con un proceso que mantenga la especulación de que hay consentidos del poder, que mágicamente son quienes obtienen las máximas calificaciones". Dijo que el Congreso tiene la oportunidad de iniciar la restauración institucional del INE, y advirtió que no habrá confianza ciudadana mientras haya cuotas de poder político.

EN LA SELECCIÓN por la titularidad del INE, la ganadora requerirá el voto de las dos terceras partes del pleno. De no alcanzarse un acuerdo político, se hará por insaculación.

EL DATO



ELÍAS LIXA (corbata azul) con Ricardo Monreal (lentes), ayer, en la Cámara baja.



Página 1 de 1
$ 47270.00
Tam: 290 cm2

La Razón DE MÉXICO

Fecha 04.11.2026 | Sección Primera | Página 15

"No somos tapadera": Mier; exige indagar sin privilegios

| Por Tania Gómez |

tania.gomez@razon.com.mx

IGNACIO MIER, presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Senado, pidió investigar sin privilegios ni impunidad los señalamientos contra Guadalupe Taddei, luego de que un nuevo video exhibiera a la entonces presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE) junto al empresario José Alfredo Hernández mientras revisan cifras y hablan de millones de dólares relacionados con contratos para la credencial de elector.

Consultado sobre el caso, sostuvo que las investigaciones deben seguir su curso legal y que las posibles responsabilidades tienen que determinarse sin encubrimientos. "No somos tapadera de nadie", afirmó al referirse a la necesidad de investigar y sancionar las irregularidades que se acrediten.

Sin embargo, consideró que la revisión no debe limitarse a los contratos y las personas señaladas, sino abarcar el modelo administrativo del INE y las reglas que rigen sus adquisiciones. A su juicio, la reforma electoral de 2014, aprobada durante el Pacto por México, propició una concentración de facultades y recursos que redujo la autonomía de los organismos electorales locales.

Cuestionó que los institutos estatales no puedan administrar libremente sus compras y sostuvo que los lineamientos establecidos por el INE pudieron favorecer a determinados proveedores mediante condiciones que restringen la competencia.

También pidió revisar las licitaciones, adjudicaciones, patentes y procedimientos que han permitido mantener esos esquemas de contratación: "Pasando el proceso debemos de revisar todo el andamiaje administrativo de procedimientos, de manuales, de lineamientos que llevaron a esta situación".

Mier llamó a que las autoridades fiscalizadoras y judiciales determinen las responsabilidades correspondientes, sin que las indagatorias se conviertan en un factor que comprometa la organización de las elecciones de 2027. Afirmó que los señalamientos contra funcionarios no deben confundirse con el trabajo del personal electoral ni poner en riesgo la realización de los comicios.

En ese contexto, defendió la necesidad de preservar la operación del instituto y garantizar que las investigaciones avancen mientras se preparan las elecciones en las que se renovarán 17 gubernaturas, además de cargos legislativos y municipales.



EL PRESIDENTE de la Jucopo en el Senado, ayer, en conferencia de prensa.



La Razón DE MÉXICO

Fecha	Sección	Página
04.11.2026	Primera	12

Acusan un "cártel electoral" en Sonora

| Por Tania Gómez |
tania.gomez@razon.com.mx

REPRESENTANTES del PAN, PRI, PRD y Somos ante el Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana (IEE) de Sonora denunciaron la presunta operación de un "cártel electoral" integrado por funcionarios y personajes cercanos a Guadalupe Taddei, expresidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), y exigieron investigar a su hijo, Luis Rogelio Piñeda Taddei, actual secretario particular del gobernador Alfonso Durazo.

Los partidos solicitaron separar de sus cargos a consejeros y funcionarios del INE en Sonora, del IEE y del Tribunal Estatal Electoral (TEES), además de realizar auditorías a los contratos y al ejercicio de los recursos públicos.

En conferencia de prensa, los representantes opositores señalaron también a Nery Ruiz Arvizu, Flor Teresita Barceló Noriega, Jaime Olea Miranda y Wilfrido Valdemar Silva, del IEE, así como a Alejandra Velarde Félix y Aurora Guadalupe Gutiérrez Ramírez, vinculadas al TEES. Sobre el hijo de la exconsejera presidenta, dijo Ramírez: "También señalamos el papel de Luis Rogelio Piñeda Taddei, que es el secretario particular en el gobierno del estado de Sonora, cuya posible participación en la articulación política de esta estructura consideramos necesario que se investigue".

René Noriega, representante del PRD ante el organismo local, sostuvo que tanto Ruiz Arvizu como Taddei deben esclarecer los contratos que presuntamente beneficiaron a empresas cercanas a esta estructura.

"Por el bien de la ciudadanía, por el bien de los partidos políticos, por el bien de Sonora, deberíamos de purgar el Instituto Estatal Electoral y dejar claro que se recupere la confianza de los partidos políticos y este tiene que ser renovado, con ciudadanos sin partidos políticos, desde el INE hasta los Oples", afirmó.

El representante perredista informó que ya se presentó una denuncia ante el INE para solicitar que las áreas de fiscalización y auditoría investiguen las presuntas irregularidades.

La Razón reveló el lunes que Taddei dejó al frente de la Junta Local del INE en Sonora a Marisa Arlene Cabral Porchas, quien, según versiones periodísticas, es concuña de Jorge Luis Taddei Bringas, primo de la exconsejera. Su nombramiento fue aprobado el 29 de septiembre.

Cabral Porchas fue secretaria ejecutiva del IEE, a propuesta de Nery Ruiz Arvizu, actual consejero presidente del organismo, quien anteriormente se desempeñó como asesor de Taddei cuando ella encabezaba el instituto local. Además, su hermana, María de los Ángeles Cabral Porchas, trabaja en la Jefatura de Oficina de la Presidencia del Consejo General del INE.

Los señalamientos se enmarcan en la controversia nacional por la red de empresas proveedoras de material electoral relacionada con los hermanos José Alfredo y Raymundo Francisco Hernández Casillas, cuyos contratos y vínculos con funcionarios electorales han sido objeto de investigaciones periodísticas y de autoridades.



EL FINANCIERO

Fecha 04.11.2026 | Sección Nacional | Página PP-33

ENTRE/DICHOS

ALFONSO RAMÍREZ CUÉLLAR. MORENA DEBE RADICALIZAR LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN E IMPUNIDAD.

RAMÍREZ CUÉLLAR, EN *ENTREDICHOS*

"Morena tiene que radicalizar la lucha contra la corrupción"

El morenista planteó que lo primero que se debe hacer es eliminar el fuero

Alfonso Ramírez Cuéllar, vicecoordinador de Morena en la Cámara de Diputados, advirtió que su partido debe radicalizar la lucha contra la corrupción y la impunidad.

"Morena tiene que radicalizar la lucha contra la corrupción y la impunidad. Lo primero es quitar (el fuero) esa protección indebida que tenemos los políticos y lo segundo construir un nuevo sistema nacional anticorrupción de Estado" que acabe con "las caricaturas" que son las fiscalías anticorrupción, cuya credibilidad es nula.

Pidió que este nuevo sistema anticorrupción sea dotado de una autonomía, no constitucional, pero sí para que tenga independencia del fiscal, tenga recursos, personal y actúe con mayor decisión frente a los hechos ilícitos, y a la par reconstruir todo el sistema de auditorías y de fiscalización en el país.

En entrevista con *EntreDichos*, programa de EL FINANCIERO TV que conduce el periodista René Delgado, Ramírez Cuéllar dijo que el fuero da a los políticos "tentación de cometer fechorías, violar la ley a sabiendas de que no nos va a pasar nada porque nunca nos van a quitar el fuero".

El viernes 30 de octubre pasado, el historiador y antropólogo hizo fuertes señalamientos sobre las presuntos actos de corrupción en el Instituto Nacional Electoral (INE) y entonces, como ayer en la entrevista con Delgado, exigió que Guadalupe Taddei esté en la cárcel.

"La Fiscalía General de la República debe abrir una investigación de oficio y debe intervenir de manera inmediata y directa en el aseguramiento de los bienes y de las cuentas de los grupos y de las empresas que aquí hemos conocido como proveedoras de material y de insumos de carácter electoral", insistió.

Señaló que, por lo pronto, la Auditoría Superior de la Federación y el Órgano Interno de Control del INE han mostrado con mucha evidencia "el cochinero" que se desarrolló en el instituto.

"La presidenta de la República ha sido clara, contundente, si esta señora (Taddei) cometió irregularidades, se tienen que investigar y debemos actuar con muchísima contundencia. Morena no tiene, en efecto, ningún papel de tapadera".

Aseguró que se requiere poner en marcha todo un programa de reformas legales y constitucionales para enfrentar la corrupción "y quitarnos este superávit tan grande" que tenemos en materia de impunidad. Insistió en que lo primero es quitar el fuero, que significa una "protección indebida" que tienen los políticos y los gobernantes.

—*Redacción*

"Si esta señora (Taddei) cometió irregularidades, se tienen que investigar"

ALFONSO RAMÍREZ CUÉLLAR
Diputado de Morena


EL FINANCIERO
Pierde Trump cámaras

Página 1 de 2
$ 44838.00
Tam: 318 cm2

Continúa en siguiente hoja



Entrevista. Ramírez Cuéllar (der.) dice que el fuero da tentación a los políticos para "cometer fechorías".

ISSSTE inicia estrategia de 12 acciones: Sheinbaum

• Incluye consultorios, 2,000 médicos y más medicinas.



FOTO: ESPECIAL

Contratarán en el ISSSTE a 2,000 más

Arturo Rojas

arturo.rojas@eleconomista.mx

El Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) pondrá en marcha un plan de 12 acciones para los próximos 120 días, que contempla concluir y rehabilitar hospitales y clínicas, construir 100 consultorios, contratar a más de 2,000 trabajadores de la salud, equipar quirófanos y salas de urgencias, así como reducir los tiempos de espera para cirugías y consultas.

Al presentar la estrategia durante la conferencia de prensa matutina del Ejecutivo federal, el director general del ISSSTE, Martí Batres Guadarrama, señaló que las medidas buscan ampliar la capacidad de atención de la institución y dar continuidad a las obras y al fortalecimiento de los servicios médicos.

Entre los compromisos está la construcción de 100 consultorios del ISSSTE que se incorporarán al Servicio Universal de Salud, así como la aceleración de trabajos que ya están en marcha en unidades como el Hospital General de Tlatelolco, el Hospital General de Cancún, la Clínica Hospital de Chilpancingo y la Clínica Hospital de Pachuca.

En materia de personal, el instituto prevé contratar a 1,710 médicos especialistas, 502 enfermeras y enfermeros, y 250 médicos generales. En total, serán 2,462 nuevas plazas durante el periodo anunciado.

La presidenta de la República, Claudia Sheinbaum afirmó que se siguen avanzando en materia de salud, tras el anuncio del ISSSTE.

Fiscalización

Por otra parte, la presidenta afirmó que la Auditoría Superior de la Federación (ASF) es la única institución facultada para auditar al Instituto Nacional Electoral (INE), en medio de los señalamientos sobre contratos por más de 1,800 millones de pesos relacionados con empresas proveedoras durante la gestión de Guadalupe Taddei al frente del organismo.

La mandataria explicó que, a diferencia de las dependencias del Gobierno federal, que son revisadas por la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, los organismos autónomos son fiscalizados por la ASF.

También, hizo referencia al informe presentado el viernes anterior por el auditor superior, Aureliano Hernández Palacios, ante la Cámara de Diputados. Según explicó, la ASF prepara una revisión de periodos anteriores a 2023 y ya inició una auditoría sobre las operaciones del instituto correspondientes a los años posteriores.

La jefa del Estado mexicano indicó que, una vez concluidas las revisiones, las posibles irregularidades deberán seguir las vías institucionales correspondientes.



REFORMA

Fecha	Sección	Página
04.11.2026	Primera 3	6

Acusa Sheinbaum de elitista al CCE

CLAUDIA GUERRERO
Y NATALIA VITELA

Ante el llamado del Consejo Coordinador Empresarial (CCE) a garantizar la independencia del Instituto Nacional Electoral (INE), la Presidenta Claudia Sheinbaum sostuvo ayer que el organismo debe conservar su autonomía, pero responder a la voluntad popular y no a los intereses de las élites.

Al cuestionar a quienes se presentan como defensores de la democracia, la Mandataria afirmó que determinados grupos políticos se han apropiado de ese concepto.

"Por supuesto que queremos un INE fuerte, que responda a la voluntad del pueblo, a la verdadera democracia, no a la democracia de las élites. No a la democracia de este grupo que se empoderó del Instituto Nacional Electoral y que se sienten dueños de la democracia. Ellos no son dueños de la democracia", expresó.

El pronunciamiento se produjo luego de que la cúpula del sector privado demandó preservar la independencia de la autoridad electoral, en medio del inicio del proceso de relevo de la presidencia.

Sheinbaum insistió en que la autonomía del árbitro electoral debe estar al servicio de la ciudadanía y rechazó que su defensa sea prerrogativa exclusiva de cúpulas partidistas o empresariales.

En su conferencia matutina, hizo un recuento de las reformas electorales y aseguró que la aprobada en 2014, durante el sexenio de Enrique Peña Nieto, concentró atribuciones en la autoridad nacional.

Recordó que, entre las modificaciones, el Consejo General del INE asumió la facultad de designar y remover a los consejeros de los organismos públicos locales electorales (OPLES), antes nombrados por los congresos locales.

"La verdadera concentración de poder en el Instituto Nacional Electoral se dio en el 2014", sostuvo.

Sheinbaum atribuyó ese cambio a los acuerdos del Pacto por México y lo contrastó con las reformas de décadas previas, las cuales, afirmó, surgieron de demandas ciudadanas para abrir la participación democrática.

Claudia Sheinbaum
Presidenta

"Por supuesto que queremos un INE fuerte, que responda a la voluntad del pueblo, a la verdadera democracia, no a la democracia de las élites".



REFORMA

Fecha	Sección	Página
04.11.2026	Primera 3	6

Y Montiel pinta su raya; es indefendible, dice

CLAUDIA SALAZAR

La dirigente nacional de Morena, Ariadna Montiel, calificó como "indefendible" a la ex presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddei, tras los señalamientos de presuntos actos de corrupción con uno de los principales proveedores del organismo.

"Quien falla son las personas; la ex consejera presidenta es indefendible. No se condujo bajo los principios que rigen a cualquier servidor público, independientemente de su origen político o responsabilidad institucional", declaró en conferencia de prensa.

Pese a los cuestionamientos por la cercanía de Taddei con el partido en el poder, Montiel deslindó a Morena al recordar que la ex funcionaria asumió el cargo mediante insaculación en la Cámara de Diputados en 2023.

"La Oposición insiste en que nosotros nombramos a los consejeros, pero en Morena impulsamos procesos democráticos (...). Quien se equivocó fue la ex consejera; no es un asunto de deslindar responsabilidades, el proceso fue correcto y avalado por las fuerzas políticas: se inscribieron, compitieron y culminó en el sorteo", argumentó al defender la tómbola como un mecanismo que evita sesgos.

No obstante, pese a las filtraciones de videos y documentos sobre desvíos de recursos públicos, la lideresa morenista evitó pronunciarse sobre una eventual prisión preventiva para Taddei, aunque señaló un deterioro ético en la estructura del instituto.

"Faltó fortaleza moral, ética y política para ejercer el cargo", aseveró.



Ariadna Montiel deslindó a su partido de la gestión de Guadalupe Taddei.



$ 28560.00
Tam: 140 cm2

REFORMA

Fecha 04.11.2026 | Sección Primera 3 | Página 7

Enciende a diputados corrupción del árbitro

MARTHA MARTÍNEZ

El escándalo por presuntos actos de corrupción durante la gestión de Guadalupe Taddei llegó al pleno de la Cámara de Diputados, donde Morena y la Oposición intercambiaron acusaciones sobre su designación al frente del Instituto Nacional Electoral (INE), cruzaron señalamientos de corrupción y revivieron el conflicto por la elección presidencial de 2006.

La confrontación inició cuando la panista Kenia López Rabadán afirmó que el País está consternado por la "brutal corrupción" en el organismo y acusó a Morena de imponer a Taddei mediante insaculación.

"Hoy podemos escuchar audios y ver pruebas donde la señora Taddei y su clan demuestran que se sentían dueños del INE y de los recursos de los mexicanos (...). Es indispensable que Morena saque las manos del INE", demandó.

En respuesta, el morenista Leonel Godoy reprochó al PAN y al PRI sus críticas, y los acusó de encubrir al ex presidente del IFE, Luis Carlos Ugalde, a quien responsabilizó del fraude electoral de 2006 en favor de Felipe Calderón. "Ese señor sí le hizo daño a este País y debería ser juzgado, pero entre ustedes se tapan todo", aseveró.

Asimismo, Antares Vázquez, de Morena, recordó que fue una diputada panista quien extrajo de la tómbola el sobre de Taddei para entregárselo a Santiago Creel.

La vicecoordinadora del PAN, Noemí Luna, reviró que dicho sorteo derivó de un Comité Técnico diseñado por Morena para favorecer perfiles afines como Bertha Alcalde, Guadalupe Álvarez y la propia Taddei.

"Ese daño siempre lo van a cargar en la conciencia", sentenció.

Aunque el presidente de la Mesa Directiva, Raúl Bolaños-Cacho Cué, llamó al orden al señalar que no había debate abierto sobre el INE, el choque escaló.

Legisladoras de Morena y PT exigieron indagar tanto a Taddei como a Lorenzo Córdova y a Ugalde. Luego, la morenista Vianey García insistió en el fraude de 2006 y lanzó un reclamo personal contra López Rabadán por el presunto adeudo de una apuesta sobre programas sociales.

López Rabadán pidió la palabra por alusiones y, entre reclamos, llamó a García "mitómana", comparándola con Taddei: "Es muy parecida a Taddei en lo corrupta, en lo mentirosa y en cómo ocupa el poder del Estado para intentar convertir una mentira en verdad".

García replicó y defendió su triunfo por voto de mayoría relativa: "Acuérdese de mi nombre, porque de aquí en adelante va a soñarme todas las noches. Soy Vianey García".

Por último, López Rabadán la instó a trabajar para que la ciudadanía la ubique por sus resultados y le advirtió que el debate nacional sobre la corrupción oficial no se disipará con el video de Andrés Manuel López Beltrán, "Andy".



La diputada Kenia López se confrontó con legisladores de Morena durante un debate por la corrupción en el INE.



Página 1 de 1
$ 51408.00
Tam: 252 cm2

REFORMA

Fecha 04.11.2026 | Sección Primera | Página 12

Remiten al Ejecutivo reforma sobre derechos de autor

Va 'Ley Antimemes' pese a los reclamos

Multarán con 5 mdp a plataformas digitales por mal uso de la IA en fotos

MAYOLO LÓPEZ

La llamada "Ley Antimemes", aprobada por Morena en el Senado pese a las advertencias de la oposición sobre posibles riesgos a la libertad de expresión, impondrá multas de casi 5 millones de pesos a proveedores de internet que omitan retirar publicaciones con imágenes o voces alteradas mediante inteligencia artificial sin autorización.

Con la reforma a la Ley Federal del Derecho de Autor, aprobada la noche de ayer, también se obligará a los proveedores a establecer políticas para suspender el servicio a usuarios infractores y se les atribuirá responsabilidad cuando contribuyan, induzcan o causen conductas que vulneren los derechos de autor.

El presidente de la Mesa Directiva, Higinio Martínez, remitió el proyecto al Ejecutivo federal para su publicación en el Diario Oficial de la Federación (DOF).

Durante la discusión, el morenista Manuel Huerta Ladrón de Guevara defendió que la responsabilidad de los proveedores no será automática y que sólo procederá cuando incumplan las condiciones previstas en el artículo 114.

"Un proveedor que responda por una infracción cometida por sus usuarios, primero debe incumplir las condiciones previstas en el artículo 114.

"Es decir, no basta con que una infracción ocurra a través de un servicio de internet para responsabilizar a quien lo proporciona; debe existir una relación jurídicamente relevante entre la conducta del usuario y la actuación del proveedor", argumentó.

El senador aseguró que la reforma no establece la obligación de vigilar permanentemente todo lo que circula en internet ni incorpora mecanismos de censura, aunque reconoció que el contenido de la legislación podría ser objeto de mejoras.

Por el PAN, la senadora Gina Campuzano advirtió que la reforma abre la puerta a la censura y sostuvo que una ley de derechos de autor no puede convertirse en una ley del silencio.

La legisladora también llevó al debate los contratos millonarios del INE durante la gestión de Guadalupe Taddei y cuestionó que no hubiera consecuencias.

Su intervención provocó la protesta del morenista Gerardo Fernández Noroña, quien reprochó que se introdujera un asunto político "por la puerta de atrás".

"Que no le duela la corrupción, porque la 4T es la T de Taddei... así que, aguántense, aguántense", respondió Noroña.

Por Morena, Guadalupe Chavira intervino para señalar que cualquier persona que se haya equivocado y cometido un atraco debe rendir cuentas.

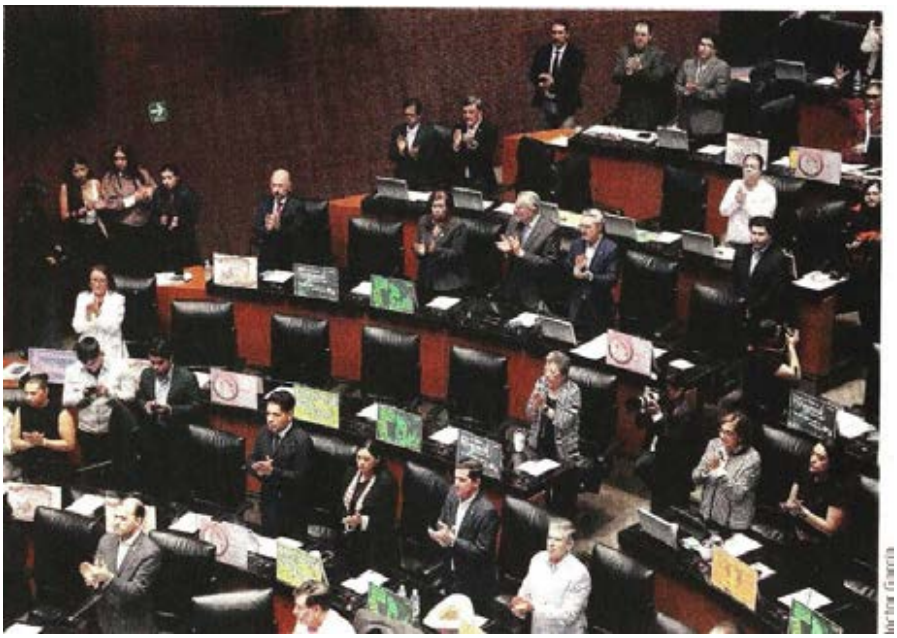
Desde Movimiento Ciudadano, el senador Clemente Castañeda consideró necesaria una reforma en materia de derecbos de autor, pero advirtió que no debe poner en riesgo la libertad de expresión de los creadores de contenido en plataformas digitales.

"Que vivan los memes de México", expresó en tribuna el también emecista Néstor Camarillo.



Página 1 de 2
$ 85680.00
Tam: 420 cm2

Continúa en siguiente hoja



Senadores de Morena colocaron en sus escaños carteles con mensajes como "Sanciones a quienes se beneficien del plagio" y "En defensa de los creadores del arte".

REFORMA

Fecha	Sección	Página
04.11.2026	Primera 3	7

FIRMAS POR JUICIO POLÍTICO

REFORMA / STAFF

La politóloga Denise Dresser presentó ayer ante la Cámara de Diputados una demanda de juicio político contra Guadalupe Taddei, ex consejera presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), respaldada por más de 13 mil firmas ciudadanas.

La denuncia, interpuesta a título personal, acusa presuntos actos de corrupción, conflicto de interés y uso faccioso del órgano electoral durante la gestión de Taddei.

"Lo hago porque la corrupción, los conflictos de interés, el tráfico de influencias y el uso patrimonialista del INE no pueden quedar impunes. Porque hay que defender la autonomía de una institución que Morena ha buscado colonizar. Porque la democracia no se defiende sola", señaló Dresser a través de sus redes sociales.

La analista lanzó además un emplazamiento a la bancada mayoritaria: "Y aquí va un reto para Morena: si Guadalupe Taddei realmente no es suya, como ahora pretenden deslindarse, tienen los votos suficientes para impulsar el juicio político en la Cámara de Diputados. Que lo demuestren con hechos, no con discursos. No a la impunidad. No a la captura del INE".





REFORMA

Fecha 04.11.2026 | Sección Primera 3 | Página 6

Denuncian en Sonora red familiar en OPLE

IRIS VELÁZQUEZ

Representantes de Oposición en Sonora denunciaron ante el Instituto Estatal Electoral (IEE) la operación de una presunta red institucional encabezada por Luis Rogelio Piñeda Taddei, secretario particular del Gobernador Alfonso Durazo e hijo de la ex consejera presidenta del INE Guadalupe Taddei, para favorecer a Morena rumbo a los comicios de 2027.

De acuerdo con el PAN, PRI, PRD y Sonora Independiente, la llamada 4T busca controlar el arbitraje comicial en la entidad al alinear posiciones clave en la Junta Local del INE, el Consejo General del IEE y el Tribunal Estatal Electoral (TEE).

"Señalamos el papel de Luis Rogelio Piñeda Taddei, cuya posible participación en la articulación política de esta estructura consideramos necesario que se investigue", expusieron en un pronunciamiento conjunto.

Víctor Ramírez, representante del PAN ante el IEE, advirtió que los perfiles señalados mantienen vínculos personales, profesionales y de subordinación previa.

"Están trabajando en pro de tener una elección acomodada y con favoritismos hacia Morena", afirmó.

Según el expediente presentado por la Oposición, Piñeda Taddei pasó de la Consejería Jurídica del estado a la secretaría particular de Durazo en agosto de 2025, posición desde la cual coordinaría la colocación de perfiles afines.

En la estructura del INE en Sonora ubicaron a Marisa Arlene Cabral Porchas, designada vocal ejecutiva de la Junta Local en septiembre de 2026 y vinculada al entorno de Jorge Luis Taddei Bringas, primo de Guadalupe Taddei, ex delegado de Bienestar y fundador de Morena.

A la par del reparto de cuotas, la Oposición denunció presuntas irregularidades administrativas en el IEE por 187 millones de pesos entre 2017 y 2025 mediante adjudicaciones directas y licitaciones declaradas desiertas para beneficiar a un solo consorcio proveedor.

Ante ello, exigieron a las Auditorías Superior de la Federación y Estatal investigar a la vocal ejecutiva local del INE.



Facebook: Alfonso Durazo

Luis Rogelio Piñeda Taddei, hijo de Guadalupe Taddei, es el secretario particular del Gobernador Alfonso Durazo.



Página 1 de 1
$ 39984.00
Tam: 196 cm2

REFORMA

Fecha	Sección	Página
04.11.2026	Primera 3	6

Frenan contratos para elección

ÉRIKA HERNÁNDEZ

Los contratos para la organización del próximo proceso electoral se encuentran detenidos y bajo revisión en el Instituto Nacional Electoral (INE), con el fin de establecer procesos administrativos que garanticen certidumbre, informó la presidenta provisional, Blanca Cruz.

En conferencia, explicó que la liberación de estos procedimientos se dará de forma paulatina, priorizando aquellos insumos que tienen impacto directo en el calendario electoral.

"No hay ningún riesgo de que tengamos un retraso en el proceso electoral, pero sí debemos, a la par, ir blindando este tipo de cuestionamientos, porque entendemos perfectamente la responsabilidad que nos ocupa. La coyuntura nos obliga a tener máxima publicidad y transparencia para ir abatiendo esta desconfianza que se ha generado", puntualizó.

La consejera detalló que la revisión abarca tanto las características técnicas de los requerimientos como los cauces administrativos para detonar las licitaciones.

Dentro de las urgencias que el Instituto resolverá este mismo mes se encuentra la adquisición de chamarras, chalecos y mochilas destinados a los más de 50 mil capacitadores y supervisores electorales que acudirán a campo a visitar a los funcionarios de casilla.

Respecto al contrato para la producción de la credencial de elector, Cruz señaló que también podría ser auditado si así lo determinan la Auditoría Superior de la Federación (ASF) y el Órgano Interno de Control (OIC).

"Si derivado de las investigaciones se tuviera que hacer algún tipo de rescisión de contrato, esa rescisión tendría que entrar paralelamente con un nuevo procedimiento de licitación", precisó.

El freno de los contratos forman parte de un paquete de acciones que el Consejo General votará mañana y que incluyen la presentación de una demanda ante la FGR.


Barren 'Taddeismo'; suman 30 renuncias

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Fecha	Sección	Página
04.11.2026	Primera	6

Consejerías acuerdan dar vista a la fiscalía

—ALEJANDRA CANCHOLA
—*nacion@eluniversal.com.mx*

La consejera presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), Blanca Yassahara Cruz García, informó que las 10 consejerías en activo del organismo presentarán, a más tardar hoy, una vista a la Fiscalía General de la República (FGR) por las irregularidades encontradas en la gestión de Guadalupe Taddei.

En un encuentro con medios, Cruz dijo que los 10 consejeros estaban de acuerdo en dar vista a la FGR para deslindar responsabilidades no sólo contra Taddei, sino contra otros funcionarios de los 30 que ya han presentado su renuncia y eran ligados a la expresidenta del INE.

"Las 10 consejerías estamos en el acuerdo de que nuestros equipos jurídicos trabajen para poder presentar la denuncia correspoudiente y dar vista a la Fiscalía General de la República para deslindar responsabilidades a quien corresponda, porque puede ser que no sólo se investigue a una persona, sino a varios funcionarios", afirmó.

La consejera presidenta dijo que la FGR es la autoridad competente para hacer pagar por probables responsabilidades no sólo a la exconsejera presidenta, sino a quien ocupó la Secretaría Ejecutiva, antes Claudia Arlett Espino y ahora Roberto Félix, ambos cercanos a Taddei; otros en direcciones y subdirecciones impuestos por la expresidenta.

"No podemos presentar nombres, más bien es en la generalidad, porque puede y debe abarcar a cualquier colaborador que pueda estar con algún indicio y o señalamiento", mencionó Blanca Cruz.

SUMAN 30 BAJAS DE CERCANOS A TADDEI

Hasta ayer sumaban 30 las bajas de personal cercano a la expresidenta Guadalupe Taddei, informó el propio INE.

A través de un comunicado, las 10 consejerías en activo confirmaron que continúan el análisis de pedir la renuncia a más miembros de la Junta General Ejecutiva y del personal de primer nivel.

"La revisión comprende la Junta General Ejecutiva y los cargos de primer nivel, incluidos aquellos relacionados con la oficina de la expresidenta. También abarca las relaciones funcionales y los procesos de contratación", señalaron.

Al menos 17 personas de la oficina de la expresidenta, incluido el jefe de Oficina, Carlos Daniel Luna, han presentado su renuncia. A ellos se sumó Sergio Uzeta Murcio, coordinador de Comunicación Social. ●



Las 10 consejerías del INE buscan deslindar responsabilidades ante la FGR.



Página 1 de 1
$ 37080.00
Tam: 206 cm2

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Fecha	Sección	Página
04.11.2026	Primera-Nacional	8

GRUPO DE GUADALUPE TADDEI

Denuncian *cártel electoral* en Sonora

POR DANIEL SÁNCHEZ
Corresponsal
nacional@gimm.com.mx

HERMOSILLO.— Representantes de los partidos políticos PRI, PAN, PRD y Somos denunciaron públicamente la existencia de una estructura que denominaron el *cártel electoral* de Sonora, la cual supuestamente fue fundada por Guadalupe y Jorge Taddei.

Víctor Ramírez, representante del PAN ante el Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana (IEE), denunció que, por ejemplo, Marisa Arlene Cabral Porchas —recién nombrada vocal ejecutiva de la Junta Local Ejecutiva del INE en Sonora— tiene un vínculo directo con la hermana y cuñada de Jorge Taddei, patriarca del llamado "clan Taddei" y primo de Guadalupe Taddei. Esta funcionaria fue designada en septiembre de 2026 por el Consejo General del INE, a propuesta de la expresidenta del organismo.

"Denunciamos la existencia de este *cártel electoral*, una estructura que, de acuerdo con la información que documentamos de funcionarios ligados al INE, al Instituto Estatal Electoral y al Tribunal Electoral, ha mantenido relaciones laborales, políticas y familiares. En esa estructura hay funcionarios de los tres niveles de gobierno; todos han venido conformando una red que está relacionada con Guadalupe y Jorge Taddei", aseguró Ramírez.

Los representantes de los partidos opositores denunciaron que Nery Ruiz Arvizu, consejero presidente del IEE, ha formado un bloque de consejeros afines a Morena y sus aliados, controlando cuatro de los siete votos del Consejo General.

"Nosotros lo que estamos haciendo es poner esta información verificada en conocimiento de la ciudadanía y de las autoridades, porque está probado que todos estos consejeros afines a los Taddei han trabajado en conjunto para favorecer sus intereses. Todos ellos tienen relaciones laborales, políticas y familiares", afirmó Ramírez.

Los representantes del PRI, PRD, PAN y Somos solicitaron ante el organismo local una investigación formal en contra de los funcionarios electorales federales y locales en Sonora, así como la separación del cargo de las y los consejeros del IEE.



Foto: Especial

Representantes de partidos denunciaron posibles ilícitos.



EL FINANCIERO

Fecha	Sección	Página
04.11.2026	Nacional	31

"TADDEI NO FORMABA PARTE DE LA MILITANCIA"

NADIE OBJETÓ A EXCONSEJERA, RECLAMA MIER

Ignacio Mier, presidente de la Junta de Coordinación Política en el Senado, afirmó que el oficialismo no se está deslindando de Guadalupe Taddei, expresidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), pero que ella no forma parte de la militancia.



Lupa. Mier llamó a revisar todo el andamiaje de los procesos de adjudicación.

"Nosotros no nos deslindamos, pero en el caso específico de Guadalupe Taddei no formaba parte de los activos, militancia o cuadros. Ella tiene una larga trayectoria dentro del Servicio Profesional Electoral".

Además, dijo que en su momento nadie objetó su designación como presidenta del INE y se pronunció por que la fiscalía priorice la justicia.

El morenista también llamó al árbitro electoral a "revisar todo el andamiaje y normatividad en los procesos de adjudicación que eviten los "coyotes" y se tomen decisiones conforme a la ley.

—*Diana Benítez*



La Jornada

Fecha 04.11.2026 | Sección Economía | Página 23

Más de 100 millones de líneas de telefonía celular vinculadas a datos de usuarios: CRT

Avance de 83.3%; esperan registrar todas antes de que acabe el año

DE LA REDACCIÓN

La Comisión Reguladora de Telecomunicaciones (CRT) informó que México llegó el lunes a 100 millones 518 líneas móviles vinculadas a los datos de identificación de sus usuarios, lo que equivale a 83.3 por ciento de las aproximadamente 120 millones que se prevé estarán registradas antes de que acabe el año.

Con esta medida, reiteró, se busca evitar el anonimato y facilitar las investigaciones para combatir delitos como el fraude y la extorsión. Además, es una práctica adoptada en al menos 166 países.

Recordó que la vinculación se realiza directamente ante las compañías telefónicas Telcel, AT&T, Movistar y Altán Redes, (en el caso de Bait) mediante sus plataformas digitales o centros de atención. "No es un trámite que efectúe el gobierno; corresponde a las compañías telefónicas recabar y resguardar la información".

Indicó que las líneas suspendidas pueden ser reactivadas en cualquier momento, pues el servicio no se pierde ni se cancela. "Para restablecerlo, únicamente se requiere vincular la línea con una identificación oficial vigente con CURP; para ese proceso no se necesita tener saldo ni consume datos", mencionó.

La vinculación puede realizarse en cualquier momento sin esperar el turno del calendario oficial por terminación numérica: 6 (15 de noviembre), 7 (30 de noviembre), 8 (15 de diciembre) y 9 (31 de diciembre).

De acuerdo con la CRT, al asociar la línea al nombre del usuario, las compañías verifican en sus sistemas que la persona que se registra sea la que aparece en la credencial del Instituto Nacional Electoral, por lo que no es posible suplantar la identidad.

Las empresas no solicitan datos biométricos, como huella digital o iris; únicamente se solicita una prueba de vida para verificar que sea una persona real la que hace el registro, pero esa información se desecha antes de concluir el proceso de vinculación. Las personas físicas pueden registrar hasta 10 líneas, mientras que para las empresas no hay límite.

Sitio general

La CRT tiene habilitado en su portal el micrositio https://registratulinea.crt.gob.mx/registra, donde los usuarios pueden ubicar a la compañía telefónica que les provee el servicio, en una lista por orden alfabético, donde es posible registrar tanto a personas como a empresas.

De acuerdo con la información que aparece en ese portal, las compañías más consultadas han sido Telcel, AT&T, Unefon, WIM (una marca de AT&T), Bait, Movistar, la Comisión Federal de Electricidad y Oxxo Cel.



Página 1 de 1
$ 41125.00
Tam: 175 cm2

eluniversal.com.mx Textos: BRENDA MARTÍNEZ

LAS 5 MÁS LEÍDAS

Cae Inés Gómez Mont



El pasado 30 de octubre la actriz y presentadora de TV Inés Gómez Mont fue detenida por el ICE en Miami, Florida, Estados Unidos. La Fiscalía General de la República explicó que el hecho se originó por el intercambio de información bilateral. Recordó que Inés tiene una orden de aprehensión por presunto fraude fiscal equiparado.

¿Qué le pasó a Gómez Mont?

Inés Gómez Mont fue detenida en EU, pero su captura y los delitos no fueron lo que la convirtieron en tendencia, sino su aspecto. Esposada y encadenada, junto a agentes de ICE se le tomó una fotografía en la que se le veía desmaquillada, con el pelo negro largo, lacio; vestía una falda azul, una blusa blanca sin mangas y tenis blancos.



Sigue caso del Clan Taddei



El periodista Carlos Loret de Mola dio a conocer más videos en los que presuntamente se oye a Guadalupe Taddei, exconsejera presidenta del INE, y Alfredo Hernández, su mayor contratista, repartirse las ganancias por los contratos de las credenciales para votar. "Yo llevo uno 300 y tú 2 millones. ¿Estás de acuerdo?", pregunta.

Revira Córdova

Lorenzo Córdova, exconsejero presidente del INE, respondió a los señalamientos de la presidenta Claudia Sheinbaum, en el sentido de que en su gestión también hubo irregularidades, al igual que en la de Guadalupe Taddei. Córdova dijo que su administración fue la más auditada y que si quieren auditar lo auditado, pues "adelante".





Continúa en siguiente hoja

Fecha	Sección	Página
04.11.2026	Primera	2

¡Adiós, ingeniero!



La semana pasada falleció Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, y EL UNIVERSAL lo llamó en su primera plana "El Ingeniero de la Transición", pues fue él quien abrió la primera grieta al PRI, cuando aún era considerado la dictadura perfecta. Fundó el PRD y fue tres veces candidato presidencial, además de ser el líder moral de la izquierda.

TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ

A RESERVA de conocer las cifras finales, que en **Estados Unidos** pueden tardar semanas, todo indica que el **Partido Demócrata** tomará el control del **Senado** y de la **Cámara de Representantes**, además de que se embolsó gubernaturas clave como Texas y Georgia, y se reposiciona con muchísima fuerza contra el presidente Donald Trump.

TRUMP se convertirá, en los dos últimos años de su mandato, en un **"lame duck"**, un pato inválido, que es como llaman en EU al gobernante que pierde todo el poder, pero no el cargo y que, encaminado a la salida, anda con dificultad y lástima.

LA NOCHE **fue completamente azul** en Estados Unidos con la irrupción de nuevas personalidades y el renacimiento de otras y sobre todo la contundencia de la votación que mandó un mensaje de **hartazgo** sobre la gestión de Trump, sus dislates, errores, guerras sin sentido y agravamiento de problemas económicos del país. Pero nunca se puede desestimar la capacidad del Don para crearse **nuevos espacios de poder** en el tiempo que le queda al frente de la **Casa Blanca.** Lo que es un hecho es que su sueño de modificar la ley para poder despachar un tercer periodo, ahora sí, queda completamente descartado.

• • •

DICEN QUE hay maderas que nomás no agarran el barniz y eso parece aplicarse a la mayoría guinda de la **Cámara de Diputados** que de plano se cerró a toda posibilidad de flexibilizar reglas y abrirse a la **elección** de un aspirante a la presidencia del INE **independiente y no subordinado** al partido oficial.

SE HABÍA pactado que ayer era el día para fijar las reglas y abrir la convocatoria de inscripción de los candidatos a sustituir a **Guadalupe Taddei** en la silla principal del INE. Pero ante las peticiones de la oposición de abrir a ciudadanos el comité de selección y crear condiciones para que el elegido sea una personalidad independiente, los morenistas de plano dijeron que no. Y se atrincheraron con la decisión de no dejar ningún resquicio que ponga en riesgo **su control en el INE.**

SI SE AÑADE el descontón de la presidenta **Claudia Sheinbaum** al CCE que solo pedía en un pronunciamiento que hubiera imparcialidad en el INE, puede concluirse que no entendieron lo que ocurrió en el instituto y menos el repudio social a la corrupción que ahí ha imperado.

• • •

NO HABÍA OCURRIDO que desde las mismas filas de Morena pusieran un alto al senador **Gerardo Fernández Noroña**. En uno más de sus desplantes,

Continúa en siguiente hoja



exigía que en el acta de una de las sesiones se consignaran insultos que recibió por otro senador ¡en una entrevista! y no por los debates en el pleno senatorial.

EL MORENISTA **Higinio Martínez,** como presidente del Senado, le dijo llanamente que desde hace 30 años lo trata de entender, pero que nomás no puede descifrarlo. Y mejor le dijo que tomaba nota de sus alegatos, pero una vez más no tenía la razón y lo mandó por las frías.

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Fecha	Sección	Página
04.11.2026	Primera	7

Salvador García Soto

SERPIENTES Y ESCALERAS



¿Taddei sigue protegida por Alfonso Durazo?

Mientras en el INE sigue supurando toda la porquería de su corrupción y anoche la presidenta interina del instituto, Blanca Cruz, anunciaba que presentarán una denuncia penal en su contra ante la Fiscalía General de la República, Guadalupe Taddei habría cruzado la frontera con Estados Unidos y se encontraría ya en territorio del país vecino, tras el escándalo de los videos que la muestran como jefa del "Clan" que saqueó al organismo electoral, junto con su novio y contratista Alfredo Hernández.

En Sonora, su tierra natal y a donde habría viajado después de su renuncia al cargo de presidenta del INE, ocurrida la semana pasada, se menciona que Taddei habría cruzado la frontera estadounidense con el fin de internarse en Estados Unidos. El columnista sonorense Mario Vázquez, publicó ayer en su leída columna "De Tiempos y Formas", que la expresidenta del INE se encuentra en Palomillas, Arizona, luego de haber salido de México a través de la frontera de Naco. "Se señala que una escolta de la Policía Estatal de Sonora acompañó su traslado, planteando una pregunta inevitable, ¿qué tiene que ver el gobierno de Sonora con el árbitro electoral nacional?", comenta el columnista.

Otra versión, que surge del círculo cercano y familiar de Taddei, menciona que sí habría cruzado la frontera, pero por Nogales y que estaría en estos momentos en la ciudad de Tucson, Arizona, en casa de familiares suyos que le estarían dando refugio ante las graves acusaciones que enfrenta por los presuntos delitos que cometió y permitió con las asignaciones de contratos a su pareja sentimental, con quien, según los últimos videos difundidos por el sitio Latinus, se repartía las ganancias producto de la corrupción en grandes licitaciones del INE como la de las credenciales de elector.

En todo caso, más allá de que sea cierto que las mismas empresas beneficiadas por Taddei también recibían contratos en anteriores administraciones del INE,

Continúa en siguiente hoja



constituyen una especie de mafia que simulando competencia han controlado desde hace ya varios años el mercado electoral, lo que no se puede afirmar es que otros presidentes del instituto hayan tenido la misma relación de complicidad mafiosa y hasta los vínculos sentimentales que Guadalupe Taddei tuvo con el empresario Alfredo Hernández.

A la Presidenta no le queda nada bien pretender acusar al pasado de la descarada corrupción de la señora Taddei. Culpar al pasado no le quitará ni un ápice de responsabilidad a Morena y a los morenistas que, desde el gobernador de Sonora hasta la mayoría de diputados y senadores que la cobijaron y hasta presumieron.

La mujer "austera, progresista y honesta" que defendían el expresidente y la actual presidenta, y a la que le otorgaron superpoderes para nombrar ella sola a todos los funcionarios del INE, les salió una vulgar ladrona y una mafiosa que quizás sólo llegó al INE a replicar lo que antes ya había hecho como presidenta del instituto electoral de Sonora. Si no aprenden de este error y lo vuelven a repetir, la Presidenta, el líder de la Cámara y todos los morenistas, demostrarán que no se trata sólo de soberbia, torpeza o descuido, y que más bien todos ellos son parte de una mafia ya no sólo del poder, como decía su amado líder, sino de la delincuencia y la corrupción. ●

La mujer "austera, progresista y honesta" que defendían, les salió una vulgar ladrona y una mafiosa.



EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Fecha	Sección	Página
04.11.2026	Nación	11

Mario Maldonado

Historias de NegoCEOs

La defensa de Andy y su futuro en San Lázaro



Andrés Manuel López Beltrán reapareció este martes desde Tabasco para hacer frente al alud de críticas y acusaciones que lo han cercado en las últimas semanas. Se deslindó de los negocios multimillonarios de su amigo Amílcar Olán, negó cualquier participación en el huachicol fiscal y atribuyó los señalamientos a una campaña mediática y política en su contra.

En un video de unos diez minutos, acusó al FBI de ofrecer protección a un detenido a cambio de declarar contra él, su padre y el gobierno mexicano. Eligió para responder el día de las elecciones intermedias en Estados Unidos, mientras en México los escándalos de Guadalupe Taddei y el INE concentran la atención política en México. Su reaparición coincide además con las definiciones dentro de Morena sobre el escenario que lo espera en San Lázaro, con Ricardo Monreal otra vez al frente de la bancada.

El zacatecano ha reconocido la capacidad de "Andy" y respaldado su aspiración legislativa, aunque no pertenece al círculo cercano del hijo del expresidente. Entre ambos habrá una relación que construir y, probablemente, un reparto de poder que negociar, desde las comisiones y las posiciones directivas hasta la interlocución con el gobierno. Monreal conservaría el mando formal de la bancada y López Beltrán llegaría con el peso de su apellido y el respaldo de la dirigencia nacional de Morena, como lo mostró este martes Ariadna Montiel al salir en su defensa.

Dentro de la Cámara ya cuenta con Daniel Asaf, exjefe de la Ayudantía de López Obrador y compañero de viaje a Japón. Es su enlace más claro entre los diputados. También ha habido respaldo de Sergio Gutiérrez Luna, quien defendió sus recorridos frente a las denuncias por campaña anticipada.

El grupo de René Bejarano y Dolores Padierna ofrece otra vía de entendimiento. Padierna, actual vicecoordinadora de Morena en la Cámara de Diputados, tiene trayectoria legislativa, relaciones con dirigentes y una estructura política construida durante décadas. Para Andy, acercarse a esa corriente ampliaría sus opciones de negociación frente a Monreal. Para los bejaranistas, entenderse con el hijo del fundador les permitiría participar en la construcción del grupo político del hijo del expresidente.

Monreal tiene sus propios operadores. Pedro Haces articula relaciones políticas y sindicales desde la coordinación de operación política; Arturo Ávila ocupa la vocería. Alfonso Ramírez Cuéllar ha disputado espacios a ese bloque junto con Gabriela Jiménez. Las diferencias por las comisiones y las vicecoordinaciones muestran una bancada donde hay grupos y corrientes.

Andy conoce parte de ese entramado desde la Secretaría de Organización. Su paso por el partido le dio acceso a dirigentes territoriales y aspirantes que ahora buscan candidaturas. La lista de quienes lleguen en 2027 permitirá medir cuánto conserva de esas relaciones. Tey Mollinedo y Beatriz Milland pueden acompañarlo desde Tabasco, aunque ambas buscan posiciones municipales y no deben contarse como futuras integrantes de su grupo parlamentario.

Desde el Senado tendrá el respaldo de Adán Augusto López. El 13 de octubre, después de meses de escasa interlocución con la prensa, el exsecretario de Gobernación hizo una excepción para defenderlo. "A mis amigos yo los quiero y los quiero bien y los defiendo", dijo. También anticipó que lo acompañaría en campaña. Su cercanía viene de las visitas de los hijos de López Obrador a la casa familiar en Tabasco.

Andy se perfila para llegar a San Lázaro con el respaldo de su apellido, pero también con una imagen desgastada por los escándalos de su entorno y obligado a dedicar sus apariciones públicas a defenderse. Tendrá que convertir esa influencia heredada en autoridad parlamentaria, ocupar la tribuna, dar entrevistas y asumir los costos de debatir. El repliegue de Adán Augusto tras el escándalo de La Barredora muestra el costo de conservar una posición sin sostener una interlocución pública. ●

—@MarioMal

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2
$ 58320.00
Tam: 324 cm2

Andy se perfila para llegar a San Lázaro con el respaldo de su apellido, pero también obligado a dedicar sus apariciones públicas a defenderse.

La Jornada

Fecha 04.11.2026 | Sección Política | Página 12

DINERO

Salen a votar enojados con la gasolina más cara // Peso roza los 19 por dólar // Fox y sus cómplices

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

MILLONES DE CIUDADANOS se trasladaron ayer en sus automóviles a los centros de votación, pagando más de 4 dólares por litro de gasolina, por primera vez en un día de elecciones nacionales. En algunas ciudades, a más de 5 dólares. El presidente Trump prometió en su campaña que bajaría a 2 dólares. El mapa electoral se va tiñendo de azul...

Roza el peso 19 por dólar

EN LA VÍSPERA de las elecciones, el dólar rozó 19 pesos. Se vendió en el mercado al mayoreo a 18.83 (Investing.com). Hace dos meses se cotizó en torno a 16.20, por lo que acumula una pérdida de más de 3 pesos. En otros tiempos, esta devaluación habría sido una tragedia nacional. Sin embargo, para las familias de nuestros paisanos que trabajan en Estados Unidos es una bendición.

Río de dólares no cesa

SEGÚN EL BANCO de México, las remesas sumaron 5 mil 362 millones de dólares en septiembre (un incremento de 1.6 por ciento respecto al mismo mes de 2025). El acumulado de enero a septiembre es de 47 mil 164 millones (un aumento de 2.1 por ciento, año con año). A pesar de las deportaciones y la persecución del ICE, nuestros paisanos no abandonan a su gente. La presidenta Sheinbaum recibió la moneda el 1º de octubre de 2024 en 20.20 pesos.

¿Se hará el milagro?

CON EL PRECIO del barril de petróleo por encima de 100 dólares, las grandes empresas han obtenido ganancias alucinantes. El motor es la guerra de Irán; hay que mencionarlo. ¿Cómo es que en Pemex no ocurre lo mismo? Al menos, según la Secretaría de Hacienda, no habrá nuevos apoyos extraordinarios. Considera que la estrategia financiera desplegada junto con la Secretaría de Energía permitió reducir los pasivos de la petrolera y mejorar sus condiciones de financiamiento. Reportó un tercer trimestre con mayores ingresos y más del doble de flujo operativo, impulsado por un aumento en las ventas de combustibles y petróleo, así como por un mejor desempeño de sus refinerías. Pemex reportó ingresos por 486 mil 779 millones de pesos en el tercer trimestre, un crecimiento anual de 28.5 por ciento, mientras su flujo operativo aumentó 112.2 por ciento, a 123 mil 823 millones de pesos. Su pérdida neta se redujo 82.4 por ciento, a 10 mil 795 millones de pesos, y su deuda financiera descendió 8.9 por ciento, a 77 mil 600 millones de dólares. No obstante, Hacienda aún contempló una partida presupuestal de 81 mil millones de pesos para la petrolera en 2027.

El choque por el INE

SI NO SE ponen de acuerdo en la convocatoria, menos coincidirán en la elección de la nueva presidenta del Instituto Nacional Electoral. Ricardo Monreal anunció que dará más tiempo a las negociaciones para aprobar la convocatoria por consenso. Podría ser el próximo martes, luego de que el PAN presentó ocho propuestas de modificación, algunas de las cuales consideró complejas por involucrar disposiciones constitucionales. Monreal calificó el nombramiento de asunto de Estado y sostuvo que buscará el mayor respaldo posible entre las bancadas, aunque reconoció un ambiente de desconfianza. "A mí me gustaría que saliera por consenso, pero si no, pues tendremos que acudir a la mayoría", expresó, pero el proceso quedó estancado. Se toman apuestas: será por mayoría.

Díselo a Claudia
Asunto: Fox y cómplices

Torpe y cínico, Vicente Fox dijo en una entrevista de prensa: "hice que ganara Calderón", jamás hubiera entregado la presidencia a un partido político distinto al PAN. No es la primera vez que lo menciona, por cierto. Eso lo convierte en cómplice de Felipe Calderón en la matanza que ensangrentó al país. Echó de cabeza al cómplice presidente del Instituto Federal Electoral, Luis Carlos Ugalde. ¿Y los contratistas del instituto? Algunos son los mismos de Guadalupe Taddei. Es necesario poner todo eso en claro, presidenta, y hacer lo que proceda si no han prescrito los delitos.

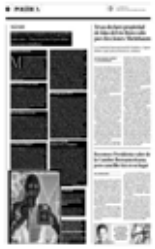
Jesús Ramos, CDMX

Twiteratti

¡Bravo, presidenta! Por poner orden en Jalisco, ya que el gobernador está de adorno.
DIANA MOLINA (FACEBOOK)

X, Facebook, TikTok, Instagram: galvanochoa • Correo:

Continúa en siguiente hoja



galvanochoa@gmail.com



La presidenta Claudia Sheinbaum donó ayer Un litro de gasolina para Cuba, campaña que impulsa la Liga Cultural Antifascista. Cada estampa cuesta 25 pesos y se consigue en las librerías del Fondo de Cultura Económica. Foto embajada de Cuba

MILENIO

Fecha 04.11.2026 | Sección Fronteras | Página 7

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN

cmarin@milenio.com
@CarlosMarin_soy



Por qué la saña contra Córdova

Toda la rabia del régimen por la indignante exhibición de la pandilla de Guadalupe Taddei, a quien **Morena impuso** en la titularidad del INE y a la que otorgó **licencia para robar con poderes inauditos**, sigue siendo descargada en la vaguedad del "pasado neoliberal", pero con **personal sevicia** contra el predecesor inmediato de la bandida, Lorenzo Córdova Vianello.

La embestida comenzó hace ocho años y es la **canallesca y cobarde venganza de Andrés Manuel López Obrador** porque el Instituto, presidido por Córdova, resolvió el 18 de julio de 2018 **sancionar a Morena por urdir un mecanismo para reciclar dinero** con la fachada de un "fideicomiso" para dizque apoyar a damnificados del sismo del 19 de septiembre de 2017.

En sesión del Consejo General --**por diez votos contra uno**-- lo aprobado fue **multar a ese partido con algo más de 197 millones de pesos,** porque había violado la ley al no reportar al INE la constitución del instrumento y haber recibido **aportaciones prohibidas por la legislación.**

Nadie del INE lo dijo, pero era obvio que se trataba de dinero público para la compra de votos.

Ciro Murayama --otro de los exconsejeros más aborrecidos por el oficialismo--, entonces **presidente de la Comisión de Fiscalización**, argumentó que a los partidos no se les permite recibir dinero de instancias tales como dependencias de gobierno y empresas ni **recibir y gastar recursos al margen de la ley.**

A varios otros partidos que ofrecieron destinar **parte de sus prerrogativas** a los damnificados, el INE les comunicó que **no era legal** qne ellos entregaran directamente los recursos y les indicó que **el mecanismo idóneo era la devolución del financiamiento a la Tesorería de la Federación.**

Las agrupaciones políticas, escribió, **"no son parte de la beneficencia, buscan el poder político**, por lo que **llevar dinero** o cualquier material **a la gente se considera en la ley una dádiva"** (lo que está expresamente prohibido en la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales).

Y es que se había detectado (por citar una de las "irregularidades") que, **de 58 aportantes** identificados como fideicomitentes adherentes, **49 eran legisladores de Morena** (84 por ciento).

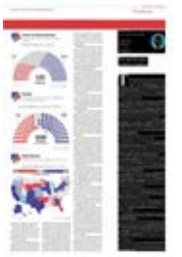
De la operación (del 26 de septiembre de 2017 al 31 de mayo de 2018), ingresaron **78.8 millones** de pesos, de los cuales 44.4 millones (56 por ciento) resultaron **"atípicos depósitos en efectivo"**, lo que estaba prohibido.

La multa precisa fue de 197 millones 46 mil 415 pesos, **equivalente a dos veces y media lo considerado como dinero ilegal.**

El Comité Técnico del fideicomiso asignó esos 44.4 millones a los fideicomitentes, **que hicieron suyo un dinero de origen desconocido y dispusieron de él.**

"**Fue una acción concatenada, orquestada, coordinada**. Lo que esta autoridad no puede conocer es **quién está detrás** de 44.4 millones de pesos en efectivo", escribió también (y yo deduzco que era dinero público).

Cómo habrán presionado **los nuevos ricos de poder** que el 1 de septiembre el Tribunal Electoral perdonó a Morena: **por atemorizada unanimidad, revocó la multa**... ■



MILENIO

Fecha 04.11.2026 | Sección Opinión | Página PP-3



DÍA CON DÍA

Enigmas presidenciales del Desastre Taddei



HECTOR AGUILAR CAMÍN

"Primero atendió con rigor institucional, luego culpó a los emisarios del pasado"

hector.aguilarcamin@milenio.com

Para mí sigue siendo un enigma por qué la presidenta Sheinbaum decidió ser estricta en averiguar las denuncias de corrupción de la presidenta del INE, Guadalupe Taddei.

Hizo que se ocuparan del caso la Unidad de Investigación Financiera y la Auditoría Superior de la Federación, las cuales no buscaron mucho para encontrar irregularidades.

Luego, la Presidenta dijo en su conferencia mañanera que el INE era una institución tan importante que no podía haber "sombra de corrupción" sobre ella. Criterio exigente, si alguno.

Circularon en los mismos días videos y audios con escenas y diálogos de la impúdica complicidad de proveedores con Taddei y sus funcionarios de confianza, nombrados a dedo. El rigor presidencial produjo la inmediata renuncia de Taddei, luego de alguna resistencia de última hora, vencida también en la última hora.

El INE de Taddei quedó expuesto en toda su grosera y vertiginosa corrupción como el Desastre Taddei.

Mi siguiente enigma es por qué la Presidenta, luego de exigir correctamente estas cuentas al Desastre Taddei, cambió su discurso para exonerar a Taddei de los escándalos y empezar una cuenta regresiva de culpas del pasado por las corruptelas del presente.

Eso es lo que sucedió en el discurso presidencial: un desfile de emisarios del pasado, de culpables del pasado, de responsables del pasado por el Desastre Taddei del presente. El cambio clave del discurso presidencial fue excluir a Morena de responsabilidades en el desastre.

Primero se hizo responsable a Lorenzo Córdova, anterior presidente del INE; luego a los partidos que votaron por unanimidad la forma en que se eligió a Taddei; luego a los proveedores del INE que lo habrían corrompido estructuralmente, casi desde su nacimiento.

Me gustaría saber qué hizo cambiar tanto a la presidenta Sheinbaum. Primero, atendió con rigor institucional el Desastre Taddei. Luego, entró a la irrealidad de culpar a los emisarios del pasado.

Muchos tendrán respuestas obvias para estos cambios de humor y de rigor presidencial.

Pienso que la Presidenta pensó que el Desastre Taddei no tendría mucho costo. Luego descubrió que sí. No lo sé. Sería bueno que lo explicara en las mañaneras. ■



MILENIO

Fecha 04.11.2026 | Sección Opinión | Página 3

EN PRIVADO

JOAQUÍN LÓPEZ-DÓRIGA



lopezdoriga@milenio.com · @lopezdoriga · lopezdoriga.com

El reto es la confianza en el INE

A veces, el último recurso es el único.
Florestán

La corrupción en el INE ha llevado al régimen a una salida sobre el pasado cuando el riesgo son las elecciones del año que viene, y la confiabilidad en la máxima autoridad electoral construida a lo largo de 36 años de la suma de las voluntades políticas en respuesta del anhelo democrático de los mexicanos.

Me podrá hablar el oficialismo del antaño, deficiencias e, incluso, de sus debilidades, pero sin negar esa posibilidad, esa no es la amenaza hoy.

El proceso de la naciente democracia mexicana derivada del acuerdo de todas las fuerzas, desembocó en la creación de su principal garante, el hoy INE, fue un hito histórico que hoy las nuevas generaciones dan por descontado y el régimen como obstáculo a pesar de que le permitió llegar al gobierno en 2018 luego de tres alternancias en cuatro elecciones presidenciales.

El trance es el hoy, la corrupción que Morena prohijó en los tiempos del absolutismo de López Obrador quien con el control del Legislativo colocó a una de las suyas, Guadalupe Taddei, en la presidencia del INE, y que el mismo régimen modificara la ley para acabar con su colegialidad abriendo las puertas a un esquema unipersonal de descomposición absoluta.

El que ahora el régimen insista en que Taddei no era de Morena y que es ajeno, es sólo discurso que no resuelve el fondo que no está en lo que pudo haber sido, sino en la confianza rota en el INE que arriesga el proceso electoral que ya inició.

Endosar culpas al pretérito no resuelve el presente. Lo grave es recuperar la confianza perdida en el INE, factor fundamental para la democracia y con plazo en el calendario.

Ya luego ajustaremos cuentas con el pasado, de haberlas, y con el hoy, que las hay.

RETALES

1. NACIONALIDAD. En su momento le informé que Beatriz Gutiérrez de López Obrador había reivindicado su nacionalidad española en el Consulado en México, tras ser la instigadora de la pausa en las relaciones con España y de la ofensiva contra el rey Felipe VI. Ayer se informó que ya la obtuvo, por lo que tuvo que haberle jurado fidelidad. La conveniencia,

2. ANDY. Aprovechando la distracción por la corrupción de Guadalupe Taddei, apareció Andy López para decir que es el *más bueno*, que todo es *un invento* y que le *presenten pruebas*. Es decir, el tema de la corrupción no es de hechos, sino de que se lo prueben. El texto tiene la caligrafía paternal, y

3. NOROÑA. Higinio Martínez, morenista de cepa, respondió a las enfermizas declaraciones de Noroña y dijo: *desde hace muchos años trato de entender su forma de ser, hago un esfuerzo.* No te desgastes. Noroña sólo responde a sus intereses, a sus delirios y ahora a su bonanza. ▬

Nos vemos mañana, pero en privado



MILENIO

Fecha 04.11.2026 | Sección Opinión | Página 2

TRASCENDIÓ

Que el presidente de Estados Unidos, **Donald Trump**, se tomó su tiempo para comentar las elecciones y después de la buena noticia de que no alegó fraude, frente a la aplanadora azul que le quitó el control del Congreso, apuntó sus baterías contra el Partido Republicano y más todavía en el caso de Texas, donde perdieron todo y culpó expresamente el gobernador **Greg Abbott**, un reconocido político antimigrante, que buscaba su cuarto mandato.

Que los nombres más recientes puestos sobre la mesa para solicitar renuncias, en espera de consenso, son primero **María Fernanda Romo**, quien conoció a **Guadalupe Taddei** en Sonora y que no estaba contemplada como directora, pero fue tomada de emergencia para cumplir la paridad y actualmente coordina a los Oples; y los dos titulares puestos por el consejero **Jorge Montaño**: **Anahí Silva Tosca**, de Asuntos Jurídicos, que ya se había mencionado aquí, y **Mario Alberto Alejo**, de Fiscalización, que ni los requisitos legales cumple. Hasta ahora, 30 bajas y contando.

Que hasta aplausos de la oposición se llevó el presidente del Senado, el morenista **Higinio Martínez Miranda**, cuando defendió su conducción al frente de la Mesa Directiva en la sesión anterior, luego de que su compañero **Gerardo Fernández Noroña** se quejara de que no le había dado la palabra por alusiones "explícitas" de la priista **Carolina Viggiano Austria**, quien, sin mencionarlo, pero sí señalándolo, lo llamó "frustrado, acomplejado y clasista".

Que los casos con sospecha de corrupción del clan **Taddei** que el contralor del INE, **Víctor Hugo Carvente**, anunció el viernes en la Cámara de Diputados como listos para ser remitidos al Tribunal Federal de Justicia Administrativa, que preside **José Ramón Amieva**, se toparán con la excesiva carga de trabajo que hay en las salas especializadas de esa área, por lo que ya se verá si por tratarse de temas de alto interés político y mediático se les da celeridad o se quedan entrampados en los tiempos burocráticos que suelen tomarse los expedientes ordinarios que llegan a esas instancias. Tendrán cosas más importantes que desahogar. ▬



MILENIO

Fecha 04.11.2026 | Sección Negocios | Página 22

ESTIRA Y AFLOJA

J. JESÚS RANGEL M.

jesus.rangel@milenio.com



Otra licitación de la 4T con mal olor

Gane o pierda las elecciones intermedias **Donald Trump**, los temas preocupantes para Estados Unidos en su agenda con México no variarán mucho. Serán los ya conocidos de combate a organizaciones terroristas y narcotráfico, corrupción, impunidad y falta de transparencia, incertidumbre jurídica y estado de derecho, entre otros. El *huachicol* fiscal en México, la corrupción de **Guadalupe Taddei** en el INE y las ligas de políticos con organizaciones criminales y de narcos no se enterrarán en el nuevo Congreso de EU ni en su gobierno.

Pero bueno, hoy el gobierno de CdMx anunciará al ganador de la licitación del contrato por 4 mil 100 millones de pesos para la emisión de los vales de papel que se entregan a los trabajadores y empleados como estímulo de fin de año. Participantes alertaron a la jefa de gobierno, **Clara Brugada**, de presuntas irregularidades y corrupción.

Afirmaron que la licitación busca favorecer a la empresa Broxel, igual que el año pasado, cuando incluso hubo una investigación por parte de la FGR por presuntos actos de corrupción. Al estilo de la 4T, hay una relación de gran amistad entre el secretario de Finanzas del gobierno capitalino, **Juan Pablo de Bottom**, y el CEO y dueño de Broxel, **Gustavo Gutiérrez**; juegan golf con frecuencia y conviven en festejos y eventos de la empresa.

El operador de las irregularidades es **José Méndez Noyola**, director de normatividad y planeación, que se ha reunido en privado con directivos de Broxel durante el proceso de licitación, en particular con **Miguel Serrano**, para ayudarlos a resolver fallas en la presentación de requisitos para participar. Por ejemplo, no entregar anexos de otros convenios con dependencias públicas, además de no contar con la antigüedad y experiencia suficiente para operar los vales de despensa en papel.

Cuarto de junto

En lo que va de la actual administración, Coahuila atrajo 222 inversiones de 19 países que representan alrededor de 200 mil millones de pesos y la generación de 86 mil nuevos empleos. El gobernador, **Manolo Jiménez**, está convencido de que el empleo es la mejor herramienta y el mejor programa social que se le puede dar a las y los coahuilenses para salir adelante junto a sus familias... ArcelorMittal México cumple 50 años produciendo acero en Lázaro Cárdenas, Michoacán. La planta fue inaugurada en 1976 como Siderúrgica Lázaro Cárdenas–Las Truchas y hoy abastece a los sectores de construcción, automotriz, infraestructura y maquinaria con acero ciento por ciento hecho en México. Con vistas al futuro, prevé una inversión de 215 millones de dólares para ampliar la Mina Las Truchas... El embajador de México en Canadá, **Carlos Joaquín**, convirtió el turismo en palanca de inversión, y por eso repite en Coparmex y CanCham qne "hoy nn canadiense que viaja a México mañana es inversionista". ▬



EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Fecha	Sección	Página
04.11.2026	Comunidad	21



No puede Morena tumbar la narrativa

• Decían los de antes: "Está bien ser marranos, pero no tan trompudos".

Ni el arresto de la conductora **Inés Gómez Mont**; el mensaje de **Andy López Beltrán**, o los dislates geriátricos de **Vicente Fox**, han podido tapar el cochinero que en menos de tres años hizo **Guadalupe Taddei** en el Instituto Nacional Electoral.

Claro que fue buen chisme lo de **Gómez Mont**, acusada, junto con su esposo, de engordar sus alforjas usando, entre otras cosas, *habilidades factureras* para embolsarse cientos de millones de pesos y huir con ellos del país.

La exconductora de TV es un personaje conocido y acaparó la conversación pública, pero fue sólo un ratito, porque las andanzas de la morenista **Taddei** en el INE no tienen desperdicio, y la gente quiere saber más.

En ese entorno, y de manera muy extraña, **Andy López Beltrán** anunció la noche del lunes que ayer daría a conocer un "importante mensaje" a la opinión pública, que resultó ser un petardazo, pues salió a deslindarse de los negocios de **Amílcar Olán**, su presunto prestanombres.

Además de la imagen descuidada que lució en sus redes, todo mundo se pregunta ¿por qué en estos momentos el cachorro de **López Obrador** sale a la luz? ¿Se habrá enterado de algo y se quiere curar en salud? ¿Quiso aprovechar las elecciones en Estados Unidos?

Sólo él y su desacreditado padre sabrán por qué, pero su salida fue un *tirititiro*, dijera el añejo *Perro* **Bermúdez** en sus narraciones futboleras, al referirse al yerro de un jugador que dejaba ir una buena oportunidad de gol.

Después vino una de tantas entrevistas que el expresidente **Fox** ha dado desde su salida de Los Pinos, aunque esta vez, ya senil, declaró que en 2006 él hizo ganar a **Felipe Calderón** la Presidencia de la República.

En la 4T festinaron esa declaración, e incluso en *La Mañanera del Pueblo* fue retomada, pero no prendió tampoco, pues nadie toma en serio al veterano ranchero

Continúa en siguiente hoja



de San Francisco, Guanajuato.

Además, **Carlos Loret de Mola** tenía guardado otro as bajo la manga sobre el caso **Taddei**: el video de una plática entre el empresario **Alfredo Hernández Casillas** y la expresidenta del INE, donde cínicamente se repartían comisiones de los contratos.

Tranquilamente hablaban de los millones... ¡de dólares!, que le tocarían a cada uno por haber favorecido a las empresas que se encargarían de hacer las credenciales de elector.

Y ahí sí, por muy *chairos* que sean algunos, todo mundo se escandaliza por el nivel de corrupción de este gobierno, que se está atascando con los recursos públicos. Decían los de antes: "Está bien ser marranos, pero no tan trompudos".

Está claro que en el gobierno tenían conocimiento del material que estaba en poder de la agencia LatinUS, y que lo harían público. Por eso –a diferencia de todas las ocasiones anteriores en que defendieron a sus malosos–, desde el principio intentaron deslindarse.

En Palacio Nacional no exigieron las acostumbradas pruebas... pruebas... pruebas. De plano acusaron a **Guadalupe Taddei** de traicionar al pueblo y pidieron integrar carpetas.

CENTAVITOS...

Por cierto, si alguien apostaba a que –como siempre– la 4T lograría enfriar el tema del INE para pasar a otra cosa, después de una semana no han podido cambiar la narrativa del atraco al árbitro electoral. Y para que **Ernestina Godoy** y los demás órganos fiscalizadores no vayan a olvidar que ya tendrían que tener listas las pesquisas, los consejeros del propio órgano electoral anunciaron que ellos mismos presentarán las demandas penales contra el clan de los **Taddei**, que al parecer iban al trabajo con antifaz, cachucha, tenis y cachiporra.

El expresidente Fox declaró que en 2006 él hizo ganar a Felipe Calderón la Presidencia de la República.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Fecha 04.11.2026 | Sección Primera-Nacional | Página 19



La semana pasada, la consejera presidenta del INE, **Guadalupe Taddei**, presentó su renuncia en medio de señalamientos de presunta corrupción relacionada con sus vínculos con proveedores del instituto. En su lugar, el Consejo General eligió a **Blanca Cruz García** como consejera presidenta provisional, mientras se sigue el proceso correspondiente en la Cámara de Diputados para designar a la nueva persona en dirigir al Instituto Nacional Electoral.

Es bueno que se haya separado de su encargo. En una institución que durante su anterior presidencia mantuvo tantas manchas de opacidad, derroche y deshonestidad, no es sostenible que pesen sobre ella más sospechas de malas prácticas. El auditor superior de la Federación, **Aureliano Hernández Palacios Cardel**, informó la semana pasada que, derivado de la investigación que inició la Auditoría, se tiene conocimiento de que dos grupos empresariales acumularon operaciones por 8 mil 870 millones de pesos entre 2014 y 2026 con diversas entidades públicas, y que, de ese total, 3 mil 790 millones corresponden a organismos electorales locales.

Por otro lado, el INE determinó ayer, nueve días después de la renuncia de **Taddei**, solicitar a la Auditoría Superior de la Federación una fiscalización urgente de las compras del instituto realizadas de 2023, año en que llegó la expresidenta, a la fecha. Eso sin contar que alrededor de 30 funcionarios cercanos a ella ya presentaron su renuncia y que el Órgano Interno de Control ya revisa más de una decena de expedientes relacionados con la investigación.

Hay que decirlo con toda claridad: **Guadalupe Taddei** no apareció de la nada en 2023.

Cuando la oposición sale hoy a rasgarse las vestiduras intentando colocarle una etiqueta partidista, sólo evidencia una amnesia tramposa. Conviene recordar que en marzo de 2023, ante la imposibilidad de elegir a una de las integrantes de la quinteta de aspirantes, el proceso se resolvió mediante insaculación —un mecanismo que prevé la ley desde hace más de una década—, y fue precisamente **Santiago Creel** el encargado de sacar el papelito que definió la presidencia del INE.

Pero hay un dato aún más revelador sobre su trayectoria: **Taddei** llegó al Organismo Público Local Electoral (OPLE) de Sonora el 1 de octubre de 2014, tras su designación nada más y nada menos que por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral presidido por **Lorenzo Córdova Vianello**. La propuesta para que la sonorense encabezara el instituto se aprobó con diez votos a favor, entre otros, los de **Córdova**, **Edmundo Jacobo Molina** y **Ciro Murayama**.

No podemos olvidar que su nombramiento no fue un hecho aislado, sino parte de un engranaje cuidadosamente operado por quienes entonces controlaban la autoridad electoral. Por mucho tiempo la designación de los titulares de los institutos locales respondía a cuotas y acuerdos cupulares, mismos que afianzaron redes de control y complicidad que hoy pretenden desconocer. Aquel INE de **Lorenzo Córdova** y **Ciro Murayama** avaló y cobijó decenas de perfiles que hoy integran la burocracia dorada del instituto. Pretender ahora que la llegada de **Taddei** a la máxima posición de dirección representó una ruptura con ese pasado es ignorar deliberadamente que su carrera creció y se consolidó al amparo de las mismas reglas y personajes que hoy se rasgan las vestiduras intentando dar lecciones de pulcritud institucional.

Pretender culpar a Morena por un perfil que lleva más de una década siendo respaldado por la estructura técnica del viejo régimen es, cuando menos, una enorme hipocresía. Que las investigaciones sigan su curso con todo rigor y transparencia, pero sin distorsionar la historia ni inventar filias donde sólo

Continúa en siguiente hoja



hay un andamiaje institucional que la propia oposición diseñó, operó y del cual se benefició por años.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Fecha	Sección	Página
04.11.2026	Primera-Nacional	14



Devolverle el INE al INE

La renuncia de **Guadalupe Taddei** no cerró nada. A poco más de una semana de su salida, el Instituto Nacional Electoral se alista para denunciar ante la Fiscalía General de la República a quien lo presidió del 3 de abril de 2023 al 26 de octubre pasado. Hace un mes nadie lo habría imaginado.

Lo confirmó este martes **Blanca Cruz**, presidenta provisional del Consejo General desde el 28 de octubre. Las diez consejerías acordaron que sus equipos jurídicos preparen la denuncia, que debería quedar presentada a más tardar este miércoles. Cuando le preguntaron si la investigación incluiría a **Taddei**, respondió: "A todos". El INE no tipificará delitos porque no le toca, eso es trabajo del Ministerio Público Federal, aunque el consejero **Arturo Castillo** ya había adelantado que algunas conductas podrían ameritar prisión preventiva oficiosa. El instituto suma 30 renuncias, 17 de ellas en la oficina de la expresidenta, incluido su jefe de oficina, **Carlos Daniel Luna Rosas**. En el centro del expediente está **José Alfredo Hernández Casillas**, el contratista que aparece en los videos difundidos por LatinUS repartiéndose con **Taddei** los montos de contratos del instituto. Que la denuncia salga de adentro importa. Un árbitro que calla sobre lo que se pudrió en su casa no tiene con qué exigirles a partidos y candidatos que acaten sus resoluciones en 2027. La autoridad del INE depende de demostrar, elección tras elección, que nadie adentro está por encima de las reglas que aplica afuera.

En Morena, mientras tanto, se armó un coro. El 30 de octubre, durante la comparecencia del contralor del INE, **Víctor Hugo Carvente**, que reportó 18 expedientes abiertos, el vicecoordinador de los diputados guindas, **Alfonso Ramírez Cuéllar**, fue más lejos que nadie: "La señora **Guadalupe Taddei** debe de ir a la cárcel". Pidió a la FGR una investigación de oficio y el aseguramiento de bienes y cuentas de los proveedores, y planteó un maxiproceso que alcance también a los organismos electorales locales. **Ricardo Monreal** advirtió que la renuncia no exime a **Taddei** de responsabilidad penal ni contable, y dijo que el reto de San Lázaro es devolverle al INE su credibilidad. La presidenta **Sheinbaum**, que el 26 de octubre había llamado buena la decisión de renunciar y rechazado las burlas misóginas contra **Taddei**, endureció el tono tres días después: "**Guadalupe Taddei** traicionó la confianza del pueblo de México" y pidió a la Auditoría Superior revisar las contrataciones electorales hasta 1999.

Ese entusiasmo hay que leerlo con lupa. Que el partido en el poder exija cárcel es buena noticia si ayuda a que la fiscalía trabaje sin cálculo político. Pero también sirve de deslinde.

Continúa en siguiente hoja



Ariadna Montiel dijo sin rodeos que Morena no tiene por qué hacerse cargo de lo que no le corresponde. **Monreal** admitió que sabía desde hacía meses de las indagatorias del Órgano Interno de Control. Y mandar la auditoría hasta 1999 diluye en un cuarto de siglo lo que los videos muestran con fecha reciente. Ahí entra **José Woldenberg**, que este martes en *El Universal* publicó *Ya, por favor, señora presidenta*. El primer presidente del IFE autónomo le pide a **Sheinbaum** que deje de repartir culpas y le recuerda lo que el oficialismo prefiere omitir. Morena integró el Consejo General sin buscar acuerdo con las demás fuerzas políticas, a contracorriente de una costumbre que sólo se había roto en 2003. Y la mayoría reformó la ley para que la presidencia del Consejo nombrara por sí sola a directores y titulares de unidad. Esa concentración de poder, sostiene, vuelve a quien gobierna responsable de todo lo que ocurra en el instituto. Por eso le deja una frase: "A usted misma le conviene un INE autónomo". Su propuesta es que el relevo salga de un acuerdo entre todas las bancadas.

Woldenberg y **Ramírez Cuéllar** miran el mismo problema desde lados distintos. Denunciar y castigar es indispensable, y ojalá la fiscalía integre un expediente que aguante tribunales. Pero meter a **Taddei** a la cárcel no corrige el diseño que le permitió operar. **Monreal** ya abrió la puerta a revisar las facultades excesivas de la presidencia del INE: falta que alguien la cruce. Y falta decidir quién llega. Lo escribí aquí hace una semana: el sustituto no debe venir de Morena ni de ningún otro partido, sino de la academia, con oficio probado en derecho electoral. Al INE lo cuida la denuncia contra quien lo traicionó. Pero devolverle el INE al INE exige desmontar el mecanismo que permitió a una sola firma repartir contratos a modo, y eso le toca a la misma mayoría que lo construyó.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Fecha	Sección	Página
04.11.2026	Dinero	3



IP y democracia

Decir, a manera de descalificación, que el CCE es una cúpula empresarial que no representa a la totalidad de los empresarios es, por decir lo menos, una equivocación muy grave. Algo así como decir que los legisladores no representan al pueblo, sino a las cúpulas de sus partidos.

El escándalo de corrupción que involucró a la ahora expresidenta del INE, **Guadalupe Taddei**, es un asunto que no únicamente involucra a ese instituto, sino que tiene que ver con la confianza en las elecciones, un valor que mucho costó construir a los mexicanos desde la década de los 80.

La pérdida de confianza en la legalidad de las elecciones regresa al país a épocas siniestras, como la caída del sistema de **Manuel Barlett**, que terminó dando el triunfo a **Carlos Salinas**... y el encargado de organizar esas elecciones desde la Secretaría de Gobernación fue premiado con un cargo en el gabinete y luego en el gobierno de Puebla.

Así que no sólo es conveniente, sino mandatorio que organismos como el CCE, presidido por **José Medina Mora**, planteen la posición de quienes generan la mayoría de los empleos y, por lo tanto, el bienestar del país. El CCE plantea con claridad que el próximo presidente del INE debe ser el mejor perfil para llevar a cabo las elecciones que recuperen la confianza de la sociedad y, para eso, es necesario que haya un acuerdo entre las fuerzas políticas para elegirlo. Un llamado a la democracia, en la que la mayoría de los mexicanos deberíamos estar comprometidos.

En ese sentido, **Ricardo Monreal**, presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, también está realizando un gran trabajo en favor de la democracia. Está comprometido en lograr que quien sustituya a la presidenta interina del INE, **Blanca Cruz**, sea producto del consenso entre todos los partidos políticos.

La lectura del CCE y de **Monreal** es la correcta para promover la democracia. Esta posición es similar a la que está planteando el PAN a través de **Elías Lixa**, su coordinador en la Cámara de Diputados. Lamentablemente, no todos los políticos de Morena están a favor de la democracia. Dentro del partido que preside **Ariadna Montiel** hay legisladores, como **Dolores Padierna**, que creen que no deben dar un paso atrás en la colonización del INE. No le importa la democracia, sino mantenerse en el poder.

Es momento de sumarse al elevado fin de mantener a México dentro de la democracia, no únicamente en la memoria de la lucha de millones, sino por el interés de nuestros hijos. Que no se pierda el gran valor de poder elegir a quienes nos

Continúa en siguiente hoja



representan en los tres Poderes de la Unión.

REMATE EXPANDIDO

Una y otra vez el *PAS* le ha recomendado que ponga mucha atención en la gestión de **Juan Carlos Zuazua** como director general de Viva. No únicamente ha logrado afianzar una empresa muy sólida en el mercado nacional, sino que mantienen los ojos puestos en la internacionalización.

Cuando la CNA, presidida por **Andrea Marván**, le permita crear un grupo aeroportuario con Volaris, dirigido por **Enrique Beltranena**, bajo la presidencia de **Roberto Alcántara**, serán un factor todavía más relevante para la competencia doméstica.

En la parte internacional no se han quedado con la intención de aliarse con Allegiant, encabezada por **Greg Anderson**, sino que firmó un código compartido con British Airways, que tiene como CEO a **Sean Doyle**.

REMATE PEINADO

Parece que **Zoé Robledo** no entendió muy bien la instrucción de la presidenta **Claudia Sheinbaum** cuando le dijo que instrumentara un programa para mejorar la calidad del servicio del IMSS.

Él creyó que tenía que cortarse el cabello y dejar de usar su tradicional chamarra que, por cierto, se ha puesto muy de moda entre sus colaboradores.

Quizá sería oportuno que **Robledo** viera lo que está haciendo el subsecretario de Salud **Eduardo Clark**, quien está enfocado en dar resultados y no en cultivar su imagen personal. Es la diferencia entre un servidor público y un político.

REMATE ANTICIPADO

Si al *PAS* le piden que haga un pronóstico sobre lo que decidirá hoy la Junta de Gobierno del Banco de México, pero que será dado a conocer el jueves, le diría que mantendrán sin cambio la tasa de referencia. Sin embargo, tanto la minuta de la Junta de Gobierno como las declaraciones que haga la gobernadora **Victoria Rodríguez** mantendrán el espacio abierto para que haya una nueva disminución.

A pesar de lo anterior y con ganas de proteger la reputación infalible del *PAS*, no sería difícil que la última baja del año fuera en esta misma reunión.

La inflación está en rango y no corresponde al instituto central preservar determinado nivel de tipo de cambio, sino la estabilidad de precios. ¡Mil planas!

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Fecha	Sección	Página
04.11.2026	Primera-Nacional	10



Razones

Jorge Fernández Menéndez
www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez / www.mexicoconfidencial.com

Andy no está solo

• La Fiscalía General de la República dice ahora que esa referencia en una carpeta de investigación es insuficiente para proceder a, por lo menos, interrogar al hijo del expresidente...

Lamentable el video —intento de respuesta ante todas las acusaciones en su contra— de **Andy López Beltrán**. Una vez más, escudándose en su padre, con frases hechas e ignorando lo más importante: los hechos y la realidad. De nada sirvió que hasta la presidenta **Claudia Sheinbaum** haya acomodado el término de la mañanera para dejarle el horario libre al hijo del expresidente **López Obrador**. Lo suyo fue, una vez más, una expresión de miedo ante lo que se le viene, de deslinde con sus socios, de buscar cobijo en lugar de ofrecer respuestas.

Una hora antes de que **Andy** trasmitiera su video, en el noticiario de **Manuel López San Martín** se divulgó un audio que en cualquier otro lugar sería suficiente para que, por lo menos, fuera interrogado por la FGR, misma que hace apenas unos días volvió a informar que no había (como con **Rubén Rocha**, **Enrique Inzunza** y los otros acusados de Sinaloa) "elementos suficientes" para iniciar una investigación.

En el nuevo audio se presentó el sonido de la audiencia del 21 de agosto pasado, en el proceso contra los hermanos **Farías Laguna**, del ministerio público **Adín Jacobo Castellanos**, acusador de los exintegrantes de la Marina, en el que presenta, a su vez, como elemento de cargo, el testimonio de un testigo protegido de la FGR identificado como JCSP que habla del desembarco de combustible ilegal en el puerto de Guaymas. Allí, el testigo protegido es el que dice que la autorización para desembarcar ese combustible provenía de **Andy**.

La FGR dice ahora que esa referencia en una carpeta de investigación es insuficiente para proceder a, por lo menos, interrogar al hijo del expresidente. Pero ese testimonio no está aislado, están los de los propios hermanos **Farías**, están las investigaciones periodísticas sobre esa trama que termina vinculándolas con las redes de Tabasco, incluyendo a **Andy**. Están las innumerables denuncias de su relación con **Jorge Amilcar Olán**, al que ahora intenta desconocer **Andy**, pese a que existen testimonios documentales sobre la misma, incluyendo los audios en los que se habla de negocios ilegales de **Olán** relacionados con **Andy** y su hermano **Gonzalo**.

Pero existe un dato mucho más duro que se cuidó mucho de recordar **Andy** en su video. Este año le fue retirada la visa estadunidense. Aunque el Departamento de Estado estadunidense mantiene como política no dar detalles específicos de casos individuales, un portavoz del Departamento y comunicados de la embajada indicaron de forma general que el visado se cancela cuando existen motivos "relacionados con infracciones a la ley o porque el individuo representa una amenaza a la seguridad nacional".

The New York Times, y otros medios internacionales, con base en presuntas filtraciones de las autoridades, fueron más específicos e indicaron que agencias de seguridad estadunidenses examinan supuestos vínculos del hijo del expresidente

Continúa en siguiente hoja



con el contrabando de combustible, la corrupción en contratos de obras públicas, como el Tren Maya y Dos Bocas, y presuntos nexos con el crimen organizado. Recordemos que, según las investigaciones realizadas por la justicia estadunidense, el delito del contrabando de combustible se comete a ambos lados de la frontera, es binacional y que, además, participa en él el crimen organizado a través, sobre todo, de empresas relacionadas con el CJNG, considerado por la Unión Americana como una organización terrorista.

La respuesta de **Andy** cuando le retiraron la visa fue a través de una vitriólica carta donde acusó directamente al secretario de Estado, **Marco Rubio**, y al vicesecretario **Christopher Landau**, afirmando que actúan como "jefes de pandilla" para acosar a gobiernos extranjeros y que ejecutaron una "burda y perversa canallada" sin tener ninguna prueba de carácter delictivo o inmoral. Dijo que no le causaba ningún problema dejar de visitar Estados Unidos en lo que denominó "tiempos decadentes y lamentables".

Ahora, **Andy López Beltrán** se olvidó de esas acusaciones contra el gobierno de Estados Unidos y se limitó a Azteca y LatinUS. Lo cierto es que, mientras en México la FGR, como siempre que una acusación involucra a personajes del oficialismo, no encuentra pruebas o cree que los indicios no son suficientes para iniciar una investigación, en Estados Unidos las investigaciones sobre las redes de protección y complicidad de políticos y funcionarios con los grupos que denominan narcoterroristas continúan, tanto en Chicago como en Nueva York, y más temprano que tarde exhibirán resultados. Y **Andy** sabe que es ahí donde se puede acabar el cerco de impunidad que lo protege en México.

Pero **Andy** no está solo. Ahí están, como él, los acusados de Sinaloa, comenzando por **Rocha Moya** e **Inzunza**; ahí están **Adán Augusto López** y todos los señalados por relaciones con La Barredora y otros grupos; los que trafican con combustible y ganan unos 80 mil millones de pesos al año sin que las autoridades puedan encontrar a sus verdaderos cabecillas; los otros gobernadores a los que les han quitado la visa y no los han investigado; los negocios de todo un sexenio desde aquellos de **Sergio Carmona**, *El Rey del Huachicol*, asesinado en 2021, hasta los de **Jorge Amilcar Olán** (¿habrá registrado **Olán** que **Andy**, con el video de ayer, se deslindó y lo dejó solo?); los del escándalo **Taddei**, con su corrupción galopante a costa de la captura del INE y del sistema electoral del país; los negocios de **Jesús Ramírez Cuevas** con la comunicación, con los sindicatos, con fundaciones a modo. Y muchos más.

Es escandaloso que ni uno solo de esos casos estén siendo investigados por la justicia mexicana. Es la derrota moral de la 4T, pero también, con ella, porque está capturada, de la justicia en México.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Fecha	Sección	Página
04.11.2026	Primera-Opinión	13

FRENTES POLÍTICOS

1. Del dicho al hecho. La presidenta **Claudia Sheinbaum** anunció un programa de 12 acciones en 120 días para fortalecer al ISSSTE, dirigido por **Martí Batres**. La estrategia contempla la contratación de mil 710 médicos especialistas, 502 enfermeras y 250 médicos generales. También la conclusión de la rehabilitación y equipamiento de 55 quirófanos y la adquisición de 75 equipos electromecánicos. Este programa próximamente se aplicará en el IMSS Bienestar. "Vamos avanzando. Es muy importante que la gente sepa que están en mejores condiciones todos los hospitales", aclaró **Sheinbaum**. Nada se queda en promesa.

2. Presentes. En España se reúnen 22 jefes de Estado o sus representantes en la XXX Cumbre Iberoamericana. El canciller **Roberto Velasco** acude en nombre de la presidenta **Claudia Sheinbaum**. La SRE reconoció a la Cumbre como un espacio para promover el diálogo, la cooperación y un debate abierto. El canciller **Velasco** buscará impulsar los temas de cooperación de interés prioritario, como medio ambiente y cambio climático, movilidad humana, la reducción del riesgo de desastres, la educación, la igualdad de género, y ciencia y tecnología. Valiosa oportunidad que **Velasco** no debe desaprovechar.

3. Abusos. El gobierno de **Rocío Nahle** volvió a reprobar en la fiscalización de los recursos destinados a la atención médica de la población. La Auditoría Superior de la Federación, a cargo de **Aureliano Hernández**, emitió un dictamen negativo contra Veracruz tras detectar un presunto daño patrimonial que asciende a 87 millones 419 mil 439 pesos, de los cuales la mayoría corresponden al uso irregular del presupuesto para el pago de nóminas fuera de norma. Se radicaron nueve expedientes de investigación para determinar las responsabilidades de los servidores públicos involucrados. Dista mucho de ser un error humano. No tienen llenadera...

4. Hasta el fondo. **Claudia Sheinbaum** señaló que, si se detectan posibles delitos en el INE, el caso deberá llegar a la FGR; si son faltas administrativas, a la instancia correspondiente. Ante las denuncias en el INE sobre contratos por más de mil 800 mdp relacionados con la exconsejera presidenta del INE, **Guadalupe Taddei**, y un nuevo video que la involucra en la repartición de supuestas ganancias millonarias por contratos del INE, **Sheinbaum** aseguró que le corresponde a la Auditoría Superior de la Federación auditar al INE. Y si la historia llega hasta el exconsejero **Lorenzo Córdova**, que así sea. Pero que acabe ya el desfalco.

5. Tareas. 76 organizaciones de la sociedad civil, especialistas y académicos expresaron a la presidenta **Claudia Sheinbaum** su "profunda preocupación" por la eliminación de 86% de la zona de prohibición para el uso de redes de enmalle en el hábitat de la vaquita marina. Le pidieron tomar acciones inmediatas para restablecer la prohibición total de estas redes en todo su hábitat histórico, incluyendo la Zona de Tolerancia Cero y las áreas adyacentes. Consideran imperativo eliminar anuncios en redes sociales sobre productos de totoaba. Que la protección no quede sólo en papel.



Página 1 de 1
$ 13320.00
Tam: 222 cm2

EL FINANCIERO

Fecha 04.11.2026 | Sección Opinión | Página PP-26

Ciro Murayama
ECONOMÍA POLÍTICA

Vida y muerte del árbitro electoral independiente



En memoria del ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas

Hace treinta años, el 31 de octubre de 1996, se instaló el primer Consejo General autónomo del entonces Instituto Federal Electoral (IFE), hoy INE.

Empezó así una etapa de florecimiento institucional y avance democrático de la que sólo quedan cenizas. Veamos la historia en cinco cápsulas.

Primera: los antecedentes. Para salir de la crisis política de 1988, cuando el gobierno controlaba las elecciones, se inició la edificación de un árbitro profesional permanente, cuya primera tarea fue construir desde cero un padrón confiable.

En 1994, la violencia política ensombreció al país. Fue necesario que gobierno y las oposiciones acordaran una reforma para inyectar certeza a los comicios: se crea la figura de consejeros ciudadanos nombrados por consenso —pero la contienda es asimétrica—.

Para 1996 se acuerdan reglas constitucionales para la equidad en la competencia, dar autonomía al IFE y crear un tribunal electoral adscrito al Poder Judicial para resolver las controversias.

El gobierno queda fuera de toda función electoral.

Segunda: atributos. El consejo general del IFE es nombrado por consenso de todos los partidos.

Lo integran personas con trayectorias respetables, dignas de la confianza de fuerzas políticas opuestas.

La nueva institución trabaja siempre de forma colegiada, no hay decisiones unipersonales. Además, se consolida un sólido sistema profesional de carrera.

Tercera: logros. En la primera elección organizada por el IFE autónomo, en 1997, el PRI pierde el control de la Cámara de Diputados y la izquierda gana su primera entidad, el Distrito Federal, con Cárdenas.

En el 2000 ocurre la primera alternancia en la presidencia en setenta años y ningún partido controla el Congreso. Hay división de poderes. México confirma que es una democracia.

El IFE ejerce su autonomía y sanciona las tramas de financiamiento ilegal de *Pemexgate* y Amigos de Fox.

El sistema electoral de México es referente internacional. El IFE es invitado a colaborar en elecciones en Sudáfrica tras el *apartheid*, en Perú tras Fujimori, en Irak tras Hussein.

Años después, el INE autónomo es designado el único órgano de consulta técnica electoral de la Comisión de Venecia, adscrita a la Comisión Europea.

En 2014, el IFE se transforma en INE, al que se le dan más facultades. México sigue teniendo comicios genuinos.

Cuarta: el ataque. A partir de 2018, el gobierno de López Obrador decide minar la autonomía del INE. En 2006 había inventado un fraude en su contra que dos décadas después no logra probar.

(Paréntesis: el ingeniero Cárdenas denunció fraude en la elección amañada de 1988, y como demócrata acató el veredicto adverso de las urnas en 1994 y 2000.)

Hasta abril de 2023, el INE cuenta con una mayoría de consejeros que defiende la autonomía. Un Congreso sin mayoría calificada y una Suprema Corte independiente detienen los embates al árbitro autónomo.

En el IFE y el INE autónomos, por convicción ética y por necesidad política, era obligado el escrupuloso manejo de los recursos públicos. Sólo así era

Continúa en siguiente hoja



posible ejercer la autonomía y atreverse a ser incómodo frente al gobierno y los poderosos partidos políticos.

Sin pulcritud administrativa no se habría podido enfrentar la ira de López Obrador y Morena, por ejemplo.

Quinta: la consumación del crimen. Se ha documentado con nitidez cómo en 2023 Morena impuso a incondicionales en el INE, que en 2024 le regalaron la sobrerrepresentación.

Después se aniquiló la vida colegiada y se dio carta ancha a la presidencia del INE para nombrar funcionarios y tomar decisiones administrativas opacas.

El árbitro autónomo no murió por causas naturales. Fue un crimen anunciado y ejecutado a la luz del día.

Colofón: el árbitro independiente fue una construcción colectiva en la cual participaron gobiernos de distinto signo, partidos, organizaciones sociales, académicos. En suma, fue un logro plural de la sociedad mexicana.

En cambio, la destrucción del INE autónomo fue unilateral, perpetrada por los operadores del gobierno anterior y el actual.

El ejercicio del poder desde el autoritarismo y el sectarismo dilapidaron la valiosa construcción de un sistema electoral confiable en México.

Y ese mismo poder es el que pretende dictar la salida al penoso espectáculo que han fraguado, de nuevo excluyendo a las oposiciones, a la academia, a la sociedad civil.

Es al revés: sólo una operación democrática puede empezar a restaurar la democracia.

"... la destrucción del INE autónomo fue unilateral, perpetrada por los operadores del gobierno anterior y el actual"

EL FINANCIERO

Fecha 04.11.2026 | Sección Nacional | Página 34

ESTRICTAMENTE PERSONAL

Raymundo Riva Palacio

Opine usted: rrivapalacio2024@gmail.com

@rivapa_oficial



Poder informal y criminal

Los generales de la desinformación de la '4T' y del capitalismo de cuates que se formó durante el gobierno de Andrés Manuel López Obrador se están hundiendo por las peores razones: sus tracalerías quedaron al descubierto. Por varios años han ejercido un poder informal, donde la corrupción no necesita una firma, una cuenta bancaria ni una transferencia de dinero. Basta con una llamada telefónica, una recomendación o una puerta que se abre mientras permanece cerrada para todos los demás. Pero cuando los abusos se combinan con dinero público, propaganda y relaciones familiares, la frontera entre influencia política y tráfico de influencias se convierte en un territorio que exige investigación. Y eso es lo que han hecho los medios de comunicación, la última y única trinchera contra la deriva autoritaria de la '4T'.

Existe un poder informal y criminal en México que hace que la descripción y el adjetivo calificativo sean palabras sinónimas. No se contraponen, pero tampoco tienen nada que ver, salvo cuando, en estos tiempos caprichosos, el búmeran está regresando a quienes lo lanzaron y se vuelven –otro calificativo– indisolubles. Descripción y adjetivo se han fusionado para pintar a un grupo que llegó al poder para coludirse, corromperse, traficar influencias y volverse millonario al amparo de la 'Cuarta Transformación', una narrativa histórica que diseñó López Obrador para ponérsela como sombrero en la mampara de los héroes nacionales, que para su desgracia, se está cayendo a pedazos.

Ayer, el arquetipo de los cánceres, Andrés López Beltrán, Andy, cuyo apellido es la fuente de su capital político, impuro y grotesco como vulgar copia del papá, dijo que es un político acosado por la prensa, acusado siempre sin pruebas, que nunca tuvo componendas empresariales con Jorge Amílcar Olán, que está escondido en Europa del Este con tres mil millones de pesos en sus cuentas y que enfrenta señalamientos que lo involucran en el contrabando de combustible, acusado por el contralmirante Fernando Frías Laguna, sobrino del exsecretario de la Marina.

Es mentira, según su dicho, lo que encontró la Fiscalía General de Alejandro Gertz Manero sobre su actos criminales, y a lo que llegaron también investigaciones posteriores sobre el contrabando de combustible en Altamira. El dueño de restaurantes y edificios, exhibido en la prensa por tener empresas de construcción, de venta de medicinas, de libros de texto y quién sabe de cuántas más, se presenta como un incomprendido, víctima de "la mafia del poder". Los gringos le quitaron la visa porque quieren dañar a su padre, escondido entre Palenque y la Ciudad de México por el repudio que causa entre miles de mexicanos y por miedo a que vengan por él, como fueron por Nicolás Maduro, por lo que tiene reforzada su seguridad con drones.

Andy está herido y la sangre no coagula, aunque su doctora despache en Palacio Nacional. Igual están otros dos de su claque, muy cercanos de Claudia Sheinbaum:

Continúa en siguiente hoja



su estratega electoral, comunicacional y arquitecto de las fantasías conspiracionistas universales, Iván Silva, y el hombre que construyó la maquinaria de propaganda de López Obrador, Jesús Ramírez Cuevas, con su legión de youtuberos orgánicos, y los dinares para el columnista sofisticado que escribe en medios mexicanos y españoles, para quien habla como merolico junto con su pareja, o los fichajes más recientes que ambicionan asesorías o embajadas, y una nómina para tener a su disposición a sus mercenarios.

Silva es director de Heurística, una consultora que ha participado en estrategias políticas y electorales al servicio del exlíder de Morena, Mario Delgado, con los recursos del "rey del *huachicol*", Sergio Carmona, y, más recientemente, de la presidenta Sheinbaum, quien le encargó el control de los instrumentos de comunicación digital, las encuestas y la construcción de percepciones públicas. Silva comparte sus asesorías con varias gobernadoras y gobernadores, algunas y algunos enemistados con la presidenta, y unos metidos en problemas legales en Estados Unidos.

El estratega no necesita ocupar una secretaría de Estado para tener acceso a información políticamente sensible o participar en decisiones estratégicas, y menos que esté imputado en cortes federales texanas por su estrechísima relación con Carmona. No hay riesgo de seguridad nacional, porque los estrategas electorales de Morena llevan años chapaleando entre la legalidad y la delincuencia. Tampoco le preocupa a Sheinbaum el conflicto de interés en el que se maneja sin pudor, porque los intereses electorales de la presidenta y los negocios particulares de su asesor se superponen sin reglas transparentes.

Ramírez Cuevas construyó su poder a partir de la cercanía con López Obrador y durante seis años administró la comunicación presidencial y fue pieza central en la construcción de una narrativa que convirtió la confrontación política en instrumento de gobierno. Su influencia trascendió las conferencias matutinas y lo usaba el expresidente como operador. Por ejemplo, él era quien transmitía las instrucciones de López Obrador a la defenestrada presidenta del INE, Guadalupe Taddei, y sirvió de enlace durante largo tiempo entre "el rey del *huachicol*" y López Obrador, a quienes reunió. Como Silva, también está imputado en expedientes criminales en Estados Unidos.

Ambos participaron en el universo de comunicación política que acompañó el ascenso del obradorismo, aunque posteriormente se distanciaron al producirse un cambio en la correlación de fuerzas en Palacio Nacional. No obstante la rivalidad que creció entre ellos, su papel en el círculo compacto de Sheinbaum demuestra que las estructuras informales de poder no desaparecen con el relevo presidencial. Pueden reorganizarse, cambiar de operadores y disputar nuevos centros de decisión.

Ramírez Cuevas, Silva y López Beltrán representan tres formas distintas de ejercer influencia dentro de la 'Cuarta Transformación'. No constituyen necesariamente una organización articulada ni responden siempre a los mismos intereses. Por el contrario, sus relaciones incluyen rivalidades, disputas por espacios de decisión y lealtades diferentes. Pero sus trayectorias permiten observar un problema común: la concentración de capacidades políticas en personajes cuya influencia puede ser considerablemente mayor que las atribuciones formales que les corresponden.

Son poderes de naturaleza distinta, sin evidencia suficiente para afirmar que los tres integren una misma red de corrupción. Pero sí existe una discusión legítima sobre los controles institucionales capaces de impedir que esas modalidades de influencia se traduzcan en ventajas privadas, decisiones discrecionales o utilización indebida de recursos públicos. De Andy, hay suficientes declaraciones que en un país con mínima seriedad ya le habrían abierto varias investigaciones criminales. Del otro par, la revista *Proceso* publicó ayer sendos reportajes donde destruyen su presunción de honestidad y los deja desnudos, como hipócritas irredentos que lucraron con un movimiento que hoy se ve, era de barro.

EL HERALDO DE MÉXICO

Fecha 04.11.2026 | Sección El País | Página 2

SACAPUNTAS

Urgen auditar a Taddei



AURELIANO HERNÁNDEZ

El INE solicitó al Auditor Superior de la Federación, **Aureliano Hernández**, "un ejercicio emergente de fiscalización" sobre la gestión de la expresidenta del organismo electoral **Guadalupe Taddei** y su red de presunta corrupción. En ese sentido, los 10 integrantes del Consejo General, presidido por **Blanca Cruz**, se declararon abiertos a colaborar y preservar todas las evidencias documentales y archivos institucionales ante eventuales auditorías de la ASF. En tanto, se acordó dar vista a la FGR de las irregularidades halladas hasta el momento.



RICARDO MONREAL

Posponen convocatoria

En la Cámara de Diputados se aplazó la convocatoria para elegir a quien ocupará de manera definitiva la presidencia del INE. Los diferendos entre el oficialismo y la oposición obligaron a retrasar una semana su emisión, por lo que la Junta de Coordinación Política, presidida por **Ricardo Monreal**, deberá trabajar horas extra en busca de consensos.



VICENTE FOX

A confesión de parte...

El expresidente **Vicente Fox** perdió, de nuevo, la oportunidad de quedarse callado. Entrevistado por un medio español, el panista reveló que en 2006 "hice que ganara **(Felipe) Calderón**, aunque no es muy democrático decir eso". El guanajuatense dijo más, pues confesó que decidió no entregar el poder "salvo a un presidente electo del PAN". Así.



ZOÉ ROBLEDO

Consultas nocturnas

A partir de este 15 de noviembre, el IMSS abre consultas nocturnas y en fin de semana. El objetivo, de acuerdo con el director del instituto, **Zoé Robledo**, es que ningún paciente pierda sus citas de especialidades durante el cierre de año. También, el 1 de diciembre se pone en marcha la digitalización de la agenda de consultas para el último mes de 2026.



SANDRA CUEVAS

Se adelanta Sandra

Se destapó la exalcaldesa de Cuauhtémoc, **Sandra Cuevas**, como candidata al Gobierno de la CDMX en 2030. En un video difundido en redes sociales aseguró que no sólo pretende contender, sino que "yo voy a ser la próxima jefa de Gobierno". Poco a poco, dice, irá revelando su estrategia, pero de entrada ya está en plena campaña anticipada.

Continúa en siguiente hoja





PABLO VÁZQUEZ

Funcionó el operativo

Saldo blanco en los festejos del pasado fin de semana reportó el secretario de Seguridad de la CDMX, **Pablo Vázquez**. El operativo del 28 de octubre al 1 de noviembre derivó en la detención de 187 personas durante el Gran Premio de la F1, por reventa, robo y apartado de lugares; además, 726 motos de la "Rodada del Terror" fueron remitidas al corralón.



MARÍA MONTSERRAT ALVARADO

Alborotó a mexicanos

Gran revuelo causó la versión sobre una supuesta visita del **Papa León XIV** a la Basílica de Guadalupe, atribuida a la vocera del Vaticano, **María Montserrat Alvarado**. Como es mexicana, varios se fueron con la finta, por lo que ella debió aclarar que el santo padre va a la parroquia de Nuestra Señora de Guadalupe, en Uruguay, el 7 de noviembre.

EL HERALDO DE MÉXICO

Fecha	Sección	Página
04.11.2026	El país	7



Ramírez Bedolla, en problemas con el INE

Alfredo Ramírez Bedolla enfrenta una **denuncia ante el Instituto Nacional Electoral (INE)** por presunta **violencia política de género** contra **Grecia Quiroz**, presidenta municipal de Uruapan y viuda de Carlos Manzo.

El gobernador de Michoacán, quien públicamente ha defendido la protección de los derechos de las mujeres, es señalado por utilizar información de la vida privada de la alcaldesa para **desacreditarla políticamente**. La queja cuenta con el respaldo de 13 mujeres, entre ellas **Patricia Mercado Castro y Martha Tagle Martínez**, quienes solicitan que se investigue la conducta del mandatario morenista.

El señalamiento tiene su origen en la conferencia del pasado 28 de octubre, cuando Ramírez Bedolla decidió hacer pública información del acta de defunción de Carlos Manzo, asesinado en Uruapan, para destacar que legalmente aparecía como soltero.

Incluso, hizo referencia a una relación sentimental anterior y a la existencia de una hija en Guadalajara. Lo cuestionable es que el propio gobernador reconoció que esos datos carecían de relevancia para esclarecer el crimen, pero aun así los expuso públicamente.

Me cuentan que la molestia por estas declaraciones alcanzó a distintos sectores políticos, particularmente por tratarse de una mujer que asumió la presidencia municipal después del asesinato de su pareja.

El diputado independiente **Carlos Bautista Tafolla** y la legisladora federal de **Movimiento Ciudadano**, **Ivonne Ortega Pacheco**, cuestionaron que desde el gobierno estatal se recurriera a asuntos personales para poner en entredicho a Grecia Quiroz. La **denuncia presentada ante el INE** solicita iniciar un Procedimiento Especial Sancionador y advierte sobre un contexto de ataques sistemáticos contra la alcaldesa.

El mandatario ya había enfrentado otro procedimiento electoral este año, aunque por una causa distinta. Sus declaraciones sobre la conveniencia de que una mujer gobernara **Michoacán en 2027** motivaron una queja y medidas cautelares del Instituto Electoral estatal. Ahora, el señalamiento es por presunta violencia política de género, precisamente una conducta que Ramírez Bedolla se comprometió a combatir desde su llegada al gobierno.

El asunto podría alcanzar consecuencias más allá del **desgaste político** para **Alfredo Ramírez Bedolla**. Si la autoridad electoral acredita violencia política de género contra Grecia Quiroz, el gobernador podría ser **inscrito en el Registro Nacional de Personas Sancionadas del INE**, además de enfrentar medidas de reparación, como una disculpa pública y garantías de no repetición. No sólo eso, la resolución podría remitirse al Congreso de Michoacán para determinar las responsabilidades que correspondan.

El antecedente existe: en 2025, el **Tribunal Electoral** confirmó una sentencia contra el exgobernador de Morelos **Cuauhtémoc Blanco** por violencia política de género, con una inscripción de **18 meses en ese registro**.

La diferencia es que Ramírez Bedolla todavía está en funciones y una eventual sentencia lo colocaría frente a las mismas instituciones a las que, como gobernador, ha exigido **combatir la violencia contra las mujeres**.

Nos vemos a las 8 por el 8 de TV.



EL HERALDO DE MÉXICO

Fecha	Sección	Página
04.11.2026	El país	5

Andy habló mucho y respondió poco

En su reaparición pública, el hijo del expresidente usó el apellido paterno como defensa, endilgó a la oligarquía todos sus males y desconoció a su amigo. Un mensaje bien armado para los suyos, pero poco convincente para quienes esperan respuestas



A FUEGO LENTO

ALFREDO GONZÁLEZ CASTRO

alfredo@heraldodemexico.com.mx
@alfredolez

Andy López Beltrán salió a defender su prestigio y su honra, y terminó arremetiendo contra todos y contra nadie. Hubo *golpes al aire*, nombres propios y dedos señaladores, pero ninguna respuesta que alcanzara para cerrar el expediente.

En Morena recibieron el mensaje con reserva. Incluso algunos miembros del partido, de los que no simpatizan mucho con él, **creen que su reaparición es parte de una estrategia** para mitigar los daños que pudiera provocar la inminente detención de **Amílcar Olán**, el amigo que *Andy* negó una y otra vez.

Y sus menciones contra el FBI, dicen sus no simpatizantes, responden a que el tabasqueño **ve cerca una nueva embestida del gobierno de EU** y quiere adelantarse, *curarse en salud*.

Lo cierto es que siempre echó el apellido por delante. Invocó una y otra vez a su padre, **Andrés Manuel López Obrador**, no tanto como quien pide justicia por un agravio familiar, sino como quien levanta un escudo. Víctima, lo que se dice víctima, no se le vio. Más bien se le vio construir *un muro protector*.

Luego, los culpables. **Mencionó a periodistas**, a quienes atribuyó una campaña de desprestigio contra él, su padre y su movimiento. Y fue más lejos: dejó caer que las desgracias de la 4T, sobre todo las acusaciones de corrupción, **son obra de la oligarquía y de la "ultraderecha"**. Cómoda explicación. Todo lo malo viene de afuera; lo bueno sólo nace en casa.

Pero **se quiso *lavar las manos***. Desconoció a sus amigos, negó haber ejercido tráfico de influencias y **rechazó negocios ilícitos**. Son sus palabras y así deben tomarse: como una versión que ahora tendrá que sostenerse con hechos, no con adjetivos.

Repitió, además, dichos de su padre. **Dijo que nadie lo va a doblar y que seguirá con su lucha**. Pero, ¿cuál lucha? No quedó claro. No habló de un proyecto político propio, ni de ideas, ni de rumbo. Sólo del intento de *limpiar su nombre* y de *curarse en salud*.

Hubo silencios que pesaron más. De su visa cancelada para entrar a Estados Unidos no dijo nada. Eso sí, insinuó que el FBI se coludió con un personaje al que se acusa de participar en delitos relacionados con *huachicol fiscal*. Insinuó, no probó. La diferencia importa.

En resumen: ***Andy* dio la cara, pero no respuestas convincentes**. Un buen escudo sirve para resistir el golpe, no para explicar de dónde viene. Y mientras no explique lo que se le señala, su defensa seguirá pareciendo una *cortina de humo* y no una aclaración.

CONFORME AVANZAN LOS DÍAS, se confirma que fue la Presidenta **Claudia Sheinbaum**, a través de la Secretaría de Gobernación, quien solicitó a **Guadalupe Taddei** su renuncia al INE.

En Palacio Nacional sabían de las acusaciones por irregularidades en la asignación de contratos, pero **nunca imaginaron que la situación fuera tan grave como se ha revelado**. Por ello, todos los contratos y adjudicaciones serán sometidos a una revisión exhaustiva.

La gravedad de lo descubierto ha llevado a considerar escenarios extremos: **cárcel para todos los involucrados y hasta la disolución del Consejo General del INE**. ¿Serán capaces de llegar tan lejos?



Continúa en siguiente hoja

LA CÁMARA DE DIPUTADOS, presidida por **Raúl Bolaños,** se acerca a la recta final en la discusión del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2027, mientras gobernadores de todos los partidos presionan para obtener mayores recursos para sus estados.

Sin embargo, esa presión no es suficiente. Los legisladores de Morena **tienen la consigna de priorizar las demandas de Palacio Nacional**: garantizar fondos para el proyecto ferrocarrilero, conseguir un billón de pesos para programas sociales y aumentar el presupuesto para salud y medicinas. Contra esas prioridades, ninguna presión ni gobernador tiene peso.

Y como dice el ***filósofo. . .Nomeacuerdo****: "Mi padre fue un emperador sabio. El apellido se hereda; la sabiduría, no".* ■

La Razón DE MÉXICO

Fecha 04.11.2026 | Sección Negocios | Página 26



SPLIT FINANCIERO

NEGOCIO RODANTE EN EL INE

POR JULIO PILOTZI

juliopilotzi@hotmail.com / @juliopilotzi

Entre los contratos que deberán revisarse en el Instituto Nacional Electoral (INE) tras la salida de Guadalupe Taddei, están los otorgados a Jet Van Car Rental, empresa de Cuauhtémoc Velázquez García que durante su gestión consiguió al menos dos adjudicaciones para el arrendamiento de vehículos, por montos máximos que suman cerca de 865 millones de pesos.

La compañía, que acumula antecedentes de observaciones de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), que encabeza Aureliano Hernández Palacios Cardel, ha logrado mantener una importante participación en el negocio de las flotillas gubernamentales.

En el INE, el primer contrato, identificado como INE/010/2023, fue firmado el 30 de mayo de 2023, menos de dos meses después de que Taddei asumiera la presidencia del organismo. La contratación contempló 375 vehículos y, después de dos convenios modificatorios, alcanzó un monto máximo de 334.5 millones de pesos, con vigencia hasta junio de 2025. Tan sólo durante 2024, el instituto pagó 161.2 millones de pesos por ese servicio, cuya administración fue posteriormente cuestionada por la ASF.

En esta trama hay un episodio que merece especial atención. Este 2 de noviembre el *Sol de Yucatán* publicó, con base en imágenes difundidas por el creador de contenido Adolfo Tolok, que 183 vehículos vinculados con ese contrato permanecen abandonados en un terreno del periférico de Mérida, todavía identificados con la imagen institucional del INE. El medio estimó en 162.9 millones de pesos el costo de arrendamiento de las unidades y señaló la existencia de una controversia entre el Instituto y la arrendadora. Lo que falta esclarecer es por qué casi la mitad de una flotilla contratada para prestar servicios a escala nacional terminó concentrada en un mismo predio.

Las dudas sobre esa contratación no son nuevas. En la revisión de la Cuenta Pública 2024, la ASF detectó que el INE no había presentado inicialmente documentación suficiente para justificar el arrendamiento de los 375 vehículos. Aunque el Instituto entregó información adicional, ocho unidades permanecieron sin justificación documental. La fiscalización también encontró deficiencias en los registros de propiedad, asignación y supervisión de los automotores. Se trata de aspectos fundamentales en contratos cuyo cumplimiento depende de comprobar la disponibilidad y el uso efectivo de los bienes.

Pese a esto, la relación comercial continuó. En abril de 2025, el INE adjudicó nuevamente a Jet Van un contrato, esta vez por hasta 530.4 millones de pesos, para arrendar entre 330 y 404 camionetas destinadas a los Módulos de Atención Ciudadana itinerantes, con compromisos hasta 2029.

Recordemos que la empresa ya tenía antecedentes de incumplimientos en otras dependencias. En 2021 fue inhabilitada y multada con 1.43 millones de pesos por irregularidades en un servicio para el Servicio de Protección Federal, aunque esa sanción fue anulada en 2025 con base en una impugnación. A ello se suman antecedentes de fiscalización en Seguridad Alimentaria Mexicana (Segalmex), donde la ASF detectó falta de evidencia sobre la ubicación y resguardo de unidades arrendadas, por las que se pagaron 8.9 millones de pesos, y solicitó al SAT revisar operaciones fiscales de la compañía.

Y mientras sus acuerdos con el INE generan cuestionamientos, Jet Van continúa obteniendo contratos públicos de gran calado.

Wellnex Wine Amplía. Wellnex Wine Imports incorporó cuatro etiquetas de la bodega española Clos de l'Obac a su portafolio en México: Miserere, Kyrie, Usatges Tinto y Clos de l'Obac, este último también disponible en presentación *magnum*. La operación amplía su oferta de vinos de alta gama con un productor ubicado en Gratallops, Cataluña, una de las zonas vitivinícolas más reconocidas del Priorat. La bodega forma parte del renacimiento contemporáneo de esta región y tiene sus orígenes en un proyecto familiar iniciado a finales de los años setenta por Carles Pastrana y Mariona Jarque. Su primera cosecha comercial llegó en 1989, después de un proceso de recuperación de viñedos sobre suelos de llicorella, una pizarra característica de la zona. Su producción aprovecha principalmente variedades como garnacha y cariñena, procedentes también de cepas de más de 40 años, lo que define el perfil de sus vinos y su posicionamiento dentro del segmento *premium*.

La incorporación contempla distintas expresiones de la bodega: Miserere, uno de sus vinos emblemáticos, elaborado con diversas variedades y crianza; Kyrie, su propuesta blanca basada en variedades tradicionales catalanas; y Usatges Tinto, orientado a representar las características del Priorat, además de su presentación Magnum. Con esta operación, Wellnex Wine Imports fortalece una estrategia comercial enfocada en la importación y distribución de etiquetas de alta gama, con presencia en restaurantes y hoteles de alto nivel en México. Su modelo de negocio se concentra en integrar productores internacionales con identidad de origen y calidad diferenciada, para atender un mercado especializado en el que la procedencia, las características de elaboración y la exclusividad de las etiquetas forman parte de la propuesta de valor. La llegada de Clos de l'Obac representa una ampliación de su catálogo hacia una región vitivinícola española con reconocimiento internacional.

Voz en *Off*. Finsus incorporará la plataforma di-

Continúa en siguiente hoja



gital Eleva, desarrollada por Fundación Capital y especializada en gestión empresarial, formalización de negocios y salud financiera, para acercar capacitación a 15 mil emprendedores mexicanos que previamente exploraron alternativas de financiamiento con la institución financiera. La herramienta, adaptada al mercado nacional y disponible mediante un asistente virtual en una aplicación de mensajería instantánea, ofrece contenidos prácticos sobre administración de ingresos y gastos, ahorro, organización del negocio y formalización, con el propósito de fortalecer las capacidades de gestión de micro, pequeñas y medianas empresas.

La participación será voluntaria y permitirá a los usuarios avanzar de manera autónoma en su preparación financiera, sin que ambas organizaciones intercambien información personal de los participantes, ya que mantienen sus procesos de operación independientes. La iniciativa amplía el alcance de Finsus, encabezada por Carlos Marmolejo, CEO y cofundador, hacia un modelo de acompañamiento que incorpora capacitación además de servicios financieros, mientras Fundación Capital, dirigida por Yves Moury, CEO y cofundador, extiende su esquema de digitalización y formación empresarial mediante alianzas con instituciones financieras...

La Razón DE MÉXICO

Fecha	Sección	Página
04.11.2026	Primera	14

ENTRECOLEGAS



LA CRISIS DEL INE

POR HORACIO VIVES SEGL

Cuando, hace tres años, Andrés Manuel López Obrador anunció en el evento del aniversario 107º de la Constitución que pretendía realizar 20 reformas, dos de ellas eran particularmente importantes, por la destrucción institucional que representaban.

La más grave era la reforma al Poder Judicial, que finalmente llegó a mal puerto, con la elección popular de las personas juzgadoras, que resultó "la elección del acordeón". La otra era la captura del Instituto Nacional Electoral, dando fin a su autonomía como órgano constitucional autónomo y volviendo al control gubernamental de los procesos electorales. Si bien esto no se logró tan descaradamente, lo cierto es que el propio obradorato ha generado la crisis que actualmente atraviesa el INE. Son ellos los responsables políticos de lo que está ocurriendo, por haber permitido la llegada de Guadalupe Taddei a la Presidencia del Consejo General del INE en 2023. Dado que no pudieron lograr las reformas electorales que pretendían (los planes A, B y C), lo que han hecho, en su afán de poder y control, es aprovechar los resquicios legales y políticos para tener toda la injerencia posible dentro de las autoridades electorales (INE y Tribunal Electoral).

Hoy, para deslindarse del escándalo Taddei, argumentan que llegó al cargo por la suerte, favorecida en una insaculación (tómbola). Pero sabemos que ese penoso infortunio resultó, primeramente, de la integración de un comité de evaluación conformado con perfiles mayoritariamente proclives o vinculados directamente con el régimen; esa instancia, contemplada en la Constitución, es la que propone al pleno de la Cámara de Diputados las quintetas para ocupar las vacantes en el Consejo General del INE. Y, después, como en 2023 Morena y sus aliados no tenían mayoría calificada, por la soberbia de no querer acordar nada con la oposición, se llegó a la instancia límite del sorteo.

La captura del INE ha sido progresiva. Taddei fue una eficaz operadora política del régimen en el órgano electoral: se encargó de conformar y mantener un bloque de consejeros que ha votado sistemáticamente a favor de los intereses del régimen; fue respaldada para poder encabezar el INE de manera vertical y despótica; y un criterio del Tribunal Electoral, que luego se convertiría en una reforma legal, le permitió realizar nombramientos de las áreas clave que permiten el funcionamiento del INE, sin tener que reunir los ocho votos en el Consejo (de 11 posibles) que antes se exigía. Esto rompió la colegialidad y permitió la discrecionalidad con la que Taddei se condujo.

El régimen recompensó a Taddei hasta que cayó de su gracia. Las evidencias periodísticas sobre conflictos de interés, actos de corrupción y uso indebido de funciones llevaron a su renuncia. Nunca nadie en el INE, y menos aún su Presidencia, había estado envuelto en un escándalo semejante. Pero el régimen, lejos de reconocer "el error Taddei", y aplicando la receta de la casa, dirigió sus misiles nada menos que contra Lorenzo Córdova, el anterior presidente en el cargo (¡vaya contraste!), ese ejemplar funcionario que se caracterizó por su probidad, su absoluta imparcialidad y su defensa de la autonomía del INE, sin doblegarse ante los constantes ataques que recibió.

Construir confianza en materia electoral fue un trabajo complejo que tomó décadas y varios procesos electorales. En un microciclo, Taddei dejó gravemente golpeada la confianza que el IFE/INE había construido.

Ahora que inicia el proceso para nombrar a su sustituta, existe la posibilidad —aunque se ve poco probable— de que todos los partidos acuerden un perfil idóneo para encabezar la titánica tarea de recuperación de confianza ciudadana en el INE, de cara a las elecciones de 2027. A nadie le conviene una autoridad electoral desprestigiada. Ojalá el régimen pudiera entenderlo.

hvives@ran.mx / @HVivesSegl



La Razón DE MÉXICO

Fecha	Sección	Página
04.11.2026	Primera	13

PULSO POLÍTICO



CASO TADDEI ENFRENTA A DIPUTADOS

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

La corrupción descubierta en el Instituto Nacional Electoral, presidido por Guadalupe Taddei, originó un rudo enfrentamiento verbal entre diputados de Morena y los de oposición en la sesión de la Cámara de Diputados, en el que surgió el resultado de la elección presidencial de 2006, que los guindas calificaron de fraudulento el triunfo de Felipe Calderón sobre Andrés Manuel López Obrador, con señalamientos, ahora, en contra del entonces titular del organismo, Luis Carlos Ugalde, al que los experredistas, hoy guindas, responsabilizaron de validar el resultado que favoreció al panista.

Por coincidencia, en una entrevista a un medio español The Objective, el expresidente Vicente Fox, aseguró que él hizo que ganara Calderón y reconoció: "Yo me dije a mí mismo que la sucesión debía de quedar en las mismas manos de mi partido político y llegué a decir públicamente que yo no entregaría el poder salvo a un presidente electo del PAN, aunque no es muy democrático decir eso".

DE ESTO Y DE AQUELLO...

Al cierre de esta columna, avanzaban anoche las votaciones en las elecciones intermedias en Estados Unidos, en las que los candidatos del Partido Demócrata al Congreso disputan a los del Republicano no sólo la mayoría en la Cámara de Representantes, sino sobre todo en el Senado, y cuyos resultados preliminares se empezarán a conocer a medianoche.

Blanca Cruz, presidenta interina del INE, anunció que ese organismo daría vista a la Fiscalía General de la República de los "posibles actos de corrupción" cometidos por su antecesora, Guadalupe Taddei, y su red de funcionarios, en lo que dijo que todos los integrantes del Consejo General y sus equipos jurídicos están ya de acuerdo, lo que ocurrirá martes o miércoles de la próxima semana.

La dirigente de Morena, Ariadna Montiel, aseguró ayer que "la expresidenta del INE, Guadalupe Taddei, es indefendible" por actos de corrupción con uno de los principales proveedores, al mismo tiempo que salió en defensa de Andrés López Beltrán, quien en un video difundido reconoce su amistad con Amílcar Olán, pero negó haber hecho negocios millonarios.

Montiel aseguró que las acusaciones públicas que le han hecho al hijo del expresidente "forman parte de una campaña de calumnias", y agregó en una conferencia de prensa: "Quiero decirles que inclusive nuestra Presidenta lo ha manifestado: que no hay ninguna investigación que lo involucre porque no existe".

Ootro hijo de Guadalupe Taddei, Luis Rogelio Piñeda, secretario particular del gobernador de Sonora, Alfonso Durazo, fue acusado por representantes del PRI, PAN, PRD y Somos de encabezar una red institucional y política que controla a las autoridades electorales a favor de Morena.

pulsopoliticofcc@gmail.com @Pulsopoliticaf



La Razón DE MÉXICO

Fecha 04.11.2026 | Sección Negocios | Página 25



GENTE DETRÁS DEL DINERO

FALLIDO ENCUENTRO DE SECRETARIA CON AGAVEROS

POR MAURICIO FLORES

mauricio.flores@razon.com.mx / @mfloresarellano

Quién sabe si aplique el refrán "el miedo no anda en burro" o sólo sea el desplante, el asunto es que la semana pasada la titular de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader), Columba López Gutiérrez, se dejó ver en Jalisco con una flotilla de camionetas de la Guardia Nacional y amplio grupo de colaboradores, según se dijo, para plantear soluciones a la crisis de sobreproducción de agave azul que tiene derribado el precio de la materia prima para producir el mexicanísimo tequila.

No se propuso nada nuevo ni nada relevante, nos cuentan algunos de los asistentes al encuentro con la funcionaria, ¡aunque sí disfrutaron el almuerzo convidado por el gremio tequilero!

Pero enfoquemos el tema. ¿Será que Columba sabe algo de la violencia en Jalisco? ¿Tendrá noticia de que desde hace varios meses el alcalde de Tequila, Diego Rivera, está en Almoloya, acusado de ser un integrante relevante del Cártel Jalisco Nueva Generación?

La funcionaria, nos cuentan, tuvo un encuentro protocolario con la agroindustria tequilera dentro de una agenda sin contacto con los medios de comunicación. Que se distinguió por su trato distante con todos sus anfitriones del Consejo Regulador del Tequila (CRT) que encabeza Aurelio López Rocha.

Pero, por andar en ello, dejó plantadas a organizaciones de agaveros serios... y a los seguidores de la 4T.

En su discurso ante el CRT, la secretaria, en lugar de darles a los agaveros algo para el tequila, habló de que, conforme a su visión, para resolver el excedente de agave (de tres a uno entre oferta y demanda) se debe, según lo expuso en sus redes, privilegiar la producción agroecológica.

Sí, claro, de volada, comentaron los directivos de las tequileras asistentes. Nada nuevo, pues. Pero eso sí, la visita de la funcionaria egresada de la Universidad de Chapingo tuvo un impacto notable en los gastos del sector tequilero: iba con 30 integrantes de su equipo, que también almorzaron a costa de la tesorería del sector tequilero, cuyas finanzas han ido a la baja por la caída de ventas de las bebidas espirituosas en el mercado global. Vaya, José Cuervo *dixit*.

Por cierto, la visita desató la furia de agaveros rijosos y tracaleros como René Beas, Julián Rodríguez, Remberto Galván y otros sujetos que han pretendido dinamitar al CRT y a la Cámara del Tequila a fin de ser ellos quienes se apropien del mercado con sus brebajes de mala muerte.

Sin embargo, esos personajes con todo y su berrinche pueden quedar en ridículo en su promesa de "bajar recursos federales" para sus seguidores: una revisión a detalle del Proyecto de Egresos de la Federación 2027 muestra que no hay dinero etiquetado para el sector agavero.

¿Cómo se acabó el amor?. Hace casi medio año que Guadalupe Taddei Zavala y José Alfredo Hernández Casillas rompieron... sus asuntos de negocio. Es lo que nos aseguran fuentes confiables.

Como es ampliamente conocido, la familia de la expresidenta del Instituto Nacional Electoral es muy grande... y a toda ella se les encontró chamba —por mediación del primo Jorge Luis Taddei Bringas, el mejor amigo de Andrés Manuel López en Sonora— ya fuera en el gobierno sonorense de Alfonso Durazo o en el federal.

Pero son muchas bocas a las cuales alimentar: la parentela de Guadalupe Taddei le insistió que ellos también merecían abundancia, y que Hernández Casillas no se comiera todo el pastel del INE. Así que ella, ante el llamado de la sangre, les abrió la puerta... evitando dar contratos de abasto a su favorito para que la parentela colocara a sus propios proveedores.

Eso no lo tomó a bien el dueño de Grupo Zeg y Cajas Graf que, dado su volátil temperamento, optaría por perder la cordura a perder un peso... y materializó la máxima cerril que dice "por ver tu casa arder, que arda la mía", según se cuenta en los corrillos de la industria de la impresión y tecnología de la información.

Lo demás son videos de dominio público.

Azteca, innovación en inclusión financiera. La buena es que Banco Azteca, al mando de Alejandro Valenzuela, fue galardonado con el Premio Platino de México en la categoría Inclusión Financiera de los Premios País a los Innovadores Financieros en las Américas 2027, organizados por Fintech Americas.

Esta distinción —entre 350 concursantes— reconoce el impacto de la democratización de los Fondos de Inversión a millones de mexicanos que previamente no tenían acceso a tales instrumentos y además hacer sencilla la entrada al Fondo de Inversión Aztecal: puede iniciarse desde el valor de una acción y no establece plazos forzosos en una cartera que integra valores gubernamentales de mediano plazo y deuda de empresas privadas con alta calidad crediticia conforme al modelo aplicado por Gabriela Hernández, directora de afiliación y captación de Banco Azteca.

El Premio Platino se entregará durante la

Continúa en siguiente hoja



Conferencia Fintech Americas Miami 2027 bajo la nominación de "Premio Disrupt".

Infonavit Pachuca, pa´ chueco. Y se acumulan denuncias por irregularidades de la delegación del Infonavit en el estado de Hidalgo: resulta que un funcionario de la alcaldía de Pachuca, Alejandro Ramos García, opera para la venta de terrenos a precios ridículos y obtener millonarias ganancias, en la corrupta cadena inmobiliaria en la entidad. Por supuesto, hay extorsión en los demás eslabones de trámites para los derechohabientes, incluidos los notariales, como se informó en este espacio.

Y bueno, estando Octavio Romero al frente de todo Infonavit, ¿acaso lo anterior es una sorpresa?

La Razón DE MÉXICO

Fecha 04.11.2026 | Sección Mundo | Página PP-2

Javier Solórzano
Crisis inédita

QUEBRADERO



CRISIS INÉDITA

POR JAVIER SOLÓRZANO ZINSER

La llamada 4T está en uno de sus momentos más críticos desde que accedió al poder en 2018. No le están alcanzando sus evidentes esfuerzos de dirigir la narrativa para tratar de que las cosas tomen un rumbo diferente. Más bien lo que ha pasado, es que, en este proceso, la crisis se ha venido agudizando.

En ocasiones, la estrategia le ha resultado contraproducente, si bien puede permear entre sus seguidores, también es claro que no tiene que ver con el estado de las cosas. Tratar de distraer o cambiar el discurso no necesariamente termina por dar resultado, aunque en lo inmediato pueda tener un efecto aparentemente positivo.

El caso Taddei sigue siendo un problema real para la 4T. No hay día en que no aparezcan nuevos videos en que quede evidenciado el alto nivel de presunta discrecionalidad y corrupción, bajo las cuales se manejó a lo largo de estos tres años.

El problema se agudiza en los intentos de explicación de las cosas porque se está tratando a toda costa de deslindarse de responsabilidades, directas e indirectas, que eventualmente tienen. La consigna es clara: Guadalupe Taddei no es de Morena como si eso la desligara del impulso que le otorgó el oficialismo.

La manera en que la Presidenta ha ido involucrándose en el tema le quita el sentido de autonomía al Instituto. Guadalupe Taddei no tenía por qué ir a Gobernación de donde salió con su renuncia, la cual se dio a conocer al día siguiente. Antes de ello, recordemos, andaba con la singular idea de "dejar que las cosas se enfríen".

La Presidenta tiene todo el derecho a expresar su opinión sobre lo que está pasando. La recurrencia con la que se ha referido al tema es prueba de su preocupación, pero, particularmente, es manifiesto que le ha afectado a la 4T. Su preocupación es válida, pero ello no significa que puede intervenir en el Instituto.

El problema toca las fibras más sensibles del proyecto de Gobierno y de lo que llaman transformación. Está en el centro la corrupción que ha llevado a la desconfianza en un Instituto que, como fuera, genera o generaba certidumbre entre los ciudadanos.

Los intentos por deslindarse tienen que ver, precisamente, con ello. Por un lado, empieza a permear en el imaginario colectivo que el narcotráfico está ligado a políticos del oficialismo, lo llaman "Narco-Morena". Ante esto han acudido a todo tipo de tribunales para impedir que el concepto se asiente.

Por otra parte, se les ha aparecido flagrantemente la corrupción. Si en algo fueron vehementes durante mucho tiempo en Morena es en asegurar que "no somos como los de antes", una prueba de ello, aseguran, es su lucha contra la corrupción; resulta que desde hace algún tiempo tienen el problema en la cocina.

El INE está entre nosotros de muchas maneras. Lo traemos en nuestra cartera para identificarnos y ejercer nuestro voto. Es una institución que los ciudadanos arropamos y defendemos. Algunas mediciones respecto a esta crisis están colocando al INE con niveles adversos nunca vistos lo que incluye a Morena.

La forma en que se ha abordado el asunto desde Palacio Nacional lleva a que la Presidenta busque responsabilidades en diferentes ámbitos, lo que incluye el pasado, sin entrar de lleno en las razones por las cuales estamos en medio de esta muy

Continúa en siguiente hoja



lamentable crisis.

El problema no va a dejar de estar entre nosotros con todo y la llegada de una nueva presidenta. Una de las claves está en la forma en que se elija a la persona que sustituya a Taddei. En medio de la crisis, insistimos, está la oportunidad de poder resarcir la confianza en el INE.

Por más que se busquen nuevas narrativas, estamos ante una curva de desconfianza que nos va costando a todos, empezando por el oficialismo, hay ya indicios de ello.

RESQUICIOS.

Difícilmente trascenderá el mensaje de Andrés Manuel López Beltrán. Frío, sin sustancia y con lugares comunes. Parece que sólo por ser él hay que creerle. Andy es el hijo que no el padre con quien, por cierto, crecen las dudas.

solorzano52mx@yahoo.com.mx / @JavierSolorzono

POR MÁS que se busquen nuevas narrativas, estamos ante una curva de desconfianza que nos va costando a todos, empezando por el oficialismo, hay ya indicios de ello.

La Razón DE MÉXICO

Fecha 04.11.2026 | Sección Mundo | Página 2

ROZONES

• Misterioso estacionamiento

Como si le faltara turbulencia al INE, nos comentan que a la enorme lista de revisiones ahora se suma un predio en Mérida, Yucatán, donde, según publicó un medio local, permanecen abandonados 183 vehículos que todavía llevan la imagen del Instituto. Dicen que estas unidades apuntan a un convenio de arrendamiento con la empresa Jet Van Car Rental, cuyo contrato alcanzó un máximo de 334.5 millones de pesos y terminó en junio de 2025. La cuestión ahora es saber desde cuándo están ahí, quién los resguarda y si su permanencia en ese terreno implica algún costo extra para el organismo. Y es que, nos hacen ver, la ASF, que mantiene su lupa sobre el INE, ya había observado deficiencias documentales relacionadas con el parque vehicular del árbitro electoral. Y hay otro dato: en abril de 2025, durante la gestión de **Guadalupe Taddei,** Jet Van obtuvo un nuevo contrato por hasta 530.4 millones para camionetas de módulos itinerantes. Dicen que entre un arrendamiento y otro, las explicaciones también necesitan ponerse en marcha. Pendientes.

• Delfina en top 3 de gobernadores

Con la novedad de que la gobernadora del Estado de México, **Delfina Gómez,** fue una de las mandatarias estatales a la que mejor le fue en la más reciente encuesta de aprobación de la empresa Demoscopia. Nos cuentan que la maestra alcanzó un 67.7% de aprobación, lo que la coloca en el top tres de gobernadores en el país. El dato es además interesante, porque es el más alto que ha tenido en los últimos cuatro años, a saber: en el mismo periodo, pero de 2023 tenía un 63.8%; en el año 2024 pasó a 65.1% y en 2025 registró 65.8%. ¿Qué políticas y acciones podrían estar empujando la evaluación favorable de Gómez Álvarez? Bueno, pues nos aseguran que programas sociales como Mujeres con Bienestar y Canastas Alimentarias, becas para estudiantes, proyectos de infraestructura y movilidad del Plan Oriente —estos en coordinación con el gobierno de la Presidenta **Claudia Sheinbaum—**, así como acciones en materia de seguridad. Ahí los datos.

• Buscadoras en Segob

Y es la Secretaría de Gobernación, a cargo de **Rosa Icela Rodríguez,** la que realiza una labor continuada de atención y escucha a las organizaciones de madres buscadoras. Ayer el encuentro de la funcionaria fue con el colectivo De Frente Hasta Encontrarte, de Tamaulipas. Nos cuentan que en esa reunión lo primero que se hizo fue escuchar los planteamientos del grupo y posteriormente se les dio a conocer la forma en que opera el Centro de Mando de la Alerta Nacional de Búsqueda Inmediata, conocido como ANBI, instalado en la dependencia. Es sabido que este mecanismo opera las 24 horas, los siete días de la semana y su función es la de articular la participación de distintas instituciones federales, entre ellas la Comisión Nacional de Búsqueda, la Fiscalía General de la República, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana y la Guardia Nacional, en acciones de búsqueda.

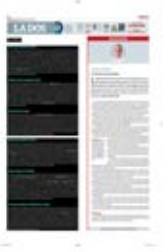
• Prisas para regular las redes

Y mientras el ojo de la coyuntura política nacional e internacional se centró un poco lejos de su alcance, nos advierten que en el Senado la mayoría encontró ayer el momento ideal para aprobar la llamada "ley antimemes" sin dejar correr las 24 horas reglamentarias de publicación del dictamen. Morena, PT y Verde dispensaron ese plazo y la segunda lectura para sacar la reforma en la misma sesión. **Emmanuel Reyes Carmona**, presidente de la Comisión de Economía, aseguró que más que censura se busca proteger a los creadores de contenido. Más allá de esa garantía, nos explican que el problema está en las preguntas que quedaron sin respuesta: ¿quién decidirá si un usuario viola los derechos de autor, cuándo y en qué casos podrán suspenderle el servicio? El intento de la oposición por devolver el proyecto a comisiones fue rechazado. Y aunque la reforma, nos precisan, no prohíbe memes, las sanciones que prevé podrían animar a las plataformas a retirar publicaciones antes de arriesgarse.

• Fuego amigo en el Senado

Nos cuentan que lo que dio mucho de qué hablar ayer en el Senado fue el intercambio que sostuvieron el morenista **Gerardo Fernández Noroña** y su compañero de bancada **Higinio Martínez.** Este último, en su calidad de presidente de la Mesa Directiva, recibió los reproches de Noroña por no defenderlo ante lo que calificó como "amenazas" de sus colegas priistas **Carolina Viggiano** y **Alejandro Moreno**. La respuesta fue lo que puso el momento en el centro del cotilleo político, pues el respaldo que Noroña buscaba terminó dejándolo como el hazmerreír de sus adversarios: "Senador, trato de entender desde hace muchos años su forma de ser y me cuesta..., me cuesta trabajo, pero hago un esfuerzo...", le dijo Higinio, quien le dejó claro a su compañero que después de todo, frente a los señalamientos de los que

Continúa en siguiente hoja



se dijo víctima, él tuvo oportunidad de responder en tribuna. Nos hacen ver que la frase dejó asomar la factura –y la fractura– que el partido oficial debe asumir con un personaje como Noroña, un perfil que, nos comentan también, a veces agota las reservas de paciencia. Uf.

• Contratos en pausa, calendario en marcha

Si bien el INE se ha encargado de asegurar al pueblo de México que el proceso electoral en curso está a salvo, nos advierten que lo que sí tendrá que detenerse es el cúmulo de contratos con proveedores para solventar la elección federal de 2027. La presidenta provisional del organismo, **Blanca Cruz,** reconoció que se tendrán que resolver y transparentar compras de chalecos, chamarras y mochilas para más de 50 mil capacitadores y supervisores electorales. La encargada del Instituto quiso enviar señales de confianza al afirmar que no hay riesgo de retrasos, mientras el INE intenta limpiar y poner la casa en orden. Nos explican que el asunto puede incluso alcanzar a más rubros si las investigaciones de la ASF y del Órgano Interno de Control llevan a rescindir otros contratos, y habría que abrir nuevas licitaciones. La tarea entonces luce nada sencilla: aclarar contrataciones cuestionadas y sacar adelante las que ya urgen, mientras el calendario electoral avanza. ¡Zas!



HERMANO LOBO

ALBERTO GONZÁLEZ
@chimalhuacano

En busca de la legitimidad perdida

Morena y sus aliados –el Partido Verde y el PT– tienen los votos suficientes para decidir quién será la próxima presidenta del Instituto Nacional Electoral, pero el país no está para una imposición; después del papel de Guadalupe Taddei y del lavadero de manos que hemos visto para deslindarse de ella, ignorar y relegar a la oposición sería un error.

Su renuncia abrió una competencia que ya se juega en los pasillos de San Lázaro, donde los partidos deberán decidir lo antes posible quién conducirá al árbitro de cara a las elecciones de 2027. Hoy deberá aprobarse la convocatoria, en un proceso que concluirá al iniciar diciembre.

El reto de Ricardo Monreal, quien como presidente de la Junta de Coordinación Política en la Cámara de Diputados deberá conducir las negociaciones para integrar el Comité Evaluador, es dar el primer paso sin dejar un rastro de dudas o inconformidad que enturbie el próximo proceso electoral.

Deberá considerar que tanto el PAN como el PRI reclaman un perfil independiente del Gobierno y que, aunque sus votos no son indispensables numéricamente, su respaldo podría reducir los cuestionamientos contra la próxima presidencia del INE. También importa lo que pidan los aliados porque, aunque coincidan en varios temas, las últimas semanas han demostrado que podrían remar para su propio lado.

Aunque la presidencia provisional de Blanca Cruz permite que el instituto camine, la sucesión definitiva decidirá quién presidirá las sesiones para mantener el equilibrio entre la presidencia y el Consejo General, especialmente después de la controversia por las facultades para nombrar funcionarios y las investigaciones sobre contrataciones durante la gestión de Taddei. Ayer, al mediodía, 27 funcionarios habían renunciado tras el escándalo Taddei.

Quien llegue tendrá que organizar elecciones, administrar recursos y reconstruir confianza; todo eso mientras los partidos calculan cómo llegarán a la contienda de 2027. Es así que no basta con encontrar un nombre aceptable, sino un perfil que pueda construir compromisos y, sobre todo, que sepa cumplirlos. De entrada ya se esbozaron algunos puntos del perfil que contendrá la convocatoria: que sea mujer, mayor de 30 años, con título de nivel licenciatura y que no haya desempeñado un cargo partidista en los últimos cuatro años, aunque lo ideal es que nunca lo hubiera ejercido.

Con esos primero puntos, quedó descartado quien era candidato de uno de los grupos más radicales de la 4T: Pablo Gómez.

#LOBOSAPIENSSAPIENS

NO OLVIDAR EL PROCESO PENAL

Por cierto, la salida de Guadalupe Taddei no cierra las investigaciones por presuntas irregnlaridades en contratos del INE. Cambiar a quien encabeza la institución no sustituye la obligación de aclarar qué ocurrió y, en su caso, se deben determinar responsabilidades penales.



¿SERÁ?

FGR VALIDA TESTIMONIO

Nos dicen que la Fiscalía General de la República, de Ernestina Godoy, validó una declaración de un testigo protegido para imputar a los hermanos Farías Laguna en el caso de huachicol fiscal. El problema ahora es que, al utilizar ese testimonio, el que pretende involucrar a Andrés López Beltrán en esa trama no podría rechazarse tan fácil, pues ese mismo testigo menciona el citado nombre en una narración sobre la descarga de combustible ilícito del buque *Torm Agnes* en una aduana de Sonora... Tal vez por eso se dio la declaración "importante" de *Andy*. ¿Será?

DENUNCIA POR VPG

El Movimiento Ciudadano denunció al gobernador de Michoacán, Alfredo Ramírez Bedolla, ante el INE por presuntamente cometer violencia política en razón de género en contra de Grecia Quiroz, alcaldesa de Uruapan y viuda de Carlos Manzo. Según las integrantes de MC, esperan que el árbitro electoral emita medidas a la brevedad para proteger a la presidenta municipal de los embates que, aseguran, se deben a una eventual candidatura de la funcionaria para contender por la gubernatura el próximo año mediante la plataforma del llamado movimiento naranja. ¿Será?

PRONUNCIAMIENTO EMPRESARIAL

El Consejo Coordinador Empresarial, que preside José Medina Mora, se pronunció ya sobre los recientes hechos de presunta corrupción ocurridos en el Instituto Nacional Electoral; situación que incentivo ya a otros grupos de la iniciativa privada a organizarse para hacer un posicionamiento en próximos días. Según los argumentos del organismo, los legisladores que estarán a cargo de un nuevo nombramiento en la presidencia del INE tienen la obligación de llevar a cabo un proceso transparente; toda vez que de no hacerlo se podrían ver afectadas las inversiones y, en consecuencia, el desarrollo económico del país. ¿Será?

DIFÍCIL ACUERDO

El eventual candidato de Morena en Chihuahua, Cruz Pérez Cuéllar, reconoció la dificultad de limar asperezas con la próxima candidata morenista a la alcaldía de Ciudad Juárez, Andrea Chávez; con quien participó en la contienda interna para definir al coordinador de la 4T en la entidad. Cuentan que sumar esfuerzos ha sido por demás complicado, pues en el equipo de la también legisladora no han abierto la puerta a la unidad. Sin embargo, los intentos de acercamiento siguen en pie y, se espera, pronto se pueda llegar a un acuerdo para hacer campaña conjunta entre ambos personajes. ¿Será?

EL PAPA EN MEX... AÚN NO

Por un momento, los fieles católicos de México se ilusionaron cuando prefecta del Dicasterio de Comunicación del Vaticano, Montse Alvarado, dijo que el Papa León XIV visitaría a "nuestra Señora de Guadalupe". Lo que le faltó decir fue que no sería en la Basílica de Guadalupe en la Gustavo A. Madero y que todo se llevaría a cabo en Perú... Así que habrá que esperar a ver si después de las elecciones se concreta este viaje. ¿Será?





RED FLAMINGO
ANDREA LEGARCI
hello.andreared@gmail.com
@the.red.flamingo

¿Quién se queda con el INE?

Treinta funcionarios han dejado el INE tras la renuncia de Guadalupe Taddei. Mientras Morena y la oposición discuten a quién pertenece el escándalo, adentro ocurre algo más interesante, se está desmontando una estructura de poder justo cuando el instituto prepara las elecciones de 2027.

Primero, cabe hacer una precisión necesaria, y es que el INE confirmó 30 bajas por renuncia, pero eso no significa que todos decidieran irse espontáneamente. De las primeras 15, fueron voluntarias 12 de personal de confianza y otras tres solicitadas por el Consejo General. Ahora sabemos que 17 salidas corresponden a la oficina de Taddei y las demás alcanzan áreas como Informática, Recursos Materiales, Comunicación Social y procesos registrales.

¿Por qué alguien renunciaría a un buen sueldo en pleno escándalo? No sabemos los motivos individuales, pero sí podemos examinar los incentivos. Sin Taddei, sus colaboradores perdieron respaldo y podían anticipar una sustitución. Salir también evita seguir tomando decisiones sobre asuntos cuestionados, porque, imagínese, si alguien hubiera participado en un contrato irregular, aprobar nuevos pagos o modificaciones podría añadir responsabilidades. Además, una renuncia puede facilitar una salida menos conflictiva, aunque no hay pruebas de acuerdos especiales ni garantía de una ventaja económica.

Aunque claro, renunciar no borra expedientes, no detiene investigaciones y no equivale a una absolución de ninguna manera y aunque por el tiempo de la decisión no se ve muy bien que digamos, una renuncia tampoco demuestra necesariamente culpabilidad. En este sentido, una falta administrativa puede investigarse después de que el funcionario dejó el puesto, así que, por ese lado, si el incentivo fuera salir intacto, no se cumpliría del todo.

Pero la noticia trasciende a quienes se fueron. Taddei dejó la presidencia y parte de su equipo seguía ocupando oficinas importantes. Las renuncias abren al Consejo General la posibilidad de revisar nombramientos y reorganizar áreas desde las que se toman decisiones técnicas y administrativas. Eso puede ayudar a investigar contrataciones cuestionadas, aunque también exige reemplazos capaces de sostener el trabajo electoral que se viene.

El oficialismo tiene derecho a recordar que los vínculos de algunos proveedores con autoridades electorales podrían venir de años anteriores y la oposición tiene motivos para exigir que se investiguen las decisiones de la gestión de Taddei, pero ninguno puede convertir antecedentes o sospechas en una sentencia.

Entonces, el verdadero examen será averiguar quién autorizó qué, y si existieron irregularidades, pero también será demostrar que los nuevos nombramientos responden a capacidad técnica, y no, a una nueva distribución de lealtades.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS**.





HECHOS Y SUSURROS

DOLORES COLÍN
lola-colin@hotmail.com
@rf59

Caso Taddei

La corrupción es el flagelo utilizado como bandera política. En tiempos recientes, Andrés Manuel López Obrador convenció a millones de ciudadanos de que él, limpiaría del cochinero a la administración pública. No lo hizo y desde 2018, hemos sido testigos de casos escandalosos, uno de ellos Segalmex, que sigue impune.

La renuncia de Guadalupe Taddei, como Consejera presidenta del INE, no la esperaba ni la propia funcionaria electoral. El día anterior a su renuncia, el sábado 24 de octubre, precisó a los 10 consejeros electorales que "no renunciaría" y sobre las presuntas irregularidades, aseguró que era "un tema político".

Voces militantes de Morena cuestionaron la permanencia de Taddei. Higinio Martínez, presidente de la Mesa directiva del Senado la calificó como "síntoma de cáncer institucional"; Manuel Huerta Ladrón de Guevara, presentó un punto de acuerdo para que Taddei dejara el cargo; el diputado Alfonso Ramírez Cuéllar pidió juicio político, por su parte Ricardo Monreal, señaló: "En Morena no somos tapadera de nadie".

La economista y politóloga Viri Ríos, en su colaboración periodística del lunes dos de noviembre, respondió la duda que todos o por lo menos yo tenía y nos entrega una respuesta metodológicamente sustentada de la caída de Guadalupe Taddei.

No cayó por la gravedad del escándalo, sino por ser prescindible, dice Viri Ríos y enumera:

"1. Sustituible: técnica burocrática sin base territorial ni capacidad para movilizar, dividir a Morena o afectar su financiamiento. Se va y mañana hay una docena igual".

"2. Sin padrinos: su familia -Jorge y Cristina Taddei, ligados a Durazo- sí es obradorista, ella no. No conoció a AMLO. El apellido la llevó al INE, no la protegió".

"3. Útil para sacrificar: tras varios escándalos sin castigo, Morena necesitaba mostrar cero impunidad. Ideal porque no es electa y viene de la burocracia autónoma que defiende la oposición. Su caída limpia la cara sin costo".

El análisis que hace Viri Ríos es contundente. Y esperemos los resultados de las investigaciones que todavía nos darán muchas sorpresas.

SUSURROS

1. En 2024, Hannah de la Madrid se quedó a nada de ganar Coyoacán , hoy se encuentra con una aceptación social inmejorable en pueblos y barrios. Domina todas las encuestas internas de Morena y contra el PAN, incluso ante Rosy Romero, esposa del alcalde Giovani Gutiérrez y probable candidata panista, a quien ya le saca más de 6 puntos rumbo a 2027.

2. El plástico es un componente esencial en la industria estratégica: automotriz, médico, construcción, electrónica y empaques. Aporta 3.1 por ciento del PIB manufacturero con 375 mil mdp, destaca ANIPAC que preside Benjamín del Arco Ortiz. Automotriz representa 9 por ciento del tonelaje, empaques y envases 44 por ciento. Además, se reciclan más de 1 millón 530 mil toneladas anuales, lo que confirma su diversidad y peso en el desarrollo industrial nacional.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24 HORAS.



24 HORAS
EL DIARIO SIN LÍMITES

Fecha 04.11.2026 | Sección Trasmetropolitano | Página 14



DATO INCÓMODO

SAÚL HERNÁNDEZ
@saul_hiram16

Los negocios electorales de Talleres Gráficos

La apuesta de la presidenta Claudia Sheinbaum por convertir a Talleres Gráficos de México (TGM) en la principal imprenta de materiales electorales difícilmente resolverá, por sí sola, las presuntas irregularidades que han rodeado a esos contratos.

Hay un antecedente que obliga a poner la estrategia presidencial bajo la lupa: en 2024, la empresa pública recurrió a por lo menos una de las compañías que concentran el mercado de impresión de documentación electoral para cumplir con los compromisos que asumió ante el INE y 13 Organismos Públicos Locales Electorales. Es decir, con una de esas empresas a las que la mandataria ha señalado como "verdaderos coyotes".

Talleres Gráficos tuvo que aumentar su capacidad de producción para imprimir más de 406 millones de boletas. Para ello, de acuerdo con la Auditoría Superior de la Federación (ASF), subcontrató mediante adjudicación directa a Gráficas Corona JE, a la que pagó por el uso de su maquinaria, operarios y almacenaje.

La empresa, propiedad de Juan Sebastián Estrada Hernández, no era precisamente una desconocida en el sector público. Durante la gestión de Manuel Bartlett al frente de la Comisión Federal de Electricidad fue una de sus principales proveedoras y recibió contratos por más de mil 700 millones de pesos para imprimir recibos de luz.

Según la auditoría de cumplimiento 2024-1-04E2D-19-0426-2025, fue Maribel Aguilera Cháirez, entonces directora general de Talleres Gráficos, quien dictaminó procedente el contrato TGM/GA/024/2024 con Gráficas Corona. El argumento fue que existían circunstancias que podrían ocasionar pérdidas o costos importantes para la empresa pública.

La ASF observó que TGM pagó a la compañía de Estrada 427.5 millones de pesos sin demostrar la existencia de esas circunstancias. Y no fue el único negocio.

Talleres Gráficos también adjudicó a Gráficas Corona el contrato TGM/GA/162/2024, por 233 millones de pesos, para producir boletas electorales, documentación con y sin emblemas, materiales para simulacros y documentos para el voto anticipado.

A ello se sumó uno tercero (TGM/GA/052/2024), por 133.3 millones, para el arrendamiento de maquinaria de impresión destinada a producir las actas de escrutinio y cómputo.

Los antecedentes adquieren otra dimensión a la luz de lo informado en junio pasado por el auditor superior, Aureliano Hernández Palacios. Durante su comparecencia ante la Comisión de Vigilancia de la Cámara de Diputados, habló de 21 denuncias penales por un posible daño al erario superior a 600 millones de pesos. El monto más elevado, dijo, era de un contrato otorgado por TGM.

Con estos antecedentes, la apuesta presidencial abre una pregunta que va más allá de quién imprimirá las boletas en los próximos comicios: ¿quién vigilará a Talleres Gráficos?

Porque trasladar a una empresa pública la impresión de los materiales electorales no elimina, por sí mismo, los riesgos de irregularidades ni de corrupción.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24 HORAS.



REDES DE PODER

RELEVO CON FRICCIÓN

Tras la **salida** de **Guadalupe Taddei** todavía no se **terminan** de **acomodar** las **piezas** en el **INE**, mientras se dan a **conocer nuevas renuncias**, y su **sucesión** ya **comenzó** a **generar tensión** también en **San Lázaro**. **Ricardo Monreal** tendrá que **destrabar** las **diferencias** entre las **bancadas**, luego de que el **PAN** puso sobre la **mesa ocho modificaciones** a la **convocatoria** para **elegir** a la **nueva consejera presidenta**. Aunque el **acuerdo** se habría encaminado para poner en **marcha** el **proceso** y **abrir** paso a los **registros** de **aspirantes**, el **jaloneo** por las **reglas** deja ver que la **disputa** no será solo por el **calendario**: también por quiénes llegan a la **contienda** y qué **equilibrios** buscará cada **partido** en el **árbitro electoral**.

INVITADOS IMPREVISTOS

La **carrera** de **Morena** por la **alcaldía** de **Guadalajara** suma **aspirantes inesperados**, como el **alcalde** de **Tonalá**, **Sergio Chávez Dávalos**, y el **exedil** de **Tlajomulco**, **Alberto Uribe Camacho**, quien dejó **Movimiento Ciudadano** para **sumarse** a la **4T**. Ambos han **desarrollado** sus **trayectorias** fuera de la **capital jalisciense**, por lo que no se les conocen **estructuras territoriales sólidas**, aunque **Uribe** asegura tenerlas. Su llegada ocurre cuando la **contienda** ya luce **saturada**, con **cartas** como **Carlos Lomelí**, **José María Martínez**, **Merilyn Gómez Pozos** y **Mariana Fernández**. Las **reuniones** entre **Chávez** y **Uribe**, así como los **encuentros** del **primero** con **Ariadna Montiel**, abren la **interrogante**: ¿realmente buscan la **candidatura** o **responden** a una **estrategia** aún **no revelada**?

AVANCES DE BIENESTAR EN EL SENADO

Este jueves **5** de **noviembre**, continua la **glosa** del **Segundo Informe** de la **presidenta Claudia Sheinbaum Pardo**. La **secretaria** de **Bienestar**, **Leticia Ramírez Amaya**, comparece ante la **Comisión** de **Bienestar** del **Senado** de la **República**, donde dará a **conocer** los **avances** de las **Pensiones** y **Programas** de **Bienestar** que llegan a más de **42.8 millones** de **derechohabientes** y **beneficiarios** con una **inversión** de **más** de un **billón** de **pesos**.



REFORMA

Fecha 04.11.2026 | Sección Primera - Opinión | Página 10



En el INE, el amor habría sido ciego; la factura, en cambio, terminó siendo catastrófica e indignante.

Amor INExistente

El amor en los tiempos del cólera, de García Márquez, representa al amor como un poderoso sentimiento que perdura y trasciende.

Hace 41 años que se publicó la laureada novela, el mundo aún creía en la fuerza del amor. Hoy, en los tiempos del cinismo y la desilusión, pocos mantienen una postura positiva hacia tal impulso de vida. Actualmente, todo lo romántico provoca, en el mejor de los casos, *cringe*, y en el peor una denuncia por acoso.

Es desde ahí que se agradece lo acontecido en el INE con Guadalupe Taddei.

Es verdad que se afectó la credibilidad de una de las instituciones con mejor fama en el país, es cierto que da coraje ver cómo nuestros impuestos acaban en los mejores hoteles franceses, pero ¿no es una ganga frente a la reivindicación del amor? Con la confianza en el INE no se escriben poemas ni bellas canciones.

La historia mundial ha sido testigo de los estragos del amor. La pasión ciega por Cleopatra llevó a Marco Antonio a la batalla de Accio. Eduardo VIII renunció al trono de Reino Unido por su fijación con una estadounidense divorciada. La obsesión de Enrique VIII por Ana Bolena fundó una nueva religión. Sansón, Catalina la Grande, Jorge IV, Isabel de Francia, Hernán Cortés, los ejemplos se multiplican.

Taddei no figurará en la lista de la gente más honesta, más visionaria o capaz, aunque sí entra en el Top 10 de los presos del amor.

Habrá ganado millones, pero definitivamente a ella no la movía el dinero. Lo único que Taddei quería era el amor de su amante José Alfredo Hernández, lo cual quedó plasmado en uno de los audios filtrados: "Ya sabes que yo soy feliz con tan poco. Soy feliz con todo, no me cuesta trabajo disfrutar ese plato junto a ti".

¿Cuál era ese plato insignificante que su amante bandido le ofrecía? Un pescado acompañado de caldo de fideos. No era caviar, trufa ni algo cercano a lo que "la reina" del INE se merecía. Sin embargo, ella, en su republicana austeridad, se rebajaba a degustarlo, siempre y cuando viniera acompañado del ingrediente primordial: el amor de José Alfredo, ese afrodisiaco que ponía a la sonorense de buenas.

Pero, ¿por qué se perdió Taddei de esa manera en José Alfredo? ¿Qué fue lo que la conquistó? ¿Su curiosidad sexual? ¿Su voz rasposa? ¿Su barbita a la Noroña? ¿Su habilidad para los negocios? ¿La brillantez de su cabeza? El amor a veces no tiene explicación, quizá nunca nos enteremos de cómo José Alfredo pasó de ser proveedor de materiales electorales a proveedor de pasiones.

Tampoco sabremos qué provocó la ruptura entre ellos y lo que los llevó a cumplir con el final esperado de toda historia trágica amorosa. José Alfredo no se habrá tomado el veneno como Romeo, aunque de alguna manera se inmoló filtrando los videos incriminatorios de los dos.

Tanto le dolió el rompimiento con Guadalupe, no porque ella fuera su fuente de ingresos, sino por el inmenso amor que sentía por ella, que se autodestruyó.

Hoy su amor es tan inexistente como la autonomía del INE, pero lo bailado nadie se los quita. Taddei logró lo que ninguno de los villanos de la 4T había conseguido: el repudio de los suyos. Se volvió una papa caliente que va de mano en mano sin que nadie quiera tener relación con ella. Insignificancias comparadas con la fuerza de un corazón que late potente desde paradero desconocido. ¿Dónde está Guadalupe? ¿La oculta su padrino Durazo? ¿Se esconde en la ciudad del romance

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2
$ 63852.00
Tam: 313 cm2

que alguna vez estuvo a los pies de su hijo?

En el ínterin, la presidenta Sheinbaum y sus secuaces buscan la manera de endilgárselas a Calderón, Córdova, Claudio X o al neoliberal que se deje. Taddei es huérfana de grupo político y su único consuelo, además del *amors*, es que probablemente la 4T no la vaya a juzgar.

Afortunadamente, la Presidenta está tomando cartas en el asunto para que el INE sea igual de incorruptible que las otras dependencias de su gobierno.

¿Qué gran ocurrencia tuvo Claudia? Dejar en manos del gobierno la producción de materiales electorales. Una idea que compite en grandeza con la de la farmaciotota, un razonamiento impecable que concluye que una empresa de Estado en manos de burócratas es la solución a la corrupción.

Eso hasta que cupido vuelva a hacer de las suyas en las oficinas públicas.

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Fecha	Sección	Página
04.11.2026	Opinión	12

INE: ¿sanearlo o echarlo a pique?

●● JOSÉ CARREÑO CARLÓN

Dos posturas. Quedó centrado en dos posturas el debate abierto por la secuencia de la exhibición de las irregularidades, la renuncia —la estampida de secuaces— de Taddei, la ahora expresidenta del INE.

Someter. Por un lado, está el ensañamiento contra la institución, con la disposición a intervenirla, por lo pronto, en aspectos administrativos, a reserva de formalizar, más tarde, su captura política, impuesta previamente, en los hechos, por el régimen, al ponerla en manos de la hoy defenestrada. Parece ser éste el camino para echar a pique, en definitiva, su independencia y profesionalismo, con un claro propósito de centralizar sus funciones en el marco disciplinario de un órgano del Ejecutivo.

Restaurar. Por otro lado, esta semana surgieron tres voces claridosas en sentido contrario. El lunes, en estas páginas, Mauricio Merino, integrante del primer consejo del IFE autónomo (luego INE) empezó por reprocharle a la presidenta su actuación "como si (ya) fuera la dueña del órgano electoral", con su "perorata" inconstitucional "dañando a la institución". El martes por la tarde, el presidente del Consejo Coordinador Empresarial, José Medina Mora, emitió un comunicado institucional llamando a los diputados a cuidar la independencia del INE a la hora de elegir a su nuevo presidente o su nueva presidenta.

Por consenso. Y, apenas ayer, el primer presidente del Consejo de aquel IFE autónomo, el que condujo el limpio proceso electoral que marcó la transición a la alternancia de partidos en el poder presidencial, llamó también a los diputados a realizar esa elección con el consenso de todas las fuerzas políticas, como ha ocurrido todas las veces que se ha logrado la renovación del Consejo del INE, y de su presidente en la estabilidad y el acuerdo a la hora de conducir y concluir los resultados de tres elecciones presidenciales con alternancia de partidos. Woldenberg llamó incluso a un gran acuerdo político nacional para reforzar, dijo —restaurar, digo— la confianza perdida en el instituto bajo la imposición, sin intentar siquiera el acuerdo, de una presidenta de la que ahora el régimen pretende deslindarse.

A pique. Nada bueno augura, en ese sentido, la primera respuesta, ayer mismo, de la presidenta, al líder empresarial que demandó independencia para el INE. Calificó de "democracia de élite" la de quienes se sienten "dueños de la democracia" ¡por defender la autonomía del árbitro electoral! "Queremos, dijo en la mañanera, un Instituto Nacional Electoral que responda a la voluntad del pueblo (¿o sea?) a la verdadera democracia, (cualquier cosa que eso signifique) no a la democracia de la élite": Mala señal de una aparente decisión suprema de echarlo a pique como cascarón roído, plagado de alimañas, a ser redimido bajo la tutela presidencial.

En ruta. Así, el Instituto Nacional Electoral parece puesto en ruta de una previsible, calculada —por palacio— agudización del desastre dejado por Taddei y su banda. Una degradación que —si así conviene, ante intenciones de voto anti-régimen— podría incluir algún tipo de naufragio del actual proceso de renovación de la Cámara de Diputados y de 17 gobiernos estatales, entre otras elecciones. Naufragio del proceso y del órgano electoral, como entidad (todavía) formalmente autónoma.

Culpable autonomía. Como es costumbre, ese naufragio sería atribuido por el régimen al pasado autónomo de la institución, en armonía con el designio expreso de AMLO de reconcentrar las funciones electorales en palacio. ●

—Académico de la UNAM. @JoseCarreno

> ***"Nada bueno augura la respuesta al líder empresarial que pidió independencia para el INE"***



$ 39780.00
Tam: 221 cm2

EL HERALDO DE MÉXICO

Fecha	Sección	Página
04.11.2026	El País	2

ARTICULISTA INVITADO



JORGE ROMERO HERRERA
@JorgeRoMe
PRESIDENTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

La confianza no puede elegirse en una tómbola

La renuncia de la presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE) nos deja una pregunta que el oficialismo, sin duda, quisiera evitar contestar: ¿qué va a cambiar dentro del instituto después de su salida? Porque el problema sigue ahí. Los señalamientos sobre contratos y posibles conflictos de interés deben investigarse, pero también se tienen que revisar las decisiones que concentraron el poder en la presidencia del Instituto y redujeron los controles sobre su actuación.

Salir del cargo no cancela la obligación de rendir cuentas. Cada contrato cuestionado debe revisarse, con documentos y con oportunidad de defensa para las personas involucradas. Si se acreditan responsabilidades deben sancionarse. La ciudadanía merece conocer qué ocurrió con su dinero, quién autorizó las decisiones y qué controles fallaron. Resulta revelador escuchar ahora al actual gobierno y a los morenistas intentar tomar distancia de la expresidenta, luego de que en marzo de 2023 el propio López Obrador celebró su designación, defendió su honestidad y reconoció que conocía a su familia. Lo hizo públicamente, desde Palacio Nacional.

La Presidenta de la República ha puesto el acento en que fue nombrada presidenta del organismo electoral de Sonora en 2014, cuando Lorenzo Córdova presidía el INE. El antecedente existe, pero no borra lo que ocurrió después.

En octubre de 2024, la mayoría oficialista modificó la ley para que la presidencia del INE pudiera designar directamente a titulares de direcciones ejecutivas y unidades técnicas. Antes, esos nombramientos pasaban por el Consejo General. El propio Consejo General advirtió el problema y aprobó impugnar esas modificaciones. Por eso, reducir la crisis a la conducta de una sola persona deja fuera una decisión legislativa que merece revisarse. Morena no puede presentarse únicamente como espectador de lo ocurrido después de haber impulsado una mayor concentración de atribuciones.

La propuesta de nuestro grupo parlamentario plantea recuperar la intervención del Consejo General en los nombramientos, la presidencia presenta los perfiles y el órgano colegiado los examina y decide. Para las titularidades previstas en la ley se conserva la exigencia de cuando menos ocho votos. Esto obliga a buscar acuerdos y permite que las objeciones queden expuestas antes de entregar una responsabilidad dentro del Instituto.

La iniciativa también contempla que el Órgano Interno de Control revise los nombramientos realizados bajo la reforma de 2024 y determine, dentro de sus atribuciones, si existen responsabilidades administrativas. Esa revisión debe hacerse con criterios claros, sin convertirla en una purga. Morena y sus aliados tienen una mayoría que les permite influir decisivamente en el resultado. Por eso debemos exigir un procedimiento abierto y una evaluación seria de la independencia de cada aspirante.

Desde el PAN impulsaremos la recuperación de los nombramientos colegiados y daremos seguimiento puntual a la denuncia presentada ante la Fiscalía General de la República sobre las irregularidades señaladas. La próxima presidenta del INE debe ser una mujer ejemplar, surgida de la ciudadanía, cuya trayectoria y cuente con reconocimiento social. Necesitamos a alguien con experiencia y preparación para conducir al Instituto, pero también con independencia acreditada frente a partidos y gobierno. Su credibilidad debe sostenerse en lo que ha hecho, en la integridad de sus decisiones y en su capacidad para defender la ley, aun cuando incomode a quienes respaldaron su nombramiento. ■



VOZYVOTO

Fecha 04.11.2026 | Sección Revista | Página 1-30-32

Marco Antonio Zeind Chávez
y Gerardo Escamilla Gámiz
El costo de no confiar

EL COSTO DE NO CONFIAR

Marco Antonio Zeind Chávez* y Gerardo Escamilla Gámiz**

De forma general, puede aseverarse que toda relación, independientemente de los actores que intervienen en ella, o su tipo y/o antigüedad, se basa en la confianza. Es gracias a esta que pueden crearse vínculos de cercanía, seguridad, respeto y, sobre todo, credibilidad. Es tal su importancia en el desarrollo de la vida que no puede ni debe darse por sentada su existencia. Por el contrario, se construye y se mantiene a través de un proceso complejo de acciones concretas y continuadas que permiten que una persona o un grupo de ellas pueda mantener una "esperanza firme y sólida en que alguien actúe como desean, que algo suceda o que una cosa funcione en determinada forma".[1]

Esta necesidad de confiar en los demás no se limita al ámbito de las relaciones interpersonales, sino que también se extiende a la relación entre ciudadanos y las instituciones que forman parte de la sociedad. Concretamente, en el marco de una democracia, el concepto adquiere un matiz y dimensiones distintas, ya que se convierte en un "indicador clave sobre cómo las personas se relacionan con las instituciones públicas y perciben su desempeño".[2] Esto se debe, a grandes rasgos, a que el cumplimiento de sus funciones no depende únicamente de la existencia formal de normas, reglamentos o directrices, sino también de la manera en que estas actúan.

En ese marco, es común encontrar estadísticas, bases de datos o resultados de encuestas que tienen como fin divulgar la aprobación o rechazo de una comunidad específica sobre ciertas instituciones. Muestra de ello, por ejemplo, es el Informe correspondiente al periodo 2026, titulado "¿La crisis de la democracia liberal?", elaborado por Corporación Latino Barómetro, en el que se señala que "todas las

Continúa en siguiente hoja



instituciones medidas, con la excepción de la Iglesia, tienen una confianza inferior al 50 %, siendo la radio y las Fuerzas Armadas las que se ubican en segundo lugar con el 43 %. En último lugar están los partidos políticos con el 15 % de confianza", tal como puede verse en el Cuadro 1.[3]

Si bien dichos datos permiten observar que la confianza en las instituciones no constituye únicamente una cuestión de percepción individual, sino que también representa un fenómeno colectivo que puede dar cuenta de la manera en que una sociedad se relaciona con quienes ejercen funciones de autoridad, también lo es que no permiten comprender sus consecuencias en el desarrollo de la vida democrática.

Al respecto, debe considerarse que, en una democracia, esta relación adquiere especial relevancia, puesto que las instituciones no solo tienen la responsabilidad de cumplir con las atribuciones que les han sido conferidas, sino que también constituyen parte de los mecanismos mediante los cuales se organiza y ejerce el poder público.

Aunado a ello, a diferencia de la confianza en las relaciones personales, aquella que se deposita en las instituciones presenta ciertas dificultades en su análisis, pues, como se ha señalado, "es la naturaleza impersonal de las instituciones lo que dificulta la creación de confianza en ellas, ya que resulta difícil confiar en principios abstractos o en entes anónimos que no expresan sentimientos o emociones".[4]

Frente a ello, surgen preguntas que trascienden el plano académico y se sitúan en el funcionamiento ordinario de la vida democrática. Si bien, como señalan Steven Levitsky y Daniel Ziblatt, "las crisis son difíciles de predecir", existen factores que permiten advertir ciertas condiciones que podrían propiciar su aparición. En este sentido, los datos anteriormente expuestos no solo permiten identificar los niveles de confianza que la ciudadanía deposita en las instituciones, sino que también constituyen un punto de partida para examinar las condiciones en las que se desarrolla la relación entre estas y la sociedad.

En virtud de ello, a continuación se pretende identificar algunas consecuencias que se derivan de la pérdida de confianza de la ciudadanía en las instituciones encargadas de garantizar el funcionamiento de la democracia, así como las implicaciones que este fenómeno puede tener en el desarrollo de la vida democrática, mismas que se listan a continuación:

1. Debilitamiento del sistema de pesos y contrapesos

Los partidos políticos desempeñan una función relevante en el funcionamiento de la democracia, pues constituyen uno de los medios a través de los cuales se articula la representación de los intereses ciudadanos y se organiza el poder. Asimismo, su participación en los órganos de representación permite que, teóricamente, existan distintas fuerzas políticas capaces de supervisar y cuestionar las decisiones del gobierno en turno. Sin embargo, cuando la ciudadanía pierde confianza en estas organizaciones, su legitimidad como representantes de la sociedad se ve cuestionada. Esta situación puede debilitar los vínculos entre la ciudadanía y sus representantes, así como reducir la capacidad de los partidos para cumplir su función de vigilancia y control del poder.

Por otro lado, retomando una de las ideas centrales de Steven Levitsky y Daniel Ziblatt, el Poder Judicial desempeña una función esencial como garante del orden democrático, en tanto que sus determinaciones constituyen un contrapeso efectivo frente al ejercicio excesivo del poder. A través de la interpretación y aplicación de las normas jurídicas, los órganos judiciales contribuyen a establecer límites al poder público y a garantizar que su ejercicio se mantenga dentro del marco constitucional. No obstante, cuando la ciudadanía pierde la confianza en esta institución, se debilita su reconocimiento como una instancia imparcial encargada de hacer valer la ley. Esto, sin duda, puede afectar la legitimidad de sus resoluciones y generar dudas sobre su capacidad de actuación.

2. Debilitamiento de participación ciudadana

Cuando las personas consideran que las instituciones no representan sus intereses o que su actuación no responde a los principios que deberían regirlas, puede disminuir su disposición a involucrarse en los asuntos públicos, independientemente de su edad, religión, creencias y preferencias partidistas. Esta situación no se limita a la participación electoral, sino que también puede manifestarse en un menor inte-

Continúa en siguiente hoja

rés por los procesos políticos, en el distanciamiento de los espacios de deliberación y en la percepción de que la intervención ciudadana tiene una capacidad limitada, si no es que nula, para influir en las decisiones públicas.

En este sentido, la desconfianza institucional puede generar un círculo desfavorable para la democracia, pues mientras menor sea la credibilidad de las instituciones, mayor puede ser el distanciamiento de la ciudadanía respecto de ellas; a su vez, una participación reducida puede limitar los mecanismos mediante los cuales la sociedad expresa sus demandas, exige rendición de cuentas y supervisa el ejercicio del poder.

En virtud de lo expuesto, se puede concluir que la erosión democrática no ocurre en el vacío, sino en sociedades donde la confianza en las instituciones destinadas a garantizarla se ha deteriorado. Esta pérdida no puede ni debe evaluarse como una cifra más, es una señal de alerta sobre la fragilidad de los mecanismos que sostienen la democracia misma. Cuando las instituciones dejan de inspirar confianza, se debilitan los contrapesos, se cuestiona la legitimidad del poder y se pone en riesgo la participación ciudadana

* Profesor titular de tiempo completo definitivo de la Facultad de Derecho de la UNAM, socio de la firma Zeind & Zeind y miembro del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores.
** Egresado de la Facultad de Derecho de la UNAM. Miembro del Ilustre y Nacional Colegio de Abogados de México y pasante legal en Zeind & Zeind.

[1] Diccionario del español de México. Link de consulta: https://dem.colmex.mx/ver/confianza

[2] Encuesta de la OCDE sobre los determinantes de la confianza en las instituciones públicas de América Latina y el Caribe Resultados 2025. Disponible en: https://www.oecd.org/content/dam/oecd/es/publications/reports/2025/11/oecd-survey-on-drivers-of-trust-in-public-institutions-in-latin-america-and-the-caribbean-2025-results_698c3d98/b4dca13c-es.pdf

[3] Informe 2026. ¿La crisis de la democracia liberal?. Corporación Latino Barómetro. Disponible en: file:///C:/Users/geryf/Downloads/F00023493-INFORME_LATINOBAROMETRO_2026.pdf

[4] Julia Isabel Flores. Democracia y confianza. Cuadernos de divulgación de la cultura democrática. Instituto Nacional Electoral. Link de consulta: https://www.ine.mx/wp-content/uploads/2023/11/democracia-y-confianza.pdf

Cuadro 1. Resumen de confianza en instituciones
Total Latinoamérica 2025/2026

P. Por favor, mire esta tarjeta y dígame, para cada uno de los grupos/instituciones o personas mencionadas en la lista, ¿Cuánta confianza tiene usted en ellas: Mucha, Algo, poca o Ninguna confianza en...? Aquí: "Mucha confianza" más "Algo de confianza".

	Latinoamérica	Argentina	Bolivia	Brasil	Colombia	Chile	Ecuador	México	Paraguay	Perú	Uruguay	Venezuela	Costa Rica	El Salvador	Guatemala	Honduras	Panamá	República Dominicana
La Iglesia	63	44	63	59	63	54	59	55	76	66	42	61	63	76	77	77	72	75
La radio	43	51	44	39	35	60	34	40	46	41	52	33	52	48	39	37	46	43
Las fuerzas armadas	43	55	35	43	53	59	52	50	48	43	57	24	0	75	43	37	0	45
La policía	40	45	20	41	44	57	39	26	39	28	60	21	58	71	31	28	46	24
La televisión	39	47	40	32	33	39	30	32	48	32	41	35	45	44	39	40	41	45
Los periódicos	37	47	44	42	34	36	30	34	42	36	38	27	33	37	37	37	38	42
La institución electoral del país	34	35	25	31	28	58	20	53	25	17	52	15	48	43	24	23	40	44
El presidente	33	29	29	33	38	43	23	40	24	13	35	15	63	78	20	26	20	35
Redes sociales	32	41	35	19	26	30	32	30	34	37	24	38	27	33	29	30	36	40
El gobierno	28	26	23	25	29	30	22	29	22	9	38	14	50	70	19	23	18	28
El poder judicial	27	30	19	30	25	24	19	28	26	15	39	15	41	57	25	24	27	28
El Congreso	25	30	22	20	23	24	21	29	22	9	36	14	33	47	20	24	26	30
Los sindicatos	25	25	23	29	26	34	20	23	28	22	30	11	27	31	24	26	20	26
Los partidos políticos	16	23	9	11	14	14	11	18	16	10	23	15	22	25	13	12	11	20

Continúa en siguiente hoja



.

Fecha 04.11.2026 | Sección Revista | Página 1-6-9

SEIS AÑOS DESPUÉS

Alma Lorena Alonso Valdivia*

Hace seis años nuestro país dio un gran paso en el reconocimiento del fenómeno de la violencia política contra las mujeres en razón de género (VPMRG) y la atención de la misma. En efecto, el 13 de abril de 2020 se publicó, en el Diario Oficial de la Federación, una reforma de gran alcance que modificó diversas disposiciones legales para reconocer, prevenir, atender, sancionar y erradicar esta forma de violencia, cuya importancia radicó principalmente en dar una definición a la misma, con lo cual, *nos permitió convertir una problemática social y política en una situación de consecuencias jurídicas concretas*, pues la reforma también estableció responsabilidades para diferentes actores y fortaleció las facultades de las autoridades electorales.

El Instituto Nacional Electoral (INE) y los Organismos Públicos Locales Electorales (OPLE) recibieron atribuciones para promover una cultura de no violencia en el ejercicio de los derechos políticos de las mujeres, incorporar la perspectiva de género en su ámbito de competencia y sancionar las conductas que constituyan VPMRG. Asimismo, la legislación electoral incorporó mecanismos específicos para tramitar las denuncias mediante el procedimiento sancionador y estableció medidas cautelares y de protección. En materia penal también se incorporó la VPMRG como delito electoral, en competencia federal y estatal, bajo determinadas circunstancias. Por eso podemos decir que el inicio de esta evolución fue *la construcción de un lenguaje jurídico común.*

A seis años de distancia, podemos preguntarnos qué hemos construido. Con certeza, la respuesta nos permite ver una importante transformación. Es claro que a la fecha existe un marco jurídico específico, autoridades con competencias determinadas, procedimientos para denunciar y atender estos casos y mecanismos de protección; contamos con un registro nacional de personas sancionadas, se han desarrollado criterios jurisdiccionales especializados; los partidos políticos tienen obligaciones específicas; y las autoridades electorales hemos transitado hacia

Continúa en siguiente hoja



una estrategia de prevención y atención de mediano a largo plazo. Podemos entonces hablar de un andamiaje institucional que antes no tenía el mismo nivel de desarrollo.

Es nuestro deber reconocer este gran avance, pero más, seguir adelante, ya que al combatir la VPMRG no solo se trata de sancionar conductas cuando ya ocurrieron, sino por el contrario, implica crear las condiciones tanto jurídicas como institucionales y culturales para que las mujeres podamos participar en política, competir, acceder a los cargos públicos y sobre todo ejercerlos a plenitud. Por ello, veamos este tiempo como una etapa de construcción institucional y como el punto de partida de una nueva etapa: *la consolidación de las herramientas con la que contamos, pero transformándolas en una política permanente de prevención; veamos estos avances*.

Primer avance: de la normalidad a la identificación

Uno de los mayores progresos consiste en que actualmente tanto la sociedad como las instituciones tienen una mayor capacidad para identificar las conductas que pueden constituir VPMRG. Esto puede parecer sencillo, pero tiene una enorme importancia. Durante mucho tiempo, determinadas conductas dentro de la vida política estaban tan normalizadas que podían ser consideradas simplemente como parte de la competencia electoral, del debate político o de los conflictos propios del ejercicio del poder, pero la propia evolución normativa nos permite establecer una distinción: *no todo enfrentamiento político constituye violencia política de género, pero tampoco todo lo que se hace bajo el manto de "la política" debe quedar fuera del análisis jurídico*. La perspectiva de género nos permite analizar el contexto, las condiciones en las que ocurrieron los hechos, los efectos sobre los derechos políticos de las mujeres y la existencia de algún elemento vinculado con el género. Ello ha permitido que las autoridades electorales desarrollen criterios más especializados, necesarios para acreditar la VPMRG, lo que demuestra que el sistema no solamente está diseñado para sancionar, sino también para analizar jurídicamente cada caso con criterios específicos.

Segundo avance: las mujeres tienen hoy una ruta de atención institucional

Otro adelanto fundamental es la construcción de una ruta institucional. Actualmente participan diversas autoridades en la prevención y atención de la VPMRG. Entre ellas se encuentran las autoridades electorales, los tribunales electorales, tribunales administrativos, las fiscalías y otras instituciones vinculadas con la protección de derechos. Esto significa que la mujer que enfrenta una situación de violencia política tiene a su alcance una red institucional a la cual puede acudir. En principio, el INE nos brinda un espacio específico para concentrar la información y normatividad relacionada en la materia, además de mecanismos y procedimientos vinculados con la atención de estos casos. A su vez, el Tribunal Electoral cuenta con una Defensoría Pública Electoral Especializada en la Atención de Asuntos de VPMRG. Los OPLE cuentan con procedimientos sancionadores para instaurar e investigar las quejas de VPMRG y darle a los tribunales elementos de prueba para su sanción, asi como las atribuciones para dictar las medidas cautelares y de protección que se consideren necesarias.

Tercer avance: el registro nacional de personas sancionadas

Ahora existe una herramienta que permite observar de manera concreta la evolución institucional de este periodo: el Registro Nacional de Personas Sancionadas en Materia de Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género. Fue implementado por el INE, con el apoyo y colaboración de los OPLE, y comenzó a operar en septiembre de 2020. A seis años de su creación, al mes de octubre registra 529 inscripciones correspondientes a 487 personas sancionadas.[1] De ese universo, 378 son hombres y 81 mujeres. Más allá de las cifras, el valor de este instrumento se encuentra en su función, pues el registro permite concentrar información consultable de forma pública, identificar a las personas sancionadas, incluyendo casos de reincidencia, y proporcionar información para el seguimiento de resoluciones. Constituye, así, una memoria institucional para los casos de VPMRG. La existencia de este mecanismo representa un cambio importante en la forma de entender la responsa-

Continúa en siguiente hoja

bilidad pública ante el fenómeno de la VPMRG.

Cuarto avance: la justicia electoral se ha especializado

La siguiente mejora se encuentra en el ámbito jurisdiccional, donde las instituciones de justicia electoral han desarrollado criterios para resolver casos de VPMRG. Esto es importante porque una legislación especializada necesita también una interpretación especializada. A lo largo de estos años se han generado criterios sobre estereotipos de género, valoración de pruebas, análisis contextual, violencia simbólica, protección de derechos político-electorales, determinación de responsabilidades, entre otros tópicos. La jurisprudencia y las sentencias permiten que los casos posteriores no tengan que partir de cero, pues cada resolución aporta elementos para comprender mejor cómo aplicar el marco jurídico. Y esto es de suma relevancia en una materia que evoluciona constantemente, pues las formas de violencia también cambian. Hoy existen expresiones que pueden producirse en redes sociales, plataformas digitales, medios de comunicación y espacios que no necesariamente coinciden con los escenarios tradicionales de la política, de ahí que la justicia electoral ha tenido que enfrentar esa transformación con la construcción de estándares legales especializados en materia de violencia digital.

Quinto avance: de la atención a la prevención

Este es quizás uno de los cambios más trascendentales: transitar de una política centrada en responder a los casos, hacia una política que busca prevenirlos. En diciembre de 2025, el Consejo General del INE aprobó la Estrategia para la Prevención y Atención de la Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género 2026-2031, misma que cuenta con tres objetivos primordiales: prevención, atención e institucionalización a través de diversas líneas de acción que buscan articular los esfuerzos del INE y de los OPLE con los partidos políticos, estableciendo diversas obligaciones, como el deber de actuar antes, de generar capacitación, identificar riesgos, fortalecer a las instituciones, establecer mecanismos de coordinación, generar información y crear las condiciones para que las mujeres puedan participar en política sin que la violencia sea un obstáculo para ello.

Sexto avance: la paridad ha modificado espacios de decisión

La lucha contra la VPMRG tiene el objetivo primordial de garantizar *que las mujeres puedan ejercer plenamente sus derechos políticos*. Y en este punto, nuestro país está experimentando una gran evolución. En efecto, el proceso electoral de 2024 representó un momento histórico en la participación política de las mujeres, pues los procesos electorales mostraron avances importantes en las postulaciones y en el número de mujeres electas, así como en la consolidación del principio constitucional de paridad, pues además, por primera vez una mujer fue electa como Presidenta de la República. En el Congreso de la Unión, la integración de las Cámaras se realizó bajo el principio de paridad; sin embargo, la paridad no puede limitarse a conseguir que las mujeres aparezcan en las boletas, sino garantizarles que puedan llegar, ejercer el cargo, decidir y permanecer. Para ello la prevención de la violencia es una condición ineludible.

De la construcción a la consolidación

Si tuviéramos que resumir estos seis años en una sola idea, podríamos decir que *hemos pasado de la construcción del marco jurídico a transitar en la consolidación de un sistema institucional que se basa en acciones firmes*:

- *Prevenir*: que cada mujer que participe en política conozca sus derechos y sepa identificar las conductas que pueden constituir violencia política.
- *Atender*: que quien enfrente una situación de violencia encuentre instituciones capaces de orientarla y protegerla.
- *Institucionalizar*: fortaleciendo permanentemente a las instituciones responsables con capacitación especializada.
- *Coordinar*: para que las instituciones electora-

Continúa en siguiente hoja

les, jurisdiccionales, partidistas y de atención a las mujeres trabajen de manera articulada.

- *Generar información*: porque aquello que se mide, se analiza y se registra puede convertirse en insumos para una política pública bien diseñada.

- *Prevenir:* en los espacios digitales, ya que las nuevas formas de comunicación requieren también nuevas estrategias de prevención y atención.

El reto positivo de la siguiente etapa

Ahora bien, reconocer estos avances no significa afirmar que el problema está resuelto, significa reconocer que hoy contamos con mejores herramientas para enfrentarlo. El reto ahora consiste en lograr que esas herramientas sean cada vez más conocidas, accesibles, coordinadas y eficaces, el reto es crecer y evolucionar.

Conclusión

Así pues, a seis años de la reforma de 2020, podemos mostrar una transformación institucional importante en materia de VPMRG. Hoy contamos con un marco jurídico específico, con autoridades responsables, con procedimientos especializados y criterios jurisdiccionales, mecanismos de protección, un Registro Nacional de Personas Sancionadas; pero quizá el avance más importante es otro: *las mujeres están ocupando espacios de decisión que durante mucho tiempo, en la práctica, estuvieron reservados para los hombres*. Por eso, cuando hablamos de VPMRG, no veamos únicamente el problema, también debemos mirar la evolución, donde cada ley representa una conquista, cada institución especializada representa nuevas capacidades, cada criterio jurisdiccional representa experiencia; los mecanismos de protección representan una herramienta, cada mujer que llega a un cargo de decisión, amplía el espacio democrático y cada política de prevención, significa que estamos avanzando para que las futuras generaciones de mujeres puedan participar en política en condiciones diferentes. Estamos frente al desarrollo de una nueva etapa en la que el desafío es *hacer cada vez más sólidas las instituciones que hemos construido*. Nuestro objetivo ahora es que la prevención sea permanente, que la atención sea oportuna, para que la justicia sea accesible, donde las sanciones tengan efectos para que la reparación sea integral.

Y ese es, precisamente, el significado de estos seis años: la situación actual difiere significativamente de la realidad que vivimos en 2020. Hoy tenemos más herramientas, experiencia institucional, más participación de las mujeres y una política pública que comienza a mirar hacia el largo plazo. *El desafío actual es consolidar estas herramientas, evaluar su eficacia y convertir los avances normativos en condiciones reales y sostenibles para la participación política de las mujeres*, combatir la VPMRG es construir las condiciones para que las mujeres que participan hoy, y lo harán mañana, puedan hacerlo con mayor libertad, seguridad e igualdad. Y ese es, finalmente, un compromiso ineludible de nuestra democracia

[1] Registro Nacional de Personas Sancionadas en Materia de Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género, disponible en: https://portal.ine.mx/actores-politicos/registro-nacional-de-personas-sancionadas/ (fecha de la consulta 15 de octubre de 2026).

* Consejera electoral del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Sonora.

Continúa en siguiente hoja



Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Sonora



Fecha 04.11.2026 | Sección Revista | Página 1-20-23

Martín Faz Mora
La confianza se construye en el territorio

LA CONFIANZA SE CONSTRUYE EN EL TERRITORIO

Martín Faz Mora*

Una elección nacional, como la que viene, evoca de inmediato boletas, candidaturas, campañas, resultados y grandes decisiones adoptadas por las autoridades electorales. Pero las elecciones no surgen solamente de las oficinas donde se diseñan las normas, estrategias y procedimientos que les dan forma. Las elecciones se materializan en el territorio, en una escuela que abre sus puertas para recibir una casilla, en una comunidad a la que debe llegar la documentación electoral, en el domicilio de una persona que acepta capacitarse y en la mesa de votación donde otras personas, elegidas por sorteo, reciben y cuentan los votos de sus vecinas y vecinos.

Para que esto suceda, el Instituto Nacional Electoral (INE) cuenta, a lo largo y ancho del país, con una estructura desconcentrada en las 32 entidades federativas y en los 300 distritos electorales federales —integrada por juntas ejecutivas permanentes y por consejos locales y distritales que funcionan durante los procesos electorales—. En esa estructura confluyen dos componentes esenciales de nuestro modelo: el Servicio Profesional Electoral Nacional y la ciudadanía que participa en los consejos locales y distritales, órganos colegiados de dirección. Es ahí donde muchas decisiones nacionales se traducen en acciones tales como la ubicación de las casillas, la integración de sus mesas directivas y la vigilancia de la jornada electoral y de los cómputos. Aunque las elecciones se diseñan y coordinan nacionalmente, es en los diversos territorios donde se hacen posibles sus resultados y donde se construye buena parte de la confianza hacia los mismos.

Esta arquitectura es producto de una historia política en la que la sociedad mexicana exigió, durante décadas, que la competencia por el poder pudiera resolverse mediante elecciones auténticas y que su organización dejara de estar subordinada a los inte-

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 5
$ 181350.00
Tam: 1550 cm2

reses del gobierno y de los partidos. La creación del Instituto Federal Electoral en 1990 abrió una etapa de transformación, pero la autonomía y la confianza no se alcanzaron en un solo acto, sino mediante reformas sucesivas: la constitución del Servicio Profesional Electoral a partir de 1992, la incorporación de consejerías ciudadanas con mayoría de votos en 1994 y, de manera decisiva, la reforma de 1996 que separó al Poder Ejecutivo de la integración del Instituto y reservó el voto en sus órganos de dirección a las consejerías electorales.

Conviene detenernos en el significado democrático de ese proceso. La llamada transición mexicana no solo buscó cambiar a quienes organizaban las elecciones, sino también las condiciones bajo las cuales eran organizadas. Frente a la desconfianza histórica, la respuesta fue crear garantías institucionales, reglas comunes, procedimientos verificables, personal especializado y decisiones sometidas a la deliberación y vigilancia ciudadanas. En lugar de pedir a las personas que confiaran en la autoridad por sí misma, se buscó construir una autoridad cuyas actuaciones pudieran ser conocidas, revisadas y, cuando correspondiera, cuestionadas. Ahí radica una de las aportaciones más profundas de nuestro diseño electoral, convertir la confianza en una cuestión de instituciones y procedimientos, antes que en un acto de fe.

La profesionalización respondió a la necesidad fundamental de que la organización electoral no dependiera de improvisaciones, lealtades políticas ni cambios de gobierno. Un servicio civil de carrera, sustentado en el mérito, el concurso, la formación y la evaluación, permitió construir capacidades técnicas y memoria institucional. Esa memoria consiste en aprender de anteriores elecciones, reconocer problemas que vuelven a presentarse, anticipar contingencias y encontrar respuestas adecuadas a circunstancias que difícilmente pueden apreciarse desde una oficina central. La especialización es, por ello, una garantía democrática que hace posible la aplicación consistente de la ley y que las tareas más delicadas no queden sujetas a decisiones arbitrarias.

La ciudadanización, por su parte, respondió a una exigencia igualmente importante: abrir el ejercicio de la autoridad electoral a personas que, sin formar parte de la estructura profesional, pudieran intervenir en las decisiones y vigilar su desarrollo. Los consejos electorales, conformados por ciudadanos y ciudadanas, constituyen un contrapeso y una forma de control democrático. Su valor reside, entre otras cosas, en que incorporan experiencias diversas y distintas, preguntas y puntos de vista a decisiones que afectan derechos.

Es importante reconocer que la relación entre ambas vertientes no está exenta de tensiones. El conocimiento especializado puede derivar en una lógica de autosuficiencia institucional que puede llegar a considerar innecesario el escrutinio ciudadano externo, aún desde los propios consejos electorales locales y distritales; la participación ciudadana en tales consejos, por su parte, pierde profundidad si carece de la información y preparación suficientes para ejercer sus atribuciones. No se trata de oponer técnica y ciudadanía, sino de comprender que se necesitan mutuamente. La autoridad profesional debe ofrecer elementos para decisiones fundadas, mientras que los consejos deben ejercer sus facultades con autonomía, apertura y sentido crítico. La fortaleza del modelo no está en la subordinación de una vertiente a la otra, sino en su equilibrio.

Ese equilibrio adquiere una expresión especialmente concreta en los órganos desconcentrados del INE. Las juntas distritales ejecutivas realizan de manera permanente las tareas técnicas, administrativas y operativas; los consejos distritales, integrados durante los procesos electorales por una presidencia, seis consejerías electorales y representaciones partidistas con voz, pero sin voto, ejercen atribuciones de dirección y vigilancia. Determinan el número y la ubicación de las casillas, participan en la insaculación del funcionariado, vigilan su integración y llevan a cabo los cómputos de las elecciones federales conforme a sus competencias legales. Son decisiones que no solo requieren saber organizar una elección, requieren justificar públicamente cómo se garantiza el derecho al voto en condiciones de certeza e igualdad.

Y aquí aparece la dimensión territorial. En un país tan diverso como México, una misma disposición legal debe hacerse efectiva en una zona metropolitana densamente poblada, en una comunidad indígena, en una localidad de difícil acceso o en una región atravesada por importantes movimientos poblacionales. Las distancias, las barreras lingüísticas, la conectividad, las condiciones de accesibilidad y los contextos de seguridad pueden determinar si una persona encuentra posibilidades reales

Continúa en siguiente hoja

de ejercer sus derechos. Una decisión que parece uniforme desde el plano normativo puede producir efectos muy diferentes en los diversos territorios y sus correspondientes implicaciones en el ejercicio de los derechos políticos de sus habitantes. Por eso, organizar elecciones no consiste solamente en desplegar procedimientos sobre un mapa, sino en reconocer las particularidades de las comunidades donde esos procedimientos deberán funcionar.

Las 300 juntas distritales conocen esa diversidad porque trabajan con ella de manera cotidiana. Los recorridos para identificar inmuebles, la actualización de información, la planeación de las rutas de capacitación y la atención de incidencias producen un conocimiento acumulado que es difícil sustituir. Los consejos distritales, a su vez, permiten confrontar las propuestas técnicas con perspectivas ciudadanas y someterlas a una decisión colegiada. Decidir dónde instalar una casilla, por ejemplo, no es simplemente colocar un punto en una cartografía, implica valorar cómo llegarán las personas, si el espacio es accesible, si ofrece condiciones de seguridad y si permitirá votar en condiciones dignas. En esa escala aparentemente pequeña se juega que la igualdad política reconocida por la ley sea también una igualdad de posibilidades materiales.

Además, la participación ciudadana no comienza ni termina el día de la votación. Se expresa antes, en la integración de los propios consejos y en la supervisión de las actividades preparatorias; se multiplica cuando miles de personas aceptan la visita de quienes capacitan, participan en simulacros y se preparan para instalar una casilla; y continúa después de la Jornada mediante la vigilancia de los cómputos y la revisión de sus resultados. La ciudadanía es, simultáneamente, destinataria de las garantías electorales y protagonista de los procedimientos que permiten hacerlas efectivas. Esa doble condición distingue a nuestro modelo y explica por qué los órganos distritales son mucho más que oficinas encargadas de ejecutar instrucciones.

La dimensión de este esfuerzo puede apreciarse en las estimaciones preliminares del proceso electoral concurrente 2026-2027. Con una lista nominal que, al 21 de septiembre de 2026, superaba los 102 millones de personas, se proyecta la instalación de 176 741 casillas y la participación de 51 714 figuras de supervisión y capacitación electoral, 7414 supervisoras y supervisores y 44 300 capacitadoras y capacitadores asistentes electorales. La previsión de personas necesarias para integrar las mesas directivas de casilla asciende a 1 590 669. Estas cifras, sujetas a ajustes conforme avance la planeación, nos hablan de una operación de gran escala, pero sobre todo de una tarea de contacto humano, formación y cooperación cívica que deberá desarrollarse en todo el país.

Detrás de cada casilla estimada habrá un inmueble que localizar, una propuesta que examinar, materiales que distribuir y personas a quienes visitar, capacitar y acompañar. Detrás de cada mesa habrá personas que probablemente no se conocen, que pueden pensar distinto y que, sin embargo, estarán llamadas a cumplir una responsabilidad pública de manera conjunta. Esa experiencia merece ser reconocida pues significa la posibilidad de que personas ordinarias participen en una tarea extraordinaria, no como espectadoras de una elección organizada por otros, sino como parte de su materialización.

Desde luego, no sería correcto suponer que la proximidad territorial o la participación ciudadana producen confianza por sí mismas. Los órganos distritales también enfrentan presiones locales, desigualdades de recursos, riesgos de seguridad y posibles intentos de influencia indebida. Precisamente por eso resultan indispensables la selección transparente de consejerías, la autonomía de criterio, la formación continua del personal, la documentación de las decisiones y la posibilidad de que partidos, observadores y ciudadanía examinen su actuación. La colegialidad solo adquiere sentido cuando existe una deliberación real, y la profesionalización cumple su cometido cuando pone su conocimiento al servicio de decisiones abiertas al escrutinio, no cuando pretende reemplazarlo.

Rumbo a 2027, esta reflexión también debe acompañar cualquier discusión sobre eficiencia, modernización o simplificación de la organización electoral. Mejorar procesos y aprovechar recursos es una obligación pública, pero no toda reducción de trámites representa, por sí misma, una mejora democrática. Algunos mecanismos que desde lejos parecen repetitivos son, en realidad, garantías de control. Antes de concentrar decisiones o debilitar capacidades territoriales, resulta indispensable distinguir entre aquello que puede simplificarse y aquello que sostiene la integridad del proceso. La medida de una reforma no puede limitarse al aho-

Continúa en siguiente hoja

rro administrativo; debe considerar si preserva las condiciones que permiten confiar en una elección.

Por ello, hablar de organización y confianza electoral es hablar necesariamente de las juntas y los consejos locales y distritales. En ellos se encuentran la continuidad del Servicio Profesional Electoral, la pluralidad de la deliberación ciudadana y el conocimiento de las realidades concretas del país. Su aportación no reside únicamente en que las decisiones se adopten cerca de donde se ejercerá el voto, sino en que esa cercanía permita identificar problemas, contrastar alternativas y responder públicamente por las soluciones. Las reglas nacionales encuentran ahí una oportunidad de hacerse efectivas sin perder de vista la diversidad social, cultural y geográfica de México.

La historia y el desarrollo de nuestro sistema electoral enseña que la confianza no se obtiene por decreto ni se conserva por inercia. Se construye y se renueva mediante trabajo profesional, participación efectiva, vigilancia y decisiones verificables. Los 300 distritos expresan esa lección en una escala que suele pasar inadvertida: allí donde las instituciones se encuentran con las personas y las normas, se convierten en derechos ejercidos. Si la democracia mexicana ha aprendido algo en su proceso de construcción institucional es que una elección no puede pertenecer exclusivamente a quienes compiten por el poder ni a quienes la administran. Pertenece también, y fundamentalmente, a la ciudadanía que la hace posible. Y esa es, quizá, la razón más profunda por la que la confianza electoral se construye trabajando en el territorio

* Consejero electoral del INE.



Continúa en siguiente hoja


INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CONSEJO LOCAL

TRIBUNAL ELECTORAL
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

GOBIERNO DE
LA CDMX



REFORMA

Fecha	Sección	Página
04.11.2026	Ciudad	1

Alejandra Frausto, *titular de Turismo*

"La visita del Papa, pues es un momento muy importante, se anuncia, se confirma para el próximo año, dentro del periodo del año jubilar Guadalupano".

Anuncian visita papal y luego se desdicen

SELENE VELASCO

La titular de la Secretaría de Turismo de la Ciudad, Alejandra Frausto, anunció la visita del Papa León XIV para 2027 en la Basílica de Guadalupe, pero luego señaló que las autoridades capitalinas saben al respecto por medios de comunicación y que la información oficial será dada por el Gobierno federal.

Ayer por la mañana, la funcionaria y la Jefa de Gobierno, Clara Brugada, indicaron que el pontífice vendría el próximo año al País y afirmaron que los detalles serían informados posteriormente.

Tras celebrar el anuncio, la Mandataria señaló que la visita se daría en el marco del "Año Jubilar Guadalupano".

"Hay que ver qué fechas y estaremos informando de inmediato, pero ya es una buena noticia para la Ciudad de México", dijo.

Después de que hubo diversas versiones acerca de que la noticia del futuro viaje del Pontífice se habría tratado de una confusión, Frausto reiteró que se confirmaba la visita, aunque luego indicó a REFORMA que correspondía a instituciones federales informar.

"La visita del Papa, pues es un momento muy importante, se anuncia, se confirma para el próximo año, dentro del periodo del año jubilar Guadalupano, todavía no tenemos las fechas, pero será el próximo año y será un detonante una vez más de turismo religioso muy importante", reiteró.

Frausto añadió que esperan información del Gobierno federal, a través de la Secretaría de Gobernación y del Área de Asuntos Religiosos.

"Sabemos lo mismo que los medios. Entonces, no nos corresponde a nosotros como Gobierno de la Ciudad, sino, como les digo, a través de la Secretaría de Gobernación, cuando se confirme esa visita. Yo pues entiendo que está abierta la invitación", añadió.

La última vez que un Papa viajó a México fue en 2016, cuando Francisco acudió a la CDMX, al Edomex, Chiapas, Michoacán y Chihuahua.


CIUDAD
Acusan despojo ¡juez lo valida!

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Fecha 04.11.2026 | Sección Metrópoli | Página 19

OBSOLETAS, 77% DE LAS UNIDADES DE TRANSPORTE PÚBLICO

Semovi determina que la mayoría de 11 mil vehículos revisados cumplieron su vida útil; resalta en informe la necesidad de renovación

—OMAR DÍAZ
Y LEONARDO LUGO
—metropoli@eluniversal.com.mx

La Secretaría de Movilidad (Semovi) indicó que con la conclusión de la Revista Vehicular 2025, que supervisó las condiciones físico-mecánicas de 11 mil 325 unidades, de un universo de 27 mil 927 concesiones, se determinó que 77% cumplió su vida útil.

"A partir de estas revisiones se identificó que 77% de las unidades habían cumplido su vida útil, lo que permite dimensionar las necesidades de renovación del parque vehicular destinado a este servicio", detalla el Segundo Informe de Gobierno que será presentado hoy por el secretario Héctor Ulises García Nieto ante diputados.

EL UNIVERSAL publicó este martes que 19 mil taxis que circulan en la capital cumplirán su vida útil —10 años de antigüedad— con lo que se sumarán a 62% de la flota que en general ya terminó su ciclo, de acuerdo con la Semovi.

En un recorrido hecho por este diario en el Cetram Constitución de 1917, se pudo constatar la presencia de microbuses viejos. Sobre la avenida Ermita Iztapalapa, Liliana Vergara consideró que es necesario la renovación de unidades, en especial de la Ruta 11, la cual toma para llegar al Centro.

"Los asientos están amarrados hasta con lazos, los amarran para que no se caigan. Este problema ya tiene mucho tiempo. Yo creo que ya deberían cambiarlos porque están muy viejos, y por lo que están cobrando, la verdad no vale la pena", declaró.

Un trabajador de la Ruta 1 aseguró que la renovación de las flotillas no se ha realizado a 100% debido al precio de los antobuses nuevos. Agregó que la ruta que va de Taxqueña a Santa Cruz Meyehualco tiene alrededor de 30% de microbuses de los años 90.

Continúa en siguiente hoja


Metrópoli

Página 1 de 2
$ 113886.00
Tam: 703 cm2

RENOVACIÓN Y CHATARRIZACIÓN

La Semovi indica en su informe que la renovación del transporte público concesionado se desarrolla mediante programas de apoyo económico dirigidos al retiro voluntario, sustitución y chatarrización de unidades que han concluido su vida útil, así como al acompañamiento de las personas concesionarias en su incorporación a nuevos esquemas de operación.

Como parte del Programa de Chatarrización, al 31 de diciembre de 2025 se retiraron 42 unidades tipo vagonetas que operaban en la capital, mientras que en el Centro Histórico se chatarrizaron 119 de las 150 camionetas y microbuses contemplados en las rutas 1 y 22, lo que representa 79% de la meta, con un presupuesto pendiente de ejercer de 45 millones de pesos.

En el servicio zonal Xochimilco-Centro se concluyó la segunda fase del programa de sustitución, con un presupuesto ejercido de 121 millones de pesos así, de manera acumulada, ambas fases permitieron chatarrizar 343 microbuses e incorporar 126 autobuses y 16 vagonetas nuevas, se reportó.

En avenida Aztecas —donde se transita hacia un esquema de operación vinculado al Trolebús— se han chatarrizado 63 de las 72 unidades previstas, con una inversión superior a 28 millones de pesos.

Asimismo, el corredor Taxqueña-Xochimilco-Milpa Alta contempla 31.5 millones de pesos para retirar 45 microbuses. ●

LILIANA VERGARA

Usuaria de la Ruta 11

"Ya deberían cambiarlos porque están muy viejos, y por lo que están cobrando, la verdad no vale la pena"

Se revisaron las condiciones de 11 mil 325 unidades de transporte.



El costo de las unidades nuevas dificulta cambiar los microbuses, aun cuando los conductores reciben apoyos, indicaron choferes y checadores.

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Fecha 04.11.2026 | Sección Metrópoli | Página 19

Van 700 anfitriones inscritos en padrón de estancias temporales

Titular de Turismo reporta que además hay 650 inmuebles registrados en CDMX

—FRIDA SÁNCHEZ
—*metropoli@eluniversal.com.mx*

La secretaria de Turismo de la Ciudad de México, Alejandra Frausto Guerrero, reportó que a la fecha suman 700 anfitriones registrados en el padrón de estancias temporales que habilitó la administración capitalina con este fin. Además se han anotado 650 inmuebles y dos plataformas.

"Estamos pendientes de que lo que queda del año pueda aumentar este registro", reveló ayer en conferencia de prensa.

Desde el Antiguo Palacio del Ayuntamiento, la funcionaria recordó que tras hacer público el padrón, las autoridades extendieron el plazo para poderse registrar para finales de este año.

"Por instrucciones de la jefa de Gobierno, tenemos una mesa instalada en la Secretaría de Turismo para dar orientación a quien tiene alguna duda sobre este registro, para los llamados anfitriones o quienes estén en esta, quienes estén en este servicio de hospedaje temporal", comentó.

EXTENSIÓN

En agosto pasado, la administración capitalina anunció la ampliación hasta diciembre de este año del plazo para que los anfitriones que ofrecen el servicio de estancia turística eventual puedan registrarse e incorporar sus inmuebles en el Registro de Plataformas y Anfitriones de Estancias Turísticas Eventuales. Esto, ante la afluencia de solicitudes y la diversidad de casos particulares relacionados con los inmuebles.

La administración local indicó que la ampliación permitiría dar atención adecuada a los distintos casos planteados por las personas anfitrionas. Además de seguir atendiendo individualmente los casos de anfitriones e inmuebles que presentan circunstancias particulares.

Sobre la extensión, EL UNIVERSAL dio a conocer en agosto pasado que Ángel Torres, fundador de Todos Somos Anfitriones, consideró que la medida respondió a que el registro fue "un fracaso total y rotundo".

Mencionó que dicha prórroga fue una demostración de la inoperabilidad de los cambios a la Ley de Turismo de la Ciudad de México, específicamente en lo que respecta al padrón de anfitriones. ●

●El dato

Colectivos consideran que la ampliación para registrarse en el padrón se debe a que fue un "fracaso".

El registro al padrón se amplió hasta diciembre de este año.

Continúa en siguiente hoja


Metrópoli
OBSOLETAS, 77% DE LAS UNIDADES DE TRANSPORTE PÚBLICO



Los propietarios están obligados a registrar sus inmuebles para prestar el servicio de estancia temporal en la CDMX.

La Jornada

Fecha 04.11.2026 | Sección Capital | Página 32

Policías de tránsito se valen de videos para exhibir faltas de automovilistas

Algunos tienen un millón de reproducciones, más que los de la propia SSC

KEVIN RUIZ

Las primeras notas del corrido *El gato de Chihuahua,* interpretado por la agrupación norteña Los Huracanes del Norte, se han convertido en el sello de una serie de videos que exhiben las multas de tránsito aplicadas por elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México.

Al ritmo de "Hermano, cayó la ley", las grabaciones difundidas desde la cuenta Somos Más los Buenos han comenzado a ganar terreno en redes sociales, donde algunos de sus contenidos alcanzan hasta un millón de reproducciones.

Dicha cuenta, dirigida por un elemento de la Subsecretaría de Control de Tránsito, ha destacado entre los usuarios, incluso por encima de las redes oficiales de la SSC. Ésta, como otras cuentas detectadas no oficiales de la SSC, han aparecido en redes sociales como TikTok y X.

La cuenta de Somos Más los Buenos en TikTok tiene videos con hasta 1.5 millones de reproducciones; por ejemplo, uno subido el 23 de octubre, donde se ve la detención de varios motociclistas sobre el Eje 1 Norte. Ahí, los uniformados que aparecen explican las violaciones al Reglamento de Tránsito y las consecuencias.

En el video, los infractores llegan a decir a los uniformados que "vamos a llegar a un arreglo", lo que no sucede, mostrando la integridad a su trabajo policial. Dicho video generó comentarios positivos por la actuación de los agentes de la SSC.

De acuerdo con solicitudes de información consultadas en la Plataforma Nacional de Transparencia, la policía capitalina ha señalado que no despliega recursos materiales ni humanos para la elaboración de dicho contenido en redes sociales, pues no corresponde a redes institucionales.

"La sola existencia de videos publicados en redes sociales no permite establecer que el equipo utilizado para su elaboración haya sido proporcionado por la Secretaría de Seguridad Ciudadana, ni que la persona que aparece en ellos sea determinada persona servidora pública, sin que exista documentación institucional que acredite objetivamente tales circunstancias", se lee en una de las solicitudes.

Monetización por vistas

Superar el millón de reproducciones a los creadores de contenido les genera monetizaciones, aspecto que también ha sido solicitado por ciudadanos a la SSC a través de transparencia; sin embargo, comentaron que no es su responsabilidad investigar eso.

"Si una persona obtiene ingresos mediante la monetización de una cuenta en una plataforma digital, establecer el origen o monto de dichos ingresos, determinar si éstos deben ser reportados en una declaración patrimonial y, en su caso, establecer la existencia de una falta administrativa, son cuestiones cuya determinación corresponde, en su caso, a las autoridades que cuenten con atribuciones específicas en materia de responsabilidades administrativas, declaración patrimonial, fiscalización o investigación, según corresponda", expusieron.

En X también existen una cuenta denominada El Policía CDMX, en la que destacan acciones positivas y negativas de la SSC, con impactos en miles de visualizaciones por usuarios.



Página 1 de 2
$ 97525.00
Tam: 415 cm2

Continúa en siguiente hoja



◀ La educación vial se fundió con audios virales y TikTok como principal forma de difusión. En la cuenta Somos Más los Buenos, elementos de la SSC explican las consecuencias de no acatar el Reglamento de Tránsito. Foto Jair Cabrera Torres

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Fecha	Sección	Página
04.11.2026	Comunidad	20

PROGRAMA ANUAL DE OBRA PÚBLICA

DESTINARÁN 737 MDP PARA MEJORAR 472 ESCUELAS

EL INSTITUTO LOCAL de la Infraestructura Física Educativa plantea sumar tres nuevos proyectos de inversión que atenderán deficiencias estructurales, eléctricas e hidráulicas



Continúa en siguiente hoja



EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Fecha 04.11.2026 | Sección Comunidad | Página 20

POR IONÁS LÓPEZ
jonas.lopez@gimm.com.mx

El Instituto Local de la Infraestructura Física Educativa de la Ciudad de México (ILIFE) asignará 737 millones 757 mil 834 pesos a trabajos de construcción, rehabilitación y mantenimiento en 472 escuelas públicas de nivel básico, distribuidas en las 16 alcaldías.

A través de un aviso publicado en la *Gaceta Oficial de la Ciudad de México*, el organismo hizo pública la modificación de su Programa Anual de Obra Pública para incorporar tres nuevos proyectos de inversión en beneficio directo de 155 planteles educativos.

Estos rubros se integran a tres frentes de trabajo previamente aprobados en el programa anual, los cuales atienden a otros 317 inmuebles escolares.

Para la ejecución de los trabajos, el ILIFE estructuró el presupuesto en tres paquetes principales.

El primer grupo abarca el proyecto O26NR0247, que asigna 355 millones 642 mil 117 pesos para la atención de 132 planteles en las alcaldías Álvaro Obregón, Benito Juárez, Coyoacán, Cuauhtémoc, Gustavo A. Madero, Iztapalapa, Magdalena Contreras, Miguel Hidalgo, Milpa Alta, Tláhuac, Tlalpan y Xochimilco.

Un segundo grupo integra el proyecto O26NR1184, con una inversión de 18 millones 101 mil 988 pesos destinados a cuatro escuelas de Álvaro Obregón y Tláhuac, así como el proyecto O26NR0953, por 11 millones 909 mil 800 pesos, enfocado en levantamientos técnicos de necesidades en 181 planteles de las 16 demarcaciones.

El tercer paquete contempla el proyecto O26NR1313, con 71 millones 983 mil 080 pesos para 31 inmuebles en Gustavo A. Madero, Iztacalco, Iztapalapa, Magdalena Contreras, Miguel Hidalgo y Tláhuac; el proyecto O26NR1314, que canaliza 251 millones 722 mil 311 pesos para 111 escuelas en 10 alcaldías, y el proyecto O26NR1315, con 28 millones 398 mil 535 pesos para 13 planteles en Miguel Hidalgo, Milpa Alta y Venustiano Carranza.

CON CARENCIAS

El 27 de septiembre, **Excélsior** informó que aun cuando se han destinado miles de millones de pesos a su mejoramiento, las escuelas públicas de nivel básico en la CDMX, en donde están matriculados más de 834 mil alumnos, siguen padeciendo carencias.

De acuerdo con el diagnóstico publicado en la *Gaceta Oficial de la Ciudad de México* sobre el programa La Escuela es Nuestra-Mejor Escuela, en 75% de los 2 mil 790 planteles públicos de nivel básico en la capital es necesario intervenir condiciones de riesgo asociadas a la antigüedad de los inmuebles, tales como inclinaciones, hundimientos, grietas profundas en muros, humedad y deterioro en estructuras de concreto.

El documento también establece que 70% de inmuebles se considera importante detectar y corregir fallas para el funcionamiento adecuado de las instalaciones eléctricas.

Además, se ubicaron fallas en apagadores, contactos, centros de carga, sobrecargas, cortos circuitos, falta de suministro de corriente eléctrica y cableado en mal estado.

"El 13% de los inmuebles escolares aún no cuenta con todos los elementos que faciliten la accesibilidad a todos los espacios escolares (barandales, rampas de acceso, elevador, señalética, señalización táctil, ruta táctil, entre otros)", indica el diagnóstico.

LAS FALLAS



75% de 2 mil 790 planteles deben corregir grietas, humedad y hundimientos.



70% de las instalaciones requiere atención por sobrecargas y cortocircuitos.



13% de inmuebles no cuenta con los elementos que faciliten la accesibilidad.

EL HERALDO DE MÉXICO

Fecha 04.11.2026 | Sección CDMX | Página 14

CONTRASTA COMUNICACIÓN

Capitalinos hablan con varios idiomas y lenguas en alcaldías

La Ciudad de México convive con el inglés o francés en Polanco, la Roma o la Condesa, y las lenguas índigenas que se resisten a morir, como el náhuatl y otras, en Milpa Alta, Iztapalapa y Xochimilco

FRIDA VALENCIA

Aunque el español predomina en la Ciudad de México, la presencia de habitantes nacidos en otros países y de comunidades que conservan sus lenguas originarias ha configurado un mapa lingüístico distinto entre alcaldías.

Mientras la Miguel Hidalgo concentra la mayor cantidad de residentes provenientes del extranjero, Iztapalapa encabeza la lista de hablantes de lenguas indígenas y Milpa Alta registra la mayor proporción respecto de su población.

De acuerdo con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), Miguel Hidalgo tiene 23 mil 627 habitantes nacidos fuera de México, seguida de Benito Juárez, con 17 mil 747, y Cuauhtémoc, con 15 mil 535, tres demarcaciones que reunen a 56 mil 909 personas bajo esta condición.

La concentración de población internacional coincide con algunas de las zonas comerciales, turísticas y habitacionales donde es habitual encontrar servicios dirigidos a visitantes extranjeros, como Polanco, Roma y Condesa, aunque las estadísticas disponibles no permiten determinar cuántas personas utilizan el inglés de manera cotidiana ni establecer si existe alguna colonia donde se hable más que el español.

Fuera de estas alcaldías, Álvaro Obregón registró siete mil 999 habitantes nacidos en otro país, seguida de Coyoacán, con siete mil 770, y Tlalpan, con cinco mil 833, mientras que Gustavo A. Madero e Iztapalapa contabilizaron cinco mil 30 y cinco mil 27, respectivamente.

Sin embargo, el origen de nacimiento no determina el idioma de una persona, pues entre quienes llegaron del extranjero puede haber hablantes de español, inglés, francés, portugués y otras lenguas, además de mexicanos nacidos fuera del territorio nacional, por lo que estas cifras permiten conocer su distribución territorial, pero no identificar cuál es el segundo idioma más utilizado en cada alcaldía.

El panorama cambia al observar las lenguas indígenas, para las cuales sí existe un registro censal específico, pues en la capital se contabilizaron 125 mil 153 personas de tres años y más que hablaban alguna de ellas.

Iztapalapa encabezó la lista, con 28 mil 716 hablantes, seguida de Gustavo A. Madero, con 14 mil 196, y Tlalpan, con 11 mil 884, mientras que Xochimilco registró 10 mil 662 y Cuauhtémoc alcanzó nueve mil 62, lo que demuestra que estas comunidades se encuentran distribuidas tanto en la periferia como en las zonas centrales.

Las diferencias son mayores cuaudo se cousidera el tamaño de la población, ya que Milpa Alta tiene la proporción más elevada de hablantes de lenguas indígenas, con 3.33% de sus habitantes de tres años y más, seguida de Xochimilco, con 2.49 por ciento, y Tlalpan, con 1.75 por ciento.

En Milpa Alta, donde el náhuatl forma parte de la historia de sus pueblos originarios, fueron contabilizadas cuatro mil 891 personas hablantes de alguna lengua indígena, una cantidad considerablemente menor que la registrada en Iztapalapa, aunque con mayor peso respecto del número de habitantes de la demarcación.

La diversidad lingüística tampoco se limita a las comunidades originarias de la capital, pues en las distintas alcaldías residen personas procedentes de otras entidades que conservan lenguas como el náhuatl, mixteco, otomí, mazateco y zapoteco.

Incluso, en Miguel Hidalgo, donde se encuentra Polanco y se concentra la mayor población nacida en el extranjero, el Inegi contabilizó tres mil 593 hablantes de alguna lengua indígena, mientras que Benito Juárez registró tres mil 540 y Cuauhtémoc alcanzó nueve mil 62.

Esta distribución muestra que la presencia de idiomas extranjeros y lenguas originarias no corresponde necesariamente a zonas separadas de la ciudad, aunque su número de hablantes y las condiciones en las que se utilizan pueden variar considerablemente entre colonias.

Asimismo, de acuerdo con información del Inegi, alrededor de mil 32 personas hablantes de lenguas indígenas no hablaban español, una condición que plantea necesidades particulares de comunicación y acceso a servicios públicos.

Diversidad

56,909
Nacidos en el extranjero viven en tres alcaldías.

125,153
Personas hablan lengua indígena en la capital.

Existen múltiples lenguas indígenas en la capital. **Como** náhuatl, mixteco, otomí, mazateco y zapoteco.

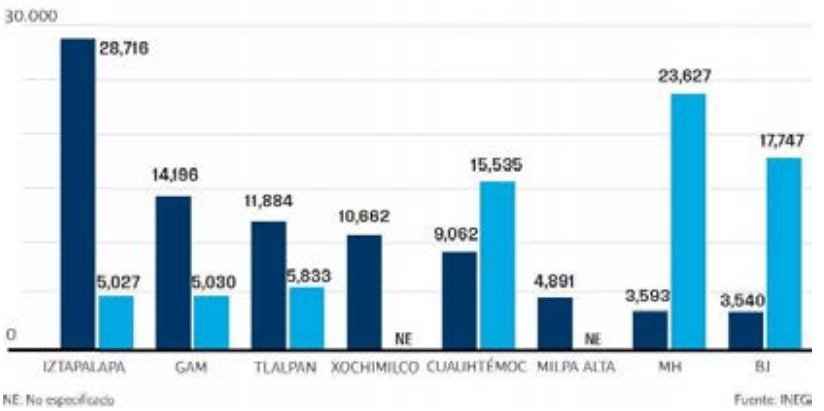


Página 1 de 2
$ 105588.00
Tam: 419 cm2

Continúa en siguiente hoja

ENTRE LENGUAS VIVE LA CAPITAL

La capital tiene diversidad lingüística: Miguel Hidalgo concentra más extranjeros, e Iztapalapa y Milpa Alta destacan por sus hablantes indígenas.



NE: No especificado

Fuente: INEGI

El Sol de México

Fecha 04.11.2026 | Sección Metrópoli | Página 16

TEMEN ALZA EN CANASTA BÁSICA

Suben el precio de la tortilla en tres alcaldías

El Consejo Nacional de la Tortilla advierte que a finales de año el aumento de este producto podría darse de forma general en la ciudad

MANUEL COSME

El precio de la tortilla empezó a subir desde la semana pasada de manera aislada en negocios ubicados en colonias de las alcaldías de Tlalpan, Magdalena Contreras y Cuauhtémoc, donde pasó de los 22 pesos a los 24 pesos el kilo mientras que en otras zonas de la ciudad se mantiene la tarifa actual.

Homero López García, presidente del Consejo Nacional de la Tortilla (CNT), reconoció que el aumento es justo y necesario y se esperaba desde abril, cuando subió el precio de la harina a 550 pesos la tonelada y advirtió que es previsible que a finales de año la tortilla llegue a costar 24 pesos por kilo.

El incremento sorprendió a consumidores, quienes lamentaron que los alimentos de la canasta básica sigan aumentando.

De acuerdo con el Sistema Nacional de Información de Mercados al 30 de octubre el precio promedio de la tortilla en la Ciudad de México fue de 21.69 pesos

Verónica, vecina de la colonia Pueblo Nuevo, alcaldía Magdalena Contreras, comentó que la semana pasada "simplemente llegamos por nuestras tortillas, como normalmente lo hacemos, y sin previo aviso ya nos cobraron el kilo a 24 pesos".

La señora considera que los dos pesos de aumento pueden parecer poco, pero es un alimento que se adquiere todos los días y si a la semana se compran de cinco a seis kilos, el incremento afecta el bolsillo de las familias.

En la colonia Doctores, alcaldía Cuauhtémoc, Mariana, una empleada de 36 años, informó que cobran el kilo de tortilla en 23 pesos y aunque reconoció que el incremento no le afecta tanto, sí observó que es parte de una escalada de precios en otros productos de la canasta básica.

Julieta, quien es una pensionada de 82 años que vive en la colonia Pedregal de San Nicolás, alcaldía Tlalpan, dijo "estoy impactada, mi hijo me dijo que subieron el kilo a 24 pesos, si seguimos así llegará el día en que ya no vamos a comer tortillas".

El Sol de México recorrió tortillerías de la alcaldía Tláhuac en las colonias La Draga, Miguel Hidalgo, La Conchita y Zapotitlán donde el costo se mantiene en 22 pesos el kilo. En La Torti, la venden en 21 pesos, siempre y cuando el comprador lleve su servilleta, si no se la cobran a 22 pesos por el papel que le usan para envolverla.



Continúa en siguiente hoja

El Sol de México

Fecha 04.11.2026 | Sección Metrópoli | Página 16

De acuerdo con Homero López García, desde hace tres años no subía el precio en la capital del país y el Estado de México, por lo que es probable que pase de 22 a 24 pesos el kilo.

López García reconoció que hay escasez de maíz en zonas como Guerrero. En otros lugares los productores no cosecharon a tiempo, lo cual provoca que muchos comercializadores suban el precio de ese grano y por eso algunos propietarios de tortillerías decidieron ajustar el precio en algunas demarcaciones de CDMX.

"El cambio climáticos afectó la siembra en Guerrero, eso provoca que haya más demanda porque el maíz es de lo esperado", aseguró.

El presidente de la CNT recordó que la capital del país y el Estado de México son las entidades en las que el precio de la tortilla es más barato, en contraste con Sonora, donde se cotiza en 32 pesos el kilo.

Finalmente, aclaró que el organismo que preside no fija el precio del producto, simplemente monitorea el mercado, evalúa la situación y sostuvo que su estimación de 24 pesos por kilo es posible, siempre y cuando no haya un aumento en otros insumos, como el diésel.

24

PESOS CUESTA el kilo de este alimento en Magdalena Contreras, Cuahutémoc y Tlalpan

COSECHAS

EN ZONAS como Guerrero, la producción de maíz fue escasa por lo que muchos comercializadores han aumentado los precios del grano

Continúa en siguiente hoja

DIEGO BONILLA



En una tortillería ubicada en las calles de Madero y 5 de Mayo, en el Centro Histórico, anuncian el kilo en 23 pesos

24 HORAS
EL DIARIO SIN LÍMITES

Fecha 04.11.2026 | Sección Trasmetropolitano | Página 15

Chiquitas brand's, grupo delictivo capturado en la Ceda

DAVID FUENTES

david.fuentes@24-horas.mx

La Central de Abasto (Ceda) es identificado por autoridades de seguridad —nacionales e internacionales— como un punto nodal para el trasiego de drogas. El *modus operandi* identificado: las drogas llegan de Guatemala, Colombia o Bolivia, cruzan por carretera desde Chiapas hasta llegar a la Ceda sin pasar por ni una revisión. Los tráileres repletos de plátanos, papaya, guayaba, guanábana y otras frutas tropicales ocultan algo más en un segundo fondo: grandes cantidades de droga que luego son repartidas en el país con miras de llegar a los Estados Unidos.

Este diario publicó un reporte que detalla que el Cártel de Sinaloa y el de Jalisco son los principales proveedores, seguidos por el de Juárez y el remanente que queda de la Familia Michoacana.

De acuerdo con un caso de la detención de una célula del Cártel de Sinaloa en 2021, los paquetes de droga llegan ya con sus "marcas". Ahí, según el documento, se almacenan al menos por tres días, luego salen también en torton o tráileres y se va esparciendo por todo el país; todo sucede ante millones de personas pero nadie se da cuenta, ni siquiera la administración actual de la Central de Abasto.

Como parte del diagnóstico que las autoridades realizaron para poder frenar el almacenaje de drogas en la Central de Abasto, no se descarta la presunta "colusión u omisión" entre la administración y los grupos criminales, pues se han negado a revisiones dentro de las bodegas al argumentar que son "privadas" y que la dinámica de ese lugar no se puede "parar" por varios días para revisiones.

En los documentos se destaca, por ejemplo, que la empresa transportadora de diversas frutas identificada como *Chiquitas Brand´s* tiene su sede comercial en el punto ya mencionado.

El trabajo que han realizado las autoridades federales ha permitido la detención de por lo menos 20 personas conectadas directamente a esta red, de entre las que destacan colombianos, peruanos, guatemaltecos y mexicanos. Durante una serie de operativos realizados en el 2024 se detuvo a Sandra Barrios López y/o Sandra Luz de la Torre Barrios, alias *La Tía*, prestanombre de *Chiquitas Brand´s* y señalada como la principal enlace con la gente de Centroamérica y personal con acceso a la Central de Abasto.

En el mismo operativo realizado en Iztapalapa —a unos metros de la Central de Abasto— se concretó la detención de Iván Pérez Serrano, señalado como uno de los integrantes de Cártel de Sinaloa con mucha "influencia" en los alrededores de la Ceda, de ahí la importancia de la captura de estos supuestos criminales. Parte de la investigación se centra también en al menos dos empresas transportistas que entran y salen todos los días de la Ceda a distintos puntos.



FOTO: DIEGO SIMON / 24 HORAS

Torre de vigilancia sin presencia policial en uno de los estacionamientos de la Central de Abasto.



Réplica de Mónica Pacheco Skidmore

Apelando a su derecho de réplica, Mónica Pacheco Skidmore, coordinadora General de la Central de Abasto de la Ciudad de México, expone que en relación con las publicaciones del 2 y 3 de noviembre de 2026 sobre la operación de grupos delincuenciales en este megamecado, la Ceda mantiene un operativo permanente con participación de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, Policía Metropolitana, Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, Fiscalía General de la República, Guardia Nacional y Secretaría de la Defensa Nacional.

"Nuestros registros no reportan extorsiones consumadas en los últimos dos años; las tentativas se atienden de inmediato con acompañamiento jurídico. Con respaldo del Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia de la Ciudad de México y las autoridades capitalinas se ofrece seguimiento jurídico y, cuando corresponde, medidas de protección a denunciantes".

Agrega que desde noviembre de 2024 se realizan más de 300 recorridos disuasivos mensuales. La cobertura tecnológica comprende 636 cámaras del C2 Ceda y 100 botones de pánico, integrados en tiempo real al C5.

"En junio de 2026 se puso en marcha la Torre Táctica, con alcance visual de un kilómetro a la redonda (...)".

Indica que "los 4 mil 607 reportes atendidos son un acumulado desde el año 2020; las 481 carpetas corresponden al acompañamiento para iniciar investigaciones. No son cifras exclusivas de esta gestión ni prueban un aumento delictivo durante ella".

Por cuestiones de espacio se publica un fragmento, pero el escrito puede leerse de manera íntegra en 24-horas.mx.





Fecha 04.11.2026 | Sección CDMX | Página 20-21

EL REY EN CARTERISTAS

El Metro es uno de los pilares de la movilidad en la capital y la Zona Metropolitana del Valle de México; sin embargo, también concentra el mayor número de robos con y sin violencia denunciados en el transporte público

POR DAVID MARTÍNEZ
@TamarizDavid

El Metro de la Ciudad de México (CDMX), además de ser uno de los medios de transporte más importantes de la capital, es el espacio donde más robos se han cometido contra los usuarios de toda la red de transporte público durante 2026.

De acuerdo con cifras analizadas por *Reporte Índigo*, obtenidas de las estadísticas de Incidencia Delictiva de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) capitalina, en el Metro ha ocurrido una tercera parte del total de las denuncias por robos cometidos en el transporte público durante 2026.

Según información del Sistema de Transporte Colectivo (STC), el robo de teléfonos celulares es el ilícito más común dentro de las instalaciones. Esta situación prevalece aun cuando los índices delictivos generales en la CDMX han mantenido una tendencia a la baja y se ubican en "mínimos históricos" de acuerdo con las autoridades.

En 2019, el STC Metro informó sobre la detección de bandas dedicadas específicamente a la sustracción de estos dispositivos.

En aquel año, la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) comunicó que, mediante las cámaras de videovigilancia, personal de Seguridad Institucional del organismo identificó a una presunta banda dedicada al robo de celulares y carteras en la estación Tacuba de la Línea 2.

Los trabajos de investigación, seguimiento y coordinación con la SSC permitieron que un sujeto apodado "El Chocorrol", presunto líder del grupo, fuera puesto a disposición del Ministerio Público.

La corporación policial precisó entonces que al menos cuatro personas operaban en dicha estación bajo el siguiente modus operandi: en horas de alta afluencia seleccionaban a la víctima, esperaban a que los usuarios abordaran y, en medio de los empujones, la despojaban de su celular o cartera.

El organismo de transporte detalló que, gracias al registro videográfico del modo de operar de "El Chocorrol", la Gerencia de Seguridad Institucional coordinó las acciones con la SSC para concretar la remisión del acusado ante el Ministerio Público. Asimismo, se identificó al menos a cuatro integrantes más de la banda, por lo que el STC reforzó las labores permanentes de vigilancia en toda la línea. No obstante, este tipo de ilícito se mantiene entre los más recurrentes.

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 4
$ 142343.00
Tam: 1039 cm2

INSEGURIDAD EN DATOS

Los registros de incidencia delictiva de la FGJ de la CDMX revelan que en enero de 2026 ocurrieron 108 robos con y sin violencia en el STC Metro, cifra que representó el 33.7 por ciento de los 320 atracos reportados en el transporte público durante ese mes.

Un mes más tarde se contabilizó la misma cantidad —108 casos—, 30.6 por ciento de los 352 eventos registrados; para marzo, la cifra se situó en 95 carpetas; en abril se denunciaron 78 robos dentro de la red; mayo acumuló 88 carpetas, 29 por ciento de los atracos en el transporte de la CDMX.

En junio se abrieron 108 pesquisas, 35 por ciento de los casos reportados en ese mes; julio registró 102 incidencias, 34 por ciento de las 293 indagatorias abiertas en el transporte público colectivo en ese lapso; en agosto se abrieron 103 expedientes, 29 por ciento de los casos; y finalmente, en septiembre se iniciaron 101 indagatorias, lo que representó el 28 por ciento de las 355 carpetas abiertas en ese periodo.

Según el recuento realizado por *Reporte Índigo*, entre enero y septiembre de 2026 se abrieron 2 mil 944 carpetas de investigación por robos con y sin violencia en los sistemas de transporte colectivo de la capital; de las que el 30 por ciento (891 expedientes) correspondió a hechos ocurridos en el Metro.

LA IMPOTENCIA

En 2021, Luis García transbordó en la estación Pino Suárez de la Línea 1 hacia la Línea 2 con dirección a Hidalgo, donde se reuniría con otra persona. Eran aproximadamente las 13:30 horas —relató García a *Reporte Índigo*— cuando llegó al andén y observó una gran concentración de personas, muchas de ellas cargadas con bultos y paquetes.

Al arribar el convoy, la aglomeración provocó empujones mientras intentaba entrar al vagón, lo que le impidió abordar. Tras desistir de ingresar y pretender revisar su teléfono, notó que ya no lo llevaba consigo.

"Intenté meterme, pero como había mucha gente me empujaban hacia fuera, mejor decidí esperar el otro Metro, metí la mano en la bolsa del pantalón y vi que ya no traía mi celular, le pedí ayuda al policía y me preguntó que si había visto quién me lo había quitado para localizarlo y detenerlo, pero no supe, porque no me di cuenta si fue cuando la gente bajó o cuando intenté entrar", detalló.

El oficial de la estación le indicó que debía acudir a presentar su denuncia ante la agencia del Ministerio Público ubicada en la estación Hidalgo.

"Primero fui a encontrarme con la persona que tenía que ver, después, fui a preguntar para ver si con la denuncia podía arreglar algo o ver si era posible recuperarlo, pero al entrar me dijeron que para interponer la denuncia eran hasta dos horas y era difícil poder recuperarlo, mejor me puse a cerrar cuentas que tenía en el celular y di de baja el número", señaló.

Luis refirió que, desde aquel episodio, procura no colocar su teléfono en bolsillos o compartimentos donde pueda ser sustraído con facilidad.

> **"Intenté meterme, pero como había mucha gente me empujaban hacia fuera, mejor decidí esperar el otro Metro, metí la mano en la bolsa del pantalón y vi que ya no traía mi celular"**
>
> **Luis García**
> Víctima de robo en el Metro

El robo de teléfonos celulares es el ilícito más común dentro de las instalaciones del Metro de la Ciudad de México

Continúa en siguiente hoja



En las intalaciones del Metro Hidalgo existe una agencia del Ministerio Público a la que pueden acudir las víctimas de algún delito en la red para presentar su denuncia.

FOCO ROJO

Uno de cada tres robos que se suscitan en el transporte público de la CDMX se consuma en el STC Metro

Mes	Asaltos totales en transporte público	Asaltos en el Metro	%
Enero	320	108	33.7
Febrero	352	108	30.6
Marzo	389	95	24
Abril	277	78	29
Mayo	302	88	29
Junio	306	108	35
Julio	293	102	34
Agosto	350	103	29
Septiembre	355	101	28
TOTAL	2,944	891	30

Fuente: FGJ de la CDMX

ARTE MINOZ

Continúa en siguiente hoja



.

2026.11.04

TRIBUNAL ELECTORAL
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

CONGRESO DE LA CDMX



La Jornada

Fecha 04.11.2026 | Sección Capital | Página 31

El Congreso aprobó reforma que permite que en el IECM ganen más que la jefa de Gobierno

Cuando Avendaño rindió protesta dijo que no iba a subir su sueldo

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

El incremento al sueldo de la consejera presidenta del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), Patricia Avendaño Durán, y de otros colaboradores se debe a una reforma que se aprobó en el Congreso de la Ciudad de México que permite a funcionarios de organismos electorales de la ciudad tener una remuneración más alta a la de la titular de la jefatura de Gobierno, pero menor al de la Presidenta de la República, que es de 134 mil 290 pesos.

Por esta razón, seis de las siete consejerías del IECM redujeron su sueldo mensual neto en apenas 6 mil 708 pesos, pero también permitió que la presidenta Avendaño incrementara su ingreso en más de 34 mil pesos mensuales, con lo que iguala la remuneración de sus compañeros de 129 mil 71.04 pesos.

Desde que Avendaño rindió protesta sostuvo que no iba a aumentar su salario, pero tras cinco años en el ejercicio del cargo, se le incrementó 34 por ciento.

Así también se aprovechó la reforma para aumentar el salario de otros cuatro funcionarios públicos que son mayores al de la jefa de Gobierno, Clara Brugada, pero menores que el de la presidenta.

Según la reforma, las erogaciones que se generen con motivo de la entrada en vigor del decreto se realizarán a costos compensados.

Este medio solicitó una entrevista con la consejera presidenta del IECM, Patricia Aveñdaño, para hablar sobre los incrementos salariales, pero hasta el momento no ha contestado a la petición.

Según la reforma constitucional publicada el pasado 5 de junio en la *Gaceta Oficial de la Ciudad de México,* se modificó el artículo 46 para ordenar que las remuneraciones de consejeros y magistradas electorales no excedieran el límite establecido en el artículo 127 de la Constitución Federal, que indica que "ningún servidor público podrá recibir remuneración (....) por el desempeño de su función, empleo, cargo o comisión mayor a la establecida para el presidente en el presupuesto correspondiente".

En días pasados se informó que el Tribunal Electoral de la Ciudad de México ajustará sus salarios conforme a esta reforma a partir de 2027, pues las actuales remuneraciones de los magistrados también exceden el salario de la Presidenta de la República al recibir 167 mil 232 pesos mensuales netos; mientras el cargo del presidente del órgano está tasado en 170 mil 183 pesos.

Entre otros aspectos que fueron restringidos desde la Constitución, está que consejeros y magistrados electorales no podrán adquirir o contratar con recursos públicos seguros de gastos médicos, de vida o de pensiones privadas, seguros de separación individualizados, cajas de ahorro especiales, regímenes especiales de retiro u otras prestaciones que no estén previstas en la ley, decreto, disposición general, contraro colectivo o condiciones generales de trabajo.



La Jornada

Fecha 04.11.2026 | Sección Capital | Página 33

LEGISLAR NO VA A SER FÁCIL: XÓCHITL BRAVO

Afloran críticas contra diputados y gobierno en foro sobre muerte digna

Activistas los instan a dejar de simular y avanzar en la consulta // Acuden sólo a tomarse la foto

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA Y CAROLINA GÓMEZ MENA

"Incomoden a su partido", así llamaron activistas a favor de la eutanasia a diputados de Morena durante el primer foro de consulta sobre la iniciativa de ley de muerte digna.

Los defensores de la propuesta criticaron que sólo dos diputados y ninguna autoridad se quedaron en el auditorio para seguir escuchando: "ustedes simulan que nos escuchan y nos dicen que no tienen tiempo, pues nosotros no tenemos tiempo. Hay gente que se ha quedado en el camino sin ver realizado esto", dijo el activista Juan Uriel García al recordar que cuando hay temas de interés para el partido en el gobierno estos se legislan en "tiempo récord".

Con ello coincidió Javier Hernández, especialista en bioética de la Universidad Nacional Autónoma de México, al llamar a los diputados a dejar de "utilizar" la lucha "sólo para venir a tomarse una foto y decir que trabajan por el pueblo mexicano, cuando claramente no lo están haciendo, porque si lo hicieran ya tuviéramos los avances pertinentes en las iniciativas. Hay que hacer un exhorto a que nos escuchen".

Al respecto, la coordinadora de la bancada de Morena en el Congreso local, Xóchitl Bravo, reconoció que legislar en la materia "no va a ser una tarea fácil".

En la inauguración, las autoridades capitalinas coincidieron en que la iniciativa de ley de voluntad anticipada debe discutirse con un enfoque de derechos humanos, y recordaron que siete de cada 10 mexicanos apoya la eutanasia.

Apuran a autoridades

Luego de que el lunes, integrantes de la coalición Muerte Digna ¡Ya! realizaron una clausura simbólica de las instalaciones de la Secretaría de Salud federal en Polanco, donde montaron una ofrenda colectiva, hasta ayer no tenían alguna respuesta de la dependencia, la cual –sostuvieron– debió "emitir una opinión técnica", pues desde hace más de un año se han presentado dos iniciativas ciudadanas sobre el derecho a morir de forma digna. Ante ello, consideraron que la dependencia está en "omisión".

Junto con la activista y paciente Samara Martínez, impulsora de la referida propuesta de ley, apuntaron que la "omisión y ausencia de respuesta de la Secretaría de Salud, aunado al incumplimiento de los acuerdos, violan los derechos humanos de las personas con enfermedades graves e incurables y de sus familias o personas cuidadoras que siguen enfrentando el final de la vida sin opciones ni respuestas".

Celebraron que se honre a los muertos, pero lamentaron que todavía no se sepa garantizar una muerte sin sufrimiento. La ofrenda que pusieron a la entrada de la dependencia contaba con fotografías de familiares que trascendieron con dolor y exigieron que "nadie más tenga que despedirse con dolor, sin libertad, sin autonomía y sin dignidad".



Página 1 de 1
$ 50525.00
Tam: 215 cm2

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Fecha	Sección	Página
04.11.2026	Comunidad	21

CONGRESO LOCAL

Urgen a legislar la muerte digna

En un foro, activistas legisladores y funcionarias abordaron la Ley Trasciende para normar el derecho a decidir en la fase terminal de una enfermedad

POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@gimm.com.mx



Foto: Especial

Ayer se llevó a cabo el foro Derecho a decidir en el final de la vida en las instalaciones de Donceles.

México ya no puede ocultar bajo la alfombra la discusión sobre la muerte digna y debe avanzar hacia un marco legal que permita a pacientes con enfermedades terminales decidir sobre el final de su vida, sostuvo Samara Martínez, impulsora de la Ley Trasciende y fundadora de la Coalición Muerte Digna ¡Ya!

Durante el foro Derecho a decidir en el final de la vida, realizado en el Congreso de la Ciudad de México para analizar la iniciativa en la materia, Martínez destacó la oportunidad histórica de la capital.

"Desde hace más de un año me encuentro luchando (...) y me emociona saber que la Ciudad de México puede convertirse en la primera entidad en nuestro país en convertir esto (la muerte digna) en ley y materializarlo", expresó ante legisladores y servidores públicos, a quienes urgió a establecer compromisos e itinerarios de trabajo definidos.

En respuesta, la presidenta de la Comisión de Salud del Congreso capitalino, la diputada Valeria Cruz, afirmó ante las organizaciones sociales que el órgano legislativo ya asumió el compromiso de dictaminar la propuesta y anunció la realización de tres foros de discusión adicionales.

Por parte del gobierno de la Ciudad de México, la titular de la Secretaría de Salud local, Nadine Gasman, reiteró la disposición de preparar al sistema público de salud para responder a estas determinaciones con criterios de bioética y salvaguardas legales.

La titular del Instituto de las Personas con Discapacidad, Ruth Francisca López, enfatizó que el debate debe garantizar el pleno reconocimiento de la capacidad jurídica y la voluntad de las personas con discapacidad, libres de prejuicios y respaldadas por redes de apoyo.

EL DATO

El enfoque

Las autoridades capitalinas reiteraron la disposición de preparar al sistema público de salud para responder a estas determinaciones con criterios de bioética.



Fecha 04.11.2026 | Sección Trasmetropolitano | Página 14-15

PIDEN REFORZAR SEGURIDAD

Fiscalía capitalina debe investigar presencia de grupos criminales en la Ceda

Olivia Garza, presidenta del Congreso de la CDMX, indica que el mercado más grande del mundo debe atenderse como una ciudad dentro de la ciudad

JORGE SALCEDO
jorge.salcedo@24-horas.mx

La presidenta de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México, Olivia Garza, dijo que la Central de Abasto debe atenderse como una ciudad dentro de la ciudad y las denuncias sobre la operación de grupos criminales debe ser investigada por la Fiscalía General de Justicia.

En entrevista con **24 HORAS**, la legisladora añadió que la Ceda debe contar con presencia de seguridad permanente y una capacidad de respuesta similar a la de una alcaldía, luego de que este diario documentó la operación de grupos criminales que enfrenta el mercado más grande del mundo.

"La Central de Abasto es prácticamente una ciudad dentro de la ciudad. Por sus dimensiones y la cantidad de personas que diariamente trabajan, compran y transitan por sus instalaciones, requiere una estrategia de gobierno que no se limite a la vigilancia policial, sino que también atienda sus necesidades de infraestructura, movilidad, servicios públicos, protección a las mujeres y atención a las infancias", señaló.

La diputada del PAN, quien fue concejala de Iztapalapa y actualmente forma parte de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia del Congreso capitalino, sostuvo que las denuncias de comerciantes y bodegueros sobre extorsiones, amenazas y otros delitos deben atenderse con seriedad.

Enfatizó que la seguridad de quienes trabajan en este centro de distribución tiene consecuencias directas para la actividad económica y el abastecimiento de alimentos de la capital.

El lunes, este diario publicó una investigación sobre la operación de grupos criminales dentro de la Central de Abasto. Según un informe oficial, actualmente operan tres grupos criminales en el mercado asociados a la extorsión de locatarios y a la venta de droga en los pasillos.

La Fiscalía capitalina también identificó actividades asociadas a la trata de personas en las naves del mercado, al igual que a una banda de colombianos que obligaba a los comerciantes a comprar boletos de rifas bajo amenazas.

De acuerdo con la investigación, los tráileres que llegan con frutas y legumbres del norte del país se usan para el trasiego de droga y armas. Diversos bodegueros denunciaron que son obligados por los grupos criminales para llevarlas de contrabando en sus camiones y bodegas. Uno de estos grupos es señalado como el principal responsable de la trata de personas dentro de la Ceda.

Pese a ello, en los últimos cinco años no se ha realizado un solo cateo policial en las 300 hectáreas del mercado, y la administración solo reporta la desarticulación de bandas menores. Los bodegueros también denunciaron que la coordinadora general de la Central de Abasto, Mónica Pacheco Skidmore, no ha respondido a sus peticiones de operativos de vigilancia.

FISCALÍA CAPITALINA DEBE INVESTIGAR

En ese sentido, Garza hizo un llamado a la Fiscalía capitalina para que investigue los señalamientos sobre la presunta presencia y operación de grupos de la delincuencia organizada dentro de la Central de Abasto y, en su caso, establezca mecanismos de coordinación con las autoridades federales.

"No podemos permitir que un espacio tan importante para la economía de la ciudad se convierta en un lugar donde comerciantes y trabajadores tengan que desarrollar sus actividades bajo amenazas o con miedo. La autoridad debe garantizar condiciones de seguridad, pero también una presencia institucional permanente que responda a las necesidades de toda esta comu-



Página 1 de 4
$.00
Tam: 921 cm2

Continúa en siguiente hoja

nidad", dijo.

Finalmente, Garza consideró necesario fortalecer la coordinación entre las distintas dependencias del Gobierno capitalino para construir una estrategia integral de atención a la Central de Abasto, con acciones concretas, responsabilidades definidas y resultados que puedan ser evaluados.

No podemos permitir que un espacio tan importante para la economía de la ciudad se convierta en un lugar donde comerciantes y trabajadores tengan que desarrollar sus actividades bajo amenazas o con miedo"

OLIVIA GARZA
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DEL CONGRESO DE LA CDMX

La Central de Abasto es prácticamente una ciudad dentro de la ciudad. Por sus dimensiones y la cantidad de personas que diariamente trabajan, compran y transitan por sus instalaciones, requiere una estrategia de gobierno que no se limite a la vigilancia policial"

OLIVIA GARZA
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DEL CONGRESO DE LA CDMX



FOTO: DIEGO SIMÓN/24 HORAS

Decenas de tráilers llegan a diario a la Ceda a distribuir sus productos.

Continúa en siguiente hoja



Sucursales bancarias al interior de la Central de Abasto.

Continúa en siguiente hoja



A diario se llevan a cabo transacciones millonarias de efectivo.

LA CRÓNICA DE HOY

Fecha 04.11.2026 | Sección CDMX | Página 20-21

Congreso CDMX inicia foros para legislar sobre derecho a la eutanasia

Autoridades reconocen que se trata de una de las discusiones más complejas y que no será sencillo armonizar las distintas reformas a los ordenamientos jurídicos involucrados

Propuestas

Jennifer Garlem
metropoli@cronica.com.mx

El Congreso de la Ciudad de México abrió la discusión sobre el derecho a decidir al final de la vida, con la realización del primero de tres foros en los que legisladores, autoridades, especialistas, organizaciones civiles y pacientes analizarán las propuestas para establecer un marco jurídico sobre muerte digna y asistencia médica para morir.

Durante el encuentro, representantes de colectivos y personas que enfrentan enfermedades graves llamaron a avanzar en la regulación del tema y evitar que la discusión se prolongue, al señalar que para algunos pacientes la posibilidad de decidir sobre el final de su vida está condicionada por el tiempo y el sufrimiento que atraviesan.

Samara Alejandra Martínez Montaño, paciente y activista promotora de la denominada Ley Trasciende, advirtió que la discusión legislativa no puede aplazarse indefinidamente, pues hay personas que mueren sin tener la posibilidad de decidir sobre las circunstancias del final de su vida.

"Muchos pacientes no tenemos todo el tiempo... entre más tiempo pasa, hay personas que mueren todos los días sin poder tomar esa decisión", expresó.

La activista sostuvo que la dignidad de una persona no debería depender de cuánto dolor es capaz de soportar y pidió considerar las necesidades de quienes viven con padecimientos graves.

Aurélien Guilabert, coordinador de coaliciones de la Coalición Muerte Digna, solicitó a los legisladores establecer compromisos concretos y un calendario público de trabajo para dictaminar y votar las iniciativas. Aseguró que, de acuerdo con datos que presentó durante el foro, 86 por ciento de los habitantes de la capital respalda la asistencia médica para morir.

El representante de Libertad para Morir, Pedro Morales, informó que la iniciativa ciudadana para crear una Ley de Asistencia Médica superó los 20 mil apoyos.

Durante el encuentro, Asunción Álvarez del Río, presidenta de esa organización, aclaró que los cuidados paliativos y la asistencia médica para morir no son alternativas opuestas, sino herramientas complementarias para atender el sufrimiento de las personas.

TITULAR DE SALUD CONSIDERA QUE ES MOMENTO DE ABRIR DEBATE

La discusión legislativa fue respaldada por la secretaria de Salud Pública capitalina, Nadine Gasman, quien manifestó el compromiso de aportar la experiencia del sistema de salud en materia de atención médica y bioética, así como trabajar de

Continúa en siguiente hoja



manera coordinada con el Congreso para preparar los servicios públicos ante las decisiones que pudieran derivarse de una eventual regulación.

La funcionaria consideró que es momento de abrir un debate amplio sobre la eutanasia y construir acuerdos para avanzar en el reconocimiento del derecho a una muerte digna.

La presidenta de la Comisión de Salud, Valeria Cruz Flores, anunció que inicialmente se tienen previstos tres foros temáticos, en los que participarán personas con enfermedades graves o crónico-degenerativas, personal médico, especialistas, autoridades y organizaciones civiles.

Aseguró que el Congreso asumió la responsabilidad de escuchar a los distintos sectores y trabajar en las propuestas legislativas.

DISCUSIÓN COMPLEJA

En su intervención, la coordinadora de Morena, Xóchitl Bravo, reconoció que se trata de una de las discusiones más complejas y que no será sencillo armonizar las distintas reformas a los ordenamientos jurídicos involucrados.

"Esta ciudad de vanguardia, esta ciudad de derechos, hemos postergado la discusión... este es el momento de que se abra la escucha, el diálogo entre todas y entre todos", señaló. Adelantó que los foros también se llevarán a universidades y espacios públicos.

El diputado morenista Ángel Tamariz consideró que el inicio de estos encuentros representa un paso para que la exigencia de una muerte digna se convierta en ley y aseguró que todas las voces tendrán cabida en el proceso.

Durante el debate también participaron representantes de organismos de derechos humanos y atención a grupos prioritarios; dolores González Sarabia, titular de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, señaló que el final de la vida no es únicamente un asunto clínico, sino que involucra la autonomía y la capacidad de las personas para decidir sobre su propio cuerpo.

Ruth Francisca López Gutiérrez, titular del Instituto de las Personas con Discapacidad, pidió que la discusión reconozca la capacidad jurídica y la voluntad de este sector, mientras que Guadalupe Licibeth Gutiérrez Salazar, del Instituto para el Envejecimiento Digno, advirtió que necesitar cuidados por el envejecimiento no significa renunciar a la autonomía.

La iniciativa para legislar sobre el derecho a decidir al final de la vida será analizada en los siguientes encuentros, cuyas conclusiones servirán como insumo para el trabajo legislativo●



Continúa en siguiente hoja

Fecha	Sección	Página
04.11.2026	CDMX	20-21

ESPECIAL



Primero de tres foros de legisladores, autoridades, especialistas y organizaciones civiles.

TRIBUNAL ELECTORAL
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

CDHCDMX



EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Fecha 04.11.2026 | Sección Metrópoli | Página 20

Colectivos piden apurar análisis de muerte digna

Demandan fechas claras para discutir y aprobar la iniciativa; hay que seguir avanzando en la regulación para permitir ejercer estos derechos: Gasman

—OMAR DÍAZ
—metropoli@eluniversal.com.mx

Durante el foro *Derecho a decidir en el final de la vida*, realizado ayer en instalaciones del Congreso local, colectivos pidieron fijar fechas claras para analizar y aprobar la iniciativa sobre muerte digna en la Ciudad de México.

Samara Alejandra Martínez, impulsora de la *Ley Trasciende*, se mostró a favor de realizar los foros y mesas de trabajo necesarias para analizar este tema, pero, al mismo tiempo, pidió trabajar a un ritmo correcto, pues mientras más tiempo pase seguirá habiendo personas que mueran sin poder tomar una decisión.

"Yo no quiero que México sea un país donde la gente tenga que esconderse para morir, donde una familia tenga que ver sufrir a alguien a quien ama, donde las personas simplemente no tengan que decir la verdad de lo que piensen y sientan por temor a ser juzgados y criticados, pero, sobre todo, que los médicos no puedan cumplir con el deseo de sus pacientes porque pueden ser perseguidos penalmente", comentó la activista.

Aurélien Guilabert, de Coalición Muerte Digna ¡Ya!, solicitó a las y los legisladores locales comprometerse a presentar la iniciativa sobre libertad para morir, y demandó a la Comisión de Salud fijar un calendario público de mesas técnicas de trabajo con pacientes, personal de salud, academia, organizaciones y Gobierno de la Ciudad de México, "para pronto proponer un dictamen y que se fije una fecha para discutirlo y votarlo, porque sabemos que muchas iniciativas se presentan, pero nunca llegan a u u dictamen y no queremos, por favor, repetir el infierno que estamos viviendo en el ámbito federal".

Asunción Álvarez del Río, presidenta de Libertad para Morir, recalcó que se ha avanzado en la Ley de Voluntad Anticipada y en los cuidados paliativos; "sin embargo, esto no es suficiente. Hay situaciones en que las personas enfermas viven con un sufrimiento intolerable, que no se resuelve con lo que ya hemos conseguido y lo único que desean es dejar de vivir, pero se necesita una ayuda médica adecuada también para morir".

Guadalupe Gutiérrez, directora ejecutiva del Instituto para el Envejecimiento Digno, precisó que el derecho a una vida digna no termina cuando aparece la enfermedad, la dependencia o la cercanía de la muerte, pues es ahí cuando el respeto a la dignidad humana debe hacerse más presente.

Dolores González Saravia, presidenta de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, comentó que 12 derechos se articulan y entraman en el tema de la muerte digna, entre ellos, el derecho a la vida digna, integridad, salud, autonomía, capacidad jurídica, privacidad con autonomía, libertad de consistencia y religión, entre otros.

Durante su participación, la secretaria de Salud, Nadine Gasman, recordó que en la Ciudad de México existe la Ley de Voluntad Anticipada, que es una base jurídica importante; sin embargo, dijo, necesitamos seguir avanzando en la regulación de las condiciones que permitan ejercer estos derechos. ●

Continúa en siguiente hoja

En la CDMX existe la Ley de Voluntad Anticipada, recordó la titular de Salud.

12
DERECHOS se articulan en el tema de la muerte digna, como el derecho a la vida digna: titular de CDH CDMX.



AURÉLIEN GUILABERT
Integrante de la Coalición Muerte Digna ¡Ya!

Proponer un dictamen y fecha para discutir y votar, (...) muchas iniciativas se presentan, pero no llegan a dictamen"

NADINE GASMAN
Secretaria de Salud de CDMX

Necesitamos una discusión informada, sustentada en evidencia científica y abierta a la pluralidad de perspectivas que existen (en sociedad"

●● Buscan diálogo

Grupos se muestran a favor de realizar los foros y mesas de trabajo necesarias, con la participación de pacientes, personal de salud, academia, organizaciones y Gobierno de la Ciudad para analizar este tema.



En el foro *Derecho a decidir en el final de la vida*, colectivos pidieron avanzar en iniciativa sobre muerte digna.

TRIBUNAL ELECTORAL
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

CNDH



proceso

Fecha 04.11.2026 | Sección Revista | Página PP-4-6-14

Presidencia LOS NEGOCIOS DE JESÚS RAMÍREZ

PRESIDENCIA

La serie del vocero

SANTIAGO IGARTÚA SCHERER



Ramírez Cuevas. Red de conflicto de interés y tráfico de influencias
Foto: Montserrat López



Página 1 de 9
$ 281736.00
Tam: 2408 cm2

Continúa en siguiente hoja

LA SERIE DEL VOCERO

En 2020, desde Palacio Nacional, Jesús Ramírez Cuevas leyó en voz alta cuánto habían cobrado del Estado las revistas de sus "adversarios". Seis años después su nombre encabeza los créditos de *Los años heridos*, una serie sobre la represión que costó 84 millones de pesos públicos sin una sola licitación. Detrás de la pantalla, Proceso encontró a tres funcionarios del mismo gobierno: el vocero que presentó el libro y hoy figura como asesor general; el director del centro que transmitía la mañanera, socio fundador de la productora, que firmó un pedido para ella; y el autor, que negoció los derechos mientras dirigía las librerías del Estado.

SANTIAGO IGARTÚA SCHERER

Jesús Ramírez Cuevas subió al atril del FARO Cosmos, en la Tlaxpana, el jueves 10 de septiembre a las cuatro de la tarde. Frente a él, una manta: MEMORIA, VERDAD. Delante, en la primera fila, Rosario Piedra Ibarra, presidenta de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), hermana de un desaparecido de 1975. La CNDH lo había presentado como "asesor general" de *Los años heridos*, la serie sobre la Guerra Sucia que esa tarde proyectaba.

Habló de censura y de represión –"en ese entonces sí las había", según el comunicado DGDDH/099/2026 de la Comisión– y pidió a los jóvenes que navegaran "en las aguas turbulentas de esta serie". Nadie habló de dinero. Tampoco de quién era quién.

Porque Ramírez Cuevas no es un espectador de *Los años heridos*. Es su asesor general y el primer nombre de los agradecimientos en cada una de sus ocho entregas. Siendo vocero de López Obrador, presentó el libro en que se basa. Ese libro era de un funcionario de su mismo gobierno, Fritz Glockner, director de las librerías del Estado, que traspasó los derechos a una productora. Esa productora la fundó, entre otros, Erwin Neumaier, el hombre que durante tres años produjo la mañanera que Ramírez Cuevas organizaba y que, como funcionario, firmó un pedido de hasta 10 millones de pesos para ella.

La serie se pagó con dinero público –84 millones 118 mil pesos de Capital 21, Canal Once y la CNDH– sin una sola licitación.

El 12 de octubre último la presidenta Claudia Sheinbaum cerró el círculo en Palacio Nacional: "Me platicó Jesús Ramírez de la serie".

La Ley General de Responsabilidades Administrativas tiene nombre para lo que ocurre cuando un servidor público interviene en asuntos en los que tiene un interés personal: actuación bajo conflicto de interés. Y para cuando usa su posición para que otros servidores públicos beneficien a terceros con quienes tiene relación: tráfico de influencias. Si alguno de esos supuestos se configura, deben determinarlo las autoridades. Los hechos que obligan a preguntarlo están en los contratos, convenios, actas mercantiles, declaraciones patrimoniales y versiones estenográficas que obtuvo **Proceso**.

El hombre que leía las listas

Continúa en siguiente hoja

El 8 de septiembre de 2020 Jesús Ramírez Cuevas tuvo una mañana de contador. Desde el atril de Palacio Nacional, por encargo de López Obrador, leyó en voz alta lo que el Estado había pagado entre 2006 y 2018 a las revistas de sus críticos: 140 millones de pesos a Nexos, la de Héctor Aguilar Camín; 90 millones a *Letras Libres*, la de Enrique Krauze. Las cifras eran de la Presidencia; la moraleja: la cultura que vive del presupuesto de un poder cercano deja de ser cultura y se vuelve otra cosa.

Era un buen argumento. Tenía el defecto de todos los buenos argumentos: sirve para cualquiera.

Seis años después la lista tiene un renglón nuevo. Lo ocupa una serie sobre la memoria, pagada con 84 millones de pesos públicos, sin licitación, en cuyos agradecimientos el primer nombre es el suyo. Nadie lo leyó en voz alta. Esta revista lo hace ahora: cada eslabón de *Los años heridos* –el libro, los derechos, la productora, el dinero, el elogio presidencial– pasa por personas de su entorno.

La llave

En las compras públicas la regla es licitar: que compitan varios y gane la mejor oferta. La excepción es la exclusividad: si sólo una persona tiene los derechos de lo que se quiere comprar, se le puede contratar directamente. *Los años heridos* se pagó entera por esa puerta.

La llave fue un libro. Fritz Glockner lo publicó en 2019: una historia seria de la guerrilla mexicana entre 1968 y 1985. El 17 de octubre de ese año, en la Feria Internacional del Libro del Zócalo, lo presentó el vocero de la Presidencia. Dos sillones blancos, una mesa, el libro en medio. El video sigue en YouTube.

El 20 de febrero de 2022, siendo funcionario federal, Glockner acordó con Gravedad Cero Films el traspaso de los derechos de la obra. Los documentos públicos no dicen en qué términos. Desde ese día, quien quisiera filmar *Los años heridos* tenía que contratar a esa empresa. Y nadie tendría que competir con ella.

La puerta se abrió en 2024. El 23 de abril el Servicio de Medios Públicos de la Ciudad de México, que opera Capital 21, firmó con Gravedad Cero por adjudicación directa: 12 millones 760 mil pesos por "un programa unitario". Entre la requisición y la firma pasaron 13 días. Gobernaba la capital Martí Batres, aliado de Ramírez Cuevas desde la dirigencia nacional de Morena. El 24 de julio Canal Once le adjudicó a la misma empresa, también por exclusividad, 11 millones 358 mil pesos por un capítulo. Su expediente se contradice: habla de una cesión de derechos por cinco años, de una titularidad exclusiva del IPN y fija la entrega dos días después del estreno.

Ningún contrato lleva su firma. Ese tipo de gestiones no deja papeles; deja testigos. Funcionarios que trabajaron con Ramírez Cuevas cuentan que presumía ser dueño del oído de López Obrador y que en ese sexenio las decisiones del gasto en medios pasaban por él. Fue él, dicen, quien le "vendió" la serie al presidente y obtuvo su visto bueno. Y fue él quien buscó el dinero: en Capital 21, con Martí Batres, el aliado al que impulsa; en la CNDH, con Rosario Piedra Ibarra. A **Proceso** no le quiso decir si intervino.

El precio del minuto

Sin competencia, el precio lo pone el que vende. Gravedad Cero ya conocía la televisión pública: entre 2019 y 2023 le vendió a Canal Once *Muerte sin fin*, *Amor y amistad* y *Tu futuro, nuestro futuro*, a entre 14 mil y 20 mil pesos por minuto.

Con *Los años heridos* la tarifa se disparó. **Proceso** midió las ocho entregas: 534 minutos en total. Los dos primeros capítulos, los que pagaron Capital 21 y Canal Once, costaron 166 mil pesos por minuto. Los de la CNDH, 154 mil. La serie completa, 157 mil: entre ocho y 11 veces lo que la misma empresa cobraba antes.

No es una superproducción de época: casi toda la serie transcurre en el presente.

Los millones de la CNDH

El 17 de febrero de 2025 Rosario Piedra Ibarra firmó con Gravedad Cero el convenio CGSRAJ/004/2025: 60 millones de pesos por cinco episodios más. Lo firmó también, "como autor del libro base", Fritz Glockner, entonces director de Educal y, según los créditos de la serie, también su productor: un funcionario federal en activo firmando como particular un convenio con un organismo autónomo del Estado.

No fue un contrato, sino un "convenio de colaboración": sin licitación, sin invitación a tres proveedores. Su cláusula décima primera dice que el convenio no deriva "en este momento ganancia económica alguna para las partes". Una de las partes recibiría 60 millones.

La serie se delata en pantalla. Cada entrega abre con la misma leyenda: está "basada en la investigación de la CNDH para emitir la recomendación general 46/2022 y la recomendación 98VG/2023, así como en el libro *Los años heridos*". Dos fuentes y ninguna es de la productora. La pri-

Continúa en siguiente hoja

mera ya la había pagado el Estado con la nómina de la Comisión. La segunda es el libro cuyos derechos sirvieron de llave. La CNDH pagó seis millones para que le investigaran lo que ella misma ya había investigado.

El convenio fijaba el 31 de diciembre de 2025 como fecha límite para concluir y entregar la serie, y ese mismo día dejaba de estar vigente. Los primeros rastros públicos de los episodios de la CNDH son de agosto de 2026. Si la productora entregó a tiempo, la Comisión guardó durante ocho meses unos capítulos por los que pagó 60 millones. Si no, el convenio preveía una pena de 3% del importe total por cada día de atraso –un millón 800 mil pesos diarios– o la firma de un convenio modificatorio. Ninguna de las dos cosas es pública.

Y lo que la Comisión recibió no es una serie completa. En su canal de YouTube están sólo sus seis videos: el séptimo episodio llegó partido en dos. Los dos primeros capítulos no aparecen. La CNDH pagó 60 millones por una serie que no puede presentar entera.

El productor de la mañanera

Gravedad Cero nació el 19 de noviembre de 2008 como Gravedad Neutra Films. Desde 2019, documentó **Proceso**, suma entre 111.6 y 117.6 millones de pesos en contratos públicos, todos sin licitación. El primero del gobierno de López Obrador fue de 256 mil pesos, en *spots* para el Banco del Bienestar.

El 8 de octubre de 2020 el director del Cepropie firmó el documento con el que el dinero público llegó a la empresa que él había fundado. Es el pedido abierto 4500018550 de la Secretaría de Gobernación: entre cuatro y 10 millones de pesos, por adjudicación directa, para reforzar las "capacidades operativas" del mismo Cepropie. En la casilla del "servidor público responsable de la administración del pedido" están su nombre y su firma. El pedido ordena al proveedor entregarle a él las facturas. El proveedor era Gravedad Neutra Films. En el reverso, su representante declaró que ni él ni los socios tenían "ningún conflicto de interés con el personal que intervino en esta contratación".

Neumaier respondió a **Proceso** que no tenía por qué excusarse: dejó la empresa en 2013, y la ley sólo mira dos años atrás. Precisó, además, cuál era su tarea en el pedido: recibir los trabajos, revisar que cumplieran y pedir que se pagaran. Era, en suma, quien daba por bueno el trabajo de la empresa que había fundado.

Neumaier dejó el Cepropie el 15 de febrero de 2022. Al día siguiente asumió la dirección de los Estudios Churubusco, los estudios de cine del Estado. Cuatro días después Glockner acordó con la empresa que Neumaier había fundado el traspaso de los derechos de *Los años heridos*. Y cuando Capital 21 y Canal Once pagaron la serie, en 2024, Neumaier seguía al frente de Churubusco.

La relación entre Neumaier y Ramírez Cuevas no es una inferencia de organigrama. El 7 de octubre de 2019, en la mañanera, un reportero preguntó por el Cepropie. Respondió el vocero. Nombró a su director, elogió su trayectoria en el cine y concluyó:

"Creo que ha dirigido Erwin Neumaier el Cepropie ahora de manera muy eficiente".

Diez días después el vocero presentaba en el Zócalo el libro de Glockner. Un año después, el Cepropie que había elogiado pedía hasta 10 millones para la empresa que Neumaier había fundado.

En 2021 el Tribunal Electoral los señaló juntos al menos cinco veces por propaganda gubernamental en la mañanera. Uno organizaba la conferencia, el otro la producía. Según la Sala Superior, el área de Ramírez Cuevas "se encargó de la logística de la conferencia"; Neumaier "tenía la obligación de que el contenido se ajustara al marco normativo". Las sanciones quedaron en manos de la propia Presidencia. Cuáles fueron, si hubo alguna, no es público.

Bajo protesta de decir verdad

Las declaraciones patrimoniales de los tres cuentan su propia historia.

Neumaier ha presentado 11 desde diciembre de 2018. En ninguna aparece Gravedad Neutra. No tenía por qué: el formato sólo mira dos años atrás. Las declaraciones patrimoniales tienen memoria corta y el sistema está hecho para no ver al fundador que da por bueno el trabajo de su antigua empresa.

Antes de 2018 Neumaier nunca había sido servidor público. Su carrera en el gobierno empieza el 1 de diciembre de 2018, el día que Ramírez Cuevas llegó a la vocería. Transcurre entera en el aparato de medios del Estado: la Subsecretaría de Normatividad de Medios, el Cepropie, los Estudios Churubusco. Y termina, según su declaración más reciente, el 30 de septiembre de 2024: el día que Ramírez Cuevas dejó la vocería, dos días después del estreno de la serie. En febrero de 2026 volvió. Hoy es directivo del Instituto Mexicano de Cinematografía, a cargo de "presupuestos y políticas" de los fondos públicos para el cine nacional.

Por teléfono, Glockner negó la cifra. ¿Venían de su libro los dos millones 78 mil pesos de 2021?

"Para nada. No tengo dos millones de pesos por arriba de mis ingresos como funcionario. ¡Ojalá!

Continúa en siguiente hoja

¡Házmela buena!".

Acusó a **Proceso** de faltar a la verdad. La cifra, sin embargo, es suya: la declaró bajo protesta de decir verdad. Admitió que le pagaron los derechos, pero no cuánto: "No recuerdo específicamente". Dejó entrever que el dinero venía de sus clases; en sus otros seis años como funcionario, clases y derechos de autor sumaron entre 38 mil y 323 mil pesos. Dónde está el pago de *Los años heridos*, sólo él lo sabe. Y zanjó:

"Ningún periodista tiene que estar cuestionando... porque tengo forma, con recibos de toda índole".

No ofreció mostrarlos. Tampoco ha respondido el cuestionario del 26 de octubre.

Las de Ramírez Cuevas son las de un funcionario de patrimonio modesto. En las de 2025 y 2026 respondió "no" a la pregunta de si realiza alguna actividad lucrativa independiente. Si cobró como asesor general de la serie, no lo declaró. Si no cobró, prestó su nombre, gratis, a una productora que ha recibido 84 millones de pesos públicos por esa obra.

La última pregunta

En los créditos el lugar de Ramírez Cuevas no admite dudas. Aparece dos veces: en letras grandes, como asesor general y como primer nombre de los agradecimientos especiales en todas las entregas. En las dos primeras, las que pagaron Capital 21 y Canal Once, también se agradece a Martí Batres, que presidió Morena cuando Ramírez Cuevas era su secretario de Comunicación y gobernaba la capital cuando Capital 21 firmó. Desde la tercera, cuando paga la CNDH, Batres desaparece.

El 12 de octubre la serie llegó a Palacio Nacional por la puerta de la última pregunta.

"Una última, les doy chance", dijo la presidenta y el turno fue para Hans Salazar, de Noticiero en Redes, un medio que Grupo Animal cuenta entre los que se declaran en favor del gobierno. En 2022, en esa misma sala, la reportera Reyna Haydee Ramírez lo encaró frente al presidente: "Cállate, palero. Usted es un palero". Raymundo Riva Palacio lo ha llamado en su columna "el preferido de Ramírez Cuevas para lanzar infundios". Salazar responde que el columnista miente.

Salazar pronunció más de 500 palabras. Empezó por Jalisco y la represión y aterrizó en la serie: "Una muy buena creación la serie de *Los años heridos*, para no olvidar". Dijo que hacía falta difundirla. Dudó con el nombre del autor y la presidenta le tuvo que ayudar: "Fritz Glockner". Pidió más recursos para producciones así. No mencionó a la CNDH, ni a la productora, ni una sola cifra.

Sheinbaum respondió que no la había visto. Y dijo una frase que nadie le había preguntado:

"Me platicó Jesús Ramírez de la serie".

El asesor general no sólo la promovía en los auditorios. Se la había llevado a la presidenta de la República. Y aquella mañana, en la conferencia que durante seis años organizó él mismo, alguien hizo la pregunta.

No respondió ninguna. El hombre que durante seis años organizó la conferencia donde el gobierno contestaba preguntas eligió, esta vez, el silencio. Es su derecho. También es una respuesta.

El día que no existe

La CNDH ya respondió, aunque no a este semanario. El 13 de septiembre, en el comunicado DGDDH/094/2026, explicó que eligió a Gravedad Cero porque "contaba con los derechos de la obra de Fritz Glockner" y que pagó con "ahorros generados durante el ejercicio fiscal anterior". El comunicado no menciona a Ramírez Cuevas. **Proceso** le envió un cuestionario a Rosario Piedra Ibarra. Contestó su responsable de Comunicación: iniciaba "a ver el tema". No hubo respuesta.

El 23 de octubre **Proceso** le pidió una entrevista a Sergio Muñoz Güemes, administrador de Gravedad Cero. Pidió un día para pensarlo:

"Estoy tomando decisiones delicadas. Lo que sí, alguien debería un día contar esta historia. La del proceso de producción".

Antes tenía que consultar a su abogado. Dos días después escribió que, por el momento, había decidido guardar silencio. El cuestionario que **Proceso** le envió el 25 de octubre sigue sin respuesta.

Los años heridos cuenta cómo un Estado decidía en lo oscuro, sin rendir cuentas, quién merecía qué. Es una buena historia y es verdad. Las integrantes del Comité ¡Eureka! que dieron su testimonio no le deben nada a este reportaje. Lo que está en duda es la factura.

En 2020 el vocero preguntó en voz alta qué pasaba cuando un proyecto cultural vivía del dinero de un gobierno cercano. Era una buena pregunta. Sigue siéndolo.

En el anexo del convenio hay una fecha imposible: el 31 de noviembre.

Continúa en siguiente hoja

Ese día, que no existe, debía terminar la edición de una serie sobre el pasado que el Estado quiso borrar. Es, de todo el expediente, el único dato que no le costó nada a nadie.

Para entonces el autor ya era funcionario. Según sus declaraciones patrimoniales, Glockner dirigía Educal, la red de librerías del Estado, desde el 28 de diciembre de 2018, cuatro semanas después de que Ramírez Cuevas llegara a la vocería. Nunca antes había tenido un cargo federal. Se quedó hasta el 28 de enero de 2026, cuando pasó a ser secretario de Arte y Cultura del gobierno de Puebla.



Piedra Ibarra, Glockner y Ramírez Cuevas. Triángulo de favores y opacidad
Foto: CNDH

Continúa en siguiente hoja

El anexo técnico reparte el dinero: seis millones para una investigación de 17 días; el entregable es "1 disco duro con biblia, imágenes y videos". Guion: 12 millones; dos millones 400 mil por cada uno. Rodaje: 18 millones. Edición: 12 millones, que debía terminar el "31 de noviembre". Esa fecha no existe. Plan de rodaje y diseño del proyecto: seis millones, y masterización: seis millones.



Neumaier. Fundador de la productora beneficiada
Foto: Edgar Negrete Lira /Cuartoscuro

Hay un nombre que une a la productora con la mañanera. Erwin Sigfrid Frederick Neumaier de Hoyos, cineasta, fue uno de sus fundadores, con el 25% de las acciones y un poder con facultades de dominio. En 2013, según la escritura que él mismo entregó a **Proceso**, cedió sus acciones; casi todas, a Sergio Muñoz Güemes, quien hoy administra la empresa. Del 1 de febrero de 2019 al 15 de febrero de 2022 dirigió el Cepropie, el centro que producía y transmitía la conferencia matutina del presidente. En el papel dependía de Gobernación; en los hechos, según reportó *24 Horas*, operaba desde la Oficina de la Presidencia, la misma donde despachaba el vocero. Ramírez Cuevas la organizaba; Neumaier la ponía en pantalla. Eran, cada mañana, las dos mitades del mismo micrófono.

Continúa en siguiente hoja

Glockner reportaba cada año ingresos extra modestos por clases y derechos de autor. En 2021 saltaron a dos millones 78 mil pesos por "derechos de autor y clases", seis veces lo del año anterior. Siete semanas después de cerrado ese año firmó el traspaso de *Los años heridos*. En 2024 y 2025, mientras la serie recibía dinero público, declaró regalías por 12 mil 983 y 38 mil 464 pesos. Los documentos no dicen quién le pagó, por lo que no es posible establecer que esos ingresos procedan de la serie.



El jefe de asesores de la Presidencia. Operaciones ocultas con recursos públicos
Foto: Galo Cañas Rodríguez /Cuartoscuro

Continúa en siguiente hoja

El lunes 26 de octubre **Proceso** le envió un cuestionario a Ramírez Cuevas, que hoy coordina a los asesores de la presidenta a la que le platicó la serie. Eran cinco preguntas. Desde cuándo y por invitación de quién es asesor general de *Los años heridos*, y qué hizo como tal. Si intervino, con una recomendación, una llamada o una gestión, para que Capital 21, Canal Once o la CNDH la financiaran, y con qué funcionarios habló. Si recibió, directamente o por terceros, algún beneficio económico de la serie o de Gravedad Cero. Qué relación tiene con Glockner, Neumaier y Muñoz. Si informó a algún órgano de control de su participación y si puede documentarlo.



Los créditos del entonces vocero de AMLO en la serie

proceso

Fecha	Sección	Página
04.11.2026	Revista	5-38-43

NARCOTRÁFICO

Entrevista con Ciria Alicia Fernández, *Venus*: Tortura, abuso sexual y abandono institucional: el precio que pagó una testigo protegida contra los Zetas

ALDO CANEDO

Entrevista con Ciria Alicia Fernández, *Venus*

TORTURA, ABUSO SEXUAL Y ABANDONO INSTITUCIONAL:

EL PRECIO QUE PAGÓ

UNA TESTIGO PROTEGIDA CONTRA LOS ZETAS

Conocida durante 16 años como *Venus*, Ciria Alicia Fernández rompe el anonimato para narrar el drama de cómo pasó de abogada del Cártel del Golfo y los Zetas a testigo colaboradora de la PGR. Detenida y torturada sexualmente por autoridades en Hidalgo en 2010, entregó pruebas de los presuntos vínculos del cártel con el entonces gobernador Miguel Ángel Osorio Chong, posterior secretario de Gobernación con Peña Nieto. Pese a declarar en juicios clave, fue dada de baja del programa de testigos en 2015 y abandonada por las instituciones.

ALDO CANEDO

Durante 16 años el nombre de Ciria Alicia permaneció oculto bajo el código *Venus*, asignado por la entonces Procuraduría General de la República luego de autorizar que la entonces joven de 22 años se convirtiera en testigo colaboradora.

Ella recorrió los mismos pasillos que capos como la *Barbie* o el *Grande*, compartió espacios con el *Indio* y vivió rodeada de guardias en casas de seguridad que le fueron aseguradas a personajes como Osiel Cárdenas, o al *Señor de los Cielos* y el *Mochoorejas*. La muerte la ha rondado siendo espectadora del destino fatal que llego para otros colaboradores.

En entrevista con **Proceso** *Venus* se muestra por primera vez públicamente en medio del abandono institucional que ha sufrido de parte del gobierno mexicano.

Como estudiante de la Universidad Autónoma de Hidalgo, Ciria Alicia encontró trabajo en un despacho local que atendía casos de crimen organizado. "Mi papá era abogado y siempre quiso una hija abogada. La única que le dio ese gusto fui yo", relata. Si bien al principio no tenía pasión por el derecho –quería estudiar arquitectura o di-

Continúa en siguiente hoja



seño gráfico–, el hecho de ser madre soltera a los 16 años pudo más que su descontento.

"En ese entonces mi sueño ideal era tener una familia, mamá, papá, hijos, y llevar una vida normal. La vida me llevó a otro lado".

Con el paso de los meses la joven hidalguense aprendió las tareas básicas de un pasante de derecho: hacer escritos, presentar denuncias, acudir al Ministerio Público (MP), pedir un expediente. Alicia recuerda su primera interacción directa con el narcotráfico: acompañó a su jefe del despacho a una reunión; ella se quedó en el auto y se percató de la llegada de policías y personas armadas. "Yo tenía 19 años y tenía miedo; cualquiera en esa situación lo habría tenido. El cártel para el que trabajaba el despacho –y para el que yo terminé trabajando– era el del Golfo y los Zetas, que en ese momento eran uno solo. Me dijo (su jefe) que no había ningún problema, que mientras nos comportáramos e hiciéramos lo que ellos nos pidieran íbamos a ganar y todo iba a salir bien".

Aquella noche conoció a Raúl Lucio Hernández Lechuga, el *Lucky* o el *Z-16*, uno de los fundadores del cártel de la última letra y líder regional de la organización (hoy en día preso en Estados Unidos, tras ser expulsado del país en el envío masivo del 27 de febrero de 2025).

Al poco tiempo, en una misa por la Virgen de San Juan de los Lagos en la ciudad de Pachuca, conoció a Heriberto Lazcano Lazcano, el *Lazca*. Su madre y la de él ya eran viejas conocidas.

Era 2008, el auge de los Zetas, y *Venus* ya no era sólo una abogada. "Empecé a hacer cosas que ya no eran funciones de una pasante de derecho ni de una abogada. Me decían: '¿Crees que puedes ir a hablar con tal MP, con tal policía?'. Y yo me encargaba de corromper. Ya no eran sólo los asuntos legales: iba y les pagaba, iba y pedía cosas a nombre del abogado y del cártel. En ese momento todo me salía muy bien; nunca tuve mayor problema".

Para ese punto Alicia era invisible para las autoridades, pues mantenía un perfil bajo. Cuenta que "no andaba de un lado a otro, ni me veían con sicarios o en una camioneta blindada llena de gente armada. Jamás".

Sin embargo, a inicios de 2010 las cosas dieron un giro cuando el *Lazca* entregó a la abogada documentación que exponía pagos y vínculos de los Zetas con el entonces gobernador de Hidalgo (y posteriormente secretario de Gobernación), Miguel Ángel Osorio Chong. El caso fue publicado en la edición #1745 de la revista **Proceso**.

Dos meses después, el 9 de junio de 2010, Alicia fue detenida tras, según su relato, una acusación falsa por robo. Ocurrió a las afueras de los juzgados federales de Hidalgo. Estuvo a punto de librarse, pero unas personas detenidas (pertenecientes a los *Zetas*) la reconocieron y le pidieron ayuda en las instalaciones. "Pienso que alguien me traicionó dentro del mismo círculo que teníamos".

Los policías la regresaron y la llevaron esposada a una sala de prensa donde ya había armas y drogas montadas. En el parte informativo 1786/2010 de ese día, los policías estatales asientan que a las 12:50 horas la detuvieron junto con otras cinco personas y les aseguraron un arma, cocaína, teléfonos celulares y 38 mil 305 pesos.

Luego fue llevada a la Procuraduría de Hidalgo, donde comenzó la tortura. "Me pusieron contra la pared. Sentí primero una venda quirúrgica de las delgaditas y, encima, cinta gris, como de aislar, en toda la cara. Empecé a escuchar una voz que me insultaba, y recibí el primer jalón de cabello". Trató de evitar la golpiza diciendo que estaba embarazada, pero a los oficiales, refiere, "les valió".

Alicia empezó a hablar, pero no sobre criminales, sino sobre funcionarios corruptos que recibían dinero y trabajaban para el cártel.

"Dije todo lo que sabía, todo, y se ensañaron más. Al siguiente día ya no fueron golpes, ya eran choques eléctricos, y me violaron varias veces. Me desvistieron, me quitaron la ropa que traía y me pusieron una playera". Esa playera no era suya, tampoco los zapatos ni el resto de ropa que tenía puesta. Fue su última noche ahí. La tortura tardó casi una década en ser documentada mediante el Protocolo de Estambul: una opinión médica de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), del 15 de abril de 2019, halló en su glúteo izquierdo moretones y golpes al momento de su detención con el examen médico, situación que concordó con el examen psicológico y las fotografías periciales que integran dicho Protocolo.

La ayuda del *Indio* y el mensaje del *Lazca*

El infierno en Hidalgo acabó cuando llegó a la Subprocuraduría de Investigación Especializada en Delincuencia Organizada (SIEDO), hoy conocida como Fiscalía Especializada en Materia de Delincuencia Organizada (FEMDO), donde se hicieron cargo del caso. No obstante, la fama de esa institución la alejaba de la esperanza. "En ese entonces a la SIEDO todo el mundo le tenía miedo. Eran tiempos de Marisela Morales; el procurador era Arturo Chávez; estaba Felipe Calderón, la guerra contra el narcotráfico, Genaro García Luna con los montajes que hacía la Policía Federal, las armas y todos los detenidos.

"Llegar a la SIEDO era casi firmar tu sentencia de muerte o la de pasar el resto de tu vida privado de tu libertad. Cuando me lo dijeron tenía miedo, pero a la vez sentí alivio, porque pensé: ya les dije todo; peor ya no puedo estar. Algo bueno va a salir de esto. Me quedé con eso".

Junto a 72 detenidos provenientes de su entidad de origen, llegó a las oficinas de la SIEDO en la Ciudad de México, ubicadas en pleno centro de la ciudad sobre la avenida Paseo de la Reforma. Eran tantos, relata, que llenaron las escaleras y pasillos de la fiscalía. Ya ahí, agentes cuestionaron a Alicia sobre sus conocimientos de la organización criminal y tuvo que llenar varias hojas blancas con información sobre los Zetas. Pasó otros 40 días en arraigo, mientras verificaban sus dichos para aprobar el beneficio. Ahí surgió la posibilidad de convertir-

Continúa en siguiente hoja

se en testigo colaborador.

En la nueva celda, dentro de los separos del arraigo, era vecina de un capo de los Beltrán Leyva: Gerardo Vázquez, el *Indio* –hoy en día también extraditado a EU–. "Me escuchó llorar a través de un hueco que había entre las paredes y el vidrio de la ventana, y me preguntó qué había pasado. Yo, con mi afán de sacar todo lo que traía, le conté todo. Me dijo que no me preocupara, que cada quien se salvaba como podía". El *Indio* le consiguió ropa de su talla –zapatos tipo Vans del 21 y medio– y una tarjeta Ladatel con 500 pesos para comunicarse con su familia.

Alicia relata su historia con franqueza, de vez en cuando hace bromas al respecto. Pero no olvida ni un nombre o rostro. Después de unos días en arraigo, su solicitud de testigo avanzó y el Comité de Evaluación –en ese tiempo conformado entre otros por la exprocuradora Marisela Morales Ibáñez– autorizó el beneficio. Lejos de darle tranquilidad, la paranoia se disparó. En esos tiempos todo se filtraba, afirma. "Cuando trabajaba en el cártel compraba expedientes completos a ciertos funcionarios de la Procuraduría; sabía cómo funcionaba eso y sabía que no estaba segura".

En esos momentos *Venus* recibió un mensaje que le dio un poco de certeza. El *Lazca* le hizo llegar un recado: "Sabía por qué lo había hecho, que él no tenía nada contra mía, que a mí me detuvieron por él, por lo que él me había pedido que hiciera. Que no iba a tocar a mi familia, que mientras él estuviera vivo jamás me iba a pasar nada y que hablara lo que tenía que hablar. Me quedé tranquila". Sin embargo, el miedo provenía de policías, funcionarios y demás personajes que no estaban detenidos aún.

Tras convertirse formalmente en *Venus*, permaneció algunos días en la Coordinación General Técnica de la entonces SIEDO, junto a otros colaboradores. Dormía en colchones en el piso y cada quien se repartía una esquina de la habitación. En esa oficina vio pasar a perfiles de alto nivel del crimen organizado, como al *Grande*, a la *Barbie* o Harold Poveda, el *Conejo*. Pese a ser de cárteles rivales, en ese cuarto todos se convertían en compañeros.

"Ya estábamos ahí y no nos quedaba de otra; teníamos que convivir. Ya no había enemigos ahí adentro. Éramos todos *compis*, todos: 'órale, que Dios te bendiga', porque ahí te agarras de la fe y te acuerdas de que Dios existe. El *Grande* siempre traía una Biblia. Yo traía una foto de un Cristo, de esos que sacan luces de las manos, que mi papá me llevó. Te agarras de la fe porque no tienes de qué más agarrarte".

Luego de la etapa del arraigo se inició su recorrido por las casas de seguridad: inmuebles, casi siempre lujosos, que le fueron asegurados a líderes criminales que cayeron ante la justicia mexicana. El primero fue un departamento donde estuvo apenas unos días. Era pequeño, pero cómodo, refiere.

No obstante, Alicia declaró cosas que no gustaron en la Procuraduría –entre ellas, señalar a funcionarios corruptos– y decidieron enviarla a Tejocotes 9, en la colonia Bosques de las Lomas de la Ciudad de México. Esa casa de dos pisos y con alberca era de Osiel Cárdenas Guillén, fundador del Cártel del Golfo. Pese a ser una casa de lujo, las condiciones eran "deplorables", relata. "Había ratas que parecían conejos, obviamente eran Las Lomas y estaban bien alimentadas", bromea.

La segunda casa estaba en la calle Estrella Cefeida, en Coyoacán, y era del *Señor de los Cielos*. La última perteneció –según le decían– a Daniel Arizmendi, en Pico de Sorata en Jardines en la Montaña.

A lo largo de estos años recorriendo casas de capos, Alicia careció de protocolos de género. Estuvo rodeada de elementos de la Marina, de agentes de la Agencia Federal de Investigación (AFI) que custodiaban y otros testigos hombres. "Los marinos no salían de la casa, no tenían mujeres, y se me llegaron a meter dos veces. Lo reporté y nunca hicieron nada, hasta que me robé un cuchillo de la cocina y dije: si se vuelven a meter, los pico y me vale". La soledad era otro factor: "La mayoría de los testigos que estaban en esa casa tenían ahí a sus familias, niños y esposa. Yo no tenía a nadie; estaba sola, totalmente, completamente".

"Líder sindical" de los testigos protegidos

A las violaciones a los derechos humanos se sumaron las muertes. Y la paranoia creció cuando, saliendo de un hospital cerca de la avenida Eugenia, el testigo *Victoria* sufrió un atentado pese a la custodia policial previa. En esa etapa Alicia tuvo que convertirse en una especie de líder sindical de los testigos protegidos, como ella lo describe.

"Empecé a organizarme con los testigos y a meter escritos porque ya no nos sentíamos seguros: ¿cómo te matan saliendo de un hospital con el que la PGR tiene convenio? Total, que salí regañada, y me dijeron que yo no era líder sindical de los testigos protegidos". Se burlaban de ella, recuerda, "pero era una violación de derechos humanos para todos, y nadie lo veía así".

Fue así hasta 2012 cuando Alicia, embarazada de su segundo hijo, decidió solicitar abandonar las casas de seguridad y continuar colaborando con la PGR desde un domicilio particular.

"Ya me habían quitado a un hijo y no quería que me quitaran al otro", señala, mientras explica que dejó de ver a su primer pequeño luego de que, al volver de un fin de semana, contara en la escuela que su mamá era una "espía", pues estaba rodeada de armas y seguridad.

Logró que se le concediera la petición, bajo la condición de que residiera en una zona cerca de la Fiscalía y se reportara por la mañana y por la noche. Se instaló en un departamento en Puerta Alameda y estuvo tranquila pese a estar sola, ya sin la custodia permanente. "Lo único a lo que le tenía miedo era a la oscuridad y a las puertas cerradas, pero eso venía desde lo que me pasó en el arraigo: no podía estar con las luces apagadas ni con las puertas cerradas,

Continúa en siguiente hoja

porque me espantaba mucho".

Aun así, el miedo y la muerte siguieron acechando a Alicia. En 2014 un grupo de testigos fue presuntamente engañado por la Procuraduría y, pese al compromiso de no llevarlos a prisión, fueron recluidos en distintas cárceles del país. Después ocurrió el asesinato de Seferino Cruz, alias *Karen*, testigo colaborador exzeta, cuyo caso fue documentado en **Proceso**. "Él era mi amigo. Lo matan en Lerma, y de ahí mi paz se acabó". Días después, el 16 de mayo de 2015 (según su queja ante la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, CEAV), *Venus* fue dada de baja del programa. Desde seis meses antes ya no recibía apoyo económico.

A partir de ahí empezó el verdadero calvario. Primero, funcionarios filtraron información personal que llevó a que distintas personas se apersonaran en el domicilio de su padre en Hidalgo, así como en locales comerciales que manejaba. "Quisiera decir que sólo llegaban autoridades; llegaba también gente de la organización. Todo el mundo llegaba ahí a buscarme".

Luego de denunciar, un grupo de hombres armados, presuntamente de la Policía Federal, ingresó a la fuerza a su departamento. La encañonaron, la amenazaron y se robaron documentación de sus promociones en juzgados federales. En ese mismo periodo se enfrentó a un posible atentado en la Ciudad de México (CDMX), al ser perseguida por un Jetta, situación de la que se salvó después de resguardarse en un Ministerio Público. En su camioneta le dejaron además una hoja presuntamente firmada por los Zetas, en la que le decían que la iban a matar.

En esa "desesperación", pues nadie la ayudaba y se sentía cercana a la muerte, encontró apoyo –para promover recursos ante instancias de derechos humanos– en un abogado de nombre Jesús Horacio García Vallejo, para quien trabajó hasta que fue asesinado en un atentado sobre el Eje 10 de la Ciudad de México a finales de 2018.

De nuevo estaba sola, y Alicia se aferraba a la vida con múltiples promociones judiciales en busca de auxilio ante el abandono institucional. "Busqué ayuda en la Defensoría Pública Federal: nada. Busqué ayuda en la CNDH: hacían como que ayudaban, pero no hacían nada. Metí escritos a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (...) La PGR estaba enterada, la CNDH estaba enterada, todo el mundo".

En ese periodo continuó asistiendo a audiencias en los juicios contra los Zetas en tres causas penales diferentes donde la Fiscalía recurrió a ella como testigo. Incluso tuvo que encararse con algunos de sus líderes, todo esto ya sin protección.

"Lo que la gente en este país no se ha dado cuenta es que, gracias a los soplones, como nos llaman, muchos miembros del crimen organizado en este país se encuentran detenidos".

En 2019 logró que un reportero cuestionara sobre el tema del abandono a testigos protegidos al primer presidente de izquierda en México, Andrés Manuel López Obrador, quien pidió que se acercaran a la Secretaría de Gobernación para recibir apoyo.

"Yo aprendí con el licenciado Horacio que mantenerte pública te daba una ventaja ante lo que te quisieran hacer. En ese momento yo sentía que me iban a matar. Yo sabía que estaba tan vulnerable que me podían matar; cuando los testigos protegidos me dieron la espalda, cuando les dije 'ayúdame', me quedé con una mano adelante y otra atrás. No tenía apoyo de nadie".

Finalmente, a raíz de la presión mediática, la Fiscalía le dio una custodia con agentes que la acompañaron a todos lados y convivieron con ella. Fueron su única compañía, pues vive sola desde 2022, luego de un conflicto familiar con su expareja, que causó que no pudiera vivir con sus hijos.

"Llevo tres años sin ver a mis hijos. La última vez que los vi fue en el juzgado. Pero dime si es justo para una madre, cuando a madres en reclusión las dejan tener hasta a sus hijos viviendo con ellas, y yo no puedo convivir con los míos por haber sido testigo.

"No voy a decir que no me lo busqué: al haber trabajado en ese despacho y haberme dado cuenta de qué clase de asuntos eran y para quiénes se trabajaba, no puedo decir que sea tan inocente. Pero en el momento en que me tortura el estado de Hidalgo, en el momento en que la FGR no da una mecánica de lesiones, en el momento en que el primer médico legista que tenían ahí, en la procuraduría, no dictamina que yo tenía lesiones, obviamente ahí empiezan a vulnerarse mis derechos".

Alicia fue reconocida por la CNDH como víctima de violaciones a sus derechos por par-

Continúa en siguiente hoja

te de los agentes de seguridad que la detuvieron. Pese a ello, aún no se le ha admitido en el Registro Nacional de Víctimas (Renavi), negándole también el acceso a todo lo que ello conlleva: medidas de protección, apoyo económico y garantías de no repetición.

Su insistencia por estas medidas deriva de su mayor temor: ser asesinada. Aunque hoy los líderes máximos de los Zetas están muertos o presos en Estados Unidos, el miedo sigue presente en su vida. "Al final hay mucha gente coludida dentro del poder".

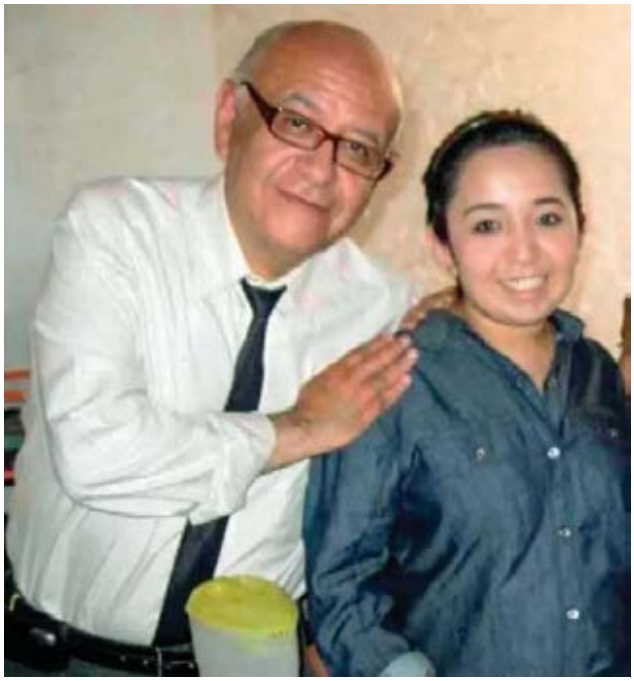
"Hoy decido desenmascarar a *Venus* y mostrar a Ciria Alicia Fernández Islas, porque en este momento lo que quiero es que se acabe la violencia institucional, el abandono institucional, para que algo nuevo salga de todo esto". ///



Ciria Fernández. Sin protección institucional
Foto: Miguel Dimayuga

Continúa en siguiente hoja

Luego vinieron los interrogatorios con golpes. Hubo violencia física y sexual, pero *Venus* seguía sin contestar. Así fue durante tres días hasta que la envolvieron en una cobija, la tiraron al piso y la golpearon "como piñata". "Después me tenían con la cabeza metida en agua, luego me ponían una bolsa o un trapo que picaba horrible la nariz. Te falta el aire, no puedes respirar por más que lo intentes".



Ciria acompañada de su padre en el año 2012
Foto: Especial

Continúa en siguiente hoja

"Hubo varias sentencias gracias a mí. No es que yo haya dicho mentiras; yo no dije mentiras. Que ellos nunca investigaron todo lo que yo les dije ya no fue problema mío. Y pienso que, por el tema de que en ese momento Peña Nieto era presidente y de secretario de Gobernación estaba Osorio Chong –se escuchaba desde 2014 que él quería ser presidente de la República–, yo creo que a eso se debió mi baja. Fue un tema personal".



Osorio Chong. Supuestos vínculos con el crimen organizado
Foto: Benjamín Flores

TRIBUNAL ELECTORAL
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

CONGRESO DE LA UNIÓN



EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Fecha 04.11.2026 | Sección Primera-Nacional | Página 2

VA A PROMULGACIÓN

Nace la *Ley Antimemes* con multas por 4.6 mdp

CASTIGARÁN a proveedores de internet que no eliminen de inmediato contenidos alojados sin autorización, afectando material con imágenes, voz o música de terceros

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA
leticia.robles@gimm.com.mx

Con 72 votos a favor y 37 en contra, el pleno del Senado aprobó la reforma a la Ley Federal del Derecho de Autor para castigar con multas de hasta 4.6 millones de pesos a los proveedores de internet que no bajen de las plataformas digitales el material que utilice voz, imágenes, música, obras literarias o artísticas, películas o cualquier tipo de obra audiovisual que sea utilizada sin permiso expreso de sus propietarios, como ocurre con los generadores de memes y parodias digitales.

En medio de momentos de tensión entre senadores de Morena y del PAN y entre Morena y el PRI, el pleno del Senado avaló y envió al Ejecutivo federal la creación del artículo 114 Nonies a la Ley Federal del Derecho de Autor para ordenar que "el Proveedor de Servicios de Internet será responsable de las infracciones cometidas por los usuarios de sus servicios cuando incumpla con lo previsto en el artículo 114 Octies de esta Ley y, además contribuya, induzca o cause la conducta infractora, y tenga conocimiento de la misma, o tenga la capacidad de controlar la conducta del usuario infractor y obtenga un beneficio financiero directamente atribuible a la actividad infractora".

El artículo 114 Octies de la Ley del Derecho de Autor establece como una obligación del proveedor de internet el que "de manera expedita y eficaz, remueva, retire, elimine o inhabilite el acceso a materiales o contenidos dispuestos, habilitados o transmitidos sin el consentimiento del titular del derecho de autor o derecho conexo, y que estén alojados en sus sistemas o redes, una vez que cuente con conocimiento cierto de la existencia de una presunta infracción".

La iniciativa agrega que "el Proveedor de Servicios de Internet que incumpla con los requisitos previstos en el artículo 114 Octies de esta Ley, y se ubique dentro de alguno de los supuestos del artículo 114 Nonies de este ordenamiento (que es la adición que hace la iniciativa), será responsable de las mismas infracciones cometidas por el usuario en términos del artículo 231 de la presente Ley".

Advierte que se sancionará con multa de cinco mil hasta cuarenta mil veces la Unidad de Medida y Actualización, es decir, de 580 mil 550 pesos a cuatro millones 692 mil 400 pesos, por la difusión de una obra que tiene derecho de autor; el uso de la imagen de una persona sin su autorización; difusión o almacenaje de obras cinematográficas y demás obras audiovisuales, fonogramas, videogramas o libros.

A quien ponga en circulación obras que hayan sido deformadas, modificadas o mutiladas sin autorización del titular del derecho de autor.

También a quien importe, venda, arriende o realice cualquier acto que permita tener un dispositivo o sistema cuya finalidad sea desactivar los dispositivos electrónicos de protección de un programa de computación.

A quien use, reproduzca o explote una reserva de derechos protegida o un programa de cómputo sin el consentimiento del titular. Además, a quien use o explote un nombre, título, denominación, características físicas o psicológicas, o características de operación de tal forma que induzcan a error o confusión con una reserva de derechos protegida.

De igual manera por "utilizar las obras literarias y

Continúa en siguiente hoja



artísticas protegidas (...) en contravención a lo dispuesto por el artículo 158" de la ley.

El 158 dice que las obras "estarán protegidas por la presente Ley contra su explotación sin la autorización por escrito del pueblo o comunidad titular y contra su deformación, hecha con objeto de causar demérito a la misma o perjuicio a la reputación o imagen de la comunidad o pueblo al cual pertenece".

Se aplicará multa de hasta cinco mil veces la Unidad de Medida y Actualización (de 117 mil 310 a 580 mil 550 pesos) por "retransmitir, fijar, reproducir y difundir al público emisiones de organismos de radiodifusión y sin la autorización debida".

Y por "los programas efectuados electrónicamente que contengan elementos visuales, sonoros, tridimensionales o animados quedan protegidos por esta Ley en los elementos primigenios que contengan".

¿ADIÓS A LOS MEMES? MULTAS EN REDES

El Senado aprobó cambios a la Ley Federal del Derecho de Autor para obligar a las plataformas digitales a retirar contenidos no autorizados.

¿CÓMO FUNCIONARÁ?

- Si un usuario sube material protegido (música, imágenes, audio, fragmentos de películas o parodias), el titular del derecho puede notificar la infracción.
- Obligación del proveedor de internet/redes. Retirar o inhabilitar el acceso de forma "expedita y eficaz".
- Responsabilidad compartida. Si la plataforma ignora el reporte o se beneficia del contenido, será sancionada como si ella misma hubiera cometido la falta.

TABLA DE SANCIONES

Infracción / contenido afectado	Sanción (en UMAs)	Sanción en pesos (MXN)
BAJA SEVERA. Retransmisión no autorizada de emisiones de radiodifusión o audio/video.	Hasta 5,000 UMA	Hasta $580,550
BAJA GRAVE. Uso no autorizado de imagen, obras de arte, libros, películas, parodias o software.	De 5,000 a 40,000	De $580,550 a $4,692,400

Continúa en siguiente hoja



Foto: Especial

Con 72 votos a favor y 37 en contra, el pleno del Senado avaló reformas a la Ley Federal del Derecho de Autor para multar a proveedores de internet que no retiren contenido no autorizado.

EL FINANCIERO

Fecha 04.11.2026 | Sección Nacional | Página 32

"QUE NO SEA HIPÓCRITA"

Oposición: "Sí hay relación de Andy con Amílcar"

Coordinadores parlamentarios de oposición en el Senado criticaron que Andrés Manuel López Beltrán, hijo del expresidente y quien aspira a una diputación federal, "se haga la víctima" ante señalamientos en su contra por presuntamente estar involucrado en el *huachicol* fiscal, mediante su amigo Amílcar Olán.

"¡Que no sean hipócritas! que no se laven las manos, que reconozcan la relación con el corrupto de Amílcar Olán!", expresó Ricardo Anaya, coordinador del PAN, quien resaltó que fueron las influencias de Andy las que llevaron a Olán a obtener contratos para medicinas y el balastro de los trenes Interoceánico y Maya.

Alejandro Moreno, senador y presidente del PRI, se deshizo en calificativos. "Es un estúpido... Son unos corruptos; él, Boby y Amílcar Olán eran los representantes de cuidar, vigilar el Tren Maya, las obras del Tren Interoceánico, fallecidos, muertos... ahí están los dichos 'que se chingue la gente'".

Clemente Castañeda, coordinador de MC, criticó: "Ahora resulta que es una víctima de este ataque, cuando hay muchas presuntas irregularidades. Le vamos a exigir es que cuando la Fiscalía General de la República lo cite a declarar, comparezca sin ningún pretexto".

—*Diana Benítez*



Página 1 de 1
$ 11985.00
Tam: 85 cm2

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Fecha 04.11.2026 | Sección Primera | Página PP-4

Oposición exige abrir investigación de monederos

—ANTONIO LÓPEZ Y ENRIQUE GÓMEZ
—nacion@eluniversal.com.mx

● Luego de que Morena en la Cámara de Diputados reconoció la repartición de monederos electrónicos entre sus legisladores, al argumentar que se trata de una prerrogativa a la que pueden acceder todos los grupos parlamentarios, partidos de oposición negaron que tengan acceso a dicho beneficio.

Además, exigieron una investigación por el uso y reparto de las tarjetas marca Broxel, precargadas con 10 mil pesos cada una.

BANCADAS NIEGAN RECIBIR TARJETAS COMO MORENISTAS

Rechazan PAN, PRI, MC, PT y PVEM tener acceso a los monederos electrónicos de $10 mil que se entregaron a diputados oficialistas; exigen investigar origen de recursos y transparentar distribución

—ANTONIO LÓPEZ Y ENRIQUE GÓMEZ
—nacion@eluniversal.com.mx

Luego de que la bancada de Morena en la Cámara de Diputados reconoció la repartición de monederos electrónicos entre sus legisladores y argumentó que se trata de una prerrogativa a la que tienen acceso todos los grupos parlamentarios, partidos de oposición rechazaron contar con dicho beneficio.

Además, exigieron una investigación al uso y reparto de las tarjetas marca Broxel, precargadas con 10 mil pesos cada una.

La coordinadora de Movimiento Ciudadano, Ivonne Ortega Pacheco, aseguró que su bancada nunca ha recibido dicha prerrogativa: "No no, para nada, ojalá que me digan dónde y voy a buscarla".

Exigió una investigación contra Morena para aclarar de dónde vienen esos recursos: "Tendría que aclarar la bancada de Morena, nosotros no tenemos conocimiento respecto a ese tipo de beneficios".

Laura Ballesteros, del mismo partido, advirtió que "el buen juez por su casa empieza".

"La discusión no es si les dieron tres tarjetas o cinco, o dos de mil pesos o de 100 mil. La discusión es ¿por qué se les dan? Al final del día hemos discutido los privilegios de los legisladores que van desde este tipo de tarjetas hasta que vengan a cobrar sin que vengan a trabajar. Con qué autoridad moral vamos a cuestionar al INE si aquí no podemos transparentar nuestra propia casa, me parece que es importante que se pongan a debate los privilegios y las prerrogativas de los legisladores".

La diputada federal del PAN y

Continúa en siguiente hoja


EL UNIVERSAL
LEVA DEL NARCO NUTRE GUERRA CHAPOS-MAYOS

Página 1 de 3
$ 172620.00
Tam: 959 cm2

expresidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados Kenia López Rabadán negó categóricamente que su grupo parlamentario reciba tarjetas como prerrogativa, tal y como lo hace el grupo parlamentario de Morena.

"La respuesta categórica es no, en el PAN no tenemos acceso a esas tarjetas que están mencionadas en la primera plana de hoy de EL UNIVERSAL; los legisladores panistas no tenemos acceso a ese tipo de instrumentos que, al parecer, se han distribuido en el grupo mayoritario de Morena", declaró.

La congresista dijo que este tipo de beneficios, de los que no se conoce el origen, deterioran la figura del legislador.

"La figura legislativa está, lamentablemente, muy deteriorada; hay ejemplos lastimosos de legisladores que se han enriquecido ilegalmente o injustificadamente, hemos visto la mansión de [Gerardo Fernández] Noroña, hemos visto la prepotencia de [Enrique] Inzunza. Y este tipo de instrumentos demuestran que hay que corregir el rumbo de los legisladores en el Congreso y en el Poder Legislativo", expresó.

López Rabadán consideró que la forma en que Morena distribuyó dicho recurso "lo que menos garantiza es transparencia y rendición de cuentas".

"Y eso es terrible en términos legales y también en términos éticos. Con este tipo de acciones se abona a esa forma poco transparente de los servidores públicos y yo creo que México merece saber en estricto sentido cuánto gana un legislador y que pague impuestos de ese dinero", agregó.

Asimismo, solicitó que, "por el bien del Congreso y del país", se aclare el origen de esos recursos.

"Por la máxima publicidad del erario es necesario que se transparente el recurso que se ha asignado a través de estas tarjetas, y además para que haya transparencia y para que haya certeza del pago de impuestos de las mismas me parece que es algo obligado para el legislador que hace leyes y no debería de violarlas", expresó.

Por parte del PRI, el diputado Arturo Yáñez Cuéllar llamó a una investigación con total transparencia: "Sería sano que se hiciera una investigación, que se aclararan y que se visualizara en dónde están esos recursos, a dónde fueron destinados y con qué origen y por qué ese tipo de privilegios. Nosotros no hemos tenido ningún privilegio de ese tipo, nosotros estamos totalmente adecuados, inclusive, con una situación de transparencia. Lo que percibimos es nuestro propio salario y nada más, y no este tipo de privilegios".

No sólo las bancadas de oposición rechazaron ser beneficiarios de dichas prerrogativas, incluso las bancadas "hermanas" de Morena, PT y PVEM, negaron tener acceso a las tarjetas.

El diputado del Partido Verde y presidente de la Cámara Baja, Raúl Bolaños Cacho Cué, aseguró que en su grupo parlamentario no reciben tarjetas como prerrogativa, y recomendó la apertura de una investigación por parte de la Contraloría Interna de San Lázaro.

"Entiendo que ya se abrió la indagatoria y yo me sumaría a esos llamados. En el caso personal, no como presidente de la Mesa [Directiva], tampoco tengo conocimiento de dichas prerrogativas. Sé que hay diversos incisos por apoyos legislativos para asistencia, para atención ciudadana, pero entiendo que ya hasta el administrativo de Morena respondió; serán ellos los que deban aclararlo y, si es necesario, que la Contraloría de la Cámara entre. Que sea la Contraloría, que se hagan las indagatorias y que se explique, hay que explicar ese tipo de cosas para tener claridad", detalló.

En tanto, la diputada Margarita García, del PT, aseguró que —salvo el aguinaldo— en su bancada no reciben la mencionada prestación. "A nosotros no nos lo dan, nosotros no sabemos de esa tarjeta, porque a nosotros todo lo que nos dan extra es el aguinaldo, que son como 75 mil pesos, pero esos extras de las tarjetas no, incluso yo me pregunto cuando veo estas cuotas: ¿Cómo es posible que a Morena sí le dan eso y a los demás no?".

Este martes, EL UNIVERSAL dio a conocer el reparto de tarjetas marca Broxel, precargadas con 10 mil pesos cada una, a los 254 diputados de Morena.

En respuesta, el grupo parlamentario guinda aseguró que se trata de una prerrogativa legal "a la que tienen acceso todos los grupos parlamentarios". ●

LAURA BALLESTEROS
Diputada de Movimiento Ciudadano

La discusión no es si les dieron tres tarjetas o cinco, o dos de mil pesos o de 100 mil. La discusión es ¿por qué se les dan?"

KENIA LÓPEZ RABADÁN
Diputada del PAN

La figura legislativa está (...) muy deteriorada; hay ejemplos lastimosos de legisladores que se han enriquecido ilegalmente"

● El dato
Diputados de oposición y aliados pidieron que se realice una investigación sobre el uso y reparto de las tarjetas marca Broxel.

Continúa en siguiente hoja



Beneficios como la entrega de monederos electrónicos, de los que no se conoce el origen, deterioran la figura del legislador, consideraron diputados.

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Fecha 04.11.2026 | Sección Primera | Página 4

Beneficio es legal; se trata de prerrogativas: partido guinda

Reconoce la entrega de plásticos; asegura que fueron tres y no cinco por legislador

—ANTONIO LÓPEZ Y ENRIQUE GÓMEZ
—nacion@eluniversal.com.mx

Morena en la Cámara de Diputados aseguró que los monederos electrónicos marca Broxel que fueron repartidos a sus legisladores "son legales" y forman parte de las prerrogativas que se les dan a todos los grupos parlamentarios.

Luego de que EL UNIVERSAL dio a conocer el reparto de cinco tarjetas precargadas con 10 mil pesos cada una a los 254 congresistas del partido guinda, el coordinador administrativo, Faruk Miguel Take, reconoció a nombre del grupo parlamentario la entrega de dicho beneficio, pero aseguró que no fueron cinco tarjetas por diputado, sino tres.

Asimismo, sostuvo que las tarjetas forman parte de las prerrogativas ordinarias que reciben los 500 diputados.

"Estos recursos forman parte de las prerrogativas ordinarias que por ley se asignan a los 500 legisladores de los diversos grupos parlamentarios para la realización de sus tareas complementarias de gestión parlamentaria, administrativa y de representación popular", dijo.

Agregó que "dichas prerrogativas son legales y se distribuyen de manera igualitaria entre los integrantes de los diversos grupos parlamentarios, los cuales determinan la modalidad de entrega de las mismas".

En el caso de la fracción parlamentaria de Morena, "se adelantaron 30 mil pesos de las prerrogativas de fin de año de cada legislador y legisladora a través de monederos electrónicos, para su mayor seguridad y transparencia", añadió.

A dos meses de que arranquen las precampañas para las elecciones de 2027, los 254 diputados federales de Morena recibieron cinco monederos electrónicos con saldos precargados de 10 mil pesos cada uno. El gasto no está considerado en las prerrogativas de los legisladores.

Las tarjetas son de la marca Broxel, de la modalidad "Tengo Negocios", que sirve para la gestión de viáticos y gastos empresariales. ●

FARUK MIGUEL TAKE
Coordinador administrativo de Morena

"Estos recursos forman parte de las prerrogativas ordinarias que por ley se asignan a los 500 legisladores"

● El dato

Las tarjetas son de la marca Broxel, de la modalidad "Tengo Negocios", que sirve para la gestión de viáticos y gastos empresariales.



En el monedero electrónico se adelantaron 30 mil pesos de las prerrogativas de fin de año de cada legislador, justificó Morena.


Nación
BANCADAS NIEGAN RECIBIR TARJETAS COMO MORENISTAS

EL FINANCIERO

Fecha 04.11.2026 | Sección Nacional | Página PP-33

ENTRE/DICHOS

ALFONSO RAMÍREZ CUÉLLAR. MORENA DEBE RADICALIZAR LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN E IMPUNIDAD.

RAMÍREZ CUÉLLAR, EN *ENTREDICHOS*

"Morena tiene que radicalizar la lucha contra la corrupción"

El morenista planteó que lo primero que se debe hacer es eliminar el fuero

Alfonso Ramírez Cuéllar, vicecoordinador de Morena en la Cámara de Diputados, advirtió que su partido debe radicalizar la lucha contra la corrupción y la impunidad.

"Morena tiene que radicalizar la lucha contra la corrupción y la impunidad. Lo primero es quitar (el fuero) esa protección indebida que tenemos los políticos y lo segundo construir un nuevo sistema nacional anticorrupción de Estado" que acabe con "las caricaturas" que son las fiscalías anticorrupción, cuya credibilidad es nula.

Pidió que este nuevo sistema anticorrupción sea dotado de una autonomía, no constitucional, pero sí para que tenga independencia del fiscal, tenga recursos, personal y actúe con mayor decisión frente a los hechos ilícitos, y a la par reconstruir todo el sistema de auditorías y de fiscalización en el país.

En entrevista con *EntreDichos*, programa de EL FINANCIERO TV que conduce el periodista René Delgado, Ramírez Cuéllar dijo que el fuero da a los políticos "tentación de cometer fechorías, violar la ley a sabiendas de que no nos va a pasar nada porque nunca nos van a quitar el fuero".

El viernes 30 de octubre pasado, el historiador y antropólogo hizo fuertes señalamientos sobre las presuntos actos de corrupción en el Instituto Nacional Electoral (INE) y entonces, como ayer en la entrevista con Delgado, exigió que Guadalupe Taddei esté en la cárcel.

"La Fiscalía General de la República debe abrir una investigación de oficio y debe intervenir de manera inmediata y directa en el aseguramiento de los bienes y de las cuentas de los grupos y de las empresas que aquí hemos conocido como proveedoras de material y de insumos de carácter electoral", insistió.

Señaló que, por lo pronto, la Auditoría Superior de la Federación y el Órgano Interno de Control del INE han mostrado con mucha evidencia "el cochinero" que se desarrolló en el instituto.

"La presidenta de la República ha sido clara, contundente, si esta señora (Taddei) cometió irregularidades, se tienen que investigar y debemos actuar con muchísima contundencia. Morena no tiene, en efecto, ningún papel de tapadera".

Aseguró que se requiere poner en marcha todo un programa de reformas legales y constitucionales para enfrentar la corrupción "y quitarnos este superávit tan grande" que tenemos en materia de impunidad. Insistió en que lo primero es quitar el fuero, que significa una "protección indebida" que tienen los políticos y los gobernantes.

—*Redacción*

> *"Si esta señora (Taddei) cometió irregularidades, se tienen que investigar"*
>
> **ALFONSO RAMÍREZ CUÉLLAR**
> Diputado de Morena


EL FINANCIERO
Pierde Trump cámaras

Continúa en siguiente hoja



Entrevista. Ramírez Cuéllar (der.) dice que el fuero da tentación a los políticos para "cometer fechorías".

EL ECONOMISTA

Fecha 04.11.2026 | Sección Finanzas y Dinero | Página 8

Diputados avalan cambios a ISR

Industrias automotriz y gasolineras no tendrán límite de deducción y pérdidas fiscales

Belén Saldívar
arcumartinez@eleconomista.mx

El pleno de la Cámara de Diputados avaló los cambios que realizó el Senado de la República respecto a la Ley del Impuesto sobre la Renta (ISR), con lo cual se deja fuera a las industrias automotriz y gasolineras del límite propuesto para las deducciones y pérdidas fiscales.

Con 349 votos a favor, 92 en contra y cero abstenciones, las y los diputados avalaron en lo general, y en lo particular, las modificaciones, con lo cual se turna al Ejecutivo Federal para su posterior publicación en el Diario Oficial de la Federación (DOF).

De esta manera, se aprobó todo el paquete fiscal que se mandó en el Paquete Económico 2027 que si bien, la fecha límite para aprobar era el 31 de octubre pasado, los legisladores se avalaron en que ese plazo era solo para la Ley de Ingresos de la Federación.

La propuesta original, del gobierno federal, era topar el límite de deducciones y pérdidas fiscales, para combatir la evasión y elusión fiscales, para aquellas empresas con ingresos de 50 millones de pesos.

Sin embargo, en el Senado se aprobó una reserva para que las empresas automotrices, así como las gasolineras, quedaran fuera de este esquema de control, lo cual generó críticas por parte de la oposición.

No son privilegios

"Cabe destacar que la aplicación de este mecanismo considera particularidades operativas y económicas de determinados sectores productivos, a fin de evitar efectos que puedan dañar injustificadamente su competitividad y desarrollo", defendió Carol Antonio Altamirano, presidente de la Comisión de Hacienda y Crédito Público, al presentar el dictamen aprobado previamente en comisiones.

En el caso de la industria automotriz, el diputado morenista destacó que es una actividad de gran importancia para el país, al contribuir a la generación de empleo, fortalecimiento de las cadenas de suministro y atracción de inversión, mientras que del lado de las gasolineras, argumentó que es una actividad altamente regulada.

"Reconocer sus particularidades no significa otorgar privilegios fiscales ni establecer excepciones generalizadas", aseguró.

"En lo oscurito"

Durante la discusión de las modificaciones, diversos legisladores de la oposición señalaron que esta corrección del Senado se hizo "en lo oscurito", señalando que ya se había señalado desde Diputados la problemática que generaba esta limitante.

"Nuevamente, se está legislando al vapor", aseveró Jericó Abramo Masso, de la bancada del PRI.

Por su parte, el panista Federico Döring criticó que la Procuradora Fiscal no haya estado en la reunión que se hizo, el mes pasado, en la Comisión de Hacienda para analizar el paquete fiscal, y señaló que esta modificación se hizo "en lo oscurito".

"Se los dijimos muchas veces. Se los dijimos en la Comisión. Se los dijimos en el Pleno y ahora les enmiendan la plana. No es la primera vez que pasa algo así, ya es una costumbre en la Cámara de Diputados (...) los argumentos que acaban de decir, nosotros se los dijimos primero", dijo por su parte el panista Homero Ricardo Niño de Rivera.

Con 349 votos a favor, 92 en contra y cero abstenciones, las y los diputados avalaron en lo general, y en lo particular, las modificaciones, con lo cual se turna al Ejecutivo Federal para su posterior publicación en el DOF.

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2
$ 68931.00
Tam: 333 cm2



Con este cambio, quedó aprobado todo el paquete fiscal que se mandó en el Paquete Económico 2027.

EL FINANCIERO

Fecha	Sección	Página
04.11.2026	Nacional	33

REVELA EL CENTRO DE ESTUDIOS DE FINANZAS PÚBLICAS

Ganan más que CSP funcionarios de IMSS, SEP, SSPC...

—Víctor Chávez

De acuerdo con el tabulador de sueldos del gobierno federal, ganan más que la presidenta Claudia Sheinbaum funcionarios del IMSS, de Seguridad, de Educación y del Ejército así como diplomáticos, detectó el Centro de Estudios de Finanzas Públicas "Ifigenia Martínez", de la Cámara de Diputados.

En un análisis del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para 2027, incluido en el dictamen que la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública entregó a los legisladores para su discusión y votación, este centro emite una opinión sobre los montos mínimos y máximos de los salarios.

El estudio indica que "algún personal del Servicio Exterior Mexicano, Seguridad Pública, Sector Educación y Fuerzas Armadas percibe remuneraciones netas mensuales superiores a la de la presidenta de la República en 0.8, 15.4, 23.9 y 29.2 por ciento, respectivamente".

No obstante, justifica que "si bien las remuneraciones del personal de estas categorías son mayores a la de la mandataria, dichas diferencias son menores a la mitad de lo que obtiene la titular del Poder Ejecutivo, por lo que da cumplimiento al mandato constitucional, respecto a que no excederán 50 por ciento de la remuneración de la persona titular del Ejecutivo federal".

Indica que "al revisar las remuneraciones reportadas para las entidades de control directo, aparece el puesto de director general del IMSS, en los analíticos de plazas y remuneraciones, con un sueldo bruto anual de 2 millones 914 mil 768 pesos, esto es, 33 mil 754 pesos superiores a los ingresos que percibe la persona titular de la Presidencia de la República".

Expone que en el anexo 23.1.3 se especifica que las percepciones de la presidenta serán de 2 millones 881 mil 14 pesos, y que el pago mensual neto será de 134 mil 290 pesos, por lo que, de acuerdo con las reformas al artículo 127 constitucional de este año, el tope máximo de las pensiones y jubilaciones será de 67 mil 120 pesos mensuales.

Agrega la opinión del Centro de Estudios que para 2027 el Presupuesto de Egresos prevé un gasto para servicios personales de un billón 444 mil millones, 6.4 por ciento mayor que en 2026, con 87 mil 500 millones adicionales.

6.4%

AUMENTÓ EL GASTO para servicios personales en el PEF de 2027 respecto de 2026.

134,290

ES LA REMUNERACIÓN mensual de la presidenta de la República.



REFORMA

Fecha	Sección	Página
04.11.2026	Primera 3	7

Llaman en Morena a impedir cambios

MARTHA MARTÍNEZ

Tras acusar al PAN de buscar una "tajada derechista", la vicecoordinadora de Morena en la Cámara de Diputados, Dolores Padierna, llamó a frenar los cambios planteados por el coordinador albiazul, Elías Lixa, a la convocatoria para renovar la presidencia del INE.

En reunión previa de la bancada mayoritaria, la legisladora pidió cerrar filas con su coordinador, Ricardo Monreal, a fin de avalar el documento original sin concesiones a la Oposición.

"El PAN quiere modificar la ley a condición de aprobar la convocatoria; eso es inaceptable. No aceptamos convertir al INE en moneda de cambio para una negociación legislativa, como era en el viejo régimen", advirtió.

Padierna descalificó la propuesta panista de consultar a la sociedad civil para definir a los tres integrantes del Comité Técnico de Evaluación (CTE) que corresponden a la Junta de Coordinación Política (Jucopo), así como la inclusión de diputados y ciudadanos como observadores del proceso.

"Proponen consultar con instituciones de prestigio; hay que ver ellos qué instituciones consideran de prestigio. Y nosotros decimos: es bueno valorar opiniones, nadie se opone a escuchar, pero una cosa es escuchar opiniones y otra es otorgarles la facultad de designación", recriminó, secundada por legisladores morenistas al grito de "¡a favor de la corrupción!".

Sobre los observadores, sostuvo que se trata de una figura ajena a la Constitución, la cual delimita con claridad las cuotas de designación entre los poderes y órganos correspondientes.

"Debemos rechazar esta idea de incluir legisladores en el Comité Técnico de Evaluación. Eso era a la antigüita, en el viejo régimen, donde los partidos se repartían (...) En realidad, el PAN quiere meterse para presionar su tajada derechista", acusó.

La morenista atajó además la pretensión de vetar perfiles de otros órganos: "Los partidos no tenemos injerencia en la Comisión Nacional de los Derechos Humanos".


Entrampa Congreso la sucesión del INE

REFORMA

Fecha 04.11.2026 | Sección Primera 3 | Página 7

Enciende a diputados corrupción del árbitro

MARTHA MARTÍNEZ

El escándalo por presuntos actos de corrupción durante la gestión de Guadalupe Taddei llegó al pleno de la Cámara de Diputados, donde Morena y la Oposición intercambiaron acusaciones sobre su designación al frente del Instituto Nacional Electoral (INE), cruzaron señalamientos de corrupción y revivieron el conflicto por la elección presidencial de 2006.

La confrontación inició cuando la panista Kenia López Rabadán afirmó que el País está consternado por la "brutal corrupción" en el organismo y acusó a Morena de imponer a Taddei mediante insaculación.

"Hoy podemos escuchar audios y ver pruebas donde la señora Taddei y su clan demuestran que se sentían dueños del INE y de los recursos de los mexicanos (...). Es indispensable que Morena saque las manos del INE", demandó.

En respuesta, el morenista Leonel Godoy reprochó al PAN y al PRI sus críticas, y los acusó de encubrir al ex presidente del IFE, Luis Carlos Ugalde, a quien responsabilizó del fraude electoral de 2006 en favor de Felipe Calderón. "Ese señor sí le hizo daño a este País y debería ser juzgado, pero entre ustedes se tapan todo", aseveró.

Asimismo, Antares Vázquez, de Morena, recordó que fue una diputada panista quien extrajo de la tómbola el sobre de Taddei para entregárselo a Santiago Creel.

La vicecoordinadora del PAN, Noemí Luna, reviró que dicho sorteo derivó de un Comité Técnico diseñado por Morena para favorecer perfiles afines como Bertha Alcalde, Guadalupe Álvarez y la propia Taddei.

"Ese daño siempre lo van a cargar en la conciencia", sentenció.

Aunque el presidente de la Mesa Directiva, Raúl Bolaños-Cacho Cué, llamó al orden al señalar que no había debate abierto sobre el INE, el choque escaló.

Legisladoras de Morena y PT exigieron indagar tanto a Taddei como a Lorenzo Córdova y a Ugalde. Luego, la morenista Vianey García insistió en el fraude de 2006 y lanzó un reclamo personal contra López Rabadán por el presunto adeudo de una apuesta sobre programas sociales.

López Rabadán pidió la palabra por alusiones y, entre reclamos, llamó a García "mitómana", comparándola con Taddei: "Es muy parecida a Taddei en lo corrupta, en lo mentirosa y en cómo ocupa el poder del Estado para intentar convertir una mentira en verdad".

García replicó y defendió su triunfo por voto de mayoría relativa: "Acuérdese de mi nombre, porque de aquí en adelante va a soñarme todas las noches. Soy Vianey García".

Por último, López Rabadán la instó a trabajar para que la ciudadanía la ubique por sus resultados y le advirtió que el debate nacional sobre la corrupción oficial no se disipará con el video de Andrés Manuel López Beltrán, "Andy".



La diputada Kenia López se confrontó con legisladores de Morena durante un debate por la corrupción en el INE.



Página 1 de 1
$ 51408.00
Tam: 252 cm2

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Fecha 04.11.2026 | Sección Economía | Página 24

Diputados avalan cambio del Senado a la Ley del ISR

Excluyen a armadoras y gasolineros de controles sobre pérdidas fiscales; diputada de Morena plantea incluir a gaseros y advierte de posibles amparos

LEONOR FLORES
carteru@eluniversal.com.mx

El Pleno de la Cámara de Diputados aprobó este martes la minuta del Senado con el cambio que hicieron con el fin de excluir a las armadoras automotrices y al sector gasolinero del tope a deducciones y controles para evitar que abusen de las pérdidas fiscales.

La minuta que les regresó la colegisladora con reforma a la Ley del Impuesto Sobre la Renta (ISR) para el ejercicio fiscal 2027 fue avalada con 319 votos a favor de Morena y aliados, 92 en contra del PAN-PRI y Movimiento Ciudadano (MC).

Con ello, pasó al Ejecutivo Federal para los efectos Constitucionales.

Por la mañana, la Comisión de Hacienda llevó a cabo una segunda reunión extraordinaria para el análisis y discusión del proyecto.

Ahí avanzó con el apoyo de la mayoría, pese al descontento de la oposición en el que MC se abstuvo de votar.

Durante la reunión, la diputada morenista, Rocío Abreu, reclamó haber sido ella la que propuso no incluir a las armadoras de los límites a las deducciones y de las pérdidas fiscales.

"Durante el análisis, una servidora presentó exactamente la misma reserva al artículo 78 E fracción Tercera con el fin de otorgar certeza jurídica a las empresas que realizan actividades productivas para los regímenes de importación temporal depósitos fiscales previstos en la Ley Aduanera", acusó.

Lamentó que, en ese momento, la propuesta no fue incorporada al dictamen, pero destacó que el Senado la retomó al reconocer esta problemática.

"Por supuesto que celebro esta decisión; más allá de quién la presenta, la verdadera importancia es que las leyes respondan a las necesidades de nuestro país", afirmó.

Sin embargo, la diputada recriminó "con absoluto respeto" la importancia de estudiar y analizar a profundidad y apertura desde la Comisión de Hacienda en San Lázaro se pudo haber enviado al Senado una legislación más completa sin que les regresaran la tarea hecha por la Cámara de origen para corregir algo que ya habían advertido.

Reconoció que la Cámara Alta haya exentado a los gasolíneros, aunque puso de manifiesto que faltaron los gaseros porque tienen la misma connotación y directrices y cargas legales.

Incluso, advirtió, podría derivar en amparos masivos por las empresas de venta y distribución del energético.

La diputada fue respaldada por el morenista, Francisco Javier Guízar, al reconocer que "nos quedamos cortos" ante las prisas de la Secretaría de Hacienda por lo que el legislador pidió revisar el protocolo.

También Mario Alberto Lopez, del Verde, al hacer una autocrítica: "debemos ser preventivos y no correctivos; generar equilibrios inteligentes y evitar regresivas del Senado". ●

Continúa en siguiente hoja



ROCÍO ABREU
Diputada de Morena

Celebro esta decisión... la verdadera importancia es que las leyes respondan a las necesidades de nuestro país"



Las enmiendas se avalaron con 349 votos a favor de Morena y aliados, por 92 en contra del PAN-PRI y MC.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Fecha	Sección	Página
04.11.2026	Primera-Nacional	6

ÓRGANO ELECTORAL

Diputados se confronta por crisis

POR HILDA CASTELLANOS
hilda.castellanos@gimm.com.mx

El caso Guadalupe Taddei, exconsejera del INE, trasladó la confrontación política hasta el Salón de Plenos de San Lázaro, donde durante la sesión de ayer martes el PAN y Morena intercambiaron acusaciones de complicidad, fraudes electorales y protección a funcionarios.

Tras aprobarse modificaciones a la Ley del Impuesto sobre la Renta (ISR), legisladores de oposición exigieron que Morena saque las manos del proceso para nombrar a la suplente de Guadalupe Taddei, mientras que la mayoría oficialista respondió con señalamientos contra los expresidentes del entonces IFE y el PAN por la elección presidencial de 2006.

"Hoy México está absolutamente consternado por la brutal elección que hay en el INE, esa tómbola que fue generada por morenistas, y de esa tómbola se eligió a Taddei", tiró la primera estocada la panista Kenia López.

Agregó que "funcionarios electorales se sentían dueños de la institución y de los recursos públicos".

También acusó que existen amenazas dentro de la mayoría parlamentaria para impedir que prospere la propuesta de Acción Nacional sobre la integración de la próxima presidencia del INE.

RESPUESTA

"Ahora resulta que se rasgan las vestiduras por el caso de la señora Taddei. Ellos esconden un nombre: Luis Carlos Ugalde era el presidente del IFE que validó el fraude de Felipe Calderón, y no lo dicen porque no quisieron abrir las urnas", respondió desde su curul el morenista Leonel Godoy.

El también exgobernador de Michoacán acusó al PAN de tener memoria selectiva y de omitir el papel de Luis Carlos Ugalde, entonces presidente del Instituto Federal Electoral, en los comicios de 2006.



Foto: Especial

Kenia López recordó que el nombramiento de Guadalupe Taddei fue producto de una tómbola morenista.


Aceleran purga en el INE

TRIBUNAL ELECTORAL
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PARTIDOS POLÍTICOS



REFORMA

Fecha	Sección	Página
04.11.2026	Nacional	PP-5

NOTICIAS DE PALENQUE

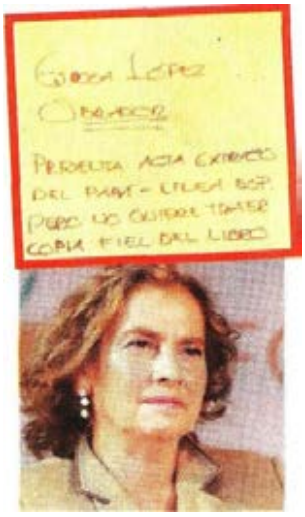
El entorno de la familia del ex Presidente AMLO, avecindado ahora en su rancho de Palenque, Chiapas, sigue dando noticias. Uno de sus hijos, Andrés Manuel, y su esposa, Beatriz Gutiérrez, quedaron ayer en el centro de la polémica.

SE BURLA DE REYES DE ESPAÑA ...Y AHORA RECIBE TRATO VIP

Después de exigir disculpas a la Corona y cuestionar la respuesta de España por los agravios de la Conquista, Beatriz Gutiérrez Müller recibió trato preferencial durante el trámite de su solicitud de nacionalidad española, según un reportaje de The Objective.

El diario español reveló que fuentes consulares afirmaron que funcionarios hicieron gestiones para conseguir un documento que la esposa del ex Presidente AMLO se había negado a aportar.

"Esposa López Obrador. Presenta acta extracto del papá-línea española, pero no quiere traer copia fiel del libro", señala una nota adhesiva que, de acuerdo con la publicación, está incorporada al expediente.



ACEPTA QUE CONOCE A AMÍLCAR, PERO NIEGA TENER NEGOCIOS

Andrés Manuel López Beltrán, hijo del ex Presidente AMLO, aceptó que conoce desde hace años al tabasqueño Jorge Amílcar Olán Aparicio, vinculado en señalamientos de tráfico de influencias, contratos con la 4T y con el huachicol fiscal, pero negó tener alguna relación con sus negocios o haber intervenido para favorecerlo.

"La relación se dio por amigos en común y porque su esposa estudió conmigo en la escuela primaria", explicó ayer "Andy" en un mensaje en Instagram.

Acusó que el FBI acudió a Argentina tras la captura del Almirante Roberto Farías Laguna y le ofreció "protección e inmunidad" a cambio de implicar a "Andy" en la red de huachicol.





Continúa en siguiente hoja

REFORMA

Fecha 04.11.2026 | Sección Nacional | Página PP-5

Afirma hijo de AMLO que conoce a empresario por terceros

Niega 'Andy' vínculo con red de Amílcar

Rechaza acusación de huachicol fiscal; señala que enfrenta una campaña sucia

CLAUDIA SALAZAR

Tras los señalamientos de realizar negocios con Jorge Amílcar Olán Aparicio, señalado por supuestos vínculos con el huachicol fiscal y la asignación irregular de contratos con el Gobierno federal, Andrés Manuel López Beltrán admitió ayer que conoce al empresario tabasqueño, aunque negó tener ligas comerciales con él.

También rechazó estar involucrado en el tráfico ilegal de combustible, luego de que el ex Vicealmirante Manuel Roberto Farías Laguna, acusado de huachicol fiscal y quien está sujeto a proceso, declarara que "Andy" López Beltrán no ha sido citado a declarar, a pesar de que sería señalado en diversos testimonios.

En un mensaje en redes, el hijo del ex Presidente Andrés Manuel López Obrador acusó que hay una guerra sucia en su contra por parte de la llamada "mafia del poder", que quiere regresar a sus privilegios y que por eso inventan calumnias en su contra.

Leyó de nuevo un comunicado que emitió hace dos años, cuando comenzaron las acusaciones de su relación con Olán sobre los contratos obtenidos en la Administración anterior.

"La relación se dio por amigos en común y porque su esposa estudió conmigo en la escuela primaria", explicó.

El también ex secretario de Organización de Morena rechazó que él o su familia hayan utilizado sus vínculos políticos para beneficiar a particulares mediante contratos gubernamentales.

"No tenemos ninguna relación tampoco con los negocios o empresas de Jorge Amílcar Olán Aparicio", aseveró.

"No está de más aclarar, como lo hicimos hace más de dos años, que nunca tuvimos conocimiento ni intercedimos o recomendamos a nadie para obtener ningún tipo de contrato o negocio con la administración pública federal o local".

López Beltrán desconoció a Olán, tras los señalamientos de una relación cercana que le permitieron al empresario obtener contratos millonarios gracias a la intervención de los hijos del ex Mandatario.

Uno de los contratos más conocidos es de la empresa Romedic por 209.6 millones de pesos para entregar insumos médicos y medicamentos al Gobierno de Tabasco, entre junio de 2020 y julio de 2021. Uno de los más señalados fue la asignación que Olán obtuvo para abastecer de balastro en las obras del Tren Maya, por 476 millones de pesos.

López Beltrán también se refirió a los señalamientos que lo involucran en la red de huachicol fiscal, a partir de una recieute entrevista que concedió por escrito Manuel Roberto Farías Laguna a TV Azteca, donde señaló que el hijo del ex Presidente es mencionado en las indagatorias sobre ese delito.

"Sobre las acusaciones referentes a mi supuesta relación con el llamado huachicol fiscal, también quiero negarlo categóricamente, ya que no tengo nada que ver con dichos delitos, en los cuales perversamente me quieren inmiscuir", indicó en la grabación en la que dijo estar en Tabasco.

"Acuso una estrategia de guerra sucia que está tratando, basándose en mentiras, supuestos, difamaciones y mañosas conjeturas, de relacionarme con el tema".

El aspirante a una diputación federal por Tabasco dijo que recientemente se publicó una "supuesta" entrevista de uno de los involucrados, sin mencionar a Farías, que actualmente está en prisión.

"No existe ni existirá nunca ninguna prueba que nos involucre o que pueda probar nuestra participación o relación a ningún nivel con estos delitos. Nunca hemos participado en eso, nunca supimos de eso y jamás hubiéramos sido omisos si lo hubiéramos sabido", afirmó.

El hijo del ex Presidente mencionó que la realidad es que "el país despertó", porque desde 2018 existe una "revolución de las conciencias".

"Ustedes son los que ahora desde sus aviones, desde sus mansiones, desde sus yates, desde sus montañas de dinero mal habido, pretenden acusar a quienes luchamos junto con el pueblo por combatir la desigualdad, disminuir la pobreza y por tener un país más justo, independiente y soberano".

López Beltrán rechazó que viva con lujos, cuando él y sus hermanos han estado envueltos en diversos escándalos por un tren de vida de viajes, residencias y marcas de diseñador, mientras su padre predicaba la austeridad en la vida diaria.

Continúa en siguiente hoja

Las contradicciones

Aunque los hijos de Andrés Manuel López Obrador han promovido el tener una vida alejada de la riqueza y la opulencia, han sido evidenciados por sus lujos.

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ BELTRÁN

EMPRENDEN NEGOCIO. Junto con sus hermanos, crea una empresa que se llama Chocolates Rocío, nombre que hace honor a su fallecida madre Rocío Beltrán.

2019



2025



DERROCHE EN JAPÓN. López Beltrán fue captado en un hotel de lujo en Tokio, donde visitó restaurantes de alta cocina y tiendas exclusivas.

JOSÉ RAMÓN LÓPEZ BELTRÁN

VACACIONES NEVADAS. Pasa unas vacaciones de Semana Santa en un resort de Aspen, Colorado, que es un referente del lujo por sus restaurantes y tiendas de moda.

2021



2025



NAVIDAD DE ALTA GAMA. El hijo mayor de AMLO es captado saliendo de tienda de lujo en Houston, Texas, cargando bolsas de marcas de lujo.

JESÚS ERNESTO LÓPEZ GUTIÉRREZ

2026



CENA CON ORO. El hijo menor del ex Presidente acude a la apertura de un restaurante que ofrece cortes cubiertos con oro comestible.



Andrés Manuel López Beltrán publicó un video en redes para desmentir acusaciones de huachicol fiscal en su contra.

Continúa en siguiente hoja

Dan españoles trato preferente a G. Müller

REFORMA / STAFF

Después de exigir disculpas de España por los daños de la conquista, Beatriz Gutiérrez Müller, esposa del ex Presidente Andrés Manuel López Obrador, recibió un trato preferencial de autoridades consulares de España durante la tramitación de su solicitud de nacionalidad española.

Según el diario digital español The Objective, fuentes consulares aseguraron que los funcionarios hicieron gestiones para obtener una documentación que la historiadora mexicana se había negado a aportar.

El trámite para lograr la nacionalidad española y el trato preferente se da luego de que Gutiérrez Müller apoyara la postura del entonces Presidente Andrés Manuel López Obrador de solicitar disculpas al Rey Felipe VI por el abuso a las comunidades indígenas durante la conquista.

En marzo de 2019, cuando Gutiérrez Müller era coordinadora del Consejo Asesor Honorario de la iniciativa Memoria Histórica y Cultural de México, López Obrador envió una carta al monarca y al Papa Francisco en la que solicitaba las disculpas a México.

Aunque López Obrador negó que en las cartas hubiera intervenido su esposa, Gutiérrez Müller sostuvo que la violencia ejercida durante la Conquista debía ser reconocida, por la destrucción de templos y culturas indígena, la explotación de las comunidades originarias y los abusos históricos.

De acuerdo al medio español, no es usual que un solicitante tenga ese tipo de trato favorecedor al momento de hacer sus trámites.

"Una actuación que, según estas mismas fuentes, no se lleva a cabo habitualmente con el resto de ciudadanos que solicitan la nacionalidad", informa el diario español.

The Objective tuvo acceso a documentación de su expediente, presentado ante el Consulado General de España en México el 30 de abril de 2025. En ella aparece una anotación manuscrita que deja constancia de las dificultades para conseguir uno de los documentos exigidos a la solicitante.

"Esposa López Obrador. Presenta acta extracto del papá –línea española–, pero no quiere traer copia fiel del libro", señala la nota adhesiva incorporada al legajo.

Según las fuentes consulares consultadas, ante la negativa de la esposa del ex Presidente, fueron los propios funcionarios quienes realizaron las gestiones necesarias ante otras instituciones para conseguir la documentación.

Estas fuentes sostuvieron al diario español que, en circunstancias ordinarias, corresponde al interesado aportar los documentos requeridos para continuar con el procedimiento.

Una vez que los funcionarios hicieron el trámite que Gutiérrez Müller se negó a realizar, finalmente plasmaron el sello de "Documentación completa", el 30 de abril de 2025.

"La diferencia de trato denunciada por las fuentes consulares cobra especial relevancia al compararla con los requerimientos de documentación que reciben otros ciudadanos que solicitan la nacionalidad al amparo de la Ley de Memoria Democrática", indicó el medio.

The Objective tuvo acceso a una comunicación remitida por el Consulado General de España en Caracas a otro solicitante, en la que se le exige aportar personalmente la documentación pendiente para continuar con la inscripción de su nacimiento.

Aunque la postura crítica de Gutiérrez Müller ante la conquista trajo consecuencias diplomáticas entre ambas naciones, esto no fue impedimento para que iniciara el trámite para obtener la nacionalidad española.

Frente a la negativa de la corona española a ofrecer las disculpas, Presidente López Obrador declaró una "pausa" en las relaciones diplomáticas.

Continúa en siguiente hoja

Las gestiones

El entonces Presidente Andrés Manuel López Obrador envió una carta a España para pedir que la Corona ofrezca una disculpa por la conquista.

2019



López Obrador, en compañía de su esposa Beatriz Gutiérrez Müller, anuncia que solicitó disculpas de los españoles y la Iglesia católica.

2020



Gutiérrez Müller entrega en El Vaticano una carta al Papa Francisco para insistir que la Iglesia católica ofrezca una disculpa pública a los indígenas.

EL FINANCIERO

Fecha 04.11.2026 | Sección Nacional | Página PP-32

LÓPEZ BELTRÁN EN REDES
Niega vínculos con Amílcar Olán y con negocios de *huachicol*. Dice conocerlo, pues su esposa estudió la primaria con él.



"NOSOTROS NO SOMOS CORRUPTOS", SOSTIENE

López Beltrán niega nexos con Olán y el *huachicol* fiscal; "es guerra sucia", dice

Asegura que es una campaña en su contra "de los potentados, de la oligarquía"

VÍCTOR CHÁVEZ
vchavez@elfinanciero.com.mx

Ante las innumerables acusaciones en su contra, el hijo del expresidente Andrés Manuel López Obrador, Andrés Manuel López Beltrán rompió el silencio y, por primera vez, dirigió un amplio mensaje en sus redes sociales, en el que rechazó que tenga vínculos con el empresario Jorge Amílcar Olán y negocios o relación alguna con el *huachicol* fiscal.

"No tenemos ninguna relación con los negocios o empresas de Jorge Amílcar Olán Aparicio", sostuvo el hoy aspirante a diputado federal de Morena por Tabasco, y que "en ningún momento hemos recomendando o intercedido por ninguna persona o empresa con la intención de beneficiarse con contratos o presupuesto público las múltiples instituciones y niveles de gobierno".

Señaló que conoció al empresario "por redes de amistades en común, en particular porque la esposa de Olán Aparicio fue compañera de primaria".

También expresó que "sobre las acusaciones referentes a mi supuesta relación con el llamado *huachicol* fiscal, quiero negarlo categóricamente, ya que no tengo nada que ver con dichos delitos, en los cuales perversamente me quieren inmiscuir y acuso una estrategia de guerra sucia que está tratando, basándose en mentiras, supuestos, difamaciones y mañosas conjeturas, de relacionarme con el tema", enfatizó.

"Nunca supimos de eso y jamás hubiéramos sido omisos si lo hubiéramos sabido", sostuvo.

Subrayó que "todo esto está motivado por un interés político. Esos ataques vienen y son dirigidos porque quienes estaban antes en el poder, y no me refiero a partidos o políticos que simulaban estar al mando del país, sino a las que de verdad mandaban y ejercían el poder: los potentados, los hombres más ricos de México, la oligarquía, los grandes corruptos".

"Sobre sus mentiras, calumnias e insultos, quiero aclarar que nosotros no somos corruptos como ellos; que, a diferencia de ellos, no poseemos riquezas, opulentas propiedades ni dinero en el extranjero", agregó.

"Es falso que tengamos relaciones de complicidad, socios, prestanombres o que trafiquemos con influencias para beneficiarnos. Nunca jamás han podido presentar una sola prueba", resaltó.

"Quien me menciona, y además lo hace aceptando que no tiene ninguna prueba, fue detenido en Argentina y hasta allá fueron agentes estadounidenses del FBI para ofrecerle protección e inmunidad a él y a su familia, a cambio de colaborar con un país extranjero en contra mía, de Andrés Manuel López Obrador y en contra del gobierno de México", acusó.



Página 1 de 2
$ 45120.00
Tam: 320 cm2

Continúa en siguiente hoja



Respuesta. Andy insistió en que no han presentado pruebas en su contra.

EL FINANCIERO

Fecha	Sección	Página
04.11.2026	Nacional	32

"ES ESTRATEGIA DE LA DERECHA"

"ANDY TIENE DERECHO A DEFENDERSE", AFIRMA ARIADNA MONTIEL

La líder nacional de Morena, Ariadna Montiel, salió en apoyo de Andrés Manuel López Beltrán y consideró que "tiene todo el derecho a defenderse y a dar su opinión y su postura", sobre las acusaciones en su contra. Sostuvo que "ya la Fiscalía General de la República informó que no hay ninguna investigación en su contra ni pruebas que lo involucren en las acusaciones desde la oposición".

"Hay detrás una narrativa de la oposición, de la mafia política amafiada con el poder económico, que perdió sus privilegios", aseguró la morenista. "Las acusaciones deben tener pruebas y hoy son parte de la estrategia de la derecha que quiere dañar la figura del expresidente López Obrador", acusó.

—*Víctor Chávez*



REFORMA

Fecha	Sección	Página
04.11.2026	Primera 3	6

Y Montiel pinta su raya; es indefendible, dice

CLAUDIA SALAZAR

La dirigente nacional de Morena, Ariadna Montiel, calificó como "indefendible" a la ex presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddei, tras los señalamientos de presuntos actos de corrupción con uno de los principales proveedores del organismo.

"Quien falla son las personas; la ex consejera presidenta es indefendible. No se condujo bajo los principios que rigen a cualquier servidor público, independientemente de su origen político o responsabilidad institucional", declaró en conferencia de prensa.

Pese a los cuestionamientos por la cercanía de Taddei con el partido en el poder, Montiel deslindó a Morena al recordar que la ex funcionaria asumió el cargo mediante insaculación en la Cámara de Diputados en 2023.

"La Oposición insiste en que nosotros nombramos a los consejeros, pero en Morena impulsamos procesos democráticos (...). Quien se equivocó fue la ex consejera; no es un asunto de deslindar responsabilidades, el proceso fue correcto y avalado por las fuerzas políticas: se inscribieron, compitieron y culminó en el sorteo", argumentó al defender la tómbola como un mecanismo que evita sesgos.

No obstante, pese a las filtraciones de videos y documentos sobre desvíos de recursos públicos, la lideresa morenista evitó pronunciarse sobre una eventual prisión preventiva para Taddei, aunque señaló un deterioro ético en la estructura del instituto.

"Faltó fortaleza moral, ética y política para ejercer el cargo", aseveró.



Ariadna Montiel deslindó a su partido de la gestión de Guadalupe Taddei.



$ 28560.00
Tam: 140 cm2

EL ECONOMISTA

Fecha	Sección	Página
04.11.2026	Política y Sociedad	48

Montiel descarta reabrir encuestas para coordinadores

Morena y PT avanzan en negociación

Arturo Rojas
arturo.rojas@eleconomista.mx

La presidenta nacional de Morena, Ariadna Montiel Reyes, aseguró que las conversaciones con el Partido del Trabajo (PT) para construir alianzas electorales rumbo a 2027 avanzan favorablemente, pese a las diferencias públicas entre integrantes de ambos partidos sobre la posibilidad de competir con una coalición parcial.

Durante una conferencia de prensa, la dirigente morenista informó que "en el caso del PT hemos mantenido el diálogo, las pláticas. La semana pasada me reuní con el dirigente nacional, el maestro Alberto Anaya, platicamos muy bien, entonces creo que vamos bien, vamos a salir adelante".

Estas declaraciones se produjeron después de que el 29 de octubre el coordinador de los diputados federales del PT, Reginaldo Sandoval, planteara la posibilidad de que su partido concrete una alianza sólo parcial con Morena para el próximo proceso electoral.

Ante ese escenario, Montiel reconoció que existen distintas posturas tanto en el PT como dentro de Morena, pero sostuvo que las negociaciones se realizan con las dirigencias formales de los partidos.

"Hay voces que tienen pensamientos disímbolos y los respetamos, pero finalmente pues yo con quien me entiendo es con el profesor Alberto Anaya, dirigente histórico del Partido del Trabajo, y así va a ser y así es como lo hemos hecho siempre, a través de su Comisión Ejecutiva", señaló.

Sin movimientos

En otro tema, la dirigente reiteró que el proceso de selección de coordinadores estatales de los Comités de Defensa de la Transformación está concluido y que el partido no reabrirá las encuestas, pese a las inconformidades de algunos participantes.

Afirmó que Morena busca incorporar a quienes manifestaron desacuerdos en otras responsabilidades y tareas partidistas, aunque reconoció que cada militante tiene derecho a expresar su postura

Por otro lado, informó que sostuvo una segunda reunión con los coordinadores estatales de Morena para avanzar en la organización del partido rumbo a 2027.

Explicó que los encuentros se han concentrado en tareas operativas, entre ellas el trabajo territorial, la construcción de la representación electoral, la elaboración del calendario de actividades y la integración de las coaliciones locales.



Página 1 de 1
$ 29601.00
Tam: 143 cm2

La Jornada

Fecha 04.11.2026 | Sección Política | Página 7

Carlos Ugalde, el gran defraudador en 2026: Morena

EMIR OLIVARES ALONSO

La ex presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddei, "es indefendible" –ante los señalamientos de corrupción que la llevaron a dimitir–, aseveró la dirigente nacional de Morena, Ariadna Montiel. Sin embargo, enfatizó que se debe investigar administraciones anteriores de ese organismo, pues desde entonces se tejó una red de corrupción con los proveedores.

En su habitual conferencia de prensa, aseveró que la red de corrupción develada en el INE –por el favoritismo a ciertos proveedores– "se tejió desde hace varios periodos, no tiene sólo que ver con estos momentos de quienes encabezaban el instituto".

Exigió que la Auditoría Superior de la Federación (ASF) "investigue desde el pasado" y llegar a las últimas consecuencias a fin de sancionar a los responsables.

Ejemplificó con el caso de Edmundo Jacobo, quien fue por 15 años secretario ejecutivo del INE y hoy es uno de los críticos de la situación de posibles actos de corrupción en la administración de Taddei.

La líder morenista resaltó que Jacobo tenía responsabilidades y facultades que permitieron la gestión de los proveedores hoy señalados por actos monopólicos. "Lo que hoy vemos es resultado de un proceso de corrupción y degradación institucional".

Incluso aludió a que otra de las voces críticas de lo que hoy se enfrenta en el instituto sea el ex presidente Carlos Ugalde, a quien acusó de ser el principal protagonista del fraude electoral contra Andrés Manuel López Obrador, avalando el triunfo de Felipe Calderón.

"Una de las noches funestas del INE es el fraude electoral de 2006 (...). Ugalde fue el gran defraudador del país, impidió que la transformación llegara desde 2006."

En ese sentido, exhibió al ex presidente Vicente Fox que en una entrevista señaló que hizo todo para evitar el triunfo del tabasqueño.

Recordó que en 2012, cuando fue declarado ganador Enrique Peña Nieto, el INE "no vio" la compra del voto con las tarjetas Monex y Soriana.

Pese a la crisis que se enfrenta en el INE, la dirigente del partido guinda consideró que el proceso electoral de 2027 no está en riesgo y las elecciones están garantizadas, debido a que, puntualizó, la democracia la construye el pueblo, la participación política del pueblo es lo más importante.

Sobre las diferencias con los partidos aliados a raíz del nombramiento de los coordinadores estatales, la presidenta de Morena externó que en la alianza con el PT hay voces "disímbolas", pero que ella se entiende con el "dirigente histórico" de ese partido, Alberto Anaya.

> *La corrupción en el INE se tejió desde hace varios periodos, señala Ariadna Motiel*



REFORMA

Fecha 04.11.2026 | Sección Nacional | Página 13

Admite: 'No es muy democrático decirlo'

Hice que ganara Calderón, dice Fox

Señala ex Presidente que pensó dejar el poder a alguien del PAN

CLAUDIA SALAZAR

El ex Presidente Vicente Fox (PAN) afirmó en una entrevista a un medio extranjero que en 2006 hizo que el panista Felipe Calderón ganara la elección presidencial, porque no iba a soportar ver a un político de otro partido como líder del Ejecutivo federal.

Luego aseguró que Calderón ganó las elecciones, aunque con poco margen, y que Andrés Manuel López Obrador "inventó" que él fue quien había ganado en las elecciones de aquel año.

En una entrevista con el medio español *The Objective*, Fox primero relató cómo ganó al PRI en las elecciones del año 2000, lo que, dijo, fue una victoria histórica porque la ciudadanía optó por una democracia pura y llana, con autonomía de Poderes.

"Eso es lo que se logra en el año 2000. En 2006 viene la siguiente elección, que hice que ganara Calderón, aunque no es muy democrático decir eso, pero yo me dije a mí mismo que la sucesión en el País debiera quedar en las mismas manos de mi partido político.

"Llegué a decir públicamente que yo no entregaría el Poder salvo a un presidente electo del PAN. Si me hubiera tocado uno de otro partido no le hubiera entregado la banda presidencial", expuso ante el periodista Juan Luis Cebrián.

Agregó que aplicó "la mentalidad de empresario", al pensar en la sucesión presidencial.

Explicó que al operar un negocio, para hacerlo exitoso, se debe tener en mente a quién se va a dejar esa empresa.

"Esa es una pregunta y una posición muy fundamental de un verdadero empresario: '¿A quién le voy a dejar las riendas?'. Y yo me dije a mí mismo: 'Vicente, tú vas a dejar el poder a alguien del PAN. Así que empieza a trabajar. Tienes que ganar para que quede el PAN y le puedas entregar las riendas del País'", relató.

Aseguró que en julio del 2006 sí ganó Felipe Calderón, aunque con un estrecho margen.

De acuerdo con los resultados del entonces IFE, a cargo de Luis Carlos Ugalde, Felipe Calderón, candidato del PAN, derrotó a Andrés Manuel López Obrador, abanderado de la coalición Por el Bien de Todos, por una diferencia de apenas 233 mil 831 votos, equivalente a 0.56 puntos porcentuales.

"Y, efectivamente, Calderón gana con nada de votos. Y López Obrador, que estaba en el Distrito Federal, en la capital, inventó la historia de que Calderón no había ganado. El Instituto Federal Electoral probó contundentemente que había ganado Calderón. Las cifras que yo tenía como Presidente son que sí había ganado Calderón, pero fue tan mínima la ventaja que hubo dudas en la Oposición y López Obrador organizó manifestaciones", recordó.

Describió el plan que hizo con Calderón para que pudiera darse la transición de Poderes, porque López Obrador buscaba impedir que se llevara a cabo la ceremonia ante el Congreso de la Unión.

A OSCURAS

"Calderón, que había sido diputado, recordó que atrás había una puertita pequeña que daba al estacionamiento del Congreso. Pensamos en entrar por ahí y sorprenderles.

"Nuestro plan B se hasaba en que a medianoche yo dejaba de ser Presidente y Calderón tomaba el testigo, así que decidimos hacer la ceremonia de entrega del Poder en la casa de Los Pinos. A medianoche le entregué el poder a Felipe Calderón, la banda presidencial, con su gabinete y el mío de testigos a oscuras, en un salón de Los Pinos".

Ayer durante la Mañanera, la Presidenta Claudia Sheinbaum señaló que las de-

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2
$ 85068.00
Tam: 417 cm2

claraciones de Fox "nos da la razón"(con el fraude electoral), lo que, dijo, es "terrible".

"Dice que participó en la elección de 2006 y que gobernar a México es como gobernar una empresa, como si fuera un negocio, para ellos sí era un negocio, para Marta Sahagún y sus hijos y para él", agregó.



Los ex Presidentes panistas Vicente Fox y Felipe Calderón gobernaron el País entre el 2000 y 2012.

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Fecha	Sección	Página
04.11.2026	Primera-Estados	PP-18

EN TABASCO

Avalan gestión de Javier May; en especial los programas sociales

● La encuesta de Enkoll para EL UNIVERSAL señala que los tabasqueños destacan la labor en pro de los derechos de las mujeres e igualdad de género, deporte, cultura y vivienda.



●TABASCO

Javier May, con aprobación de 66% hacia su informe

Los programas sociales, el área mejor evaluada de su gobierno, revela encuesta de Enkoll para EL UNIVERSAL; 41% de los tabasqueños se dicen más identificados con el partido guinda

—HEIDI OSUNA

El gobernador de Tabasco, Javier May, cuenta con una aprobación de 66% entre las y los tabasqueños, mientras que 33% desaprueba su trabajo, de acuerdo con la más reciente encuesta de Enkoll para EL UNIVERSAL.

Los programas sociales son el área mejor evaluada de su gobierno, con 61% de las personas encuestadas que califica su desempeño como bueno o muy bueno. Le siguen los derechos e igualdad de las mujeres, con 55%, así como el apoyo al deporte y cultura, a la vivienda y el desarrollo urbano, ambos con 54%.

En cuanto a la afinidad partidista, Morena se ubica al frente con 41%, seguido de Movimiento Ciudadano (MC), con 14%.

El Partido Verde Ecologista de México (PVEM) y el Partido Revolucionario Institucional (PRI) registran 5% cada uno, mientras que el Partido Acción Nacional (PAN) obtiene 3%.

El Partido del Trabajo (PT) y Somos registran 1% cada uno, mientras que 27% de los entrevistados se declara apartidista.

Para esta encuesta se realizaron mil 209 entrevistas cara a cara en vivienda a hombres y mujeres con credencial para votar vigente en el estado de Tabasco. El levantamiento se llevó a cabo del

Continúa en siguiente hoja



27 al 31 de octubre de 2026.

Los resultados tienen un margen de error aproximado de ±2.83 puntos porcentuales, con un nivel de confianza de 95%. ●

LIDERA MORENA EN TABASCO

¿Usted aprueba el trabajo de Javier May como gobernador de Tabasco?



NOTA: El porcentaje restante corresponde a la respuesta NS/NC.

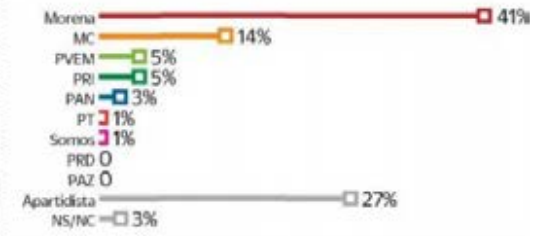
¿Cómo califica el desempeño del gobierno de Javier May en...?



*El saldo de opinión se obtiene restando la opinión negativa (Muy malo/malo) de la opinión positiva (Muy bueno/bueno).
NOTA: El porcentaje restante corresponde a la respuesta NS/NC.



Independientemente de por cuál partido votaría, ¿con cuál se identifica más?



METODOLOGÍA
Mil 209 entrevistas efectivas a mujeres y hombres de 18 años y más, con credencial de elector vigente del estado. Del 27 al 31 de octubre de 2026. Entrevistas cara a cara en viviendas, levantadas con dispositivos electrónicos aplicando un instrumento de recolección (cuestionario) adecuado para los propósitos del estudio. Selección de la muestra: La muestra tiene representatividad para el estado de Tabasco. Se realizó una muestra probabilística y polietápica. Etapa I: Se seleccionan secciones electorales con un muestreo con probabilidad proporcional al tamaño (PPT). Etapa II: Se seleccionan manzanas en cada unidad primaria en muestra usando un muestreo con probabilidad proporcional al tamaño (PPT). Etapa III: Se seleccionan viviendas en cada manzana con muestreo sistemático con arranque aleatorio. Para una mejor representación de la población se manejan cuotas por género cruzada por rango de edad. Precisión y confianza: Los resultados tienen un margen de error alrededor de +/- 2.83%, con un nivel de confianza de 95%.

EL HERALDO DE MÉXICO

Fecha 04.11.2026 | Sección Estados | Página 28

BASTION PANISTA

Felifer lidera las preferencias en Querétaro, con 49.4%

Santiago Nieto Castillo ocupa el segundo lugar, con 23.1%, mientras Acción Nacional mantiene una ventaja de 25 puntos sobre Morena en la medición por partido

HERALDO MEDIA GROUP

REDACCIÓN
GRÁFICO GERALDINE CRUZ

El PAN encabeza las preferencias para la gubernatura de Querétaro con 42%, frente a 17% de Morena, de acuerdo con **Question Mark** por **El Heraldo de México**, una diferencia de 25 puntos en la disputa rumbo a 2027.

Entre los aspirantes, Felipe Fernando *Felifer* Macías reúne 49.4%, frente a 23.1% de Santiago Nieto, por Morena, PT y PVEM. El alcalde capitalino ocupa el primer lugar en el careo, con una distancia de 26.3 puntos respecto del morenista, su competidor más cercano.

Nieto se ubica en el sitio dos, por encima de Abigail Arredondo, del PRI, con 5.4%, y Laura Ballesteros, de MC, con 3.9%, lo que lo mantiene como la principal alternativa al panista.

En la pregunta por partido, 25% no sabe o no contesta y 6% no elige a ninguno, mientras que en el careo de aspirantes, esas respuestas representan 11.7% y 6.5%, respectivamente.

El avance del PAN se refleja en su organización; el 25 de octubre nombró a *Felifer* coordinador estatal y a Agustín Dorantes en la capital, donde Morena tiene pendiente definir a su coordinador este mes.

El PAN le arrebató en 1997 al PRI la gubernatura; sin embargo, el PRI la recuperó en 2009. Un sexenio después, el panismo volvió al estado en 2015; desde entonces, conservan el Ejecutivo estatal.

A ese escenario se suma la visita de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo a Querétaro, en septiembre, y la supervisión de las obras ferroviarias del 31 de octubre, proyectos que impulsan el empleo y la economía regional. El Tren México-Querétaro contempla 144 mil millones de pesos para toda la ruta, con derrama por la construcción y una mejor conexión con la capital del país. ■

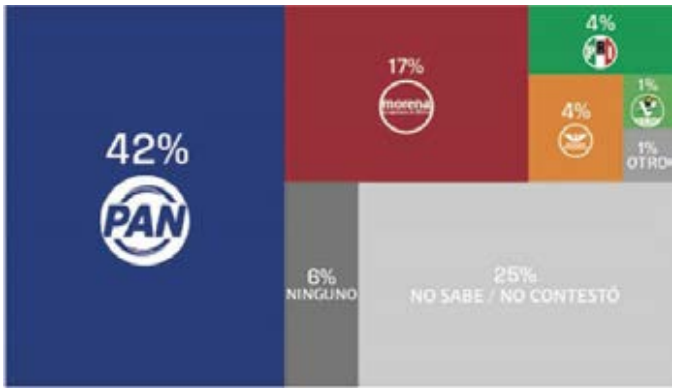
METODOLOGÍA

Entrevistas. Fecha: Del 22 al 23 de octubre. **Margen de error:** +/-3.8%. **Nivel de confianza:** 95%. **Muestra:** 681 encuestas. La selección de números telefónicos en QRO se realizó aleatoriamente. Es un estudio autoponderado: todos los números tienen la misma probabilidad (mayor a cero) de ser seleccionados. Se ajustaron parámetros de población: sexo y edad con el último listado nominal (enero, 2026). Sobre los niveles socioeconómicos, la referencia de AMAI 2025.

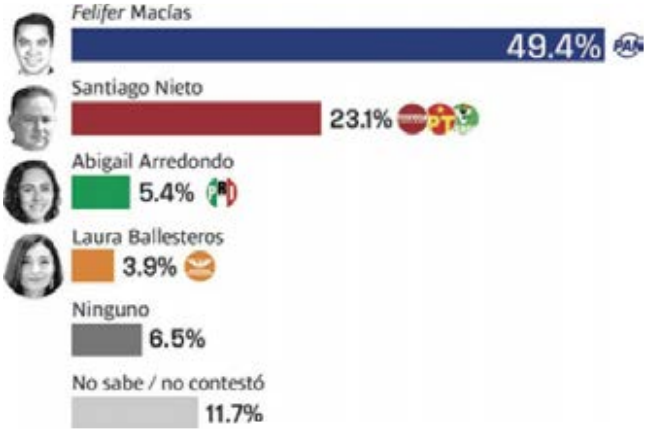


Continúa en siguiente hoja

1 Si el día de hoy fuera la elección a gobernador del estado de Querétaro, ¿por cuál partido votaría usted?



2 Si el día de hoy fuera la elección a gobernador o gobernadora de Querétaro, ¿por cuál de los siguientes candidatos votaría usted?



EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Fecha	Sección	Página
04.11.2026	Primera-Nacional	8

GRUPO DE GUADALUPE TADDEI

Denuncian *cártel electoral* en Sonora

POR DANIEL SÁNCHEZ
Corresponsal
nacional@gimm.com.mx

HERMOSILLO.— Representantes de los partidos políticos PRI, PAN, PRD y Somos denunciaron públicamente la existencia de una estructura que denominaron el *cártel electoral* de Sonora, la cual supuestamente fue fundada por Guadalupe y Jorge Taddei.

Víctor Ramírez, representante del PAN ante el Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana (IEE), denunció que, por ejemplo, Marisa Arlene Cabral Porchas —recién nombrada vocal ejecutiva de la Junta Local Ejecutiva del INE en Sonora— tiene un vínculo directo con la hermana y cuñada de Jorge Taddei, patriarca del llamado "clan Taddei" y primo de Guadalupe Taddei. Esta funcionaria fue designada en septiembre de 2026 por el Consejo General del INE, a propuesta de la expresidenta del organismo.

"Denunciamos la existencia de este *cártel electoral*, una estructura que, de acuerdo con la información que documentamos de funcionarios ligados al INE, al Instituto Estatal Electoral y al Tribunal Electoral, ha mantenido relaciones laborales, políticas y familiares. En esa estructura hay funcionarios de los tres niveles de gobierno; todos han venido conformando una red que está relacionada con Guadalupe y Jorge Taddei", aseguró Ramírez.

Los representantes de los partidos opositores denunciaron que Nery Ruiz Arvizu, consejero presidente del IEE, ha formado un bloque de consejeros afines a Morena y sus aliados, controlando cuatro de los siete votos del Consejo General.

"Nosotros lo que estamos haciendo es poner esta información verificada en conocimiento de la ciudadanía y de las autoridades, porque está probado que todos estos consejeros afines a los Taddei han trabajado en conjunto para favorecer sus intereses. Todos ellos tienen relaciones laborales, políticas y familiares", afirmó Ramírez.

Los representantes del PRI, PRD, PAN y Somos solicitaron ante el organismo local una investigación formal en contra de los funcionarios electorales federales y locales en Sonora, así como la separación del cargo de las y los consejeros del IEE.



Foto: Especial

Representantes de partidos denunciaron posibles ilícitos.



EL HERALDO DE MÉXICO

Fecha	Sección	Página
04.11.2026	El País	2

ARTICULISTA INVITADO



JORGE ROMERO HERRERA
@JorgeRoMe
PRESIDENTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

La confianza no puede elegirse en una tómbola

La renuncia de la presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE) nos deja una pregunta que el oficialismo, sin duda, quisiera evitar contestar: ¿qué va a cambiar dentro del instituto después de su salida? Porque el problema sigue ahí. Los señalamientos sobre contratos y posibles conflictos de interés deben investigarse, pero también se tienen que revisar las decisiones que concentraron el poder en la presidencia del Instituto y redujeron los controles sobre su actuación.

Salir del cargo no cancela la obligación de rendir cuentas. Cada contrato cuestionado debe revisarse, con documentos y con oportunidad de defensa para las personas involucradas. Si se acreditan responsabilidades deben sancionarse. La ciudadanía merece conocer qué ocurrió con su dinero, quién autorizó las decisiones y qué controles fallaron. Resulta revelador escuchar ahora al actual gobierno y a los morenistas intentar tomar distancia de la expresidenta, luego de que en marzo de 2023 el propio López Obrador celebró su designación, defendió su honestidad y reconoció que conocía a su familia. Lo hizo públicamente, desde Palacio Nacional.

La Presidenta de la República ha puesto el acento en que fue nombrada presidenta del organismo electoral de Sonora en 2014, cuando Lorenzo Córdova presidía el INE. El antecedente existe, pero no borra lo que ocurrió después.

En octubre de 2024, la mayoría oficialista modificó la ley para que la presidencia del INE pudiera designar directamente a titulares de direcciones ejecutivas y unidades técnicas. Antes, esos nombramientos pasaban por el Consejo General. El propio Consejo General advirtió el problema y aprobó impugnar esas modificaciones. Por eso, reducir la crisis a la conducta de una sola persona deja fuera una decisión legislativa que merece revisarse. Morena no puede presentarse únicamente como espectador de lo ocurrido después de haber impulsado una mayor concentración de atribuciones.

La propuesta de nuestro grupo parlamentario plantea recuperar la intervención del Consejo General en los nombramientos, la presidencia presenta los perfiles y el órgano colegiado los examina y decide. Para las titularidades previstas en la ley se conserva la exigencia de cuando menos ocho votos. Esto obliga a buscar acuerdos y permite que las objeciones queden expuestas antes de entregar una responsabilidad dentro del Instituto.

La iniciativa también contempla que el Órgano Interno de Control revise los nombramientos realizados bajo la reforma de 2024 y determine, dentro de sus atribuciones, si existen responsabilidades administrativas. Esa revisión debe hacerse con criterios claros, sin convertirla en una purga. Morena y sus aliados tienen una mayoría que les permite influir decisivamente en el resultado. Por eso debemos exigir un procedimiento abierto y una evaluación seria de la independencia de cada aspirante.

Desde el PAN impulsaremos la recuperación de los nombramientos colegiados y daremos seguimiento puntual a la denuncia presentada ante la Fiscalía General de la República sobre las irregularidades señaladas. La próxima presidenta del INE debe ser una mujer ejemplar, surgida de la ciudadanía, cuya trayectoria y cuente con reconocimiento social. Necesitamos a alguien con experiencia y preparación para conducir al Instituto, pero también con independencia acreditada frente a partidos y gobierno. Su credibilidad debe sostenerse en lo que ha hecho, en la integridad de sus decisiones y en su capacidad para defender la ley, aun cuando incomode a quienes respaldaron su nombramiento. ■



TRIBUNAL ELECTORAL
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN



La Jornada

Fecha 04.11.2026 | Sección Política | Página 16

Suprema Corte valida plazo de dos meses para desconocer paternidad

IVÁN EVAIR SALDAÑA

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) declaró ayer constitucional el artículo 326 del Código Civil de Chiapas, que establece un plazo de 60 días para desconocer la paternidad, contado desde el nacimiento o desde que el presunto padre tuvo conocimiento de que el hijo no lleva su sangre, según el caso.

Por mayoría de votos, el pleno determinó que una prueba de ADN que demuestre la ausencia de vínculo biológico no reinicia ese plazo, pues la medida busca proteger la identidad y estabilidad familiar de los menores.

El fallo deriva del caso de un hombre que buscó desconocer la paternidad de una niña a la que registró como su hija, luego de que una prueba genética, realizada dos años después del nacimiento, reveló que no era su padre biológico.

Las ministras Lenia Batres Guadarrama y María Estela Ríos González votaron contra el proyecto de Giovanni Figueroa, al considerar que la norma impone responsabilidades paternas pese a demostrarse la ausencia de vínculo biológico.

El caso ya había sido discutido en febrero, cuando Ríos González propuso contar el plazo desde que una prueba genética descartara la paternidad. Su proyecto fue rechazado y el asunto se turnó a otro ministro.

Figueroa Mejía planteó conceder el amparo a la madre y a su hijo, pues el hombre presentó su demanda fuera del plazo legal y mantener la filiación protege el interés superior de la niñez.

"Esa interpretación es la que mejor atiende al interés superior de la niñez, ya que procura dar certeza a la filiación y a los derechos que de ella derivan al impedir que quede permanentemente sujeta a controversia", argumentó.

Batres Guadarrama sostuvo que la Corte está orillando a personas sin vínculo biológico con menores a "hacerse cargo de obligaciones que derivan de la filiación, que en este caso no existe, sólo por el simple hecho de no haberse enterado a tiempo de que no era el padre de un niño o de una niña".

Ríos González recordó que la norma data de 1934 y afirmó que la Corte no puede obligar a reconocer una paternidad "si hay prueba fehaciente de que no es el padre".

"Sería obligarlo a cumplir con una obligación que ya no tendría en su calidad de padre y obligarlo a cumplir con esas obligaciones, me parece que es incorrecto", agregó.



Página 1 de 1
$ 32900.00
Tam: 140 cm2

La Jornada

Fecha 04.11.2026 | Sección Estados | Página 30

SCJN atrae litigio de pago por expropiación de terrenos para crear Parque El Cimatario

IVÁN EVAIR SALDAÑA

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) decidió ayer intervenir en un litigio por la indemnización de terrenos expropiados hace 44 años para crear el Parque Nacional El Cimatario, en Querétaro, en el que la Federación cuestiona el procedimiento judicial que derivó en una orden de pago de 456 millones de pesos a los afectados.

A solicitud de los ministros Lenia Batres Guadarrama e Irving Espinosa Betanzo, el pleno aprobó, por ocho votos contra uno, atraer un amparo en revisión en el que la Federación reprocha no haber sido llamada al juicio mediante la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal, pese a que compareció la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Conanp).

Antes de la votación, Espinosa Betanzo argumentó que el asunto da oportunidad a la Corte si debe establecerse si la Conanp representó, en efecto, al gobierno federal.

El litigio comenzó en 2016. Particulares afectados por la expropiación decretada el 21 de julio de 1982 reclamaron la indemnización. En octubre de 2020, un juzgado ordenó indemnizarlos y pagar perjuicios a tasa anual de 9 por ciento desde julio de 1992.

En febrero de 2026, un juez sobreseyó el amparo del gobierno federal al considerar que la Conanp había representado sus intereses. La resolución fue impugnada.

El caso había llegado a la SCJN. El 6 de julio de 2022, la Primera Sala rechazó calcular la indemnización con base en el valor fiscal del terreno, como pretendía la Conanp, y dejó firme la condena de 2020.



Página 1 de 1
$ 22560.00
Tam: 96 cm2

La Jornada

Fecha 04.11.2026 | Sección Estados | Página 30

Suprema Corte avala candidaturas obligatorias de mujeres en Querétaro

IVÁN EVAIR SALDAÑA

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) desestimó ayer la impugnación de Morena contra la reforma electoral del Congreso de Querétaro, de mayoría panista, y avaló la obligación de los partidos de postular mujeres para encabezar planillas de ayuntamientos en al menos dos municipios donde nunca haya sido electa una presidenta municipal.

El pleno determinó que la medida favorece la participación política femenina sin vulnerar la libertad de los partidos, que podrán elegir los municipios conforme a criterios de competitividad.

"La finalidad es legítima porque se busca revertir el hecho de que los municipios nunca hayan sido gobernados por una mujer electa", sostuvo la ministra Loretta Ortiz Ahlf, autora del proyecto avalado por mayoría.

La Suprema Corte validó así la reforma publicada el 15 de julio, que modificó los artículos 162 y 166 de la Ley Electoral estatal y el tercero transitorio del decreto. También confirmó la elección consecutiva en 2027, antes de que entre en vigor la prohibición constitucional de reelección en 2030.

La ministra Yasmín Esquivel Mossa destacó que cinco de los 18 municipios nunca han sido gobernados por una mujer, entre ellos Santiago de Querétaro, El Marqués y Colón, tres de los más importantes económicamente. Señaló que la medida no afecta la competitividad, pues los partidos deben distribuir candidaturas según sus posibilidades de triunfo.

"Pareciera que se condena a las mujeres a participar en política desde un plano estrictamente simbólico", advirtió, al criticar que sigan relegadas a municipios pequeños o de menor importancia económica.

La única en votar contra el proyecto fue María Estela Ríos González, quien consideró que el Congreso no justificó la necesidad ni proporcionalidad de la medida, pues ya existen reglas de paridad y competitividad.

"La norma asegura postulaciones, pero no necesariamente condiciones efectivas para revertir la subrepresentación que pretende combatir", argumentó.

El asunto llegó a la Suprema Corte mediante la acción de inconstitucionalidad 104/2026, promovida por la presidenta nacional de Morena, Ariadna Montiel Reyes.



EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Fecha	Sección	Página
04.11.2026	Primera-Nacional	4

FALLO

Obliga Suprema Corte a mantener paternidad en hijos no biológicos

La figura corre desde el conocimiento del nacimiento y no desde el hallazgo de la prueba genética

POR DAVID VICENTEÑO
david.vicenteno@gimm.com.mx

Bajo el argumento de atender al interés superior de la niñez, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) amparó a una mujer para obligar a su pareja a mantener el reconocimiento de paternidad de una niña en el estado de Chiapas, a pesar de que el hombre descubrió dos años después que no es su hija biológica.

Al resolver el amparo directo en revisión 5065/2025, elaborado por el ministro Giovanni Figueroa Mejía, el pleno determinó la constitucionalidad del artículo 326 del Código Civil de esa entidad.

Esta norma establece un plazo de 60 días para ejercer la acción de desconocimiento de la paternidad, contados a partir del nacimiento en los casos en que el presunto padre haya estado presente; desde su llegada al lugar, si estuvo ausente; o desde el momento en que descubrió que se le había ocultado el alumbramiento.

EL ORIGEN DEL LITIGIO

El asunto llegó a la SCJN luego de que la madre promovió un juicio de amparo contra la acción de impugnación de paternidad presentada por su concubino. El hombre solicitó la rectificación del acta de nacimiento y la extinción del lazo filial tras obtener un resultado negativo en una prueba genética de ADN, practicada dos años después del nacimiento de la menor.

Al sustentar la propuesta aprobada, la ponencia fijó la interpretación estricta de la norma legal para otorgar certeza jurídica a la menor:

"La propuesta se decanta por una lectura literal del artículo 326, conforme a la cual el plazo de 60 días comienza a correr a partir de que se tiene pleno conocimiento del nacimiento del niño y no desde el momento en que el presunto padre llega a conocer la falta de vínculo biológico.

Lo anterior porque esa interpretación es la que mejor atiende al interés superior de la niñez, ya que procura dar certeza a la filiación y a los derechos que de ella derivan, al impedir que quede permanentemente sujeta a controversia, lo que a su vez protege su derecho a la identidad y a los lazos de cuidado y pertenencia familiar que pueden haberse formado", planteó el ministro Figueroa Mejía.

Durante la discusión del proyecto, las ministras Lenia Batres Guadarrama y María Estela Ríos votaron en contra al argumentar que no debe imponerse una paternidad jurídica a quien carece de nexo genético por el solo vencimiento de un plazo procesal.

"Estamos orillando a personas que no tienen vínculo biológico a hacerse cargo de obligaciones que derivan de la filiación", dijo Batres.

EL DATO

En contra

La ministra Lenia Batres afirmó que "tampoco podemos emitir sentencias alejadas de la realidad que impera en la sociedad; procuremos la estabilidad de la vida de niños, niñas y adolescentes".



La norma da un plazo 60 días para ejercer la acción de desconocimiento de la paternidad, según lo dicho ayer en la Corte.



REFORMA

Fecha 04.11.2026 | Sección Ciudad | Página 6

Suministra red en Ecatepec líquido sucio y mal oliente

Aumentan reportes de agua no potable

Señala legisladora que zona afectada se ha extendido a otras colonias

ALEJANDRO LEÓN

Los reportes de agua contaminada incrementaron en Ecatepec, advirtió la diputada local Miriam Silva, quien ganó dos amparos ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) para que el Municipio proporcione líquido potable.

La legisladora detalló que el problema se había focalizado en 15 colonias de la Quinta Zona de la demarcación, como lo son Fuentes de Aragón, Ciudad Oriente, Petroquímica, Poesía Mexicana, Nueva Aragón, Prizo, Múzquiz o Ciudad Amanecer.

Sin embargo, ahora habitantes de otros barrios, como Ciudad Azteca, Chamizal y Granjas Valle también están recibiendo por la red pública el líquido con polución, enfatizó.

El 5 de octubre, REFORMA publicó que colonos que obtuvieron amparos en juzgados para que el Ayuntamiento les proporcione agua limpia, reciben el líquido contaminado con excremento, lo cual viene asentado en análisis de peritos asignados por el Poder Judicial.

Silva denunció que el Municipio no ha presentado ante tribunales estudios de especialistas que demuestren que el líquido que proporciona a los quejosos esté libre de polución.

"No es para consumo humano y que no sólo es en unas cuantas casas, la verdad es que son colonias enteras que están recibiendo este tipo de agua y que hoy muchísimas personas están enfermándose.

"Tenemos zonas como Ciudad Azteca, donde no teníamos agua contaminada y (...) señalan que hay agua contaminada en el Chamizal, donde no teníamos agua contaminada, hoy dicen que hay agua contaminada", comentó en entrevista.

Este diario hizo un recorrido en viviendas de la Colonia Ciudad Oriente, en donde comprobó que el agua que sale por la red presenta sedimento y es amarillenta.

La vecina Magdalena Beaña gasta al mes 3 mil pesos en contratar pipas particulares para que ella y sus familiares la utilicen para bañarse, debido a las malas condiciones del líquido que emana de los grifos.

La familia dejó de tocar el agua contaminada por las afectaciones que les provocaba en la piel, además de que no la almacenan en la cisterna porque mancha las paredes.

"Muy sucia, yo no la echo a mi cisterna porque se contamina mucho la cisterna, se ve transparente, después de horas va cambiando de color, después de días, se junta una nata muy grasosa y se empiezan a hacer como gusanitos.

"De nada sirve (que llegue por la red), en lo personal, no la uso; empezamos con mucha comezón en la piel, en la cabeza", subrayó.

Francisco Reyes, director del Sistema de Aguas municipal, explicó que ese tipo de reportes ciudadanos es producto de que en la Quinta Zona hubo escasez por más de una década y ahora que envían presión por la red, se vuelve evidente el sedimento.

"Durante 15 años no tuvimos agua, ahorita que ya le estamos metiendo agua a la red, imagínate la presión, todo lo que se quedó ahí, lo está removiendo la presión del agua, remueve los residuos que quedan en las tuberías", detalló.

La Zona es abastecida principalmente por el Sistema Cutzamala, por lo que ahora buscarán hacer una reconexión de esa misma fuente de suministro para solucionar el problema.

"Estamos trabajando, vamos a inyectar agua por otro lado, tenemos otro proyecto.

"Derivado de que desde el Tanque Cerro Gordo hasta allá está muy retirado, ya gestionamos una línea para que nos las autoricen", adelantó.

Magdalena Beaña, vecina de Ecatepec

"Se ve

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2
$ 63600.00
Tam: 424 cm2

transparente, después de horas va cambiando de color, después de días, se junta una nata muy grasosa y se empiezan a hacer como gusanitos".



Esta agua le ha causado problemas en la piel a su familia, dice una vecina.



El líquido que llega a colonias de la Quinta Zona de Ecatepec a través de la red es amarillento.

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Fecha	Sección	Página
04.11.2026	Opinión	12

Sobre el autismo, una reflexión desde El Principito y los cohetes

●● ARÍSTIDES RODRIGO GUERRERO GARCÍA

Poco antes de despedirse, el zorro le pide al principito que vuelva a contemplar el jardín de rosas. Cuando regresa, y después de hablar con ellas, el principito comprende algo que antes no veía: su rosa no era especial por ser distinta de las demás, sino porque había creado un vínculo con ella. La había cuidado, regado y protegido. Entonces, el zorro le revela su secreto: "Solo se ve bien con el corazón; lo esencial es invisible a los ojos".

Sin proponérselo, Antoine de Saint-Exupéry dejó una enseñanza que hoy resulta valiosa para comprender la experiencia de muchas personas en el espectro autista. Aquello que para la mayoría puede parecer cotidiano e inofensivo, como una luz intensa, una multitud o un ruido repentino, puede representar una experiencia profundamente perturbadora para otras personas.

Justo esta perspectiva permite entender un asunto resuelto recientemente por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en el que una madre solicitó a un ayuntamiento de Veracruz que adoptara medidas para disminuir el uso de juegos pirotécnicos en la comunidad, pues su hija, diagnosticada con Condición del Espectro Autista, presentaba hipersensibilidad auditiva y la detonación de cohetes comprometía su salud e integridad.

En respuesta, el ayuntamiento emitió una recomendación dirigida a la población e informó que los juegos pirotécnicos podían utilizarse entre las seis de la mañana y las once de la noche, siempre que existiera una licencia previa.

La madre impugnó dicho artículo y el asunto llegó a la Suprema Corte mediante el amparo en revisión 73/2026.

El Pleno concluyó que la norma impugnada no autorizaba el uso indiscriminado de juegos pirotécnicos, sino que exigía que las autoridades analizaran las circunstancias de cada caso y ponderaran adecuadamente los derechos de terceros.

La sentencia también establece algunos elementos mínimos que las autoridades deben considerar antes de autorizar el uso de pirotecnia. Entre ellos se encuentran el tipo y la cantidad de artefactos que se utilizarán, sus características sonoras, el programa de quema, el horario y lugar del evento, así como los límites de ruido previstos en la normatividad aplicable.

Además, la autoridad deberá tomar en cuenta la naturaleza de la festividad o celebración que motiva la solicitud y analizar si en la zona habitan niñas, niños o adolescentes en el espectro autista que puedan resultar afectadas o afectados. Cuando exista ese riesgo, deberá adoptar medidas para prevenirlo o mitigarlo y si ello no es posible, la autorización simplemente no podrá otorgarse.

La pirotecnia forma parte de muchas de nuestras tradiciones. Sin embargo, una comunidad verdaderamente incluyente no se define únicamente por las celebraciones que conserva, sino también por la sensibilidad con la que protege a quienes las viven de manera distinta. Al final, la enseñanza del zorro sigue vigente: para comprender ciertas realidades no basta con mirar; hace falta aprender a ver aquello que, para muchos, permanece invisible a los ojos. ●

—Ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación



La Jornada

Fecha 04.11.2026 | Sección Estados | Página 29

Grupo Xcaret se desiste de amparo sobre utilización de símbolos de la etnia maya

PATRICIA VÁZQUEZ
CORRESPONSAL
CANCÚN, QR

A más de tres años de que entabló una disputa por el uso de símbolos mayas, el consorcio turístico Grupo Xcaret se desistió de un amparo que tramitó, aunque continúa el proceso legal de fondo, informó Ileana Rodríguez, directora de sostenibilidad y relaciones institucionales de la empresa.

La ejecutiva explicó que a mediados del mes pasado, antes de que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) ejerciera su facultad de atracción del expediente para analizar la controversia de fondo, la firma solicitó abandonar el amparo indirecto 1649/2024

Aclaró que desistir no significa que el conflicto haya concluido; "para llegar a ese punto las autoridades deben analizar sus alcances, además de que la resolución definitiva esra en manos del Instituto Nacional del Derecho de Autor (Indautor), así como de los tribunales".

En entrevista, aclaró que Grupo Xcaret acatará el fallo definitivo que emitan los juzgados o la SCJN, es decir, mantiene una política de cumplimiento legal y cuando emitan los fallos y se establezcan las disposiciones que la compañía deberá seguir, procederá conforme a lo que determine la autoridad.

Por lo pronto, Rodríguez dijo que el 1° de diciembre, el consorcio dará información sobre la continuidad el evento Travesía Sagrada Maya durante 2027, y la posibilidad de que la actividad cambie de nombre.

A mediados de 2022, comunidades mayas del sur del estado demandaron a Grupo Xcaret ante el Indautor por presunto uso indebido de su patrimonio cultural. En sus alegatos, el departamenro jurídico del grupo empresarial aseguró que contaba con el permiso del Gran Consejo Maya, al cual otorgó 15 millones de pesos para que le permitieran utilizar los símbolos de su etnia.



MILENIO

Fecha 04.11.2026 | Sección Justicia | Página 18

Ruth Ávila, dueña de The Best Massage Spa, ofrecía a extranjeros una fiesta en casa de lujo, alcohol, drogas y una hora de sexo por mil dólares; hoy está detenida y a la espera de una resolución de la Corte para obtener su libertad

Operativo encubierto en Puerto Vallarta

La Baby Ruth: "entre más joven la víctima, aumenta el precio"

Historia

LAURA SÁNCHEZ LEY
CIUDAD DE MÉXICO

Ruth Ávila Soriano, conocida como *La Baby Ruth* y dueña de un *spa* de masajes en Puerto Vallarta, ofreció a un policía encubierto los servicios sexuales de adolescentes y jóvenes por entre 600 y mil dólares la hora, según su edad. Ella misma, de acuerdo con la acusación de la Fiscalía General de la República (FGR), presumía que para desarrollar ese servicio contaba con la protección de cárteles criminales.

Fue detenida el 29 de julio de 2024 con 14 víctimas de explotación sexual en una casa de la colonia Díaz Ordaz, en ese puerto jalisciense. A pesar de esa flagrancia y de la gravedad de los delitos de los que se le acusa, hoy busca salir de prisión y se opone a la prisión preventiva oficiosa, medida que determina que un juez pueda mantener presa a una persona mientras dura su proceso legal. Ese asunto está detenido hasta que la Suprema Corte resuelva si esa prisión automática es compatible con los tratados internacionales.

Una resolución de un tribunal federal, fechada el 15 de julio de 2026 y a la que tuvo acceso MILENIO, describe con detalle cómo habría funcionado la red que la FGR –la cual operó a través de la Fiscalía Especializada en Delitos de Violencia contra las Mujeres, Grupos en Situación de Vulnerabilidad y Trata de Personas (Fevimtra)–, le atribuye.

Todo empezó un domingo 28 de julio, a mediodía, en una palapa de dos niveles de la Zona Romántica en Puerto Vallarta. Un hombre entró presentándose como cliente. Era un agente de la FGR infiltrado. En la puerta lo recibió una joven que dijo ser hija de la dueña, y avisó que su mamá ya lo esperaba en el interior del establecimiento. Al fondo, en una mesa larga con mantel azul y botellas de cerveza, había una decena de jóvenes sentadas junto a cuatro hombres que sólo hablaban inglés.

La mujer invitó a sentarse al recién llegado y le aconsejó que fuera eligiendo antes de que se las *ganaran*. Le recomendó a dos chicas en particular, y añadió que habría "una fiesta especial" el día siguiente en una casa de lujo con alberca se dispondría de alcohol, drogas y una hora de sexo con la joven que escogiera, a un precio que aumentaba mientras más joven fuera la víctima de trata.

El agente puso a prueba la oferta. Manifestó que deseaba acudir, pero que necesitaba un descuento porque no tenía tanto dinero como los otros clientes. La dueña del lugar le contestó que le había caído mny bien y le informó que uno de los hombres que estaba ya en ese lugar, contento, había pagado toda la cuenta. Pero eso sí: no le proporcionó la dirección, por seguridad. Pasaría por él a las 11:45 de la mañana siguiente, en una esquina determinada.

Desde afuera el local parecía un *spa*: letras doradas en cursiva sobre un letrero oscuro, una fachada de cristal justo en el centro de Puerto Vallarta.

Durante los meses que duró la investigación los agentes vieron cómo mujeres con uniforme guinda repartían volantes en la calle. Atrás de cada uno de esos papeles, escrito con pluma, había un apodo y un teléfono. Un cliente habitual le dijo al agente que el masaje tenía "final feliz" y que ahí mismo se ofrecían más servicios. A mediados de julio de ese año, dos extranjeros contaron a los investigadores encubiertos que la dueña les ofreció servicios con menores de edad, y que, incómodos, se fueron del lugar.

A las jóvenes las reclutaban donde fuera: en un antro, a través de Instagram o incluso en alguna comida dominical. Algunas recibieron la invitación por WhatsApp, con la dirección del spa y, a veces, un viaje pagado en una aplicación de transporte. A una adolescente le ofrecieron un empleo en el negocio a través de Messenger de Facebook. Otra joven contó a los investigadores que, ya dentro del spa, una mujer les enseñó qué edad debían decir que tenían y les pidió aparentar que eran menores.

Unos días antes de la detención de *La Baby Ruth*, el 25 de junio, una mujer había llamado de forma anónima a la FGR. Dijo que en el centro de Puerto Vallarta había encontrado a una niña descalza, llorando, que huía de dos hombres y asegura estar retenida con otras. La denunciante

Continúa en siguiente hoja



contó que antes había acudido a la policía municipal, donde le pidieron sus datos y su ubicación, y que por eso desconfió.

El órgano de la Fiscalía General de la República especializado en estos crímenes abrió una carpeta, identificó a la dueña por su licencia de conducir y, el 27 de julio, autorizó una operación encubierta.

El 29 de julio, desde las 10:30 de la mañana, las camionetas de *Baby Ruth* empezaron a recoger a las jóvenes. Varias habían sido invitadas a una *pool party* –fiesta en una piscina– por conocidas de la hija de la dueña. Todas pasaron primero por el *spa*, donde les pidieron los celulares para que ninguna tomara fotos.

A las 13:25, el agente notó a dos jóvenes muy asustadas, con las manos apretadas y la vista baja. Según su informe, una de las organizadoras golpeó a una en la cabeza y le dijo que se comportara. Ruth Ávila Soriano le explicó que el servicio incluía sexo por una hora o lo que aguantara y que, si las jóvenes se lo ganaban, podía darles propina.

A las 13:44, el policía infiltrado avisó a sus compañeros que era momento de ingresar. A las 14:15 detuvieron a Ávila Soriano y a su hija adolescente, hallando junto a la alberca a 14 mujeres que parecían menores y quienes aseguraron que habían sido invitadas a una fiesta. Una se acercó a los policías, dio su nombre y les aseguró que era menor de edad.

Hoy la causa penal de la Baby Ruth –la 714/2024– sigue en el Centro de Justicia Penal Federal de Jalisco. La jueza de control vinculó a proceso a Ávila Soriano el 1 de agosto de 2024, le impuso prisión preventiva oficiosa y fijó cuatro meses de investigación complementaria.

El presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Hugo Aguilar, dijo el 30 de septiembre pasado que el tema tardará meses en llegar al pleno. ▬

La mujer fue aprehendida en julio de 2024 con 14 víctimas de explotación sexual en dicho destino



EL ECONOMISTA

Fecha	Sección	Página
04.11.2026	Empresas y Negocios	33



Pendiente Resbaladiza

Diana N. Ronquillo
dnunez@soriaabogados.com

Regalías; no balazos

El viernes pasado, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) publicó tres jurisprudencias relacionadas con el uso de la imagen de particulares en series televisivas, que serán obligatorias para todos los jueces, quienes deberán aplicarlas en los casos análogos al que le dio origen. Dado el contexto y alcance de los precedentes, las productoras de contenidos audiovisuales y los medios periodísticos y de entretenimiento quizó tendrán que replantearse la forma en que producen y diseñan sus contenidos, especialmente los relacionados con narcotraficantes y organizaciones criminales.

Las jurisprudencias derivan del procedimiento administrativo que presentó **Sandra Ávila Beltrán**, la famosa narcotraficante mexicana conocida como "La Reina del Pacífico", en contra de Telemundo Network Group, LLC, la cadena televisiva que produjo la serie "La Reina del Sur", por el supuesto uso no autorizado de su imagen para fines comerciales. El procedimiento se interpuso ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, quien tuvo por acreditada la infracción e impuso a Telemundo una multa de $448,100.00 pesos. La televisora impugnó la resolución mediante un juicio de nulidad. Después presentó un amparo directo, y finalmente un recursa de revisión, que fue resuelto por la SCJN. En todas las instancias se confirmó la multa. Independientemente de esta sanción, según diversas notas periodísticas, la defensa legal de Sandra Ávila tiene planeado demandar a Telemundo y Netflix regalías por los ingresos obtenidos de la serie, tomando como base la sentencia de la SCJN.

Más allá de las condiciones particulares del juicio que dio origen a las jurisprudencias, su impacto es relevante para la industria de los medios de comunicación porque sienta un precedente peligroso para la libertad de expresión, particularmente por dos criterios de interpretación que las sostienen.

El primero de ellos se refiere a la catalogación de Sandra Ávila como una persona privada, sin proyección pública (registro 2032845), bajo el argumento de que no es una servidora pública y la difusión de su imagen no se vincula con el interés público. Esta interpretación de la SCJN es inconsistente con los precedentes judiciales que por décadas se han desarrollado en relación con las figuras públicas, que establecen que las personas con proyección pública (sean o no servidores públicos) deben tolerar un mayor grado de intromisión en su privocidad, honor y reputoción, para privilegiar a la libertad de expresión cuando se abordon temas de interés público.

Ahora, para poder emitir contenidos con la imagen de narcotraficantes famosas, e incluso de políticos vinculados con el crimen organizado, se tendrá que obtener su autorización, o pagarles regalías, a menos que sean servidores públicas en ejercicio de sus cargos.

Por otro lado, las jurisprudencias también se sostienen en el argumento de que la cadena de televisión no utilizó la imagen de Sandra Ávila con fines informativos o periodísticos, sino que su uso se llevó a cabo con fines comerciales y de explotación económica, lo que confirma la comisión de la infracción y la procedencia de la sanción (registro 2032844). Esta interpretación es peligrosa porque da por sentado que los fines comerciales excluyen de manera absoluta los fines informativos y periodísticos. Para la SCJN, si un medio o periodista difunde la imagen de una persona y obtiene ganancias directas o indirectas por ello, entonces la finalidad de la difusión es comercial, y no informativa, por lo que el medio debe obtener la autorización del titular de la imagen y, en su coso, pagarle regalías. ¿Qué hay de los noticieros, televisivos o digitales, que obtienen ganancias por la publicidad pautada con sus contenidos? ¿Qué hay de los periódicos que cobran suscripciones por el acceso a sus contenidos, o por sus ediciones impresas?

La nueva interpretación de la SCJN representa un peligro para la libertad de expresión, no solamente por su impacto directo para Telemundo, sino por el efecto intimidatorio que podría tener para medios y periodistas. Además, en un México en el que cada vez más narcotraficantes son políticos, y viceversa, el precedente podría funcionar como un escudo para proteger al oficialismo de futuros escándalos.



TRIBUNAL ELECTORAL
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PRESIDENCIA



EL FINANCIERO

Fecha 04.11.2026 | Sección Nacional | Página PP-31



PIDE CCE PERFILES INDEPENDIENTES PARA GENERAR CONDICIONES PARA LA INVERSIÓN

Árbitro electoral responde al pueblo no a élites: CSP

La presidenta sostiene que quieren "minar al gobierno y lo que representamos"

EDUARDO ORTEGA
eortega@elfinanciero.com.mx

El Instituto Nacional Electoral (INE) debe responder al "pueblo", no a las "élites" ni a la "oligarquía", respondió la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo al Consejo Coordinador Empresarial (CCE).

La víspera, el organismo, que preside José Medina Mora Icaza, instó a la Cámara de Diputados a que en la designación de la nueva presidencia del INE se privilegien perfiles con trayectoria electoral comprobada, capacidad técnica y probidad por encima de cualquier consideración política para recuperar la confianza.

En respuesta, advirtió que no habrá regreso a "las épocas de los fraudes electorales" y cuando "unos cuantos decidían por México".

"Por supuesto que queremos un INE fuerte que responda a la voluntad del pueblo, a la verdadera democracia, no a la democracia de las élites (o) de este grupo que se empoderó del INE y que se sienten dueños de la democracia".

En la mañanera, sostuvo que "ni la oligarquía tampoco decide en México. ¿Por qué necesitamos un INE fuerte? para que defienda la voluntad del pueblo. Para eso. No a la democracia que supuestamente defienden ellos. Ellos quieren su poder, su presencia. La democracia es la voluntad del pueblo".

Para la mandataria, "las elecciones de 2027 van a ser ejemplares", aunque "ellos quieren minar" no sólo el proceso porque "sus propuestas no son reconocidas por la gente", sino "al gobierno y lo que representamos", pero "eso no va a pasar, porque el pueblo está consciente, no es tonto".

Según el posicionamiento del CCE, es necesario contar con autoridades electorales independientes y confiables, lo cual contribuye a la estabilidad política, la certeza jurídica y a generar condiciones favorables para la inversión.

Por otra parte, Sheinbaum Pardo consideró que la Auditoría Superior de la Federación debe primero investigar la gestión de Guadalupe Taddei y, "si hay un asunto penal", la Fiscalía General de la República.

"Quien haya cometido actos de corrupción que sea sancionado, pero tenemos que hacer un análisis de qué pasó a partir de 2014".



Conferencia. La presidenta Claudia Sheinbaum dijo que la democracia es la voluntad del pueblo.



Página 1 de 1
$ 43569.00
Tam: 309 cm2

REFORMA

Fecha 04.11.2026 | Sección Nacional | Página 4

México sigue su camino, dice Presidenta

Descartan cambios por elección en EU

Celebra Sheinbaum posible avance en California de hijo de mexicanos

CLAUDIA GUERRERO
Y NATALIA VITELA

Independientemente del resultado de las elecciones intermedias en EU, en las que el Partido Demócrata busca recuperar el control del Congreso y modificar el equilibrio de poder frente al Gobierno de Donald Trump, México mantendrá su rumbo en la relación con esta nación, aseguró ayer la Presidenta Claudia Sheinbaum.

Durante la conferencia mañanera en Palacio Nacional, la Presidenta fue cuestionada sobre la implicación para México tras las elecciones de EU y sus resultados.

"Vamos a esperar el resultado y vamos a respetar cualquiera que sea el resultado de la elección. Nosotros seguimos en nuestro camino", afirmó.

Sin embargo, la Mandataria descartó emitir una opinión.

–¿Qué le espera a México, sobre todo con el acuerdo comercial?–, se le preguntó.

"No opinamos. Hoy (ayer) es la elección. No nos corresponde opinar el día de hoy", respondió la Presidenta.

Sheinbaum señaló que esperará el resultado y lo respetará cualquiera que éste sea.

"Y nosotros seguimos en nuestro camino", insistió.

En los comicios de ayer, Estados Unidos renovó los 435 escaños de la Cámara de Representantes y 35 de los 100 lugares del Senado, en una elección que definirá los contrapesos legislativos que enfrentará Trump durante los últimos dos años de su mandato.

El resultado podría modificar la correlación de fuerzas en Washington en momentos en que México y Estados Unidos mantienen negociaciones comerciales, particularmente sobre aranceles y la revisión del T-MEC.

El tratado permanece vigente, aunque Estados Unidos recbazó en julio extenderlo por otros 16 años, por lo que continuará sujeto a revisiones anuales mientras los tres países no alcancen un acuerdo sobre su prolongación.

El Congreso estadounidense tiene facultades para supervisar la política comercial del Ejecutivo, solicitar información sobre las negociaciones y participar en decisiones legislativas relacionadas con los acuerdos internacionales.

De acuerdo con las gestiones realizadas hasta ahora por la Administración de Sheinbaum, México busca obtener reducciones a los aranceles estadounidenses sobre sectores como el automotriz, el acero y el aluminio, mientras Washington ha planteado exigencias relacionadas con las reglas de origen y la participación de inversiones chinas en las cadena de suministro.

DESTACA PARTICIPACIÓN

Sheinbaum celebró la posibilidad de que Xavier Becerra se convierta en el primer Gobernador latino electo de California y afirmó que su eventual triunfo rompería con la narrativa de los grupos de ultraderecha de Estados Unidos contra la población latina.

Al ser cuestionada sobre la candidatura del demócrata, hijo de inmigrantes mexicanos, la Mandataria respondió inicialmente con un aplauso y destacó la participación de los mexicanos y sus descendientes en la vida política estadounidense.

"Rompe con la narrativa de los grupos de ultraderecha en Estados Unidos en contra de los latinos", afirmó Sheinbaum, quien también cuestionó las expresiones de clasismo y racismo contra esa población.

La Presidenta sostuvo que en Estados Unidos viven entre 39 y 40 millones de mexicanos de primera, segunda y tercera generación, quienes forman parte de la sociedad estadounidense.

Es positivo que esa población, dijo, pueda contar con representantes en los espacios de decisión política.

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2
$ 90984.00
Tam: 446 cm2

Claudia Sheinbaum *Presidenta*



"Vamos a esperar el resultado y vamos a respetar cualquiera que sea el resultado de la elección. Nosotros seguimos en nuestro camino".

"(Rompería avance de Xavier Becerra en California) con la narrativa de los grupos de ultraderecha en EU contra los latinos".

EL INDEPENDIENTE

Fecha 04.11.2026 | Sección Primera | Página PP-4

CSP DESCARTA IR A CUMBRE EN ESPAÑA; OMITE OPINAR SOBRE COMICIOS EN EU

Sheinbaum descarta viajar a España y evita opinar sobre elecciones de EU

Por Redacción/*El Independiente*

La presidenta Claudia Sheinbaum confirmó que no asistirá a la XXX Cumbre Iberoamericana, este 4 y 5 de noviembre en Madrid. "No voy a ir", respondió sobre la cumbre, durante la conferencia matutina de este martes. México estará representado por el canciller.

Solo diez de los 22 países acudirán con sus jefes de Estado o de Gobierno. Además de México, faltarán al máximo nivel Brasil y Venezuela; los tres enviarán a sus ministros de Exteriores. Colombia, Ecuador y El Salvador estarán representados por sus vicepresidentes y el resto por cancilleres. España, Argentina, Bolivia, Chile, Costa Rica, Guatemala, Honduras, Portugal, República Dominicana y Andorra acudirán con sus máximos representantes.

España busca relanzar las cumbres tras la escasa asistencia y falta de declaración final de la edición de 2024, en Cuenca. Asistirá el argentino Javier Milei, quien vuelve tras sus declaraciones contra Pedro Sánchez; no está previsto un encuentro entre ambos.

ELECCIONES EN ESTADOS UNIDOS

Sobre los comicios, que definirán la composición del Congreso y cargos estatales y locales, Sheinbaum dijo que México esperará los resultados. "No opinamos. Hoy es la elección. No nos corresponde opinar el día de hoy. Tiene tiempo, ¿no?, porque en Estados Unidos no solamente es de un día, pero vamos a esperar el resultado", expresó.

Aseguró que México respetará cualquier resultado, sin importar qué partido gane. "Nosotros seguimos en nuestro camino", sostuvo. Preguntada por reportes de siete u ocho mexicanos detenidos por intentar votar sin ciudadanía estadounidense, dijo desconocer el caso y pidió información.

Aplaudió y rio al preguntársele por la posible llegada de Xavier Becerra, hijo de migrantes mexicanos, a la gubernatura de California. Recordó que unos 40 millones de personas de origen mexicano viven en Estados Unidos. "Está muy bien que una parte de ese país tenga también su representación", comentó, y consideró que las expresiones contra la comunidad latina responden al clasismo y al racismo.

El análisis electoral mencionó el encarecimiento de productos, combustibles y alimentos, el desgaste de Donald Trump y las tensiones republicanas por sus decisiones comerciales, los aranceles y su intervención en las campañas.

Para México será clave medir cuánto poder conservará Trump y cómo influirá en la revisión del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC). Los aranceles preocupan a estados con vínculos comerciales con México y Canadá por el costo de los productos agrícolas.

ISLAS DEL RÍO BRAVO

En otro tema, la presidenta Claudia Sheinbaum calificó como un tema electoral la decisión de autoridades de Texas de reconocer nueve islas del Río Bravo como parte de ese estado. Afirmó que el gobierno texano no puede definir unilateralmente la propiedad de esos territorios, pues existe un mecanismo bilateral para resolver la delimitación fronteriza.

"Ellos, pues están en elecciones y pretenden declarativamente decir que estas islas son parte ya de Texas", señaló. Explicó que las islas pueden formarse por los movimientos naturales del agua y que debe medirse su ubicación para establecer si están del lado mexicano, estadounidense o si corresponden a ambos países. La Comisión Internacional de Límites y Aguas (CILA) debe determinarlo. "Si es mitad y mitad, pues es mitad y es mitad. Pero eso se decide en esa comisión", puntualizó.

Texas reconoció las nueve islas tras una solicitud de la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza para realizar vigilancia, limpieza e inspección. La comisionada Dawn Buckingham dijo que facilitaría la seguridad, aunque admitió que no había confirmación de actividades ilícitas.

La Cancillería recordó que el Tratado de Límites de 1970 fija la frontera en el centro del cauce normal del Río Bravo; la pertenencia de las islas debe resolverse conforme al tratado y mediante la CILA.

FOX Y LA ELECCIÓN DE 2006

La presidenta criticó al expresidente Vicente Fox luego de que se difundiera un audio en el que afirma: "Hice que ganara Calderón, aunque no es muy democrático decir eso", en referencia a la elección presidencial de 2006.

Sheinbaum calificó sus palabras como una confesión de la intervención del gobierno federal en aquel proceso, en el que Andrés Manuel López Obrador denunció fraude.

Fox recuerda que no entregaría la Presidencia salvo a un candidato del PAN y que no habría dado la banda a López Obrador si ganaba. Compara gobernar con dirigir una empresa y afirma que debía dejar las "riendas" en manos de otro panista.

La presidenta Sheinbaum vinculó las palabras con el desafuero contra López Obrador y cuestionó que Fox concibiera la sucesión presidencial como la continuidad de un negocio.



Página 1 de 2
$ 69333.00
Tam: 363 cm2

Continúa en siguiente hoja



Foto: Cuartoscuro

REFORMA

Fecha	Sección	Página
04.11.2026	Primera 3	6

Acusa Sheinbaum de elitista al CCE

CLAUDIA GUERRERO
Y NATALIA VITELA

Ante el llamado del Consejo Coordinador Empresarial (CCE) a garantizar la independencia del Instituto Nacional Electoral (INE), la Presidenta Claudia Sheinbaum sostuvo ayer que el organismo debe conservar su autonomía, pero responder a la voluntad popular y no a los intereses de las élites.

Al cuestionar a quienes se presentan como defensores de la democracia, la Mandataria afirmó que determinados grupos políticos se han apropiado de ese concepto.

"Por supuesto que queremos un INE fuerte, que responda a la voluntad del pueblo, a la verdadera democracia, no a la democracia de las élites. No a la democracia de este grupo que se empoderó del Instituto Nacional Electoral y que se sienten dueños de la democracia. Ellos no son dueños de la democracia", expresó.

El pronunciamiento se produjo luego de que la cúpula del sector privado demandó preservar la independencia de la autoridad electoral, en medio del inicio del proceso de relevo de la presidencia.

Sheinbaum insistió en que la autonomía del árbitro electoral debe estar al servicio de la ciudadanía y rechazó que su defensa sea prerrogativa exclusiva de cúpulas partidistas o empresariales.

En su conferencia matutina, hizo un recuento de las reformas electorales y aseguró que la aprobada en 2014, durante el sexenio de Enrique Peña Nieto, concentró atribuciones en la autoridad nacional.

Recordó que, entre las modificaciones, el Consejo General del INE asumió la facultad de designar y remover a los consejeros de los organismos públicos locales electorales (OPLES), antes nombrados por los congresos locales.

"La verdadera concentración de poder en el Instituto Nacional Electoral se dio en el 2014", sostuvo.

Sheinbaum atribuyó ese cambio a los acuerdos del Pacto por México y lo contrastó con las reformas de décadas previas, las cuales, afirmó, surgieron de demandas ciudadanas para abrir la participación democrática.

Claudia Sheinbaum
Presidenta

"Por supuesto que queremos un INE fuerte, que responda a la voluntad del pueblo, a la verdadera democracia, no a la democracia de las élites".



EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Fecha	Sección	Página
04.11.2026	Primera	6

ASF deberá actuar en el caso del INE: Sheinbaum

—SALVADOR CORONA Y SHARON MERCADO
—nacion@eluniversal.com.mx

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) debe determinar si las presuntas irregularidades en contratos del Instituto Nacional Electoral (INE) durante la gestión de Guadalupe Taddei ameritan la intervención de la Fiscalía General de la República (FGR), afirmó la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

"Una vez realizada esa auditoría, si hay un asunto penal, pues se presenta a la Fiscalía General de la República. Si hay un asunto administrativo, se presenta al Tribunal Superior de Justicia Administrativa", explicó en conferencia.

Respondió a cuestionamientos sobre contratos por más de mil 800 millones de pesos otorgados a personas cercanas a Taddei y al exhorto de legisladores, entre ellos Alfonso Ramírez Cuéllar, para que la exdirectiva enfrente consecuencias penales.

La ASF presentó un informe de los avances en las auditorías al INE.

Sheinbaum indicó que el titular de la ASF, Aureliano Hernández, presentó el viernes un informe ante la Cámara de Diputados sobre los avances de las auditorías al INE.

Añadió que se investigará al organismo desde antes de la llegada de Taddei, en 2023, lo que incluye la gestión de Lorenzo Córdova.



La Presidenta dijo que la reforma de 2014 concentró el poder en el INE.

"Quien haya cometido actos de corrupción, que sea sancionado por las instancias que tienen que sancionarlo, la Auditoría Superior de la Federación y la Fiscalía General de la República, si es el caso", sostuvo.

La Titular del Ejecutivo también defendió la necesidad de revisar los cambios al sistema electoral aprobados desde 1988 y acusó que la reforma de 2014, impulsada por los partidos del Pacto por México, concentró poder en el INE al otorgarle a sus consejeros la facultad de nombrar a los integrantes de los Orgauismos Públicos Locales Electorales.

"Esto que dicen que recientemente hubo una reforma que le dio muchos poderes a la presidenta [Taddei], puede criticarse esa reforma del INE, pero la verdadera concentración de poder eu el Instituto Nacional Electoral se dio en 2014", dijo Sheinbaum. ●



EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Fecha	Sección	Página
04.11.2026	Primera-Nacional	PP-8

SALUD

CIRUGÍA, TAMBIÉN EN ISSSTE

El programa emergente para fortalecer el sistema de salud, de 12 acciones en 120 días, también se implementará en el ISSSTE y, próximamente, en el IMSS-Bienestar, informó la presidenta Sheinbaum.



Foto: Mateo Reyes

SALUD PÚBLICA

Va plan emergente en el ISSSTE

PRESENTAN un programa de 12 acciones en 120 días para fortalecerlo; prevén la contratación de más de 2,400

POR XIMENA MEÍA
lizett.mejia@gimm.com.mx

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo informó que en el ISSSTE se implementará el programa emergente de 12 acciones en 120 días para fortalecer el sistema de salud, el cual ya inició en el IMSS y que próximamente se aplicará en el IMSS-Bienestar.

"Vamos avanzando. Es muy importante que la gente sepa que ya llegó un equipo, que están en mejores condiciones todos los hospitales, centros de salud, que se inaugura un hospital", destacó.

El director del ISSSTE, Martí Batres Guadarrama, detalló que con la estrategia de 12 acciones en 120 días se contempla la contratación de mil 710 médicos especialistas, 502 enfermeras y 250 médicos generales, así como la conclusión de la rehabilitación y equipamiento de 55 quirófanos.

La estrategia incluye la adquisición de 75 equipos electromecánicos, mantenimiento a 5,000 equipos de aire acondicionado, 130 plantas de emergencia, 87 elevadores y la sustitución de otros 21. Asimismo, se contempla la compra de 130 equipos de alta tecnología para 103 unidades médicas: 69 tomógrafos, 53 mastógrafos, un acelerador lineal y siete resonadores magnéticos.

Indicó que, en cuanto al

Continúa en siguiente hoja


EXCELSIOR
INE denunciará ante la FGR red de corrupción

Página 1 de 2
$ 22980.00
Tam: 383 cm2

abasto de medicamentos, se busca mantener el porcentaje de abasto general en 97%, un 95% en todas las unidades médicas y el 100% de emisión de receta electrónica.



Foto: Mateo Reyes

La presidenta Claudia Sheinbaumn dijo que se avanza en el equipamiento de hospitales.

EL HERALDO DE MÉXICO

Fecha 04.11.2026 | Sección El país | Página PP-9

CLAUDIA SHEINBAUM

ARRANCA PRESIDENTA JORNADAS DE LECTURA



EN LA ALCALDIA CUAUHTEMOC

Presidenta arranca jornada de lectura en escuelas públicas

Claudia Sheinbaum llamó a los jóvenes a no relacionarse sólo a través de las pantallas, sino a aprovechar los libros

CARLOS NAVARRO

Tras las restricciones al uso de celulares en escuelas de educación básica, la presidenta Claudia Sheinbaum inició con un plan para fomentar la lectura.

Este 3 de noviembre, la mandataria visitó la secundaria Corregidora de Querétaro, ubicada en Avenida Eje Central Lázaro Cárdenas No. 10, en la colonia Guerrero, en la alcaldía Cuauhtémoc.

"Hoy estuvimos en la Secundaria Técnica No.2, donde iniciamos la jornada Leer", escribió la titular del Ejecutivo federal en su cuenta de X.

En un video publicado en redes sociales, se ve la llegada de Sheinbaum Pardo al plantel, junto con el secretario de Educación, Mario Delgado, y el titular del Fondo de Cultura Económica, Paco Ignacio Taibo.

"Que nuestra relación no sea a través de una pantalla; lo más maravilloso que podemos hacer es abrir un libro y leer, no lo dejemos a un lado", dijo a los estudiantes, ante qnienes leyó un fragmento del libro *Canek*, del escritor Ermilio Abreu.

También aprovechó para explicar a los jóvenes el porqué de la prohibición del uso en primarias y secundarias.

Antes, en la conferencia *mañanera*, informó sobre la lectura, sin dar detalles de la hora y el lugar.

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 3
$ 165816.00
Tam: 658 cm2

"Y se están haciendo jornadas de lectura y, al mismo tiempo, promoción de los juegos mexicanos. Entonces, vamos a ir a una secundaria. No los vamos a invitar, a los medios; es un evento con las y los estudiantes para hacer una lectura temprano", afirmó en el Salón Tesorería de Palacio Nacional.

La Presidenta Sheinbaum afirmó que la decisión de llevar a cabo el evento a puerta cerrada fue para "cuidar el espacio de las y los estudiantes". ■

Impulso

La mandataria invitó a los alumnos a dejar volar la imaginación.

3.2
A 4.2 libros se leen en promedio al año en México.

5.7
Libros es el promedio anual para la CDMX.

80%
De lectores de 12 a 24 y de 25 a 39 años.

ESPECIAL

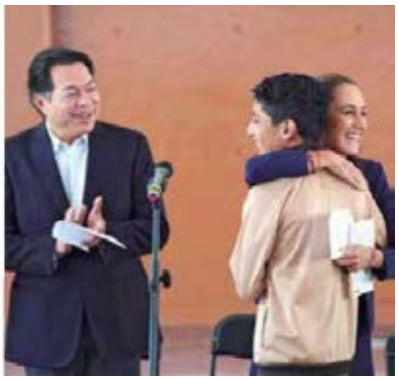


LOS ESTUDIANTES de la Secundaria Técnica No. 2 le pidieron autógrafos a la Presidenta.

Continúa en siguiente hoja



LOS JÓVENES también leyeron fragmentos de textos.



ASISTIÓ el titular de la SEP, Mario Delgado.

LA CRÓNICA DE HOY

Fecha 04.11.2026 | Sección Nacional | Página PP-7



Sheinbaum
encabeza jornada de lectura por celulares en escuelas

La presidenta Claudia Sheinbaum puso en marcha las jornadas nacionales "Apaga el celular, enciende tu imaginación", con el objetivo de reducir las distracciones durante las clases y promover otras actividades entre niñas, niños y adolescentes. Este martes entraron en vigor los lineamientos.

Sheinbaum inicia jornada nacional de lectura, para dejar de usar celulares en las escuelas

En el marco de la entrada en vigor del Acuerdo por el que se restringe el uso de celulares en escuelas públicas y privadas, la mandataria convoca a los estudiantes "dejemos la pantalla y que comience a volar nuestra imaginación"

Cecilia Higuera Albarrán
nacional@cronica.com.mx

La Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, invitó a estudiantes de nivel secundaria a dejar de usar los celulares en las escuelas y que comiencen a dejar volar la imaginación.

Al encabezar el arranque de la Jornada Nacional de Lectura en la Escuela Secundaria Técnica No. 2 "Corregidora de Querétaro" en la alcaldía Cuauhtémoc, en la Ciudad de México, la jefa del Ejecutivo Federal junto a alumnas y alumnos leyó un fragmento del libro Canek, de Ermilo Abreu Gómez.

En la obra, se evoca la inmensidad, figura literaria con la que invitó a las y los jóvenes a hacer volar su imaginación: "inmensidad. Bueno, con esta palabra quiero que se queden el día de hoy. Esa hermosa inmensidad está alrededor de nosotros, y la inmensidad también es este hermoso país que nos vio nacer a todas y todos nosotros.

"Inmensidad es el universo. Inmensidad es todo aquello que ustedes pueden conocer no necesariamente a través del teléfono celular. Así que por eso hoy empieza este hermoso programa que se llama 'Leer'. Cambiemos la pantalla por un libro. Como dice la Secretaría de Educación Pública: dejemos la pantalla y que comience a volar nuestra imaginación", agregó.

Al respecto, cabe recordar que este martes 3 de noviembre, entró en vigor el Acuerdo para garantizar los derechos de niñas, niños, adolescentes y jóvenes en la interacción, uso responsable y seguro de los dispositivos digitales personales, así como de tecnologías de aprendizaje en las escuelas públicas y particulares del Sistema Educativo Nacional.

La presidenta Sheinbaum Pardo invitó a los jóvenes estudiantes a usar los dispositivos móviles con responsabilidad.

"Entonces, por eso dijimos: en el momento en que estamos en la escuela, vamos a regresar a compartir entre nosotros mismos, que nuestra relación no sea a través de una pantalla. Lo más maravilloso que podemos hacer es abrir un libro y leer, no lo dejemos a un lado", dijo.

En el encuentro con los estudiantes de nivel secundaria,

Continúa en siguiente hoja



evento al que acompañaron a la presidenta Sheinbaum Pardo, el director general del Fondo de Cultura Económica (FCE), Paco Ignacio Taibo II y el a por el titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Mario Delgado Carrillo, y el titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Mario Delgado Carrillo, éste último recordó que el referido Acuerdo busca fortalecer la atención, fomentar la lectura y recuperar juegos tradicionales, así como promover hábitos que contribuyan al desarrollo integral de niños y adolescentes.

Aclaró que en primarias y secundarias no se permitirá el uso de teléfonos celulares durante toda la jornada escolar, con el propósito de propiciar que todos los estudiantes aprovechen estos espacios en actividades recreativas y de aprendizaje.

En educación media superior, precisó, cada plantel establecerá, mediante acuerdos con la comunidad, las reglas para el uso de dispositivos y en educación superior se aplicarán los lineamientos correspondientes, para promover un aprovechamiento responsable de la tecnología y desarrollar el pensamiento crítico de los estudiantes.

En este mismo sentido, puntualizó que no se busca alejar a las nuevas generaciones de las herramientas digitales, sino impulsar un uso consciente, crítico y adecuado a cada contexto educativo.

La escuela debe ser un espacio para aprender, dialogar, descubrir intereses y desarrollar capacidades, donde la tecnología sea un recurso para el aprendizaje y no un factor que distraiga o limite la atención.



La Jornada

Fecha 04.11.2026 | Sección Política | Página 12

Texas declaró propiedad de islas del río Bravo sólo por elecciones: Sheinbaum

La Comisión Internacional de Límites y Aguas define a qué país pertenecen, sostiene

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ Y LILIAN HERNÁNDEZ

El anuncio del gobierno de Texas de declarar como propiedad estatal nueve islas del río Bravo obedece a la coyuntura electoral en Estados Unidos, consideró ayer la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, quien sostuvo que la soberanía sobre esos territorios no puede definirse de manera unilateral, sino que corresponde exclusivamente a la Comisión Internacional de Límites y Aguas (CILA).

"Ellos pues están en elecciones y pretenden declararivamenre decir que estas islas son parte ya de Texas. Pero no, es parte de la revisión que se hace de esta comisión bilateral entre Estados Unidos y México", señaló en su conferencia matutina en Palacio Nacional. Al preguntársele si el asunto era estrictamente electoral, respondió: "Sí, desde mi punto de vista, sí".

La mandataria explicó que las islas surgen de manera natural por el movimiento del agua y que deben medirse para determinar de qué lado de la frontera quedan. "Si es mitad y mitad, pues es mitad y es mitad. Pero eso se decide en esa comisión internacional", indicó.

El 30 de octubre, la comisionada de Tierras de Texas, Dawn Buckingham, informó que la Oficina General de Tierras designó como propiedad estatal nueve islas ubicadas entre Laredo y McAllen, lo que permite el acceso de fuerzas estadunidenses para "mantener la seguridad operativa" de la frontera. La Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) advirtió entonces que los límites fronterizos no pueden ser modificados por una autoridad estatal, pues están definidos por un tratado internacional.

Consultada sobre la jornada electoral de ayer en Estados Unidos, Sheinbaum Pardo dijo: "No nos corresponde opinar el día de hoy". Agregó: "Vamos a esperar el resultado y vamos a respetar cualquiera que sea el resultado de la elección y seguimos en nuestro camino".

Sobre la posibilidad de que Xavier Becerra, hijo de migrantes mexicanos, se convierta en gobernador de California, Sheinbaum respondió con un aplauso y recordó que "40 millones de mexicanos viven en Estados Unidos", quienes participan en la vida política de ese país, por lo que "está muy bien que lo que es una parte de ese país pues tenga también su representación". Sobre el discurso de la ultraderecha contra los latinos, afirmó: "Pues es la narrativa del clasismo, del racismo que tiene que acabar en cualquier lugar del mundo".



Página 1 de 1
$ 35955.00
Tam: 153 cm2

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Fecha	Sección	Página
04.11.2026	Primera-Nacional	8

Rechaza clasificar a cárteles

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo rechazó la clasificación de organizaciones terroristas que le otorgó el gobierno de Argentina al Cártel de Sinaloa y a La Nueva Familia Michoacana, al considerar que dicha categoría no debe utilizarse como pretexto para intervenir en el país.

Consideró que la denominación no debe emplearse para justificar una intervención extranjera en México, luego de que el gobierno de Javier Milei incorporó a ambas organizaciones criminales mexicanas a su registro de entidades vinculadas con actos de terrorismo y su financiamiento, en sintonía con las medidas adoptadas por Estados Unidos.

"Nosotros llamamos aquí a la delincuencia organizada, la combatimos y trabajamos todos los días para la seguridad y la paz en nuestro país. Terrorismo es otra cosa y, además, no queremos, sobre todo, que al llamarle de esta manera eso represente una injerencia en nuestro país. Por eso la modificación que hicimos al artículo 40 de nuestra Constitución, porque no puede ser un pretexto para invasión o injerencia de cualquier país en el nuestro", respondió.

El gobierno de Argentina, encabezado por Javier Milei, ha clasificado a diversos cárteles y grupos delictivos de América Latina como organizaciones terroristas, integrándolos al Registro Público de Personas y Entidades Vinculadas a Actos de Terrorismo.

— *Ximena Mejía*



La Jornada

Fecha 04.11.2026 | Sección Política | Página 9

Por delitos, no ideología, pesquisa contra Gómez Mont: Sheinbaum

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ Y LILIAN HERNÁNDEZ

La ex conductora de televisión Inés Gómez Mont "fue parte, o es parte, de un esquema de lavado de dinero vinculado con *factureras*", afirmó ayer la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, quien rechazó que la detención de la ex presentadora en Miami, Florida, responda a una persecución por su ideología conservadora: "es delito lo que cometió".

En su conferencia matutina en Palacio Nacional, la mandataria pidió proyectar el videomensaje difundido la víspera por la fiscal general de la República, Ernestina Godoy Ramos, sobre el caso, y se limitó a señalar: "ya que la fiscalía siga informando".

Interrogada sobre los señalamientos de Gómez Mont, en el sentido de que es perseguida por su postura ideológica, la mandataria respondió: "no, pues es delito lo que cometió. Vean lo que dice la fiscal, en sus propias cuentas personales recibió recursos de procedencia ilícita".

Detenida en EU por cuestiones migratorias

Subrayó que se trata de "una investigación que no la iniciamos nosotros, viene desde hace bastante tiempo, sólo que ahora por motivos de migración fue detenida, esperando que pueda proceder la extradición".

De acuerdo con la Fiscalía General de la República (FGR), la ex conductora tiene tres órdenes de aprehensión vigentes en México, por delincuencia organizada, operaciones con recursos de procedencia ilícita y defraudación fiscal equiparada.

Gómez Monr permanecía prófuga desde 2021. Su esposo, Víctor Manuel Álvarez Puga, fue detenido en Miami por autoridades migratorias el 24 de septiembre de 2025.



TRIBUNAL ELECTORAL
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

INTERNACIONAL



La Jornada

Fecha 04.11.2026 | Sección Primera | Página PP-2

SE RESQUEBRAJA EL IMPERIO

Ganan demócratas en el Senado y la Cámara de Representantes

Mujeres, latinos, migrantes, una afroestadunidense y un musulmán logran históricos triunfos



▲ El presidente Donald Trump sufrió un duro revés en los comicios intermedios al sucumbir en estados claves y perder el control del Congreso ante la oleada demócrata. El *supermartes* marca el inicio del fin de la era del magnate. Foto Ap



Página 1 de 3
$ 310435.00
Tam: 1321 cm2

Continúa en siguiente hoja

La Jornada

Fecha 04.11.2026 | Sección Primera | Página PP-2

EL VOTO LATINO FUE DECISIVO EN VARIOS ESTADOS

Asestan demócratas derrota sin precedente a partido de Trump

Conservadores pierden en bastiones como Texas, Kansas y las Carolinas // Hijo de migrantes mexicanos, indígena y maestro de primaria, entre los triunfadores

JIM CASON Y DAVID BROOKS
CORRESPONSALES
AUSTIN

Los demócratas están encaminados a ganar una mayoría decisiva en la Cámara de Representantes y el control del Senado, tras el resultado de la elección intermedia de este martes que representa un severo repudio a la agenda, y la persona, del presidente Donald Trump, lo cual impondrá límites sobre los últimos dos años de su gobierno.

"Este es un mandato para realizar un cambio grande. Esta noche es el inicio del fin de la era de Trump; mañana empezamos a construir el mejor mundo que seguirá", declaró el diputado demócrata Greg Casar, presidente del caucus progresista del Congreso.

La frase de la jornada fue "ola azul" (el color del Partido Demócrata), otros usaron "tsunami" o "sismo" para calificar la culminación de la elección intermedia.

Fue una jornada electoral marcada con varios resultados sin precedente: el poderoso gobernador republicano de Texas Greg Abbott fue derrotado por Gina Hinojosa, hija de madre mexicana y padre chicano y ahora será la primera latina en ser gobernadora del estado.

En California, Xavier Becerra, hijo de inmigrantes mexicanos, será el primer gobernador latino de ese estado en 150 años. En Nuevo México, Deb Haaland se convertirá en la primera mujer indígena en ser gobernadora en la historia de Estados Unidos.

En encuestas a boca de urnas, votantes expresaron que el costo de la vida, la ira contra Trump, la corrupción política y la guerra contra Irán están entre las principales razones por las cuales rechazaron al partido del presidente. Eso se manifestó de manera que sorprendió hasta a los republicanos y expertos electorales.

Carolina del Norte y del Sur, bastiones republicanos que Trump ganó por amplios márgenes en su elección presidencial, eligieron senadores demócratas. En Florida una candidata al Senado que se identificó como socialista democrática perdió por sólo dos puntos, en resultados que pocos podrían haber pronosticado sólo hace unos meses.

El estado conservador de Kansas también eligió a un candidato demócrata y predicador metodista como su próximo senador, algo que no había sucedido desde 1932.

En Carolina del Norte, la pediatra Annie Andrews derrotó a Darline Graham, la seleccionada personalmente por Trump para suceder a su hermano, el ultraconservador y antimexicano Lindsey Graham, quien falleció hace unos meses.

En Texas, estado hasta ahora bajo firme control republicano, James Talarico, ex maestro de primaria, derrotó a Ken Paxton, otro candidato seleccionado por Trump y financiado por el hombre más rico del mundo, Elon Musk.

Talarico será el primer senador demócrata de Texas en 30 años.

En Michigan, el ex comisionado de salud pública de Detroit, Abdul el Sayed enfrentó una feroz oposición de Trump y la cúpula de su propio partido por su fuerte apoyo a los derechos del pueblo palestino y su oposición a la asistencia estadunidense a Israel. Aunque aún no se había definido esa contienda al cierre de esta edición, ha servido como un epicentro de la batalla entre los viejos mandos políticos del país y una generación de progresistas.

Los triunfos de los demócratas también fueron nutridos por una creciente participación del voto latino, clave en varias de las contiendas en diversos puntos del país. En Texas, esa comunidad participó en números sin precedente en una elección intermedia.

En entrevistas en el sur de Texas esta semana, políticos y organizadores locales señalaron que las redadas antimigrantes y el comportamiento cruel de las autoridades federales, junto con los temas del costo de la vida, nutrieron la participación electoral de estas comunidades.

Hasta políticos fieles a Trump, como la diputada republicana cubanoestadunidense María Elvira Salazar, quien ganó su reelección por un margen cerrado, advirtió al presidente que sus políticas antimigrantes estaban dañando su apoyo entre los latinos.

Lucha contra aliados y milmillonarios

No todo fueron buenas noticias para la cúpula demócrata ya que varios de los candidatos que ganaron esta noche no comparten el consenso del liderazgo centrista de su partido. "Esto se trata del pueblo contra los milmillonarios", declaró Talarico, quien ahora es el primer demócrata en ganar una curul en el Senado federal por Texas desde 1988.

Candidatos al Senado en Maine, Michigan y Florida también definieron sus contiendas como luchas contra los milmillonarios y sus intentos de "comprar" esta democracia, algo que no comparte el liderazgo que felizmente acepta donaciones de los ricos. Otros no caracterizaron sus campañas como parte de la batalla entre las cúpulas de los partidos. La consigna oficial del candidato demócrata a la Cámara baja por Texas, Bobby Pulido, fue "no por el rojo (color del Partido Republicano), ni por el azul, sino por ti".

Confrontado por una alta tasa de desaprobación el año pasado, Trump presionó a Texas y Florida para manipular sus mapas electorales y elegir a otros cinco republicanos más. Pero en ambos estados, esos esfuerzos parecieron fracasar por completo, con casi todas esas

Continúa en siguiente hoja

curules que habían sido dibujadas para republicanos acabando en manos demócratas esta noche.

Al irse revelando los resultados de esta noche, el presidenre cometó a *The New York Times* que "absolutamente estoy dispuesto" a aceptar los resultados de la elección. "Bueno, estoy esperando trabajar con ellos (los demócratas). Probablemente resolveremos algo".

Fue notable que poco antes y durante meses, el mandatario había calificado a los demócratas de "radicales izquierdistas" y hasta "comunistas" que buscan destruir al país. A la vez, Trump rechazó que esta derrota electoral tuviera que ver con él y que sus partidarios perdieron porque "él no estaba en la boleta".

Tal vez los demócratas no tendrán ganas de trabajar con él. En declaraciones después de su triunfo, el senador electo demócrata, Jon Ossoff, sentenció que "el pueblo estadunidense ha reprochado la depravación, corrupción e incompetencia del fracasado Trump".

Mapa interactivo con los resultados en @lajornadaonline.



▲ En Texas, que estaba bajo un firme control republicano, se impuso Gina Hinojosa que será la primera latina en gobernar ese estado. En la imagen, festejo en Austin. Foto Ap

REFORMA

Fecha 04.11.2026 | Sección Internacional | Página PP-14

Castigan estadounidenses a republicanos con derrota histórica

Acaba era del Rey Trump

Toman demócratas control de cámaras; promete Presidente aceptar resultados

JOSÉ DÍAZ BRISEÑO
CORRESPONSAL

WASHINGTON.- Figura dominante en Estados Unidos en este siglo y edificador de su propio imperio, con sus normas y desafíos a las leyes y el mundo, Donald Trump recibió ayer un sonoro golpe que empieza a apagar su reinado.

El electorado estadounidense castigó anoche con un histórico voto de repudio las políticas de Trump, quitándole a su Partido Republicano el control de ambas cámaras del Capitolio y gubernaturas clave, en una elección de medio término marcada por el alto costo de la vida en el País y por la polarización.

El Partido Demócrata se aprestaba a arrebatar decenas de escaños en la Cámara de Representantes y al menos cinco triunfos que parecían improbables en el Senado en Estados del corazón conservador estadounidense como Texas, Kansas, Iowa, Ohio y Carolina del Sur.

"Estoy absolutamente dispuesto a aceptar esos resultados", dijo Trump al diario The New York Times, en una noche fatídica para su causa.

Mientras ofrecía diálogo para colaborar con demócratas, simultáneamente advertía que ejercerá su derecho de veto contra decisiones de sus opositores.

En una voltereta a los resultados de la elección de 2024 que lo llevó por segunda vez a la Casa Blanca, Trump enfrentó ayer lo que la cadena CNN denominó como un "tsunami azul" que incluyó el triunfo de la primera latina como Gobernadora de Texas y la primera afroamericana Gobernadora de Georgia. El simbolismo de esos triunfos corona una participación contundente del electorado latino y del voto negro.

"El pueblo estadounidense dejó claro que está cansado del extremismo y de la corrupción", dijo por su parte ayer Hakeem Jeffries, el líder de la minoría demócrata en la Cámara Baja y que se convertirá en enero próximo en el primer Presidente afroamericano de dicho cuerpo legislativo.

Hasta anoche, los demócratas contaban entre sus históricos triunfos al Senado también a Carolina del Norte y Ohio, en algo que muestra el descontento desde áreas agrícolas hasta zonas del viejo cinturón manufacturero donde las políticas arancelarias del Presidente Donald Trump también provocaron inflación.

En algo que marcó la contienda de medio mandato a pesar de la retórica Presidencial, 65 por ciento de los votantes en EU culparon a las políticas económicas de Trump por empeorar su situación económica, de acuerdo con el sondeo de salida.

Ayer mismo, las conquistas demócratas expandieron el mapa electoral incluyendo el triunfo de James Talarico, un seminarista de 37 años, al Senado por Texas luego de que dicho Estado –centro del movimiento conservador– no tuviera en casi cuatro décadas un senador del partido azul.

El electorado también ubicó el mal funcionamiento de la democracia como segundo tema de preocupación después de la economía, ante lo que se han considerado arbitrariedades de la Administración Trump.

"Contraten a sus abogados", dijo ayer el congresista demócrata por California, Robert García, quien se apresta a convertirse en el presidente del Comité de Vigilancia de la Cámara Baja, refiriéndose a los citatorios para castigar lo que consideran comportamientos ilegales y anti-éticos de Trump.

La "Ola Azul" abre paso a un periodo muy comprometido para el Presidente que verá enjuiciadas prácticamente todas sus políticas en mareria económica, migratoria, de política exterior, y sus incursiones bélicas como la del Medio Oriente cuyo fracaso igualmente fue sancionado ayer en las urnas.

Trump había pedido a los votantes sufragar como si fuera un referéndum sobre su persona y la respuesta fue fatal: lo repudiaron.

Ahora, Trump deberá enfrentar a un Congreso que podrá bloquear su agenda frente a la decepción de sus propios seguidores de MAGA que tendrán un Presidente debilitado políticamente ("pato cojo"), sin posibilidad de reelegirse.



Página 1 de 6
$ 256500.00
Tam: 1710 cm2

Continúa en siguiente hoja

'TSUNAMI AZUL'

Proyecciones de resultados de NYT y AP

CÁMARA BAJA		SENADO		GUBERNATURAS	
Demócratas	Republicanos	Demócratas	Republicanos	Demócratas	Republicanos
ANTES*		ANTES		ANTES	
214	218	47	53	24	26
* 2 vacantes, 1 independiente					
AHORA**		AHORA*		AHORA	
254	172	54	44	28	22
** 9 por definir		* 2 por definir			

YO NO FUI



SEPTIEMBRE 9

"Imaginen que yo estoy en la boleta, porque si perdemos, perderán sus fronteras, su seguridad, su riqueza. Vivirán un infierno".

AYER

"Yo no estaba en la boleta y si lo hubiera estado, ¡habríamos ganado EN FORMA APLASTANTE!".

Continúa en siguiente hoja

REFORMA

Fecha 04.11.2026 | Sección Internacional | Página PP-14

Ganan demócratas mayoría en el Congreso

Tsunami azul

Arrebatan bastiones republicanos para el Senado, y logran voltear 25 distritos

REFORMA / STAFF

WASHINGTON.- Un verdadero tsunami demócrata fue lo que Estados Unidos vivió ayer en las elecciones de mitad de mandato.

El partido opositor obtuvo la mayoría de la Cámara de Representantes y del Senado de una manera aplastante.

Para ganar la Cámara Alta necesitaban arrebatar cuatro entidades. En algunas como Carolina del Norte se preveía su triunfo, pues los republicanos ya daban por perdida esta carrera; incluso en la contienda por el escaño en Ohio que hace dos años ocupaba el Vicepresidente JD Vance. Pero además de estas entidades, los demócratas lograron voltear estados profundamente conservadores como Texas, Iowa, Kansas y Carolina del Sur.

En Texas, un demócrata no ganaba la carrera para el Senado desde 1988, en tanto en Kansas no lo hacían desde 1932. En Maine, la republicana Susan Collins perdió el escaño que había ocupado desde 1997.

Iowa, por su parte, no había estado representado por un demócrata en la Cámara Alta desde 2015, ni en la Cámara de Representantes desde 2023.

Se trató de un fuerte revés al Mandatario luego de que en 2024 se impuso en Ohio y Texas por un margen de dos dígitos, y en Carolina del Sur por casi 18 puntos.

Respecto a la Cámara de Representantes, cuyo triunfo se proyectaba más seguro, los demócratas arrebataron al partido del Presidente Trump al menos 25 distritos, cuando sólo necesitaban cuatro. El conteo de resultados continuaba anoche en menos de 100 distritos.

"Los extremistas MAGA están en desbandada", dijo Hakeem Jeffries, líder demócrata en la Cámara Baja, en referencia al movimiento del republicano.

"Cinco palabras para el pueblo estadounidense: el alivio está en camino", declaró, por su parte, el senador por Nueva York Chuck Schumer.

A decir del veterano líder demócrata, los estadounidenses votaron por el cambio y por una "renovación generacional del mapa del Senado".

Trump hizo campaña las dos últimas semanas por distintos estados republicanos e incluso llamó a sus electores a votar como si él estuviera en la boleta.

"¡Bueno, señor Presidente, se ha cumplido su deseo!", ironizó al respecto la Gobernadora de Nueva York, Kathy Hochul, quien ayer ganó la reelección. Lo mismo que la congresista Alexandria Ocasio-Cortez por el distrito 14 de Nueva York.

La ola demócrata se vio también en las gubernaturas. Gina Hinojosa venció al republicano Greg Abbott en Texas, quien llevaba ya tres periodos al frente del estado fronterizo. En esa entidad también arrasó el candidato demócrata a la Cámara de Representantes por el distrito 15, Bobby Pulido, frente a la trumpista Mónica de la Cruz.

En Georgia, la demócrata Keisha Lance Bottoms arrebató la Gubernatura a los republicanos y será la primera mujer afroamericana en gobernar un estado de EU en sus 250 años de historia. Su partido también volteó Iowa y Ohio.

Jon Ossoff, quien ganó su reelección al Senado en esta misma entidad, consideró el resultado de la elección como un rechazo a la "corrupción e incompetencia" asociada a Trump. "Con victorias arrolladoras y contundentes, el pueblo estadounidense ha repudiado la depravación, la corrupción y la incompetencia del fracasado Presidente saliente", dijo ante sus seguidores También lo hicieron los propios electores. En encuesta tras encuesta, los votantes expresaron preocupación por el costo de vida, e indignación por la forma en que el líder republicano ha abordado el problema.

PIERDE TRUMP A LATINOS

Dos años años después de haber logrado el apoyo de alrededor de 40 por ciento del electorado latino, el Presidente Trump vio desgajarse el respaldo de dichos votantes para el Partido Republicano.

De acuerdo con el sondeo de salida de la agencia AP, el apoyo a los republicanos alrededor del país se ubicó en 30 por ciento afectando su desempeño en la Cámara Baja y el Senado así como en la Gubernatura de Texas.

Además del alto costo de la vida que apareció como el principal tema de la elección, los sondeos de salida también exhibieron que 65 por ciento de los votantes latinos en Texas cree que la dura campaña de persecución y control migratorio ha ido demasiado lejos, y optaron por apoyar candidatos demócratas.

Hasta anoche con los conteos finales aún pendientes, los demócratas adelantaban en todos los distritos a la Cámara de Representantes ubicados en la frontera de Texas con México, incluyendo el Distrito 15 en el Valle del Río Grande, el Distrito 34 alrededor de Brownsville y el Distrito 28 alrededor de Laredo.

Continúa en siguiente hoja





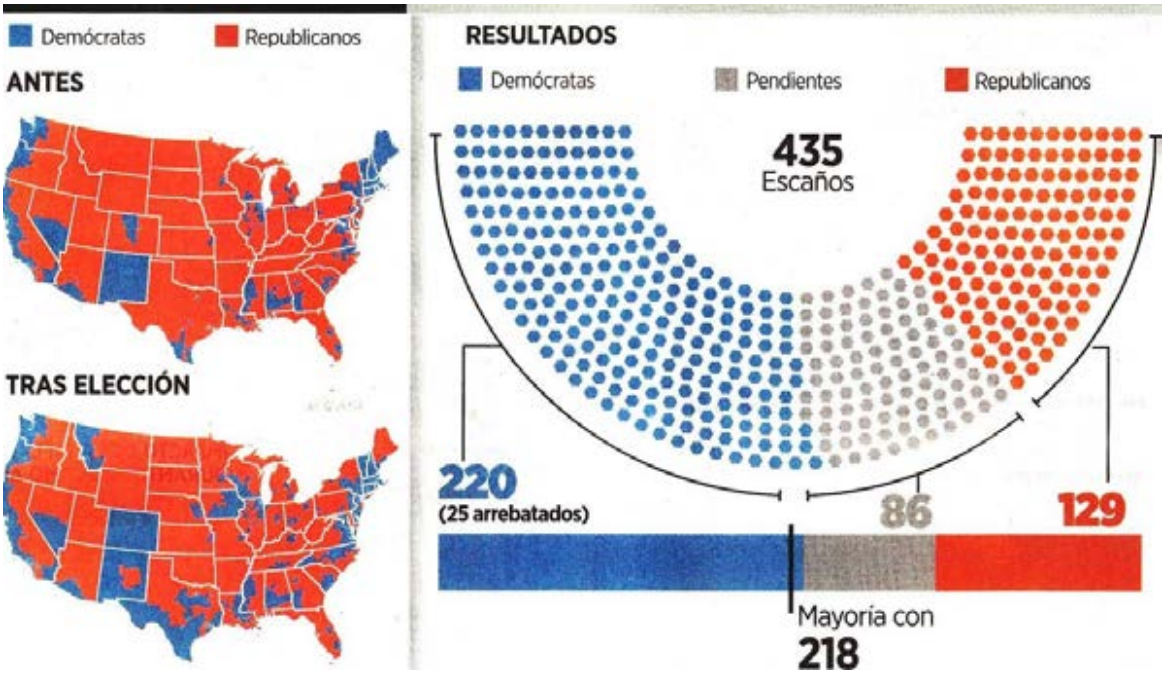


Simpatizantes de los candidatos demócratas siguieron con ilusión los resultados anoche en las distintas entidades.

Continúa en siguiente hoja

MUESTRAN FUERZA EN CÁMARA

En la contienda por la Cámara Baja, los demócratas se hicieron de 25 asientos que eran de los republicanos. El número podría ampliarse, ya que pasada la medianoche algunas carreras seguían sin definirse.



Continúa en siguiente hoja

Exigen más

La mayoría de los votantes quiere que el Congreso ejerza mayores contrapesos al poder presidencial y desaprueba la manera en que desempeña sus funciones.

¿QUÉ PAPEL DEBE DESEMPEÑAR EL CONGRESO FRENTE AL PRESIDENTE?

70% considera que el Congreso **hace muy poco** para garantizar los contrapesos al poder presidencial.

20% cree que hace **lo necesario.**

10% opina que hace **demasiado.**

EVALUACIÓN DE TRUMP Y EL CONGRESO:

Desaprueba la gestión de Donald Trump como Presidente.

62%

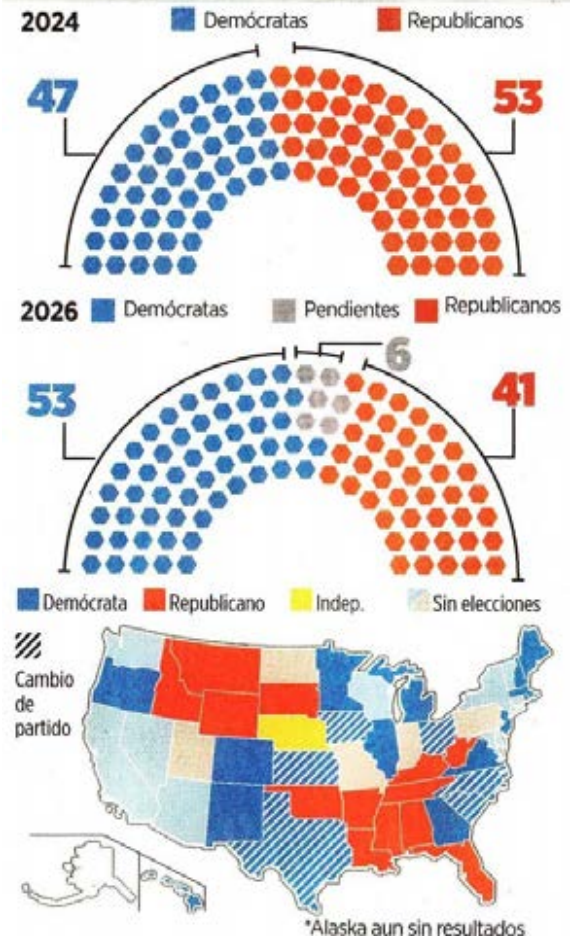
Desaprueba el desempeño del Congreso.

75%

Fuente: AP Voter Poll

Giro histórico en Senado

Los demócratas habían arrebatado 7 escaños a los republicanos pasada la medianoche. Un tercio de los 100 lugares del recinto (35) estuvieron en juego.



Fecha	Sección	Página
04.11.2026	Mundo	PP-14-15

Tsunami demócrata arrasa a Trump

EU A LAS URNAS

MAX AUB E INDER BUGARIN
Colaborador y enviado
elmundo@eluniversal.com.mx

Miami.— Los demócratas obtuvieron anoche un triunfo histórico sobre los republicanos en las elecciones intermedias de Estados Unidos, convertidas en un duro golpe para el presidente Donald Trump. De acuerdo con medios estadounidenses, la ola azul arrasó en la Cámara de Representantes y también en el Senado. Annie Andrews hizo historia en la elección senatorial en Carolina del Sur, igual que Keisha Lance, quien será la primera gobernadora negra en Georgia.



La candidata a la gubernatura en Texas, Gina Hinojosa, con sus simpatizantes. La demócrata hizo historia, al derrotar al republicano Gregg Abbott.



Continúa en siguiente hoja

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Fecha 04.11.2026 | Sección Mundo | Página PP-14-15

TSUNAMI DEMÓCRATA: CASTIGAN A TRUMP EN ELECCIONES

No sólo arrebatan el control de las dos Cámaras del Congreso, sino también gubernaturas como la de Texas; "no estaba en la boleta", afirma el mandatario

—MAX AUB
E INDER BUGARIN
Colaborador y enviado

Miami, Florida/Columbia, Carolina del Sur.— La ola azul se hizo realidad en las elecciones intermedias de Estados Unidos y asestó una derrota contundente al Partido Republicano y al presidente Donald Trump.

De acuerdo con medios como Associated Press, CNN y NBC, los demócratas se quedarán con el control de la Cámara de Representantes y del Senado, donde la oposición alcanzó los 51 escaños tras arrebatar al partido en el poder escaños clave en Texas (con James Talarico), Carolina del Sur (con Annie Andrews) y Carolina del Norte (con Ray Cooper). Necesitaban cuatro escaños, sin perder alguno de los que tenían en juego, para poder arrebatar el mando.

El triunfo demócrata tiene muchos rostros y también marca hitos. Como en Georgia, donde la

Continúa en siguiente hoja

exabogada y jueza Keisha Lance Bottoms se convertirá en la primera mujer negra en gobernar el estado, en una de las sorpresas de la noche azul. "Sin importar por quién hayan votado, seré una gobernadora para toda Georgia", afirmó Bottoms, quien aseguró que su triunfo envía "un mensaje alto y claro: queremos un líder que anteponga los intereses de Georgia y que se enfrente a todo el caos que viene de Washington, D.C.".

En Nuevo México, la demócrata Deb Haaland ganó la gubernatura y, con ello, la exsecretaria del Interior de Estados Unidos, integrante del Pueblo de Laguna, se convertirá en la primera mujer nativa estadounidense en gobernar cualquier estado de Estados Unidos.

Texas era un estado clave para los demócratas. El triunfo de Talarico allí dejó en claro el enojo entre los ciudadanos estadounidenses con el rumbo que sigue el país, particularmente por el alto costo de la vida. Sin embargo, el anuncio del triunfo de la también demócrata Gina Hinojosa, de ascendencia mexicana, sobre el actual gobernador, Gregg Abbott, evidenció la magnitud del desastre para los republicanos. Abbott reconoció ya su derrota frente a Hinojosa, que se convertirá en la primera latina en dirigir el estado y la tercera mujer en la historia.

En Kansas, que también era clave para el control del Senado, Adam Hamilton se convertirá en el primer senador demócrata en el estado en 94 años.

Ohio también se rindió a los demócratas. Sherrod Brown derrotó al republicano John Husted, en lo que representa un golpe particularmente para la Casa Blanca, pues el escaño en juego es el que ocupaba el actual vicepresidente JD Vance.

Además, la demócrata Amy Acton derrotó al republicano Vivek Ramaswamy y será la nueva gobernadora de Ohio, según las proyecciones de AP y ABC News.

El caso de Acton atrajo atención nacional cuando su rival, el republicano Ramaswamy, decidió lanzar un video propagandístico en el que aparece la madre de Acton tildando de "mentirosa" a su hija, quien a su vez asegura que su progenitora permitió que se abusara sexualmente de ella cuando era niña. Los demócratas cerraron filas con ella.

California, bastión demócrata, tendrá en Xavier Becerra su primer gobernador de origen latino, con raíces mexicanas.

Jon Ossoff selló su calidad de figura y favorito de los demócratas al ser reelecto para el Senado por el estado de Georgia, lo que catapulta su imagen para las presidenciales de 2028. "El pueblo estadounidense ha repudiado la depravación, la corrupción y la incompetencia del fracasado presidente saliente Donald Trump", dijo en un enérgico discurso ante sus seguidores.

Después de que Trump pidiera en la campaña a los ciudadanos votar como si él estuviera en la boleta, el mandatario reviró anoche y afirmó en su cuenta en Truth Social que "mi nombre no estaba en la boleta. De haberlo estado, habríamos arrasado". Una encuesta a pie de urna realizada por la cadena NBC mostró que para 43% de los votantes, los comicios eran una oportunidad para expresar su oposición contra el presidente, quien obtuvo en ese estudio una desaprobación de 62%.

Trump, quien había dicho en la campaña que sólo reconocería los resultados "si eran justos", dijo anoche al diario *The New York Times* que "estoy absolutamente dispuesto a aceptar esos resultados". No sólo eso. En un cambio radical de actitud, dijo que "trabajaremos con los demócratas y, ya saben, esperamos trabajar con ellos. Probablemente llegaremos a un acuerdo".

Lo ocurrido anoche deja a los republicanos en una posición de gran debilidad en los últimos dos años de mandato de Trump, quien adelantó que, de perder las cámaras del Congreso, recurriría a vetos y vetos. Al mismo tiempo, representa un impulso para los demócratas, de cara a las presidenciales de 2028. ●

Con información de agencias

● Resultados históricos

Los comicios dejaron victorias en las que las minorías ganaron posiciones:

- **Keisha Lance Bottoms se convertirá en la primera gobernadora negra** en Georgia.
- **El republicano Byron Donalds** será el primer gobernador negro de Florida.
- **Hakeem Jeffries se convierte en el primer presidente de la Cámara Baja afroestadounidense** con el control demócrata.
- **La demócrata Gina Hinojosa gana la gubernatura de Texas,** derrotando al republicano Greg Abbott.
- **El demócrata Xavier Becerra gana las elecciones como gobernador de California** y será el primer gobernador latino desde 1875.
- **La demócrata Deb Haaland gana la gubernatura de Nuevo México:** será la primera gobernadora nativa en la historia de EU.

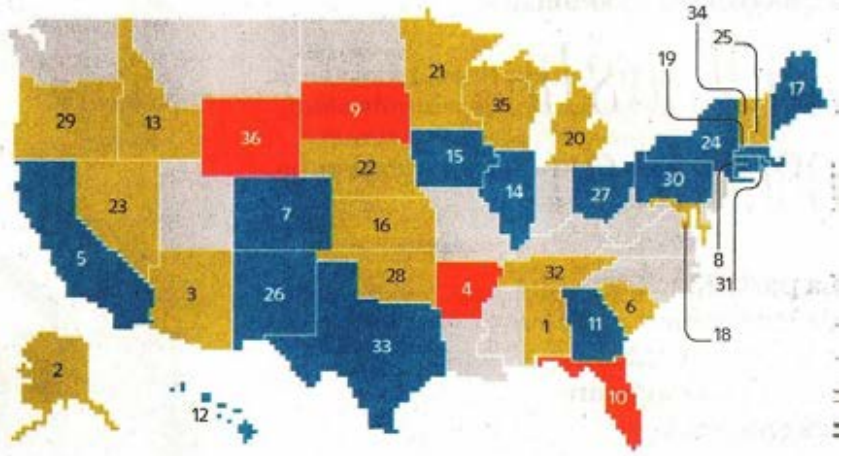
Continúa en siguiente hoja

LA OPOSICIÓN ESTÁ DE VUELTA

No sólo **se queda con el control de la Cámara de Representantes** sino **también del Senado y logra una mayoría de gubernaturas** tras las elecciones intermedias.

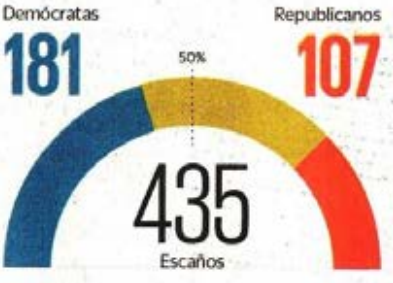
GUBERNATURAS (36)

Republicano · Demócrata · Resultado pendiente



1 Alabama	8 Connecticut	15 Iowa	22 Nebraska	29 Oregon
2 Alaska	9 Dakota del Sur	16 Kansas	23 Nevada	30 Pennsylvania
3 Arizona	10 Florida	17 Maine	24 Nueva York	31 Rhode Island
4 Arkansas	11 Georgia	18 Maryland	25 Nueva Hampshire	32 Tennessee
5 California	12 Hawái	19 Massachusetts	26 Nuevo México	33 Texas
6 Carolina del Sur	13 Idaho	20 Michigan	27 Ohio	34 Vermont
7 Colorado	14 Illinois	21 Minnesota	28 Oklahoma	35 Wisconsin
				36 Wyoming

CÁMARA DE REPRESENTANTES



SENADO



Última actualización: 23:00 horas. Fuente: AP.

Continúa en siguiente hoja

Fecha	Sección	Página
04.11.2026	Mundo	PP-14-15



La gobernadora electa de Georgia, Keisha Lance Bottoms, abraza a un familiar, ayer al seguir los resultados en Atlanta.



Gina Hinojosa con sus simpatizantes en Austin, Texas. Será la primera latina en gobernar el estado.

MILENIO

Fecha 04.11.2026 | Sección Fronteras | Página PP-6-7

2026 EU: ELECCIONES INTERMEDIAS

"Yo no estaba en la boleta, de lo contrario hubiéramos tenido una victoria abrumadora", dice el presidente, que ofrece "colaboración" y reprende a Abbott; Cámara y Senado, demócratas

EU sanciona a Trump y pinta de azul la frontera con México

DIEGO SALCEDO, WASHINGTON

Una ola azul cargada de descontento por la situación económica y migratoria de Estados Unidos arrasó con las mayorías republicanas en el Senado y la Cámara de Representantes, colocando al presidente Donald Trump y su movimiento conservador ante un descalabro electoral de proporciones históricas.

Los demócratas recuperarán el control de la Cámara de Representantes con avance en el Senado, en Texas y Carolina del Norte, así como en bastiones tradicionalmente conservadores.

Lo que comenzó como una batalla por el Congreso adquirió dimensiones de voto nacional de castigo sobre el jefe de la Casa Blanca, quien dijo que él no estaba en la boleta y que colaborará con sus adversarios.



Gina Hinojosa pondrá fin a 30 años de hegemonía republicana con su triunfo en Texas. AFP

Continúa en siguiente hoja



MILENIO

Fecha 04.11.2026 | Sección Fronteras | Página PP-6-7

EU sanciona a Trump y pinta de azul la frontera con México

Castigo. Ambas cámaras estarán bajo control de los demócratas; el republicano dice que "colaborará"

DIEGO SALCEDO
WASHINGTON

Una poderosa ola azul demócrata, impulsada por el descontento de millones de ciudadanos con la economía, la política migratoria y la presidencia de Donald Trump sacudió este martes el mapa político de Estados Unidos, arrebató a los republicanos el control de la Cámara de Representantes y el Senado, en lo que se perfila como uno de los mayores descalabros electorales del movimiento conservador.

El terremoto tuvo su epicentro en Texas, donde la demócrata de origen mexicano Gina Hinojosa derrotó al gobernador republicano MAGA Greg Abbott, quien aceptó su derrota, poniendo fin a más de tres décadas de dominio conservador a nivel local y convirtiéndose en la primera mujer latina en encabezar el ejecutivo de ese estado.

Con su triunfo, junto a Xavier Becerra, de raíces mexicanas, en California y la nativa americana Deb Haaland en Nuevo México, además de la reelección de la actual gobernadora demócrata Katie Hobbs en Arizona, la frontera entre Estados Unidos y nuestro país contará por primera vez con cuatro gobernadores promigrantes y opuestos a las políticas de Trump en contra de los que cruzan la frontera sin documentos.

Trump reaccionó al revés electoral tratando de deslindarse de la derrota de su partido. "Yo no estaba en la boleta y, si lo hubiera estado, ¡habríamos ganado por una avalancha de votos!", escribió un mensaje en Truth Social.

El presidente también responsabilizó en su red social a Abbott por su derrota ante Hinojosa y le acusó de haberse convertido en un "republicano sólo de nombre" en los últimos seis meses.

Por separado, declaró a *The New York Times:* "estoy totalmente dispuesto a aceptar esos resultados. Trabajaremos con los demócratas y esperamos colaborar con ellos. Probablemente llegaremos a un acuerdo", sostuvo.

Pese a que despotricó durante el día contra Fox News por su cobertura electoral, le concedió por la noche una entrevista a la cadena conservadora donde reconoció que la guerra en Irán influyó en la derrota republicana.

Además, adelantó que si los demócratas le envían para su firma proyectos de ley que consideraba "insensatos" los vetaría.

Ya en la mira

Aunque el liderazgo demócrata no reaccionó de inmediato a los comentarios presidenciales, legisladores que tendrán a su cargo los comités clave del Congreso han adelantado que pondrán en marcha un cúmulo de investigaciones sobre el presidente, sus políticas y negocios que involucran a sus familiares directos.

Lo que comenzó como una batalla por el Congreso adquirió dimensiones de un voto nacional de castigo contra la presidencia de Trump.

La derrota en Texas y los triunfos demócratas en otras regiones del país enviaron además una señal de advertencia al Partido Republicano: el descontento contra Trump no se limitó a los distritos competitivos sino que penetró territorios que hasta hace poco parecían electoralmente inexpugnables como Kansas y Iowa.

La ola azul alcanzó finalmente al Senado de Estados Unidos. las grandes cadenas de tv y las agencias como AP proyectaron que los demócratas recuperarán el con-

Continúa en siguiente hoja

trol de esa cámara, tras arrebatar a los republicanos seis escaños y provocar un vuelco político que hasta hace unos meses parecía improbable.

Texas protagonizó uno de los golpes más devastadores para los conservadores, toda vez que el demócrata James Talarico derrotó al fiscal general Ken Paxton, candidato respaldado por Trump, y conquistó un escaño que los republicanos habían controlado durante décadas.

En Carolina del Norte, el exgobernador demócrata Roy Cooper venció al republicano Michael Whatley, mientras que en Carolina del Sur la demócrata Annie Andrews derrotó a Darline Graham, quien aspiraba a suceder a su hermano, el fallecido senador Lindsey Graham.

La ofensiva demócrata también se extendió a Ohio, donde el exsenador Sherrod Brown derrotó al republicano Jon Husted, protagonizando un espectacular regreso político.

En Kansas, Adam Hamilton venció al senador Roger Marshall, convirtiéndose en el primer demócrata elegido al Senado por ese estado en casi un siglo. La sexta conquista llegó en Iowa, donde Josh Turek derrotó a la congresista republicana Ashley Hinson, de acuerdo con la proyección de CBS News.

Los demócratas también consiguieron defender dos escaños estratégicos. En Georgia, el senador Jon Ossoff ganó la reelección frente al republicano Mike Collins, mientras que en Nuevo Hampshire, Chris Pappas derrotó al exsenador John Sununu, frustrando dos de las principales oportunidades republicanas de recuperar terreno.

Sin embargo, todavía quedan contiendas importantes por definir. En Míchigan, el progresista Abdul El-Sayed mantiene una cerrada batalla contra el republicano Mike Rogers por un escaño demócrata vacante.

En Maine, la veterana senadora republicana Susan Collins enfrenta una competencia muy ajustada contra Troy Jackson. Alaska también permanece pendiente, con la senadora republicana Dan Sullivan como uno de los objetivos demócratas.

El balance representa una derrota política mayor para Trump. Además de perder el Senado, enfrenta la posibilidad de que los demócratas bloqueen sus nombramientos judiciales y altos cargos, intensifiquen las investigaciones contra su administración y obstaculicen su agenda legislativa durante los últimos dos años de su mandato.

De acuerdo a **EFE**, el líder de la minoría demócrata de la Cámara de Representantes, Hakeem Jeffries, aseguró que los estadunidenses han votado contra el "extremismo y la corrupción". ▬



Hakeem Jeffries, quien puede convertirse en el primer afroamericano en encabezar la Cámara de Representantes, festeja junto a Katherine Clark (izq.) y Suzan DelBene. REUTERS

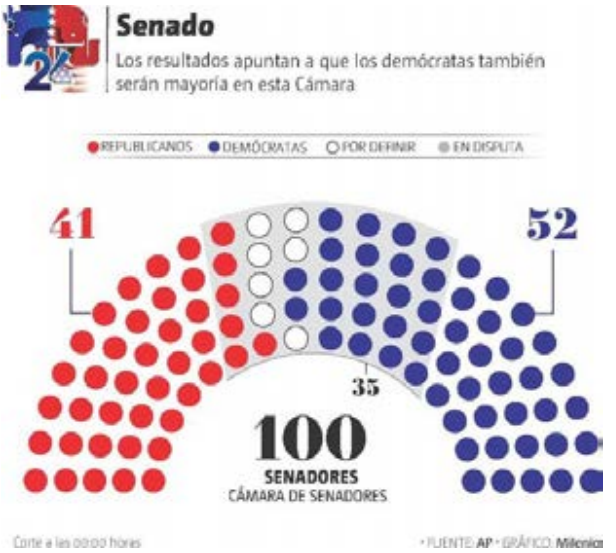
Continúa en siguiente hoja

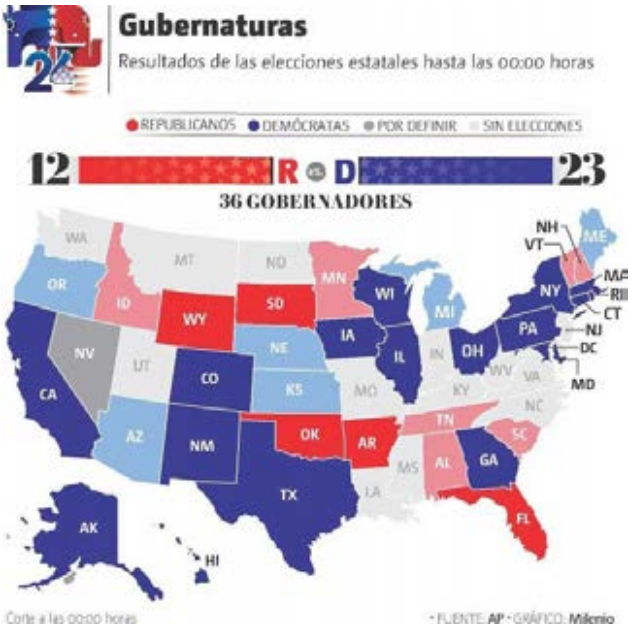


La nativa Deb Haaland (izq.) gobernará Nuevo México. ESPECIAL



Continúa en siguiente hoja


Senado
Los resultados apuntan a que los demócratas también serán mayoría en esta Cámara
REPUBLICANOS
DEMÓCRATAS
POR DEFINIR
EN DISPUTA
41
52
35
100
SENADORES
CÁMARA DE SENADORES
Corte a las 00:00 horas
FUENTE: AP • GRÁFICO: Milenio


Gubernaturas
Resultados de las elecciones estatales hasta las 00:00 horas
REPUBLICANOS
DEMÓCRATAS
POR DEFINIR
SIN ELECCIONES
12
R
D
23
36 GOBERNADORES
WA
OR
CA
ID
NV
MT
WY
UT
AZ
CO
NM
ND
SD
NE
KS
OK
TX
MN
IA
MO
AR
LA
WI
IL
MS
MI
IN
KY
TN
AL
OH
WV
GA
FL
SC
NC
VA
PA
NY
NJ
CT
DC
MD
NH
VT
ME
AK
HI
Corte a las 00:00 horas
FUENTE: AP • GRÁFICO: Milenio

EL HERALDO DE MÉXICO

Fecha	Sección	Página
04.11.2026	Orbe	PP-33

REVÉS A TRUMP

DEMÓCRATAS ROMPEN DOMINIO REPUBLICANO

JOSÉ CARREÑO FIGUERAS

LAS ELECCIONES DE MEDIO TÉRMINO EN ESTADOS UNIDOS ARROJARON UN DURO RECHAZO AL PRESIDENTE DONALD TRUMP Y SOBRE TODO A SU POLÍTICA ECONÓMICA, CON PÉRDIDAS DE ESCAÑOS EN EL CONGRESO

AP



LA JORNADA. Miles de personas salieron a ejercer su derecho al voto y su enojo contra Trump.

Continúa en siguiente hoja



EL HERALDO DE MÉXICO

Fecha 04.11.2026 | Sección Orbe | Página PP-33

ELECCIONES LEGISLATIVAS

DEMÓCRATAS SACUDEN AL TRUMPISMO

Los opositores ganaron cinco asientos más en el Senado y por lo menos seis escaños en la Cámara de Representantes

JOSÉ CARREÑO FIGUERAS
CORRESPONSAL
WASHINGTON, EU

Las elecciones de medio término en Estados Unidos arrojaron un duro rechazo al presidente Donald Trump y sobre todo su política económica, y las únicas dudas eran ¿de qué tamaño sería el triunfo demócrata? y ¿qué tan lejos esperan llegar los republicanos para cuestionar ese resultado?

Al cierre de edición, las previsiones apuntaban a que la ganancia demócrata en el Senado ya era de cinco escaños, para pasar de 47 a 52 a reserva de comicios estatales muy competidos, como Kansas.

De hecho, ya habían arrebatado una curul senatorial en Carolina del Norte y parecían a punto de hacerlo en Carolina del Sur, Ohio y en posibilidad de lograrlo en Texas.

Igualmente, todo parecía indicar que lograrían por lo menos seis escaños en la Cámara baja, que les daría la mayoría. *NBC* estimó que los demócratas ganarían al menos 244 escaños en la Cámara de Representantes, de un total de 435 miembros.

Los republicanos, por su parte, lograron retener, puestos en Florida, aunque enfrentaron una fuerte lucha por el escaño senatorial que fuera del ahora secretario de Estado Marco Rubio, y obtuvieron la elección de Byrion Donalds, el primer gobernador afroestadounidense en ese estado.

Los demócratas, que lograron la reelección del senador Jon Ossof en el estado de Georgia, se hicieron también de la gubernatura, con la afroestadounidense Keisha Lance Bottoms.

Pero las apretadas confrontaciones electomles dieron alguna justificación a la cautela de los demócratas, que en algunos casos ganaban sus distritos por menos de dos puntos o unos cientos de votos.

El optimismo arrojado por las encuestas, que favorecieron a los demócratas de manera casi unánime, contrastó con el temor de que hayan estado equivocadas.

"No sería la primera vez", comentó Daisy Morgan, que recordó su decepción en las elecciones de 2016 y luego la de 2024.

Pero esta vez la frustración y la irritación de los votantes se refieren sobre todo a Trump y sus aliados republicanos. Para los votantes, los temas de la elección fueron economía, inflación, la guerra en el Golfo Pérsico, así como la corrupción atribuida a Trump y sus familiares.

Las primeras señales confirmaron el optimismo demócrata, la mayoría, si no todos los distritos en posibilidad de cambio de manos estaban ocupados por republicanos.

La asistencia a votación fue copiosa y de hecho cuando empezó la mañana del martes ya había 61 millones de sufragios en espera de recuento, de votantes que se adelantaron por correo o por petición de voto adelantado. Se estima que habrían votado al menos 20 millones más. Tantos como 43 por ciento de los votantes se dijeron deseosos de expresar su desaprobación al mandatario, de acuerdo con una encuesta de la cadena *NBC*.

Los demócratas sueñan –y según las encuestas no sin razón– con una "ola azul" que ponga fin al control republicano en Washington, limite los últimos años de Trump en el cargo y exprese rechazo público a su segundo mandato. Los republicanos trataban de conservar el Senado y minimizar sus pérdidas. Hubo pocos incidentes, hasta donde se sabe. El Departamento de Justicia desplazó mas de un millar de "observadores" para presenciar las votaciones.

De acuerdo con análisis políticos que fuerin casi reiterativos, los votantes, tanto en estados republicanos como demócratas, acudieron a las urnas profundamente frustrados: hartos de los precios altos y escépticos ante una guerra en el Golfo Pérsico que ha desestabilizó la economía mundial y se ha prolongado más.

Lugares tradicionalmente conservadores, como Iowa y Kansas, se han convertido en los

Continúa en siguiente hoja

campos de batalla electorales, a medida que los índices de aprobación de Trump cayeron por debajo de los 35 puntos.

Trump dijo que su Partido Republicano habría ganado por un "margen aplastante" si hubiera sido candidato en las elecciones, pero aseguró que aceptará los resultados. "

61 **millones** de personas votaron por adelantado en EU.

43% **de votantes** apoyaban el descontento hacia Trump.

435 **asientos** estaban en juego en la Cámara baja en EU.

Más de la jornada

Bobby Pulido ganó en el condado de Hidalgo, Texas. **Líder demócrata** en la Cámara baja: "los extremistas MAGA están en desbandada".

35 **asientos** de 100 posibles se disputaron en la jornada electoral.

AF



CON PODER. Se estima que la votación fue masiva en la jornada de ayer para elgir un nuevo Congreso y a gobernadores.

Arrasan a republicanos en las elecciones intermedias

Los demócratas tienen su *Liberation Day*

- Control del Capitolio pasa a manos demócratas. Candidatos hispanos a gobernadores se imponen en Texas y California.
- Los demócratas prometen abrir investigaciones sobre el presidente, su familia y el gasto en Irán.

Perla Pineda

Jornada electoral cargada de sorpresas

Con los resultados de ayer, la hegemonía del ala republicana en ambas cámaras tuvo un movimiento pendular y quedará, a partir de enero próximo, bajo el control de los demócratas.

	PARTIDO DEMÓCRATA		PARTIDO REPUBLICANO
SENADORES (NÚMERO DE ESCAÑOS)	53		41
REPRESENTANTES (NÚMERO DE ESCAÑOS)	220		128
GOBERNADORES (NÚMERO DE ESTADOS)	18		10

"Estoy absolutamente dispuesto a aceptar esos resultados. Trabajaremos con los demócratas y esperamos alcanzar acuerdos"

Donald Trump, PRESIDENTE DE EU.

FUENTE: ÓRGANOS ELECTORALES DE LOS DIFERENTES ESTADOS. DATOS AL CIERRE DE LA EDICIÓN: **24:00 HRS DE LA CDMX**.



Continúa en siguiente hoja



Los demócratas le arrebatan poder a Trump: controlarán ambas cámaras

Estados Unidos revitaliza su democracia al cambiar de signo político el control del Capitolio; Trump sorprende al aceptar la derrota

AFP y Reuters
geopolitica@eleconomista.mx

Washington. La noticia inesperada: el presidente Donald Trump reconoce la durísima derrota del Partido Republicano.

Los demócratas protagonizaron un tsunami político ayer en Estados Unidos y se adueñaron del Congreso, un humillante revés para Donald Trump que compromete el final de su presidencia.

La oposición ganó el control de la Cámara de Representantes y el Senado, con triunfos en Carolina del Norte, Carolina del Sur, Ohio, y bastiones republicanos como Texas, Iowa y Kansas, donde ningún demócrata había ganado el escaño desde 1932.

Según CNN y NBC, los demócratas ganarían al menos 244 escaños en la Cámara, de un total de 435 curules.

En el Senado, que renovaba un tercio de su hemiciclo (100 escaños), la oposición solo necesitaba voltear cuatro escaños.

"Con victorias arrolladoras y contundentes, el pueblo estadounidense ha repudiado la depravación, la corrupción y la incompetencia del fracasado presidente saliente Donald Trump", declaró una de las esperanzas demócratas, el senador Jon Ossoff, reelecto senador por Georgia.

Ossoff es una de las caras nuevas que los demócratas aportan al Congreso, al igual que James Talarico, un pastor presbiteriano que se alzó con una victoria arrolladora y será el nuevo senador por Texas.

Otra demócrata hispana, Gina Hinojosa, será la nueva gobernadora del mayor estado del país, gracias al voto latino.

Signo de un cambio decisivo del horizonte político, los republicanos que ganaron lo hicieron con márgenes mucho más pequeños que anteriores contiendas.

El nuevo gobernador de Florida, Byron Donalds, el primer jefe de gobierno negro en la historia de ese estado sureño y sólidamente republicano, ganó con una ventaja de 1.5 puntos.

Hace cuatro años, su predecesor Ron DeSantis lo hizo con 20 puntos porcentuales frente a su rival demócrata.

Trump acepta derrota

Los demócratas prometen abrir investigaciones sobre el presidente, su familia y su gobierno, y sobre la conveniencia de seguir pagando por la guerra en Irán.

La oposición intentó en dos ocasiones destituir a Trump en su primer mandato (2017-2021).

El republicano, de 80 años, ya no se puede pre-

Continúa en siguiente hoja

sentar a un tercer mandato y ya ha demostrado en sus dos primeros dos años, y al menos dos intentos de asesinato, que no tiene nada que perder.

Trump aceptó la derrota, según periodistas del *New York Times* que hablaron con él durante la aciaga velada electoral.

"Estoy absolutamente dispuesto a aceptar esos resultados", dijo el mandatario al periódico de izquierdas.

"Trabajaremos con los demócratas. Probablemente llegaremos a un acuerdo", explicó.

Al mismo tiempo, el republicano lanzó: "Yo no estaba en la papeleta y, si lo hubiera estado, ¡habríamos ganado POR UNA VICTORIA APLASTANTE!".

"El ambiente en la Casa Blanca es de desafío", declaró un funcionario bajo condición de anonimato.

"Abróchense los cinturones", advirtió.

"Los extremistas del MAGA están en desbandada de costa a costa. Donald Trump está en conmoción en este momento", dijo en un video Hakeem Jeffries, que será el próximo líder de la bancada demócrata en la Cámara de Representantes.

Si los demócratas intentan aprobar reformas en el campo de la salud, o volver a su agenda ambientalista, o subir impuestos, Trump vetará muy probablemente sus intentos.

Eso promete un fin de mandato presidencial lleno de curvas, y con una guerra en Irán que no tiene visos de acabarse pronto.

Una enfermera, Gracie Surface, votó sin dudarlo por Ossoff en Atlanta, explicó. "Necesitamos sangre nueva en la política", declaró.

Sin descanso

En sus dos primeros años, Trump jugó fuerte, con campañas militares de éxito desigual, en Venezuela e Irán, recortes de impuestos y decenas de decretos presidenciales.

Pero las principales preocupaciones de los votantes, la economía y el costo de la vida, no desaparecieron, sino todo lo contrario.

Los demócratas retoman aire tras dos años de apretar los dientes, pero ante ellos subsisten interrogantes.

El ala socialista de la oposición logró colocar a varios candidatos, aumentando su influencia en el Congreso.

Esa movilización tiene sus riesgos, puesto que ese sector del partido tiene puntos de vista sobre la policía migratoria, la relación con Israel o los impuestos que se desmarcan abiertamente del electorado promedio demócrata.

Por lo pronto, la de anoche fue la más amarga del presidente Trump. Pierde el control del Capitolio, y la pregunta es si también perderá el control de sí mismo.

55%
VOTOS
El candidato demócrata al senado James Talarico se impuso (90% de los votos contabilizados)

53%
VOTOS
La candidata demócrata a la gubernatura de Texas Gina Hinojosa ganó (85% votos contados)

75%
VOTOS
El cantante Bobby Pulido arrasó en la contienda por un escaño de la cámara de Representantes por Texas

"Yo no hice esta carrera para hacer historia, sino para hacer la diferencia".

Xavier Becerra
GANADOR ELECTO A LA GUBERNATURA DE CALIFORNIA

"Yo no aparecía en la boleta electoral y, si hubiera aparecido, habríamos conseguido UNA VICTORIA APLASTANTE".

Donald Trump
PRESIDENTE DE EU

Continúa en siguiente hoja

Por primera ocasión un latino será gobernador de California, Xavier Becerra



Xavier Becerra ganó la gubernatura de California; ayer festejó su triunfo en Sacramento, California. FOTO: REUTERS

MILENIO

Fecha 04.11.2026 | Sección Fronteras | Página PP-10



Un hispano a gobernador
Xavier Becerra conserva California para su partido

"¡Qué gran noche para ser hijo de migrantes!"

Xavier Becerra conserva California para los demócratas y se convertirá en el primer gobernador de ese estado de ascendencia mexicana

Crónica

MARIO C. RODRÍGUEZ
SACRAMENTO

El demócrata Xavier Becerra se convertirá en el primer mandatario de ascendencia mexicana al frente del gobierno de California en más de 150 años.

El veterano político de 68 años lideraba anoche la contienda para suceder al demócrata Gavin Newsom al cargo de la gubernatura del estado más poblado de Estados Unidos contra el republicano Steve Hilton.

El candidato ganador afirmó en su mensaje inicial: "Ha comenzado la era Becerra.

"Qué gran noche para ser californiano, qué gran noche para ser americano y para ser hijo de inmigrantes", arengó frente a su esposa, su madre y sus compañeros de partido.

Becerra ha hecho historia por sus raíces latinas en dos ocasiones: como primer hombre de ascendencia mexicana que ocupa el Departamento de Salud a nivel federal de 2021 a 2025, y en la hazaña electoral de ayer.

Su triunfo simboliza el avance del Partido Demócrata en territorio estadunidense y la permanencia en esa entidad.

"No voy a mentir, sé que los últimos años han sido difíciles: precios más altos, más guerras, corrupción, violaciones a la ley... pero estuvimos ahí peleando, sentimos que fne una misión imposible y yo sabía que era una misión necesaria".

La importancia de California no es sólo cultural, también política y económica.

De acuerdo con diversas estimaciones, cerca de 12 por ciento de la población total de Estados Unidos reside en California, lo qne a su vez la convierte en nno de los mayores generadores de empleo, turismo y economía en todo el continente.

El triunfo de Becerra, además, consolidará al "estado dorado" como un bastión demócrata, que ha puesto cara a la administración del presidente Donald Trump en sus férreas políticas migratorias.

Su victoria frente al republicano no toma por sorpresa a un estado donde la comunidad latina representa 40 por ciento de la población total.

Becerra ocupó la cartera de secretario de Salud y Servicios Humanos durante la presidencia de Joe Biden (2021-2025). Anteriormente fue fiscal general de California, miembro de la Cámara de Representantes durante 12 legislaturas y miembro de la Legislatura estatal durante dos años.

El candidato demócrata pasó de una contienda incierta en las elecciones primarias de sn partido de junio pasado, cnando compitió contra 61 aspirantes, a una posición mucho más sólida frente a Steve Hilton, expresentador de Fox News. ▬


MILENIO
El sanciona a Trump y pinta de azul la frontera con México

Página 1 de 2
$ 176250.00
Tam: 470 cm2

Continúa en siguiente hoja





El secretario de Salud de Biden dirige su primer mensaje como candidato ganador. AP

MILENIO

Fecha 04.11.2026 | Sección Fronteras | Página PP-12



Candidata afroamericana
Keisha acaba con el dominio de republicanos en Georgia

Afroamericana gobernará por primera vez Georgia

Crónica
OMAR BRITO
ATLANTA

Con la mayoría de los votos contados, en Georgia se perfila el triunfo de la demócrata Keisha Lance, quien será la primera mujer afroamericana en gobernar el estado, luego de una intensa jornada en la que venció al republicano Rick Jackson.

Durante la campaña, ambos candidatos se atacaron fuertemente y utilizaron un arma de doble filo: Donald Trump; la demócrata criticó sus políticas, la inflación y el encarecimiento de la vida, mientras que Jackson presumió la cercanía con el presidente estadunidense.

Después del cierre de los centros de votación, Lance esperó a que avanzaran los resultados y después de las 10:30 de la noche salió a dar un discurso corto, en el que prometió gobernar para todos los habitantes de Georgia, sin importar por quién hayan votado.

"Georgia, este triunfo es para todos nosotros; es un honor ser su gobernante número 84", expresó la demócrata, quien romperá con 23 años de hegemonía republicana.

La exalcaldesa de Atlanta también dio a conocer que habló con Jackson, quien aceptó que el conteo no le favorece.

Antes, Jon Ossoff, virtual senador reelecto por Georgia, dio un discurso un poco más agresivo en el que incluso llamó "pato cojo" a Trump, en referencia a la pérdida del control del Congreso.

"Con victorias aplastantes y decisivas, el pueblo estadunidense ha rechazado la depravación, la corrupción y la incompetencia del presidente fallido", aseguró el demócrata.

La elección general en Georgia inició desde las 7 de la mañana con la apertura de la mayoría de los centros de votación sin presentar algún problema, en los que emitieron sufragio más de un millón de habitantes.

Estos se suman a los 2.8 millones que participaron en la elección anticipada que se llevó a cabo del 13 al 30 de octubre.

Durante esta votación previa se registró una mayor participación de detractores de Trump, por lo que Lance llegó a la jornada de ayer con ventaja; no obstante, desde temprano una oleada de simpatizantes republicanos se dio cita para emitir su sufragio para intentar equilibrar la balanza.

Hubo algunos incidentes como el envío de miles de mensajes de texto a votantes del condado de Fulton para indicar que se había cambiado el centro de votación que les correspondía, pero todos resultaron falsos; de acuerdo con el secretario de Estado de Georgia, Brad Raffensperger, está irregularidad no afectó la elección.

MILENIO realizó un recorrido por condados con influencia hispana y confirmó la baja participación de esta población.

"Hay más en el Walmart que en los centros de voto", lamentó Nakim, quien fue voluntario en la casilla en el condado de Dekalb para apoyar a quienes sólo hablaran español, pero nadie se presentó.


MILENIO
EU sanciona a Trump y pinta de azul la frontera con México

Página 1 de 2
$ 162750.00
Tam: 434 cm2

Continúa en siguiente hoja





La candidata ganadora junto a su hijo en un mitin en Atlanta. AP

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Fecha	Sección	Página
04.11.2026	Mundo	15

—Crónica

DURA DERROTA REPUBLICANA

Andrews hace historia y pinta de azul escaño en Carolina del Sur

La participación de los jóvenes e independientes fue crucial, indican los analistas

—INDER BUGARIN Enviado

Columbia, Carolina del Sur.— Annie Andrews se convirtió en la primera demócrata desde 1998 en ganar una contienda en Carolina del Sur para el Senado de Estados Unidos. Andrews declaró en su discurso de victoria: "Creo que acabamos de hacer historia".

"Han demostrado a la nación que podemos unirnos para defender a Carolina del Sur. Creo que hemos hecho historia, han elegido a la primera pediatra en el Senado de Estados Unidos, y a la primera mujer que Carolina envía al Senado", declaró Andrews.

La victoria de Andrews en un estado que el presidente Donald Trump ganó tres veces por amplio margen representa una dura derrota para el Partido Republicano.

Según los analistas, el triunfo de Andrews significa que dio dividendo el entusiasmo que generó en jóvenes e independientes, la diversidad de los asistentes a los mítines de campaña y su personalidad como pediatra e investigadora universitaria.

Indican que es un reflejo de cómo la gente siente la economía, las acusaciones de corrupción en Washington y la guerra en Irán.

Ante todo, manifestaron sus sentimientos en contra de la forma como se eligió a la candidata republicana, Darline Graham.

El presidente desempeñó un papel central. Tras el fallecimiento en julio del senador Lindsey Graham, quien tenía previsto reelegirse, tomó el cargo su hermana, Darline, quien posteriormente fue elegida por Trump para aparecer en la boleta electoral, lo que causó enojo en la clase política conservadora.

El politólogo Kwadwo Poku Agyemang, director del Instituto para la Investigación de la Opinión Pública y el Comportamiento Social de la Universidad Claflin, al cierre de esta edición dijo a EL UNIVERSAL que "los resultados de esta noche son muy negativos para los republicanos, tanto en Carolina del Sur como en el resto del país".

Eran las 6:00 de la mañana, una hora antes de que abrieran las casillas, y Emily ya había registrado asistencia como voluntaria en la Oficina de Registro Electoral de Richland County, el punto asignado para resolver cualquier tipo de inquietud de los votantes.

A Emily le asignaron ser el primer filtro de información de quienes llegaban a ese lugar. "Ya no aguanto los pies, estoy muy cansada, ha sido un día muy largo ya quiero irme a casa", decía mientras estiraba los brazos y levantaba las rodillas, intentando quitarse el sentimiento de entumecimiento y hormigueo. "Es mi primera participación como voluntaria y lo que sé es que, para ser elecciones intermedias, la participación ha sido muy buena", dijo.

Una participación excepcional en elecciones de medio camino presidencial era un criterio fundamental para darle a Andrews una posibilidad de victoria, al igual que la participación de los jóvenes e independientes. De acuerdo con el responsable de la casilla en Richland County, cuatro horas antes del cierre, la participación era de 50% de los 280 mil votos registrados. Para esta edición se acondicionaron como casillas escuelas, colegios, centros de convivencia social y recreación, así como iglesias como la de Jesucristo, la luterana y la bautista.

La jornada transcurrió sin grandes aglomeraciones ni filas, fue una especie de goteo constante. Los responsables de las casillas explicaron que la participación anticipada contribuyó a dispersar el voto; antes de abrir las casillas ya habían participado 30% de los votantes registrados, más de un millón de personas. ●



Continúa en siguiente hoja

ANNIE ANDREWS
Demócrata, vencedora por el escaño en Carolina del Sur

Han demostrado a la nación que podemos unirnos para defender a Carolina del Sur (...) Hemos hecho historia"

KWADWO POKU AGYEMANG
Politólogo

Los resultados de esta noche son muy negativos para los republicanos, tanto en Carolina del Sur como en el resto del país"



Annie Andrews, al festejar su victoria electoral en Charleston, Carolina del Sur.

MILENIO

Fecha 04.11.2026 | Sección Fronteras | Página 12

Míchigan le da su voto de confianza a los demócratas

Crónica

GARDENIA MENDOZA
DETROIT

Los demócratas Jocelyn Benson —candidata a gobernadora— y Abdul El-Sayed —aspirante al Senado— encabezaban anoche el conteo preliminar en Míchigan, por lo que el partido apunta a conservar el Ejecutivo estatal y un escaño clave para controlar el Congreso, luego de una jornada marcada por demandas a los derechos a la salud, la educación y el respeto a los migrantes.

Entre los simpatizantes latinos del candidato a senador El-Sayed, Bianca Cuevas vinculaba su respaldo con el trato hacia los migrantes; su expectativa: recibir "la dignidad que merecemos".

También encontraba una razón de confianza en el candidato: "lo siento muy honesto".

Los latinos representan 4.3 por ciento de los ciudadanos adnltos con derecbo al voto en Míchigan, según el análisis de Pew Research Center publicado en septiembre.

Otro votante latino, Luis, de 43 años, hablaba de una responsabilidad ligada a su ciudadanía; nacer en EU significaba también participar en sus decisiones.

"Es un privilegio votar en este país y voy a ejercer mi voz; realmente uno no se puede quejar si no puede expresar su voz", dijo.

Para el enfermero Luis Machado, el vínculo con El-Sayed pasaba por las consecnencias de las decisiones presupuestales sobre el sector salud.

"Hay gente que no pueden darse el lujo de enfermarse", señaló.

Machado también valoraba la cercanía del candidato: consideraba que reduce la jerga política y habla de una manera con la que la gente puede identificarse.

El respaldo encontraba un contraste en Tony Hayes, quien rechazaba al demócrata sin expresar confianza en su adversario republicano.

"No soy partidario suyo y no me siento cómodo con él; tampoco es que lo haga en Mike Rogers —candidato republicano—".

Durante la jornada electoral hubo algunos incidentes que reportaron medios locales, como el que ocurrió en Carlson High School; ahí, una amenaza de bomba obligó a evacuar el centro de votación.

Los trabajadores trasladaron el material electoral al estacionamiento bajo escolta policial y conectaron generadores para continuar con la votación.

En Dearborn, autoridades estatales reportaron que observadores federales solicitaron materiales de capacitación de trabajadores electorales.

El coordinador del Departamento de Justicia confirmó qne esas peticiones no estaban permitidas y anunció seguimiento; el reporte no acreditaba afectación de votos.

Míchigan también eligió a sus 13 representantes a la cámara baja y renovó los 148 escaños de su Congreso. ▬



Página 1 de 2
$ 98250.00
Tam: 262 cm2

Continúa en siguiente hoja


CONTIENDA EN MÍCHIGAN
El Partido Demócrata lideraba las preferencias tras 64% de los votos escrutados
DEMÓCRATA
REPUBLICANO
JOCELYN BENSOS
VS
JOHN JAMES
52.4%
45.9
PORCENTAJE DE VOTOS
Corte a las 00:00 horas
Fuente: AP - Infografía: MILENIO

MILENIO

Fecha 04.11.2026 | Sección Fronteras | Página 11

Hinojosa sepulta 30 años de dominio republicano

Crónica

LILIANA PADILLA
SAN ANTONIO

Texas se pintó de azul y sepultó tres décadas de dominio republicano. Con Gina Hinojosa como candidata ganó la gubernatura a Greg Abbott, quien buscaba su cuarta reelección, además de la mayoría de la Cámara de Representantes. La ola azul alcalzó el Senado, donde James Talarico arrebató un escaño a los republicanos.

En tanto, el cantante Bobby Pulido se perfila a ser congresista en el Distrito 15, históricamente republicano, con el apoyo de la comunidad hispana.

El poderío republicano terminó en Texas, estado que en 2017 y 2024 le dio el voto a Donald Trump, pero ayer el sufragio latino castigó al presidente, a su partido y al movimiento MAGA.

El gobernador Abbott buscaba su cuarto mandato apoyado por los republicanos texanos, pero emergió una joven abogada, hija de padres mexicanos: Gina Hinojosa, quien logró la hazaña de sacar al veterano del Capitolio en Austin.

Texas, además, rompió récord en las votaciones anticipadas, pues casi 40 por ciento de los 19 millones de ciudadanos acudieron antes de la jornada de este martes. En ese estado, con 6.5 millones de votantes latinos, la comunidad hispana eligió el cambio.

El voto latino favoreció a los candidatos demócratas ante el desencanto de la administración trumpista. Las promesas de mejoras en la economía, la reducción en el costo de vida y hasta la baja en la gasolina no se cumplieron y la comunidad castigó.

El Partido Demócrata apostó en Texas por perfiles competitivos, como Talarico, quien se convirtió en el primer senador azul elegido por dicho estado en 38 años; del lado republicano personajes como el exfiscal Ken Paxton, su competencia, sólo restaron simpatía entre el electorado.

En el cuartel de campaña de Talarico, en Anstin, las lágrimas, los aplausos y los gritos se multiplicaron entre los asistentes, a medida que se asentaba la ventaja de él y de Hinojosa.

La baja popularidad del presidente, el impacto de sus políticas migratorias en la comunidad latina, el malestar económico y el hartazgo con los candidatos republicanos contribuyeron a que los tejanos le dieran la espalda al Partido Republicano.

"El pueblo se levantó y le mandó un mensaje claro a Washington: todo aquel político que se atreva a meterse una vez más con los hispanos, que se prepare para perder no sólo dinero sino también poder", dijo a EFE Bennt Meléndez, uno de los directivos de la Asociación de Constructores del Sur de Texas.

Por la tarde, Bobby Pulido aseguró que los republicanos en Texas "prometieron muchas cosas, pero fueron puras mentiras, y la gente lo vio".

El cantante de origen texano, ahora retirado de los escenarios, declaró a MILENIO que no se identifica como demócrata, pero que se postuló para ser un congresista que trabaje por la comunidad hispana de su estado.

"Yo sinceramente no estoy corriendo bajo un color... sino para hacer lo correcto por la gente".

Anoche, en un salón de eventos en Edinburgh, Pulido reunió a sus seguidores para celebrar con mariachi y música texana los resultados qne lo llevan directo a Washington: "necesitamos una reforma migratoria, mejoras en la economía y proteger a las familias. Necesitamos movernos de los extremos". ▬

Con información de: EFE



Página 1 de 2
$ 174750.00
Tam: 466 cm2

Continúa en siguiente hoja





Simpatizantes festejan la victoria de James Talarico. EFE

MILENIO

Fecha 04.11.2026 | Sección Fronteras | Página 10-11

Florida se resiste a la marea azul y amarra gubernatura con Donalds

Crónica

DAVID RODRÍGUEZ
MIAMI

Florida volvió a resistir el avance demócrata, aunque esta vez exigió una defensa heroica. En una de las jornadas electorales más disputadas para el Partido Republicano en su bastión del sureste estadunidense, Byron Donalds se impuso al demócrata David Jolly en la contienda por la gubernatura, mientras que Ashley Moody retuvo su lugar en el Senado al derrotar a Angie Nixon.

Con 90 por ciento de los votos, María Elvira Salazar lideraba la reelección con una ventaja de mil 325 sufragios por encima de Eliott Rodríguez en el Distrito 27, de acuerdo con AP.

Los republicanos retuvieron posiciones fundamentales en ese estado, aunque tuvieron que defenderlas en una elección mucho más cerrada de lo que anticipaban los sondeos. No fue una victoria cómoda, sino una demostración de resistencia.

La disputa por la gubernatura concentró buena parte de la atención. Donalds, una de las figuras más visibles del movimiento Make America Great Again (MAGA), bizo historia al convertirse, con el respaldo del presidente Donald Trump, en el primer gobernador negro de Florida, que no elige a un mandatario demócrata desde 1994.

Nacido en Brooklyn en 1978, Donalds encarna el relevo generacional de MAGA, gracias a una oratoria rápida, una presencia mediática asidua y una lealtad notable a Trump.

En el Senado, Moody también salió adelante frente a Nixon. La republicana llegó a la contienda después de ocupar el escaño que dejó Marco Rubio cuando asumió como secretario de Estado.

En Miami-Dade, la pelea por el Distrito 27 tuvo un componente especialmente significativo. Salazar, congresista republicana de origen cubano, enfrentó al demócrata Eliott Rodríguez, periodista retirado e hijo de padres cubanos. La disputa evidenció que la representación política de la comunidad cubanoestadunidense no estaba resuelta de antemano.

La jornada electoral transcurrió entre la expectativa y las complicaciones meteorológicas. Las fuertes lluvias y las inundaciones afectaron distintos puntos del estado, particularmente las zonas del norte y del centro, además de Broward, donde algunas casillas tuvieron que ser reubicadas; los problemas de movilidad representaron un obstáculo para ciudadanos que buscaban llegar a sus centros de votación.

"Aquí los hispanos somos mayoría y es muy importante salir a votar", exhortaba Alina, una supervisora de las elecciones en Miami-Dade.

Aunque las voces recogidas mostraron a una comunidad interesada en participar, las encuestas también recordaban que no existe un voto hispano homogéneo.

El resultado confirmó la fortaleza del partido, con la advertencia de que la permanencia republicana ya no puede explicarse sólo por la tradición conservadora. ▬



Página 1 de 2
$ 159000.00
Tam: 424 cm2

Continúa en siguiente hoja





El favorito de Trump se impuso a David Jolly. AP

REFORMA

Fecha	Sección	Página
04.11.2026	Primera	PP

LOGRAN DEMÓCRATAS GUBERNATURAS CLAVE

JOSÉ DÍAZ BRISEÑO
CORRESPONSAL

WASHINGTON.- El triunfo del Partido Demócrata no se limitó a ganar las dos cámaras del Capitolio sino que fue más allá logrando arrebatar al Partido Republicano cuatro gubernaturas en Texas, Georgia, Iowa y Ohio además de obtener las cuatro gubernaturas en la frontera con México.

En dos importantes sorpresas, la abogada Gina Hinojosa logró imponerse en Texas al Gobernador en funciones Greg Abbott, con lo que se convertirá en la primera latina en el cargo, mientras la ex alcaldesa de Atlanta, Keisha Lance Bottoms, será la primera Gobernadora afroamericana del país, en Georgia.

Por su parte, el ex Secretario de Salud en la Administración de Barack Obama, el demócrata Xavier Becerra, se convirtió en el primer Gobernador de origen hispano de California en la historia moderna.

Mientras que sus correligionarias, Katie Hobbs y Deb Haaland, triunfaron en los estados de Arizona y en Nuevo México.

Originaria del pueblo Laguna, Haaland es la primera mujer indígena en ser electa Gobernadora en Estados Unidos.



Página 1 de 1
$ 15708.00
Tam: 77 cm2

NUEVOS VECINOS

México tendrá ahora Gobernadores fronterizos demócratas. Becerra en California e Hinojosa en Texas son de origen méxico-estadounidense. Hobbs se reeligió en Arizona y Haaland sorprendió en Nuevo México. Trump criticó ayer la derrota de Greg Abbott en Texas por alejarse del partido y lo llamó "RINO" (Republicano solo de nombre).







La Jornada

Fecha 04.11.2026 | Sección Primera | Página 3

Ola progresista obliga al jefe de la Casa Blanca a retirar apoyo a Israel

Pese a las amenazas del magnate y al acoso contra inmigrantes, la jornada avanzó sin contratiempos

JIM CASON Y DAVID BROOKS
CORRESPONSALES
AUSTIN

Los candidatos progresistas se anotaron un triunfo parcial aún antes de que cerraran las urnas este martes cuando el presidente Donald Trump anunció que ha decidido dejar de enviar 4 mil millones de dólares de asistencial anual a Israel porque ese tema es políticamente negativo; sin embargo, persistió en su intento de interferencia electoral al amenazar a algunos estados con dejar de contar algunos votos y cuestionar de antemano el resultado en Alaska de la elección al Senado.

La jornada electoral transcurrió bajo la sombra de posibles actos de una intervención federal sin precedente para minar el proceso y poner en duda resultados, pero también de sabotajes o uso de violencia por militantes trumpistas.

Con 50 estados y el Distrito de Columbia administrando estas elecciones federales –según la Constitución las autoridades estatales son las encargadas de realizar la jornada y no las federales– siempre hay problemas y conflictos en estos procesos, desde el acceso a las urnas hasta la recolección y conteo de votos.

Este martes, inundaciones en regiones de Florida obligaron a cambiar la ubicación de casillas, mientras en el condado Westchester de Nueva York y en Oklahoma City, autoridades locales reportaron problemas con el funcionamiento de las máquinas de voto.

Pero a pesar de los temores nutridos por las amenazas del gobierno de Trump y de activistas derechistas, la jornada comicial pareció desarrollarse notablemente bien. Sin embargo, el proceso no culminó ayer, sino que hay otra etapa donde se aceptan o se disputan resultados y se respeta o no la voluntad del electorado.

En Texas, integrantes de la sección estatal de la central obrera AFL-CIO se dedicaron a lo largo del día a ayudar a votantes a llegar a las casillas y a recordarles sus derechos.

"También sabemos que en este ciclo electoral, a diferencia de otros, la democracia misma está en juego", explicó Lorraine Montemayor, secretaria tesorera de la federación estatal en entrevista con *La Jornada*. Agregó que sindicalistas fueron capacitados para reportar cualquier irregularidad observada en el proceso o posibles intentos para subvertirlo.

En Maine, el alcalde de Lewiston, Carl Sheline, denunció a *The New York Times* que votantes de origen somalí "han sido hostigados incesantemente por provocadores políticos y agitadores", no sólo hoy, sino durante todo el plazo para emitir votos adelanrados.

Indagarán presunta "conspiración criminal"

Después de que un tribunal falló en contra del Departamento de Justicia estadunidense que exigió la suspensión del conteo de votos en Alaska si estaba por ganar la candidata del Partido Demócrata al Senado, el procurador general envió cartas a militantes de esa organización política en el estado para anunciar que estaba impulsando una investigación sobre una "conspiración criminal" para alterar el voto.

El secretario de Seguridad Interna, Markwayne Mullin, declaró a mediodía que a fin de cuentas no ordenó el despliegue de agenres federales a las casillas, pero las amenazas de hacerlo durante semanas antes de la elección lograron su objetivo al elevar el nivel de temor entre las comunidades inmigrantes.

"Ahora mismo estoy entrando a la oficina para una reunión por Zoom, porque mis clientes están demasiado asustados para venir a verme en persona", comentó el abogado experto en inmigración José Pertierra en Washington en entrevista con *La Jornada*.

"Hay mucha retórica y rumores sobre la presencia de autoridades de migración y de seguridad pública alrededor de las casillas", indicó Javier O. Hidalgo, director de asuntos públicos de la organización de defensa de derechos de inmigrantes RAÍCES en San Antonio, Texas, al señalar que aun si no son desplegados, ya lograron sembrar el temor y con ello posiblemente suprimir el voto de inmigrantes con ciudadanía y sus familias.

Trump ha dicho explícitamente que usará los poderes del gobierno federal para interferir en el conteo de los votos y hasta amenazó con negarse a permitir que los elegidos ocupen sus curules en el nuevo Congreso si su Partido Republicano no gana la elección. Pero también reconoció que podrían sufrir una derrota y en ese caso usará su poder de vetar proyectos de ley formulados por un Congreso bajo control demócrata.

Pero llamó la atención de que en medio de todo esto también pareció reconocer por primera vez que los miles de millones en asistencia que brinda Estados Unidos a Israel es un tema muy impopular en estados claves, y fue en este contexto que anunció que pondrá fin a los 4 mil millones que Washington entrega a Israel cada año.

Los israelíes continuarán comprando armas estadunidenses y varios expertos advirtieron que, como en tantos otros asuntos, Trump podría revertir esa decisión después de esta elección.

La declaración misma fue percibida como otro indicador de la creciente oposición a la complicidad estadunidense con el genocidio que comete Israel contra palestinos.

El llamado de Bruce Springsteen

Continúa en siguiente hoja



Ante las constantes amenazas del mandatario contra el proceso democrático en Estados Unidos, Bruce Springsteen emitió un mensaje en la jornada a sus millones de seguidores: "me dirijo a funcionarios electorales y representantes de nuestro gobierno este día de elecciones. Ustedes han jurado preservar, proteger y defender nuestra Constitución. Eso implica que tienen un deber solemne de asegurar que nuestros votos son contados de manera segura. Ustedes que nos representan nunca deben acceder a ninguna directiva que mine nuestros derechos a elecciones libres e imparciales. Nuestro voto es nuestra voz y les corresponde a ustedes asegurar que nuestras voces sean escuchadas".

Esa voz está preocupando al mandatario y a sus aliados, ya que esta elección legislativa es también un referendo sobre la gestión de Trump.

Algunos analistas argumentan que si esta elección culmina con una derrota extensa para los republicanos, podría marcar el principio del fin de la era Trump, comentó Susan Glasser de *The New Yorker*.

"Si la elección representa el inicio del fin, pues, el fin debería llegar lo antes posible".



◀ Simpatizantes demócratas que residen en México festejaron ayer lo que llamaron el "tsunami azul", ante el avance de los candidatos de ese partido. Foto Roberto García Ortiz

Continúa en siguiente hoja



▼ Ciudadanos colocaron pegatinas con la leyenda: "Yo voté", en el memorial a Alex Pretti, el enfermero de 37 años asesinado a tiros por agentes del ICE durante las redadas de enero en Mineápolis, Minesota. Foto Ap

TRIBUNAL ELECTORAL
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

VIOLENCIA DE GÉNERO



EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Fecha	Sección	Página
04.11.2026	Primera-Estados	18

● CHIAPAS

Protestan por asuntos agrarios, feminicidios y desapariciones

—ÓSCAR GUTIÉRREZ
Corresponsal

Tuxtla Gutiérrez.— Madres buscadoras mantienen desde hace seis días protestas y bloqueo carretero afuera de la Fiscalía General del Estado (FGE), ya que exigen justicia por feminicidios y desaparición de sus familiares.

Además, ayer dos mujeres originarias del municipio de La Trinitaria se encadenaron a la entrada del edificio de la fiscalía para demandar justicia por un asunto agrario y presuntos abusos de las autoridades ejidales.

Adriana Gómez Martínez, cuya hija menor de 13 años de edad apareció muerta el 14 de enero de 2020 dentro de las instalaciones del Instituto del Deporte de Chiapas (Indeporte), dijo que hace 15 días se iniciaron en Comitán de Domínguez las actuales manifestaciones.

"Pensamos que ahí encontraríamos una fiscalía con cero corrupción, que brillaba por la justicia, pero no fue así; tuvimos que hacer un plantón por abuso de autoridad.

6
DÍAS
llevan las protestas afuera de la Fiscalía General del Estado en Tuxtla Gutiérrez.

20
MIL PESOS
es lo que la Fiscalía General del Estado pide a las cuatro mujeres detenidas, a quienes se les amenazó con pedirles más dinero.

"Resulta que también encarcelaron a cuatro compañeras, y además las extorsionaron con 20 mil pesos y las amenazaron de que si seguían denunciando les quitarían 200 mil pesos", comentó.

Esa es la razón, agregó, por la que se encuentran afuera de la fiscalía, donde compete al fiscal general Jorge Luis Llaven Abarca revisar los casos, porque las carpetas de investigación se encuentran también en esa sede.

Las demandas por justicia y contra la impunidad por feminicidios y desapariciones, aseguró, se remontan a casi siete años, sin que obtengan respuesta satisfactoria. "Nos ha fallado el Estado, nos sigue fallando la fiscalía".

Irma Vázquez Pérez y una compañera se encadenaron afuera del inmueble. Acudieron del municipio de La Trinitaria, ubicado en la frontera de Chiapas, para denunciar "abuso de autoridad, privación ilegal de la libertad y extorsión" por parte de algunas autoridades ejidales cuando exigían justicia por asuntos agrarios.

Sobre las protestas de las madres buscadoras y por feminicidios, el fiscal Llaven Abarca dijo que en dos ocasiones se les invitó a una mesa de trabajo, pero no han aceptado.

"Se les va a respetar su derecho a manifestarse. No habrá desalojo ni se ordenará ningún tipo de agresión, para nada", aseguró. ●


Javier May, con aprobación de 66% hacia su informe

Página 1 de 2
$ 55080.00
Tam: 306 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha	Sección	Página
04.11.2026	Primera-Estados	18



Irma Vázquez y una compañera se encadenaron afuera de la Fiscalía General del Estado.

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Fecha	Sección	Página
04.11.2026	Metrópoli	21

Abogadas de Mujeres apoya al inicio de 22 mil 736 denuncias

Cifras del programa reflejan confianza de capitalinas en la estrategia, afirman

—FRIDA SÁNCHEZ
—*metropoli@eluniversal.com.mx*

En lo que va de la actual administración, el programa de Abogadas de las Mujeres contribuyó al inicio de 22 mil 736 carpetas de investigación, de las cuales 22 mil 536 mujeres contaron con representación jurídica durante la presentación de su denuncia ante el Ministerio Público por delitos de violencia de género en la CDMX.

En el segundo informe de Gobierno de la Secretaría de las Mujeres, que presenta hoy su titular, Daptnhe Cuevas Ortiz, ante el Congreso local, se indica que estas cifras "reflejan el alcance de la estrategia, la confianza que las mujeres depositan en este modelo y su contribución al fortalecimiento del acceso a la justicia y a los mecanismos de protección".

El informe detalla que de enero a diciembre de 2026 se proyecta la identificación de 2 mil 622 mujeres en situación de riesgo feminicida en la capital del país.

"Ante estos casos se implementaron acciones inmediatas de protección consistentes en el inicio de carpetas de investigación, la solicitud de medidas de protección conforme a la normatividad aplicable y la activación de rutas especializadas de atención, incluyendo, la canalización a espacios de refugio", detallan.

En enero de este año, explica el informe, la secretaría creó el Área de Litigio integrada Abogadas de las Mujeres "dedicado al acompañamiento y representación jurídica de casos de violencia de género de alto riesgo y riesgo feminicida", con lo que se han acompañado 50 casos penales. ●

● El dato El equipo de Abogadas de las Mujeres han acompañado 50 casos penales en lo que va del año, explican.



La titular de la dependencia indica que prevén ubicar a 2 mil 622 mujeres con riesgo feminicida este año.



La Jornada

Fecha 04.11.2026 | Sección Política | Página 16

Estudiantes de prepa 1 bloquean avenidas; en la 6 demandan comedor

Ayer, alumnos de la Escuela Nacional Preparatoria 1 de la UNAM protestaron en las inmediaciones del plantel, en la alcaldía Xochimilco, lo cual afectó la circulación

A casi un mes de iniciado el paro de actividades, la representación estudiantil había demandado que se reanudara el diálogo con autoridades de la dirección general de la ENP y no con las de la prepa 1, pues no confían en su palabra y consideran que no tienen "capacidad resolutiva".

Debido a que no obtuvieron respuesta a esta petición, decidieron realizar bloqueos a la altura de la estación prepa 1 del Metrobús y en la Glorieta de Vaqueritos, lo cual perjudicó la vialidad en la zona por más de dos horas.

A su vez, el colectivo feminista Furias y el cubículo estudiantil denominado Cubo entregaron un pliego petitorio a la dirección de la ENP 6 Antonio Caso, en el cual demandan un comedor subsidiado en el plantel, ya que en marzo de 2025 se firmó un convenio con el Gobierno de la Ciudad de México para contar con estos comedores y es fecha en la que no cuentan con él. También solicitaron aplicar medidas disciplinarias a los docente contra quienes hay acusaciones de violencia de género.

Lilian Hernández Osorio



La Jornada

Fecha 04.11.2026 | Sección Política | Página CP-10



Divide opiniones veto a celulares en escuelas

▲ Mientras unos padres de familia consideraron apropiado que se limite el uso de dispositivos digitales en primarias y secundarias, otros señalaron que la medida debe ser analizada por especialistas en pedagogía.

Mayoría acató la medida que regula dispositivos en escuelas, dicen maestros

Disposición divide a padres; deben consultar a expertos, opinan

NAYELLI RAMÍREZ BAUTISTA

La entrada en vigor de la medida que regula el uso de dispositivos digitales en escuelas no evitó que estudiantes de educación básica ingresaran con celulares, aunque autoridades educativas aseguraron que son pocos los casos y que los aparatos son retirados por los docentes y devueltos al concluir las clases.

La disposición gubernamental generó opiniones divididas entre padres de familia, ya que mientras algunos consideraron que la restricción favorece la concentración de los alumnos y la convivencia, y reduce el riesgo de *ciberacoso*, otros señalaron que debe discutirse con especialistas en la materia.

Tania Crespo, presidenta de la sociedad de padres de familia de la Secundaria Técnica 25, ubicada en la colonia San Andrés Tetepilco, alcaldía Iztapalapa, respaldó la medida porque, dijo, ha favorecido el desempeño de su hijo, quien cursa tercer grado. Explicó que antes utilizaba el celular hasta 10 horas, tiempo que se redujo a poco más de la mitad.

Por su parte, Nelly Flores, subdirectora del plantel, apuntó que la disposición se tomó por unanimidad, debido a los riesgos que representa para los alumnos el uso de dispositivos, como *ciberbullying*, toma y difusión de fotografías sin consentimiento, así como intercambio de ubicaciones "y que afuera de la escuela los espere una persona", así como el peligro de que adultos, mediante perfiles falsos, se hagan pasar por adolescentes para acercarse a los estudiantes con otras intenciones.

No obstante, refirió que los aparatos digitales pueden utilizarse para actividades escolares cuando

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2
$ 97290.00
Tam: 414 cm2

algún docente lo solicite, bajo su supervisión y previo aviso a los padres de familia.

En contraste, otros padres consideraron que la norma debe analizarse con especialistas, ya que externaron que las herramientas digitales también pueden fortalecer el aprendizaje y contribuir a la formación de los alumnos ante un futuro laboral en el que la inteligencia artificial rendrá un papel preponderante."Las tablas de multiplicar ya no se deben aprender con la técnica del perico, que repite sin razonar", subrayaron.

A su vez, padres de familia de escuelas primarias particulares señalaron que días antes de la entrada en vigor del lineamiento recibieron un formato para firmar, mientras en otros planteles se comunicó desde el inicio del ciclo escolar.

En tanto, alumnos de secundaria comentaron que utilizan sus dispositivos electrónicos después de terminar sus tareas, principalmente para ver videos musicales en plataformas como TikTok.



▲ Alumnos que ayer acudieron a clases con celular lo entregaron a maestros. La imagen, en la Secundaria Técnica Número 25 de la alcaldía Iztapalapa. Foto Germán Canseco

La Jornada

Fecha 04.11.2026 | Sección Estados | Página 30

Suprema Corte avala candidaturas obligatorias de mujeres en Querétaro

IVÁN EVAIR SALDAÑA

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) desestimó ayer la impugnación de Morena contra la reforma electoral del Congreso de Querétaro, de mayoría panista, y avaló la obligación de los partidos de postular mujeres para encabezar planillas de ayuntamientos en al menos dos municipios donde nunca haya sido electa una presidenta municipal.

El pleno determinó que la medida favorece la participación política femenina sin vulnerar la libertad de los partidos, que podrán elegir los municipios conforme a criterios de competitividad.

"La finalidad es legítima porque se busca revertir el hecho de que los municipios nunca hayan sido gobernados por una mujer electa", sostuvo la ministra Loretta Ortiz Ahlf, autora del proyecto avalado por mayoría.

La Suprema Corte validó así la reforma publicada el 15 de julio, que modificó los artículos 162 y 166 de la Ley Electoral estatal y el tercero transitorio del decreto. También confirmó la elección consecutiva en 2027, antes de que entre en vigor la prohibición constitucional de reelección en 2030.

La ministra Yasmín Esquivel Mossa destacó que cinco de los 18 municipios nunca han sido gobernados por una mujer, entre ellos Santiago de Querétaro, El Marqués y Colón, tres de los más importantes económicamente. Señaló que la medida no afecta la competitividad, pues los partidos deben distribuir candidaturas según sus posibilidades de triunfo.

"Pareciera que se condena a las mujeres a participar en política desde un plano estrictamente simbólico", advirtió, al criticar que sigan relegadas a municipios pequeños o de menor importancia económica.

La única en votar contra el proyecto fue María Estela Ríos González, quien consideró que el Congreso no justificó la necesidad ni proporcionalidad de la medida, pues ya existen reglas de paridad y competitividad.

"La norma asegura postulaciones, pero no necesariamente condiciones efectivas para revertir la subrepresentación que pretende combatir", argumentó.

El asunto llegó a la Suprema Corte mediante la acción de inconstitucionalidad 104/2026, promovida por la presidenta nacional de Morena, Ariadna Montiel Reyes.



Sinaloa, el deshonroso primer lugar

Entre enero y octubre de 2026, en Sinaloa se han registrado 121 feminicidios, según datos de la Fiscalía estatal. El de Christian Ziboney sería el 122 en este registro.

A nivel nacional, el estado ocupa el primer lugar en víctimas de feminicidio, por encima del Estado de México y de Tamaulipas, de acuerdo con los datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP)

La entidad también tiene la tasa de feminicidios más alta de todo el país, ya que registra 5.99 casos por cada 100 mil mujeres. A Sinaloa le siguen los estados de Morelos y Tamaulipas.



FOTO: CUARTOSCURO



EL HERALDO DE MÉXICO

Fecha	Sección	Página
04.11.2026	El país	12



Sheinbaum y la igualdad sustantiva: de los derechos a los hechos

En la transformación de México hemos logrado avances importantes en materia constitucional. Sin embargo, para una mujer que intenta denunciar una agresión o salir de un círculo de violencia, lo urgente no es leer un decreto ni memorizar un artículo: es encontrar un Estado que la escuche, la proteja y actúe a tiempo. Nuestra responsabilidad es reducir la distancia entre los derechos reconocidos en la ley y su cumplimiento en la vida cotidiana.

La reciente comparecencia de la titular de la Secretaría de las Mujeres ante el Pleno de la Cámara de Diputados representa un ejercicio necesario de rendición de cuentas. Estos encuentros no deben limitarse a presentar logros ni convertirse en espacios de complacencia. Son un ejercicio republicano para reconocer los avances, identificar pendientes y asumir compromisos con la ciudadanía.

La protección de la vida y a la integridad de las mexicanas debe estar garantizada en todo el país. La homologación de criterios jurídicos para sancionar el feminicidio a nivel nacional y el fortalecimiento de la red de refugios y centros de atención representan avances importantes. El siguiente paso es garantizar que estos espacios cuenten con personal capacitado, recursos suficientes y condiciones adecuadas para su funcionamiento. Por ello, el presupuesto que se discutirá en San Lázaro debe examinarse con rigor y prioridad social.

La responsabilidad del Estado también se pone a prueba frente a las situaciones más dolorosas que enfrentan las mujeres y sus familias. Tanto en el acompañamiento a las madres buscadoras como en el combate a las nuevas formas de violencia digital, la delimitación de funciones institucionales debe traducirse en soluciones ágiles, evitando a toda costa que la burocracia se vuelva un laberinto para las familias.

Del mismo modo, la autonomía económica exige abordar de frente la brecha estructural del trabajo no remunerado. Las mujeres continúan cargando de manera desproporcionada con las labores domésticas y de cuidados. Consolidar un Sistema Nacional de Cuidados es una medida de justicia distributiva para devolverle tiempo, empleo y proyectos de vida propios a millones de mexicanas.

Cuando fundamenté en la tribuna la reforma constitucional en materia de igualdad sustantiva, defendí una premisa sencilla: la responsabilidad legislativa no termina con la aprobación de una ley. Nuestra responsabilidad también adquiere sentido cuando se traduce en presupuesto suficiente, fiscalización exigente y seguimiento permanente a las políticas públicas.

Desde la Vicecoordinación del Grupo Parlamentario de Morena respaldamos el rumbo de la política nacional de género, pero asumimos con absoluta claridad nuestra tarea: vigilar que los compromisos se traduzcan en resultados concretos para las mujeres. La verdadera transformación de México debe reflejarse en la vida cotidiana, cuando cada mujer pueda vivir sin miedo, ejercer plenamente sus derechos y decidir libremente su futuro. "



Página 1 de 1
$ 50148.00
Tam: 199 cm2

Fecha 04.11.2026 | Sección Poder | Página 8

EN SINALOA

Investigan feminicidio de una agente de la Guardia Nacional

El estado ocupa el primer lugar en registro de feminicidios a nivel nacional con 122 víctimas en lo que va de 2026; ayer fue encontrado el cuerpo de Christian Ziboney

ENRIQUE ALVARADO GONZÁLEZ
enrique.alvarado@24-horas.mx

En Sinaloa se reportó ayer que la mujer encontrada sin vida en un departamento de Culiacán es Christian Ziboney, de 34 años, integrante de la Guardia Nacional (GN).

De acuerdo con publicaciones de redes sociales, Christian Ziboney era originaria de Teacapán, en el municipio de Escuinapa, pero vivía en la capital sinaloense con su hija pequeña y presuntamente compartía casa con su pareja, Erick Gustavo.

Medios locales como *Línea Directa* y *Noroeste* señalan que su cuerpo fue encontrado sin vida dentro del departamento ubicado en el tercer piso de la calle Cima del César, en el fraccionamiento Alturas del Sur.

Los reportes indican que las autoridades acudieron ahí tras recibir una llamada por violencia intrafamiliar. Al llegar encontraron la puerta del departamento abierta y a Christian Ziboney inconsciente, con huellas de violencia.

Paramédicos de la Cruz Roja confirmaron que ya no tenía signos vitales y la autopsia de ley determinó como probable causa de muerte asfixia por ahorcamiento.

El caso fue atraído por la Unidad Especializada en la Investigación de Feminicidios de la Fiscalía General del Estado (FGE) de Sinaloa. El caso visibiliza la gravedad de la violencia de género que se vive en el estado.

El presunto victimario: su esposo

Orquídeas Moradas, un colectivo feminista de Escuinapa, señala como responsable a su esposo, Erick Gustavo "N", de 29 años, también integrante de la Guardia Nacional, y difundió una supuesta ficha de búsqueda atribuida a la Secretaría de la Defensa Nacional y la Guardia Nacional.

El documento menciona que Erick Gustavo fue visto por última vez el mismo lunes luego de que ocurrió el crimen en Alturas del Sur.

Lo describe como un hombre de tez morena con una estatura aproximada de 1.75 metros y un peso de 84 kilos, quien vestía playera azul, bermuda beige y tenis, y llevaba una mochila negra. También indica que podría desplazarse en un Nissan Versa 2009 color gris, con placas FYS258D. Sin embargo, las fuerzas armadas no se han pronunciado oficialmente sobre el caso.

El colectivo feminista, que exigió una investigación con perspectiva de género, pidió a quien tenga información sobre su paradero no confrontarlo, porque podría estar armado.



$.00
Tam: 420 cm2

Continúa en siguiente hoja

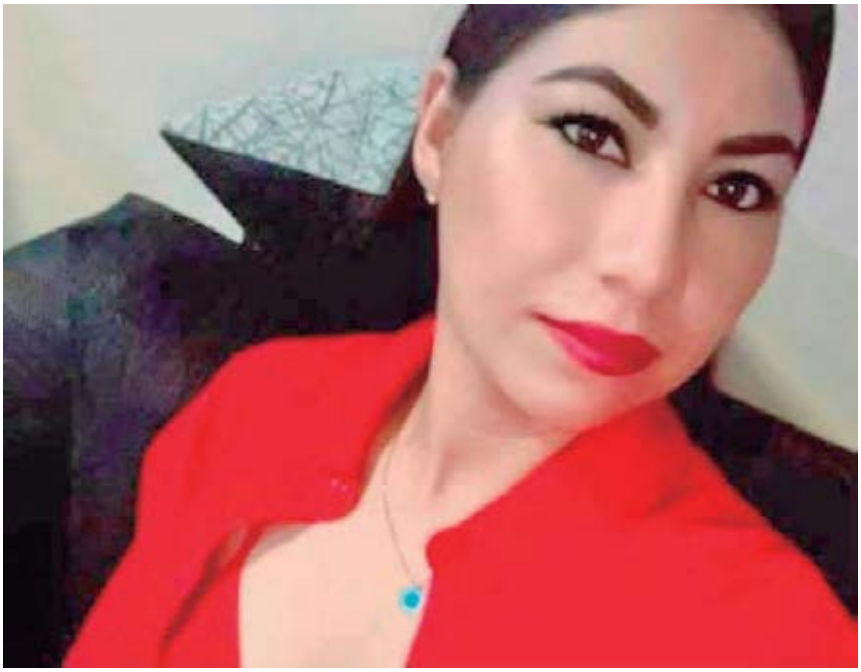


FOTO: COLECTIVO ORQUÍDEAS MORADAS

Christian Ziboney, asesinada en Culiacán, fue encontrada sin vida el pasado lunes tras un reporte de violencia intrafamiliar.

proceso

Fecha	Sección	Página
04.11.2026	Revista	5-54-60

RELACIONES EXTERIORES

Entre la corrupción estatal
y los cárteles:
El calvario de miles de colombianos
en México

RAFAEL CRODA

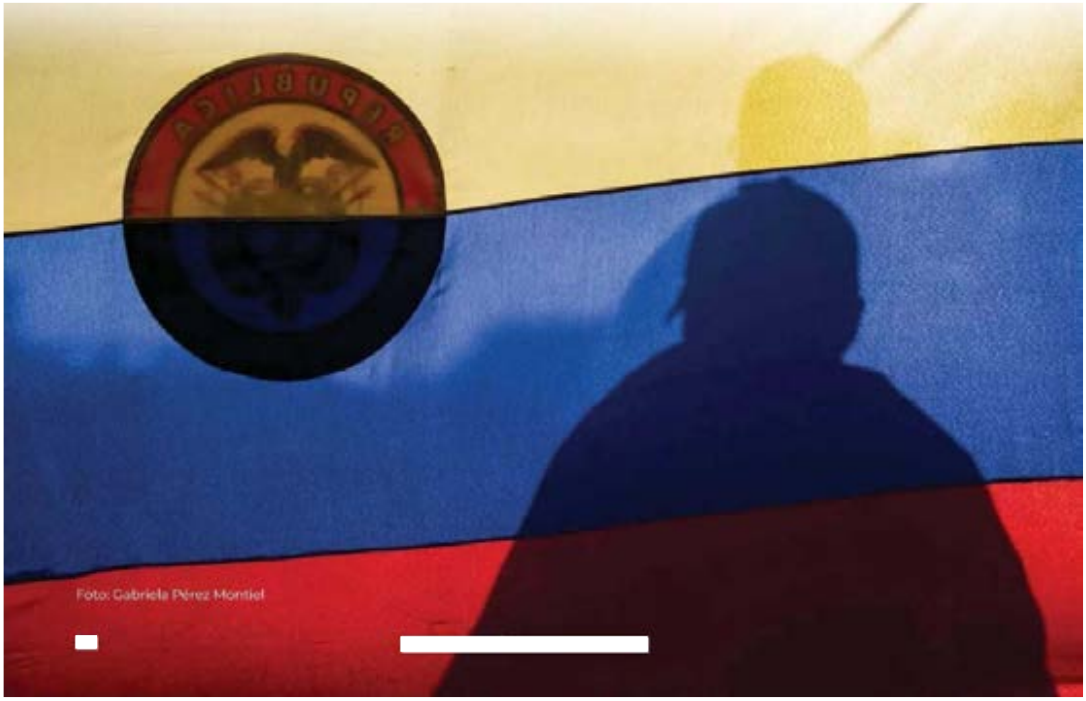


Foto: Gabriela Pérez Montiel

Entre la corrupción estatal y los cárteles:

EL CALVARIO

de miles de colombianos en México

Un informe de la Cancillería colombiana conocido por Proceso describe un patrón de desapariciones, trata, abusos de autoridad y presuntas violaciones al debido proceso que afectan a miles de migrantes colombianos en México. El documento atribuye responsabilidades tanto a organizaciones criminales como a funcionarios corruptos de distintas instituciones y demanda una respuesta humanitaria y binacional a este problema.

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 7
$ 218205.00
Tam: 1865 cm2

RAFAEL CRODA

BOGOTÁ.- Estigmatización, abusos de autoridad, esclavitud sexual, desapariciones, torturas y hasta "xenofobia judicial" son sólo algunas de las vulneraciones de derechos fundamentales que viven de manera cotidiana miles de migrantes colombianos radicados en México o de paso por el país.

Así lo señala un documento confidencial de la Cancillería de Colombia al que tuvo acceso **Proceso**, y el cual describe la realidad de un amplio segmento de inmigrantes colombianos en México como "una grave situación humanitaria".

El informe ubica a esos migrantes en la mitad de dos victimarios brutales: los grupos del crimen organizado y las autoridades mexicanas corruptas de los ámbitos federal y local, en especial los agentes del Instituto Nacional de Migración (INM), policías, fiscalías y jueces.

Según el detallado informe elaborado por funcionarios del área de Asuntos Migratorios, Consulares y Protección Internacional del Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia, las víctimas colombianas de graves violaciones a los derechos humanos en México se cuentan por miles cada año, pero existe un "enorme subregistro" de los casos.

De acuerdo con las denuncias recibidas por autoridades consulares de Colombia en México, los casos de trata de personas se multiplicaron por tres entre 2022 y 2025, al pasar de 13 a 40 en ese lapso, la mayoría de ellos por explotación y esclavitud sexual y laboral.

Pero el reporte aclara que estas cifras son apenas indicios de lo que está ocurriendo con miles de migrantes colombianos en México y que "las verdaderas dimensiones de este fenómeno se desconocen".

El año pasado la Cancillería registró 51 muertes violentas de colombianos en México, una tasa "altísima que se explica por el tipo de vulnerabilidades a las que están expuestos nuestros connacionales" en ese país y "por las condiciones que caracterizan el flujo migratorio entre Colombia y el territorio mexicano", indica el reporte.

El documento, que fue elaborado semanas antes del 7 de agosto anterior, día en el que finalizó el gobierno del mandatario izquierdista Gustavo Petro, indica que el año pasado, además, 62 colombianos fueron reportados como desaparecidos en México, uno cada seis en promedio, y hasta junio de este año ya iban 15.

Según registros de la Cancillería colombiana, en la última década ha recibido 446 solicitudes de asistencia para localizar a connacionales desaparecidos en México, el país del mundo donde más colombianos desaparecen.

Un apartado especial del informe es el de los colombianos encarcelados en México, que suman 617. De éstos, la tercera parte, 197, fueron internados entre 2025 y junio de este año, "lo que enciende una alarma sobre los riesgos que enfrentan nuestros nacionales en territorio mexicano", no sólo por el alto número de nuevas detenciones, sino porque 89 de ellas no fueron notificadas al Consulado de Colombia, lo que viola el artículo 36, apartado 1, de la Convención de Viena sobre Relaciones Consulares.

El reporte asegura que un factor que está presente en varios casos de colombianos encarcelados en México es la existencia de "un cierto rasgo de xenofobia en el sistema judicial mexicano, en el que nuestros connacionales están siendo los chivos expiatorios de un sistema que prioriza sentencias y no justicia".

La colusión criminal

Una constante en el informe es la participación de grupos criminales de los dos países en la trata de personas, la explotación sexual y laboral, las torturas, las desapariciones y las ejecuciones de que son víctimas muchos migrantes colombianos en México.

Otra constante es la intervención de autoridades corruptas mexicanas en esas conductas violatorias de los derechos humanos.

El documento se refiere, por ejemplo, a las víctimas de trata de personas que quedan atrapadas "en redes violentas al extremo que las explotan de manera inhumana, generalmente en condiciones de esclavitud sexual" y cuyos perpetradores "muchas veces tienen nexos con autoridades locales y federales".

También señala que los colombianos involucrados en los préstamos "gota a gota" y en el "mercenarismo" (exmilitares y expolicías al servicio de los cárteles de la droga) "en muchos casos son personas que llegan a México a desempeñar estas actividades ilegales porque han quedado atrapadas en poderosas redes de reclutamiento y trata de personas que tienen un carácter binacional y que están asociadas con autoridades corruptas que devengan un porcentaje importante de las ganancias de esos negocios".

Uno de los autores del informe dijo a esta revista que la Cancillería colombiana tiene documentados "muchos casos de corrupción" de agentes del Instituto Nacional de Migración (INM) de México.

Afirmó, por ejemplo, que es habitual que los soldados y policías retirados de Colombia que son contratados por grupos criminales en México "pasen directo en Migración en los aeropuertos de Ciudad de México y Guadalajara, porque los agentes ya tienen una lista de los nombres (de los mercenarios) a los que tienen que dejar pasar".

"Hay buenos policías, buenos fiscales, bue-

Continúa en siguiente hoja

nos agentes migratorios que no se venden, pero, en general, todas las instituciones mexicanas de seguridad están permeadas por el crimen", dijo.

El extenso documento, de más de 40 páginas, menciona al Estado de México como uno de los más difíciles en materia de atención a víctimas colombianas de delitos como secuestros, violencia de género, feminicidios, trata de personas y esclavitud sexual. Esto, por los abusos de autoridad y "la corrupción policiaca y judicial", lo que ha hecho "muy compleja una relación armónica" de los delegados consulares colombianos con funcionarios de esa entidad.

El informe da cuenta de un "crecimiento desmedido de casos de mercenarios y prestamistas 'gota a gota' que viajan a México por voluntad propia o presionados por grupos criminales que son responsables de secuestros, muertes violentas y desapariciones de connacionales" en territorio mexicano.

Otros problemas que enfrentan miles de migrantes colombianos en México son "las barreras para la regularización migratoria, la dificultad para acceder a empleo formal y homologar títulos, la discriminación y estigmatización, así como limitaciones en el acceso a servicios de salud".

A pesar de ello, "la comunidad colombiana mantiene una participación en la economía local y en iniciativas de emprendimiento y tejido social", asegura el estudio, el cual ya es del conocimiento del nuevo gobierno colombiano que encabeza el mandatario ultraderechista Abelardo de la Espriella.

Un estudio de las cancillerías de los dos países estima en 175 mil el número de colombianos radicados en México, pero otra estimación del gobierno mexicano basada en el movimiento aeroportuario binacional señala que la cifra puede llevar a medio millón, entre migrantes regulares, indocumentados y en tránsito hacia Estados Unidos.

Torturas y presunción de culpabilidad

El documento recomienda trabajar con el gobierno mexicano para abordar la problemática de los migrantes colombianos en México "con una perspectiva de derechos humanos, no criminal", y establecer mesas de trabajo temáticas con autoridades locales y federales.

Hay casos llaman especialmente la atención de los funcionarios colombianos. Uno de ellos es el del ingeniero en sistemas Nino Colman Hoyos Henao, quien lleva 17 años detenido en México acusado de secuestro, pero cuya captura y proceso judicial estuvieron plagados de irregularidades y violaciones a sus derechos humanos y procesales.

Hace cuatro años, el Comité contra la Tortura de las Naciones Unidas determinó que el colombiano fue torturado y está detenido injustamente, por lo que ordenó al Estado mexicano liberarlo, así como investigar y sancionar a los responsables de los abusos y reparar integralmente el daño causado. La Suprema Corte de Justicia revisa su caso.

Hoyos Henao es una presunta víctima de la estigmatización contra los colombianos que existe en el sistema judicial mexicano, según el informe de la Cancillería de Colombia.

Otra víctima de los prejuicios puede ser el colombiano Iván Esteban Cano Hernández, de 24 años, quien fue detenido en México en mayo de 2025 por estar supuestamente vinculado al Cártel de Jalisco Nueva Generación (CJNG) y por portación de armas de uso privado del Ejército. El joven padece síndrome de Marfan, que afecta los sistema cardiovascular, esquelético y ocular y produce gigantismo, escoliosis y una delgadez extrema.

Cano Hernández ha contado que se trasladó a México por una oferta laboral que resultó falsa. Al llegar fue reclutado de manera forzada por el CJNG, que lo llevó a un rancho en Michoacán donde lo torturaron. En un operativo en ese predio, la Guardia Nacional lo detuvo cuando él pensó que lo iba a liberar de sus captores.

"Lo acusan de portar un arma de largo alcance que él, físicamente, no podría cargar", señala el informe de la Cancillería, el cual señala que la estigmatización que sufren muchos colombianos en México abarca a algunos medios de comunicación que suelen presentarlos como culpables de delitos, por razón de su nacionalidad, cuando aún ni siquiera hay cargos formulados contra ellos.

Un asunto que fue muy mediático en México y en Colombia y que el documento retoma es el de la captura, en mayo de 2025, de 12 exmilitares colombianos reclutados por el CJNG en Michoacán y presuntamente involucrados en la colocación de una mina terrestre que mató a ocho soldados mexicanos en ese estado.

Según el informe, los exmilitares fueron detenidos lejos del sitio del atentado y los cargos contra ellos son por porte ilegal de armas privativas del Ejército, no por homicidio.

"El fenómeno del mercenarismo de colombianos es real y creciente y hay que abordarlo con las herramientas de la ley. Al mismo tiempo, el Estado colombiano tiene el deber de procurar un debido proceso a sus ciudadanos que hayan cometido presuntos delitos en el extranjero", señala.

Continúa en siguiente hoja

Chivos expiatorios

Otro típico caso de la "xenofobia" que existe en el sistema judicial mexicano es el de la investigación del asesinato de los colombianos B-King (Bayron Sánchez, un cantante), y el DJ Regio Clown (Jorge Luis Herrera Lemus), cuyos cuerpos sin vida fueron encontrados el 17 de septiembre de 2025 en el Estado de México.

A los pocos días del hallazgo, la fiscalía de ese estado detuvo a los colombianos Yuli Zapata, Yónier Mantilla, Samuel Quintero y Juan Fernando Córdoba, a quienes presentó como responsables del doble homicidio.

"Ése fue un montaje tan evidente que se cayó enseguida –dice una de las notas del informe–, pero la intención real era presentar el caso como un lío entre colombianos, como un ajuste de cuentas entre colombianos, y no fue así". Los cuatro detenidos no pudieron ser acusados de homicidio y después fueron acusados de cohecho, luego por delitos contra la salud. Cuando las carpetas de investigación no prosperaron, les abrieron otras por el delito de extorsión.

Sus familiares han protestado frente a la embajada de México en Colombia y han denunciado "ultrajes, violencia, menosprecio y trato denigrante" contra ellos por parte de las autoridades judiciales y carcelarias del Estado de México "sólo por ser colombianos". Únicamente piden "una investigación justa, respeto al debido proceso y libertad para los inocentes".

Y todo esto ocurrió a pesar de que el 22 de septiembre de 2025, días después del homicidio de B-King y Regio Clown, el entonces presidente colombiano Gustavo Petro pidió la colaboración de su "amiga y compañera de lucha" Claudia Sheinbaum, la gobernante mexicana.

Estigmatización generalizada

El documento de la Cancillería colombiana explica que el dinamismo del flujo migratorio entre Colombia y México es favorecido por la amplia red de conectividad aérea entre los dos países, que comparten 132 vuelos semanales, y por el interés local en visitar los principales destinos turísticos mexicanos.

El turismo encabeza el motivo de viajes de colombianos hacia México, seguido de las visitas por negocios y académicas y, después, por el "flujo migratorio irregular, en muchos casos asociado a fenómenos propios de economías criminales, como el tráfico ilícito de migrantes y la trata de personas, así como las ofertas laborales en actividades delictivas (narcotráfico, gota a gota, mercenarismo y pertenencia a estructuras armadas ilegales)".

Pero incluso los viajes turísticos de colombianos a México han caído de manera drástica en los últimos años por los maltratos de agentes del Instituto Nacional de Migración (INM) a esos visitantes por el solo hecho de ser colombianos.

No sólo hay un alto número de colombianos "inadmitidos" con criterios absurdos y arbitrarios del personal del INM, sino que abundan las denuncias de turistas maltratados, retenidos durante horas o días en condiciones inhumanas, sin agua ni alimentos suficientes, y estos casos han sido divulgados con amplitud por los medios colombianos.

El año pasado, por ejemplo, muchos colombianos se enteraron por la prensa local de que el médico colombiano Cristian Iván García Rincón, su esposa, la epidemióloga Luz Yaneth Becerra, y su hijo de cuatro años, fueron sometidos por agentes del INM en el aeropuerto de Cancún a tratos "xenófobos, racistas y discriminatorios".

El médico, quien junto con su familia fue retenido ilegalmente y devuelto a Colombia por la falsa acusación de que existía una "alerta migratoria en su contra", demandó al Estado mexicano ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) por la violación de sus derechos fundamentales.

En 2023 México recibió la visita de 683 mil 569 turistas colombianos, mientras en 2025 la cifra fue de 467 mil 936, lo que representa una caída del 31.5% en ese lapso.

En 2023 México fue el segundo país más visitado por los colombianos, sólo después de Estados Unidos. El año pasado fue el cuarto. Lo desplazaron España y Panamá.

Esto coincidió con el deterioro de la imagen de México como un país hospitalario con los colombianos. También, con un dato que ofende a muchos, especialmente a quienes han vivido esa experiencia: entre 2023 y 2025, México "inadmitió" a 88 mil 147 colombianos, más de 80 cada día en promedio.

La Cancillería colombiana ha recibido cientos de denuncias de maltratos y retenciones prolongadas ilegales a sus turistas en los aeropuertos de la Ciudad de México y Cancún, y pidió al gobierno mexicano investigar 149 casos.

"Sin embargo, a pesar de estas acciones no se ha obtenido respuesta satisfactoria", indicó el documento de la Cancillería.

María del Mar Pizarro, congresista del izquierdista Pacto Histórico, quien conoce muy

Continúa en siguiente hoja

bien México y ha estudiado los fenómenos migratorios, dice que existe una gran hermandad y rasgos comunes entre colombianos y mexicanos a través de la cultural, la música y los lazos familiares, pero también hay prejuicios muy arraigados.

"Más allá de los datos de trata de personas, asesinatos, desapariciones y abusos de autoridad, yo conozco historias espeluznantes de colombianos en México, de mujeres que matan en estaciones de policía y son víctimas de explotación sexual, y me parece que no hay interés del gobierno mexicano en trabajar estos temas", asegura.

Luisa Ximena Zárate, activista de la comunidad colombiana en México, considera que tampoco al nuevo gobierno colombiano, que encabeza el presidente ultraderechista Abelardo de la Espriella, está interesado en proteger los derechos de sus migrantes en México.

La congresista Pizarro trabaja en la creación de una comisión parlamentaria binacional para abordar el tema, visibilizarlo y buscar soluciones.

"Tenemos testimonios de migrantes extorsionados, de colusión entre funcionarios del INM y bandas de trata de personas y de agentes migratorios que reciben pagos de los cárteles de la droga", aseguró la fuente, quien pidió la reserva de su identidad.



Aeropuertos. Detenciones arbitrarias
Foto: Elizabeth Ruiz /Cuartoscuro

Continúa en siguiente hoja

Personal consular colombiano que los entrevistó en el Cefereso número 17 en Michoacán reportó que algunos de ellos "detallaron que habían sido llevados mediante engaños y que su reclutamiento, captación y traslado a territorio mexicano permitía considerar la posibilidad de que entre ellos hubiera casos de trata de personas con fines de explotación laboral".

Casos de explotación de colombianos

La explotacion sexual es la categoria dominante, con 77 casos, seguida de la explotacion laboral (22) y trabajos o servicios forzados (11). En menor medida aparecen el matrimonio servil (1) y categorias sin datos o sin determinar, lo que indica vacios importantes en la clasificacion.



Los casos de explotacion sexual se concentran principalmente en la Ciudad de Mexico (45 casos), seguido por el estado de Hidalgo (21). En cuanto al origen de las victimas, predominan personas provenientes de Antioquia (29), Cundinamarca (10) y Norte de Santander (6), lo que sugiere rutas migratorias especificas hacia México que merecen atención diferenciada. Finalmente, es necesario observar el rango etario de las victimas, pues existe un patrón en la selección de las victimas de la trata.



Manifestación de la organización Colombianas en México para exigir se les respete sus derechos
Foto: Galo Cañas /Cuartoscuro

Continúa en siguiente hoja

En su demanda argumentó que su caso no es aislado, sino que forma parte "de una conducta sistemática, reiterada, sostenida en el tiempo y cada vez más extendida de agentes del Estado mexicano" contra visitantes colombianos.



Operativos del INM. Trampa para migrantes
Foto: Omar Martínez Noyola /Cuartoscuro

Fecha 04.11.2026 | Sección Revista | Página 1-46-47

Anakaren Rojas
La importancia de
llamarse Olimpia

LA IMPORTANCIA DE LLAMARSE OLIMPIA

Anakaren Rojas*

Durante siglos, tal vez demasiados siglos, el cuerpo de las mujeres se ha juzgado y con ello, sexualizado. Partimos de una premisa cuya esencia es falsa: la mujer es un objeto que está al servicio del otro, del otro-hombre que posee su cuerpo e incluso su vida. La existencia de las mujeres, desde esta ideología, se encuentra enfocada única y exclusivamente a servir a los demás, la valía femenina depende de su entrega, cuidado y atención a los otros; ella no es el centro de sí misma, sino el satélite que gira alrededor de alguien más.

En este lamentable contexto, la sexualidad femenina ha sido observada con sumo cuidado; los paradigmas sociales dictan cómo debe comportarse, desear y desde luego experimentar el placer, no debemos olvidar, siempre con atención hacia lo otro-hombre. Y es aquí donde se minimiza el cuerpo, ya lo dijimos, se vuelve objeto, propiedad, juguete sexual. La mujer no es dueña de sí misma, es materia física que se *entrega*, que se *posee*. De esta manera es como el cuerpo-mujer no habita la esfera de lo privado, sino que pasa al ámbito público.

Lo anterior se ha maximizado con la aparición de las redes sociales. Este mundo digital se sostiene sobre dos pilares: la rapidez y la indetectabilidad; un contenido se hace viral en cuestión de segundos y, al mismo tiempo, rastrear de dónde salió es imposible. Los medios digitales son los más democráticos que existen, todas las personas tienen voz, opinan, juzgan y analizan, en muchas ocasiones, desde el desconocimiento y los prejuicios sociales de los que hablamos párrafos arriba.

Hay un punto de convergencia entre la objetivación del cuerpo femenino y la inmediatez del mundo digital: la divulgación de fotografías y videos sexuales de mujeres sin su consentimiento. Los motivos por los cuales se difunde esta información son variados, van desde la pornovenganza, la intimida-

Continúa en siguiente hoja



ción y hasta la generación de recursos económicos; pero todos parten de una misma premisa: el cuerpo de las mujeres es de uso y disfrute público.

Y aunque resulta muy obvio que la publicación de contenido sexual no consensuado es indebida, hasta hace muy poco el delito no existía. Las mujeres víctimas de esta práctica, cuando acudían a las autoridades competentes, eran ignoradas e incluso revictimizadas: "aquí no hay delito que perseguir", les decían. La historia cambió gracias a una mujer, que, a sus dieciocho años, fue víctima de pornovenganza; el juicio social cayó sobre ella y su familia. Estuvo a punto del suicidio, pero Olimpia Coral Melo venció la depresión, la mirada juzgadora y alzó la voz, luchó ferozmente por tipificar este delito.

La llamada "Ley Olimpia" es un conjunto de reformas hacia la legislación —primero la de Puebla, luego la federal— para garantizar a las mujeres una vida libre de violencia, cuyo objetivo fundamental es tipificar y desde luego castigar la violación a la intimidad sexual. Entre las conductas que se castigan se encuentran: difundir, compartir o publicar imágenes, videos, audios de contenido sexual sin aprobación o consentimiento, amenazar o extorsionar a alguien con la publicación de material sexual, entre otras. Las penas, de acuerdo con el Código Penal Federal, van de tres a seis años en prisión.

La apasionante historia de Olimpia y, desde luego, de la lucha femenina por recuperar el ámbito privado de nuestra sexualidad, se encuentra bellamente ilustrada en el documental: "Llamarse Olimpia" (México, 2025) dirigido por Indira Cato y musicalizado por la rapera tlaxcalteca Prania Espondia. Este material, con duración de setenta y tres minutos, no solo muestra cómo las leyes se modifican desde la sociedad civil, también es un hermoso reflejo de cómo, a partir de la sororidad, resiliencia y amistad femenina, se ganan batallas que, en un principio, parecían imposibles.

Olimpia, en la Antigüedad, fue la denominación que le dieron los griegos a un santuario, lugar donde se celebraban juegos deportivos. Hoy, Olimpia es el nombre del fuego, de la resiliencia y del poder de las mujeres que nace después de la hecatombe

* Amante de los michis, la filosofía y las letras, con serios problemas de adicción al café. Actualmente se desempeña como consejera electoral del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones.



Confidencial

Lo que la vocera del Vaticano quiso decir

Apenas este lunes 2 de noviembre, **Montserrat Alvarado** asumió como la nueva prefecta del Dicasterio para la Comunicación de la Santa Sede. Es la primera mexicana en llegar a ese puesto y ya tuvo su primera polémica confusión. Resulta que, según información de distintas agencias, la funcionaria confirmó que "el Santo Padre sí va a ir a ver a nuestra señora de Guadalupe" próximamente. Portales de noticias rápido difundieron que León XIV vendría a México. Pero la veterana corresponsal en el Vaticano **Valentina Alazraki** tuvo que salir a aclarar que "cuando Montse Alvarado comentó en la rueda de prensa sobre el viaje a América Latina que el papa León XIV visitaría a la Virgen de Guadalupe, se refería a la parroquia de Casavalle, en Uruguay". Vaya confusión...

El PAN se pone creativo

La bancada del PAN en el Senado, coordinada por **Ricardo Anaya**, regresó creativa tras el puente de Muertos, pues decoró sus escaños con pancartas que decían "Taddei con T de '4T'". Ya saben, por aquello de que Morena insiste en que no es culpable de haber encumbrado a la sonorense.

Va Morena, ahora, contra Edmundo Jacobo

La presidenta nacional de Morena, **Ariadna Montiel**, lanzó ayer al ruedo a Edmundo Jacobo, exsecretario ejecutivo del Consejo General del INE hasta el 2023, junto al entonces presidente del Instituto, Lorenzo Córdova. La morenista dijo que este exfuncionario no puede hoy sólo estar acusando y criticando desde la comodidad de los noticieros, cuando "durante 15 años tuvo responsabilidades y facultades en el tiempo en que se gestaron todos los proveedores monopólicos" que hoy son noticia por la corrupción en el INE. "Exigimos a la ASF que se investigue desde el pasado", insistió.

Gimoteos parlamentarios

El chillón en la sesión de ayer en el Senado fue **Gerardo Fernández Noroña**, pues reprochó a Higinio Martínez, presidente de la Mesa Directiva, que después de 144 horas no se había pronunciado por la "grave amenaza" que le lanzó *Alito* Moreno. Y es que en la última sesión de octubre, el priista sólo habló de 'ponerlo en su lugar' por meterse con su compañera Carolina Viggiano, cuando el morenista sugirió que la hidalguense tenía propiedades millonarias. Noroña vio en las palabras de *Alito* una agresión y advirtió que él "no es boxeador". Ante el reclamo, Higinio reconoció que después de 30 años de conocerlo no logra entender su personalidad.



Continúa en siguiente hoja

Coordinación de agendas

Con la novedad de que la inquilina de Palacio Nacional, Claudia Sheinbaum, ayer dio por concluida la denominada "mañanera del pueblo" en punto de las 09:00, media hora antes de lo normal, porque, justificó, visitaría una secundaria para iniciar la jornada de lecturas en las escuelas y no invitaría a los medios. Justo a la hora en que **Andy López Beltrán**, hijo del jefe máximo del morenismo, daría su mensaje en redes. ¿Coincidencia?

Diputadas de MC denuncian violencia de género vs. Grecia

Un grupo de diputadas federales, entre ellas Patricia Mercado y Laura Ballesteros, presentó ante el INE una denuncia en contra del gobernador de Michoacán, **Alfredo Ramírez Bedolla**, por incurrir en violencia política de género contra Grecia Quiroz, alcaldesa de Uruapan. Y es que el gobernador afirmó que Quiroz no estaba casada con Carlos Manzo, alcalde de Uruapan, y que incluso contaba con el acta que demostraba su dicho, acción que tanto las emecistas como la propia Quiroz denuncian que tiene el objetivo de desprestigiar y afectar su participación política.

VIOLENCIA EXTREMA CONTRA LA MUJER EMBARAZADA:

ABORTO FORZADO Y DESENLACE FATAL

Las cifras oficiales demuestran que **despenalizar el aborto** no previene la violencia ni atiende sus causas de fondo. Se requiere proteger a la mujer embarazada frente a entornos de agresión extrema.



Apertura de investigación*

890 carpetas de investigación iniciadas en 2025 a nivel nacional. **+13.7% con respecto a 2024.**

Refleja la incidencia inicial reportada por las fiscalías estatales.

Ingresos penitenciarios en 2025

21 personas ingresadas a centros penitenciarios durante 2025 por aborto provocado con violencia.





Sonora concentró 8 de los 21 ingresos del año.

Siguieron **Baja California** y **Guanajuato** con 3 ingresos cada uno.

Chiapas, Chihuahua, Jalisco (+), Michoacán, Morelos, Oaxaca y **Tamaulipas** tuvieron 1 ingreso cada uno.

*Fuente: Información obtenida de Poderes Ejecutivos Locales y del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública

Población en la cárcel

Corte a enero de 2026

97 personas privadas de su libertad



El delito de aborto no amerita prisión por sí solo.

Los ingresos corresponden a personas que cometieron el aborto junto a otros delitos graves**:



**Fuente: Información obtenida de los Centros Penitenciarios Estatales, vía Plataforma Nacional de Transparencia, 2026.

www.unnainfancia.org

